



TOLEDO EN LA MANO,

ó

descripcion histórico-artística

DE

LA MAGNÍFICA CATEDRAL

Y DE LOS DEMAS CÉLEBRES MONUMENTOS

Y COSAS NOTABLES QUE ENCIERRA ESTA FAMOSA CIUDAD, ANTIGUA CÓRTE DE ESPAÑA, CON UNA ESPLICACION SUCINTA DE LA MISA QUE SE TITULA *Muzarabe*, Y DE LAS MAS PRINCIPALES CEREMONIAS QUE SE PRACTICAN EN LAS FUNCIONES Y SOLEMNIDADES RELIGIOSAS DE LA SANTA IGLESIA PRIMADA.

POR DON SISTO RAMON PARRO.

Tomo I.

TOLEDO.
Imprenta y libreria de Severiano Lopez Fando,
calle Ancha, núm. 34.

1857.

ADVERTENCIA.

El amor que siempre he profesado á esta ciudad de Toledo, á la que puedo llamar mi segunda patria porque, si no he nacido en ella, he recibido aquí mi educacion desde los principios mas elementales de la instruccion primaria hasta obtener la investidura del grado académico supremo, que me dió asiento en el sábio y respetable cláustro de su extinguida Universidad, y el trato frecuente y diaria conversacion que por espacio de muchos años hube de tener con personas muy ilustradas de aquella corporacion, cuando, correspondiendo á la honrosa confianza que poco despues se me dispensára, enseñé á mi vez en sus aulas lo que en ellas había aprendido, despertaron en mí el deseo de conocer algo mas que superficialmente las infinitas bellezas y curiosidades de todo género que en sus numerosos monumentos encierra esta antigua y nobilísima poblacion,

Córte del Reino en muchas épocas y siempre famosa y célebre entre todas las de España.

Con aquel objeto dediqué todos mis ratos de ócio á recorrer muchas veces los edificios y establecimientos públicos de cualquier clase que fuesen, y á repasar despues las crónicas y otros escritos de autores de conocida fama y sana crítica que me ilustraron acerca del verdadero mérito histórico y artístico de aquellos.

Empero estas tareas que hacía para mí amenas la aficion especial que me dominaba, nunca tuvieron otro fin que el de mi privada instruccion; y así es que el resultado de mis investigaciones estaba consignado en informales y concisos apuntes que solo podían servir como de un indicador ó ausiliar de mi memoria. Mas, como he dicho en el prospecto de esta obra, habiendo sido testigo presencial repetidas veces de la estrañeza manifestada por muchos vecinos y forasteros, de que no se escribiese un libro que diera razon, mas detenida y circunstanciada que los publicados hasta ahora, de los monumentos que ennoblecen á Toledo y de las curiosas preciosidades que en ellos se encierran, y excitado con vivas instancias por algunas personas que tenian noticia de los trabajos por mí reunidos sobre el asunto, creyendo que podrían satisfacer la reconocida necesidad arriba indicada, me he decidido á coordinar mis apuntes bajo un plan metódico y sencillo, de manera que contenga las noticias mas precisas y los mas indispensables pormenores para dar una idea, todo lo completa que es posible en una obra

manual y de poco coste, de la historia y del mérito artístico de las curiosidades de Toledo.

He distribuido mi trabajo en tres libros que divididos en secciones y repartidas estas en capítulos y párrafos, proporcionen órden y claridad en las materias y ofrezcan facilidad para encontrar de pronto cualquier noticia que se desee. La iglesia Catedral, en cuyo singular edificio no puede omitirse el mas pequeño detalle ni dejar de mencionarse el rincon mas oscuro, porque allí todo es interesante bajo algun concepto, ofrece abundante materia para el libro primero, que será mas estenso que los otros dos juntos: le precederá una ligera reseña de la historia de Toledo para dar á conocer á grandes rasgos (como ahora se dice) la importancia de esta antiquísima poblacion, antes de entrar á visitar en detall sus numerosos monumentos; y le seguirá un apéndice en que se den algunas noticias biográficas de todos los Prelados que han ocupado esta Silla Primada, y una sucinta esplicacion de la misa y rito que titulan *Muzárabe*, como igualmente de las ceremonias especiales que mas llaman la atencion de los que asisten á las funciones solemnes de esta Santa Iglesia y que mas realzan la magnificencia y atestiguan la antigüedad de su culto. Serán objeto del libro segundo todos los demas edificios religiosos que hay dentro y extramuros de Toledo, ora sean parroquias, ora conventos y ermitas, sin que dejen de tener su lugar correspondiente los que ya no existen en nuestros dias por haber sido destruidos en épocas mas ó menos

recientes, y los que, si tienen todavía en pie sus fábricas, han sido sin embargo modernamente destinados á otros usos. Por último abrazará el libro tercero las noticias históricas y descriptivas de los edificios y monumentos civiles ó profanos, ya estén destinados á la Beneficencia, ya á la Instruccion, bien á objetos diversos de público interes, bien á uso y aprovechamiento comun, ora á correccion, ora á recreo y comodidad general; dando cabida tambien en una de sus secciones á la reseña de varias casas de dominio particular que aun presentan vestigios de antigua y notable magnificencia en diferentes géneros de arquitectura, y á la de muchas ruinas así romanas como árabes y de mas moderna fecha que hay esparcidas dentro y fuera de la ciudad como testigos mudos pero espresivos de su pasada grandeza.

No es mi ánimo, con la publicacion de esta obra, rebajar en lo mas mínimo el reconocido mérito de las que con los títulos de *Toledo Pintoresca, Guia del viagero en Toledo* y *Toledo Religiosa,* han escrito en estos últimos años plumas harto mas bien cortadas y competentes que la mia; sus muy apreciables autores supieron llenar cumplidamente el plan que se marcáran: pero como este plan en los unos era mas limitado y conciso que el que yo me he propuesto, y en el otro llevaba diferente giro y otras pretensiones á que yo no puedo aspirar, he ahi por qué mi humilde trabajo no es incompatible ni establece ningun género de antagonismo con los de aquellos estimables y entendidos escritores, sino que tiende únicamente

á completar el catálogo de las noticias histórico-artísticas que acerca de los monumentos toledanos han suministrado, añadiendo aquí las que allí faltan, y corrigiendo algunas ligeras inesactitudes en que les hicieron incurrir alguna vez informes equivocados, si bien recaen estos disculpables errores sobre objetos de interés menos principal.

Muy lejos estoy de pensar que he acertado á desempeñar debidamente mi tarea; por el contrario no dudo que abundará en defectos de todas clases, porque si es una verdad lo de que *aliquando dormitat Homerus*, con cuánta mas frecuencia nos descuidaremos los que distamos de la talla colosal del príncipe de los poetas griegos tanto como el cielo de la tierra: no me lisongeo, pues, de haber hecho una obra perfecta, cuya cualidad está negada á todo trabajo humano; pero puedo asegurar que ha sido mi deseo el de aproximarme á la perfeccion en cuanto mis debiles fuerzas han alcanzado, y que con este fin no he omitido medio que haya estado en mi mano emplear para conseguir el acierto. Solo me resta advertir á mis *Aristarcos* (porque indudablemente los tendré, y desgraciado de aquel escritor que no los tuviera) que no olviden que es mas fácil censurar que el hacer otra cosa mejor que aquella que se critica; que yo no pretendo ser el último que escriba sobre esta materia, como tampoco he sido el primero; que estoy dispuesto á aceptar con franca gratitud aquellas censuras que con datos y fundamentos racionales y sin sabor alguno de personalidad se

me hagan, por amor á la verdad que es la que todos debemos llevar por norte en este género de escritos, así como abandonaré al recto juicio de las personas instruidas y al buen sentido del público las apasionadas y puramente personales, si es que contra mi esperanza las hubiese; y finalmente les recordaré aquel célebre dicho de uno de los mas insignes personages del siglo de oro de la Grecia, cuando disputando con otro compatriota émulo suyo, y acalorado este porque le confundían las razones de su contendiente, se levantó amenazándole con los puños, á cuya accion el sábio se estuvo quedo y con la dignidad del hombre superior dijo á su agresor estas sencillas y elocuentes palabras: *Dá, pero escucha.*

RESEÑA HISTÓRICA DE TOLEDO.

Está la ciudad de Toledo asentada sobre una alta roca que cerca casi del todo el celebrado rio Tajo corriendo velozmente por un cauce muy profundo y peligroso en toda la herradura, cuya forma describe al rodear la ciudad de Oriente á Poniente, y dejando tan solo el costado del Norte accesible por tierra.

Su situacion al Mediodia de Madrid y como á doce leguas de distancia de esta villa y Córte, es á los 40 grados de latitud Norte y á 14 grados 30 minutos de longitud Este de la isla del Hierro. Disfruta de un clima muy sano, especialmente en años de pocas lluvias, aunque su posicion en alto, circundada de otras eminencias que la dominan, hace que sea su temple algo estremado en ambas estaciones rigurosas, pero especialmente en la del calor. Su piso es áspero por efecto de su colocacion sobre siete picos ó cerros; mas esta circunstancia contribuye por otro lado á que las calles

sean muy limpias, pues las lluvias las lavan perfectamente arrastrando al rio las inmundicias que en otras partes abundan en estos sitios públicos.

Su nombre es célebre en la historia de España, así por su indisputable antigüedad como por haber sido Córte y cabeza del Reino en las épocas mas gloriosas de la Monarquía, por estar en ella la Silla Arzobispal Primada de la Iglesia española, por los famosos Concilios y Córtes que aqui se celebraron, por los muchos Santos, bien nacidos, ó bien martirizados en ella, (1) por la multitud

(1) Fueron naturales de Toledo sus Prelados San Eugenio III, San Ildefonso, San Julian y San Eladio; el presbítero San Gumersindo; las Santas Leocadia, Casilda, Marciana y Obdulia, San Fulgencio, Obispo ruspense (no el de Ecija hermano de San Isidoro, San Leandro y Santa Florentina, cuyos cuatro tambien se pueden decir toledanos por ser nietos de una señora de Toledo), San Nicolás, hijo del Rey moro Galafre, y un San Pedro, hermano de Santa Casilda. Ponen algunos autores tambien en el número de los bienaventurados, á los toledanos, Montano, Wistremiro y Juan, Arzobispos de esta diócesis, diciendo de este último (qué lo fué ya muy próximo á la reconquista de la ciudad por D. Alfonso VI) que los moros desesperados de salvar á Toledo de las armas del Rey castellano, se enfurecieron contra los cristianos y martirizaron al Prelado con otros muchos muzárabes cuyos nombres no se pudieron conservar por la calamidad y persecucion en que los fieles gemian y están con el Arzobispo Juan enterrados en el cementerio ó átrio de la parroquia de San Lucas; asimismo cuentan por bienaventurado al toledano Evancio que fué Arcediano al tiempo de la irrupcion de los árabes. Entre los Santos que no son naturales de Toledo pero sí se tienen por toledanos porque ó fueron martirizados aquí ó ejercieron en este pueblo sus cargos y le santificaron con sus virtudes, ó en fin están sepultados en su recinto, cuéntanse San Eugenio nuestro primer Arzobispo; San Eulogio, que lo fué electo y antes de tomar posesion sufrió el martirio en Córdoba, San Giraldo, Capiscol de esta iglesia, San Pedro de Osma que fué Arcediano de Toledo, San Julian Obispo de Cuenca, tambien Arcediano titular; y otros muchos mártires que padecieron aquí en la persecucion de Daciano, y cuyos nombres son menos conocidos. Asimismo ha sido Toledo muy fecunda en

de hombres (y aun mugeres) insignes en virtud y letras, naturales unos y avecindados otros (1) que escribieron en Toledo sus obras, célebres la mayor parte de ellas, y por la infinidad de monumentos históricos y artísticos de que abunda, y que no pueden menos de llamar la atencion de toda persona curiosa é ilustrada.

Respecto á su orígen y primitiva poblacion, son muy varias las opiniones que han dejado consignadas en sus escritos no pocos historiadores y literatos de respetable fama, que exprofeso han tratado esta materia: las indicaré aquí lijerísimamente sin inclinarme á una mas que á otra, sin embargo de que las hay con diferentes grados de probabilidad y algunas son completamente inverosímiles. Unos dicen que la fundó Tago, tercer nieto de Tubal, Rey de España que dió su nombre al rio Tajo por haberle él descubierto y poblado en su ribera. Otros quieren que su fundador sea Hércules, Rey tambien de España, y en comprobacion de esta especie citan la famosa cueva que lleva su nombre, cuya entrada estuvo en la parroquia de San Ginés, y de la que hablarémos en

personas de ambos sexos tan insignes en obras de virtud, que si bien no constan canonizados por la Iglesia, no por eso dejan de ser considerados como bienaventurados por los historiadores contemporáneos y por otros escritores mas modernos: el Rey D. Pelayo, natural de esta ciudad, D. Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz (enterrado en Santo Tomé), Fr. Martin Ruiz, (religioso franciscano sepultado en la Concepcion) Doña María García, Teresa Lopez, María de Ajofrin, Doña María de Toledo, conocida por Sor María la Pobre, Doña Beatriz de Silva, fundadora del monasterio de la Concepcion, el Cardenal Cisneros, Fr. Melchor Hiebra, religioso franciscano, y muchos otros que padecieron por la fé en diferentes persecuciones parciales que hicieron los sarracenos en el tiempo de su dominacion.

(1) Ya se citarán algunos mas adelante y se nombrarán con mas estension al hablar de la Biblioteca arzobispal.

otro lugar. Segun la crónica general de España, fué fundacion de cierto Rey de Oriente llamado Rocas, el cual tuvo dos hijos que labraron dos torres, una donde es ahora el Alcázar y otra donde la parroquia de San Roman: esta misma crónica dice por otra parte, que despues de la gran sequedad de España poblaron á Toledo los Almúnices ó Almónides, en lo llano, bautizándola con el nombre de dos hermanos que edificaron allí un gran templo al Fuego. Otro autor asegura que fué un hijo del Rey de los Siciones quien fundó esta ciudad. Hay quien se lo atribuye á un famoso astrólogo llamado Tolemio, que legó á la poblacion su nombre y su aficion á la astrología y mágia, de donde provino el apellidar Toledana á esta arte. Quién asienta que la fundaron los griegos llamándola Tholietron, que significa ciudad; quién, que sus fundadores fueron los Cónsules romanos Tolemon y Bruto, componiéndose el nombre de *Toleto* de las dos sílabas primeras de aquel y la postrera de este. Otros le adjudican este honor á Junio Bruto despues de haber sujetado á los gallegos: estos no dudan que es fundacion de los romanos; aquellos tienen por seguro que se debe á los griegos que vinieron á España con Ferecio, Diomedes, Anfíloco, Tencro y otros, despues de la destruccion de Troya, y que la llamaron Ferezola ó Tajeito porque Ferecio era natural de un pueblo inmediato al monte que hay de aquel nombre en Lacedemonia. Por fin hay otra opinion que hace fundadores de Toledo á los judíos que vinieron á España con Nabucodonosor Rey de Caldea por los años de 590 antes de Jesucristo, segun Josefo, y que la dieron el nombre de *Toldoht*, que en hebreo significa *Generaciones*, por haberla poblado gente de diez tribus israelitas: de *Toldoht* dicen que

vino á llamarse Toledo añadiendo una *sere* (que es la *e* vocal larga en dicho idioma) á la ל (que es la *l* hebrea) y suprimiendo el ת que es la *th* de aquella lengua). Corroboran sus conjeturas, los que siguen esta opinion, con otras sacadas del nombre y situacion que ocupan respecto á Toledo varios pueblos de sus inmediaciones de remotísima antigüedad tambien, los cuales son muy parecidos á los de otros lugares de Judea que guardaban la misma distancia á Jerusalen que estos tienen á nuestra ciudad Imperial: así dicen que *Azeca* (que en hebreo quiere decir casa fuerte), especie de castillo, palacio de campo muy frecuentado desde hace algunos siglos y hasta nuestros tiempos por los Reyes de España á cuyo real patrimonio pertenece; y *Layos*, pueblo á dos leguas al Sur de Toledo (que quieren provenga del hebreo *Lachis*), son nombres ambos de otras dos poblaciones así llamadas, pertenecientes á la tribu de Judá, que fueron arrasadas por Nabucodonosor segun el profeta Jeremías; que *Escalona* procede de *Ascalona* ciudad marítima de la tribu de Simeon; *Yepes* de *Yope*, de la tribu de Dan que hoy se llama Jafa; *Maqueda* de *Mazeda*, de la tribu de Judá; *Novés* de *Nové* ciudad levítica de la tribu de Benjamin y otros á este tenor.

Lo que de todo este cúmulo de opiniones y conjeturas mas ó menos ingeniosas y mas ó menos probables se saca en limpio, es que Toledo con efecto es una de las mas antiguas poblaciones de España, que su origen se halla envuelto, como el de todas las de su clase, en las oscuridades de la fábula, y que no es posible hoy averiguar de un modo claro ni decir nada seguro acerca de quiénes fuesen sus fundadores ó primeros pobladores; circunstancia que hace grandísimo honor á esta ciudad, porque la reviste de aquella especie

de nobleza que son capaces de ostentar los pueblos, á saber, su mucha antigüedad que no consiente á los historiadores señalar su edad primera.

Como quiera que sea, ello es lo cierto, que hácia el año 190 antes del nacimiento de Jesucristo, Toledo era ya célebre y codiciada por los romanos, puesto que el Pretor Marco Fulbio Novilior la puso cerco y la ganó, siendo muy notado y encomiado por sus historiadores este hecho de armas como de trascendental importancia para sus ulteriores conquistas en el centro de España; y claro es que ni tendría aquella celebridad ni habría merecido tanto empeño por parte de los dominadores si no fuese ya en aquella época poblacion antigua, pues ni la nombradía ni la importancia se adquieren desde los primeros años en la vida de los pueblos. Una vez hechos dueños de esta ciudad los romanos, la constituyeron capital del territorio que apellidaron Carpetania, en ella residió su presidente como tambien los Hamines, y en ella establecieron la Caja ó tesorería de los caudales públicos de la provincia, aunque en lo judicial quedó por entonces sujeta al convento jurídico de Cartagena, que era la ciudad cabeza de toda esta mitad de España que llamaban por eso Cartaginense. Continuó Toledo creciendo bajo la dominacion romana, y se la otorgó fuero de batir moneda, como lo patentizan algunas que nos han quedado de aquella época; y aun hay escritores de nota que no vacilan en asentar que tambien fue hecha colonía por Augusto, siendo Pretor Pluvio Casirio (1), confirmándolo

(1) En cierto manuscrito de puño y letra y firmado por D. Martin de Jimena, sugeto de respetable voto, con fecha 13 de Diciembre de 1648 dice este erudito que poseía él una moneda de cobre de tiempo del Emperador Calígula, en cuyo amberso se vé su busto con la leyenda *Cayus Cæssar*

así varias monedas que citan algunos críticos irreprochables. Su estension no debía ser grande en aquel tiempo segun las noticias y rastros que nos quedan de la cerca ó muro que la defendía, y de la cual se dará puntual noticia en esta obra cuando se trate de los muros, puertas y puentes antiguos y modernos; pero su fortaleza y situacion en el centro de la península ibérica, la hacía muy interesante á los dominadores, y así la conservaban y atendian con mucho esmero: por eso dijo de ella Tito Libio *urbs parva, sed valde munita*. No se contentaron sin embargo los romanos con fortificarla y guarnecerla, sino que la adornaron segun su costumbre con magníficos edificios de templos, teatros, acueductos, etc., de los cuales subsisten aun restos que atestiguan la particular estimacion que aquel gran pueblo hizo de Toledo, restos que daremos á conocer en el cuerpo de esta obra, asi como algunas lápidas sepulcrales que de aquella remota época han sido descubiertas en tiempos modernos, y restos que pudieran aumentarse con preciosos datos é

Aug. Germanicus Pon. M. Tribunitiæ potestatis, y en el reverso una Tiara de Pontífice idólatra, el cadúceo de Mercurio en medio (como signos de la ciencia y del talento industrioso de los habitantes) y al otro lado un jarro ó vaso para los sacrificios, y alrededor el rótulo *Toletum Colonia*. Y tambien se lee en el libro de la primacía de Toledo por D. Diego Castejon, fólio 331, con referencia á Uberto Golacio en la vida del Emperador Augusto, que dicho autor encontró una moneda de tiempo de este Emperador, que tenía su imágen en el amberso con el nombre de Plubio Casirio Legado en veces de Pretor, y en el reverso una doncella coronada de corona almenada, con esta letra, *Toleto Colonia*. En la propia obra citada fólio 314 dice que el célebre Ambrosio de Morales habla de otra moneda que él vió de tiempo de Marco Antonio, cuyo rostro y nombre llevaba en el amberso, y á la parte opuesta el *Celte* (insignia la mas comun en las monedas romanas) con las letras *Tol.* al pie, denotando sin duda ninguna á Toledo.

interesantes hallazgos si se dispusieran algunas escabaciones en los puntos que aquellos resíduos indican, los cuales ocasionarían por cierto muy escasos dispendios si se emprendiesen bajo una direccion inteligente y acertada.

Pues si, como acabamos de ver, era ya célebre y muy distinguida Toledo durante la dominacion romana, ¿qué no creceria en importancia y belleza mientras la poseyeron sus nuevos conquistadores los godos? En poder de estos no fué ya una ciudad cualquiera del Imperio, notable por este ó por esotro concepto, sino que fué la *ciudad régia* por escelencia, Córte escogida y noble cabeza de los dilatados señoríos que sus nuevos dueños poseian en toda la península como en gran parte de las Galias y aun en el Norte del África, siendo la residencia ordinaria y predilecta de casi toda la série de Monarcas que acabó en el desgraciado D. Rodrigo.

Aventurado es fijar con exactitud la época en que comenzó esta ciudad á ser la Silla de los Reyes y Córte de la Monarquía goda; parece, no obstante, que fué Teodorico Rey de los Ostro-godos en Italia, quien (segun dicen algunos autores de crédito) gobernando los dominios de su nieto Amalarico, al que dejó huérfano y menor su padre Alarico, escogió por asiento de su gobierno á Toledo, celebrando en ella córtes, y casándose con una señora natural de esta poblacion, de cuyo matrimonio fueron nietos los Santos hermanos Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina, de manera que en este caso principió Toledo á ser ciudad régia por los años de 513 de nuestra era. Verdad es que algunos de los Reyes posteriores residieron algun tiempo en Sevilla; pero esas fueron interrupciones de corta duracion conforme á las exigencias de aquellas circunstancias, sin que por ellas dejase

Toledo de ser la mansion predilecta de los Monarcas, del mismo modo que lo fué en épocas mas cercanas á nosotros, de los Reyes castellanos, no obstante que algunas ocasiones compartieron tambien con ella esta honra, Sevilla misma, Segovia y Valladolid. En lo que no cabe duda es que desde Recaredo hasta la extincion de la Monarquía goda ya no hubo variacion de la Córte á otro punto.

Una de las causas mas principales de la nombradía de Toledo en la época de que vamos hablando, es la celebracion de los famosos Concilios que á la vez solian ser Córtes del Reino, y que llegaron al número de diez y ocho segun la coleccion mas acreditada entre los críticos. Ciento diez decretos acordados en estas juntas, se hallan incorporados en el derecho canónico, siendo por consiguiente de observancia general en toda la Iglesia católica. En estos sínodos nacionales se ordenó que el oficio divino y misa trasmitido desde los Apóstoles rigiesen uniformemente en toda la España y Galia gótica, encargándose de coordinarle y espurgarle de algunos abusos que en los tiempos pasados del arrianismo se habian introducido, el insigne Arzobispo de Sevilla San Isidoro, por lo que este rezo se llamó Isidoriano y tambien Toledano, el cual todavia se conserva con el nombre de Muzárabe en algunas parroquias de esta ciudad, y diariamente se canta en la magnífica capilla que para tan laudable objeto fundó y labró el nunca bastantemente alabado Cardenal Arzobispo Jimenez de Cisneros, de la que á su tiempo se hará mas larga mencion en esta obra. Tambien se verificó en uno de estos Concilios la recopilacion de leyes dictadas por los Reyes anteriores á Ejica, y se publicó esa coleccion que ha llegado hasta nosotros y todavia rige en algunos puntos jurídicos con el título de *Fuero*

Juzgo. Si dictaron por fin, en estas memorables reuniones de Grandes y Prelados (á que solian concurrir personalmente los Monarcas) las mas sábias disposiciones para el mejor régimen de la Iglesia y del Estado, y en el mismo en que se hizo la publicacion del Fuero Juzgo, á ruego del Rey que se encontraba en el Concilio, se decretó que en las oraciones del oficio divino se pidiese por su salud y acierto para la gobernacion del Reino (1).

No es menos notable esta época, si se advierte que fué erigida entonces su Catedral (pero en mas humilde edificio que el que hoy vemos) por disposicion del piadosísimo y católico Recaredo, que como es sabido abjuró entonces la heregía arriana; aunque regularmente estaría construido antes el templo, si bien fuese de muy sencilla arquitectura, para que en 12 de Abril del año de 587 (primero de su felíz reinado) se le pudiese consagrar dedicándole á la Santísima Vírgen, como acredita la inscripcion que por un afortunado hallazgo de la lápida en que se esculpiera, leemos hoy en el cláustro de esta Catedral, y de la cual haremos mas estensa mencion en otra parte.

(1) Tan antiguo como todo esto es el rogar á Dios por sus Reyes la Iglesia española; y de esta antigüedad procede que en la Catedral de Toledo no se diga la Colecta ordinaria, *et famulos tuos* como en las demás partes se dice á la misa mayor, segun está mandado en tiempos modernos, sino que continúa observándose lo mismo que de antiguo ceremonial se practicaba (á consecuencia del citado Concilio toledano) á saber, que se hace esa peticion por el Rey, familia Real, pueblo y ejército separadamente de la que se eleva por el Sumo Pontífice y por el Arzobispo, y anteponiéndola á la que se refiere á este último, siendo así que en la Colecta ordinaria se menciona antes al Prelado que al Rey etc., y se hacen todas tres rogaciones en la procesion que hay antes de la misa, segun se dirá cuando llegue la esplicacion de cómo se hacen las procesiones claustrales en esta Santa Iglesia.

Ni fué solo este templo Primado el que debió la ciudad régia y Córte goda á la religiosísima piedad de sus Monarcas en aquella época memorable: Sisebuto quiso, siguiendo las huellas del inolvidable Recaredo, dejar una prueba de su religiosidad y de su amor á Toledo, en la famosísima Basílica que hizo construir y dedicó á la gloriosa vírgen y mártir toledana Santa Leocadia, en la Vega extramuros de la ciudad, y en el propio sitio donde fué enterrada cuando sufrió el martirio (1), cuya construccion fué suntuosa segun los historiadores mas fidedignos y mas próximos á su tiempo, y conforme lo demuestran los restos que aun se notan en aquel sitio y otras noticias que de tal edificio nos han quedado, aunque bastaría siempre para su imperecedera celebridad el haberse tenido alli varios de los mencionados Concilios y Córtes nacionales, no menos que el haberse levantado (en una solemne funcion que alli se celebraba encontrándose presente el Rey Recesvinto) de su antiguo sepulcro Santa Leocadia para anunciar al bienaventurado Arzobispo San Ildefonso la gratitud de la inmaculada Vírgen María por la defensa que el fervososo Prelado había escrito de su perpétua virginidad. Asimismo se cuenta, entre las fundaciones de los Monarcas godos, otra insigne iglesia conocida con el nombre de Pretoriense de San Pedro y San Pablo, en la que se celebraron tambien algunos de dichos Concilios,

(1) Algunos autores dicen que lo hecho por Sisebuto fué ensanchar y decorar mas este santuario, que segun ellos existía ya (aunque pequeño y sencillo) en aquel sitio desde el tiempo de la Santa, por haber sido enterrada allí; y añaden que Sisebuto la hermoseo y engrandeció con nuevo y digno edificio, y que erigió nuevamente ó por primera vez la otra iglesia colegial de la misma advocacion que hubo junto al Alcázar, donde fué la cárcel en que murió la doncella mártir.

y la cual se cree que estuvo por el sitio que hoy ocupa el monasterio de Santa Fé y antiguo hospital de Niños Expósitos, arrimada á uno de los palacios que poseyeron en esta ciudad los Reyes, de donde le venía el dictado de Pretoriense; no siendo punto completamente averiguado qué Soberano fuera quien le erigiese: solo sí se sabe de cierto que en el año de 653 ya se tuvo alli el VIII Concilio bajo el reinado de Flavio Recesvinto, y que por el de 676 la hizo Wamba crear iglesia episcopal. (1)

Había tambien en esta época otros templos de nueva ereccion aunque menos principales que los referidos (entre ellos debe mencionarse el de la Cruz, actualmente ermita del Cristo de la Luz; pero se supone que no el mismo edificio que hoy existe) pues en un pueblo tan numeroso como entonces era Toledo, y en el fervor de los primeros tiempos de la conversion de los Reyes al catolicismo, no pudo menos de haber muchas iglesias, y lo prueba además el gran número de las que permitieron luego los moros tener abiertas para el culto cristiano. No es posible omitir, como perteneciente á la época de la dominacion goda, la fundacion del célebre monasterio Agaliense, lumbrera de la Iglesia española en aquel tiempo y plantel de varones insignes en santidad y ciencia, que dió tan

(1) No es cosa completamente asentada entre los historiadores que han hablado de Toledo que esta iglesia pretoriense estuviera con efecto dentro de la ciudad y en el sitio que la mayoría de los autores señala hácia el convento de Santa Fé y hospital de Niños Expósitos, pues algunos tienen por cierto que fué en la Vega, donde luego estuvo la ermita llamada de San Pedro el Verde, por las inmediaciones de la actual Fábrica de Armas blancas. Cuando en el libro II de esta obra nos ocupemos en dar noticia de los santuarios y ermitas que hubo en Toledo antiguamente, espondremos los fundamentos en que unos y otros apoyan su opinion respectiva.

distinguidos Prelados á esta Silla Primada y á otras Catedrales ilustres, y del que solo nos han conservado los siglos la memoria, pues ni aun se sabe de positivo el lugar que ocupó en las inmediaciones de la ciudad. Por fin adquirió Toledo en tiempo de la Monarquía goda un esceso de poblacion que indica bastante bien su creciente prosperidad, pues el mencionado Wamba tuvo que ensanchar su perímetro un doble del que contenian los muros antiguos. Ya señalaremos puntualmente en el artículo que habrá de dedicarse en el libro tercero á la descripcion de estos y de las puertas y puentes de la ciudad, la estension que tuvo su cerco primitivo y el que la dió este Rey godo, asi como el aumento que hubo de hacer D. Alonso VI despues de reconquistarla.

Asi ganaba Toledo en opulencia, en amplitud y en envidiables privilegios, como el de hacerse en ella las elecciones y las unciones de los Reyes, el de que residiese aqui constantemente uno de los Obispos mas próximos, que se relevaban por turno cada mes (segun fué acordado en el VII de sus Concilios), y otros no menos distinguidos, cuando la irrupcion de los árabes alcanzó tambien á esta cabeza del Reino, al apoderarse de toda España en el año de 714 y siguientes de la era cristiana. Sin embargo, la dominacion sarracena no afectó ni al renombre é importancia de esta Ciudad ni á su prosperidad y material engrandecimiento.

En primer lugar quedaron en ella la mayor parte de sus antiguos pobladores cristianos, con el egercicio libre de nuestra santa Religion y culto público nada menos que en seis iglesias parroquiales (1) y alguna otra ermita, como *Santa*

(1) Estas fueron San Marcos, Santa Eulalia, San Sebastian, San Torcuato, San Lucas y Santa Justa que era la principal y en

Maria de Alficen (que quiere decir de abajo porque estaba en el sitio que modernamente ha ocupado el convento de Carmelitas calzados), y la sucesion de los Prelados continuó sin interrupcion en los 370 años próximamente que la ocuparon los moros. Asimismo fué Córte y asiento de varios Reyes ó Régulos árabes que sucesivamente reinaron en ella y su comarca desde que el gran Imperio africano en España se partió en distintos jirones ó territorios independientes, como fueron Córdova, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Granada, Toledo y otros (1). La fortaleza de su asiento, inexpugnable entonces, su estension y hermosura, (pues la actual fealdad y estrechez de sus calles y la irregularidad de sus plazas la introdujeron los mismos árabes por ser ese su sistema de construccion en las poblaciones que querian defender de ataques de enemigos), y la circunstancia de hallarse en el centro de sus dominios españoles, para acudir desde allí á todas partes con brevedad, fueron motivos para que la mirasen con suma predileccion. Por esò la adornaron con Alcázares, de que todavía nos quedan memorias y restos no despreciables: la enriquecieron con *alcanas* ó mercados, la dotaron de puentes y de otros edificios públicos, y la ilustraron con academias y estudios de donde salieron célebres escritores y maestros de su nacion, cuyas obras sobre diferentes ramos del saber

cuyo párroco se continuó reconociendo la prelacía del clero toledano, pues egercía las funciones de tal sin contradicion en las diversas temporadas que faltaron Obispos consagrados, porque la persecucion de los moros dominadores arreciaba de cuando en cuando y no consentían la eleccion y consagracion, en largos períodos de aquellos calamitosos tiempos.

(1) Mariana y otros citan como Reyes de Toledo á Haytan, Hissen, Almenon, y por último Hiaya, Aldilbir, de quien tomó D. Alonso VI la ciudad.

humano han llegado hasta nosotros con aprecio muy merecido.

El sello que imprimieron los moros á su estimada *Toleitola* (como ellos la llamaban) no se ha borrado todavía, ni es fácil que desaparezca en muchos siglos; él se encuentra por donde quiera y se reproduce á cada paso, asi en lo angosto y retorcido de sus calles como en la pequeñez é irregularidad de sus plazas, tanto en la manera de construir y especial forma que dieron á sus casas, cuanto en la riquísima ornamentacion que prodigaban en ellas y en todos sus edificios públicos ya religiosos ya profanos, de la cual nos admiran aún restos preciosos en monumentos que existen completamente en pie y en fragmentos mas ó menos considerables de otros que se arruinaron, conservando el nombre significativo de arabescos que por lo general van acompañados de inscripciones en su propio idioma.

Llególes, no obstante, el tiempo de ceder el puesto á otros dueños que antes habian poseido á Toledo y debian volver á enseñorearla; empero no sintió por eso quebranto alguno la antigua Córte de los godos, progenitores y ascendientes de estos nuevos señores. La siempre distinguida ciudad continuó con la prerogativa de ser el asiento ordinario y el mas estimado de los Monarcas castellanos, y su creciente grandeza, lejos de verse amenguada, tomó mayor incremento en poder de los Soberanos de Castilla, desde que vencidos los sarracenos despues de un dilatado cerco, capitularon con el memorable D. Alonso VI que entró triunfante en la ciudad con el ejército de su mando el domingo 25 de Mayo del año de 1085.

Teniendo en cuenta este gran Rey el inmenso trabajo que le habia costado su conquista, y conociendo que era de vital interés su conservacion,

como punto de apoyo para las campañas que pensaba y necesitaba emprender contra los moros, fué su primer cuidado reparar, aumentar y mejorar de todas maneras sus fortificaciones, buscándose con liberal agradecimiento de presente la cooperacion y auxilios, para lo futuro, de los muchísimos Príncipes y Grandes señores que con él habian concurrido á la toma de Toledo. Asi es que despues de casar á sus tres hijas, Doña Urraca (primogénita y heredera del Reino,), Doña Elvira y Doña Teresa, respectivamente la primera con D. Ramon, hermano del Conde de Borgoña y del Papa Calisto II, que era de la casa Real de Francia, la segunda con otro D. Ramon, Conde de Tolosa y de San Grey, y la tercera con Enrique de Lorena, Conde de Limbourg, y habiendo heredado (es decir concedido ó donado propiedades) á otros varios caballeros que, como los dichos Condes, habian venido á pelear con él contra los enemigos del nombre cristiano, á todos los cuales regaló grandes posesiones (y entre ellas dió á un Conde llamado D. Pedro, de la casa Imperial de Grecia, en quien parece tuvo principio el linage de los Toledos, un barrio de esta Ciudad que hasta hoy se titula *Barrio-Rey* ó Barrio del Rey), nombró por Alcaide de ella al Cid Rui Diaz, uno de los mas principales Capitanes de su ejército, construyó de piedra el antiguo Alcázar que hasta entonces habia sido de tapias de tierra: reparó los muros de Wbamba aumentando mucha parte de ellos, tal como hoy se ven en pie aunque ya muy deteriorados porque no tienen la importancia y fortaleza de entonces: acrecentó la poblacion con la muchísima gente que vino á establecerse aqui como ciudad tan principal y resguardada de las continuas embestidas de los moros, entre cuyos nuevos pobladores se contaban mil hidalgos segun

algunos autores, que obtuvieron, como todos los demas vecinos de Toledo, grandes franquicias y privilegios confirmados sucesivamente por los Soberanos que han ido reinando hasta nuestros dias, y puso por segundo Alcaide y General de los hijo-dalgos al Conde D. Albar Hiañez Minaya, primo del Cid, dictando las demas disposiciones convenientes para la custodia y defensa de la ciudad. No desatendio tampoco los intereses de la Religion, pues inmediatamente restableció la iglesia Catedral Primada que por el pronto se instaló en el templo ya mencionado de Santa María de Alficen, proveyó de Prelado que con la competente consagracion presidiese todo lo espiritual, habiendo recaido la eleccion para este elevadísimo cargo en la respetable persona de D. Bernardo I; formó de nuevo el venerable Cabildo de Canónigos, trayendo para ello monges de S. Benito eminentes en virtud y ciencia, y dotó á la nueva Catedral con magníficas donaciones de villas, lugares, posesiones y derechos, cuyas cartas de concesion se conservan cuidadosamente en el archivo del Cabildo.

Hizo edificar, y pobló de monges, tambien Benitos, el monasterio de San Servando, que luego fué convento de Templarios, y últimamente castillo (muy fuerte en su época) que hoy se llama de San Cervantes: fundó el de Santo Domingo de Silos (vulgo el antiguo), y el de San Pedro de las Dueñas, que ya no existe hace cuatro siglos, ambos para religiosas de la misma órden, y arregló despues de muchas disputas, que en lugar oportuno se referirán; el modo de conservar el rito muzárabe de que venian usando en Toledo, sin perjuicio del oficio latino ó romano que generalmente era seguido en otras partes.

De la misma manera puso cuidado en ordenar

lo conducente al régimen y gobierno civil de los ciudadanos, estableciendo una especie de Ayuntamiento ó Municipalidad compuesta de tres Alcaldes, uno para los castellanos nuevos pobladores, otro para los muzárabes (que eran los cristianos habitantes de Toledo bajo la dominacion de los moros), y otro para los que de estos últimos se quedaron á vivir aqui en virtud de las capitulaciones con que se habia entregado la ciudad: estos tres Alcaldes se redujeron poco tiempo despues á dos, suprimiendo el tercero, y quedando al de los castellanos el conocimiento de todos los asuntos civiles, y al de los muzárabes el de los negocios criminales sin distincion ninguna entre todos los súbditos del Rey: acerca de lo cual y demas alteraciones que en lo sucesivo se han introducido en el modo de formar esta corporacion hasta nuestros dias, daremos mas estensas noticias al hablar de las Casas consistoriales en el cuerpo de esta obra.

Por último, lejos de declinar en lo mas mínimo la importancia, grandeza, prosperidad y fama de Toledo con volver á poder de los Reyes cristianos, puede asegurarse que ganó mucho en todos conceptos: porque si D. Alonso VI la trató, segun acabamos de notar, como á la joya mas preciada é importante de su corona, sus memorables sucesores le imitaron á porfia, y varios de ellos le escedieron seguramente colmándola de honores, de prerogativas, exenciones y privilegios, al paso que la hermoseaban en lo material con edificios Reales, con templos suntuosos, y con otras magníficas fundaciones. Asi vemos á Don Alonso VII confirmarla el cognomento de Imperial y sustituirle las antiguas armas, (que eran dos estrellas formando cruz con dos óvalos) por un Emperador sentado en su trono con todas las insignias de la magestad, el cual fué mas tarde

aumentado con otro igual, y con las águilas imperiales que llevan el escudo de España en su pecho y el Toison pendiente de él: asi notamos sin admiracion al Santo Rey D. Fernando III poniendo la primera piedra y echando los cimientos de su imponderable iglesia Catedral, y aprobando la formacion de la Santa Hermandad vieja á la que otorgaron él y sus sucesores grandes privilegios (1). Asi no nos sorprende el ver á Don Alonso X, con muchísima razon apellidado el Sábio, arreglando sus célebres tablas astronómicas al meridiano de Toledo, como centro y ciudad principal que era cabeza de su ya dilatada Monarquía, á la vez que no podemos dejar de agradecer su celo por la comodidad y hermosura de la poblacion, al repasar el privilegio que entre otros le concediera, de que no se fundáran dentro de sus muros mas monasterios que los cuatro ó cinco que ya habia en aquella sazon, para no estrechar mas las casas, plazas y calles con esos edificios que podian construirse extramuros, como efectivamente se verificó segun veremos al hablar de cada uno de ellos. Tampoco nos asombra el ver que los Reyes de España (cuya moneda se acuñaba en esta ciudad), se titulasen Reyes de Toledo inmediatamente despues que de Castilla en todas las cartas y escritos Reales, hasta que posteriormente se le antepuso Leon, conservando empero la primitiva colocacion de preferencia á Toledo en cuantos documentos se dirigían á esta ciudad y villas y lugares de su tierra, como consta en sus archivos: ni nos parece estraño que los mismos Soberanos llevasen

(1) Cuando en el libro III nos toque hacer mencion de la cárcel titulada de la Hermandad, daremos algunas noticias históricas acerca de esta hoy extinguida corporacion.

la voz por esta insigne ciudad, y sus Procuradores tuviesen asiento especial aparte en las antiguas Córtes de Castilla que han durado hasta nuestros dias; ni que su Ayuntamiento se cubriese delante del Rey, con otros mil y mil priviligios que harían demasiado difusa esta reseña si hubiesen de mencionarse aquí.

No es necesario detenerse mucho á probar la particular distincion y benevolencia con que los inolvidables Reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel I, y su invicto nieto el gran Cárlos V, miraron á Toledo, pues de ella, entre otros mil testimonios que se guardan en sus archivos eclesiástico y municipal, nos quedan por testigos irrecusables un San Juan de los Reyes, un Alcázar (ó mejor dicho las ruinas de él) la ereccion de la Universidad literaria, suprimida hace pocos años, y otras fundaciones á cual mas notables.

Los Prelados toledanos por su parte rivalizaron con los Monarcas para hermosear y engrandecer á la ciudad metrópoli de su vasta diócesis no solo en la material magnificencia de edificios de todas clases y monumentos dignos de tan predilecta capital, si que tambien en dotarla de grandiosas y célebres fundaciones eclesiásticas y civiles, con especialidad en el ramo de beneficencia pública. Apenas hay un Arzobispo desde la reconquista hasta el presente siglo que no haya dejado alguna memoria de su piedad, ó de su amor á la humanidad ó á la pública instruccion y á las artes; pero entre otros pueden citarse por via de ejemplo, un Tenorio, que construyó el cláustro bajo de la Catedral y en el la preciosa capilla de San Blas, que dió principio á la curiosísima librería de la misma iglesia, reedificó el magnífico puente de San Martin y el castillo de San Cervantes: un Mendoza, á quien se debe el incomparable hospital

de Santa Cruz para niños expósitos (que hoy forma parte del Colegio militar de Infantería), el cierre de las bóvedas del templo Primado y otras muchas obras dentro y fuera del mismo, dignas todas de su munificencia régia: un Jimenez de Cisneros, grande entre los mas grandes Prelados del orbe católico, que nos dejó el altar mayor, la singular custodia, el cláustro alto, la sala de Cabildo, la capilla muzárabe y otras cosas dentro de la Catedral, y fuera de ella, el convento de San Juan de la Penitencia, etc., etc.: un Fonseca, que construyó la actual capilla de Reyes Nuevos, un Tavera, que además de la sin par sillería del coro de la Santa Iglesia y otras preciosidades artísticas ejecutadas en la misma, levantó ese grandioso hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera) que tanto admiran los inteligentes: un Silicéo, fundador de los colegios de Doncellas nobles y de Niños para servicio del coro catedral (entendido por de los Infantes): y otros en fin, que sería prolijo enumerar aquí, pero que habremos de mencionar en esta obra al hacer la descripcion ó dar noticia de los monumentos que respectivamente se les deben.

Tampoco nos detendremos ahora á reseñar ni aun de paso las infinitas fundaciones y establecimientos de religion, de beneficencia y de instruccion pública de que Toledo es deudor á diferentes señores particulares, sus vecinos, y aun á gente humilde algunos de ellos, siendo todos de mucho lustre y ornamento á esta ciudad; bastará advertir que pasan de cincuenta casas de los Reyes, Infantes y grandes caballeros, y de seiscientas pequeñas de particulares las que se ocuparon para monasterios de ambos sexos, hospitales, colegios y otros institutos públicos, la mayor parte de los cuales iremos mencionando en nuestro paseo por

la poblacion, pues rarísimo es el que no tiene alguna cosa notable para la historia ó para las artes. Ello es que esta ciudad llegó á tener veinte y seis parroquias, veinte y tres conventos de religiosas, diez y siete idem de religiosos, veinte y dos hospitales, siete ú ocho colegios y sobre cuarenta ermitas, capillas y oratorios públicos. Ni eran solo fundaciones y establecimientos de piedad y beneficencia los que hacian florecer á Toledo en la época de que vamos hablando, como tal vez dirá alguno al notar tan prodigioso número de iglesias y casas de religion, brillaba igualmente por las ciencias y las artes que aquí se cultivaban con gloria y con provecho. El número de hombres célebres que, nacidos ó no en Toledo, pero vecinos de esta ciudad, produjeron en ella sus escritos mas estimados y se dedicaron al estudio y á la enseñanza de las ciencias y letras humanas, y el de los artistas insignes que trabajaron dentro de estos muros sus mas notables obras, es harto estenso para que se pueda insertar en este lugar sin incurrir en proligidad enfadosa; tal vez se hará relacion individual de ellos cuando hablemos de la Biblioteca pública que existe en el Palacio arzobispal; por de pronto bastará para el propósito á que se dirije este párrafo, citar los nombres de un D. Alonso el Sábio, un García de Loaisa, un Juan de Vergara, un Garcilaso, un Salazár de Mendoza, un Albar Gomez de Castro, un D. Diego de Cobarubias, los PP. Juan de Mariana y Gerónimo de Ripalda y otros muchos de este género; y entre los artistas de justa nombradía, un Dominico Greco, Tristan, Maino, Orrende, Berruguete, Borgoñas (Felipe y Juan) Cobarubias (Alonso), Herrera, Monegro etc. etc.: y en cuanto á las artes mecánicas con solo mencionar las incomparables espadas que en todo tiempo se han

fabricado aquí, y las telas esquisitas de seda que se elaboraban en miles de telares y salían de Toledo para toda España y aun para el estranjero con singular aprecio y no comun estimacion, quedará justificado nuestro aserto de que no constituyera solamente el esplendor y renombre de esta ciudad la parte religiosa, si que tambien se adunaban para hacerla ilustre las ciencias, las letras y las artes asi liberales como mecánicas.

Reasumiendo cuanto vá dicho de la suerte que cupo á Toledo despues que arrojaron de allí á los moros los Reyes castellanos, se puede asegurar sin temor alguno de contradicion que en lo formal, ó sea lo perteneciente al gobierno civil y eclesiástico, prerogativas y exenciones, ninguna otra ciudad del Reino llegó á igualarla, de cuya verdad responden sus archivos, y en cuanto á lo material todavía se conservan gran número de edificios y establecimientos de aquella época, que nada tienen que envidiar á los mejores de otras poblaciones mas ricas hoy y mas populosas y florecientes. Entre los monumentos que aun quedan en pie completamente, los que se encuentran medio arruinados, y aquellos de que solo restan pequeños fragmentos, contó el erudito D. Antonio Ponz, hace ya cerca de un siglo, sobre docemil columnas; circunstancia que como él mismo dice en el tomo I de su Viage de España, es suficiente para dar una idea grandiosa de la magnificencia y altura á que llegó la ciudad Imperial mientras fué Córte de los Reyes de Castilla.

Mas como nada hay eterno en este mundo, llegó naturalmente á Toledo su periodo de lastimosa decadencia. Aunque segun las circunstancias y exigencias de aquellos tiempos solían los Reyes variar frecuentemente de residencia, siguiéndoles sus cortesanos y Consejeros, ya á Sevilla

y Burgos, ora á Segovia ó Valladolid, y aun á otras villas y poblaciones de menor categoría, de manera que se puede decir que no habia una Córte fija en España, con todo seguía Toledo considerada como la principal morada Real: pero desde algunos reinados anteriores al de Felipe II había ido adquiriendo la villa de Madrid cierta importancia, que atrayendo frecuentemente á los Monarcas á morar varias temporadas en el antiguo Alcázar edificado allí para recreacion y solaz de sus augustos dueños, los fué aficionando á detenerse en ella mas amenudo y á hermosear su sitio como de esparcimiento y desahogo de las fatigas que el mando y gobierno de tan vastos dominios traía consigo. Sin embargo, quien mas de contínuo residió allí fué dicho D. Felipe, con motivo de que los aires saludables de aquel Real sitio le eran conocidamente provechosos para sus achaques, y por otras causas que no son de este lugar; hasta que por fin fijó en ella la Córte, declarando oficialmente á Madrid por capital de las Españas en 1563. Esta resolucion ha cambiado la suerte de ambas poblaciones, pues Madrid ha ido creciendo en estension, riqueza y prosperidad en todos los ramos, á espensas de Toledo que comenzó desde entonces á declinar visiblemente, si bien, como tenía mucho que perder, se han necesitado tres siglos para que la veamos reducida á la ruinosa postracion en que yace actualmente. Fijada ya la Córte en la afortunada villa, á imitacion del Soberano trasladaron á ella su domicilio todos los Grandes y la mayor parte de los Títulos de Castilla que tenían aqui sus casas, y casi todos las conservan aunque desfiguradas y amenazando ruina muchas, y reducidas algunas al solar ó asiento que tuvieron: con ellos desertaron tambien de esta abandonada ciudad un sin número de

caballeros y mayorazgos que estaban avecindados en ella; y es claro que tras de unos y otros emigrarían á la nueva Córte multitud de familias de comerciantes, artesanos y menestrales de todas clases, como que faltaba ya de su pueblo el consumo, gasto y empleo de brazos que antes les aseguraba una cómoda subsistencia.

Asi se concibe como una poblacion que en sus buenos tiempos se había acercado á 200,000 almas (segun algunos escritores de aquella época). (1) apenas contaba hace un siglo la octava parte, y hoy seguramente no llega á 20,000 habitantes aun calculando los forasteros y transeuntes, á quienes la curiosidad ó los negocios traen aquí diariamente, y los alumnos permanentes y temporeros del Colegio de Infantería, del Seminario Conciliar y del Instituto provincial de segunda enseñanza. De esta despoblacion provino forzosamente el decrecimiento de su comercio, hoy escaso é insignificante, asi como la ruina casi

(1) Y no parecerá increible, si se considera que la mayor parte, por no decir todo el terreno que ahora ocupan las muchas plazuelas y rodanderos que se ven en la circunferencia y aun en algunos puntos céntricos de Toledo, eran entonces casas, y casas grandes en que se albergaban muchas gentes, y que abandonadas de sus dueños (por cuanto sus habitantes se marcharon á Madrid tras de la Córte), vinieron al suelo, y de sus escombros se han formado esos eriales, cerretes y esplanadas que se llaman hoy plazuelas del Tránsito, San Cristóbal, D. Fernando, Padilla, Carreras, Cruz verde, Corralillo, Andaque, Granja, etc. etc. En nuestros mismos dias hemos visto desaparecer manzanas enteras de casas hácia las calles de los Descalzos, Hospedería de San Bernardo, cuesta de San Justo, y otros sitios mas céntricos y notables, por efecto de la emigracion que ha ocasionado la supresion de comunidades y aniquilamiento de las rentas de la Mitra y del Cabildo Primado, teniendo muchas familias, que dependían de unas y de otras, que marchar á otros puntos á buscar el pan que aquí les ha faltado.

total de sus fábricas é industrias, especialmente la de la sedería que era la principal, reducida al presente á algunas labores de listonería ó cintería, muy poquísimo de pasamanería y todavía menos de telas como pañuelos, medias y gorros de punto etc. (1); no habiendo sucedido otro tanto con la fabricacion de espadas porque la tomó el Gobierno á su cargo, organizándola como dependencia suya, levantando su actual edificio y encargando su direccion al cuerpo de Artillería.

Mas rápida hubiera sido sin duda la decadencia de Toledo sin los esfuerzos loables que casi todos sus Prelados de los dos siglos últimos, ricos todavía en rentas y grandes tambien en ánimo y virtudes, han hecho para irla sosteniendo en la pendiente de su ruina y retardar la consumacion de su completo aniquilamiento. Los nombres de los dignos sucesores de los Mendozas, Cisneros, Taveras y Silicéos, como fueron los insignes Cardenales Arzobispos Quiroga, Sandoval, Moscoso,

(1) Por fortuna se conserva (aunque cerrada largas temporadas) la de Ornamentos de iglesia, perteneciente á los herederos de D. Miguel Molero, la cual elaboraba antes muchos y muy ricos ternos para nuestras Catedrales, parroquias y comunidades religiosas; con la singularidad de que de sus telares salen las piezas completas sin costura alguna, inclusas las capas de coro, pues solo hay que ponerlas el forro, y en el mismo tegido llevan las franjas, cenefas y dibujos de toda clase de seda de colores, oro, plata y talcos, segun del coste y lujo que se encarguen. Ahora, la supresion de conventos por una parte, la aminoracion de rentas eclesiásticas por otra, y nuestras escasas relaciones con las antiguas provincias españolas de América (para donde se trabajaban muchas ropas de este género), han paralizado de tal manera esta fabricacion, que su estado normal es el de hallarse cerrado el establecimiento, y solo por escepcion se despacha algun encargo particular, como el que hace cuatro ó cinco años se dignó encomendar S. M. la Reina, de un juego completo de Pontificales de todos los colores que usa la Iglesia, para regalar á Su Santidad Pio IX, que los ha recibido como cosa de notable mérito.

Aragon, Portocarrero, Lorenzana, (y aun Borbon, en el presente siglo, á pesar de haberle tocado tiempos bien azarosos para la Iglesia y el Estado) van unidos á una multitud de establecimientos y fundaciones dignas de su acendrada piedad, ó de monumentos artísticos propios de su ilustracion, magnificencia y buen gusto; sin que por haber mencionado únicamente á estos Prelados, falten motivos de agradecimiento y aplauso para con los demas que aqui no son nombrados en obsequio de la brevedad.

Hoy, empero, que carece ya nuestra ínclita ciudad hasta de este último apoyo de sus príncipes eclesiásticos y corporaciones del clero secular y regular, que ó han desaparecido ó quedado sin sus antiguos medios de ocurrir á las necesidades de esta desgraciada ahora cuanto antes afortunada poblacion, y que por efecto de las revueltas de la época que atravesamos ha sufrido mas que ninguna otra ciudad del Reino, puede decirse que Toledo vive tan solo para la historia de las glorias españolas, porque su nombre va asociado á casi todos los grandes sucesos religiosos, políticos y sociales que han ocurrido en la península de catorce siglos á esta parte, y que solo existe para las artes, como un vasto museo medio de pié y medio arruinado, al que todavía pueden venirse á estudiar obras modelos en todas líneas y géneros.

Aquí debiera terminar esta reseña histórica de Toledo, pues que concluye el recuerdo de sus antiguas glorias y grandeza, así como el de su rápido y casi completo aniquilamiento; pero no será inoportuno cerrar esta sucinta narracion acerca de su pasado, con unas ligerísimas indicaciones de su presente, es decir de sus actuales condiciones de vida como pueblo de hoy, ya que el objeto principal de esta obra es el describirle

como museo digno de que le visiten y estudien los curiosos.

En el dia es Toledo una ciudad de 3,671 vecinos y tendrá unas 17,275 almas y sobre 3,300 casas dentro y fuera de sus muros. Es capital eclesiástica y civil; en el primer concepto lo es de su vasto Arzobispado Primado de las Españas, y en el segundo de una provincia de segunda clase, que lleva su nombre. Tiene en la actualidad dos parroquias muzárabes (San Márcos y Santa Justa) y nueve latinas (San Pedro, Santiago, San Martin, San Justo y Pastor, San Andrés, Santa María Magdalena, San Juan Bautista, San Nicolás y Santa Leocadia), á las que hay agregadas como filiales algunas otras de las antiguas suprimidas; monasterios de religiosas han quedado veinte, encerrando todos próximamente unas doscientas monjas; los de frailes quedaron suprimidos hace unos veinte años por medida general: hay un hospital provincial de dementes, una casa idem asilo para la mendicidad, inclusa, y de refugio ó maternidad; un hospital municipal de pobres incurables, otro idem de enfermedades agudas, otro de esta misma clase, pero de patronato particular, y otro esclusivamente para militares, aplicándose tambien á domicilio la asistencia facultativa á vecinos pobres, que se empadronan rigurosamente, por tres médicos y otros tantos cirujanos á quienes dá sueldo la Beneficencia, la cual costea en muchas ocasiones las medicinas, estando dividida la ciudad para este efecto en tres distritos iguales. En cuanto á establecimientos de enseñanza, suprimida la Universidad literaria en 1845, quedó reducida á Instituto provincial en que se aprende la gramática, humanidades y filosofía, hasta poner á los cursantes en disposicion de pasar á los estudios de

facultad; en el Colegio de Infantería se da toda la instruccion que los reglamentos vigentes exigen para dotar al ejército de Oficiales de carrera al nivel de los mejores del estrangero; en el Seminario conciliar de San Ildefonso se educan debidamente los jóvenes que han de seguir la carrera eclesiástica, dándoles allí la enseñanza que las disposiciones recientes prescriben: y por último se proporciona la instrucion primaria gratuitamente en cuatro escuelas para niños y otras tantas para niñas, dotadas decorosamente de los fondos municipales, y en otras dos, una para cada sexo, que costea la Beneficencia para la educacion de los infelices acogidos en sus establecimientos. Hay además varias otras escuelas particulares para niños y niñas, de retribucion, servidas todas por profesores con título competente.

Sus calles son angostas, torcidas y de áspera pendiente en su mayor parte; se hallan empedradas de buen guijarro y siempre estuvieron muy limpias, habiéndose añadido de pocos años á esta parte algunas aceras en las de mayor tránsito, segun que lo consiente su estrechez. Por la noche están medianamente alumbradas con farolas de reverbero en el centro y faroles antiguos comunes en el resto de la poblacion. Cuenta con tres buenas fondas en que se hospedan con decencia los viajeros mas acomodados, con varias posadas bastante regulares y céntricas para gentes de mas mediana fortuna, y con un buen número de casas particulares en que por precios arreglados se admiten sugetos de circunstancias y se les proporciona un hospedaje esmerado. Tiene teatro muy decente y barato, que por lo regular está abierto desde Setiembre hasta Mayo; tres cafés, nada lujosos, pero sí muy aseados, en que se sirven bebidas y refrescos de todas clases perfectamente elaborados

y á precios muy módicos, habiendo en dos de ellos mesas de villar y tresillo: tambien un casino en que se reunen los sócios para dichos juegos y leer los periódicos.

Tiene correo diario general de entrada y salida, y además estafetas particulares para varios puntos aislados de la provincia, tres veces á la semana: diligencias diarias para Madrid, una que vá directamente por la carretera general de Illescas y otra á Villasequilla (cuatro leguas de Toledo) en donde toman los viajeros el ferro-carril de la Córte al Mediterráneo (1), además de varios carruajes particulares que se pueden utilizar á falta de asientos en las diligencias, y de algunos ordinarios que hacen sus viajes periódicos (regularmente dos por semana) con carros ó galeras mas ó menos aceleradas segun las estaciones y el estado de los caminos: celebra un mercado todos los martes, en que tambien se hace de caballerías como los jueves en Madrid, y una feria (que se reduce á juguetes de niños y cuatro tiendas de visutería) en los ocho dias de la octava de la Asuncion de Nuestra Señora, que son del 15 al 22 de Agosto todos los años.

Como capital del arzobispado tiene aquí su asiento la Iglesia Catedral Primada de las Españas y por consiguiente su Cabildo, el primero tambien y el mas distinguido y privilegiado del Reino. Forman igualmente corporacion capitular cada una de por si las insignes capillas tituladas de Reyes Nuevos y Muzárabe, á cuyos individuos por el último Concordato y decretos en su consecuencia publicados, se ha dado categoría y dotacion de

(1) Ahora ya podemos contar con ferro-carril desde Toledo mismo, pues el ramal de empalme con la línea del Mediterráneo se encuentra muy adelantado y próximo á su conclusion.

Canónigos de Catedrales sufragáneas; y asimismo componen Cabildo los curas y beneficiados de las iglesias parroquiales. Hay para el gobierno de la diócesis y para la administracion de justicia como metropolitana, un tribunal colejiado compuesto de Presidente y cuatro Consejeros, con un Fiscal, Secretario, Relator, Archivero y otros dependientes, llamado Consejo de la Gobernacion del arzobispado: un Vicario general con su Teniente, Notarios mayores, Oficiales de notaría etc.; un Visitador con su tribunal, Notarios y demas sirvientes, y varias otras dependencias, de que daremos alguna idèa mas por menor en la descripcion del palacio Arzobispal en que están situadas todas estas oficinas.

Como capital de su provincia, residen en ella el Gobernador civil con todas las dependencias tanto por el ramo de Gobernacion cuanto por los de Hacienda y Fomento, Diputacion provincial, Juzgado de Rentas etc. etc., todo en un mismo edificio, proporcionando esta circunstancia la mayor comodidad á los vecinos y forasteros que tienen negocios, *pues sin salir á la calle* pueden gestionar en todas las oficinas del Estado. Hay una abundantísima Biblioteca pública, un Museo de pinturas y esculturas bajo la direccion de la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos, un Presidio peninsular, tres cuarteles para el alojamiento de tropas, un Gobernador militar con su Juzgado de Guerra, otro especial de Artillería en la fábrica de Armas, el civil de primera instancia del partido, Colegios de Abogados, Escribanos y Procuradores, con todas las demás corporaciones provinciales y municipales que las leyes é instituciones vigentes han creado en toda capital y poblacion de su clase é importancia.

Su campiña es sumamente pintoresca tanto por lo quebrado del terreno que proporciona variados y sorprendentes puntos de vista á cada paso, cuanto por lo que contribuyen á hermosearla los célebres cigarrales que la circundan de Oriente á Poniente (1) y es tambien muy amena por la frondosidad que la presta el caudaloso rio Tajo, que como ya tenemos dicho la rodea en forma de herradura dejando solo accesible por tierra el costado Norte de la ciudad. Hay por consiguiente muy buenos paseos de recreacion por todos lados, pero grandemente descuidados en cuanto á la parte que al hombre toca añadir á la naturaleza para comodidad del público; y asi es que tanto por esto cuanto por lo penoso de la subida de cuestas para volver á casa, son muy poco concurridos, contentándose la mayoría de las gentes con pasear en algunas plazuelas que hay intramuros y en la plaza llamada de Zocodover, donde existe una pequeñísima glorieta sumamente ahogada é incómoda, pero en la que se reune la elegancia toledana porque asi lo ha querido la moda á pesar de las malas condiciones de tan mezquino local.

Hora es ya de dar fin á esta reseña, en que hemos procurado imponer, aunque muy superficial y sucintamente, al lector, del origen, progresos, vicisitudes, decadencia y estado actual de esta ciudad, para que al visitar sus preciosos

(1) Nadie ignora que aquí se dá el nombre de cigarrales á unos cercados que contienen plantío de olivas y árboles frutales donde se crian los famosos albaricoques, cuyas pequeñas posesiones ha poetizado recientemente el Sr. D. Antonio Martin Gamero en una linda obrita que ha dado á la estampa en este mismo año, y ya las había hecho célebres tambien en el siglo XVII otro trabajo literario del conocido maestro Tirso de Molina.

monumentos y examinar las riquezas artísticas que se contienen en su recinto, sepa (como si dijéramos por mayor) el pasado y el presente de la ciudad que recorre y del terreno que pisa. Muchos mas pormenores y detalles históricos habrán de consignarse en el cuerpo de esta obra cuando llegue la descripcion individual de cada uno de sus edificios y establecimientos públicos, asi como de otras partes integrantes de la poblacion que han de tener sus capítulos por separado. Baste, pues, lo dicho para idea general de lo que fué y de lo que es Toledo, y entremos ya de una vez á señalar detalladamente al curioso que la visita las cosas notables que merecen fijar con preferencia su atencion, y á darle acerca de ellas las noticias que hemos podido adquirir.

LIBRO I.

LA CATEDRAL.

SECCION 1.ª—DE LAS NAVES, CAPILLAS Y DEMAS PARTES DE LA IGLESIA QUE POR HALLARSE INMEDIATAMENTE DESTINADAS AL CULTO, CONSTITUYEN LO QUE SE LLAMA PROPIAMENTE EL TEMPLO.

CAPÍTULO I.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CATEDRAL.

PÁRRAFO 1.º

La Catedral en las épocas romana y goda.

Al proceder á la descripcion de los monumentos notables en que Toledo abunda, no podemos menos de dar la preferencia á la Santa Iglesia Catedral Primada de las Españas, que es su mas principal y su mas famoso ornamento bajo cualquier aspecto que se la considere.

El cristianismo data en España, como todos sabemos, casi desde el momento en que nació, pues nadie ignora que esparcidos los Apóstoles, á muy luego de haber bajado sobre ellos el Espíritu Santo, á predicar el Evangelio de Jesucristo por

todos los paises del mundo, tocó nuestra península á Santiago el mayor, hijo del Zebedeo y hermano de San Juan evangelista, que hácia el año 37 de nuestra redencion, ó sea el cuarto despues de la muerte del Salvador, vino á España con otros sus discípulos, predicó la palabra de Dios, repartió á sus compañeros de viaje por las provincias y dió la vuelta á Jerusalen donde recibió el martirio. Algunos autores de reputacion refiriéndose á Flavio Julio Dextro, á Marco Máximo, á Luitprando y á Juliano Diácono (1), aseguran que

(1) No ignoro que entre algunos que son tenidos por críticos, se ha puesto en tela de juicio la certeza de las crónicas de Dextro y de Máximo; pero además de que yo no pretendo establecer aquí una opinion dada, ni mucho menos imponerla á mis lectores, sino presentarles todo lo que ha llegado á mi noticia haberse escrito sobre los asuntos de que me vaya ocupando, dejándoles en completa libertad de inclinarse á creer lo que su propio juicio les dicte en aquellos puntos que aparecen dudosos entre los autores, remitiré sin embargo á los que deseen profundizar algo acerca del crédito que merecen estos dos escritores, al prólogo de la *Crónica del gran Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza*, que publicó el respetable autor de *la Monarquia de España*, y de la vida de Felipe III (Don Pedro Salazar de Mendoza), quien cita multitud de célebres analistas é historiadores que tienen por verídicas y dan completa fé á Dextro, á Máximo y á Juliano, entre ellos Baronio, D. Antonio Agustin, nuestro Mariana etc. Flavio Julio Dextro fué Barcelonés, contemporáneo y grande amigo de San Gerónimo, á quien pensó dedicar sus obras y no lo hizo porque murió el Santo antes de su publicacion: Marco Máximo fué Obispo de Zaragoza y uno de los varones ilustres que cita San Isidoro: y Juliano Diácono, es conocido tambien por el nombre de Julian Perez; era Arcipreste de Santa Justa de Toledo al tiempo de su reconquista, y fué secretario del Arzobispo D. Bernardo. Dice este Julian Diácono, que vió y registró en los archivos antiguos de esta ciudad curiosísimos documentos que luego han desaparecido con los trastornos de los tiempos: y á los mismos papeles antiguos se refiere Julio Dextro, que fué dos años Gobernador de Toledo y con tal motivo tuvo tambien á su disposicion los archivos en que halló los documentos á que hace referencia el Arcipreste Julian Perez.

nuestro Apóstol y patron, hijo del trueno, estuvo y predicó en Toledo como una de las ciudades mas principales del Reino, cabeza de la provincia Carpetana, pues natural era que aquellos propagadores de la doctrina nueva se dirigiesen á los centros mas populosos y concurridos, en que su predicacion pudiera ser mas provechosa y mas universalmente oida. De manera que, segun estos escritores, debe Toledo directamente al Apóstol Santiago los primeros fundamentos de la Religion, que continuaron propagando sus discípulos por toda España, habiendo dejado con tal objeto en esta ciudad á Marco Julio Elpidio, discípulo de San Pedro que fué quien le convirtió. si hemos de creer á los autores arriba citados. Segun otros, entre los que citan á Simeon Metafraste, Aloisio Lippomano y demás que el maestro Alonso de Villegas trae en su Santoral, tambien vino á la península Ibérica el príncipe de los Apóstoles por el año 50 de la Encarnacion trayendo en su compañía vários de sus discípulos; y Julian Diácono dice haber visto en su tiempo papeles y documentos en que constaba que San Pedro estuvo en Toledo á visitar á los cristianos que dejára Santiago aquí, y á establecer en esta ciudad céntrica y principal la Silla Primada que encargó á uno de sus acompañantes llamado Eugenio, natural de Roma y procedente de una familia distinguida, hijo de Marco Marcelo y de Claudia Xantipa citada por el poeta Marcial; por lo menos consta que vino de su órden su discípulo San Saturnino, dejando á nuestro San Eugenio por primer Obispo (1). Una multitud de

(1) Esta opinion sigue el Dr. Salazár de Mendoza en la crónica del gran Cardenal de España; Pisa, en su *Historia de Toledo* establece otra sobre la venida de San Eugenio, haciéndole griego de nacion ó al menos de origen aunque hubiese nacido en Roma, y discípulo de San Clemente, quien no fué tampoco,

autores santos y contemporáneos de los Apóstoles afirman la venida de San Pablo á nuestra España por el año 64 de la era cristiana, y los citados Julio Dextro y el Arcipreste Julian Perez añaden que llegó á Toledo, como visitada ya antes por San Pedro y primeramente por Santiago. (1)

Pero dejando aparte la mayor ó menor probabilidad de estas aserciones, en que no están acordes todos los escritores de las cosas de Toledo, y que hemos apuntado aquí sin pretender que se acepte la opinion de unos mas que la de los otros, sino únicamente por dar noticia del sentir de los sábios acerca del origen del cristianismo en esta ciudad y de su Silla Arzobispal Primada (2), ello es lo cierto é inconcuso (y en esto concuerdan todos los autores, martirologios y códices antiguos), que en tiempo del Papa San Clemente, hácia el año 93 de la era cristiana, vino San Eugenio á Toledo (sea por primera vez, segun unos, sea por segunda, segun otros, ora tengan razon los

segun este historiador, el que le envió á Toledo, sino su compañero San Dionisio desde Paris, y suponiéndole por lo tanto distinto del Filipo y del Marco Marcelo que otros autores suponen ser una misma persona con Eugenio, cuyo nombre quiere decir *hombre noble ó bien nacido.*

(1) Tertuliano escribe en el año 199 la venida á España de los tres Apóstoles nombrados; por consiguiente, siendo cierta esta especie, no es inverosimil que se llegasen á Toledo como poblacion de importancia, cabeza de la region Carpetana, y muy apropósito por eso para la propagacion del Evangelio, por la mucha concurrencia de gentes que podían escuchar sus predicaciones, pues diciendo Tertuliano que estuvieron en *todos los términos de España*, no parece natural que dejasen de visitar un punto de los mas principales como era Toledo.

(2) Quien desee enterarse de los fundamentos indestructibles de la primacía de esta Santa Iglesia, los hallará latísimamente consignados y defendidos de toda impugnacion, en la obra escrita exprofeso por Don Diego Castejon y Fonseca, á mediados del siglo XVII que consta de dos tomos en fólio.

que dicen que enviado por el Papa su maestro, ora acierten los que aseguran que le envió San Dionisio el Areopajita desde Paris): de todas maneras resulta que á lo menos desde esta época se abrazó la fé de Jesucristo por los toledanos, y que Eugenio fué su primer Prelado, desde el cual no han faltado sucesores en la Silla Arzobispal ni aun en tiempo de la dominacion sarracena, no habiendo abandonado por un momento á esta ciudad nuestra sagrada Religion ni el culto católico, puesto que los cristianos siguieron habitando en Toledo los 370 años que jimió bajo el yugo de los moros, con seis parroquias y algunas otras ermitas públicamente abiertas y con sus Prelados unas veces consagrados y otras sustituidos por los párrocos de Santa Justa, como ya tenemos dicho en la reseña histórica que precede. Acerca del martirio, traslacion de reliquias y demás concerniente al Santo Arzobispo y Apóstol toledano Eugenio, se darán algunos pormenores mas adelante en ocasion oportuna; por ahora bastan las noticias apuntadas acerca de la introduccion del cristianismo y ereccion de la Silla episcopal en esta ciudad, para que sirvan de preliminares á la descripcion histórica y artística de nuestra insigne Catedral, como que sin haber préviamente abrazado la Religion de Jesucristo, mal podría existir en Toledo iglesia de ninguna clase: húbola desde que hubo fieles reunidos bajo el régimen de su legítimo pastor; pero claro es que en sus principios no habría templo ostensiblemente destinado al culto del Crucificado, porque las persecuciones contínuas que sufrían los cristianos de parte de los Emperadores gentiles, no permitían el ejercicio público de la Religion: mas tan luego como cesaron las vejaciones y hubo paz para los que abrazaron el Evangelio, no hay duda en que se apresurarian

los toledanos á construir templos al verdadero Dios, y muy especialmente el principal que debía servir de cátedra y asiento á su Obispo; he aquí el origen primitivo de nuestra iglesia Catedral.

La primera noticia que hemos hallado de la existencia material de un templo toledano es la de que el Arzobispo Melancio (que lo era al tiempo de otorgarse la paz á la Iglesia por Constantino), dedicó la primada al Salvador y su Santísima Madre. Tenemos pues, segun esta noticia que reune todos los caractéres de verosimilitud á los ojos de la mas severa crítica (pues nada mas natural que la ereccion de la iglesia matriz en el momento de triunfar la Religion hasta entonces cruelmente perseguida, máxime en una ciudad principal), que tan pronto como fué permitido el culto cristiano públicamente hubo en Toledo templo en que tributarle, y que esta iglesia, cátedra del Obispo toledano fué desde luego, aunque en mas humilde edificio la Catedral actual suntuosamente levantada despues por San Fernando sobre el terreno de la antigua. Tambien se lee (1) que en tiempo del Arzobispo Olimpio se ensanchó y alargó este templo, adquiriendo para él una copiosa librería.

Cortísimos y aun no muy seguros datos son los dos que van citados acerca del primitivo origen de nuestra Catedral, pero no se encuentran

(1) En el citado Salazár de Mendoza, *Crónica del gran Cardenal de España*, que trae el catálogo de los Prelados toledanos, (algo diferentes) del que con sujecion á códices fidedignos antiguos está colocado en la sala de Cabildo, se menciona un Olimpio despues de Asturio, suponiendo que gobernó á principios del 5.° siglo, esto es, hácia el año 412 poco mas ó menos; en lugar de este pone el catálogo admitido un Hisichio ó Isicio que el Salazár no trae, pueden ser uno mismo con nombre doble y parecer distintos sugetos.

otros anteriores al positivo ya é indudable de la consagracion hecha por consecuencia de la conversion de Recaredo, dedicando la Santa Iglesia de Toledo á la Vírgen María en el domingo 12 de Abril del año 587, segun la inscripcion contemporánea de que hablaremos á su tiempo cuando se trate del cláustro bajo de este templo en donde se halla colocada la lápida que la contiene. Solo advertiremos que parece muy natural que ya existiese de antemano ese mismo templo, primero porque no es creible que al cabo de casi tres siglos que se había dado la paz á la Iglesia, dejase de haberla en Toledo, ciudad tan principal y opulenta, y Córte de los godos, aunque infestados con la herejía arriana, cátedra y Silla episcopal desde muy antiguo: segundo porque sabiéndose que á principios del siglo V había ya la iglesia de Santa Leocadia de la Vega, pues en ella fué sepultado Sexto Rufo Avieno que murió por entonces, es completamente inverosimil que hubiese una ermita extramuros mas de 150 años antes que el templo Catedral; y tercero porque diciéndose en la lápida de la consagracion, que tenia lugar en Abril del primer año del reinado de Recaredo, no es de creer que en tan corto tiempo se hubiese levantado de nuevo el edificio, por exíguo y sencillo que se le quiera suponer. Debía, pues, estár ya construido con anterioridad, y nada se opone á que le hubieran mejorado desde los tiempos del gran Constantino algunos de los Prelados que mediaron hasta el piadoso Recaredo.

De aquel antiguo y primitivo templo, convertido luego en mezquita por los moros, ampliado, mejorado y desfigurado por ellos, y deshecho totalmente en tiempo de San Fernando para construir el que ahora existe, solo nos han quedado cuatro (ó acaso cinco) prendas á cual mas preciosas

cada una en su género: estas son las sagradas imágenes de *Nuestra Señora del Sagrario y de la Antigua,* que se veneran con ardentísima devocion, especialmente la primera, en sus respectivas capillas, de que á su tiempo hablaremos detalladamente, *la piedra* en que es tradicion inconcusa haber puesto sus divinos pies María Santísima cuando hizo su milagrosa descension á premiar el celo de San Ildefonso por la defensa de su perpetua virginidad, cuya singular reliquia se conserva dignamente expuesta á la adoracion de los fieles en la capilla que lleva el título de la Descencion, y en su lugar describiremos, y *la lápida* de que ya queda hecha mencion, en que está escrito el dia y demás pormenores de la consagracion de esta iglesia: en opinion de algunos autores, tambien procede de aquella remota época *la imágen* que hay sobre el altar del coro y lleva el título de Nuestra Señora la Blanca, por lo que hemos dicho arriba que acaso eran cinco las prendas que tenemos todavia de la Catedral antigua. Ningunos otros rastros relativos á este templo en su parte material han sobrevivido al trastorno de los tiempos posteriores; pero ¿qué mas necesitamos saber sino que fué consagrado con la presencia corporal de la Santísima Virgen que bajó acompañada de ángeles en la hora de maitines de la Espectacion, ó sea del 18 de Diciembre, (segun la opinion mas seguida y corriente) por los años de 666 ó 667, y sentada en la Cátedra donde acostumbraba San Ildefonso predicar á su pueblo, le vistió la casulla traida del cielo, que se conserva entre las reliquias de la cámara santa de la Catedral de Oviedo? Si ninguna otra gloria pudiese alegar la iglesia Primada de Toledo; si no existiera la memoria de sus antiguos y famosos Concilios; si se hubiese olvidado la santidad y ciencia de sus Prelados los

Eugenios, Eladios, Ildefonsos, Julianes y tantos otros de aquella época feliz; si careciese, en una palabra, de los infinitos títulos que entonces adquirió y en todos tiempos ha tenido para su celebridad y nombradía, hasta el punto de que muchos sumos Pontífices la hayan llamado en sus bulas y cartas, *famosa, ilustre, insigne, noble, hija propia de la iglesia Romana, y que siempre fué de grande utilidad á la Iglesia católica etc. etc.*; si todo esto y otras muchas escelencias que por la brevedad se omiten, faltasen á la Catedral de Toledo, bastaríala para ser santa y celebrada en el orbe católico este blason de la Descension de Nuestra Señora que representa en su escudo de armas y es el sello de su Excmo. Cabildo, y cuyo prodigioso acontecimiento celebra anualmente con solemne funcion de iglesia á 24 de Enero, por ser dia siguiente al de San Ildefonso, que fué el dichoso causante de esa divina visita.

PÁRRAFO 2.°

La Catedral en la época árabe y en el tiempo que permaneció siendo mezquita aun despues de la reconquista de Toledo por D. Alonso VI.

Vino luego este templo á poder de los sectarios de Mahoma, como habia venido la ciudad y toda España salvas las asperezas mas agrias y elevadas de la Cantábria, y fué profanado, como era consiguiente, convirtiéndole en *Mezquita* para las ceremonias de su falso culto. Empero debemos creer que en este cambio ganó mucho bajo el aspecto material el edificio, pues segun dice un memorial antiquísimo del monasterio de Sahagun, en el año 319 de la Ejira (que corresponde al 931 de nuestra era) siendo Alfaquí mayor Abdala Aben Jucef, la hicieron de cuarenta pies de largo y

treinta de ancho, quedando muy mayor de lo que habia sido anteriormente aun despues que la ensanchára el Arzobispo Olimpio hácia el año 425; y quitando del edificio las armas de Toledo, (que hasta entonces fueron un leon rapante) pusieron otras nuevas consistentes en dos estrellas formando cruz con dos óvalos ó globos: y en otra parte se lee, que en tiempo del cura de Santa Justa, Vesitano, la enriquecieron de mármoles y de otros adornos los mismos sarracenos que la habian hecho su mezquita mayor (1). Sin embargo todavía debió mejorarse y ensancharse considerablemente á principios del siglo XI, en tiempo de Abu Mohammad Ismael Ben Abdo-R-Rahmman Ben Dhi-u-mun, segun la inscripcion que afortunadamente se conserva en un brocal de mármol que sirvió en esta mezquita mayor y ahora se encuentra en el patio principal del ex-convento de San Pedro Mártir, cuya interpretacion, que sustancialmente hacen de la misma manera diferentes profesores del idioma árabe, daremos en el libro segundo cuando describamos el edificio en que ahora se encuentra tan magnífica pieza; de ella aparece que se labró dicho brocal para la mezquita aljama (que es lo mismo que mayor) de Toledo, en la luna de Jumada, primera del año 423 de la Egira, que corresponde al de 1032 de la era cristiana, y lo esquisito y suntuoso de aquel, está indicando que el edificio en que iba á colocarse no podia ser el mezquino de cuarenta piés de largo y treinta de ancho que un siglo antes tenia el templo segun el citado memorial de Sahagun.

Tanta fué la estima en que los moros la tuvieron durante los 370 años que fueron dueños

(1) El mismo Salazár de Mendoza en la citada crónica.

de Toledo y practicaron en ella su culto, que cuando ya no pudieron sostener su dominacion contra la pujanza de las armas castellanas, y hubieron de ceder al continuado asedio que por mucho tiempo les puso el Rey D. Alonso VI de Castilla, consignaron entre los capítulos del convenio ó pacto bajo del cual se le entregó la ciudad, la condicion espresa de que permaneciera en su poder la mezquita mayor, que habia sido la antigua y primitiva Catedral, de la misma manera que ellos á su vez, cuando se apoderaron de Toledo, habían consentido á los cristianos retener á su disposicion y ejercer públicamente su culto en las seis iglesias parroquiales y demas santuarios que tenemos referido en la reseña histórica precedente. Por consecuencia de este artículo especial de las capitulaciones juradas por el vencedor y los vencidos, tuvieron los cristianos que contentarse con la iglesia de Santa María de Alficen para restablecer en ella el templo Catedral, ínterin se podía contar con recursos y tiempo para erigir otro nuevo ú adoptar una resolucion definitiva en el asunto. Pero asi la Reina *Doña Constanza*, muger de D. Alonso, como el nuevo Arzobispo D. Bernardo, el clero y el pueblo conquistador llevaban muy trabajosamente que habiendo sido vencidos los infieles, conservasen sin embargo la principal iglesia, cátedra de los insignes y Santos Prelados que la rigieran antes de la irrupcion de los árabes, sitio en que había tenido lugar la celebracion de varios famosos Concilios, y templo, sobre todo, consagrado y santificado con la corporal presencia de la Madre de Dios. Con todo disimulaban ante Don Alonso el descontento que semejante capítulo de las estipulaciones les causaba, porque sabían su carácter entero y la firmeza de su Real palabra que á todo trance llevó á efecto, como

hemos visto. Pero la inquietud de los ánimos no satisfechos en este particular, había de dar algo mas adelante sus frutos que pusieron en gran peligro de perderse de nuevo para la Corona de Castilla esta ciudad que por entonces era acaso su mas apreciada joya. Sucedió pues, que en el segundo año de la reconquista (ó sea en el de 1087 segun la opinion mas general), habiendo salido de Toledo el Rey para arreglar algunos asuntos en Leon, creyeron la Reina y el Arzobispo con el clero y pueblo llegado el caso de sacudir la afrenta que sufrían en ver á los moros dueños de la iglesia mayor; y en la madrugada del dia 25 de Octubre marchó el Prelado con gente armada y obreros en bastante número á la referida mezquita principal, violentó sus puertas, limpió y purificó su interior, bendijo y consagró el lugar, y en pocos instantes con la ayuda de los operarios que le acompañaban le dejó convertido en templo y Catedral cristiana, como antes había sido, y despues acá ha venido siendo sin interrupcion, cuyo hecho y santa dedicacion de esta iglesia se celebra solemnemente dicho dia 25 de Octubre, en que el almanaque la señala. (1)

De suponer es la sorpresa y enojo de los musulmanes al encontrarse aquella mañana con una novedad para ellos de tanto bulto; el alboroto, que adquirió muy grandes proporciones así por la

(1) El P. Juan de Mariana en su Historia de España, capítulo 18 del libro 9.° dice que la consagracion de esta Santa Iglesia fué acto distinto de su bendicion y habilitacion para el culto católico, hecha de pronto al arrebatársela á los moros en la citada noche; y que para la consagracion verificada en 25 de Octubre de 1087 se reunieron los Obispos necesarios al efecto y la dedicaron á Santa María, San Pedro y San Pablo, la Santa Cruz y San Esteban, poniendo en el altar mayor muchas reliquias de santos.

ira que encendió en el reconocido valor de los mahometanos, como por la escasez de tropas cristianas, pues el Rey solo habia dejado la guarnicion mas precisa para custodiar los puntos principales en estado de paz con los moros, y suponiendo á estos en sosiego (por cuyas dos circunstancias hubiera tal vez vuelto la ciudad á su poder si hubiesen confiado á las armas su venganza), tomó no obstante un carácter mas pacífico á persuasion de algunos de sus caudillos, especialmente del Alfaqui Abu-Walid, que conociendo por sí propio, y pintando á la multitud amotinada la entereza y justificacion de D. Alonso para cumplir y llevar adelante su palabra Real empeñada solemnemente en las capitulaciones, les hizo encomendar la reparacion de esta injuria, que tanto sentian, á la lealtad y buena fé del Monarca, cuyo compromiso estaba violado y ofendido tambien. Mandáronle un mensage que, encontrándole en el monasterio de Sahagun, le hizo sabedor de lo ocurrido, y todos los historiadores concuerdan en que concibió un furioso enojo de que así hubiesen atropellado su palabra Real la Reina y el Arzobispo, y que se puso inmediatamente en marcha para Toledo con resolucion no tan solo de restituir la usurpada mezquita á sus últimos poseedores, sino tambien de castigar ejemplarmente á los gefes y promovedores de aquel atentado, inclusa su esposa Doña Constanza, y con tal prisa caminó (por el cuidado en que le pusiera el peligro de perder la ciudad si los moros se lanzaban á las armas) que en tres dias se presentó á la vista de Toledo en un pueblo que llaman Magan, desde el mencionado monasterio de Sahagun. Todos temian en Toledo su llegada, conociendo su lealtad á la palabra empeñada y la bravura de su carácter, y así procuraron enviarle emisarios que le

encontrasen en el camino y tratáran de templar su ánimo irritado; mas fueron inútiles sus esfuerzos, pues no cejaba ni un ápice el enojo contra los violadores de la fé que tenía comprometida en solemne pacto. Entonces los caudillos principales de los moros, y á su cabeza el citado Alfaqui Abu-Walid, habiendo reflexionado con prudencia que si bien el Rey les haría sin duda justicia, habia de ser únicamente por el cumplimiento de la palabra jurada en las capitulaciones, pero que tanto cuanto mayor fuese el esfuerzo que tenia que hacer para llevar á efecto su compromiso y para mostrarse riguroso con el Arzobispo y aun con la Reina á quien amaba mucho, otro tanto mas crecería el odio que en el pueblo conquistador y en el Rey mismo se fomentaría contra los musulmanes que eran (aunque inocentemente) la causa de aquellos castigos, se resolvieron á dar un paso que honra seguramente la nobleza de sus ánimos, y fué salir al mencionado pueblo de Magan donde se presentaron á D. Alonso pidiendo el perdon de los autores de aquel atropello; y como el Rey les contestase que nada importaba que ellos perdonasen la injuria, puesto que la ofensa habia sido principalmente á su fé y palabra Real, por lo cual persistía en la resolucion irrevocable de llevar adelante lo capitulado y castigar severamente á los que así habian faltado á sus respetos, el Alfaquí se atrevió todavía á reponer en nombre de todos los de su nacion, que ellos alzaban el compromiso contraido en las capitulaciones, desistían de aquel estremo de conservar la mezquita mayor, y se contentaban con que se les guardasen los demás artículos estipulados, dando por quito y libre de este otro al Rey, cuya lealtad y buena fé en observar todo lo pactado, reconocían y confesaban sin que les quedase la

menor duda. Entonces dando gracias á Dios Don Alonso porque se había proporcionado el medio de que sin faltar á su palabra pudiese ahorrar el disgusto y sentimiento que por otra parte tenía de haber de castigar á una esposa amada y á un amigo querido, como eran Doña Constanza y Don Bernardo, aplacó su enojo, les habló blandamente, les dió las gracias y les despidió contentos. Vínose enseguida á Toledo donde ya había llegado la buena nueva y todo se convirtió en regocijos: no obstante, reprendió con severidad á la Reina y al Prelado por su desacato; y en agradecimiento á la dichosa compostura que el negocio habia alcanzado por disposicion divina, pues en lo humano era imposible esperar tan pacífico desenlace, instituyó en esta Santa Iglesia la fiesta de Nuestra Señora de la Paz (que tambien la señala el almanaque) á 24 de Enero, en cuyo dia, como ya se ha dicho en otra ocasion, celebraba y celebra todavía, junto con esta de la Paz, la memoria de la Descension de María Santísima á poner la casulla celestial á San Ildefonso. Asi fué como volvió la Catedral primitiva del tiempo de los *romanos* y *de los godos* á ser la iglesia matriz de la diócesis Primada de las Españas, despues que la tuvieron como mezquita mayor los mahometanos cerca de cuatro siglos: y en reconocimiento al servicio prestado en tan crítica ocasion por el repetido Alfaquí Abu-Walid, y para memoria de su prudente intervencion en el asunto, el insigne Prelado D. Rodrigo, el Cabildo toledano y los directores de la obra de la nueva Catedral, que es la que en el dia admiramos, quisieron dejar, algunos años mas adelante al levantar de planta este edificio, su figura esculpida en piedra, que es la tercera del poste mas cercano al retablo mayor en el lado de la epístola, antes de comenzar la série de estátuas de los Arzobispos

que adornan la capilla mayor en todo aquel costado.

PÁRRAFO 3.°

Epoca castellana, ó sea desde que la Catedral fué nuevamente consagrada como templo católico, hasta que se destruyó el edificio antiguo para levantar el actual.

Para tomar el hilo de la narracion que veníamos haciendo de las vicisitudes que sufriera la Iglesia Catedral primitiva segun las épocas, es necesario que volvamos un poco atrás, esto es, á la fecha de la entrega de Toledo al Rey Don Alonso VI, pues como por entonces quedó este templo siendo todavia mezquita mayor de los moros, hemos avanzado en el párrafo anterior hasta el suceso de la restitucion del mismo al culto católico, que tuvo lugar dos años despues.

Ya sabemos que por el pronto tuvieron que contentarse los conquistadores con la ermita de Santa María de Alficen para reinstalar en ella su Iglesia Catedral (1), así es que en ella se celebró

(1) Aunque la denominacion de ermita parece, segun lo que hoy significa esa palabra, dar á entender que era un templo pequeño y mezquino, creo que no se debe suponer que lo fuese el de Santa María de Alficen (que como he dicho en otra parte significa Santa María la de Abajo, porque era su asiento el terreno que modernamente ha ocupado el convento de Carmelitas calzados, arruinado hoy), en razon á que los muzárabes tuvieron á esta iglesia como distinguida de las otras seis que en calidad de parroquiales conservaron en culto durante la dominacion sarracena, debia por consiguiente ser de alguna consideracion el edificio; y esto lo confirma todavía mas la circunstancia de haber sido elegido para Catedral en la época de la reconquista con preferencia á las otras iglesias muzárabes, y á pesar de que Santa Justa había sido la cabeza eclesiástica hasta entonces; ni hubiera cabido en una simple ermita, como ahora la entendemos, el clero y la córte de Don Alonso en la reunion que aquí se refiere.

por el Rey, su Córte y clero toledano la reunion en que salió electo Arzobispo el ilustre francés D. Bernardo, abad de Sahagun y antes monge de Cluni, que mandado por Hugo su abad á ruego del mismo D. Alonso para reformar la órden, era venido de Francia, y en la que leyó el Rey públicamente la escritura de dotacion de la nueva Catedral, cuyo original se conserva con otras muchas del mismo género en el archivo de ella en un legajo que se titula *Privilegios de esta Santa Iglesia* y dice así: «Agora en presencia de los Obispos y »de todos los principales de mi Reino, hago dona»cion al sacrosanto altar de Santa María y á vos »Bernardo Arzobispo, y á todos los clérigos que »en este lugar viven honestamente, de las villas »de Barciles, Alpobriga, Almonacir, Cabañas de »la Sagra, Torres Duc en tierra de Talavera, Jan»solo en tierra de Guadalajara, Brihuega, Almu»nia con sus huertos que fué de Abenyamía, los »molinos de Abib, y de todas las viñas que tengo »en Villasatina, la mitad, y todas aquellas here»dades, casas ó tiendas que tenia en el tiempo »que fué mezquita de moros, se los doy y confirmo »por ser hecha iglesia de cristianos. Asímismo le »doy la décima parte de los mis trabajos que he »tenido en esta tierra, y la tercera de las décimas »de todas las iglesias que en su diócesis fuesen »consagradas. Estas, pues, dichas villas de tal »manera las doy y concedo á esta Santa Iglesia »y á tí Bernardo Arzobispo, por libre y perfecta »donacion, que por homicidio, ni por otra alguna »calumnia en ningun tiempo se pierdan. Fué he»cho este tenor de concierto y testamento en la »era de MCXXIV dia XXV antes de las calendas »de Enero" (1). Además de esta donacion y otras

(9) Este privilegio y donacion (en que tambien concede á

que hizo el mismo Rey D. Alonso VI, conserva el archivo de esta Santa Iglesia las escrituras de semejantes liberalidades de los Soberanos y particulares, que llegaron desde aquella lejana época á constituir á nuestra Catedral en una de las mas ricas del orbe, como lo ha venido siendo hasta el siglo actual en que poco á poco ha ido perdiendo sus rentas, habiendo concluido de privarla de todas las que aun quedaban la revolucion política de nuestros dias. Citaremos entre otras donaciones de este género la de D. Alonso VII que dió á Canales, Recas, Borjabel, Racahol, Torres, Muradiel, Olias y Rimbú, de la parte allende el rio Guadalquivir, y la villa de la Guardia, la mitad de Belinchon con sus salinas, y el castillo de Rivas, una casa en la colacion de Santo Tomé, un horno y una viña en Mazarracin, otra en

D. Bernardo y sus sucesores en la Silla Primada la jurisdiccion para que puedan ellos solos juzgar á los Obispos, Abades y Clérigos de todo el imperio de aquel monarca) fué escrito en latin, como entonces se usaba y comienza asi: *in nomine domini et Salvatoris etc. Ego disponente Deo, Aldefonsus Hesperiæ Imperator etc.* Solo se han estractado aquí algunas de sus cláusulas mas principales, pues contiene otras varias, pero advierto que la fecha está sin duda errada respecto al dia en la copia que inserta el Dr. Pisa al capítulo 20 del libro 3.° de su Historia de Toledo, pues dice el 25 antes de las calendas de Enero, que equivale al 8 de Diciembre, cuando todos los autores que hablan de esto tienen como cosa corriente y sin cuestion que sucedió el dia 18 de Diciembre de 1086; por consiguiente debe leerse XV en lugar de XXV antes de las calendas de Enero. Asímismo se advierte por el contesto de la escritura que se refería la donacion á la Iglesia Catedral antigua, que entonces era mezquita, segun lo capitulado en la entrega de Toledo, pues si se refiriese á Santa María de Alficen (donde provisionalmente se estableció la Primada) no diría de ella que habia sido hasta entonces morada de demonios y manchada con las impurezas de la secta mahometana etc., en razon á que Santa María de Alficen nunca dejó de ser iglesia cristiana. Tan terminantes palabras parece que no dejan duda de que la antigua Catedral estaba ya rehabilitada y dedicada á

Ontalba, otra en Cobisa, el castillo de Bolobras con sus aldeas, á Pusa con la ribera del Tajo, la aldea de San Nicolás y el diezmo de toda la moneda que se labrase en esta ciudad, para vestuario de los prebendados. D. Alonso VIII donó á Valde-Torres, Loeches, Valdemoro, Quero, Vilches, Aldea del Campo, Valtierra, Arganda, Valmores, el Olmedo, Pozuelo, el Villar, Perales, Valdilecha, Tielmes, Carabaña, Orusco, Ambite y Herencia, mas la apoteca de Talavera con sus molinos, la aldea de Torrijos con su apoteca, y porque salió fallido lo de Talavera, dió en cambio á Talamanca y una parte de Esquivias y la villa de Illescas. D. Fernando III, el Santo, hizo merced al Arzobispo Don Rodrigo de todo lo que se llama el adelantamiento de Cazorla, que el mismo Prelado habia conquistado de los moros á su costa y con su gente, que

Santa María en donde fué la mezquita mayor de los moros, y esto supone tambien que el suceso esplicado en el párrafo anterior, de arrebatársela á los infieles contra la voluntad de Don Alonso y prevaliéndose de su ausencia, habia tenido lugar con anterioridad á la reunion en que se leyó por dicho Monarca la escritura de donacion de que se vá hablando. Mas como por otra parte, así el citado Pisa como otros escritores de que él hace mencion dan por cosa sentada que la referida lectura se verificó en la propia junta en que se hiciera la eleccion de Arzobispo y reinstalacion de la Silla Primada, añadiendo que lo fué provisionalmente en la ermita de Santa María de Alficen, y llevan además la opinion de que el acto de apoderarse D. Bernardo, de acuerdo con la Reina, de la mezquita mahometana sucedió en 25 de Octubre de 1087, es decir, casi un año despues de la fecha de la donacion, confieso que encuentro notable confusion en el órden cronológico de ambos sucesos; por consiguiente creo que así como he rectificado la fecha de la escritura de donacion en cuanto al dia, debe rectificarse tambien la del año de la consagracion de la iglesia, y que esto debió tener lugar, en mi humilde juicio, la madrugada del 25 de Octubre de 1086, en vez de 1087: y así se concibe bien, que á menos de los dos meses de como esto sucediera, se verificase la reunion en el mismo templo de Santa María, no la de Alficen sino la verdadera Catedral primitiva.

son los pueblos de Pelestoya, la Era, Agosino, Fuente Julian, Torres de Lago, Higuera, Mahuela, Arcola, Dos-Hermanas, Villamotin, Niebla y Cazorla, con Quesada, que tambien habia tomado el Arzobispo á los moros; cambió á Uceda por Baza, y dió Talavera por la ciudad de Alcaráz. Entre los particulares que han ejercido tambien su liberalidad con esta iglesia, mencionaremos tan solo á D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, que dió la villa de Alcubilete con sus molinos y pesquerías, costeó la construccion de parte de la nueva Catedral en tiempo de San Fernando, desde la puerta de los Escribanos hasta frente del coro en el lado del Sur, y dejó dotacion para un cirio ó vela que llaman la *Preciosa* y arde durante las completas todas los tardes, dándose el sobrante diariamente al capellan semanero de menor, esto es, al capellan de coro que en cada semana capitula las horas menores (1). A D. Alonso Tellez de Meneses que dió los castillos llamados las Dos-Hermanas, Cenedella, Malamoneda y Muros, que son hácia la ribera de Guadiana. Y al nombrado Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada, que hizo á su iglesia gracia y donacion de todas las cosas que le pertenecían en Fuente el Madero y Aburiel, y del horno de los Alfareros, y de los diezmos de

(1) Todavia se conserva hoy esa luz que encienden al principiar las completas colocándola en un candelero, que á este propósito tiene el águila de bronce que sirve de atril en el centro del coro, y la quita al concluirlas uno de los niños ó monacillos que la apaga en acabando la Salve: pero ya no se dá al capellan desde estos últimos años, sino que se guarda hasta otro dia y hasta consumirla. Anteriormente cuando la percibian los capitulantes, por lo regular la daban de limosna para que luciesen ante algunas imágenes de su devocion, que solían ser con mas frecuencia las que llaman el Cristo Tendido, el de la Cruz al Reves, el de la Columna (junto á la sacristía), el del Olvido, la Vírgen de la Antigua y otras várias.

Villamiel, y del derecho que le correspondía en todas las ofrendas del arzobispado, y del vestuario que tenía en Torbieso y en Archiella y en Orzales; dió igualmente á Villahumbrales, Yepes, Cabañas de Yepes y la Guardia con sus aldeas, Villapalomas, Bogas y Archiella y las seis aldeas de Brihuega, la mitad de las Mazaraveas, los molinos de Talavera, y las tércias pontificales de su pertenencia en Maqueda, con la mitad de sus derechos en el Almofarifazjo de Toledo y de las aldeas de Esquivias (1).

Dotada tan generosamente desde sus principios esta Santa Iglesia con rentas que crecieron despues con el trascurso de los siglos, aunque en mucha parte cambiaron de naturaleza, pues el señorío de tantas villas, lugares y aldeas, castillos etc. se fué trocando por otras posesiones y derechos que hasta nuestros dias ha conservado, no es de estrañar que haya podido sostener con toda decencia el número de prebendados, ministros y sirvientes que vamos á ver muy luego, y que el culto divino se celebrase aquí con la ostentacion y magnificencia que todo el mundo sabe. Por otra parte el Arzobispo Primado de las Españas, cuya bastísima diócesis puede pasar por un mediano principado en estension, poblacion, dignidad y

(1) Me ha parecido que no sería inoportuno extractar las donaciones Reales y las particulares de mas bulto que se han hecho á esta Santa Iglesia desde la restauracion de ella, para hacer notar que ya de muy antiguo tuvo este Cabildo rentas mas que suficientes para dotar el respetable número de prebendados, empleados y sirvientes que dentro de poco se van á referir, y para sostener el culto con la magnificencia que era proverbial: he tenido ademas en cuenta que esta y otras noticias y curiosidades no son del todo ociosas en un libro que no se escribe solamente para los que buscan en él la descripcion de las riquezas artísticas, sino tambien para los que se dedican á la vez á investigaciones históricas.

rentas (1), bien merecía que su Catedral tuviese los medios necesarios para ostentar en lo material y en lo formal su primacía sobre todas las demás iglesias del Reino.

El mencionado Arzobispo D. Bernardo, recien electo al hacerse la primera dotacion que dejamos estampada por D. Alonso VI, formó, de acuerdo tambien con el Rey, su Cabildo, componiéndole de veinte y cuatro Canónigos que se decian mayores, y seis menores, con sus Dignidades. Dióles la regla de S. Benito que él profesaba, y en calidad de Canónigos reglares de quienes hacía como Prior el mismo Prelado; vivian juntos en comunidad y asi continuaron habitando claustralmente

(1) La Diócesis de Toledo comprende enteras las provincias civiles de Madrid y Ciudad-Real, la mayor parte de las de Toledo y Guadalajara, y buenas porciones de las de Albacete, Badajoz, Cáceres y Segovia, además de los dos grandes territorios aislados que forman los partidos eclesiásticos de Cazorla y Huescar en las provincias de Jaen y Granada. Se estiende á treinta y ocho leguas de la capital por el punto mas distante que vá á confinar con el Obispado de Cartajena y ocho leguas por la parte mas corta, que alinda con el de Avila; siendo la circunferencia de la diócesis 180 leguas, 28 de circuito el partido de Cazorla entre los obispados de Jaen y Guadix, con 24 mas el de Huescar situado entre este último y el de Almería. Este territorio comprendía á fines del siglo XVI cuatro ciudades, ciento ochenta y tres villas, trescientos veinte y dos lugares y aldeas, con ochocientas diez y siete parroquias y setecientas cincuenta y un mil setecientas treinta y tres almas; hace unos ochenta años tenia setecientas setenta poblaciones, ochocientas once parroquias, trescientos cuarenta y cinco conventos de ambos sexos y setecientas setenta y ocho mil trescientas ochenta y ocho almas; en 1844 se habian reducido los pueblos á seiscientos ochenta y nueve, las parroquias á seiscientas veinte y tres matrices y ciento cuarenta y una filiales, y los conventos de monjas, entre poblados y desiertos de comunidad (suprimidas ya todas las de varones) á ciento setenta y uno. Para el gobierno y administracion de tan estensa diócesis tenía, y conserva todavía (aunque disponiéndose ya á una reforma radical por consecuencia de lo pactado con la Santa Sede en el reciente Concordato de 1851) diez vicarías,

por espacio de un siglo (segun algunos escritores que dicen, como Pisa, que se salieron del cláustro en tiempo del Arzobispo D. Gonzalo Perez, que gobernó á fines del siglo XII, y Alcocer, que habla de una constitucion dictada por el Arzobispo D. Celebruno, que lo era hácia 1180, y es referente á los Canónigos que vivian en comunidad). Como quiera que sea, ello es indudable que por largo espacio de tiempo hicieron vida comun, y de aqui proceden los nombres que todavia se conservan de cláustro, vestuario, refector y otras denominaciones, costumbres y ceremonias, y tambien la Hermandad que tenía y tiene este Cabildo con los monges de Sahagun y con otras iglesias

dos de ellas generales, en Toledo y Alcalá de Henares, y ocho de partido, en Madrid, Talavera de la Reina, Ciudad-Real, Alcázar de San Juan, Cazorla, Huescar, Alcaráz y Puente del Arzobispo; hay otros tantos visitadores (que en los siete últimos partidos lo son los Vicarios mismos), el Consejo de la Gobernacion, que es á la vez tribunal de alzada para las diócesis sufragáneas, y treinta y siete Arciprestazgos. Se contaban hasta el último Concordato, además del Cabildo Catedral, los de la iglesia Magistral de Alcalá, (que se conserva), de las Colegiatas de Talavera, Pastrana y Puente del Arzobispo (suprimidas), los de las capillas de Reyes Nuevos y Muzárabes en Toledo y de San Isidro en Madrid (que se respetan) y de las dos parroquias capitulares de Torrijos y Escalona (que quedan privadas de este carácter). Está acordada asimismo en el citado Concordato una nueva circunscripcion de las diócesis del Reino, en la cual ha de quedar la de Toledo mucho mas reducida, pues dentro de su territorio se han de erigir las dos nuevas de Madrid y Ciudad-Real, y claro es que han de tener estas su dotacion á espensas del Arzobispado. Es tambien consiguiente que sufra disminucion en los sufragáneos, pues teniendo hoy por tales los ocho Obispados de Cartagena, Córdoba, Cuenca, Jaen, Osma, Segovia, Sigüenza y Valladolid, solo han de quedarle, hecha la nueva circunscripcion, los de Ciudad-Real y Madrid, cuando se creen, Coria, Cuenca, Plasencia y Sigüenza. Ya se irán apuntando en sus respectivos lugares las demás novedades que el repetido Concordato ha introducido asi en cuanto á conventos de monjas como en varios otros puntos que se rozan con los monumentos y noticias

del Reino que fueron fundadas por entonces y cuyos Cabildos se instalaron con estos monges. Tambien D. Bernardo creó treinta Racioneros.

Su inmediato sucesor D. Raimundo dividió las rentas eclesiásicas en tres partes, adjudicando una de ellas á los Canónigos y confirmando el mismo número de estos que instituyera su antecesor, y que continuó sin alteracion por espacio de un siglo, hasta que el citado D. Celebruno los aumentó á cuarenta, instituyó otros veinte que llamaron estravagantes, tal vez porque eran aparte de los cuarenta mayores y no vivian con ellos en comunidad, ni participaban del tércio de las rentas que Don Raimundo habia adjudicado al Cabildo, ni

históricas, que son objeto de esta obra: solamente debo añadir que las rentas de la Mitra, que hace poco mas de medio siglo ascendían á unos cuatro millones de reales, están hoy limitadas á la asignacion fija de ciento sesenta mil reales, aumentando otros veinte mil cuando reune la Dignidad cardenalicia: otro tanto sucede con las Prebendas, que á fines del pasado siglo y principios del presente llegaron á valer hasta cuatrocientos mil reales algun arcedianato, otras dignidades rentaban cinco, seis y ocho mil duros, y sobre cuatro mil las canongías y mas de treinta mil reales las raciones, y ahora se hallan dotadas con diez y seis mil reales los Dignidades, catorce mil los Canónigos y ocho mil los Beneficiados que han sustituido á los antiguos Racioneros: además de esto se ha reducido el número de los prebendados considerablemente, pues de las catorce dignidades que había con las denominaciones de Dean, Arcediano de Toledo, id. de Madrid, id. de Talavera, Maestre-escuela, Capiscol, Arcediano de Guadalajara, Tesorero, Arcediano de Alcaráz, id. de Calatrava, Abad de San Vicente, id. de Santa Leocadia, Capellan mayor del Coro y Vicario de id., han quedado solamente ocho con los títulos de Dean, Arcipreste, Arcediano, Chantre, Maestre-escuela, Tesorero, Capellan mayor de Reyes y Capellan mayor de Muzárabes; los Canónigos, que como ya sabemos eran cuarenta, y (esto aparte de las Dignidades) son ahora veinte y ocho contando las Dignidades en este número; las cincuenta raciones se han suprimido por completo, creándose en su lugar veinte y cuatro Beneficios, y han desaparecido tambien los Canónigos estravagantes y los Capellanes de coro.

tenian asiento, voz ni voto en esta corporacion, sino únicamente la asistencia al coro como los demas prebendados, pero sin oficio alguno que desempeñar en él.

Crecieron las rentas con el tiempo y por las donaciones posteriores, y fué aumentándose tambien el número de ministros para el servicio y decoro del culto divino. El Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada ya en principios del siglo XIII creó otros veinte Racioneros, elevando su número á cincuenta con los treinta que habia instituido Don Bernardo, fijó en catorce el de las dignidades (que han durado y hemos conocido, como los cuarenta Canónigos y cincuenta Racioneros, sin alteracion hasta el último Concordato ajustado con la Santa Sede en 1851), y erigió tambien catorce capellanías de coro para sacerdotes que asistiesen á los divinos oficios con el objeto de desempeñar por sí varias ceremonias y levantar diferentes cargas dentro de la iglesia. Eran entonces las canongías y raciones á eleccion del Prelado y Cabildo, y las capellanías de coro las proveía el Arzobispo solo.

Estas se aumentaron despues hasta cuarenta y siete por haber sido fundadas otras veinte y tres por diferentes sugetos (1) y diez llamadas de la

(1) El Arzobispo D. Gonzalo García Gudiel que gobernó desde 1280 á 1299, y fué el primero de nuestros Prelados que obtuvo el capelo de Cardenal, (segun la opinion mas corriente) fundó cuatro.

El Cardenal D. Gil de Albornoz (cuyo Pontificado fué desde 1339 á 1350) otras cuatro.

D. Alonso Melendez, Arcediano de Calatrava, dos.

Una señora llamada Doña Sol, una.

Hernan Gomez y su muger Doña Teresa, dos.

D. Illan Alcalde y Doña Luna su esposa, una.

Doña Luna, hija de estos, otra.

Juan Alfonso, otra.

⋮

greda (en razon á tener sus rentas sobre los productos de un cerro gredoso que llaman del Aguila) que instituyó el Arzobispo D. Gutierre Ruiz Dolea. Últimamente se completa el número de capellanes asistentes al coro, con otros tres de fundacion de Doña Teresa de Haro, si bien estos no correspondian á la hermandad de aquellos ni participaban de sus rentas, ni tenian carga alguna que desempeñar en el coro, sino asistir á los oficios y sentarse entre los capellanes, pero sin presidir á estos aunque fueran mas antiguos, pues no podian pasar de la cuarta silla baja. Por manera que la suma total de beneficiados que desde muy antiguo hasta el reciente Concordato asistían al coro de esta Santa Iglesia era la de ciento cincuenta y ocho, á saber: catorce Dignidades, cuarenta Canónigos, cincuenta Racioneros, otros tantos capellanes de las tres clases referidas y cuatro Cánónigos estravagantes, á que hace tiempo se habian reducido los veinte, fuera de los demás ministros y sirvientes asalariados por la Obra y Fábrica sin colacion de beneficio eclesiástico alguno (1).

El Maestro Rodrigo Bernardo, Arcediano de Madrid, otra.
D. Pascasio García, Tesorero, otra.
D. Gonzalo García, Racionero, otra.
Vicente Perez, idem, otra.
Sancho Martinez, idem, otra.
Su madre Doña Marquesa, otra.
Y otra, Mayor Alfonso, por su marido Juan García Chamusquin.

(1) Como una antigualla curiosa, copiaré aquí la relacion que cierto manuscrito hace del número de ministros y sirvientes que la Catedral tenía en su tiempo, y que algo disminuido en cuanto á plazas subalternas, se ha conservado en la misma forma hasta muy pocos años há y principalmente hasta que despues de la guerra de la Independencia hubo necesidad de reducir los gastos de la iglesia en proporcion de lo que habían bajado sus rentas, ya con las enagenaciones de fincas ya con la

Nos hemos detenido de intento á dar razon circunstanciada de la fundacion de las prebendas, beneficios y demas piezas eclesiásticas que hubo en esta Catedral desde su reinstalacion á fines del siglo XI hasta el tiempo presente, porque además de creer que no desagradarán estas noticias á las personas curiosas, al fin constituian esas plazas la parte formal de nuestra Iglesia Primada, como si dijéramos el alma de ese cuerpo de que vamos á ocuparnos, y no parece muy fuera de

poca exactitud en el pago de diezmos etc. etc. Dice así la relacion:

Seiscientos oficiales y ministros
Contiene nuestra Iglesia; si saberlos
Quieres, escucha que estos son sus nombres.

El Arzobispo que es
Primado, y tiene en el Coro
El primer lugar debido
Á su grandísimo sólio.
Á este contiguos se sientan
Catorce, que el nombre todos
De Dignidades obtienen,
Preferidos á los otros
Canónigos, cuyo número
Es igual al de los propios
Dias que Cristo al ayuno
Consagró; los cuales solo
Tiene sodales, llamados
Racioneros, y son todos
Cincuenta, á todos los cuales
Se añaden veinte canónigos
Que estravagantes se llaman
Por su general elogio:
Despues de estos hay tambien
Cabales cuarenta y ocho
Capellanes, á los cuales
Los ayudan tambien otros
Treinta y siete, que de noche
Deben asistir á todos
Los maitines, á los cuales
Siguen tambien cuidadosos
Sacrificulos cuarenta,
De los cuales los seis solos
Para músicos se eligen,
Que toman su nombre propio
Del número, por lo cual
Seises se llaman de todos.
Otros capellanes hay
Que asisten y acuden solo
Á sus capillas, los cuales
Con sus sacristanes, todos
Son ciento noventa y cuatro.
Hay tambien cuatro forzosos
Lectores, á que se añaden
Los cantores, que famosos
No tienen número fijo,
Y al presente doce solos
Se cuentan; y ademas de estos
El Cabildo generoso,
Y la Fábrica opulenta,
Paga estipendios costosos,
Varias ayudas de costa
Y salarios numerosos,
Segun sus ocupaciones
Trabajo y cuidado, á otros
Ciento y cincuenta operarios
De este templo prodigioso.

En la revista que hemos de pasar minuciosamente capilla por capilla y altar por altar, encontraré ocasion de apuntar las fundaciones de cada una de las capellanías, memorias y obras pias que en esta Santa Iglesia dejaron nuestros religiosos antepasados, ascendiendo el número de misas que anualmente se habian de celebrar en su ámbito, inclusas las cantadas en el altar mayor y en el del coro, al prodigioso número de 36,670.

propósito presentar el cuadro de esa parte esencial antes de proceder á la descripcion del templo material, para que los lectores conozcan de antemano la magnitud y circunstancias de lo que había de encerrar ese edificio que será objeto de sus visitas y de las indicaciones y detalles que aquí van á encontrar.

Apaciguado ya el ánimo de los cristianos y de los moros, que el arrebato de la Reina y del Arzobispo habia encendido, pronto se olvidó la ocurrencia, y los cristianos continuaron unos ciento cuarenta años gozando de la Iglesia mayor á que inmediatamente despues de arrebatársela á los infieles se habia trasladado la Catedral desde Santa María de Alficen, si bien conservaba su anterior forma de mezquita en cuanto no habia sido necesario alterarla para los usos del rito católico. Por esto, y porque ya el edificio debia estar en malas condiciones de conservacion despues de tantos siglos de existencia (puesto que en su mayor parte era la antigua Catedral de los tiempos de Recaredo y aun anterior, con solo algunos ensanches, adornos y mejoras que en la época de los sarracenos recibiera), y sobre todo por no parecer ya bastante capaz para el numeroso clero y para el pueblo que allí se juntaba, ni tan decente y digna cual correspondía para el culto que al verdadero Dios se tributaba en ella, acordaron el Santo Rey Don Fernando III, el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada y el Cabildo toledano, muy mas rico con las donaciones apuntadas y con otras que no se han especificado, que se echase por tierra el viejo templo, y se construyera desde sus cimientos sobre el mismo sitio, pero tomando mas terreno para darle mayor anchura y capacidad, una nueva fábrica que fuese para Catedral digna y correspondiente á la magestad de Dios, al esplendor

de su santa Religion, á la grandeza del Rey y del Prelado y á la opulencia y piedad del Cabildo Primado.

CAPÍTULO II.

DE LA CONSTRUCCION DEL TEMPLO ACTUAL.

PÁRRAFO 1.°

Epocas en que se comenzó y concluyó el cuerpo principal de la iglesia, tiempo que duró la obra y arquitectos que la dirigieron.

Realizóse tan felíz pensamiento, derribando la obra antigua y levantando este gran templo que ahora arrebata nuestra admiracion, cuya primera piedra colocaron el santo Monarca y el respetable Arzobispo con toda la solemnidad del Pontifical católico el dia 14 de Agosto de 1227, encerrando en ella monedas de oro y plata de las corrientes en aquella época. Todo el edificio asi interior como exteriormente es de una piedra blanca sacada de canteras que existen muy cercanas á esta ciudad, la cual siendo blanda y docil al principio para labrarla, se endurece con el tiempo y adquiere toda la consistencia apetecible para la duracion y firmeza de la fábrica, en cuya construccion se tardaron 266 años, que median desde el citado Agosto de 1227 hasta Enero de 1493 en que acabaron de cerrar las últimas bóvedas, si bien no seguirían las obras con igual rapidez que comenzaron, antes tendrian las alternativas que son consiguientes á esta clase de empresas colosales, que suelen resentirse de los entorpecimientos de las épocas que van atravesando; pero nunca dejó de trabajarse con mas ó menos empeño y mayor ó menor número de gente.

El género de arquitectura á que pertenece este edificio es el llamado comunmente gótico, (aunque como dice con mucha razon el erudito D. Antonio Ponz en una nota puesta á la carta segunda de su Viage de España) mejor debiera llamarse alemana ó tudesca esta manera de construir, puesto que fué introducida por los alemanes y mejorada por los tudescos muchos años despues de la venida y estension por Europa de aquellas naciones del Norte que constituyeron el imperio godo; pero siguiendo la voz comun que siempre la ha denominado gótica, la habremos de apellidar asi porque de este modo se la entiende en lo general. Llámesela como se quiera, no hay duda en que parece inventada de propósito para dar magestad y decoro á los templos, y en cuanto á la solidez y firmeza que presta á los edificios en medio de la gentileza y esbeltez de sus miembros, y con respecto á lo caprichoso de sus adornos y á lo bien acabado de todas sus partes, ha dado y dará siempre mucho que admirar á los inteligentes. Como la obra de la iglesia en su parte principal (fuera de los agregados posteriores de algunas capillas y sacristía con otras adiciones que á su tiempo señalaremos) duró mas de dos siglos y medio, tuvo lugar de ir recogiendo y aprovechando todos los adelantos que las artes fueron haciendo en tan dilatado período, siendo por esta causa un libro abierto (como dice con su acostumbrado juicio y reconocida inteligencia el Sr. Amador de los Rios en su Toledo Pintoresca, parte primera) en donde con caracteres indelebles se lee la historia de la civilizacion española, y se revelan las creencias de cada época. Asi la puerta que llaman comunmente de la Féria y del Reloj, que tambien se titula del Niño Perdido y de la Chapinería, concluida en el siglo XIV manifiesta en sus informes esculturas y

manera de representar los asuntos, la rudeza en que se hallaban entonces las artes y literatura, al paso que la del otro extremo del crucero, entendida por de Leones y conocida antes por de la Alegría, que se acababa muchos años despues (en el último tercio del siglo XV), se ofrece ya como uno de los mas preciosos y mas ricos monumentos de esa arquitectura gotica, y es una prueba irrecusable de los adelantos de las artes en aquel siglo.

Por una lápida sepulcral que antiguamente hubo de estár en la capilla de Santa Marina, (que fué donde ahora llaman la de Doctores, ó sea la antecapilla de Nuestra Señora del Sagrario), pues en una bóveda debajo de este mismo sitio fue encontrada á principios del siglo XVI y está colocada actualmente en una pared de la sacristía de esa misma capilla, se sabe que el arquitecto que trazó los planos de este suntuoso templo y dirigió por mas de medio siglo los trabajos de su construccion, se llamaba Pedro Perez, y que murió en 1285, siendo enterrado en esta misma iglesia y probablemente en la propia bóveda donde mas de doscientos años despues fué encontrado su epitafio. Dice asi, con la misma ortografía que aquí se estampa, pero con caractéres góticos.

AQUI : JACET : PETRUS : PETRI : MAGISTER :
ECCLESIA : SCTÆ : MARIÆ : TOLETANI : FAMA :
PER : EXEMPLUM : PRO : MORE : HUIC : BONA :
CRESCIT : QUI : PRESENS : TEMPLUM : CONSTRUXIT :
ET : HIC. QUIESCIT : QUOD : QUIA : TAN : MIRE :
FECIT : VILI : SENTIAT : IRE : ANTE : DEI :
VULTUM : PRO : QUO : NIL : RESTAT : INULTUM :
ET : SIBI : SIS : MERCE : QUI : SOLUS : CUNCTA :
COHERCE : OBIIT : X : DIAS : NOVEMBRIS :
ERA : DE M : E CCCXXIII : AOS.

En medio de la tosca latinidad propia de aquellos tiempos rudos, se comprende que su significacion es la siguiente:

Aqui yace Pedro Perez, maestro de la iglesia de Santa María de Toledo, y hombre de grande fama por su ejemplo y costumbres: el cual construyó este templo, y aquí descansa, porque quien trazó tan admirable obra, no puede temer el comparecer ante la presencia de Dios. Nada quedó por él que satisfacer; tú Señor, que eres quien todo lo enfrenas sé tambien su retribuidor. Murió á 10 *de Noviembre de la era* 1323 *(que equivale al año* 1285*).*

No ha permitido la incuria de aquella época de guerras y trastornos, que nos quedase memoria puntual de los arquitectos que sucediesen al Pedro Perez en la direccion de la obra de esta iglesia desde el fallecimiento de aquel hasta cien años despues, que encontramos ya á un Rodrigo Alfonso maestro mayor de la Catedral, que hubo de ser quien trazase y dirigiese en tal concepto la construccion del cláustro bajo, cuya primera piedra colocó el Arzobispo D. Pedro Tenorio tambien en 14 de Agosto del año 1389: á continuacion de este, hay noticia de un Albar Gomez (que otras veces apellidan Gonzalez) el cual era maestro mayor (1) á principios del siglo XV en que, como veremos luego, se labró bajo su direccion la fachada principal de la iglesia, y mucha parte de las torres de las campanas y del reloj: en seguida se menciona como tal maestro mayor de este templo á Anequin Egas, que á mediados de dicho siglo,

(1) Antes fué, y se le titula en algunos papeles de la obra, aparejador de las canteras de Olihuelas, que son las de que se estraía la piedra para el edificio como se ha dicho antes, y se encuentran á legua y media de Toledo en el término de la villa de Olias.

esto es, hácia 1459 ó 1460, dirigió la construccion de la preciosa puerta y fachada de los Leones, ó de la Alegría como entonces la llamaban: tras de este viene un Juan Guas, que lo debía ser por los años de 1470, y acaso fué este maestro mayor quien dispuso el cerramiento de las últimas bóvedas con que se coronó la obra de nuestra insigne Catedral en 1493: si no, se debió verificar esta operacion en tiempo de su sucesor Enrique Egas, que consta lo era ya antes de 1500 como tendremos ocasion de observar en la descripcion de varias partes de este templo que se labraron bajo su direccion. De manera que á escepcion de los cien años que trascurrieron desde la muerte de Pedro Perez, autor de los planos y trazas, y primer director de las obras, hasta la noticia del citado Rodrigo Alfonso en 1389, tenemos la série no interrumpida de los arquitectos que dirigieron esta grandiosa fábrica hasta su conclusion, sin contar con las agregaciones que posteriormente se han verificado en tiempos mas modernos, de las cuales tenemos puntuales noticias acerca de los arquitectos y demas artistas que las trabajaron, y en sus respectivos lugares se estamparán al describirlas cada una de por si. Solo añadiré aqui para complemento de estas indicaciones acerca de los arquitectos que contribuyeron con sus conocimientos y direccion á dejar á la posteridad este monumento eterno de la piedad y magnificencia de nuestros mayores, que sin duda debieron resentirse algunas bóvedas en el siglo XVI, pues hay un asiento en la Obra y Fábrica que dice «que vino el célebre Juan de Herrera, arquitecto del Escorial á reconocerlas, y dió traza y dispuso los remedios necesarios en las bóvedas altas de la Santa Iglesia que estaban abiertas, por cuyo reconocimiento se le regalaron dos piezas de plata

dorada.» (1) Debiendo advertir por último que no consta que Pedro Gumiel tuviese nunca nombramiento de maestro mayor de la Iglesia, como algunos suponen, sino únicamente que vino á visitar y reconocer diferentes veces las obras que en ella se hacían por cuenta y encargo del Prelado Señor Cisneros, de quien fué efectivamente arquitecto, pero no del Cabildo.

PÁRRAFO 2.°

Idea general del edificio.

La planta de este templo es cuadrilonga, aunque por el estremo oriental (donde tiene su cabecera) remata en forma semicircular; tiene 404 pies de longitud de Oriente á Poniente, y 204 de latitud de Norte á Mediodia, el verdadero cuerpo de la iglesia (dejando aparte los muchos agregados que despues tuvo y conserva, como son los cláustros, varias capillas de fundaciones particulares, el Sagrario, Ochavo, patio y casa del Tesorero, Sala capitular, etc.); dentro de este recinto, como dice con muchísima razon el citado Sr. Amador de los Rios en su apreciable obra ya mencionada, se encierran inmensos tesoros artísticos que nos proponemos dar á conocer á los curiosos que visiten la Catedral Primada. Cinco son las naves que en el demarcado espacio se levantan, cortadas de Norte á

(1) Con efecto se notan en unas de las aristas de la bóveda alta mas inmediata al crucero ó sea la primera de encima del coro, unas abrazaderas que son parte de un fortísimo y bien entendido engatillado de gruesas barras de hierro perfectamente sujetas por la parte superior de la bóveda. Y estos son sin duda los reparos dispuestos por Juan de Herrera, pues no se advierte cosa de este género en ningun otro sitio del embovedado.

Sur por otra que forma con ellas el crucero, siendo la altura de este y de la nave central de 160 pies, y la de las cuatro naves laterales graduada en proporcion para que sirvan recíprocamente de estribos ó puntos de apoyo á aquella y para que las luces se comuniquen y distribuyan por igual, presentando al mismo tiempo la mas sorprendente visualidad con las capillas que constituyen una nave esterior que rodea las otras cinco; de modo que se gozan á un golpe de vista verticalmente las ventanas de la nave principal y laterales que como en escalones ofrecen sus magníficas vidrieras de colores á la admiracion del curioso espectador, quien no puede menos de sentir en su interior un recogimiento religioso y dulce que le convida á la meditacion de las grandezas de Dios, cuya casa reconoce ser aquella, en cuanto la pequeñez humana puede dedicársela digna.

Un sistema de embovedados subterráneos ó sótanos, igual en dimensiones á la planta del templo; y dividido tambien en cinco naves separadas por ochenta y ocho machones fuertísimos (1), es el que sostiene el pavimento de la Catedral, así como el techo ó cubierta de esta la constituyen setenta y dos espaciosas bóvedas que se estienden sobre ligeras, pero sólidas aristas que las cruzan en todas direcciones, arrancando

(1) En este bovedaje general se notan dos grandes alcantarillas que reciben las aguas, asi de las avenidas de la calle por la parte que esta es mas alta que el suelo de la iglesia (cual sucede en el patinillo de la puerta del Reloj, fuera de cuya verja hay un pozo con este objeto) como de los tejados de esta que la vierten en varios puntos por conductos con mucha inteligencia construidos, y colocados algunos hasta en el grueso de los postes ó grandes columnas del templo. Una de estas alcantarillas desagua en la cloaca de la ciudad que baja por la puerta llamada del Locum, y la otra descarga tambien en la madre de la ciudad hácia la puerta Llana.

de los arcos ojivos que vienen á formar á la altura correspondiente los grandiosos postes ó pilares góticos, que son grupos de diez y seis gruesas columnas cada uno, basados á plomo sobre los machones que hay en el embovedado subterráneo dispuestos precisamente para servirles de cimiento. El número de estos pilares es tambien el de ochenta y ocho, cuarenta de los cuales no están aislados, sino que constituyen el cierre de las dos naves mas esteriores en union con las capillas y portadas que entre cada dos de aquellos se encuentran; los restantes cuarenta y ocho si están exentos ó aislados, y de ellos veinte y seis separan las cuatro naves menores entre sí, y veinte y dos hacen el mismo efecto con la nave principal respecto á sus dos colaterales mas inmediatas. Ya hemos indicado que estos pilares son unos grupos muy airosos de á diez y seis columnas cada uno, que sin faltar á la gallardía y esbeltez propias de la arquitectura gótica, ofrecen toda la robustez y fortaleza necesarias para garantir la estabilidad y solidez de la obra, y presentan al estudioso artista objetos dignos de su exámen en infinidad de caprichos que componen sus capiteles y gran parte de sus basas. En todo el semicírculo que forman las naves á la cabecera del templo, corren por cima de los arcos de la principal y sus colaterales inmediatas, y aun en el fróntis oriental del crucero, unas galerías de arquitos árabes, con columnas de mármol apareadas como suelen estar todas en este género de arquitectura, y sus andenes por el interior de ellas: en las que caen sobre la capilla mayor adornan sus arcos diferentes estátuas, como diremos en su lugar; en las que hay sobre el crucero se ven antepechos calados árabes como las galerías, y en las demás de la nave segunda alrededor y detrás de la capilla mayor, solo se

advierten los arcos de herradura sostenidos por sus columnitas apareadas, segun se ha dicho. El pavimento es de mármol blanco y aplomado, cortado en baldosas como de media vara en cuadro y alternativamente colocadas en forma de tablero de damas: este curioso y rico embaldosado se puso hácia el año de 1710 en la vacante del Cardenal Arbobispo Sr. Portocarrero, en sustitucion del antiguo que tenia ya muy deteriorado de piedra berroqueña, retirando entonces una porcion de lápidas sepulcrales que cubrian los enterramientos de muchas personas notables que allí yacen, y de cuyos epitafios mas principales, si es que no de todos, nos quedan copias por fortuna en otras lápidas pequeñas puestas en la parte alta de los pilares mas inmediatos ó en los libros y manuscritos anteriores á la época de la supresion de estas memorias necrológicas.

Las luces penetran en este soberbio templo por setecientas cincuenta ventanas convenientemente distribuidas y abiertas en diferentes y muy vistosas formas, ya de grandes y magníficos rosetones, como en el fróntis occidental ó sea por cima de la puerta del Perdon y en los dos estremos del crucero, ya de arquitos ojivos á la manera gótica, ya entre largas, ya octógonas, ya redondas con calados graciosísimos y de otras figuras variadas con columnillas etc. Todas ellas están adornadas con vidrieras perfectamente pintadas á fuego, representando pasages del nuevo testamento, santos y otros asuntos de devocion particular y escudos de las armas Reales y de los Prelados y obreros que eran cuando cada vidriera se colocaba. Hablando el inteligente autor de la Toledo Pintoresca de estos trasparentes, dice que son notables por la viveza y brillantez del colorido y por la correccion y elegancia del dibujo, apesar de que las mas de

estas vidrieras fueron pintadas en época que todavía no habian alcanzado las artes el esplendor á que posteriormente llegaron; y el no menos competente D. Antonio Ponz, en la carta segunda de su viaje artístico por España, añade, que pudiera con razon ser tenido por negligente el que no se parase á contemplar estas vidrieras tan hermosas y bien pintadas. Los artistas que trabajaron para dejarnos este precioso legado, fueron los siguientes.

Las de la capilla mayor y toda la parte oriental del crucero, las pintó desde 1418 Maestre Dolfin, por órden y disposicion del Arzobispo Don Sancho de Rojas; y habiendo fallecido este artista sin concluirlas, las acabó en 1429 Maestre Luis, bajo la direccion de Gusquin de Utrech: estas mismas vidrieras del presbiterio y crucero, sin duda debieron sufrir algun pedrisco ú otro contratiempo que las estropeó á los pocos años, pues encontramos que en 1459 fueron reparadas en vidrios y otras cosas por los artistas Pablo Crisóstomo y Pedro Frances.

Las de la parte Poniente del crucero, y las de encima del coro y el resto de la nave principal, se deben á Pedro Bonifacio que siguio á dicho Maestre Luis en el cargo de pintor de las vidrieras; y las concluyó hácia el año de 1493.

Las de la capilla Muzárabe y las de la sala de Cabildo, las pintaba en 1513 Juan de Cuesta, que en 1514 recompuso varias de las antiguas. Desde principios del siglo XVI y durante la mayor parte del mismo que se continuó todavia la obra de pintar las vidrieras (pues no se acabaron todas hasta el año 1560), se sucedieron en esta ocupacion los mas famosos inteligentes en el arte, á saber: Vasco de Troya, hácia 1503; Alejo Jimenez, en 1509; Juan de Cuesta y Gonzalo de Córdoba en 1513; y

correlativamente hasta 1534, Juan de Campos. Alberto de Holanda y Juan Ortega, concluyendo las demás que por entonces quedaban en las capillas y naves menores, los Vergaras padre é hijos, ó sean Nicolás el viejo, Nicolás el mozo y su hermano Juan. (1).

Los cuarenta pilares mas exteriores, que como arriba se ha dicho no son aislados sino que circunscriben el perímetro del templo, están separados entre si por otros tantos espacios ó huecos que median de uno á otro y sirven de entrada á diferentes capillas y otras oficinas (como sacristía, sala capitular, escalera para el pasadizo del palacio arzobispal y contaduría que llamaban de San Cristobal, donde está la pintura colosal de este), escepto ocho de ellos que ocupan las puertas de la iglesia en igual número, á saber: tres en la fachada principal, que es la de Poniente, dos en el costado de Mediodia, y tres en el del Norte, cuya descripcion, asi como la de sus portadas por la parte interior y exterior, haremos en sus respectivos lugares cuando vayamos rodeando la Catedral en nuestro paseo por su ámbito. En el sitio mas principal de la nave de enmedio están

(1) Desde este tiempo tuvo ya el Cabildo un empleado fijo asalariado para cuidar de la reposicion de los vidrios, de modo que siempre estuvieron perfectamente conservados y reparadas estas riquísimas vidrieras, y asi continúan á pesar de los malos vientos que en el presente siglo han corrido para las cosas y rentas de la Iglesia, que obligaron á suprimir aquella plaza años há; mas por fortuna quedó un gran repuesto de cristales pintados á fuego por el antiguo procedimiento que aquí se usaba, y con ellos se han ido reponiendo los que han faltado, aunque con menos inteligencia que se hacía en los siglos anteriores por artistas esclusivamente dedicados á este ramo, entre los cuales sé que se contaron en el siglo XVII Francisco Olías, muy celebrado por su habilidad para esta clase de trabajo, y en el XVIII Francisco Sanchez Martinez y Manuel Moreno Aparicio.

como sucede en todas las Catedrales góticas de España, la capilla mayor ó presbiterio y el coro. quedando entre ambos el ancho espacio que comprende el crucero; hay ademas varias otras capillitas y altares arrimadosá los muros de uno y otro, y aun agregados á los pilares aislados, de todo lo cual se va á hacer detallada mencion en este libro.

Réstanos únicamente que decir para completar esta pintura ú ojeada general del templo toledano, considerado así en conjunto, que antiguamente su techumbre eran las bóvedas descubiertas, coronando su altura todo alrededor por la parte de afuera unos antepechos de piedra primorosamente calados, de que aun quedan grandes fragmentos en varios sitios, adornados con pirámides y remates de cresteria, como los tienen todavía los pilares que corresponden por encima á los de la Iglesia, abrazándose unos á otros por medio de hermosos arcos que ayudan al sostenimiento escalonado de las bóvedas y naves mas altas por las mas bajas, al paso que embellecen la vista de aquel verdadero laberinto donde se puede perder cualquiera que no lleve un guia práctico para visitar esas alturas llenas de escaleras en espiral, galerías, depósitos de aguas, targeas y gárgolas para el desahogo de estas cuando llueve, y mil y mil escondrijos difíciles de aprender; pero sin duda los temporales mas húmedos y destemplados en este clima de Castilla que en los suaves de Valencia y Andalucía, donde las lluvias son menos frecuentes y las nevadas un acontecimiento raro, perjudicaban al edificio, y aconsejó la prudencia y la prevision de los interesados en la conservacion de esta joya de la arquitectura, añadirle tejados comunes y empizarrados, que si han disminuido la belleza y esbeltez de la primitiva cubierta, han asegurado en cambio la estabilidad y duracion del edificio contra

las inclemencias de la humedad. Dentro de la iglesia hay labradas, en el macizo de algunos de los postes, escaleras espirales de piedra, que proporcionan subidas á esta techumbre, que la tiene además cómoda, ámplia é independiente por el cláustro alto como diremos á su tiempo; las que hay en el interior están, una en el pilar de la izquierda de la puerta del Perdon, la cual sube hasta la habitacion del campanero, otra en el pilar junto á la pintura colosal de San Cristóbal, otra en la sacristía de la capilla de Reyes Viejos, otra en la capilla general ó de Santiago, y otra entre la capilla del Sagrario y la puerta de la Chapinería ó de la Féria, que dá subida al reloj y á su torre. Ultimamente debo advertir que el exterior de la Catedral no corresponde ni á la magnificencia ni á la belleza de su interior, pues exceptuando las tres portadas, principal ó del Perdon, de los Leones, y de la Féria ó del Reloj y la preciosa torre, que describiremos en sus lugares oportunos, nada se encuentra de notable, ni aunque lo hubiera podría gozarse debidamente como sucede con la de Sevilla y otras de su clase, porque está el edificio ahogado en un barranco, y sin espacio que le deje campar aislado del caserío.

CAPÍTULO III.

DESCRIPCION DE LA CAPILLA MAYOR.

PÁRRAFO 1.°

Idea general de la capilla.—Reja.—Púlpitos.

El recinto que así se titula es indudablemente el primero que debe describirse, ya porque constituye la parte mas principal del templo bajo el

aspecto religioso, ya porque allí se desempeñan las ceremonias mas augustas y solemnes de nuestro grandioso culto, ya porque con relacion á las artes ocupa tambien muy preferente línea entre los miembros de este todo (que pudiéramos llamar museo preciosísimo), por las muchas riquezas que con especialidad en escultura atesora interior y exteriormente, asi en su grandioso retablo, como en su incomparable verja, en sus elegantes sepulcros, y hasta en las murallas y pilares, en cuya ornamentacion hay materia abundante de exámen para el estudio de las artes y de su historia y aun para los entusiastas de nuestras glorias nacionales. Ocupa esta capilla el extremo oriental de la nave mayor, comprendiendo sus dos primeras bóvedas actualmente: en lo antiguo hasta principios del siglo XVI estaba reducida á la mitad que ahora, pues solo abrazaba la bóveda segunda ó sea la mas inmediata al crucero, puesto que la otra mitad que es ahora el presbiterio alto, donde están los sepulcros Reales y el altar, era una capilla titulada de los Reyes viejos, fundacion del Rey D. Sancho el Brabo, bajo la advocacion de la Santa Cruz, en la que se enterraron los Reyes D. Alonso VII, el Emperador (primero que fué sepultado en la Catedral), su hijo D. Sancho, el Deseado, el fundador D. Sancho el Brabo, el infante D. Pedro, á que dan el apellido de Aguilar, hijo del Rey D. Alonso XI y de Doña Leonor de Guzman, el cual fué Señor de Aguilar, de Liébana y de Pernia; otros dos Infantes Arzobispos de Toledo y ambos llamados Sanchos, el uno hijo del Rey D. Jaime I de Aragon (1), y el otro hijo del Rey San Fernando de Castilla y de Doña Beatriz su muger; y por último

(1) Respecto á las circunstancias del hallazgo del cadáver de este D. Sancho, véase lo que digo en otra nota mas abajo.

el Rey de Portugal D. Sancho Capelo (1). Pareció al Cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros desde que tomó posesion del Arzobispado, que esta capilla principal era mezquina para una iglesia tan capaz, y pequeña para el gran número de Beneficiados y clerecía que alli se reunía para ciertas ceremonias en las fiestas solemnes; y habiendo logrado vencer por su mucho ascendiente con los Reyes católicos el inconveniente con que ya algunos de sus antecesores habían tropezado al querer ensanchar este sitio (á saber, el no poderse tocar á los sepulcros Reales que había en la capilla de Santa Cruz de que acabamos de hacer mencion), competentemente facultado con expresa licencia de los Monarcas D. Fernando y Doña Isabel trasladó en 1498 la capilla de Reyes viejos á la del Espíritu Santo, donde ahora existe, quedando empero los cuerpos Reales con enterramiento digno en este sitio de sus primitivas sepulturas, como veremos mas adelante. Desembarazado ya de este grave tropiezo, llevó á cabo inmediatamente su grandioso proyecto de ensanche de la capilla mayor, derribando la *muralla que había* desde el poste del Alfaquí hasta el poste del pastor de las Navas (asi se esplican los papeles antiguos), que servía de pared divisoria de ambas capillas (2), y corriendo por consiguiente la mayor ó presbiterio hasta el testero de la que fué de Santa Cruz, de

(1) Fué el cuarto Rey que tuvo Portugal y le apellidaron Capelo por el trage y sombrero que usaba. Murió en Toledo en 1248 porque su hermano, D. Alonso, le usurpó el trono, que él por su carácter débil no supo conservar y falto de apoyo en sus vasallos tuvo que acogerse á la proteccion del Rey de Castilla D. Fernando III.

(2) Las figuras del Alfaquí y del pastor, sobre la cual se vé la de D. Alonso VIII, estaban arrimadas una á cada lado del antiguo retablo que se estendía de pilar á pilar como el muro que servía de límite entonces á la capilla mayor.

manera que quedó dentro de aquel la primera bóveda ó sea la de la cabecera de la nave principal en los términos que actualmente la vemos. Entonces se labró el altar mayor, se construyó el presbiterio, se hicieron los sepulcros para los cuerpos Reales y se trasladaron á las caras interiores de los dos pilares las estatuas de los Reyes que, con adornos iguales á los que tienen los demás, se ven mas adentro de las del pastor y del Alfaquí, las cuales sin duda debieron ocupar antes con otras mas el lienzo de la primitiva capilla que ahora llena el sepulcro del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, pues su defectuoso dibujo é imperfeccion en la escultura indican bastantemente que son mas antiguas que esta ampliacion del presbiterio, y contemporáneas de las otras de Reyes y Prelados que adornan el resto de la capilla. Principióse la obra en 1498 y se concluyó en lo principal en 1504, aunque algunas cosas, como los sepulcros Reales y otras menudencias, se completaron en los años siguientes. (1)

(1) Cuando se deshicieron las gradas del altar de la antigua capilla de Reyes viejos ó de Santa Cruz, se encontró debajo de ellas el ataud que contenía los restos del citado Infante D. Sancho Arzobispo de Toledo é hijo de D. Jaime I de Aragon, con el epitafio siguiente:

SANCTIUS HESPERIÆ PRIMAS, EGO REGIA PROLES
ARAGONUM, JUVENIS SENSU FERVOR, HOSTIS IN
HOSTES, TURBIDUS, INCAUTUS, MIHI CREDO
CEDERE CUNCTA, NEC NIMIUN FALLOR QUI
CREDENS VINCERE VINCOR. SIC CUASI SOLUS
EGO PEREOR, DAT DOGMA FUTURIS MORS MEA,
NEC DOMINUS PRÆCEDERE MARTE SIT AUSUS.

Que en castellano quiere decir:

Yo Sancho, Primado de las Españas, de la sangre Real de Aragon, jóven arrojado, turbulento con falta de prevision, y enemigo de mi mismo contra los enemigos, creyendo que todo se me habia de someter, me engañé completamente, pues

Al querer penetrar en este privilegiado departamento del templo Primado, lo primero que se ofrece á la vista es la magnífica verja que le cierra corriendo de uno á otro pilar de los dos que forman su entrada, y por cierto que no es esta cancela de las alhajas menos notables que ostenta la Catedral de Toledo. Su materia es una mezcla de hierro, cobre y laton, y su forma de lo mas elegante que el arte ha podido crear para este género de obras del gusto que llaman plateresco. Asienta sobre un hermoso zócalo de mármoles blanco y encarnado, como de una vara de altura, y adornado con filetes, mascarones, cabezas de leones y esfinges de bronce, todo perfectamente trabajado y del mérito correspondiente al de la reja que sobre él descansa. Esta consta de dos cuerpos de arquitectura, los cuales se dividen en cinco

fuí vencido cuando pensaba ser vencedor. Perecí cual si estuviera solo, y mi muerte enseña á los venideros que el Príncipe ó Señor no se adelante nunca en los encuentros ó batallas.

Era este Arzobispo hermano de Doña Violante, esposa de D. Alonso el Sabio; y como cuñado del Rey fué mandando las tropas castellanas en la batalla dada contra moros en los campos de Martos á 21 de Octubre de 1275, y tanto se adelantó á los suyos, metiéndose en las filas enemigas, que le mataron y mutilaron horriblemente. Mas al dia siguiente parecieron el cuerpo del Prelado y la cruz Arzobispal, y lo enviaron á Toledo, siendo enterrado bajo del altar de dicha capilla Real, segun queda indicado. El hallazgo de este ataud se verificó á 8 de Mayo de 1503; estaba vestido de pontifical, la mitra tenía mucho aljofar con rosetas de oro y plata y algunas piedras. El oro pesó tres marcos, el báculo era muy rico y en su vuelta ó rosca tenía representada la coronacion de Nuestra Señora, pero le faltaban algunos cañones, y pesaba mas de seis marcos. El peon que le descubrió, parece que le quitó un anillo y una rosa que tenia en la mano (que luego se apreció en 150 ducados), lo cual se hizo público porque huyó de Toledo con una muger casada y habiéndole perseguido y apresado la Justicia, le encontraron dichas joyas. El cadáver tenia sandalias y zapatos con mucho aljofar y las armas de Castilla y Aragon.

espacios (1); en el primer cuerpo se cuentan seis columnas áticas, cuyos pedestales y centros en todas cuatro caras están llenos de esquisitos relieves y caprichos graciosísimos que indujeron al entendido D. Antonio Ponz á suponerlos diseñados por los famosos Berruguete y Borgoña (de quienes en el capítulo siguiente haremos larga mencion), y rematan en cariátides de bronce de igual mérito artístico que los relieves: entre columna y columna cierran el espacio diez balaustres, en cadá uno de los cuatro laterales, y diez y seis en el central, correspondientes en su altura y labor á las columnas ó pilares de que acabamos de hablar, asi como á lo esquisito del friso en que rematan ambos cuerpos, y en una palabra á cada cual de las partes que constituyen este precioso todo: á los extremos hay otros cinco balaustres en ambos lados, que son las puertas de los púlpitos, constando la reja por consiguiente de sesenta y seis de ellos. Sobre las cabezas de las seis cariátides, que hemos dicho rematan las columnas, corre una faja ó friso que ostenta la misma prodigalidad de adornos y relieves, é igual esmero en su ejecucion que los pedestales y centros de los referidos pilares, y en el cual van á morir los balaustres de este primer cuerpo. El segundo se levanta sobre aquella faja, constando de otras seis columnas de las que los artistas del siglo XVI, en que se construyó la reja, llamaban monstruosas, que no desmerecen de lo demás en su trabajo, y en union con los balaustres, que tambien llenan el hueco de los cinco espacios en este cuerpo, reciben el friso principal no menos elegante

(1) La Toledo Pintoresca, en la descripcion que contiene de esta reja, dice que son seis espacios y siete columnas; pero no hay mas que los que aquí digo, porque el hueco del centro aunque es mas ancho que los cuatro laterales, pues en él están las dos hojas de puerta, no es mas que un espacio.

y rico que el resto de la reja, exornado con cabezas, angelitos, bichos y otros relieves del mejor gusto. Y coronan el todo de la obra, flameros, candelabros, escudos de armas, angelones y otros adornos de muy bello capricho, en cuyo centro y sitio preferente se ven las armas de España con las águilas imperiales, y sobre ellas por remate de todo un Crucifijo colosal de cerca de una vara mas alto que la estatura natural, sostenido, además de la base que le presta el coronamiento de la verja, por una gruesa cadena dorada que baja desde la bóveda.

En medio del friso, por bajo del escudo de las armas imperiales, hay un tarjeton de metal en el que con letras doradas se lee:

ADORATE DOMINUM IN ATRIO SANCTO EJUS.
KALENDAS APRILIS MDXLVIII.

Que quiere decir en castellano:

Adorad al Señor en la entrada de su Tabernáculo. Dia 1.° *de Abril de* 1548.

En otras tarjetillas que están hácia la mitad de la altura de las dos calumnas, que hay á los lados del águila del centro, rematadas en coronas imperiales, dice en una *Plus*, y en la otra *Ultra*, (1).

En otras tarjetas que se ven por cima de los adornos circulares que rodean los escudos de armas de la Catedral y del Cardenal Silicéo (en cuyo tiempo se hizo esta reja, como tambien la del coro,

(1) Sabido es que el Emperador Cárlos V hizo colocar á los costados de su escudo de armas dos columnas con este mote, aludiendo al descubrimiento de América y como para desmentir lo que se suponia haber escrito los antiguos sobre las columnas de Hércules, que tuvieron por término de toda la tierra, y así decian «*Non plus ultra*» como significando que nada habia mas allá de aquellos límites.

que en el capítulo inmediato describiremos) hay las inscripciones siguientes:

INDUI EUM VESTIMENTUM SALUTIS.
ANNO MDXLVIII PAUL. III P. M.
CAROL. V. IMPER. REGE.
JOANNES MARTINEZ SILICEUS. ARCHIEPISCOPUS TOLET.
HISPANIAR. PRIMAS.

Es decir en castellano:

Revestile con vestidura de salud. Año de **1548.** *Siendo Pontífice máximo Paulo III y Rey el Emperador Cárlos V. Juan Martinez Silicéo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.*

En otras tarjetas por bajo de los escudos del mencionado Cardenal, dice:

EXIMIUNT TANJENCIA IGNEM. (1).

En el pedestal del pilar ó columna ática junto al púlpito del Evangelio, en la cara que mira

(1) El Cardenal Arzobispo D. Juan Martinez Guijeño ó Guijaro (en latin *Siliceus* de *silex silicis* que significa el *pedernal)* era de familia humilde y carecía de blasones propios de su linage que ostentar en el escudo de armas: pero siendo muy devoto del sagrado nombre de Jesus, le colocó en cifra sobre el centro del escudo, rodeado de llamas que figuran salir de las letras, y todo aparenta estar grabado sobre una piedra blanca de pedernal, representando en ella su apellido latinizado de *Siliceus* ó Silicéo, que es como ha llegado á nosotros. Pues bien, asi como el pedernal despide fuego ó chispas al ser herido ó tocado por el eslabon, del mismo modo, decia aquel Prelado, que tocado el corazon cristiano del fervor de las oraciones, saca fuego de amor divino y se abrasa en adoracion al dulce nombre de Jesus, rodeado de llamas de caridad para los que le veneran. Y de esa analogía de su apellido con la piedra de chispas, sacó el mote que acompaña en todos sus escudos de armas, en que por bajo de la cifra JHS. dice una targeta *Eximiunt tangentia ignem.*

hácia el primer balaustre de aquel espacio ó compartimiento, hay por bajo de una figura de bronce de alto relieve otro letrero que dice:

LABOR UBICUMQUE.

Esto es:

En todas partes hay trabajo.

Toda la reja estuvo plateada y dorada; de manera que parecia de los dos metales mas preciosos, y todavía se conservan muchos trozos que lo están, principalmente dorados que son casi todos los relieves. Su elevacion es de veintiun pies, y de cuarenta y seis su anchura de uno á otro púlpito. En el centro está la puerta de entrada, que es del ancho y alto de todo el espacio tercero ó de en medio y abraza ambos cuerpos, con dos hojas que abren cada una á su costado, teniendo diez y seis balaustres, como ya hemos dicho, y se suben tres escalones del mismo mármol que es el zócalo de la reja, para entrar en la capilla, cuyo pavimento está como una vara mas alto que el del resto de la iglesia.

Hizo esta soberbia reja, empleando en ella diez años y dándola acabada en 1548, el célebre Francisco de Villalpando, émulo en su arte, y digno compañero de los Berruguetes y Borgoñas, al cual se deben tambien las preciosas chapas de la puerta de los Leones, como en su lugar notaremos, los púlpitos y otras obras en esta Santa Iglesia. La reja de que vamos hablando le valió 250,048 rs.; pero los reales valían entonces casi doble que ahora (como diremos en una nota mas adelante), y por consiguiente importó la reja en la moneda actual 470,680 rs. vn. con 6 mrs.; habiéndole construido además el Cabildo á costa de la Obra y Fábrica una casa taller, donde se hicieron estas y otras rejas y los púlpitos, sobre el solar de lo

que en el siglo XI fué casa habitacion del Cid Campeador y sus sucesores en el gobierno militar de Toledo en tiempo de D. Alonso VI, que despues se convirtió en capilla titulada de San Juan de los Caballeros, y arruinada esta, sirvió para el referido taller de Villalpando, que tambien ha desaparecido completamente, quedando solo una columna de piedra con una cruz de hierro encima por señal de que alli estuvo una capilla ó lugar sagrado. (1)

A cada extremo de esta verja hay un púlpito, en los cuales se cantan la Epístola y el Evangelio en las misas mayores, sirviendo tambien el primero, esto es, el de la Epístola, para predicar los sermones, y ambos, con un tercero portatil que se coloca por Semana Santa á la puerta del coro del Dean, para las Pasiones de domingo, martes, miércoles y viernes de la semana mayor. Son de bronce, perfectamente dorados y esquisitamente labrados por el mencionado artista Francisco de Villalpando, constituyendo, á juicio de muchos inteligentes, unos de los mas bellos objetos que esta Catedral encierra. Dicen algunos escritores de las cosas de Toledo que el bronce de estos púlpitos, asi como el de la pila bautismal (de que

(1) Por bajo de las murallas del Alcázar á la parte de Oriente, donde luego ha sido la plazuela de Santiago, tuvo su morada el Cid Rui Diaz como general de las tropas de Don Alonso VI y gefe de la guarnicion de Toledo recien conquistada. Despues sufrió este sitio las vicisitudes que dice el testo, y hoy le senala la cruz que aun existe en la esquina oriental del edificio que fué casa de caridad, como se dirá á su tiempo. Al hacer aquí las zanjas para construir el taller á Villalpando, se encontró, entre otras muestras de la magnificencia de la antigua fábrica que allí hubo, la soberbia columna de rico mármol sobre que asienta el púlpito de la Epístola; y modernamente cuando sobre esas mismas ruinas edificó el Cardenal Lorenzana la casa de Caridad, fué hallado otro pedazo de una columna igual á la mencionada.

hablaremos á su tiempo) es el mismo de que estuvo labrado un sepulcro para el Condeslable D. Alvaro de Luna en su capilla de Santiago, del cual haremos mencion en su lugar; otros escriben que el bronce de este sepulcro se empleó con efecto en los púlpitos de la Catedral, pero no en los actuales, sino en otros que hubo anteriormente en los mismos sitios en que luego se colocaron los que hoy vemos (1). Como quiera que sea, no hay duda en que los púlpitos actuales son dignos de toda la atencion de las personas curiosas, por su mérito artístico y (en mi juicio segun le espongo en la nota) por la procedencia histórica del metal de que están fabricados, siquiera por el personage á quien antes representó bajo distinta forma y porque se ocuparon de él las plumas de nuestro poeta Juan de Mena, de su comentador el Pinciano, y

(1) Yo no puedo conformarme con que el bronce del sepulcro de D. Alvaro fuese empleado en púlpitos anteriores á los actuales, por la sencilla razon de que no hubo tales púlpitos. En los ceremoniales antiguos de esta iglesia se dice claramente que la Epístola y el Evangelio se cantaban en dos tribunas que para este efecto habia en ambos lados del coro sobre la sillería: y en el compuesto por el Racionero Maestro de ceremonias Juan Rincon, que lo fué en la primera mitad del siglo XVI, solo se habla de las *Tribunicas* de la Epístola y del Evangelio, adonde el diácono y subdiácono subian á cantarlos respectivamente; tambien dice que se cantaban en ellas los Graduales, Aleluyas, Tractos y Secuencias, necesitando para esto ser verdaderas tribunas, como las llama, porque á esa clase de cánticos habian de subir, cuando menos, de diez á doce personas entre prebendados que se convidan de ambos coros, Claustrero ó Maestro de melodía con su ayudante y los seises que todos cantaban, como ahora sucede, estos responsorios y prosas que entonces llamaban. La primera vez que ya se hace mencion de los púlpitos, es en las anotaciones y reformas hechas en este ceremonial de Rincon por el Sr. Dean Carbajal, auxiliado del Maestro de ceremonias Bernardino Perez, á fines del mismo siglo XVI: por manera que al redactar el Racionero Rincon el suyo con vista de los anteriores y de lo que en su tiempo se observaba, no habla lo mas mínimo de

aun la del mismo D. Alvaro que tambien solía dar algunos ratos de sus ocios á la poesía.

Descansa cada cual sobre una gruesa columna de mármol, siendo la que sostiene al púlpito de la Epístola la que se encontró en las escabaciones de que ya hemos dado noticia en una nota mas arriba. Entrambos son iguales de figura octógona, pero solo presentan seis caras porque las otras dos ochavas las ocupa la entrada á ellos, y pertenecen al gusto ó género plateresco, como la reja que corre del uno al otro. Los salientes de cada ochava son pilastras caprichosas que terminan en cariátides, y en los recuadros de los intercolumnios hay preciosos relieves, y las estátuas de varios profetas y de los cuatro Evangelistas, como tambien el escudo de armas del Cardenal Silicéo. Su friso es de lo mas elegante que puede escogitarse, así como todos sus adornos son graciosísimos y no se encarecerá nunca bastantemente lo bien

púlpitos, sino de tribunas sobre los costados del coro (las cuales se debieron quitar cuando se hizo la sillería alta, que fué precisamente hácia el mismo tiempo en que se pusieron los púlpitos actuales), de donde se sigue que no existían tales muebles por entonces en la iglesia. Ahora bien, puesto que aun los que niegan que el bronce del sepulcro de D. Alvaro se emplease en los púlpitos que hoy vemos asienten sin embargo á la idea de que se gastó en otros anteriores á los presentes, ¿qué inconveniente pueden tener en conceder que real y verdaderamente perteneció al sepulcro del Condestable el metal de los púlpitos actuales, puesto que no hubo otros mas antiguos, y puesto que ninguna dificultad ofrece el suponer que ese material estuviese guardado en cualquier almacen de la iglesia desde la demolicion del mauseolo de D. Alvaro, ora fuese de órden de la Reina católica en su visita, ora de cualquiera otra manera, y al haber de construirlos Villalpando le proporcionase el Cabildo ese bronce que para nada servia y estaba alli cien años antes arrimado sin objeto? Yo confieso que encuentro esta esplicacion muy natural y fundada, y como tal la presento al juicio de mis lectores, que sin embargo pueden agregarse á la opinion que gusten, pues no pretendo imponer la mia á nadie.

acabado de su prolija ejecucion. Se pagaron á Villalpando por su importe 4,150 ducados (1), fuera del dorado, que se costeó aparte por el Cabildo, empleándose en ello bastante tiempo nueve oficiales, quienes segun el mérito de su trabajo ganaban cada uno de jornal desde dos reales y medio á cuatro. Para concluir de ocuparnos de los púlpitos, añadiremos que el tornavoz de madera perfectamente dorado y cincelado que tiene el de la Epístola, donde se predican los sermones, se puso allí en 7 de Octubre de 1594, y que está tan estudiada y bien entendida su colocacion, que apesar del gran cupo del crucero, y de la ocasion que dan sus muchos y amplísimos derrames para que la voz se pierda, es admirable lo bien que se oye desde todas partes la palabra del orador. (2)

(1) Téngase en cuenta que el ducado tenia entonces el valor de 11 rs. con 1 mrs. en que le fijaron los Reyes católicos; pero como el real era casi doble que el de ahora (segun vamos á ver en una de las notas del párrafo siguiente) resulta que cada ducado valía unos 21 rs. de vellon, y por consiguiente costaron los púlpitos, fuera del dorado 86,112 rs. con 17 mrs. de los actuales.

(2) Antes de penetrar en la capilla mayor, una vez que he descrito ya la reja y púlpitos que quedan fuera de ella, haremos lugar á un simple recuerdo histórico, pues á recuerdo y nada mas queda reducida ya la célebre lámpara de Santa María de Toledo, que ocupaba el centro de esta gran bóveda que media entre la capilla mayor y el coro. Era grandiosa pieza regalada por el Infante D. Fernando el de Antequera (que luego fué Rey de Aragon), y tenia por dotacion para su cebo ó alimento de las siete luces que en ella ardian continuamente delante del Santísimo Sacramento, los lugares de Autrilla y Almaver en el Obispado de Sigüenza y la villa de Villahumbrales en el de Palencia, cuyos tres pueblos se llamaban de la lámpara de Santa María de Toledo y habian sido donados á esta iglesia para el sostenimiento del alumbrado. Habiendo desaparecido en algunas de las revueltas de la guerra de sucesion la lámpara regalada por D. Fernando, colocaron en su lugar otra ordinaria y seis mas pequeñas, tituladas cubillos, (pero de plata todas) que pendian de la misma reja por bajo

PÁRRAFO 2.°

Interior general de la capilla.—Retablo.

El interior de la capilla mayor, que como va dicho ocupa las dos primeras bóvedas de la nave central y no la tercera y cuarta como por equivocacion dice la Toledo Pintoresca (pues las dos bóvedas que quedan detrás, ó sea entre el trasparente y la capilla de San Ildefonso, que sin duda tomó su apreciable autor por las dos primeras de la nave mayor, no pertenecen á ella sino á las dos laterales que rodean por este estremo oriental á la céntrica ó principal), presenta desde luego un espacio de 52 pies próximamente de ancho y 56 poco mas ó menos de largo ó de fondo desde la verja hasta el retablo; pero esta superficie está dividida en tres porciones desiguales: la primera es la mas capaz y tiene 32 pies de fondo con el ancho insinuado de 52, siendo su pavimento un mosáico de mármoles de color encarnado y blanco,

del crucifijo y ardian de contínuo en reemplazo de la antigua lámpara, hasta que en tiempo del Sr. Cardenal Lorenzana se hizo otra grande que pesaba cerca de diez y ocho arrobas de plata y tenia las siete luces en otras tantas cabezas de carnero formando círculo, adornándola, entre otras primorosas labores, las estatuas de los cuatro Santos patronos de Toledo, el escudo de armas de la Catedral y una inscripcion en letras de relieve alrededor de la peana, que decia:

FACIES LUCERNAS SEPTEM, ET PONES EAS SUPER CANDELABRUM, UT LUCEANT.

Es decir; *harás siete lámparas ó lucernas y las pondrás sobre un candelero para que luzcan* (se supone que delante del altar.)

La hizo el célebre platero de Madrid D. Manuel Timoteo de Vargas y Machuca, pagándosele á 46 rs. cada onza de peso por plata y hechura, de manera que teniendo 7,137 onzas (que son 17 arrobas y 21 libras), importó 328,302 rs.

formando óvalos y otras figuras de buen dibujo y agradable vista, rodeado de asientos fijos de la misma materia, corridos á la larga del muro del lado de la Epístola y alrededor de los pilares en que están las subidas para los púlpitos, y de madera imitando á los otros, los que hay portátiles en toda la estension interior de la verja á una y otra parte de la puerta de entrada principal: la segunda division es la que ocupa la escalera ó gradería que conduce al plano superior, ó presbiterio propiamente dicho; tiene unos 45 pies de ancho (porque disminuyen en 7 ù 8 la medida de 52, que es comun á los planos superior é inferior, los dos pilares del pastor y del Alfaquí, entre los que se formó esta gradería), y 9 de fondo, pues otros tantos y no 6, como tambien dice equivocadamente la Toledo Pintoresca, son los escalones ó gradas de que aquella consta, teniendo un pie de huella y medio de altura cada una; y la tercera, que como queda indicado es el presbiterio, tiene el ancho de la primera desde sepulcro á sepulcro de los

mas 9,000 que se dieron de gratificacion, los 6,000 al maestro y 3,000 al oficial; así pues tuvo de costa en total 337,302.

Esta lámpara se colocó en el centro del crucero á 22 de Julio de 1793, quitando la que habia pequeña y los seis cubillos mencionados, pero duró muy poco esta alhaja, pues en la guerra de la Independencia fué llevada, como otras muchas que se dirán en su lugar, á la casa de moneda de Madrid por disposicion del Gobierno intruso. Desde entonces no ha habido ninguna en este sitio y solo ardian delante del Sacramento dos gruesos cirios de cera colocados en sus blandones, arriba en el plano del presbiterio: mas aun esto se ha suprimido en el año de 1855 por la escasez de recursos de la Obra y Fábrica que ha obligado á introducir varias economías en todo, y entre ellas se ha dispuesto que los mencionados cirios solo ardan durante los oficios divinos, y el resto del tiempo queden luciendo únicamente dos miserables vasos comunes de lámpara de ermita, puestos en dos palomillas de bronce raquíticas é indignas de tal sitio.

Reyes, y unos 15 de fondo desde la conclusion de la gradería hasta el centro del retablo, disminuyendo algo en los costados de este, porque afecta tambien un poco la forma semicircular de la planta del edificio en todo este testero. La altura de la bóveda ya está dicho, que es la de 160 pies que tiene toda la nave mayor. Así el pavimento del presbiterio como la referida gradería que á él conduce, son de mármol rojo y blanco perfectamente sentado y taraceado con mucho gusto; y las bóvedas, arcos y pilares tienen elegantemente doradas todas sus molduras y adornos de capiteles, aristas, cresterías y demás propio de la ornamentacion gótica, y están señaladas con oro tambien y sembradas de azul claro las junturas de las piedras, dando un aspecto grandioso y una vista muy agradable y suntuosa á toda la fábrica desde la parte en que ella queda descubierta, pues hasta la mitad casi de su altura está todo cubierto de adornos sobrepuestos, que luego vamos á describir (1).

Entre la multitud de objetos de mas ó menos mérito, pero buenos todos y dignos de la atencion del inteligente y del curioso, que encierra la capilla mayor (de que vamos á dar razon en este capítulo) justo es y natural que otorguemos la preferencia al retablo y altar. por las mismas razones que indicamos al comenzar la descripcion detallada de este templo por su capilla principal ó presbiterio: lo sagrado del lugar, mas que ningun otro de la iglesia, su destino para la celebracion de los mas augustos misterios y para las ceremonias mas sublimes de nuestro culto católico,

(1) Las vidrieras de sus ventanas, ya va dicho que las pintó á fuego Maestre Dolfin desde 1418, de órden del Arzobispo D. Sancho de Rojas, y que por su fallecimiento las concluyó en 1429 Maestre Luis; como igualmente que en 1459 las recompusieron Pablo Crisóstomo y Pedro Francés.

y por último el mérito artístico que, en su género y para su época, no se le puede disputar con razon por nadie, son motivos mas que suficientes para que se lleve el primer lugar.

Una vez ensanchada la capilla, como hemos visto, quiso el Cardenal Cisneros hacer un retablo nuevo, digno de aquel suntuoso local y apropiado á la forma que acababa de dársele. Para su construccion se pidieron trazas ó muestras (que ahora llamamos planos ó modelos) á varios artistas de los mas famosos que habia entonces; diéronlas Maestre Gil, Maestre Alberto, Maestre Peti-Juan y Maestre Rodrigo, entalladores, cuyas trazas vinieron á ver desde Aranda, su vecindad, Alfonso Sanchez, y desde Burgos, donde se hallaba á la sazon Felipe Vigarni, mas conocido por Felipe de Borgoña que por su indicado apellido, los cuales habiendo escogido el modelo mas selecto, dieron las disposiciones de lo que se habia de ejecutar, bajo las órdenes del Maestre Enrique Egas, arquitecto mayor de la iglesia, y de Pedro Gumiel que lo era del Prelado y venía frecuentemente á visitar esta y otras obras de la Catedral. Con estos preliminares se emprendió la construccion del retablo, á que concurrieron varios profesores de las tres nobles artes, trabajando acaso los mejores de la época. Maestre Peti-Juan, famoso arquitecto, tuvo á su cargo la labor de los pilarillos que dividen verticalmente los cinco espacios de que consta el retablo, asi como la de los doseletes que horizontalmente separan y coronan los nichos en que se ostentan los medallones de escultura: tanto unos como otros están primorosamente tallados á la manera gótica mas rica y elegante, llenos de estatuitas de Santos y Profetas, con repisas y guardapolvos delicadísimos, cuajados de grotescos y figurillas caprichosas del mejor

gusto y mas sorprendente efecto, viéndose en los tercios bajos repartidos varios escudos de armas del Cardenal Cisneros, del Cabildo y del Obrero Montemayor. El coste de este trabajo encomendado á Peti-Juan fué el de 1.100,000 mrs. ó sean de la moneda actual 60,999 rs. con 8 mrs. (1) Las esculturas de los medallones que representan misterios de la vida del Salvador y otros asuntos que mas abajo detallaremos, fueron ejecutadas por Maestre Copin de Holanda y Sebastian de Almonacid, por precio de 610,000 mrs. (ó sean 33,771 rs. 30 mrs.) fuera de cuatro historias ó sean cuatro medallones,

(1) Aunque el Sr. D. Antonio Ponz en su citado Viage de España, carta 2.ª al fólio 65 del tomo 1.°, y el autor de la Toledo Pintoresca fólio 27 dicen que el 1.100,000 mrs. hacen 32,352 rs. 30 mrs. de nuestra moneda actual, creo que se equivocaron por no tener presente la diversidad del valor del maravedí en la época á que estos pagos se refieren, respecto del que se le dá al presente; por eso he estampado yo aquí (y lo mismo haré en las ocasiones que se ofrecerán en adelante) la verdadera equivalencia del coste de aquellas obras con la moneda de que hoy usamos. El maravedí que estuvo en curso desde que decretaron y arreglaron su valor los Reyes católicos en las córtes celebradas en Madrigal el año 1476 hasta la pragmática de D. Cárlos II de 14 de Octubre de 1686, fué con muy escasa diferencia, de doble valor que nuestro maravedí actual, pues los treinta y cuatro de que aquellos Monarcas mandaron se compusiese el real por su pragmática de 13 de Junio de 1497, equivalen á 64 de los de hoy: esto consiste en que por dicha pragmática ordenaron que el real de plata se compusiese de 34 mrs. (pues desde 1476 solo tuvo 30), los cuales en vellon valiesen lo mismo que la pieza de plata llamada real, pues el valor intrínseco del metal (cobre con alguna mezcla de plata) y de la mano de obra para su elaboracion montaba justamente el importe ó valor intrínseco de la plata y elaboracion del real de este metal; así que tanto valían los dichos 34 mrs. en vellon, como el real en plata. Mas habiendo empeorado la condicion de la moneda de vellon en tiempo de Cárlos I, ya no correspondía el valor de los 34 mrs. con el del real, y se hizo muy difícil su cambio, motivando reclamaciones en las Córtes de Toledo en 1525 y de Segovia de 1532,

que consta haber sido hechos por Felipe de Borgoña, y son en nuestro juicio los cuatro del primer término, es decir, los mas bajos, que son tambien de labor mas menuda como mas próximos al espectador, y aparte igualmente de la custodia que ocupa el nicho principal del centro y señala el sitio donde cae el Sagrario, la cual fué trabajada por Francisco de Aranda, Diego de Llanos, Lucas, Salas, Diego de Guadalupe, Antonio Frias, Lujan, Pedro de Plasencia, Francisco de Corrales, Juan Aranda, Laberrós, Juan de Auxós, Bartolomé Juan Moran, Pedro de San Miguel, Cristiano,

y solo con un premio ó indemnizacion por el menos precio del vellon, se lograba el trueque y esto no sin resistencia y dificultades: los Reyes sucesivos tuvieron que decretar ya un premio ó quebranto que se fijó en el diez por ciento, pero no bastó y no se hicieron cambios por menos de un cincuenta por ciento, ó sea la mitad del valor nominal; por eso el Sr. Don Cárlos II en su citada pragmática de 14 de Octubre de 1686 creó el real sencillo de á ocho cuartos y medio que se cambiase sin quebranto por los 34 mrs., quedando desde entonces distinto este real, que ahora llamamos de vellon, del antiguo real de plata que los Reyes católicos habian fijado tambien en 34 maravedís, pero que su valor intrínseco era casi un doble, es decir que el real valía diez y seis cuartos de los de ahora, y los 34 mrs. 64 de los actuales, esto es de los posteriores á 1686 puesto que desde esta época comenzaron á valer ocho cuartos y medio los 34 mrs. que hasta entonces habian pasado por 16 cuartos. Conforme á estos antecedentes, que mas latamente se pueden ver en el escelente tratado de «*Ponderibus et mesuris*» del P. Juan de Mariana, y en la preciosa obrita de D. Pedro de Cantos Benitez, de los Consejos supremos de Castilla y de la general Inquisicion, que se intitula «*Escrutinio de maravedises y monedas de oro antiguas*» he girado yo la reduccion de los maravedises que los documentos de esta Santa Iglesia pertenecientes á la época citada desde 1497 á 1686 dicen haberse pagado á diferentes artistas por las obras que trabajaron para la misma, á la moneda corriente de hoy. De consiguiente, si los 32,352 rs. con 30 mrs. le parecieron al Sr. Amador de los Rios una cantidad exorbitante para aquella época, con mayor razon habrán de parecerle los 150,000 y pico de reales que arroja el coste total.

Solórzano, Francisco de Cibdad y el dicho Peti-Juan, (1) la cual custodia, que es de figura piramidal, imitando la de la torre de esta iglesia, tiene el trabajo mas delicado y prolijo que puede imaginarse, llena de columnillas, repisas, estatuitas, doseletes y guarda polvos calados con la mas caprichosa variedad y paciencia. De lo que se pagase á estos tallistas por su trabajo no hemos podido adquirir nota, y aun presumimos que ellos debieron auxiliar á Peti-Juan en la talla general del retablo, que no es de creer hubiese podido ejecutar él solo en tan poco tiempo (pues hubo de comenzarse hácia el año de 1500 y ya estaba concluido y colocado en su sitio en 1504), y se vé al mismo Peti-Juan trabajar como director con todos estos en la obra ó talla de la custodia; por consiguiente parece lo natural, queen el 1.100,000 maravedís, que se ha dicho arriba fueron pagados á aquel maestro, se comprendiese tambien el coste de la custodia, que él percibió en calidad de director de toda la talla del retablo, y correría con pagar á los demás auxiliares sus respectivos ajustes; del mismo modo juzgamos que entraría tambien el precio de las cuatro historias ejecutadas por Felipe de Borgoña en los 610,000 maravedís que dijimos se habian satisfecho por las obras de escultura á Copin y Almonacid, encargados principalmente de este ramo, porque Borgoña residia por entonces en Burgos, y solo se

(1) Además de esta multitud de artistas, notables todos, y muchos de ellos famosos y sin rival por aquella época, trabajaban á la vez en otras obras de esta iglesia (como la sala de Cabildo, capilla Muzárabe, etc.) entre varios profesores de justa y brillante reputacion un Maestre Rodrigo (que habia hecho pocos años antes la sillería baja del coro) Rodrigo de Espayarte y Guillermin Digante, como tallistas; un Juan de Bruselas, como imaginero ó escultor y un Villoldo, un Andrés Segura y otros, como pintores.

comprometiera á hacer estos medallones, por no poder trasladarse á dirigir aquí la obra. La pintura y dorado del retablo, esto es, lo que llamaban entonces estofado ó dorado y encarnacion, es debida á Juan de Borgoña, Francisco de Amberes, Fernando del Rincon, Frutos Flores, Francisco Guillen y Andrés Segura, por lo cual se abonaron 1.000,000 de maravedís (que hacen 55,352 rs. 23 maravedís vellon). De manera que si las conjeturas poco antes espuestas acerca del coste de la custodia y de las historias de Borgoña, son exactas, como creemos, se sabe que tuvo de costa la hechura de todo el retablo 2.710,000 mrs. de aquel tiempo ó sean 150,013 rs. 2 mrs. vn. de la moneda actual, repartidos entre los veinte y siete tallistas, escultores y pintores que le labraron. Vamos ahora á su descripcion.

Es todo él de la preciosa madera del alerce, que se tiene por incorruptible, cubierto de oro, y las carnes y ropaje de las esculturas coloridas convenientemente. Ocupa todo el fróntis de la primera bóveda de alto á bajo, formando un poco de concabidad porque se amolde á la figura algun tanto semicircular que tiene la cabecera de esta nave, segun ya queda esplicado al hablar de la planta general del templo. Es indecible la proligidad y delicadeza de los adornos de talla de que está materialmente cubierto, cuajados estos de lindos calados, de estatuitas y figuras entre mil variados caprichos. Está dividido en cinco espacios ó zonas verticales, y cada una de estas se subdivide en cuatro compartimientos ó nichos que en figuras de muy alto relieve, y muchas completamente exentas, representan los asuntos que vamos á espresar, rematando allá junto á la bóveda en un calvario colosal que aparece á aquella altura de 160 pies, de la estatura natural

cuando menos. En el espacio ó zona central, hay colocada en su primer nicho (empezando siempre por abajo y subiendo hasta el indicado calvario) una imágen de nuestra Señora sentada en su trono con el niño Dios en los brazos, rodeada de algunos ángeles y santos; está chapada de plata toda ella, pero con el esmalte correspondiente en carnes y ropas para presentar los colores que convienen como si fuese de madera pintada, y viene á caer sobre el punto mas céntrico de la grada única que tiene la mesa de altar, detras del Crucifijo que allí descuella en medio de los candelabros de que luego se hará mencion. El nicho que hay encima de esta Santa imágen, que es el segundo del espacio central, ostenta la custodia calada que se ha referido como obra de Peti-Juan y otros diez y siete artistas mas; su relieve es de mas de la mitad del diámetro, y el hueco que se hace en su concavidad es el Sagrario donde se guarda el Santísimo Sacramento, de que luego nos haremos cargo. Por encima de esta custodia tenemos el tercer compartimiento de la zona de enmedio, en el cual se representa en figuras ya mas grandes (porque es de advertir que estos medallones van siendo mayores y creciendo las esculturas en proporcion que se apartan del espectador por su mayor altura), el misterio de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo: está el Salvador recien nacido entre su Santísima Madre y San José, arrodillados, unos ángeles vuelan en el espacio y adoran á su Criador, y tambien asoman sus cabezas la mula y el buey. El cuarto compartimiento ofrece el misterio de la Asuncion de nuestra Señora (que es la titular de esta Santa Iglesia) cuya figura colosal aparece con túnica blanca y manto azul, sostenida de ángeles y con la luna bajo sus pies. Por coronamiento de todo esto, como ya se

ha dicho, sobresalen las jigantescas esculturas exentas del Crucificado, su afligida Madre y San Juan Evangelista. Pasando ahora al costado del Evangelio, tenemos que el nicho mas bajo ó primero del espacio interior ó sea el mas inmediato al central que acabamos de reseñar, representa la Cena del Redentor con sus discípulos, en relieves mas ó menos altos segun requiere la perspectiva en que han de ser mirados. El nicho segundo, contiene el misterio de la Anunciacion de nuestra Señora: ésta está arrodillada ante un reclinatorio, y el Arcángel San Gabriel la expone reverentemente su celestial embajada, que la Vírgen parece oir con la modesta confusion que nos refiere el Evangelio, y por encima del Arcángel asoma el Padre Eterno de medio cuerpo: hay entre las dos figuras de María Santísima y del Arcángel un gran jarron con azucenas, símbolo conocido de la pureza de aquella Señora. En el tercer compartimiento, se contempla el misterio de la Circuncision, en que se ve al niño Dios en el templo sobre una mesa, presentado por su divina Madre, y en disposicion de ser circuncidado por el sacerdote Simeon que aparece en pie con sus vestiduras pontificales. El Descendimiento de la cruz es el asunto del cuarto y último medallon de esta zona; están en primer término, y dejando el Santo Madero á su espalda, el cadáver del Redentor que parece tener la Vírgen sobre sus rodillas, y alrededor las Marías, Nicodemus y José de Arimathea que intervinieron en esta interesante escena del Calvario. Remata esta zona en su mayor elevacion, con la figura de San Dimas, ó sea el buen ladron, crucificado, pues fué uno de los personajes que formaron parte del acompañamiento de Jesus en el Gólgota. En los cuatro nichos del espacio ó faja mas esterior de este costado del Evangelio, tenemos

principiando de abajo á arriba como los anteriores; primero la degollacion de San Eugenio Arzobispo de Toledo, el cual se presenta arrodillado ante el Prefecto ó Magistrado romano, vestido de capa pluvial y mitra, habiendo á sus lados, y á los del Pretor ó Juez, guardas militares, y detrás del Santo el verdugo con un alfanje desnudo en actitud de descargar sobre su cuello el golpe que ha de cortarle la cabeza: segundo, la vapulacion de Jesus, á quien están azotando dos sayones teniéndole atado á la columna, y por encima están como asomados á una galería dos personajes que acaso sean, el del cetro Pilatos, y el otro algun rabino en representacion de la sinagoga: tercero, la Presentacion al pueblo del mismo Redentor coronado de espinas y con una caña por cetro, cuando Pilatos, señalándole, dijo á las turbas: *ecce homo;* y cuarto la escena de la calle de la Amargura, en que caminando Jesus con la cruz acuestas salió al encuentro la muger Verónica, movida de piedad, á enjugar el sudor y polvo de que iba cubierto el Señor, con un lienzo en el cual quedó impreso su divino rostro.

Traslademonos al otro lado, que es el de la Epístola, para notar que en el primer compartimiento del espacio ó zona interior, representó el escultor (1) la escena del Lavatorio de los pies hecho por Jesucristo á sus discípulos: están estos sentados en derredor de la pieza donde tuvo lugar tan edificante acto de humildad, y el Salvador

(1) Ya tengo espuesto arriba que en mi concepto las cuatro historias trabajadas por Felipe de Borgoña que nó designa el papel de la Obra y Fábrica (pues solo dice que hizo este célebre escultor cuatro historias para el retablo), son las primeras ó las mas bajas de cada espacio de los cuatro laterales, es decir la Cena, la Degollacion de San Eugenio, el Lavatorio y la Oracion del Huerto.

aparece arrodillado en primer término delante de San Pedro, que resiste como nos dice el Evangelio, y el Maestro con la vasija para el agua al lado, como que le reconviene por su oposicion y le compele á dejarse lavar. En el de encima se manifiesta el misterio de la Epifanía ó Adoracion de los Reyes, dos de los cuales están á un lado esperando para adorar y ofrecer sus dones (como ya lo hace el otro arrodillado) al niño Dios que tiene sobre sus rodillas la Vírgen, sentada para esto en lugar preferente. Subiendo al tercero encontramos representada la Degollacion de los Inocentes, en cuyo medallon se vé al Rey Herodes sentado en un trono á la derecha, y delante de él varios sayones armados clavando unos sus cuchillos en los cuerpos de los tiernos infantes que tienen cogidos, y luchando otros con las madres que defienden á sus hijos para que no se los arrebaten los verdugos. Y por último en el cuarto está la Resurreccion del Señor, quien sale triunfante del sepulcro con el sagrado lávaro ó estandarte de la cruz en la mano, y los guardas aterrados aparecen como confundidos y tendidos por el suelo: Gestas el mal ladron amarrado á su cruz., dá fin á esta zona ó division, del mismo modo que su compañero San Dimas remata la que le corresponde en el otro lado. La faja ó espacio esterior de este costado, última ya del retablo, contiene en sus cuatro nichos: primero la Oracion del Huerto, que representa una gruta del olivar en la que Jesus está arrodillado orando, y un ángel le ofrece el cáliz de la amargura: los discípulos se encuentran en el primer término rendidos al sueño; segundo el Juicio Final, por medio de la figura del Salvador que aparece rodeado de gloria y sentado sobre un globo; á sus lados y algo mas bajos se ven arrodillados en actitud de pedir clemencia para las almas de los infelices pecadores, que ocupan

el extremo mas inferior del medallon, á la derecha del Juez la Vírgen Santísima nuestra abogada, y á la izquierda San Pedro apóstol: tercero la Venida del Espíritu Santo, en que se encuentran hábilmente agrupados y teniendo en medio á la Vírgen, los doce individuos del apostolado, sobre los cuales aparece el Espíritu Paráclito en figura de paloma con las alas estendidas; y cuarto la Ascension del Señor, al que solo se ve el remate de sus vestiduras como envueltas en una nube, ocultándose detrás del doselete que corona este medallon (como sucede con todos los demás) la mayor parte del cuerpo del Salvador, que se supone en el acto de subir al Empíreo y desaparecer de la vista de su Santísima Madre y de los discípulos, que quedan abajo y se manifiestan asombrados de lo que vén.

Réstanos advertir dos cosas: la primera es que en uno y otro costado flanquean el retablo varias estátuas (cinco en cada lado) de Patriarcas y Profetas, colocadas tambien en sentido vertical ó de arriba abajo; y la segunda, que la parte superior en que no hay esculturas ni talla, y vá subiendo como en escalones para acomodarse á las entradas y recortes de la bóveda, figura un cielo fondo azul estrellado de oro, limitado por un marco tallado y dorado que es general á todo el retablo. Las esculturas de los medallones que acaban de describirse, aunque no son las mejores que posee esta Catedral (pues las del coro y otras de Borgoña y Berruguete las esceden en merito artístico) no por eso dejan de ser notablemente recomendables y pasar por buenas entre las mejores de su época, y por muy dignas del escogido lugar que ocupan. A la altura como de 4 pies del pavimento corre una faja dorada, desde el estremo izquierdo del espectador hasta el opuesto en toda la estension

del retablo, cruzando, sin interrumpirse, por detrás del altar, en la cual con letras azules y de carácter gótico, se puso entonces, se renovó en tiempo del Cardenal Sandoval y Rojas, y subsiste todavia legible, aunque algo descolorida y deteriorada la inscripcion siguiente:

El reverendísimo señor don Fray Francisco, Jimenez, Arzobispo de esta Santa iglesia, reinando en Castilla los cristianísimos Príncipes don Fernando y doña Isabel, siendo Obrero Alvar Perez de Montemayor. Acabose año del Señor J. C. de 1504 años. Este año falleció la Reina á 26 de noviembre.

El rodapié que corre por bajo de este letrero hasta el pavimento, está pintado al temple sobre madera, á lo que parece, con algunos filetes dorados y sin cosa notable.

En medio del plano alto de la capilla, que como se ha dicho constituye el presbiterio, y ocupando el centro de la concavidad ó semicírculo que forma el retablo, aunque sin estar pegado á él, se levanta el altar mayor, en que se celebran las misas conventuales y demas que se ofrecen de ordinario, escepto las llamadas de Prima (porque tienen lugar inmediatamente despues de la hora canónica que así se titula, al paso que las otras se cantan despues de Tercia y aun trás de Sesta ó de Nona en ciertas épocas y en determinados dias del año) las cuales se dicen en el altar que hay en el coro, segun se advertirá á su tiempo. Está completamente aislado, dejando un paso aunque estrecho por detras de él para que los sacristanes y demás sirvientes puedan ir de un lado á otro sin la irreverencia que causaría el andar cruzando por delante: álzase del pavimento como una media

vara repartiéndose esta altura entre dos gradas de mármol que le sirven de peana, y en las que el celebrante y los ministros pueden cómodamente moverse segun exigen las sagradas ceremonias que desempeñan, y está reducido á una simple mesa revestida de mármol liso y color muy oscuro con una sola gradilla encima, lisa tambien (pues así ésta como la mesa de altar tienen siempre muy ricos frontales que varian segun los colores de los ornamentos y conforme á la solemnidad de las festividades, y solo el Viernes Santo aparece desnudo segun rúbrica), sobre la cual se ven ordinariamente seis magníficos candelabros de bronce dorado á fuego y de una hechura elegantísima, trabajados en Lóndres á fines del siglo pasado (1): enmedio de ellos se ostenta una cruz de la propia

(1) En carta del Obrero D. Francisco Perez Sedano á Don José de la Dehesa, residente entonces en Londres, fecha 6 de Junio de 1790, se daba por entendido el mencionado Sr. Canónigo de otra del D. José fechada el 11 de Mayo, en que manifiesta haber encargado á uno de los artífices mas acreditados de aquella capital, que era católico, los dos juegos de candeleros de bronce con sus cruces que se habian ya comenzado á vaciar y componian en todas catorce piezas. Despréndese tambien de esta carta que habia sus temores de que la guerra que estaba entonces para estallar entre ambas naciones, pudiese interrumpir las relaciones mercantiles é imposibilitar la remesa de los candelabros de Lóndres aquí y la de su precio de aquí á Lóndres; y previene el Obrero á su encargado, que á todo trance se hagan, pues la Catedral sale responsable á todo riesgo y aun al del mar. Libra al mismo tiempo por letra girada en Madrid 8,000 duros para su coste de fábrica y dá amplia facultad al D. José de la Dehesa para que haga en todo cuanto juzgue conveniente con tal de que los juegos de candeleros se hagan y sean del mérito que apetecía el Cabildo y que con efecto tienen.

Otra carta tengo á la vista dirigida al mismo Canónigo Obrero por la casa comercio de Bilbao «viuda de Bolloqui» remitiendo uno de los juegos de candelabros, que sin duda hubo de desembarcar en aquella villa, con nota del coste de

materia con el Redentor pendiente de ella, y cuyo pie es compañero y hace juego con los candeleros, estando colocada sobre una peana cuadrada de mármol oscuro que descansa en el centro de la gradilla (1).

Esta mesa de altar es sumamente espaciosa para que con desahogo quepan sobre ella reliquias, atriles, sacras y demás utensilios necesarios en las grandes solemnidades y en las misas de Pontifical. El Ara es preciosisima, de mármol oriental, que puede pasar por una verdadera ágata (2); la Sacra ó tablas de las palabras de la consagracion, presenta como una elegante portada de un templo greco-romano, con sus zócalos, basas, columnas, capiteles, frisos, cornisamento ático que la corona, etc.; es de preciosísimos jaspes.

embalaje y porte de los cajones en que venian, y al pie de ella el recibo del carromatero Bernardo Lopez fechado en Toledo á 26 de Julio de 1791.

El embalage importó 40 rs. y el porte de 42 arrobas y media á 12 rs. 17 mrs. cada una montó 531 rs. 8 mrs. Lo cual unido á los 160,000 librados á Lóndres dá un total de 160,571 rs. 8 mrs. que sepamos, sin perjuicio de lo que costase la conduccion del otro juego, y el trasporte por mar de ambos, pues de esto nada se menciona en la nota. El otro juego es enteramente igual, y se guarda de ordinario en la que llaman la Cuadra de Ropas para usarle en algunos dias y funciones especiales.

(1) En las semanas de Pasion y Santa, en que el retablo está cubierto y todo en la iglesia respira el luto propio del tiempo, se quitan estos candelabros y cruz, sustituyéndolos con otro juego de bronce tambien, pero mas pequeños y sencillos; y en las octavas de Corpus y Nuestra Señora del Sagrario (si se trae la imágen á la capilla mayor) se usan otros de plata con cruz igual.

(2) Cuando llegue á describir la capilla de Santiago haré notar en el altar de Santa Teresa otra ara que hay de esta piedra, y la tienen descubierta para que sirva de muestra de la del altar mayor, sagrario y otras que hay de esta clase en la Catedral.

ágatas y bronce perfectamente trabajados y embutidos con el mayor esmero, siendo la lámina en que están grabadas las palabras sacramentales, el centro que figura el hueco de la puerta; tendrá como de media vara á dos tercias de alta y algo mas de la mitad de ancha, y es una pieza de mucho mérito por todos conceptos (1). Todo el servicio de este altar, aun el diario, es de plata blanca y dorada, de hechuras de mucho gusto, y prendas dignas del templo y del objeto á que están destinadas.

Advertiremos por último respecto á este altar mayor, que solo pueden celebrar en él el Arzobispo y los Canónigos: así es que algunos Dignidades que ha habido hasta el reciente Concordato que no disfrutaban canongía, necesitaban un permiso especial del Cabildo, para decir misa en esta ara, y aun por eso no alternaban con los capitulares en hacer semanas de Preste. Si ocurría (como algunas veces ha sucedido) ponerse enfermo repentinamente el Canónigo que habia de oficiar la misa conventual, ó por olvido se desayunase, ó en fin por cualquiera otra causa imprevista faltase Canónigo para celebrar la misa mayor, se hecha mano de cualquier presbítero que esté en disposicion de hacerlo por tener alguna de las misas de punto que se dicen despues, para que no falte la conventual en el coro; pero en este caso ponen un altar portatil en el plano bajo ó primero de la capilla, y allí se canta la misa. vistiéndose como ministros dos salmistas ú otros ordenados dependientes de la Catedral, pero nunca Racioneros ó Beneficiados como ahora los llaman,

(1) Tambien en cuaresma y en las dos semanas que dice la penúltima nota, se sustituye esta sacra con otra mas pequeña de plata dorada y no falta de mérito.

pues estos solo asisten en calidad de Diácono y Subdiácono á los Canónigos.

PÁRRAFO 3.°

El Sagrario.

A uno y otro estremo del retablo, y al nivel del pavimento del presbiterio, hay unas puertas, en cada una de las cuales está pintado un Profeta, y ambas son perfiladas de oro; la del lado del Evangelio dá paso para el Sagrario, y la de la Epístola á una piececita que sirve para ciertos usos que despues veremos: antes vamos á hacer relacion de la subida y camarin del Sagrario, que no es facil que los viageros ni los curiosos logren ver por sí mismos.

Tiene la puerta 7 pies de alta por 3 y medio de ancha, y su marco es de mármol blanco con filetes y medias cañas por adorno en él; la mampára que la cierra, ya está dicho que tiene su cerco dorado y en el centro pintado uno de los Profetas menores, del tamaño del natural. Como este Sagrario se forma en el hueco que dejan el respaldo del retablo y la obra moderna del ábside de la capilla mayor, entendida por el trasparente (de que adelante nos habremos de ocupar), viniendo á caer el tabernáculo donde se encierra el Santísimo Sacramento precisamente en el centro de la custodia calada, de que ya hemos hablado en el retablo, la cual está 15 pies sobre el nivel del suelo del presbiterio, hay que subir por necesidad una escalera para el Sagrario. Esta comienza desde la misma puerta ya descrita; su planta es oblícua pues se mueve alrededor del poste ó pilar de la fábrica del templo que cae detrás del retablo mayor, guarda el órden dórico con algun

misto en su ornamentacion, y se compone de diez y siete escalones distribuidos en tres tiros ó divisiones, y todos son de mármol blanco del Castañar y de 10 dedos de altura cada uno. El tramo primero tiene cinco escalones, al fin de los cuales hay una meseta cuadrada; de aquí parte torciendo á la derecha el segundo tramo que cuenta seis escalones, y descansa en otra meseta cuadrilonga, de la que arranca el tercero con otras seis gradas que desembocan ya en el pavimento mismo del camarin del Sagrario. Es toda la escalera de mármoles, en el zócalo es jaspe campo oscuro con manchas pajizas, en el cornisamento de jaspe morado, y en los sitios convenientes sus pilastras de blanco de Génova con vaciados de otros colores; la bóveda que es de cañon que planta sobre el cornisamento y corre en toda la estension de la escalera, está pintada de gloria, con ángeles, nubes, etc. etc. El camarin del Sagrario es una pieza de 12 pies de largo por 6 de ancho, formando ángulos rectos en su fróntis izquierdo que corresponde al trasparente, y algo obtusos en el costado derecho que corresponde al respaldo del retablo, y en el cual está el tabernáculo donde se encierra el copon. Siguen en esta pieza el zócalo, cornisamento y forma de pilastras que traía la escalera y quedan relacionados: y en su bóveda ó techo está adorado el sagrado nombre de Dios (escrito en hebreo entre ráfagas de luz y rompimiento de Gloria) por multitud de ángeles en diferentes posturas y graciosos escorzos todo de mármoles que forman nubes, plumas, aletoncillos y arcos que parten de encima del tabernáculo y van á rematar en las pilastras del frente. Estas, que son las que forman los ángulos rectos, dejan en su centro una ventana que es la que dá luz al recinto, cubierta por su parte exterior de un sol de grandes ráfagas de bronce,

que corresponde al trasparente (y hablaremos de él al describir esta obra) y frente á esa ventana, entre ángeles que tienen en sus manos espigas y racimos de bronce dorado, y sobre una repisa formada de tres cabecitas de serafines que vienen á unirse graciosamente por adornos repartidos con profusion y riqueza con los anteriores, formando entre todos un soberbio trono de Gloria, de mármoles de Tortosa, de Urda y Génova, y de bronces ricamente dorados, se encuentra el sagrado tabernáculo, donde sobre un ara del precioso mármol oriental que ya hemos dicho al describir la mesa del altar mayor, y encima de una palia, corporales y colgadura interior de seda y oro muy selecto todo, está depositado su Divina Magestad en un copon magnífico de oro, asombrosamente cincelado y lleno de delicadísimos adornos de esmalte, con camafeos primorosos y otras piedras de gran valor, siendo su forma una gran copa imperial como de media vara de alta y una cuarta de diámetro su hueco interior.

La otra puerta que dijimos hay al lado de la Epístola, compañera y guardando simetría en todo con la de subida al Sagrario que acabamos de describir, dá entrada á una piececita de las mismas dimensiones que este (pues cae debajo de él precisamente), y sirve para guardar en ella, y cajones que hay á propósito, las piezas de plata del servicio diario del altar, como porta-paces, testes, cálices, vinajeras, vandejas, salvillas, aguamaniles, misales, atriles etc.: y en el Sábado Santo, el de vigilia de Pentecostés y alguna funcion extraordinaria de rogativa en que necesitan el celebrante y ministros cambiar de ornamentos, despues de la procesion, para la misa, lo hacen tambien en esta pieza.

PÁRRAFO 1.°

Sepulcros Reales y gradería del presbiterio.

Ya dejamos dicho que toda esta primera bóveda de la nave central que ahora constituye el presbiterio ó plano alto de la capilla mayor, fué anteriormente la titulada de Reyes viejos fundada por D. Sancho IV, trasladada por el Cardenal Jimenez de Cisneros á la del Espíritu Santo en 1498; pero que los cuerpos Reales que yacían en ella quedaron con sus mismas urnas sepulcrales en la nueva ampliacion que la mayor recibiera de órden del propio Cardenal y con permiso de los Reyes católicos. Para colocar debidamente estos sepulcros Reales mandó el Arzobispo construir dos magníficos enterramientos en lugar eminente del referido presbiterio á uno y otro lado del retablo con todo el decoro debido á la respetable memoria de tres Monarcas españoles y uno portugués, mas dos Infantes de Castilla y otro de Aragon, cuyos nombres y circunstancias dijimos al principio de este capítulo. Ocupa cada sepulcro el espacio que media desde el retablo hasta el pilar que en cada lado separa la bóveda primera de la segunda, ó sean los planos alto y bajo de la capilla mayor, formándose desde el pavimento, y subiendo su gallarda y graciosísima coronacion hasta tocar en las claves de los arcos que sostienen la bóveda. Compónense estos enterramientos (y adviértase que son absolutamente iguales excepto en muy lijeros detalles) de dos cuerpos de arquitectura; el primero consiste en un arco abierto, adornado de filetes y crestones propios del género gótico á que pertenecen los sepulcros, perfectamente dorados, en el fondo de los cuales hay tres huecos de

ventanas con sus rejas tambien doradas, por donde se vé desde las naves laterales el altar mayor, y sobre su clave, como á unos 12 pies de elevacion se abre otro arco que recoge en su centro las urnas cinericias asentadas encima de la bóveda que forma el anterior ya descrito y que están un tanto oblicuas para que se vean las estátuas yacentes que hay colocadas en cada ornacina: este arco segundo ó superior está mucho mas decorado que el de abajo de ornatos y labores delicadas, resaltos y cresteria que le hacen vistosísimo: y en el fondo se contemplan tres grandes escudos de armas Reales en cada uno, pero con la circunstancia de que en el central del lado del Evangelio se ostenta con los castillos y leones, ocupando medio escudo, un águila grande, negra, sobre campo amarillo, que no es águila imperial, como equivocadamente se supone en la Toledo Pintoresca, fólio 28, ni significa tampoco el tiempo ó época de la traslacion de estos cuerpos Reales, pues todavía no fué Cárlos I Emperador en bastantes años despues de la construccion de estos sepulcros. Las archivoltas de este arco están enriquecidas con cresteria y estátuas; y sobre la bóveda que forma esta ornacina, se levanta un caprichoso adorno calado de lazos entremezclados de estátuas, pirámides, repisas y florones, todo de piedra y al gusto gótico, rematando en una especie de templete asimismo calado y dorado, obra muy delicada y de felicísima invencion, el cual corona todo el monumento tocando á la clave del arco de la bóveda de la capilla. Fué el artífice de estos enterramientos Maestre Diego Copin de Holanda, que los dió acabados en 1507, y despues pintó los escudos de armas y doró los follages y adornos Juan de Arévalo. Las urnas cinerarias con sus estátuas, son las mismas que tenian los antiguos sepulcros de estos personages en

la capilla de Santa Cruz ó Reyes viejos; y para los tiempos en que se hicieron, son las estátuas de un mérito muy superior, especialmente la de D. Sancho el Brabo que es la primera ó mas baja del lado de la Epístola: todas tienen ropas largas y sus espadas encima cogidas con las manos, escepto la del Infante D. Pedro que murió de edad de ocho años; las unas tienen esculpidas en su frente principal las armas de Castilla y Leon, pero la que encierra las cenizas de D. Alonso VII el Emperador, que es la primera del lado del Evangelio, ostenta ademas las águilas imperiales, que no deben confundirse con la de una sola cabeza que ya se ha dicho antes estar pintada sobre campo amarillo en el escudo central de los tres que hay en este mismo lado. Con el del Emperador D. Alonso VII está el bulto y sepulcro del insinuado Infante D. Pedro de Aguilar, hijo de D. Alonso el XI y de Doña Leonor de Guzman (1), asi como al lado de la Epístola con los restos y estátua de

(1) La Toledo Pintoresca dice al fólio 28 que D. Pedro el Infante está con D. Sancho el Bravo al lado de la Epístola, y D. Sancho el Deseado al del Evangelio con su padre Don Alonso VII: yo creo que lo estampó así su apreciable autor, porque algun otro escritor mas antiguo lo ha dicho del mismo modo (al menos yo no he podido encontrar otro fundamento mas sólido en que el Sr. Amador apoye esta opinion). En mi concepto es equivocada la colocacion que dan á los restos de D. Pedro de Aguilar, que no puedo atribuir sino á haber visto en algunos documentos antiguos señalado el enterramiento de este Infante al lado derecho del altar, como lo está realmente; pero como por reverencia á las sagradas aras se toman estas por punto de mira para nombrar los costados derecho ó izquierdo, resulta que el espectador ocupa posicion inversa cuando está delante del altar, y asi la derecha de este (que es el lado del Evangelio) viene á ser la izquierda de aquel y viceversa. En este supuesto ha podido tomarse inadvertidamente por lado derecho del altar el del que le mira, y de aquí el suponer al costado de la Epístola lo que realmente se encuentra en el otro. Para consignar yo aqui la especie de que hay error

D. Sancho el Brabo, se colocaron en la otra urna los del Rey D. Sancho el Deseado, y junto á unos y otros en los huecos de las ornacinas, los residuos (sin bultos) de los mencionados D. Sancho Capelo, Rey de Portugal, y de los Infantes de Castilla y Aragon, Arzobispos de Toledo, D. Sancho I y D. Sancho II. A los pies de las estátuas yacentes hay cuatro leones de mármol como lo son estas y las urnas, pero malamente pintados de rojo queriendo imitar el color de la piel de esos animales, aunque con harta impropiedad: y por último se ven dos grandes angelotes con largos ropajes, en actitud de volar, los cuales parecen salir uno de cada lado del retablo, y llevan cogido con ambas

en el señalamiento de sepulturas que se atribuyen á D. Sancho el Deseado y al Infante D. Pedro, tengo los fundamentos siguientes: Primero, que el Dr. Pisa, diligente escrudiñador de las cosas y antigüedades de Toledo, cuya historia escribió, y es mirada con singular aceptacion por los literatos, dice al fólio 172 vuelto hablando de D. Sancho el Deseado, que está enterrado junto al altar mayor de la Catedral *á la parte de la Epístola;* afirmacion de mucho valor para nuestro caso, por el aventajado concepto que su autor merece y disfruta en la república literaria: si pues está D. Sancho el Deseado al lado de la Epístola, claro es que no puede estar al del Evangelio con su padre D. Alonso, y por la recíproca se deduce que no estando el Infante D. Pedro al lado de D. Sancho el Bravo, porque ya vemos que ocupa su lugar D. Sancho el Deseado, forzosamente ha de estar en el otro costado acompañando al Emperador D. Alonso VII, puesto que no hay duda en que su sepulcro con estátua yacente es uno de los cuatro que allí se vén. El segundo fundamento me le suministra ese escudo de armas de que ya dejo hecha mencion al hablar del enterramiento del lado del Evangelio, cuya mitad ocupan los castillos y leones y la otra mitad una águila negra volando en campo de oro con una como cinta ó collar en la garganta: este escudo se repite arriba sobre el arco de la bóveda en la misma forma como están repetidos sus compañeros de las armas Reales solas en ese lado y en el otro. Ahora bien, teniendo en cuenta que el Infante D. Pedro fué conocido por el apellido de Aguilar, cuyo señorío tuvo así como los de Pernia y Liévana, y

manos cada cual un escudo tambien de piedra en que están esculpidas y pintadas las armas de España, ostentando ya todos los cuarteles y blasones de los reinos y señoríos que adquirió la corona de Castilla con los casamientos de los Reyes Católicos y de su hija Doña Juana y con las conquistas y herencias de unos y de otros.

Tales son los sepulcros Reales del presbiterio de la Catedral de Toledo, monumentos iguales como se ha advertido arriba, y dignos del lugar que ocupan y de las cenizas que encierran. Réstanos decir cuatro palabras acerca del adorno que ofrece la parte superior de los arcos en cuyo hueco están labrados, para concluir completamente con

sabiéndose que el distintivo heráldico de los señores de Aguilar es una águila negra en campo amarillo, parece fuera de duda que por este Infante se colocó aquí ese escudo mitad de las armas Reales y mitad del apellido y señorío de Aguilar, puesto que ni puede aplicarse ese blason al Emperador D. Alonso, que ya tiene esculpidas en su urna las águilas imperiales tales como deben ser con dos cabezas, ni menos á D. Sancho el Deseado, suponiendo que estuviese allí sepultado y no en el frente de la Epístola, como dice Pisa, sin que tengamos dato ninguno para contrarrestar el peso de su afirmativa. Por lo demás, no es cosa fácil á un simple particular, reducido á sus propios recursos, obtener permiso para subir allí á registrar si tienen ó no todas las estátuas su espada ó si alguna carece de ella, como dicen que sucede á la del D. Pedro, pues la suma reverencia que aquel sagrado lugar merece no le hace accesible á todos, é impide el que se vaya á encaramar (como tendría necesidad de hacerlo) sobre una escalera de mano que habría de traer de otra parte, para cerciorarse de la indicada circunstancia, por la cual tampoco se resolvería la duda de una manera satisfactoria, ni desde abajo se distingue, principalmente en los bultos segundos ó interiores, que son los de D. Sancho el Deseado y del Infante D. Pedro, como ni tampoco se percibe la diferencia de capirucetas ni guirnalda, pues todos cuatro tienen la cabeza descubierta y ceñida de una especie de diadema dorada sin que se pueda juzgar en que se distingan unas de otras, porque solo se vé una faja de oro alrededor de la cabeza.

la descripcion del presbiterio. Todo el espacio de muralla que media desde el cierre de los arcos de derecha é izquierda hasta le bóveda, le ocupan, en su mayor altura tocando ya al techo, una gran claraboya compuesta de tres ventanas entre-largas que forman una pirámide, con magníficas vidrieras pintadas por los artistas que ya dejamos mencionados en otra parte, y por bajo de ella un cuerpo de airosa arquitectura árabe (se entiende que en ambos lados es lo mismo, y por eso solo describiremos el uno, como ya hemos hecho con los sepulcros), que consiste en diez columnitas pareadas que sostienen cuatro arcos de herradura con buenas estátuas colosales en ellos, coronados por un ingenioso cornisamento en que se notan varias cabezas, mascarones y otros ornatos que le dan muy agradable vista y un mérito no comun. El resto está perfectamente pintado con rameados de oro, entre los que campean otra vez los escudos de armas Reales y el de la casa de Aguilar,

Hecha ya detallada relacion de cuanto notable contiene el plano superior de la capilla, que propiamente puede llamarse el *presbiterio*, bajemos al plano inferior, que es mayor y mas desahogado pues ocupa todo el espacio de la segunda bóveda, mediando entre ambos una gradería de nueve escalones de mármol, como ya tenemos dicho, al pie de la cual están dos especies de cancelas de madera, doradas y labradas al gusto moderno, las cuales sirven para cerrar el paso á la gradería á fin de que la muchedumbre de concurrentes á los divinos oficios (especialmente en las grandes solemnidades) no invada el presbiterio; pero dejan abierto completamente el centro de la escalinata para el servicio y paso de los que tienen que concurrir á las ceremonias del altar y del coro. Llaman aqui á estas cancelas ó barandillas, *tandas*, y sobre ellas

se pone en las octavas del Corpus y Asuncion, en las festividades mas clásicas y en todas las misas de renovacion del Santísimo Sacramento cierto número de cirios ó achas de cera de cuatro pávilos, mas ó menos crecido segun la solemnidad de la fiesta. En esta misma escalinata, al costado del Evangelio, se coloca desde el Sábado Santo hasta el dia de la Ascension, el magnífico candelero para el cirio pascual, que describiremos cuando se hable de la capilla de San Blas en el cláustro bajo de esta Santa Iglesia, que es donde se guarda todo el resto del año; y así este lado de la gradería, como el otro opuesto de la Epístola se nivelan con el pavimento del presbiterio, por medio de un entarimado construido apropósito y pintado imitando los mármoles y dibujos ó embutidos de la misma, dando de ese modo mas ensanche al plano superior cuando el Arzobispo celebra misa pontifical, en que por la mucha gente que su ceremonial exije no podrían egecutarse los sagrados ritos sin confusion y molestia, reducidas tantas personas, sillas, bancos y aparadores al simple pavimento del presbiterio. Últimamente para concluir con el relato de esta gradería, añadiré que en su mas alto escalon hay siempre colocados seis blandones de madera plateada (pues los que habia de plata y de no escaso mérito en la hechura, obra del tiempo del Cardenal Quiroga, se los llevaron á la casa de la moneda en la guerra de la Independencia con la lámpara grande y muchas otras alhajas que entonces desaparecieron), y otros dos mas pequeños de hierro pefectamente labrados, que hace dos años han sustituido con dos pequeños tambien de madera como los grandes. En aquellos se ponen cirios que arden durante los oficios divinos, dos, cuatro ó seis, segun las solemnidades, y los de hierro (ahora los pequeños de madera), que

llaman los Infantes, sirven para que los niños de coro, que asisten como acólitos con ciriales en las misas, pongan en ellos otros dos cirios desde el Sanctus hasta consumir que los apagan.

Aunque parecía que debiéramos ahora ocuparnos de los postes ó pilares que sirven de límites á derecha é izquierda á la reseñada escalinata, y sostienen á la vez el arco que separa las bóvedas primera y segunda de la nave, queremos concluir con la descripcion de todo lo que hay en la capilla mayor mas moderno ó posterior á su primitiva fábrica, puesto que ya hemos venido al terreno ó espacio único que ella ocupó en lo antiguo: por esta razon vamos á hablar antes del famoso sepulcro del gran Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que se levanta sobre el plano inferior al costado del Evangelio llenando todo el lienzo ó muro de pilar á pilar, y á cuyo pie están ordinariamente colocadas, sobre una tarima como de 2 pies de altura con una grada para subir á ella, tres hermosas sillas de tijera con embutidos de nácar algo estropeados por cierto, y sus asientos y respaldos de terciopelo galoneado de oro, las cuales tienen el destino de que se sienten en ellas el Preste celebrante y los Ministros ó Diáconos en las misas cuando hay sermon, y sobre el entarimado y la grada se sientan igualmente los asistentes, lectores, acólitos, Maestro de ceremonias y sacristanes del servicio del altar.

PÁRRAFO 5.°

Sepulcro del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

A nadie fué concedido enterramiento en esta capilla mayor, hasta el citado Cardenal, primero y último que en ella se ha sepultado fuera de las

personas Reales arriba dichas. Las circunstancias especiales que concurrieron en este gran Prelado, le hicieron merecer tan apetecida distincion, pues como dice el Dr. Pisa en su Historia de Toledo, fué muy provechoso á la república cristiana, estimado en estremo de los Reyes católicos, y espléndidamente generoso en donaciones de alhajas y ornamentos á esta Santa Iglesia y en fundaciones piadosas dentro y fuera de la Catedral. Apesar de estas cualidades, y de que en vida habia tratado ya con el Cabildo y otorgádole este la gracia de enterrarse en el sitio que está, todavía hubo no pocos embarazos y resistencia despues de su muerte para llevar á cabo el pensamiento, que indudablemente hubiera fracasado á no ser albacea del Cardenal la misma Reina católica Doña Isabel, quien tuvo necesidad de emplear toda la firmeza de su carácter para vencer los obstáculos que el Cabildo y otras personas suscitaban con empeño, y al fin intervino la violencia (segun la opinion mas autorizada) para allanar del todo las dificultades, amaneciendo un dia derribado y y deshecho durante la noche el muro de la capilla que ahora ocupa el sepulcro, el cual en último resultado no se construyó como el Arzobispo quería y estaba concertado en vida, pues el arco trasparente que se proyectára por bajo de la cama y estátua yacente para que se viese desde fuera el altar mayor (entonces allí inmediato como ya dejamos advertido que estaba antes del ensanche dado á la capilla por el Cardenal Jimenez de Cisneros), no se hizo así, sino que quedó cegado como se vé por el altar de Santa Elena y por la diferente forma que se dió al monumento.

Compónese este de dos cuerpos de arquitectura perteneciente al género que llaman plateresco; el primero consiste en un arco figurado en el medio,

que descansa sobre un zócalo, y en el centro del medio punto que le forma, están de relieve esculpidos San Juan Bautista, San Gerónimo y San Bernardo, todos tres de medio cuerpo, y debajo de ellos se leen las dos siguientes inscripciones:

PETRO MENDOZÆ CARDINALI, PATRIARCHÆ, ARCHIPRÉSULI, DE ECCLESIA BENEMERENTI.

Que quiere decir en castellano:

A Pedro de Mendoza Cardenal, Patriarca, Arzobispo, y benemérito de la Iglesia.

CARDINEO QUONDAM PETRUS LUSTRATUS HONORE,
DORMIT IN HOC LÁPIDE, NOMINE QUI VIGILAT.

Pedro, condecorado en algun tiempo con la Púrpura ú honor cardenalicio, duerme en esta piedra, pero su nombre vela.

Todavía hay por bajo de estas inscripciones otro renglon que dice:

OBIIT AUTEM ANNO SALUTIS MCCCCXCV
TERTIO IDUS JANNUARII.

Esto es: *Falleció á* 11 *de Enero año de nuestra salud de* 1495.

A uno y otro costado de este arco central y despues de las pilastras que su órden arquitectónico requiere, se abren otros dos practicables y mas pequeños, los cuales con sus correspondientes rejas ó cancelas doradas de hierro, sirven de puertas privadas (y como si dijéramos de escape) que dan paso de la sacristía al altar mayor para la entrada y salida tanto de los sirvientes de este cuando no vienen de ceremonia, cuanto de la gente que concurre á oir las misas mayores ó las demás horas canónicas, pues durante los divinos oficios no se permite á nadie entrar ni salir por la puerta principal de la capilla, sino á los que vienen de

ceremonia desde el coro al altar ó viceversa, ó á los que de oficio se presentan formados ya en corporacion, como el Ayuntamiento y Autoridades cuando asisten á algunas funciones. Tambien estos dos arcos ó puertas laterales tienen sus pilastras, y en dos recuadros que se forman sobre ellos hay tallados de muy alto relieve los escudos de armas del Cardenal sostenidos cada uno por dos niños de muy regular escultura. Un cornisamento general remata este primer cuerpo, y sobre él se levanta el segundo, reducido á un grande arco que contiene la urna cinericia encima de la cual yace la estátua del Prelado de completo pontifical ricamente tallado, como lo está todo el monumento, en mármol blanco con adornos, filetes y todos los resaltos y dibujos que el gusto plateresco exije, dorados perfectamente. En el centro de este arco principal hay un medallon con un bajo relieve de la Vírgen á cuyos lados se ven dos ángeles en actitud de adorarla: y la urna tiene enmedio de su frente una tarjeta que dice:

INMORTALI
XPO. SACRUM,

que significa en castellano: *Lugar sagrado dedicado á Cristo inmortal* (1).

En ambos lados del arco se ven cuatro ornacinas (dos en cada uno) exornadas con sus pilastras, llenas como las del primer cuerpo de molduras y adornos dorados, y en ellas otras tantas estátuas de apóstoles, como igualmente las dos que ocupan cada una su nicho en otros cuerpecitos de arquitectura que se forman sobre ellas

(1) Desde el tiempo de los romanos se llamaban lugares religiosos, y eran tenidos por sagrados é inviolables, los sepulcros; y así los apellidaban en todas sus inscripciones funerarias los antiguos.

para igualar con el remate del medio punto del arco central, coronando este segundo cuerpo su correspondiente cornisa y encima de ella flameros ó candelabros de agradable vista, con que concluye por esta fachada el enterramiento.

Por la cara opuesta, que hace frente á la capilla de la Vírgen del Sagrario, tiene los mismos dos cuerpos de arquitectura con distribucion idéntica y los propios adornos platerescos; solo se diferencia de la fachada interior, en que el arco central del primer cuerpo que en el otro fróntis es figurado y macizo, en este es hueco, y contiene en su espacio un altar para celebrar en él, con un magnífico bajo relieve que le sirve de retablo, tallado todo en la misma piedra mármol blanco del sepulcro, y representando á Santa Elena al lado de la Vera-Cruz, y á sus pies arrodillado el Cardenal Mendoza á quien sostiene San Pedro: la otra diferencia que hay entre los dos frentes del monumento, es que el arco del segundo cuerpo, que por el lado de la capilla mayor es hueco y contiene la urna cineraria, por este otro en que ahora le estamos describiendo es macizo, y en lugar del medallon de la Vírgen adorada por los ángeles que se contempla en el centro de aquel, ostenta este otro hermoso relieve que representa al Padre Eterno como dominando la totalidad de la obra, y en el sitio correspondiente al respaldo de la urna sepulcral del otro lado hay aquí una gran lápida con la inscripcion siguiente:

ILLUSTRIS PETRI CARDINALIS, PATRIARCHÆ ALEXANDRINI TOLETANIQUE ARCHIEPISCOPI, CELEBRIS INSTITUTIO PIÆQUE DEVOTIONIS MEMORIA SOECULIS PERPETUIS FUTURA, TER QUOTIDIE MISSARUM SOLEMNIA SOLVANTUR: SUB LUCEM PRIMA; AD TERTIAM ALTERA: IN NONAQUE TERTIA.

Que quiere decir en castellano:

Por loable institucion ó fundacion y memoria de la piadosa devocion del ilustre Pedro Cardenal Patriarca de Alejandría y Arzobispo de Toledo, se celebran aquí tres misas diarias: la primera al alba, la segunda á la hora de tercia y la tercera á la de nona (1).

Por lo demas, hay otras seis estátuas de los otros seis Apóstoles para completar los doce entre ambas fachadas, y los flameros, puertecillas, escudos de armas, pilastras, frisos y cornisas lo mismo que en el otro lado, todo cuajado de adornos de relieve y magníficamente dorados.

Aunque la ejecucion de esta grandiosa obra no corresponde por completo al renombre que algunos la han dado de *maravilla, suntuosa máquina* etc. etc., pues, como fundadamente dice el autor de la Toledo Pintoresca, no participa de aquella delicadeza característica del género plateresco que se advierte en los trabajos de Berruguete y Borgoña y otros de la época del renacimiento, y manifiestan sus muchos adornos (de

(1) Para el cumplimiento de estas misas fundó el Cardenal seis capellanías que habían de poseer precisamente Racioneros (y así ha sido hasta estos tiempos), quienes por semanas, de tres en tres, dijesen las misas diarias que son en todas al año 1,086 quitadas las nueve de Jueves, Viernes y Sábado Santo; y para dotacion de cada capellan dejó 5,000 mrs. de los de aquella época. Pero despues el Sr. Arzobispo Quiroga, aumentó esta dotacion á 30 ducados cada capellanía, y el Cabildo dispuso con el tiempo que las misas se cumpliesen en el altar de la Vírgen de la Estrella, porque era una falta de reverencia á la del Sagrario el que las gentes que las oian en Santa Elena tuviesen vuelta la espalda á esta venerada imágen de Nuestra Señora. Ha quedado sin embargo hasta hace pocos años la memoria de colocar en este altar de Santa Elena luces y blandones en ciertos dias, especialmente en las festividades que se celebrán de la Santa Cruz.

que está llena) que todavía faltaban al arte muchas dificultades que vencer para llegar á la perfeccion que alcanzó luego; sin embargo es necesario confesar que ya no estaba tan en mantillas la escultura, ni el artista que trabajó este monumento (1) parece tan atrasado en su profesion, que deje de ser digno de loa su trabajo, ora se considere en conjunto la obra, ora se analice en detall; si bien en los años que mediaron desde que se hizo este enterramiento (que fué en los últimos del siglo XV) hasta que casi á mediados del XVI se labró la sillería del coro y ejecutaron otras obras Berruguete, Borgoña y otros no menos célebres artífices, que aparecen ya mucho mas perfectas, pudo y debió el arte adelantar y adelantó en efecto á pasos de jigante, como se nota comparando las respectivas producciones de una y otra época, y eso que solo las separan 40 ó 50 años á lo sumo.

PÁRRAFO 6.°

Muro lateral de la Epístola.—Pilares y respaldo de la capilla mayor.

Volviendo al interior de la capilla mayor, de donde hemos salido momentáneamente para completar la descripcion del sepulcro del Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, vamos á terminar tambien la de esta, llamando la atencion de los curiosos hácia el muro lateral que la cierra por el costado de la Epístola, hácia los cuerpos sobrepuestos que adornan hasta cierta altura los cuatro

(1) Se atribuye con algun fundamento la obra de este sepulcro al luego célebre arquitecto y maestro mayor de esta iglesia Alonso de Cobarrubias, y aun he visto (sin que pueda recordar donde) que fué la primera obra que este artista ejecutó en la Catedral.

grandes pilares que sostienen las bóvedas de su techumbre, y hácia el revestimiento que le sirve de respaldo por la parte esterior en ambos lados.

El muro lateral de la Epístola ofrece (dice el Señor Amador de los Rios) una idea exacta del estado en que se hallaba la capilla mayor antes de la restauracion de Cisneros y de la ereccion del sepulcro de Mendoza. Y en efecto así debía de ser el otro muro del lado del Evangelio que derribaron por sorpresa para levantar el monumento sepulcral que dejamos descrito, pues no es regular que cada uno de los costados de la capilla fuese diferente cuando se hicieron á un mismo tiempo y bajo el propio plan é idéntica direccion; y dá bastante fuerza á esta conjetura la circunstancia de haberse estipulado con el Cabildo, en vida del Cardenal, que se labrase el enterramiento sobre un arco que había de quedar abierto, aunque guardado con una verja, para que desde fuera se pudiese ver el altar mayor entonces mas cercano á ambos muros, prueba de que el derribado era tambien trasparente, como lo es el que existe, para que se viese la misa desde afuera, y que se quería conservar esta ventaja por medio del arco practicable que debió haberse construido en este otro lado; además las dos estátuas de Reyes que ahora vemos en cada pilar mas adentro de las del Alfaquí y del Pastor de las Navas mirando hácia el presbiterio, colocadas en aquel lugar cuando el ensanche de la capilla por el Sr. Cisneros, estátuas que á la simple vista del menos inteligente manifiestan que no son contemporáneas de las demas obras del retablo y sepulcros Reales que entonces se hicieron, no pudieron menos de pertenecer al muro echado por tierra para labrar el enterramiento del Señor Mendoza, pues vemos que ambos pilares del lado del Evangelio, entre los cuales se erigió este

monumento, contienen otras estátuas iguales, de Reyes tambien, al paso que en el muro del otro lado todas son de Arzobispos: no cabe pues duda en que los dos costados fueron iguales ó simétricos. Pues bien, el de que ahora nos ocupamos está calado para dejar paso á la luz y á la vista del interior del presbiterio desde la nave lateral que le rodea: su cara interna presenta ocho arquitos sostenidos por columnas de pizarra negra embutidas en otros pilarcitos que dividen los arcos entre sí, lenos de molduras doradas lo mismo que todos los contornos de ellos, y teniendo cada uno su reja para seguridad y resguardo del interior de la capilla. Por encima de estos arcos, que son sumamente airosos al estilo gótico, corre una faja llena de óvalos dorados que contienen escudos de las antiguas armas de Castilla y de Leon con coronas de la hechura que entonces se usaban, que mas bien eran diademas, igualmente dorado todo y en relieves sobre la misma piedra: esta faja ó friso recibe otro cuerpo de arquitectura compuesto de ocho espacios ú ornacinas en las que hay igual número de estátuas que figuran Prelados, y son de tamaño casi natural, sobre sus correspondientes repisas de caprichosos mascarones. Todas estas ornacinas, así como sus intermedios y divisiones están llenas de adornos de relieve muy vistosos y dorados, y cinco de ellas tienen en su perfil interior estatuitas que se van encadenando y dando la vuelta de uno á otro estremo del arco, remedando estos en cierto modo la gallardía de los de herradura de la arquitectura árabe. Sobre esta série de Arzobispos asientan otras dos hileras de Santos y estatuitas mucho mas pequeñas que las de abajo, colocadas en dos órdenes de huecos trasparentes, el primero de óvalos ochavados y el segundo de arquitos ojivos divididos tambien por columnitas negras,

y coronan todo el muro multitud de pirámides crestadas al estilo gótico y doradas, que rematan en ángeles con las alas estendidas al aire en actitud de volar, lo cual dá cierta novedad de muy agradable efecto y presenta verdaderamente una vista muy bella. Y si como acabamos de notar es digno de la atencion del artista y del curioso este muro por su cara interior, no desmerece seguramente por la parte esterior que cae por frente á la capilla de Santa Lucía: aqui los arcos del primer cuerpo, que digimos ser abiertos y guardados con verjas doradas, están divididos y sostenidos (en vez de las columnas negras de la parte de adentro) por pilares cuadrados, cuyos filetes, y multitud de relieves de que están bordados, son dorados tambien igualmente que sus contornos, y en suma todo el muro interior y esteriormente está cuajado de arriba abajo de adornos resaltados y pintados de oro (1). Corresponden en este lado á las ornacinas del segundo cuerpo que en el interior ocupan estátuas de Arzobispos, otros espacios con figuras del mismo tamaño, pero en esta cara representan el apostolado, completándose su número hasta doce ornacinas con las que en uno y otro extremo se estienden por los dos pilares de la fábrica que sirven de límites al muro. Hay por cima de dichas ornacinas otras séries de arquitos y círculos calados con santos y figuras pequeñas correspondientes á las que hemos referido en la cara del interior, y concluye lo mismo que allí con pirámides rematadas en ángeles que vuelan, haciendo simetría con los de adentro.

Los pilares que sostienen la bóveda de esta

(1) Entre estos adornos dorados abundan estraordinariamente los escudos de armas de Castilla y Leon y los del Arzobispo D. Pedro de Luna; en cuyo tiempo debieron sin duda ejecutarse.

capilla mayor completamente aislados desde la mitad de su altura, y ligados desde ahí para abajo al muro que acabamos de describir, los del lado derecho segun se mira al altar, y al sepulcro del Cardenal Mendoza los del izquierdo, son cuatro, y los distinguiremos para mayor claridad con los nombres de *poste del Pastor*, que es el primero ó mas interior del costado del Evangelio, *poste del Alfaquí*, que es su compañero del lado de la Epístola, *poste del púlpito del Evangelio* y *poste del púlpito de la Epístola*. El primero es llamado así porque tiene entre sus adornos tosca y groseramente esculpida la figura del Pastor de las Navas (1), y es la que se ve con una especie de ropon ó túnica larga que le tapa hasta los pies, con su capucha que le cubre la cabeza, apoyando ambas manos en un palo con muletilla por empuñadura, y ocupa la ornacina mas inmediata al

(1) Nadie que esté medianamente versado en nuestra historia patria puede ignorar la grandísima importancia que tuvo la victoria de las Navas de Tolosa ó puerto de Muradal, en la sucesiva reconquista de las provincias meridionales de España por los Reyes castellanos. Sabido es que el Miramamolin Mahomat Abú Jacob con numerosas fuerzas reunidas al efecto, amenazaba volver á recobrar el reino de Toledo y demas terrenos que los cristianos con tanto trabajo y sangre habian ido ganando á los moros, para lo cual se aproximaba por la parte de Sierra Morena de un modo que parecía irresistible; y todo el mundo está enterado de que nuestro heróico Monarca Don Alonso VIII, por sobrenombre el Bueno, habiendo llamado en su ayuda casi todas las fuerzas de los otros reinos cristianos que habia entonces en España, las de las órdenes militares y á muchos señores particulares, salió á su encuentro con denodado ánimo de combatir hasta vencer ó morir todos. Pues bien, cuando el ejército cristiano se encontró detenido y absorto á la vista de la infinita muchedumbre de enemigos que ocupaban todos los pasos de la sierra y puerto del Muradal, y cuando la confusion y el desaliento en los nuestros que no encontraban paso por ninguna parte presagiaban una inevitable derrota, se apareció al Rey y señores principales del

sepulcro tantas veces citado, debajo de otra en que está colocada la estátua del Rey D. Alonso VIII, única que en ese poste hay en segundo término sobre la línea que guardan las demás: estas dos ornacinas tal como están ahora una encima de otra, eran en la antigua capilla, antes de que la ensanchase el Cardenal Cisneros, las primeras que había en este lado pegadas al retablo, asi como en el otro costado lo era el nicho con la estátua del Alfaquí; mas como derribada la pared divisoria de esta capilla con la de Santa Cruz, resultaba la cuarta parte de la circunferencia de ambos pilares desigual en adornos con el resto de los mismos, se les añadió entonces el que ahora ostentan idéntico al que presentaba la antigua fábrica, construyendo en cada lado dos nichos mas adentro de los del Pastor y Alfaquí, en que colocaron cuatro Reyes de los que se habían quitado recientemente

ejército (entre los que figuraba con especialidad el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jimenez de Rada), un hombre en trage de pastor con un cayado en que se apoyaba, ofreciendo mostrarles un pasage para las tropas, que él solo conocía, y se hallaba sin guardar por parte de los agarenos. Con dificultad le dieron crédito; pero habiéndole al fin tomado en medio algunos caudillos de los mas osados, les enseñó efectivamente una senda oculta por donde condujeron al ejército, el cual sorprendió á la morisma en su mismo campo y la destrozó de un modo que solo pudo atribuirse á milagro, tomándose al disfrazado guia por un ángel enviado del cielo, segun unos, y por San Isidro Labrador segun otros: ello es que quien quiera que fuese desapareció de entre los que le rodeaban luego que les hubo enseñado la vereda; y es fama que el mismo D. Alonso VIII dibujó su figura con el trage que llevaba, cuyo diseño sirvió de modelo para esculpir esta tosca é incorrecta efigie algunos años despues, en el sitio de que nos venimos ocupando en el testo, al labrarse la capilla mayor del templo toledano: en el mismo se conservan y hasta hace pocos años se colgaban anualmente el 16 de Julio (en que se celebra esta victoria con el título de «Triunfo de la Santa Cruz»), las banderas y estandardes cogidos á los moros en tan dichosa jornada.

del muro lateral izquierdo destruido para erigir en su lugar el repetido enterramiento; y por eso aparecen ahora los terceros en su respectivo costado los que antiguamente fueran los primeros y estaban pegados al retablo segun se ha dicho. Pero volvamos á la descripcion del ornato de los postes ó pilares por el órden que los hemos nombrado: ya sabemos por qué se llama el primero del Pastor; hemos reseñado tambien la escultura que le representa, y en la nota habrá adquirido el curioso las noticias históricas suficientes para conocer el hecho con que se relaciona la expresada figura; pues sépase tambien que la que hay encima de esta, recuerda al vencedor de la citada batalla de las Navas D. Alonso VIII, restaurador del cristianismo en toda esta parte de España, pues seguramente sin tan señalada y milagrosa victoria los moros habrían vuelto á enseñorearse de Toledo y de todo su reino, y solo Dios sabe hasta donde hubieran ido las consecuencias de semejante desastre en la crítica ocasion en que peleaban casi todas las fuerzas de los diversos reinos en que estaba dividida por entonces la península. Pagó pues el Cabildo toledano una deuda de gratitud al libertador de la patria y defensor de la religion, haciendo esculpir su estátua en tan privilegiado sitio, si bien la rudeza de las artes atrasadísimas en aquella época no nos permite ver ahora en este bulto mas que un recuerdo histórico pero nada recomendable bajo el aspecto artístico, cual sucede con todas las demás estátuas de Reyes, Arzobispos, Profetas y Santos que adornan con profusion los postes que describimos y los muros ya descritos, aunque se advierte que fueron mejorando paulatinamente segun pasaban los años y adelantaba la obra, pues ésta duró mucho tiempo. Por bajo de dichas ornacinas, y de las otras dos

añadidas despues en la parte que cae al presbiterio, segun dejamos apuntado, se ven infinidad de adornos tallados de relieve en la misma piedra, los cuales consisten en círculos, hojas, flores y bichos, todo dorado, y por encima de aquellas corre otra faja de rosetones y círculos calados, ángeles y animales estraños y monstruosos que figuran ser los capiteles de las pilastras esquinadas que reparten simétricamente el cuerpo sobrepuesto de esta ornamentacion, y que contribuyen á decorar las repisas en que cada figura descansa y los doseletes que las cobijan, todo de caprichos raros y perfectamente dorados, rematando con pirámides y ángeles, como el muro descrito anteriormente.

El pilar compañero de este al otro lado, ó *poste del Alfaqui*, que toma su nombre como el del Pastor, de la figura del moro Abu-Walid (1) que es la tercera que se ofrece ahora á la vista por las razones expresadas para con la del citado Pastor, puesta aquí tambien como una muestra de gratitud del Cabildo por la prudente conducta que observó en la solemne ocasion que recordamos en la nota, tiene los mismos adornos por su parte inferior y está coronado de la misma manera en la superior que el que acabamos de reseñar, con la diferencia única de que en este que ahora nos ocupa no hay ningun nicho ni figura por encima de la línea general: como el muro que corre de poste á poste en este costado no entra tanto en la capilla como el sepulcro del Cardenal Mendoza que le cae enfrente, deja mas descubierta la circunferencia de los dos pilares que le sirven de límites, y por consiguiente el de que vamos hablando presenta, además de los Reyes y del Alfaquí que ocupan las tres ornacinas

(1) Véase lo dicho acerca de este Alfaquí en el párrafo 2.° del capítulo I.

correspondientes á su compañero el del pastor, otros dos nichos mas, á la izquierda del gefe moro, el primero de los cuales contiene la estátua de un Arzobispo (que es muy posible quiera representar á D. Rodrigo Jimenez de Rada, autor y promovedor del proyecto de este nuevo y suntuoso templo), y el segundo, que ya forma rincon del poste con el muro, un Profeta qué desenvuelve en sus manos un pergamino ó rollo antiguo escrito, y esta ornacina cae sobre otra del primer cuerpo cerrada y llena de relieves dorados entre dos columnas de pizarras negras.

El poste del púlpito del Evangelio es en las labores resaltadas y doradas de la parte inferior como en el remate superior de óbalos, pirámides y angelillos, simétrico con los dos anteriores; en la parte que el sepulcro á él arrimado deja en descubierto, hay otros tres Reyes en sus ornacinas sobre repisas y con guardapolvos como los del pilar del Pastor, y por cima de uno de ellos otra estatuita mas pequeña que figura un Papa con su tiara, y que acaso representa al Pontífice reinante cuando se acabó la construccion de estos cuerpos de adorno sobrepuestos á los pilares y muros, lo cual sucedió en tiempo del Arzobispo D. Alonso Carrillo de Acuña hácia los años de 1460 á 1470 (1). Al pié de estas estátuas, y sobre el zócalo de mármol que rodea la basa del pilar, se

(1) Segun apunte que conservo sacado de papeles y documentos de la Obra y Fábrica, se hicieron estos bajos relieves y esculturas por Martin Bonifacio, Juan Guas y el Maestre Egas (Anequin) que fué maestro mayor de la iglesia precisamente por este tiempo. Las estátuas, ó al menos varias de ellas, se conoce que son algo mas antiguas por su defectuosa escultura; pero tambien se advierte que fueron mejorando con el tiempo los artistas que las trabajaban, pues no todas son igualmente informes, y aunque ninguna carece de defectos graves, no hay comparacion sin embargo entre las de Don

nota un asiento de nogal con su respaldo de lo mismo, que sirve para colocarse allí el Sub-Diácono interin el Diácono canta el Evangelio en el púlpito que cae por la parte esterior de la verja, cuya escalera tambien de mármol y no muy cómoda por cierto, se encuentra al borde del mismo asiento.

En el cuarto pilar ó *poste del púlpito de la Epístola* hay identidad de adornos inferior y superior que en los precedentes; su primer tercio le llenan cuatro nichos ó espacios divididos por cinco columnas de pizarra negra como las demás de los arcos calados, y sus fondos están cuajados de los mismos caprichosos relieves, viéndose en el tercero de ellos una adoracion de los Reyes arriba junto á la clave del arquito, y por bajo en el centro un Arzobispo (pues tiene pálio y los otros no) entre dos Obispos de malísimo dibujo y con muy poco relieve, pero todo muy bien dorado y teniendo cada cual su escudo debajo. En los nichos del segundo cuerpo continúa la série de Prelados que viene ya corriendo por el muro desde el otro poste, y hay cinco de ellos en la circunferencia de este hasta la reja principal, junto á la que se encuentra la escalera para el púlpito de la Epístola con tan malas condiciones como la del otro lado: en el coronamiento de estos adornos sobresale una pequeña estátua, que parece ser de un Profeta, en

Alonso VIII, la del Pastor de las Navas y otras del muro de la Epístola así en su cara interior como en la esterior, con la de los últimos Reyes del poste del Evangelio y con la de varias Santas y Prelados, que adornan este mismo pilar por la parte de afuera. Bajo este supuesto, no parece temeridad aventurar aquí la conjetura de que ese Pontífice esculpido en el sitio que se cita en el testo sea ó Paulo II ó Sixto IV, que gobernaron la Iglesia desde 1465 á 1484, en cuyo período se terminó la obra de cerrar la capilla mayor con estos adornos y bajos relieves.

correspondencia á la del Papa que hemos dicho haber en el del costado del Evangelio. Por la parte esterior abundan uno y otro pilar en relieves y adornos dorados de muy buen gusto desde los púlpitos rodeando hasta tropezar el del Evangelio con el sepulcro de Mendoza frente á la capilla del Sagrario, y el de la Epístola con el muro calado que hace frente á la de Santa Lucía, junquillos, palmas, óvalos con bichos y flores dentro, repisas, estatuitas, doseletes y guardapolvos muy gallardos, y escudos de armas de los Reyes católicos y del Cardenal Mendoza en el primer cuerpo, y en el segundo, estátuas de Sibilas, de Profetas y de Santos de tamaño natural, alternando con Arzobispos, y el mismo género de remate que en la parte interior. Los otros dos postes del Pastor y del Alfaquí, solo presentan por la parte de afuera un estrecho espacio cada uno que pertenezca á la antigua ó primitiva ornamentacion, los cuales ocupan, en el del Alfaquí la estátua de uno de los Apóstoles, segun digimos al describir el muro por su cara esterior, y en el del Pastor la estátua de una Santa que carece de atributos especiales por donde venir en conocimiento de quien sea (1).

(1) Teniendo en cuenta que (como queda dicho) el sitio ocupado ahora por el enterramiento del Sr. Mendoza debía ser igual en todo al muro de enfrente, solo que en lugar de Arzobispos en la cara interior y Apóstoles en la esterior que vemos en el de la Epístola, tenía el del Evangelio, Reyes en la parte de adentro y Prelados alternando con Santas por la de afuera; segun se observa en las que todavia han quedado en ambos lados de él, infiero yo que estas estátuas representan la série de Monarcas que reinaron en Castilla durante la construccion de la Catedral (añadiendo únicamente á D. Alonso VIII, aunque anterior á la época en que se comenzó la obra, por las mismas razones de gratitud que hemos visto que tuvo el Cabildo para con el Alfaquí y el Pastor de las Navas y tambien por las muchas donaciones que hizo á esta iglesia), y la sucesion de los Arzobispos que gobernaron la

Para concluir la descripcion de la capilla mayor por su parte interior, réstanos decir que el espacio que queda arriba entre la clave de los dos arcos principales de esta segunda bóveda y la techumbre, le ocupan en ambos lados unas galerías que constan cada una de siete arcos sostenidos por diez y seis columnas pareadas, y reciben otras siete estátuas colosales de Santos, con su cornisamento árabe como los ya esplicados en la primera bóveda ó sea la del presbiterio por cima de los sepulcros Reales, adornados de cabezas y mascarones, todo con filetes dorados. Por bajo de estas dos galerías, lo propio que en la bóveda anterior, á los rincones,

diócesis durante ese mismo período. Las estátuas que existen de Reyes son siete, fuera de la de D. Alonso VIII que está aparte sobre la línea de los demás; las que debieron quitarse del muro derribado para la construccion del monumento sepulcral de Mendoza, fueron ocho, número igual al de las verjas que hay enfrente; de estas ocho se colocaron cuatro, como ya queda apuntado en el testo, en los pilares del Pastor y del Alfaquí mirando al Presbiterio, de modo que faltan otras cuatro, que unidas á las siete existentes hacen un total de once, y otros tantos son precisamente los Reyes que mediaron desde San Fernando que comenzó la obra poniendo la primera piedra en 1227 hasta Enrique IV, en cuyo tiempo se acabó de cerrar la capilla mayor con estas estátuas y relieves, segun se ha dicho en la nota anterior, á saber: D. Fernando III, D. Alonso X, D. Sancho IV, D. Fernando IV, Don Alonso XI, D. Pedro I, D. Enrique II, D. Juan I, D. Enrique III, D. Juan II y D. Enrique IV. De manera que no me parece completamente destituida de fundamento mi conjetura de que fué el ánimo del Cabildo dejar en esta capilla principal esa memoria de los Reyes que durante su construccion se fueron sucediendo. No es posible despues del trastorno que estas estátuas sufrieron con el derribo del muro en que estaban colocadas, designar ahora el órden que guardarían las cuatro empleadas luego en adornar los postes del Presbiterio y las otras cuatro que han desaparecido; pero bien se puede aventurar una segunda conjetura apoyada en la primera, de que las tres existentes aun en el poste del púlpito del Evangelio, á que no se tocó (como ni tampoco á las de D. Alonso VIII y el Pastor) cuando el derribo del muro, deben representar

arrimadas al pilar respectivo, hay otras seis estátuas (tres á cada lado) sobre sus peanas ó repisas salientes del muro, que tampoco es facil adivinar lo que representan; algunas tienen en los brazos escudos ó broqueles con cruz encarnada en ellos, y están pintadas todas como si fueran de madera, aunque es de presumir que sean de piedra como las demas. Y por último desde el cornisamento de estas galerías árabes hasta la bóveda se abren cinco ventanas apuntadas en cada costado, superadas de una claraboya ovalada y guardadas por vidrieras de vivísimos colores representando Santos y Santas, con escudos de las armas

segun su colocacion á D. Enrique III, D. Juan II y D. Enrique IV, pues naturalmente vendrian ocupando sus ornacinas estos bultos por el órden de antigüedad de su reinado comenzando desde el altar mayor hasta la verja. En cuanto á los Prelados cuyas figuras se colocaron en el otro lado, y no cabiendo todas allí y (estando el respaldo de aquel muro lleno ya con el apostolado) se continuaron en la parte esterior del poste y muro del Evangelio, aunque alternando con Santas porque faltaban Arzobispos para llenar toda la estension que abrazan uno y otro, tampoco parecerá descabellado presumir que representan á los que se sucedieron en el gobierno de esta diócesis desde D. Rodrigo Jimenez de Rada, que en mi concepto está figurado en la ornacina inmediata á la del Alfaquí, porque fué el que en union con San Fernando puso la primera piedra para la fábrica del templo, hasta D. Alonso Carrillo de Acuña, durante cuyo pontificado se acabaron de labrar estos adornos interiores y esteriores de la capilla mayor. Las estátuas que de esta clase existen en la parte interna de los pilares y muro del costado de la Epístola y en la externa del poste del Evangelio son diez y seis, mas cinco que debieron desaparecer con el derribo del muro de este mismo lado, (porque es de suponer que constaría de igual número de nichos que el fróntis esterior del lado de la Epístola, y alternando con Santas quedan cinco destinados para Prelados), hacen en todas veinte y una: los Arzobispos que hubo en Toledo en ese intermedio fueron veinte y dos (no incluyendo al D. Alonso Carrillo porque aun vivía cuando se concluyó esta obra y todavía no murió en algunos años), con que tenemos que solo

Reales en unas y del Arzobispo Jimenez de Cisneros en otras, todas perfectamente conservadas.

El respaldo de la capilla mayor, rodeaba antes esteriormente todo el semicírculo que ocupa la primera bóveda que se llama ahora el presbiterio y entonces capilla de Santa Cruz; pero en la actualidad solo quedan dos grandes trozos ó porciones de él, aunque bastante considerables para formar idea de su mérito y para lastimarnos de que se destruyese una parte muy principal de este ornato al construir el famoso trasparente de que luego nos ocuparemos. Como este altar se encuentra precisamente en el centro del trascoro ó

falta una estátua para completar la série de los Prelados; mas teniendo presente que uno de ellos, D. Fernando Rodriguez Cobarrubias, fué depuesto por el Sumo Pontífice, y es regular que para tan dura pena mediasen fuertes causas canónicas que á la vez que le privaban de la mitra le hiciesen indigno de figurar entre los buenos Arzobispos en aquel sitio sagrado en que los iba colocando el Cabildo, no es temeridad juzgar, atendida la intolerancia característica de aquellos siglos, que le escluyesen de la honrosa memoria de que su efigie ocupára un lugar entre las demás: quedan por tanto cabalmente los veinte y uno que arriba he dicho debieron ser las estátuas antes de la destruccion del muro lateral del Evangelio.

Como ya dejo consignado arriba, esta especie no pasa de ser una simple conjetura mia, que no he visto apuntada en ninguna parte; pero no la creo tan temeraria y destituida de fundamento que haya debido abstenerme de presentarla al juicio crítico de mis lectores, siquiera porque es una idea nueva, y porque puede estimular á otras personas mas hábiles y mas desocupadas que yo, y sobre todo con mas elementos y recursos literarios á que apelar, para profundizar esta curiosa materia y darla mas luz y convencimiento. Lo que tal vez puede objetarse desde luego contra esta suposicion mia, es que las esculturas de que se trata, manifiestan mas antigüedad de la que yo doy á estos bajos relieves, pues casi vinieron á ser contemporáneos, segun lo que dejo dicho arriba, con la construccion de la puerta de los Leones cuya labor es mucho mejor sin duda; pero á esta observacion contesto refiriéndome al juicio de personas y autores competentes, y aun

respaldo de la capilla mayor, claro es que las dos porciones que existen del antiguo adorno están á uno y otro costado desde donde concluye la nueva obra de mármoles hasta empalmar en los pilares del Pastor y del Alfaquí con la antigua ornamentacion esterior de estos dos postes que ya dejamos descritos. Consta este adorno en uno y otro lado (porque son absolutamente iguales) de tres cuerpos sobrepuestos: el primero y mas inferior, presenta unas verjas de hierro bien labradas y doradas, que sirven par dar luz y bajada á la capilla subterránea que llaman del Sepulcro, y de la que despues hablaremos, y por encima de ellas

á lo que yo mismo echo de ver, que la deformidad de todas estas producciones del arte no es igual en ellas; lo cual para nuestro caso equivale á decir que hay en los relieves y adornos de esta insigne capilla, parte de malo, parte de mediano y hasta algo de bueno (siempre relativamente al tiempo en que se hizo, á los artistas que lo ejecutaron, á la materia en que se trabajó y á otras mil circunstancias que concurren sin duda para determinar la bondad de una obra cualquiera, ó sus defectos mas ó menos disimulables): yo, que no me considero muy inteligente en la materia, encuentro sin embargo gran diferencia, como ya he indicado en otra nota, entre las estátuas de D. Alonso VIII, del Pastor de las Navas y de otras de la parte interior y esterior del muro de la Epístola y las de los Arzobispos y Santas que rodean el poste del Evangelio, y aun algunas de los Reyes y Prelados de ambos costados internos de la capilla, por mas que todas tengan todavía defectos á los ojos del artista, y por mas que á los mios tampoco admitan comparacion aun las mejores de aquí con las mas ínfimas del coro. En los Prelados, Santas y Reyes últimamente labrados (que en mi concepto fueron los del poste del Evangelio y muro derribado) podrá haber el amaneramiento y la frialdad de espresion que notan los inteligentes, pero de seguro no hay ni la completa ignorancia de dibujo, ni el dislocamiento de miembros, ni la rigidez de facciones, ni la dureza de ropages que á primera vista se advierte en las figuras de D. Alonso VIII, en la del Pastor y otras que se conoce fueron de las primeras. Ahora bien, si estas observaciones no son del todo infundadas, cuando por otra parte yo conservo entre otros

otras tres que corresponden al cuerpo bajo de los sepulcros Reales del presbiterio; tiene ademas varios compartimientos divididos por pilarcitos, junquillos y otros relieves dorados de gusto gótico, con un zócalo de mármol que forma asientos, y en lo alto algunas claraboyas caladas para alumbrar el camarin ó sacristia provisional que digimos existir detras del retablo mayor y por bajo del sagrario. En este primer cuerpo se contemplan á uno y otro costado varios escudos con las armas de los Señores Reyes católicos colocadas sobre águilas negras, pero de una sola cabeza, y asi no han de confundirse con las del Emperador Cárlos V

apuntes sacados de documentos auténticos, uno que dice que despues de la construccion de la torre principal y de la del reloj, «siguió la obra de cerrar la capilla mayor con bajos «relieves y adornos que ejecutaron Martin Bonifacio, arquitec«to maestre Egas y Juan Guas;» si se recuerda que este Maestre Egas es el Anequin que dirigió la construccion de la puerta de los Leones hácia 1460, que los adornos de la capilla mayor, á que el apunte copiado se refiere, no podian ser otros que estos de que vengo hablando (pues entonces estaba reducida á esta segunda bóveda, perteneciendo la primera á la antigua capilla de Reyes viejos), y que, como dice D. Antonio Ponz en el tomo 1.º de su Viaje de España, por aquella época eran tantos los trabajos que á la vez se ejecutaban en esta Santa Iglesia, que eso mismo dió lugar á que se admitiesen no solo los artistas de justa fama y renombre legítimo, sino tambien los medianos y aun los que ni tanto fueran, no aparecerá ya tan ligeramente formulada ni tan sin apoyo concebida la conjetura que espongo al principio de esta nota, sin pretender por eso hacer pasar mi opinion en este asunto como una cosa incuestionable; y que por el contrario podrá admitirse como racional, así bien que la sospecha de que las estátuas se fueron labrando paulatinamente segun los Reyes y los Arzobispos se iban sucediendo, con la idea de emplearlas á su tiempo en el ornato á que ahora contribuyen y para que eran destinadas; de aquí la variedad de su mérito y de sus defectos, y de aquí el no poderlas suponer contemporáneas todas á los adornos de talla que ejecutaron los mencionados Guas, Bonifacio y Egas.

que fué muy posterior á esta obra, ejecutada en tiempo del Cardenal Mendoza, cuyos blasones ostenta tambien como igualmente la Cruz de Jerusalen de cuatro brazos iguales que usaba mucho este Prelado por ser el título cardenalicio que disfrutaba. El segundo cuerpo consiste en diez y seis medallones de alto relieve y seis Santos en sus repisas y con sus guardapolvos, mitad de los unos y de los otros en cada uno de los costados: los ocho medallones del lado de la Epístola, comenzando desde el pilar del Alfaquí hasta el trasparente, representan: primero, la Anunciacion de Nuestra Señora: segundo, la Visitacion de la misma á Santa Isabel: tercero, el Nacimiento del Salvador: cuarto, la Adoracion del Niño Dios por los pastores á quienes el ángel reveló su natividad: quinto, la Circuncision. Aquí interrumpen el órden de los medallones los tres Santos que corresponden á este lado, agrupados al poste ó pilar de la fábrica que sostiene la bóveda del templo: sesto, los Reyes magos presentándose á Herodes en Jerusalen para tomar noticia del punto en que acababa de nacer el nuevo Rey de los judios: sétimo, la Epifanía ó Adoracion de los Reyes, y octavo, la Purificacion de Nuestra Señora. Los del costado del Evangelio, principiando tambien desde el poste del Pastor y marchando hácia el trasparente, son, primero, el Lavatorio de los pies á los Apóstoles por su divino Maestro: segundo, la Cena del mismo con ellos: tercero, la venta de Jesus por Judas, el cual se encuentra recibiendo en una bolsa el precio de su infame traicion: cuarto, la Resurreccion de Lázaro: quinto, Comida de Cristo en casa del Fariseo. Aqui se encuentran los otros tres Santos agregados al pilar correspondiente con el del otro lado: sesto, entrada triunfante del Salvador en Jerusalen: sétimo, la Trasfiguracion del mismo

en el monte Tabor, y octavo, la Tentacion de Jesus por el demonio en el Desierto. Cada uno de estos medallones tiene su doselete muy gracioso compartidos con arquitos apuntados y filetes de bellísimas formas, enriquecidos con mil labores preciosas. En el tercer cuerpo, que es el mas alto, se contemplan multitud de Santos y Reyes en sus nichos, con sus correspondientes repisas y guardapolvos, coronándolo todo varios crestones, junquillos y pequeñas pirámides con muchas estátuas repartidas entre ellas y profusion de adornos dorados como en el resto de toda la capilla.

Respecto al tiempo en que se hicieron estos relieves y demas ornamentacion que les acompaña, sabemos que fué hácia el año de 1490, pues los costeó el Cardenal Mendoza, cuyas armas ya hemos visto esculpidas en esta obra alternando con las de los Reyes católicos, que fueron puestas allí en 1530 en que acabó de labrar unos y otros escudos Jorge de Contreras. De aqui se infiere que debieron ejecutar los trabajos de todo este respaldo los mismos entalladores y escultores, ó parte de ellos, que luego emplearon sus conocimientos en el retablo mayor, pues menos tiempo medió entre estas dos obras, que entre la que describimos y la de la puerta de los Leones, para que hayamos de suponer que es debida á los que se ocuparon en esta; pero de cualquier manera, unos ú otros que fuesen, dejaron en estos relieves una muestra muy apreciable de los adelantos que la escultura habia hecho en España aun antes que el gusto del renacimiento hubiese llevado á los artistas españoles á estudiar en Italia las nuevas bellezas que ya en el siglo inmediato esparcieron por todas partes los discípulos de la escuela clásica antigua, recientemente desenterrada del olvido en que habia yacido por tan dilatado tiempo. El Sr. Amador,

á quien tantas veces hemos citado, y cuyos apreciables juicios críticos seguiremos en muchas ocasiones, dice en su Toledo Pintoresca, fólio 35, que las figuras de estos medallones aparecen sueltas y desembarazadas, movidas con verdad y gracia, y bien proporcionadas; los paños son todavía planos y anchos despegándose de las carnes tal vez mas de lo que debieran, pero presentan buenos partidos de pliegues, desviándose mucho de la nimiedad que habia caracterizado hasta entonces la escultura. Tal es el juicio que han formado tambien otras personas inteligentes, de estas esçulturas, que fueron, como las de la puerta de los Leones, el último paso dado en este ramo por las artes antiguas para las reformas y adelantamientos que de allí á poco introdujo el renacimiento.

PÁRRAFO 7.°

El Trasparente.

Esta obra de Narciso Tomé, célebre por lo mucho que en su tiempo la elogiaron, y no menos famosa por lo muchísimo que despues se ha escrito vituperándola, es acaso el único ejemplar que ofrece esta Catedral del tan combatido churriguerismo, que no fué otra cosa mas que la corrupcion del gusto en las artes, con especialidad en la arquitectura, cuando habiendo tocado al apogeo de su perfeccion en el siglo XVI comenzaron á declinar en el XVII y llegaron en principios del XVIII á su mas lastimosa decadencia. Parece que ha tenido este monumento la estrella de meter ruido desde que fué inaugurado, pues habiéndose celebrado su aparicion con grandes solemnidades religiosas y profanas, funciones de iglesia y procesiones de extraordinaria magnificencia, iluminaciones,

convites, fuegos artificiales y hasta corridas de toros, se escribió una obra exprofeso para perpetuar la memoria de tan ponderado acontecimiento por un D. Francisco Javier de Castañeda, y se ocuparon despues lenguas y plumas en su elogio, pintándole y admirándole como una verdadera maravilla durante bastantes años, hasta que apuntando de nuevo la aurora del renacimiento del buen gusto en la última mitad del siglo inmediato, comenzaron las censuras á sustituir á los elogios, pero tan exageradas y acerbas las unas como excesivos y ciegos habían sido los otros; de maravilla y portento de las artes, se convirtió casi repentinamente en feo borron y padron de ignominia de las mismas; la perla de la Catedral, segun sus encomiadores, se trocó en piedra de escándalo para los censores: y seguramente que, como dice con su distinguido criterio y sano juicio el Sr. Marqués de Pidal en un escrito que publicó despues de un viage que hizo á esta ciudad monumental no há muchos años, ni ha merecido el pobre trasparente tan escesivos encomios ni tan destemplados vituperios. Pertenece en efecto á la mala escuela, al extravagante gusto churrigueresco, con todo el cúmulo de hojarascas y toda la desaliñada confusion que constituyen el carácter esencial de esa malhadada secta artística (si se nos permite la espresion); sin embargo no carecen varios de sus detalles de algunas dotes que reclaman cierta indulgencia para el todo de la obra, no para alabarla nunca, pero al menos para no suscribir á lo que D. Antonio Ponz en su Viage de España dice de ella, y á lo que otros viageros han escrito despues acaso por solo espíritu de imitacion. La imparcialidad obligó al Sr. Amador de los Rios á templar tambien sus enojos contra nuestro trasparente, sin dejar por eso de criticarle en su Toledo Pintoresca: nosotros

decimos con él, que la conservacion de ese monumento con sus bellezas y defectos, es muy interesante para la historia de las artes que estaría incompleta si no ofreciese egemplares de este género, para que conocidos prácticamente los vicios, procuren huir de ellos los artistas, no faltando nunca á las reglas del buen gusto. Por lo demás, una iglesia que como la de Toledo contiene en su recinto muestras de todos los géneros y de todos los períodos y alternativas que han recorrido las artes desde principios del siglo XIII hasta el presente, nos atrevemos á decir que debía tener tambien un egemplar churrigueresco que ofrecer al estudioso artista, pero egemplar grandioso, magnífico y (como si dijéramos) gefe de obra en ese mal gusto que engendró la decadencia de las artes. Tal es el célebre trasparente, cuya detallada descripcion, segun indica con razon el autor de la Toledo Pintoresca, es poco menos que imposible; daremos sin embargo una ligera idea de él á nuestros lectores.

Había el Cabildo dispuesto construir en el reverso ó respaldo del altar mayor un retablo trasparente que dejase ver el interior del camarin del sagrario (que como hemos dicho antes estaba desde la reforma hecha en el presbiterio por el Sr. Cisneros, en el mismo sitio que ahora ocupa, si bien el local no era tan grande ni tan lujoso en materia y forma como el que dejamos ya descrito) cuando en los dias de la octava del Corpus y en las misas de renovacion sube el Preste á renovar á Su Divina Magestad. Para ejecutar este acuerdo, se fueron acopiando y disponiendo materiales dignos y ricos, destinando para el nuevo altar, entre otras cosas, varias estátuas que el Sr. Cardenal Portocarrero había hecho traer de Génova algunos años antes, que son precisamente los únicos materiales

extrangeros que se emplearon en esta suntuosa obra, pues tuvo el Cabildo Primado el laudable patriotismo de que todo lo demás fuese español, como ya habia sucedido con la insigne capilla de Nuestra Señora del Sagrario que se construyó en tiempo del Sr. Sandoval y Rojas. ¡Ojalá hubiera tenido tan buen acierto en la eleccion de director para la obra!; pero esto no es culpa sino de la época desgraciada que corría entonces para las artes. Mármoles y bronces son los materiales de que está fabricado el trasparente, y á escepcion de las mencionadas estátuas del blanco de Génova, que á su tiempo señalaremos, los demás todos son de canteras españolas, como Cabra, Montesclaros, Urda, Estremoz, Granada, Tortosa, San Pablo, Saelices, Torrubia, etc. Encontrábase todo preparado para emprender la construccion cuando vino á la Silla Primada de Toledo, desde la mitra de Barcelona, el Sr. D. Diego de Astorga y Céspedes, que apenas tomó posesion del Arzobispado mandó comenzar los trabajos, y así se verificó bajo la inmediata inspeccion del Dignidad de Maestre-escuelas, Obrero mayor de esta iglesia D. Fernando Merino y Franco, teniendo su Eminencia el gusto de ver terminada la obra y de colocar por su propia mano el Santísimo Sacramento en el nuevo sagrario (construido donde estaba el antiguo) que forma parte integrante de este monumento, segun ya le dejamos descrito, el dia 9 de Junio de 1732, con grandes funciones y festejos.

Lo primero que se nota al llegar al sitio donde se erigió esta máquina, es un pavimento especial, separado del embaldosado general de la iglesia por dos fajas de mármol blanco que siguen los perfiles y recortes de este solado propio, compuesto de estrellas de mármol blanco simétricamente embutidas en fondo negro, de la misma clase de

piedra. En medio de esta especie de alfombra se hace un gran rompimiento para la sepultura del Prelado que costeó la obra, cuyo enterramiento está cubierto con una magnífica plancha de cobre de amplias dimensiones, trabajada por Isidoro Espinosa en 1735 segun la nota de letra menuda que se lee al pie de ella en su ángulo izquierdo: sobre esta lápida, hay en gruesos caractéres dorados la inscripcion siguiente:

HIC JACET EMM. DD. DIDACUS DE ASTORGA ET CÉSPEDES, ARCHIEP. TOLET. PRIMUS PRÆSUL EXCELLENTISSIMI TITULO DECORATUS: QUI HANC ARAM ÆRE PROMOVIT ZELO DICAVIT, PER QUEM STAT VICTUS MISERIS VITÆ STAT REGIA MENSA: EVEHAT ATQUE MAGIS SUBJACET IPSE THRONO.

Que quiere decir en castellano:

Aquí yace el Emmo. Sr. D. Diego de Astorga y Céspedes, Arzobispo de Toledo, y el primer Prelado que fué condecorado con el título de Excelentísimo. (1) *El cual costeó este altar con su dinero, y le consagró y dedicó con mucho celo. De él pendia el alimento de los pobres, á quienes tenia una mesa abundante y régia, y está postrado á los pies del trono para impetrar del Altísimo mayores socorros.*

Al frente, y en el centro de la concavidad que forma el retablo, se ostenta la mesa de altar sobre una grada ó tarima de una cuarta de alta, y de mármol blanco con embutidos de otros colores, formando dibujos é imitando una bonita alfombra: tambien la mesa ó altar es de mármoles diferentes

(1) Desde este Prelado gozan los Arzobispos de Toledo el tratamiento de Excelencia solo por su dignidad, aunque carezcan de toda otra condecoracion ó título que lleve consigo este dictado.

que sobre fondo blanco figuran flores y ramos, constituyendo un verdadero y lindísimo mosáico, é imitando un frontal de seda, bordado, cuyo marco y franjas son de bronce cubierto de oro molido: el tablero y costados son de preciosa taracéa de jaspes riquísimos, y el ara del mármol oriental que hemos dicho al hablar de la del altar mayor. El retablo, que en cuanto su órden (ó por mejor decir su desórden) especial de arquitectura permite distinguir, consta de dos cuerpos, y se levanta todo él sobre un zócalo de 6 pies de altura, de jaspes verdes mezclados de blanco con la mas extravagante confusion, dejando empero algunos claros ó rompimientos en uno y otro lado de la mesa de altar para unos recuadros de otro jaspe riquísimo y de moteado muy fino que imita al ágata. Tiene este zócalo un pedestal que resalta á cada costado, de la misma altura que él, distantes entre sí 22 pies, cuyo hueco cóncavo como se ha dicho, ocupan la mesa de altar y los dos recuadros laterales ya descritos, y á la parte esterior de estos pedestales se estiende el mismo zócalo en una especie de faldon, como arrugado, de diferentes mármoles, figurando estár forrado de la misma piedra blanca que se descubre á trozos en las revueltas que vá formando ese faldon que abraza toda la anchura del retablo en una estension de 44 pies, siendo de 66 la altúra total del monumento.

Fúndase el primer cuerpo sobre este zócalo general de la manera mas caprichosa, pues al paso que á plomo de los dos mencionados pedestales se levantan dos grandes columnas de 18 pies de altas con su correspondiente grueso, y encima de los resaltos que para este efecto tienen aquellos interior y esteriormente se alzan tambien otras tantas pilastras y contrapilastras arrimadas á las columnas,

vemos que descansan sobre la misma mesa de altar dos niños ó angelitos de mármol blanco con alas de bronce dorado para sostener las columnas entre las que se forma el nicho ú ornacina del centro, y que de la cabeza de un serafin que hay á cada lado de la propia mesa nácen dos especies de arbotantes del dicho mármol blanco que se estienden por ambos costados figurando arrugones y aletas y confundiéndolo todo. Las dos grandes columnas mencionadas, son, como lo demás del retablo, de mármoles y bronces, teniendo de este metal las basas y capiteles (que consisten en cabezas de serafines, que es lo que abunda por todas partes) y lo que se descubre de sus netos, pero envuelto en nubes y róleos del mármol blanco, de modo que solo se aparecen á trechos las columnas y sus pilastras adherentes, pues sin duda el pensamiento del buen Narciso Tomé fué ocultar la mayor parte de esta mole entre nubes, para que mas bien se adivinase lo cubierto por lo poco que se vé, que no ofrecer desde luego al espectador el retablo entero.

Los dos ángeles niños, que hemos dicho asientan sobre el altar, sustentan el peso de dos columnas con basas y capiteles tambien caprichosos de bronce, y de lo mismo son los cimarios y hasta las estrias que dejan á veces descubiertas las nubes que todo lo tapan: de una á otra columna corre una imposta de mármol blanco que tiene por clave la cabeza de un serafin, sobre la cual hay un canecillo que recibe la cornisa. Entre estas columnas, que tienen tambien sus pilastras y contrapilastras del mármol moteado que imita al ágata, se forma un nicho de los mismos jaspes con jambas iguales, cerrado por dos semicírculos y en su hueco colocaron una estátua de Nuestra Señora bastante mayor que el natural, con el Niño Dios en el brazo izquierdo cogiendo con

la mano derecha el velo ó cendal que cubre su cabeza: está sentada sobre un trono de bronce, y la sostienen varios ángeles y cabezas de serafines, todo lo cual es de mármol blanco de Génova escogido, así como los bronces empleados en el retablo están dorados de molido. En los dos espacios que median á uno y otro lado de este nicho hasta las columnas grandes que limitan la parte cóncava, entre multitud de ángeles y nubes que por allí se estienden, hay dos huecos de figura irregular, pero mas altos que anchos, ocupados por dos bajos relieves de bronce que no carecen de mérito si se les considera aisladamente y sin relacion al sitio que ocupan. Representa el de la derecha del espectador (que es la izquierda del altar ó sea el lado de la Epístola) el encuentro de Abigail con David, cuando airado este contra Naval, marido de aquella, se dirigía con sus tropas hácia su casa para castigar la ofensa que le habia hecho, y la prudente esposa le salió al camino con pan y vino en abundancia para el ejército y se lo ofreció arrodillándose y pidiéndole el perdon de su consorte. Al pié del medallon se lée una targeta del mismo metal, que dice así:

TEMPERAVIT ABIGAIL IN ITINERE FUROREM DAVID ADVERSUS NAVAL, OFFERENS EI PANEM ET VINUM.... ADORAVIT EUM.... ET REDIDIT IN PACE IN DOMUM SUAM.

(I. Reg. 25.)

Que significa:

Abigail templó la ira de David contra Naval en el camino, ofreciéndole pan y vino.... le prestó respeto y reverencia.... y se volvió en paz á su casa. (Libro I de los Reyes, ℣. 25.)

Están allí de una parte David con trage de

guerrero, y tras él grandes masas de tropas agrupadas, y de la otra Abigail arrodillada rodeándola algunas criadas que han sido portadoras de varios canastos de pan y jarrones de vino que se ven esparcidos por el suelo: hácia el ángulo inferior de la derecha, segun se mira, hay grabada la inscripcion siguiente en letras menos gruesas.

NARCISUS Á THOMÉ HUJUS S. ECCLESIÆ PRIM. ARCHITEC. MAJOR, TOTUM OPUS PER SÉ IPSUM, MÁRMORE, JASPIDE OERE FABREFAC. DELINEAVIT, SCULP. SIMULQUE DEPINX.

Es decir:

Narciso Tomé, Arquitecto mayor de esta Santa Iglesia Primada, delineó, esculpió y á la vez pintó por sí mismo toda esta obra compuesta y fabricada de mármol, jaspe y bronce.

El relieve del otro lado representa el referido David recibiendo del sacerdote Achimelec la espada de Goliat y el pan consagrado: á su pie hay otra targeta como la del anterior, que dice:

VENIT DAVID AD ACHIMELEC SACERDOTEM, ET DEDIT EI SANCTIFICATUM PANEM ET GLADIUM GOLIAT....
PORRO VIA HÆC HODIE SANCTIFICABITUR.

(I. Reg. XXI.)

Que en castellano significa:

Vino David al sacerdote Achimelec, quien le dió el pan santificado y la espada de Goliat..... Este camino, pues, se santificará hoy. (Libro I de los Reyes, ỷ. 21.)

De las columnas para afuera hasta concluir el ancho del retablo, hay otras dos como solapas,

envueltas por los faldones y nubes que digimos al hablar del zócalo, y en medio de esta confusion se abren dos ornacinas ó nichos tan irregulares como todo lo demas, y en ellas hay colocadas dos estátuas del mármol blanco de Génova y bastante mayores del tamaño natural, que representan la del costado del Evangelio, ó sea la izquierda del espectador, á Santa Leocadia, y la del de la Epístola á Santa Casilda, siendo el resto de dichas solapas de diversos mármoles y jaspes bizarramente entremezclados con las nubes, arrugas y alentoncillos. La cornisa de este primer cuerpo sigue la misma caprichosa confusion, viniendo por el centro á descansar sobre cabecitas de serafines, mucho mas abajo de lo que piden los capiteles de las grandes columnas de donde arranca, y parece como si se cayera arruinada en pedazos ocultos por los consabidos nubarrones, angelotes etc.

Sobre las columnas grandes de los ángulos y sus pilastras adjuntas asienta, por cima del cornisamento, dos estátuas colosales de á 7 pies y medio de altas, que figuran á San Eugenio la del lado del Evangelio y San Ildefonso la de la Epístola, ambos de Pontifical con báculos de bronce, y ambas de mármol blanco de Génova; con lo cual y otras varias cabezas de serafines, de las que nacen y se estienden por los muros laterales espumas blancas, nubes y aletas arrolladas, termina este primer cuerpo ó division de la obra, quedando mucho mas alta por los costados donde están las columnas y estátuas de los Santos Arzobispos que por el centro en que baja casi hasta tocar en la clave de la ornacina de la Vírgen que hemos visto encima de la mesa del altar.

El segundo cuerpo arranca de la cornisa del primero siguiendo rigurosamente los macizos así como los resaltos de este: principia por una

especie de pedestal de jaspe dorado, de 4 pies de alto, sobre el cual se dejan ya ver otras dos columnas de 13 pies y medio, cuyo ornato es de mármol blanco, cabezas de serafines sus capiteles, y de bronce toda la parte del neto que los nubarrones dejan descubierta, estando perpendiculares á las de abajo; asimismo nacen de sobre las pilastras y contrapilastras del primer cuerpo, otras del propio género en este segundo, desde cuyos resaltos en la parte esterior sale otra especie de solapa ó muro de mármol que imita al ágata, el cual va á rodear el pilar de la fábrica de la nave que sirve de límite al retablo, y sube hasta por cima del capitel de la pilastra, que es como en las otras una cabeza de serafin de la que arrancan y se estienden plumas, arrugones y demas nubes esplicadas que van á rematar en otro serafin que recibe el vuelo de la cornisa de este segundo cuerpo. Por supuesto que lo mismo es en un lado que en el otro; y en medio de este confuso adorno se forma una targeta en cada costado que ostenta en el uno el escudo de armas de los Merinos, y en el otro el de los Francos, ambos de bronce dorado. Viniendo ahora á la parte interior ó cóncava del retablo, arriman á las contrapilastras otros adornos de mármol blanco, en los que se ven dos niños de la misma materia con alas de bronce abrazando los escudos dorados á molido de Benedicto XIII que era Sumo Pontífice cuando se hacía la obra, en un lado, y del Arzobispo Astorga y Céspedes que la costeaba, en el otro.

En el centro se hace un rompimiento de 14 pies de ancho y 13 de alto, bajando hácia él todo el cornisamento segun reglas de perspectiva, y obedeciendo al mismo tiempo el movimiento que tambien en el primer cuerpo vimos tenía la cornisa hácia abajo: alrededor de este centro hay

una confusion inesplicable de serafines, rayos, nubes y aletoncillos que cierran el hueco en forma circular, flanqueándole los cuatro arcángeles de mármol de Génova y dimensiones del natural, San Miguel á la derecha del círculo (izquierda del que mira), San Gabriel al otro lado, San Rafael arriba volando con la cabeza hácia abajo y San Uriel en la parte inferior arrodillado con el incensario, que es de bronce dorado como los demas atributos bien conocidos de los otros tres. Este óvalo es el que dá nombre de trasparente á todo el retablo, porque está abierto á la luz que de la gran ventana de enfrente (que luego describiremos) entra á iluminar el camarin del Sagrario, y solo le cierran unos cristales por donde se trasparenta su interior, pero delante de la vidriera se forma un sol de bronce que estiende sus ráfagas entre nubes, ángeles y los mencionados arcángeles, de modo que es un verdadero caos en que la vista se cansa y se confunde sin poder hacerse cargo de lo que vé sino cuando ya se ha mirado muchas veces y está habituada á penetrar por ese laberinto de objetos apiñados en tan corto espacio.

Por encima de este sol, centro y punto cardinal de toda la máquina, se forma una especie de salon dórico, construido con tan buena perspectiva que á pesar de que solo tiene 4 pies de fondo, parece de mucha mayor distancia por estár sus muros y bóveda perfilados de mármol oscuro de Saelices, que favorece en gran manera para figurar los lejos: las pilastras de esta pieza son de mármol blanco, y los entrepaños del jaspeado que imita al ágata, y lo mismo el cornisamento sobre el que se hace una bóveda por arista en perspectiva: en este salon se representa la última cena en que se vé á Cristo rodeado en la mesa de los doce Apóstoles, todas figuras mayores del natural y del

mármol blanco de Torrubia. El fróntis del cornisamento de este cuerpo segundo por encima del salon ó cenáculo, nace de los costados formando unas volutas de arrugones y grotescos, en los que asientan dos angelotes con alas de bronce, que mantienen un gran targeton del propio metal, en que están las armas de la Catedral, esto es, la Descension de Nuestra Señora á poner la casulla á San Ildefonso, de medio relieve, siendo las dimensiones del escudo 4 pies de ancho por 2 y medio de alto. A los estremos de esta coronacion hay dos porciones de círculo aparentando como un fróntis roto, en cuya concavidad plantan dos ángeles que reciben el vuelo de la cornisa, que es circular y nace de unas cabezas de serafines; terminando toda la obra en su mayor altura con las estátuas de las tres virtudes teologales, de mármol de Génova y de 8 pies de altas, sentando en el centro la Fé sobre una nube de jaspe que sale de encima del escudo de armas de la Catedral, y á ambos lados sobre los macizos de las columnas de los ángulos, la Caridad y la Esperanza.

Para dar luz á esta obra, tuvo Narciso Tomé el atrevimiento de taladrar la bóveda que la cubre y es precisamente el punto céntrico del empuje de todas las naves del templo que vienen á morir, digámoslo así, en esta clave de todo el edificio, que ya sabemos forma semicírculo por esta parte. El éxito, mas feliz de lo que podia esperarse de tan osada empresa, vino á convertir en alabanzas lo que habria sido vituperio si hubiera acontecido la ruina que se temia por algunos inteligentes y habiendo salido bien con su proyecto, la temeridad misma que hubo ó pudo haber en ponerlo por obra, fué un motivo de aplauso para el ingenio que (segun entonces se decia) tuvo la grandeza de concebirlo y la habilidad de ejecutarlo.

Como el rompimiento de esta bóveda para buscar luces al trasparente es una cosa, tal vez la única, que los profesores alaban en este sitio, y prescindiendo de los errores arquitectónicos en que el mal gusto de aquella época hizo incurrir á Narciso Tomé, le consideran como maestro en arquitectura en vista de cómo calculó, convinó y ejecutó ese pensamiento arrogante, vamos á describirle con las mismas palabras facultativas que usa el autor del libro que se publicó entonces por Castañeda y que probablemente serían suministradas al escritor por el mismo Tomé, pues aquel era profano al arte. "Se rompió la bóveda desde la clave de las aristas hasta el formero que hace frente al nuevo altar, dejando intacto lo demás que baja á unirse con su coronacion (la del altar se entiende). Planta mirando á Oriente; y en la parte opuesta, sobre el salmer que tenian las dos aristas que se cortaron en los ángulos, mueve un arco de piedra berroqueña, suplemento de ellas, que sube obedeciendo la figura circular de los dos arcos formeros de las otras bóvedas que miran al Norte y Mediodia, abrazándolos, como á lo restante de la bóveda, hasta hacer clave con las aristas que quedaron salvas. El formero que hacía frente, se cortó desde el salmer del nuevo arco, formando con él un anillo circular desnivelado en su asiento, causando admiracion á los mas prácticos que un arco de 20 pies de diámetro sostenga el gravísimo peso de la bóveda, teniendo su forma y asiento tan irregular, porque es de lo mas dificil del arte, hacer firme un cuerpo fuera de los plomos que pide su natural. La bóveda (se entiende que es la que cubre la especie de cúpula que se levanta sobre el anillo), cuya forma es circular por el lado que mira á Oriente y por el opuesto, se estiende 6 pies mas, sienta

sobre el arco que hace el anillo, cargando sus macizos sobre los arcos que hacen estribos, que nacen de la bóveda de la tercera nave, haciendo empuje á esta segunda, y forma en su planta sobre ellos ángulos rectos para el sitio en que rompe la ventana de 22 pies de alto por 14 de ancho, que recibe las primeras luces del Oriente. La figura de esta ventana es de una jamba en cada lado que finaliza en curva, uniéndose á un semicírculo, cuyos macizos y salmeres reciben dos columnas, la una puesta en su plomo, y la otra desplomada, á cuyo pié hay un grupo de ángeles que parece trabajan y se afanan por ponerla á plomo, riyéndose de su afan los que hay al pie de la otra nivelada que ya lograron el objeto de su tarea: el cornisamento de esta ventana sigue sobre las columnas por el mismo órden que el de toda la obra. Hay para mayor admiracion de los inteligentes arquitectos (añade el libro que vamos extractando) al ver la valentía de este rompimiento, en el arco que sostiene la bóveda, todo revestido de nubes, ángeles y serafines, cuatro estátuas doradas, tamaño natural, en sus salmeres, que representan los Profetas mayores que en targetones publican realizado el misterio que predijeron (el de la sagrada Eucaristía), entre ellos se vé un ángel en actitud de llevar el compás como un maestro de capilla á dos coros de los mismos que con diversos instrumentos ocupan los ángulos; y en la clave del anillo hay otro ángel volando que sostiene la lámpara por medio de una cadena ó barreta de hierro que sale de sus manos, y de que pende aquella."

Réstanos decir algo de las pinturas, puesto que nuestro Narciso Tomé era un estuche, como suele decirse, que por sí mismo delineó, esculpió y tambien pintó este monumento. Consisten en

algunos frescos que representan pasages del antiguo y nuevo Testamento alusivos al misterio de la sagrada Eucaristía, como que toda la obra está dirigida á realzar el sagrario en donde se custodia el pan de los ángeles. En el espacio que se forma desde la clave del arco de la bóveda de la nave tercera hasta el rompimiento ó principio del esplicado anillo por donde penetran las luces de su gran ventana, dando frente al altar, está representada la prision de Benjamin por haberse hallado en su saco ó costal la copa robada (mandada poner allí por su hermano José para tener pretesto de quedarse con él en Egipto): se ven los costales con el trigo que los hermanos de José le compraron sin conocerle, y los egipcios que de órden de este registran los sacos en busca de la copa que suponen robada por Benjamin puesto que fué hallada en su costal. Alrededor hay una letra que esplica el pasage con los testos siguientes:

IMPLE SACCOS EORUM FRUMENTO CUANTUM CAPERE POSSUNT.
(Genes. cap. 44 v. 1.°)

INVENIT SCYPHUM IN SACCO BENJAMIN.
(Genes. cap. 44 v. 12.)

Que quiere decir en castellano:

Llena de trigo sus sacos todo lo que quepan. (Libro del Génesis, cap. 44 ỷ. 1.°)

Halló la copa en el saco de Benjamin. (El mismo libro y capítulo, ỷ. 12.

En la cúpula del rompimiento ó anillo hay pintados algunos pasages de Jedeon y principalmente el sueño del pan subcinericio (figura antigua

del Santísimo Sacramento) que bajaba sobre los madianitas, cuyo ejército se vé acampado por una y otra parte; y encima está la inscripcion alusiva á este asunto, que dice así:

VIDEBATUR MIHI QUASI SUBCINERITIUS PANIS IN CASTRA MADIAN DESCENDERE.

(*Judic. cap.* 7.°, *v.* 13.)

HIC EST PANIS QUI DE COELO DESCENDIT.

(*Joann. cap.* 6.°, *v.* 59.)

Es decir:

Pareciame que bajaba sobre el campamento de los madianitas un pan subcinericio. (Libro de los Jueces, cap. 7.° ℣. 13.)

Este es el pan que baja del Cielo. (S. Juan, capítulo 6.°, ℣. 59.)

Ultimamente hay pintado en la parte de la bóveda que quedó intacta desde la clave hasta el remate ó coronamiento del retablo, otro pasage que representa la vision que el evangelista San Juan refiere en los capítulos 4.° y 5.° de su Apocalipsi, con el mar, el arco iris, el trono y el anciano, circundados de los veinte y cuatro que rinden adoracion al Cordero cuando nadie pudo abrir los sellos del libro que tiene el anciano, alusivo tambien al misterio de la sagrada Eucaristía.

Toda esta obra, inclusa la del sagrario, su camarin y escalera, que ya se describió al hablar del altar mayor, y se hizo al mismo tiempo como parte integrante de ella, costó la elevadísima suma de 1.492,881 rs. 28 mrs. vn., que exceden cerca de

15,000 duros á los 200,000 ducados que generalmente se asegura haber tenido de costa. (1)

PÁRRAFO 8.°

Capilla del Sepulcro.

Para concluir de esplicar todo lo que ofrece al curioso que visita esta Catedral, el esterior de su capilla mayor, vamos á decirle lo que contiene de notable la titulada del Sepulcro, que se encuentra debajo del presbiterio, y cuyas entradas hemos designado ya, como que ocupan parte del primer cuerpo de los adornos que tiene en su respaldo dicha capilla mayor en los frentes que miran á la de Reyes viejos y á la puerta de la sacristía.

Son estas entradas unas bajadas de anchos escalones de piedra, cerradas con grandes y bien labradas verjas de hierro dorado, que suavemente conducen al subterráneo. Esta, que en lo antiguo se llamó capilla de Santa Cruz y del Rey D. Sancho (porque como ya sabemos fué fundacion Real de Don Sancho el Brabo, y en ella estaban enterrados los Reyes viejos que ahora yacen á los lados del altar mayor, aunque entonces no sería como ahora, sino que su techumbre era la misma que despues del ensanche del Sr. Cisneros tiene actualmente el presbiterio construido sobre ella), se compone de cinco bóvedas sostenidas por cuatro pilares, de las que las dos laterales sirven para las

(1) Me he detenido tal vez demasiado en la descripcion del trasparente, porque habiéndose hablado tanto y tan contradictoriamente acerca de esta célebre obra, he creido que no sería enfadosa á mis lectores una esplicacion algo detallada de ese monumento que tanto han ponderado unos y censurado otros, sin que ninguno de estos últimos se haya tomado el trabajo de reseñarle.

escaleras de bajada en ambos costados, y las otras tres constituyen la capilla propiamente dicha. En cada una de ellas hay su altar; en el del centro se representa la sublime escena del Enterramiento de Jesus, que da nombre hoy á este oscuro recinto, y consiste en una preciosa escultura con figuras del tamaño natural, en que se ven en derredor del Redentor, las tres Marías, la Virgen Nuestra Señora, San Juan, José y Nicodemus, siendo las espresiones de los rostros y actitudes de los personages el principal mérito de esta escultura, con especialidad la cabeza de la Virgen al contemplar muerto y tan cruelmente destrozado el cuerpo de su Santísimo Hijo: manifiesta hallarse la Señora poseida de un dolor tan acerbo, que excede á toda ponderacion la propiedad y acierto con que el artista supo espresar el incomparable sentimiento de la amantísima Madre de Dios: las demás figuras tambien tienen espresiones sumamente naturales del afecto que las domina; las ropas están perfectamente y con riqueza plegadas, y el todo de la composicion es muy interesante y bien entendido; solo se nota por los inteligentes mas escrupulosos, que las figuras están un poco aplanadas; por lo demás es muy digno este trabajo del famoso Diego Copin de Holanda que le ejecutó despues que los sepulcros de los Reyes colocados junto al altar mayor, acabándole en 1514, y le pintó y encarnó en seguida el conocido Juan de Borgoña.

A la izquierda de este altar está el de San Julian Arzobispo y uno de los patronos de esta ciudad, de donde fue natural: en el centro de su retablo se vé la estátua del Santo, que no ofrece cosa notable, y á sus lados unas tablas en que están pintados dos Apóstoles, dignas de repararse por los aficionados á la historia de las artes, porque revelan el estado de la pintura en su tiempo,

que era á fines del siglo XV ó principios del XVI.

Al otro lado debe notarse el altar de San Sebastian cuyo retablo de órden corintio es mas moderno: hay en él cuatro lienzos; en el del centro está pintado San Sebastian, y en los de los costados San Juan Bautista y la Degollacion de los Inocentes; estos dos últimos son obra de Francisco Ricci á mediados del siglo XVII. con las buenas dotes que recomiendan á este pintor, que quiso en el último de ellos (el de la Degollacion de los Inocentes) imitar al célebre Ticiano, y lo hizo con acierto: el de San Sebastian y otro que hay al costado izquierdo del retablo, representando á Jesus con la cruz acuestas, no sabemos á qué autor pertenecen, pero son pinturas nada despreciables, aunque por la mala luz que reciben no pueden reconocerse sus bellezas como fuera de desear.

Frente al altar de en medio hay otra bóveda mas baja é interior en que está colocado otro altar, donde depositaron el cuerpo de San Eugenio cuando fué traido de Francia en 1565, hasta que le trasladaron al Ochavo, y está ahora aquí el cuerpo de Santa Ursula en una rica urna con cristales. Los altares de San Julian y San Sebastian tienen el privilegio de que todos los que celebren en ellos pueden sacar un ánima del purgatorio. (1)

Hay fundadas en esta capilla tres capellanías; la primera por el Canónigo Rodrigo Tenorio, con cargo de doscientas ochenta misas al año; la segunda por un familiar que fué del Arzobispo Don Alonso Carrillo de Acuña, llamado Juan Duque de

(1) Solo podían decir misa los Racioneros, y ahora están reservados estos altares á los nuevos Beneficiados. El altar del Santo sepulcro era esclusivamente para celebrar Canónigos, y la capilla solo se abre por las mañanas temprano para que digan misa rezada los Sres. Capitulares y Racioneros ó Beneficiados que quieran.

Estrada, con tres misas semanales; y la tercera por otro Canónigo nombrado Gil de Rojas, con obligacion de otras tres misas por semana en el altar de San Sebastian. Hay tambien su sacristan que tiene el cargo de proveer de oblata, y además tres ó cuatro monacillos, pagados por la Obra y Fábrica aquel y estos. (1)

CAPÍTULO IV.

EL CORO.

PÁRRAFO 1.°

Idea general del coro.—La reja.

Ocupa el coro las bóvedas cuarta y quinta de la nave principal y no la sesta y sétima que dice la Toledo Pintoresca por la misma razon que esplicamos al consignar que la capilla mayor ocupa la primera y segunda y no la tercera y cuarta, quedando entre él y la capilla mayor, que le cae enfrente la bóveda tercera que forma el crucero. Las dimensiones de este principalísimo departamento de la iglesia, son próximamente de 70 á 72 pies de fondo ó largo y unos 45 de ancho, incluyendo en ambas medidas el espacio que ocupa la sillería: así interior como esteriormente ostenta adornos preciosísimos con relacion á los tiempos en que han sido ejecutados cada cual: su pavimento

(1) Así estas tres capellanías como todas las demas instituidas dentro del ámbito de la Catedral, eran por punto general, de provision del Canónigo semanero de Preste cuando vacaban por muerte de los capellanes; mas siendo la vacante por otra causa, las proveía el Cabildo. Téngase advertido esto para todas las que diremos en lo sucesivo; y sépase tambien que la mayor parte de ellas han caducado.

es de mármoles blancos y pardos, formando un vistoso dibujo de losas grandes cuadradas de lo primero, con sus marcos de lo segundo para cada una de ellas, y en los puntos en que se cruzan las fajas pardas, que forman ángulos rectos, hay otras estrellitas de lo blanco (1): corre por toda la altura, sirviendo de coronacion á los tres muros que cierran el coro por el testero y los costados, una tribuna ancha con su antepecho de hierro dorado, en la que hay dos magníficos órganos, uno enfrente de otro, y varios objetos mas de que haremos mencion cuando procedamos á la descripcion detallada del recinto que ahora miramos en conjunto para tomar una idea general de él. Las vidrieras de sus ventanas fueron pintadas por Pedro Bonifacio hácia el año de 1493:

(1) En tres de las baldosas blancas que están al pie del altar que llaman de Prima, se leen los epitafios de algunos Arzobispos que están enterrados en el coro, los cuales tenian allí sus sepulturas con estátuas yacentes hasta que en 1539 las quitaron sin duda con ánimo de hacer otras nuevas (pues tal vez estarían muy estropeadas las antiguas) segun se deduce de dos asientos que se leen entre los papeles de la Obra y Fábrica y dicen así: el primero: «En 25 de Setiembre de 1539 se dieron á «los peones 64 rs. y 4 mrs. por sacar del coro los bultos de los «Arzobispos y del abrir de las sepolturas y cobrir de ellas, que «se hallaron en el coro:» y el segundo: «En 17 de Noviembre «de 1541 se libraron á Miguel de Leita 6,750 rs. para que «comprase alabastro en la cantera de Aleas para cuatro bultos de «Arzobispos para el coro y para la Silla Pontifical que se ha de ha«cer en el coro.» Consta con efecto por otro asiento del mismo año, que compró varias piezas de alabastro para dichos objetos; por consiguiente parece fuera de duda que hubo la intencion de sustituir las antiguas estátuas de estas sepulturas con otras mejores en materia y forma, pero es regular que al tratar de colocar la sillería nueva, atriles y demás obras que por entonces se ejecutaron para el coro, tuviesen la ocurrencia felíz de renunciar á aquella idea, pues habian de servir de gran embarazo y mucho estorbo nada menos que tres ó cuatro sepulcros con sus estátuas, y todo en medio de un recinto tan lleno siempre de ministros para los divinos oficios;

los indicados muros cierran el coro por Poniente, Mediodia y Norte, quedando abierto al Oriente por donde mira á la capilla y altar mayor, pero está guardado por una gran reja de que vamos á ocuparnos muy luego: el altar, atriles, libros de canto, y sobre todo las sillerías alta y baja, cuanto, en fin, se contiene en esta pieza, es de un mérito notorio y universalmente reconocido por todos los inteligentes que la visitan. Para preparar el ánimo de nuestros lectores al entrar al exámen de este riquísimo coro, nos contentaremos con citar aquí las ingénuas frases que el apreciable autor de la Toledo Pintoresca estampa á este propósito al fólio 40 de dicha obra. "Cuantos «visitan, dice, la Catedral de Toledo, ese mag«nífico templo de las artes españolas guiadas á la

se contentó pues el Cabildo para recuerdo y señal de que allí yacen esos Prelados, con dejar inscripciones grabadas en las mismas losas que caen sobre sus sepulturas, pero cortadas como las demás del pavimento para no alterar la uniformidad de todo él. Las inscripciones son:

1.ª GOMECIUS MANRIQUE, ARCHIP. TOLET. HISPANIAR.

2.ª GUNDISALVUS ARCHI. TOL. HISPANIAR.

3.ª VASCUS A TOLETO, ARCHI. TOL. HISPANIAR.

Esto es: *D. Gomez Manrique. D. Gonzalo y D. Vasco ó Blas Fernandez de Toledo, Arzobispos de Toledo y Primados de las Españas.*

El D. Gonzalo de que habla la segunda lápida, debe ser D. Gonzalo de Aguilar, cuarto de su nombre entre los Arzobispos de Toledo y el setenta y uno de estos Prelados segun el catálogo de ellos en la sala capitular; pues de los otros tres Gonzalos, el primero (Perez) falleció muchos años antes de comenzarse á construir el templo actual, el segundo (García Gudiel) está enterrado en la antesacristía con otros muchos que allí hay; y el tercero (Diaz Palomeque) estuvo en la capilla del Espíritu Santo y fué trasladado á la de Santa Lucía cuando la de Reyes viejos se instaló en aquella.

«inmortalidad por la fé y por la religion, cuantos «aciertan á verse en el suntuoso recinto de su «coro, no pueden menos de sentirse arrebatados «de entusiasmo al contemplar tantas maravillas «como en él se encierran. Las artes del siglo XVI «de esa grande y gloriosa época para la nacion «española, han venido allí á rendir sus mas bellas «primicias, para manifestar al mundo el espíritu «elevado y noble que animaba entonces á nues«tros mayores, para poner en claro el alto grado «de perfeccion y de desarrollo á que habian lle«gado su civilizacion y cultura. La época de Fray «Luis de Leon y de Garcilaso no podia dejar de «tener tan distinguidos artistas como Berruguete y «Borgoña y el gran templo de la córte de Cár«los V, necesitó enriquecerse con sus sublimes «creaciones para recoger en su seno la historia de «todos los tiempos." Despues de esta pintura general del coro, hecha por tan inteligente mano, pasaremos nosotros en silencio cuanto pudiéramos y nos ocurriera decir sobre el mismo asunto; procedamos, pues, á la descripcion detallada de esos objetos que así arrebatan el entusiasmo de los verdaderos artistas, como escitan la admiracion de los curiosos y simples aficionados que los examinan.

El primero que ocurre al paso del visitante, es la reja que cierra la entrada. Está compuesta de los mismos tres metales que hemos dicho con respecto á la de la capilla mayor, á saber, hierro, cobre y laton mezclados en convenientes proporciones: tambien sus dimensiones son poco mas ó menos las mismas que las de dicha reja, solo que aparece aquella como unos 4 pies mas alta porque asienta segun hemos visto sobre un zócalo que tiene 3 ó 4 pies de altura sobre el pavimento general de la iglesia, mientras que la del coro arranca desde

el escalon que está al nivel de su pavimento, y por consiguiente queda mas baja que su compañera de enfrente; pero en su hechura y detalles difieren bastante una de otra, si bien no desmerece esta de aquella, aunque sea, como es, mas sencilla en su ejecucion y menos rica en los adornos. Estuvo tambien dorada y plateada como la de la capilla mayor, conservando algunos restos de uno y otro para atestiguarlo (1): asienta sobre el segundo de dos escalones ó gradas de mármol rojo que corren

(1) Segun la mejor esplicacion que he oido, entre las varias que se dan, acerca del motivo porque desapareciera el dorado y plateado de esta reja como el de la de la capilla mayor, igualmente que el que tuvieron las de la primera y segunda entrada á la de la Vírgen del Sagrario y paso de esta para el ochavo, parece que deseando el Cabildo evitar que en tiempo de la guerra de la Independencia se estropeasen estas bellas y costosas piezas, suponiéndolas de los dos metales que tanto apetece la codicia humana y que con desmedido afan buscaban y arrebataban, de donde quiera que estuviesen, los enemigos del lado allá del Pirineo, acogió con aplauso la propuesta que le hiciera cierto artesano de Madrid, reducida á cubrir todas las verjas con una especie de betun de bastante consistencia, que imitaba perfectamente el hierro, á fin de que la apariencia hiciese despreciables estas alhajas y se salvasen asi de la destruccion que de otra manera se creía inminente. La idea fué felíz y la coronó el éxito; pero despues desgraciadamente, ó porque desapareciese con su inventor el secreto para limpiarlas, ó porque el Cabildo, en las buenas épocas que ha tenido despues para hacerlo, no haya parado mientes en ello, se conservan embadurnadas y sin el lucimiento que debieran si se hubiese cuidado de limpiarlas. Me inclino á la esplicacion que dejo consignada, porque precisamente los pocos trechos en que se descubre el plateado, están en la parte baja de los balaustres, que por lo mismo es la mas espuesta al roce y á que la manoseen los concurrentes á la iglesia, y á esta circunstancia se debe tal vez la desaparicion del betun que cubre el resto; otro tanto sucede con el dorado, que solo resalta en los puntos mas salientes de los relieves, ya por la causa dicha, ya tambien porque se adhiriese menos el emplasto á las superficies que no eran lisas y ofrecieran mas obstáculos á la operacion.

todo el frente de uno á otro pilar, rodeando á estos la grada primera, y siendo la segunda la que marca ya el nivel del pavimento del coro elevado como un pie del solado general del templo. Consta de un solo cuerpo de arquitectura del gusto que llamaban plateresco; siete gruesas columnas abalaustradas y cuajadas de preciosos relieves, de grotescos (cuya delicadeza de ejecucion así bien que la gracia del dibujo en nada ceden á lo que de este género observamos en la reja de la capilla mayor), dividen toda su anchura en seis espacios que se cierran con sesenta y seis lindísimos balaustres, á diez en cada uno de los del centro y trece en los dos de los estremos. Las basas de dichas columnas son cuadradas con sus correspondientes bajos relieves, que representan Santos de cuerpo entero, en los netos de ellas, corriendo sobre las mismas, como á una vara de altura del zócalo, una faja ó pequeño friso muy sencillo, desde el cual comienzan las columnas á ser redondas, y sobre el que sientan los balaustres, á que corresponden debajo otros mas pequeños trabajados con esmero pero sencillamente adornados: tanto las columnas como los balaustres reciben un friso general lleno de ricos y vistosos ornatos de círculos con bustos en bajo relieves alternando con balaustritos chicos; y coronan toda la obra candelabros, flameros, escudos de armas y otros caprichos que los enlazan y dan á la reja mucha belleza y visualidad. En el centro están las armas del Cardenal Siliceo, con el mote y demas que dejamos esplicado cuando hicimos la descripcion de la verja de enfrente, y las acompañan las del Obrero que era á la sazon de labrarse la una y la otra, D. Diego Lopez de Ayala, que son dos lobos que marchan paralelos. En targetas largas que adornan los candelabros y flameros del

coronamiento, hay grabadas en letras de relieve por ambas caras de dentro y fuera, las inscripciones siguientes:

Por fuera:

ANNO MDXLVIII. PAUL. III. P. M. CARL. V. IMPERAT. REGE.

Por dentro:

JOANNES MARTINEZ SILICEUS ARCHIEPISCOPUS TOLET. HISPANIAR. PRIMAS.

Que en castellano dicen:

Año de 1548. *Siendo Pontífice máximo Paulo III, y Rey el Emperador Cárlos V. Juan Martinez Silicéo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.*

Ademas de estas, en unas targetas cuadradas que tiene el friso por encima de ambas puertas y hacen á dos caras, en la misma línea de los círculos con los bajo relieves, hay estas otras:

Por fuera:

PROCUL ESTO PROPHANI.

Esto es: *Alejáos de aquí, profanos.* (1)

Por dentro:

PSALE ET PSILE.

Es decir: *Canta y calla.* (2)

Estas inscripciones están repetidas en ambas puertas.

(1) Esto vale tanto como decir que no pueden penetrar en aquel recinto sino los ministros del santuario que pertenecen al clero catedral, entendiéndose aquí la voz «profanos» para todos los que por su estado, empleo ó categoría no tienen derecho á ocupar un sitio en el coro con los Prebendados.

(2) Alude á que en tan sagrado lugar solo deben oirse los cánticos divinos y de ninguna manera las conversaciones humanas; por eso estas palabras se encuentran en las targetas por la parte interior, como una advertencia á los que están

Los espacios segundos de cada lado son giratorios hasta el friso, pues constituyen las dos puertas de entrada, que se llaman del coro del Arzobispo la de la izquierda segun se mira, ó sea la del costado de la Epístola, y del coro del Dean la de la derecha ó costado del Evangelio, porque cada cual sirve para la entrada y salida de los Prebendados del respectivo coro, cuando lo hacen de ceremonia durante los divinos oficios.

Hizo esta reja Maestre Domingo Céspedes, ausiliado del oficial, muy aventajado en el oficio de rejero, Fernando Bravo, bajo el modelo que presentó en madera, por el que se pagaron á un carpintero llamado Antonio Martinez 38 rs. y medio (que equivalen á unos 77 de los actuales) en Agosto de 1541 para él y cinco oficiales que la hicieron para muestra, y el Cabildo la aprobó. Díola concluida en 1548 al mismo tiempo que Villalpando acabó la de la capilla mayor, por eso son iguales las inscripciones de una y otra en lo que toca á fechas, pontificados y reinados.

Réstanos advertir que el coste total de la reja fué de 216,226 rs. 24 mrs. vn., pues solo en oro y plata para el dorado y plateado se consumieron 2,773 ducados que hacen 57,539 rs. de los de ahora (1), y en sentar esos metales sobre la reja

dentro del coro amonestándoles cual es su deber en aquel sitio; y por eso tambien se repiten las mismas en ambos lados, puesto que ese precepto obliga de la misma manera á los del coro del Arzobispo que á los del del Dean, y del propio modo se dice en la parte esterior «que se alejen de allí los profanos» consignando en ambas puertas igual prohibicion de penetrar en el recinto reservado.

(1) Los ducados valian entonces 375 maravedíses de los de aquel tiempo que hacía 11 reales de plata y un maravedí; pero siendo dichos reales de á 16 cuartos (como queda esplicado en una nota del capítulo anterior), resulta casi un doble valor ó sean 20 rs. 24 mrs. de vellon.

á razon de 331 mrs. y un cuarto de otro por onza de aquellos, se gastaron 26,973 rs. 17 mrs. de los de entonces que hacen unos 50,773 de vellon, asi como en carbon y otros artículos necesarios para su construccion se invirtieron 10,573 rs. con 30 maravedis, que hacen de nuestra moneda actual 19,903 rs. 22 mrs. vn. Lo demás es claro que fué el valor de los tres metales ligados y de la mano de obra de Céspedes y de sus ayudantes.

PÁRRAFO 2.º

Objetos que hay en el centro del coro.

Lo primero que se encuentra en el centro del coro, al penetrar en este privilegiado recinto, es un altar sobre una grada de mármol, que le sirve de peana, cuya mesa tiene su frontal del color que requiere la festividad de que se reza cada dia y de la riqueza y calidad que su solemnidad exija, y encima del guadamacil, que cubre la sabanilla, un Crucifijo y candeleros de bronce muy ricos, y por supuesto su ara, pues en este altar se celebran varias misas como luego diremos. Sobre la mesa misma, sin gradilla alguna, ni peana, ni trono, está colocada una imágen de Nuestra Señora, de pie derecho con el niño en brazos, á quien amorosamente mira: la efigie es antiquísima (1), de estatura poco mas pequeña

(1) Hay opiniones de que es una de las imágenes que se veneraron en la primitiva Catedral y fueron escondidas por los cristianos antes de que se apoderaran los árabes de esta ciudad, añadiendo que lo estuvo esta efigie en un pozo que suponen haber debajo del mismo altar. No tengo yo datos para oponerme á tan piadosa creencia; pero confieso francamente que no me satisfacen los fundamentos de esa opinion, ni he podido verificar tampoco si hay ó no tal pozo debajo del altar.

que el natural, y sumamente morena, lo cual no estorba para que se la nombre y sea entendida por el título de Nuestra Señora la Blanca. Está vestida de tela sobre la talla, conforme á los tiempos del año y segun visten á la Vírgen del Sagrario, y tiene una rica corona dorada y otras alhajas para su adorno. Lo mas notable para el artista en este altar, es la reja de hierro y bronce que le rodea, y que es ciertamente una preciosidad en su género: consiste en una balaustrada lindísima que asienta sobre un zócalo muy rico en adornos de relieve, colocado en el resalto que hace detrás y á los costados del altar la grada ó peana en que descansa, y se eleva á la altura de la mesa, que será como cosa de 3 pies, recibiendo un friso proporcionado á las dimensiones de los balaustres, el cual corre al nivel del altar por su espalda y ambos lados, rematando en dos magníficos jarrones llenos como todo el friso de adornos preciosísimos en relieve. De los dos ángulos se levantan dos gallardas columnitas de bronce, cubiertas de grotescos y caprichos de gran mérito, hasta la altura como de 5 pies sobre la mesa de altar, corriendo de una á otra una cornisa llena tambien de relieves, y de muy poco grueso, para que no estorven ni unas ni

aunque creo lo mas probable la negativa. Era muy comun que en los coros de las Catedrales, y aun en los de los conventos de ambos sexos, hubiese efigies, principalmente de Nuestra Señora, ora en altares aislados, ora sobre los mismos antepechos de las tribunas con altar ó sin él; y como este templo estuvo dedicado á la Vírgen y fué consagrado con su soberana presencia, con mayoría de razon habia de venerar su sagrada imágen dentro del recinto destinado mas inmediatamente á elevar las preces y alabanzas al Altísimo. Yo no veo otro motivo de estar aqui ese altar y esa imágen, cuyo color puede provenir, bien de la clase de madera de que está formada, bien del albayalde que entra en la composicion de la pintura con que se imitan las carnes, y que al cabo de tiempo se ennegrece.

otra la vista del altar mayor á los Dignidades que se sientan en el testero del coro. A los estremos sostienen las armas del Gobernador que era de la mitra el año que se hizo la reja, D. Gomez Tello Giron, y del Obrero D. García Manrique de Lara, y en el centro se ostenta un medallon con el escudo de las armas Reales por un lado, y por otro el de la Catedral. La obra de esta reja se ajustó al mismo tiempo y bajo el mismo precio que la de las chapas ó cubierta de las puertas de Leones, por el citado Francisco de Villalpando autor de la verja de la capilla mayor, á quien ayudó en esta ocasion su hermano ó cuñado Rui Diaz del Corral, y aun la reja de que tratamos debió ser ejecutada esclusivamente por este segun trazas ó diseños de aquel, mediante á que Villalpando hubo de fallecer en 1561, siendo así que la reja no se acabó hasta 1564, como se infiere de los apuntes de la iglesia relativos á ella y á la indicada puerta de Leones que están amalgamadas en una misma contrata y dicen así: "En 21 de «Diciembre de 1551 se libraron á Francisco de «Villalpando 3,308 rs. 28 mrs. (1) para cuenta de «la obra de bronce que hace de cobija para las «puertas de la portada nueva, y en el año de 1552 «se le libraron para el mismo efecto la misma «cantidad, como tambien en 1555 se le libraron «varios maravedises para la citada cobija y *la reja «del altar de Prima* por mandado de S. E. Ilustrí«sima el Sr. Silicéo. En el año de 1557 se libraron «al mismo mas maravedises para dicho objeto. «En 1558 en atencion á que el maestro de obras «Alonso Cobarrubias había visto esta, dijo que se

(1) Téngase presente lo que en una nota anterior dejo dicho respecto al valor de la moneda de entonces y su correspondencia con la actual.

«le podian dar mas maravedises para la continua«cion de ella. En 1559 se le dieron del mismo «modo mas maravedises, y en 13 de Noviembre «de 1561 se le libraron á Rui Diaz del Corral, re«jero, para en cuenta de las dos obras, mas ma«ravedises. Tambien se le libró otra cantidad «en 1562 y consta que hizo obligacion en 1557 de «acabar dichas obras. Ultimamente en 22 de He«brero de 1564 años se libraron á Rui Diaz del «Corral, rejero, 4,004 rs. y 11 mrs. con los cua«les se le acabaron de pagar los 6,000 ducados «del asiento que con su hermano Villalpando se «tomó *de la reja del altar de Prima* y de las puertas «de bronce que han ya acabado; y mas los 2,519 rs. «y 18 mrs. del alquiler de las casas en seis años «al respecto de 441 rs. y mas 2,360 rs. y 10 mrs. en «que se moderaron las demasías de una y otra obra. «Dió finiquito Rui Diaz como se daba por contento «y pagado, ante Juan Sanchez de Canales."

De estos datos se infiere; primero, que la obra de las chapas de bronce de las puertas de los Leones y reja de este altar del coro la ajustó Francisco Villalpando y se obligó á egecutarlas ambas por 6,000 ducados, que segun su valor de entonces corresponde á 124,500 rs. de nuestra moneda actual; (1) segundo, que las comenzaron á labrar él y su hermano Rui Diaz del Corral, y habiendo faltado el primero, las concluyó el segundo en 1564; tercero, que no se sabe cuanto pudo importar cada cosa de por sí, pues el ajuste y pagos se verificaron por las dos obras á la vez sin distincion alguna, porque ambas entraron en los 6,000 ducados; y cuarto, que ambas tuvieron de coste, inclusas las mejoras que se reconocieron aparte de

(1) Véase lo dicho en una de las notas precedentes sobre el valor del ducado en el siglo XVI.

lo estipulado, y el alquiler de la casa-taller en que se construyeron (y en lo que debieron emplearse seis años) 132,667 rs. 30 mrs. de vellon.

En este altar se decían las misas llamadas de Prima, porque se cantaban inmediatamente despues de acabada esta hora canónica todos los dias que no hubiere procesion, y se han venido celebrando así hasta hace unos 20 años que faltaron las rentas y todo se ha trastornado por efecto de las reformas políticas (1). Ademas de las misas de Prima, se decian y dicen todavia cantadas las de requiem por los Beneficiados difuntos, que se tienen por lo menos una vez al mes, si puede ser en el primer lunes de cada uno, y si no en otro dia que quepa; y estas son despues de Prima, con responso cantado, para el cual bajan los Prebendados al plano del coro. Teníanse tambien en este altar las misas que llamaban Galanas, del apellido del que las fundó que se llamaba D. N. Galan; era

(1) Las misas de Prima que se cantaban en este altar todos los sábados del año no impedidos con procesion entera ó media (pues en estos, así como en los de cuaresma, se decía rezada en la capilla general para que no faltase el sufragio al fundador) eran acompañadas de órgano, y estaban dotadas por el Arzobispo D. Gomez Manrique, uno de los enterrados á los pies de la grada, aplicándolas por su alma. Este mismo Prelado dotó tambien otras cuatro piadosas memorias que se cumplen todavía en el coro: primera, que todas las noches (ahora por la tarde, pues desde 1837 dejaron de cantarse los maitines á media noche y comenzaron á rezarse por las tardes despues de completas) antes de principiar los maitines se cantase (ahora se reza) de rodillas, aunque sea en tiempo pascual, la antífona «*Ave Regina cœlorum*» diciendo el Preste semanero el versillo «*Ora pro nobis*» y la oracion «*Concedenos etc.*» en todo tiempo: segunda, que todos los viernes, escepto los de cuaresma (que por acabarse el oficio de por la mañana con las vísperas se terminan estos con la antífona del tiempo) se cantase tambien y se canta de rodillas siempre la antífona «*Salve Regina*» con el versillo «*Ora pro nobis*» y la oracion «*Omnipotens sempiterne Deus*,» que dice el Preste con capa pluvial

una cada año en cualquier dia de la octava de Santiago apóstol que la señaláre el repartidor, y se cantaba despues de concluido el oficio de por la mañana, á toda orquesta y con toda la solemnidad y ceremonias que se emplean en el altar mayor para las festividades mas principales; por lo cual en la misa conventual de aquel dia se omitían las ceremonias del gloria, Epístola, pregustacion etc. y se dejaban para la misa Galana: tenían por último, de particular las misas cantadas en el altar del coro, que podían entrar en él á oirlas los seglares que quisiesen, siempre que vistieran de etiqueta con el traje que entonces llamaban de sério. Y por fin debemos advertir que en este altar se entona el *Asperges me* y se hace la aspersion del agua bendita todos los domingos antes de la procesion; y que asi en vísperas como en laudes cuando se inciensa el altar mayor se inciensa tambien este, y lo mismo en las estaciones que se hacen á

incensando antes el altar del coro: tercera, que los sábados por las mañanas, acabada Prima, se cante igualmente de rodillas la Salve con el mismo versillo y la oracion «*Famulorum tuorum,*» que dice el Canónigo semanero de Preste subiendo para ello al águila en sobrepelliz ó capa coral, segun el tiempo: y cuarta, que en los dias que se reza de feria, se cante un responso despues de Prima, otro acabada Nona, otro despues de Vísperas y otro en concluyendo Completas (para todos los cuales bajan al plano del coro los Prebendados de las sillas altas); los dos primeros y el último se aplican por el mismo D. Gomez Manrique, y el tercero, ó sea el de Vísperas, es por un Arzobispo de Santiago, D. Suero Gomez de Toledo. Como quiera que todas estas memorias se cumplian y cumplen delante del altar de Prima y sobre la sepultura del fundador que está al pié delmismo, las he referido aquí, aunque parezcan fuera de propósito, porque nos vamos ocupando de la descripcion material de ese mismo altar, pues al fin tienen relacion con el culto de esta sagrada imágen de Nuestra Señora la Blanca, á quien van dirigidos tales obsequios, especialmente las antífonas que preceden á los maitines y las que siguen á las vísperas y Prima los viernes y sábados.

él en vísperas de varias festividades de la Vírgen.

Delante de este altar ha habido hasta hace pocos años que (por haberse suprimido muchas luces en esta iglesia por falta de recursos para sostenerlas) se retiraron de allí (1) unos grandes candelabros ó blandones para cirios gruesos que ardian delante de Nuestra Señora, los cuales son de hierro, llenos de relieves por el estilo de las columnas de la reja y estuvieron tambien plateados: los hizo un artífice llamado Manuel Alvarez, que por esta obra y otras semejantes merece figurar entre los buenos artistas; ahora arde una lámpara delante de esta Vírgen.

Frente al expresado altar y en medio del plano del coro se encuentra un grande atril que titulan el Águila, y sirve para que el Preste diga allí todas las oraciones y conmemoraciones de vísperas y laudes como tambien las de las salves en los viernes por la tarde y sábados por la mañana: asi mismo se cantan en este atril las calendas de prima, las profecías y todas las lecciones de maitines y completas, á escepcion de la última en aquellos, que toca al Presidente. Este atril es de dos épocas y por consiguiente de dos artífices distintos: consiste en una peana de bronce y hierro, que guarda la forma ó planta exágona, figurando como un castillo con sus almenas, y tendrá próximamente 2 varas de alto y de 2 y medio á 3 pies de diámetro: es calado y por supuesto hueco, con

(1) Han estado bastantes años en lo que llaman el claustrillo del patio del Tesorero, mas adentro de la sacristía (de que á su tiempo haremos mencion), mas hace algunos años que los trasladaron de allí á una de las claverías altas, como llaman á ciertas oficinas ó habitaciones que hay en los cláustros de arriba para guardar herramientas y otros utensilios, que en su lugar veremos, donde llevaron tambien con ellos otro blandon de la misma clase y trabajo, pero algo mayor, al que daban el nombre de *Nochebueno*.

su armadura interior de hierro, teniendo dos órdenes de troneras ó ventanas góticas (pues la obra pertenece á este género) y cada cual está ocupada por la estátua de un Apóstol de cuerpo entero, siendo doce las que hay en ambos órdenes ó pisos: en la parte mas saliente del cuerpo principal están otras seis estátuas de Arzobispos de Toledo y Doctores de la Iglesia, colocadas en los pilares góticos que le circundan, y remata con almenas como los castillos, segun dejamos dicho. Esta peana, que si bien no es de aquel trabajo esmerado y correcto que mas adelante se introdujo en todas las artes, no deja sin embargo de ser recomendable para la época en que se hizo y sobre todo porque es una pieza magnífica correspondiente á la grandiosidad que se respira en este suntuoso coro, fué construida en Alemania en 1425 (1), segun apunte que tenemos á la vista sacado de los documentos de la Obra y Fábrica. Apesar de que llevaba tanto tiempo labrado este pedestal, ó no se le utilizó para nada ó estuvo destinado á otra cosa hasta que le colocaron en donde está, para llevar á la capilla Muzárabe el atril que habia en su lugar, ya cerca de

(1) Siendo esto así, no parece que tenga razon el maestro Eugenio Robles en la cita que de él hace el autor de la Toledo Pintoresca, al fólio 50, para decir que el atril se hizo en parte del bronce del sepulcro destruido de D. Alvaro de Luna; tambien hay, entre los que hablan de este tan cacareado sepulcro, quien suponga que alcanzó el material del mismo todavía á la pila bautismal, cuando otro escritor que se ocupó muy despacio de este asunto, asegura que es fundida en Alemania, como decimos de este atril, y que con el bronce del sepulcro se fundieron dos lombardas ó piezas de artillería que se usaban en aquel tiempo. Sea lo quiera del bronce de D. Alvaro, la verdad con respecto al atril, es la que estampo aquí; lo que no he podido inquirir es, qué clase de remate tuviese esta peana ó castillo hasta que Salinas hizo el águila, puesto que no la ejecutó hasta 1646, siendo así que el atril venía sirviendo en el coro cerca de siglo y medio antes.

un siglo despues; luego en 1646 hizo Vicente Salinas, padre de Francisco, el águila que asienta sobre esta peana, con las alas estendidas y en su espalda un gran atril, todo de bronce, subiéndose á él, para colocar los libros y cantar en ellos las oraciones y lecciones, por una gradería que se le arrima, de maderas finas y de suficiente amplitud para subir y bajar y permanecer allí con entera comodidad.

Mas allá del atril que acabamos de reseñar, hácia el fondo del pavimento del coro, se halla un banco largo sin respaldo, atravesado por delante de la silla arzobispal y de la escalerilla que á ella conduce, el cual es de nogal con su tarima como de media cuarta de alta, y está cubierto en invierno con una alfombra ó tapiz y el verano con otra clase de tapetes muy frescos, que llaman guadamaciles, hechos de pieles muy bien curtidas y pintadas con ramos y dibujos dorados. Sirve este banco para asiento de los Dignidades, Canónigos ó Racioneros que (en número de seis, cuatro ó dos segun las solemnidades) se visten capas pluviales y rigen el coro en union con los sochantres, teniendo en las manos unos cetros mas ó menos ricos conforme á la festividad que se celebra; llámanse caperos y desempeñan varias otras ceremonias especiales en el coro y en el altar, (1)

(1) Cuando el Arzobispo asiste, y aun con solo que resida en Toledo y por consiguiente haya posibilidad de que quiera concurrir al coro, se parte este banco en dos trozos, retirando uno á cada lado de manera que el paso para la silla arzobispal y sus dos colaterales quede desembarazado en el centro: y entonces el Preste (que así en vísperas y laudes, luego que ha incensado los altares, como por las mañanas antes de las procesiones mientras se inciensan los reliquias y visten las capas á los Prevendados, viene solo ó con los Diáconos á colocarse en medio) se sienta el primero en el trozo correspondiente al lado del coro á que pertenezca.

de que daremos una idea mas detenida en el apéndice de este libro.

A los dos costados, y cerca del banco de que acabamos de hablar, hay dos magníficos atriles, paralelos á las sillas bajas, que caen entre las dos escaleras abiertas á cada lado para subir á las altas, en los cuales se colocan los grandes libros corales por donde se cantan todas las horas canónicas. Son estos atriles dos soberbios trozos de arquitectura de órden dórico, de unos 6 pies de largos y otros tantos poco mas ó menos de altos, su materia es hierro colado, perfectamente bruñido, que parece acero, y bronce esquisitamente dorado: compónese cada uno de un zócalo ó pedestal de hierro, plantado y fijo en el pavimento sobre el cual asientan tres columnas estriadas, de 3 á 4 pies de altas y proporcionado diámetro, las que reciben el arquitrave, friso y cornisa, todo con el ornato correspondiente á su órden dórico; estas tres partes forman el atril, que por la cara interior (la que mira hácia las sillas) es liso con su reborde abajo para sostener los libros, y por la otra cara ostenta tres hermosísimos medallones (en cada atril) de esquisitos relieves en bronce dorado: en los medallones centrales de uno y otro se representa el escudo de armas de la Catedral con la Vírgen poniendo la casulla á San Ildefonso, pero los otros cuatro relieves varían. En el del lado de la Epístola, ó sea del coro del Arzobispo, figura el primero (que es el mas interior á la derecha del espectador) á David perseguido por Saul, en el que se vé al Real Profeta tocando el arpa delante de su perseguidor, y el otro que es el de la izquierda, un pasage de la Apocalipsi en que se notan las siete lámparas, el libro con los siete sellos y el lago de fuego de que habla el Evangelista San Juan; leyéndose

sobre este cuadro una inscripcion que dice:

CANTAMUS DOMINO CANTICUM NOVUM.

En castellano: *cantamos al Señor un cántico nuevo.* Sobre el otro de la persecucion de David, hay tambien esta inscripcion:

PELLITUR ANTIQUUS CANTU HOC, ET RUMPITUR ANGUIS.

Es decir: *con este canto (el nuevo) se destierra el antiguo, y se rompe ó destruye la serpiente.* Los relieves del atril del coro del Dean, representan, el primero, á la izquierda del espectador, la conduccion del arca santa por los sacerdotes hebreos en el viaje del pueblo israelita hácia la tierra de promision, y el segundo, á la derecha, el paso milagroso del mar Rojo por ese mismo pueblo protegido de Dios: tambien estos dos cuadros tienen sus correspondientes inscripciones que dicen:

La de aquel:

CANTANTEM ECCLESIAM, IMPIUS IRRIDET.

A saber: *el impio escarnece ó se burla de la Iglesia que canta las maravillas de Dios.*

En este último:

CAMTAMUS DOMINO GLORIOSA FACIENTI.

Esto es: *contamos al Señor que hace cosas gloriosas.*

Por remate de estos lindísimos cuerpos de arquitectura, hay en cada uno tres niños de bronce en distintas posturas muy graciosas, con otros varios adornos del mejor gusto y de la mas esquisita ejecucion, todos del mismo metal y perfectamente dorados. Trabajó ambos atriles el escultor

y arquitecto Nicolás de Vergara, el viejo, ayudándole en esta obra su hijo del mismo nombre, conocido por el mozo para distinguirle de su padre, y de no menos nombradía y mérito que este, y Juan Corbella, cerrajero, que se encargó de ejecutar toda la parte de hierro, habiendo hecho el modelo Juan Navarro en 1562, todos bajo la direccion del dicho Nicolás de Vergara. Acabáronse por los años de 1570 ó algo despues; y no habiendo habido conformidad entre el Cabildo y los Vergaras sobre lo que por ellos se habia de pagar, se comprometieron ambas partes en pasar por el juicio y tasacion de peritos, nombrando el Cabildo por su parte al famoso platero Francisco Merino, y los Vergaras á un escultor florentino apellidado Portiquiam, quienes discordaron tambien, y fué llamado á terciar en el asunto el italiano Pompeyo, célebre estatuario, que tasó cada uno en 2,000 ducados; pero al fin, segun los asientos de la Obra y Fábrica, de donde están sacadas estas noticias, se pagaron por todo coste de ellos en maravedises de aquella época, los equivalentes á 128,416 rs. 24 mrs. de nuestra moneda actual (1).

Además de los tres atriles fijos de metal que dejamos descritos, hay otros tres portátiles, de maderas finas, para servicio del coro, en distintos actos del rezo divino. Uno es grande como de 4 pies de alto y 2 de ancho, colocado sobre sus cuatro patas talladas y de caprichosa figura, lleno de embutidos de otras maderas, formando cuarterones y dibujos: este sirve para los libros de la melodía y del canto de órgano, y se colocan los niños de

(1) No se olvide lo que tengo dicho respecto al valor de la moneda antigua en equivalencia con la actual, y así se concordará la cantidad que señalo en el testo con la de 72,722 rs. 2 mrs. que dice la Toledo Pintoresca haber costado estos atriles.

coro con sus maestros, en el sitio donde es costumbre cantar cada cosa de las contenidas en esos libros, ora entre el altar de Prima y el águila, ora detrás de esta en la gradería ó al pie de ella. Los otros dos son mas pequeños, y su peana está adaptada á la forma del antepecho de las sillas altas para colocarlos en él, pues sirven para los libros en que se capitulan las vísperas y horas menores, y tambien para cantar en ellos la Epístola y el Evangelio de todas las misas que se celebran en el altar del coro, poniéndolos en uno y otro lado delante de las sillas de los Racioneros (ahora Beneficiados), ó de la del Canónigo semanero de Preste para las vísperas y laudes: estos dos se componen de una peana cuadrada, de la cual sale un mango figurando una columna, como de media vara de larga, con su basa y capitel, sobre el cual asienta el tablero que constituye el atril: en uno y otro hay esculturas de relieve por la cara inferior, siendo lisa la superior en que se colocan los libros: llámanse, el uno de los Evangelistas, y el otro de los Doctores, porque respectivamente tienen tallados de medio relieve en cuatro recuadros cada uno, aquel los cuatro Evangelistas, y este los cuatro Doctores de la Iglesia latina, todos de medio cuerpo y con sus conocidos atributos. Hizo ambos atriles en 1558 Diego de Velasco, uno de los entalladores que trabajaron la escultura de la cara interior de las puertas de Leones; y el otro mayor que hemos dicho para el canto de órgano, le egecutó en 1517 otro entallador, llamado Cristiano, que fué de los que trabajaron en el retablo principal.

Alrededor de los atriles grandes fijos y de el del águila y su gradería, están colocados de ordinario los libros de coro que se usan mas comunmente segun los tiempos, guardándose los demás

que no se necesitan diariamente, ó son propios de ciertas épocas del año, como cuaresma, Resurreccion, adviento etc. en una pieza que hay en la antesacristía, destinada para esto y dispuesta con cajonería para tenerlos resguardados del polvo, y se llama por eso la cuadra de los libros. Todos estos son grandísimos, escritos en pergamino con la letra y las notas del canto muy gruesas, las tapas de madera forradas de cueros fuertes con grandes clavos y cantoneras de metal, no faltando en ellos buenas viñetas y letras de dibujo, iluminadas (1).

PÁRRAFO 3.°

Sillerías alta y baja.

La sillería de este coro es la mas suntuosa y la mas magnífica de todas las iglesias de España: de ella dice el entendido D. Antonio Ponz en su conocido Viaje de España, carta segunda, lo siguiente:

(1) Son sin embargo de mucho mas interesante y verdadero mérito los que se usaron hasta fines del siglo XVI en que fué admitido de todo punto el rezo romano puro y hubo que hacer escribir estos otros que ahora rigen, y que continuamente se reponen y remiendan para tenerlos siempre en buen uso. Aquellos, que ya no se emplean porque contenían el rezo toledano antiguo, proscrito desde dicha época, se archivaron y conservan en la librería del Cabildo, de que á su tiempo hablaré: están escritos, dibujados, iluminados y llenos de lindísimas viñetas por Alejo Jimenez, Alonso de Córdoba, Bernardino Calderon, Alonso Vazquez, Fray Felipe, Francisco de Villadiego, Diego de Arroyo, Francisco Buitrago, Pedro Obregon, Francisco Comontes, Juan Martinez de los Corrales, Alonso Morata, Juan Salazar, Juan Brocario, Miguel de Eguía y otros varios por todo el siglo XVI desde 1509 hasta 1606, componiéndose esta suntuosa coleccion de muchos cuerpos grandes, en que hay misales, evangelisterios y epistolarios, salterios, procesionarios, intonarios, etc. etc.

"La obra de escultura que hay en el coro, ha sido y será siempre de grande admiracion á los inteligentes y profesores de esta nobilísma arte, asi por la cantidad de figuras y adornos, que parece innumerable, como por la elegancia, gusto y grandeza de estilo con que las egecutaron Alonso Berruguete y Felipe de Borgoña." El Sr. Amador de los Rios comienza asi en su Toledo Pintoresca, al haber de describir esta sillería: "Llegamos á tratar de la sillería alta, portento de las artes españolas, en que compitieron dos grandes ingenios de nuestro siglo de oro, quedando hasta nuestros dias indecisa la victoria; y atónitos los jueces que han intentado dar su fallo en esta materia." (1) Despues de estos dos juicios de personas tan conocedoras del verdadero mérito en las artes ¿qué podríamos decir que no debilitase la impresion causada por ellos? Si algo faltase todavia para hacer el elogío completo de la sillería del coro de esta Catedral, la minuciosa descripcion que de ella vamos á ofrecer á nuestros lectores, suplirá por todas las alabanzas que justamente se la han tributado y se la tributarán siempre mientras no se pierda por completo el buen gusto artístico y se extinga del todo la idea de lo bello entre los hombres.

Divídese esta sillería en alta y baja, siendo cada una de distinta época y de diferentes artífices: D. Antonio Ponz las confundió ambas en un mismo elogio, y habló de ellas sin distinguirlas;

(1) No puedo menos de recomendar á los inteligentes y aun á los simples aficionados, la lectura del juicio crítico que el Sr. Amador de los Rios estampa en la página citada y siguientes, acerca del mérito relativo de cada uno de los nombrados artistas, mezclado y confundido con la descripcion de las sillas para darle mayor fuerza y claridad que si aisladamente le expusiera.

pero si bien una y otra son escelentes y tienen cada cual su mérito relativo al tiempo y circunstancias en que se hicieron, hay una diferencia notabilísima entre ellas para que pueda ser escusable la ligereza de aquel instruido é inteligente viagero. Medio siglo se interpone entre la construccion de la sillería baja y la de la alta, y medio siglo que equivale á una larga série de tiempos, porque precisamente en estos 50 años se verificó el cambio que señala al décimo sesto, como el siglo de oro de las artes, habiéndonos traido de Italia y de sus famosos artistas en aquella época, el buen gusto, la pureza, correccion y demás dotes que brillaron entonces bajo la apropiada denominacion de Renacimiento: de manera que si la sillería baja es efectivamente de no escaso mérito para el tiempo en que todavia no tenían nuestros artistas las nociones, que luego se importaron, de la escultura griega, dista mucho sin embargo de la belleza, maestría y propiedad que ostenta la sillería alta, elaborada ya cuando sus autores se habian amamantado en el estudio de la escuela antigua. En una palabra, la talla (lindísima para su época, y apreciable y preciosa sobre todo para la historia de las artes y para el estudio de los trajes) de la sillería baja, presenta todos los caractéres que distinguieron la manera de Lucas de Holanda y Alberto Durero en sus paños planos y angulosos, y en la rigidez é incorreccion de su dibujo, al paso que la sillería alta ostenta ya todas las brillantes cualidades que recomendaron la escuela de Miguel Angel y por las que ha sido y será siempre la admiracion de los inteligentes. Con todo miran estos tambien con muchísimo aprecio la sillería baja, asi por su mérito de composicion y ejecucion, que son de lo mejor que se trabajó en su época, como, y mas principalmente, porque

en sus respaldos se pueden estudiar la historia de los trajes y de las armas del siglo XV, y mil accidentes y episodios de la famosa guerra de Granada, que se concluia cuando el artista trabajaba esos preciosos tableros, y porque en los caprichos innumerables esparcidos en los brazos, respaldares y asientos, hay riqueza de imaginacion, y aun revelan ya en su egecucion la aurora del renacimiento que no tardó muchos años en aparecer en la plenitud de su robustez para dejarnos una muestra magnífica de su belleza en la sillería alta.

Construyóse la baja en la última decena del siglo XV, siendo Arzobispo el gran Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y Obrero el Canónigo Albar Perez de Montemayor, y la dió concluida en 1495, su autor el maestre Rodrigo, de quien ya digimos que fué uno de los entalladores que dieron muestra ó diseño para el retablo mayor, en el concurso que al efecto convocó el Cabildo poco tiempo despues (1). El género á que pertenece esta obra es el gótico, que todavia dominaba exclusivamente en aquella época, y continuó por algunos años siendo el preferido para esta clase de trabajos, pero tan llena de adornos y caprichos, que apenas se ve parte alguna exenta de talla y escultura, fuera de la cara ó superficie superior de los asientos, que forzosamente habia de ser lisa á fin de que no se convirtiera en un potro para el que los ocupase. Hay, con especialidad en los brazos de las sillas y en los pasamanos de

(1) La circunstancia de no nombrarse en los asientos y cuentas de la Obra y Fábrica, sino lisa y llanamente maestre Rodrigo, sin apellido ni lugar de su naturaleza, parece un indicio á favor de su mérito y renombre como artista, pues está visto que con solo indicar maestre Rodrigo, todo el mundo sabía de quien se trataba, lo cual no sucede con los nombres oscuros y profesores adocenados.

las escaleras que conducen á las altas, infinidad de animales, como perros, monos, aves etc. en posturas dificilísimas, y caprichos raros y hasta picarescos algunos (como un fraile con orejas de burro, predicando) en el reverso de los asientos que son jiratorios y se alzan y doblan para presentar su cara inferior. Pero lo que mas recomienda esta sillería, es el órden de tableros que la sirve de friso, correspondiendo sobre el retablo de cada silla un medallon en que de altos relieves, y muchas de las esculturas completamente exentas, se representan varios episodios de la célebre conquista de Granada por los Reyes católicos, cuyo asunto era el que absorvía entonces la atencion universal, y como de tanta gloria y de tan inmensas consecuencias para la patria, para la Monarquía y para la Religion, no podia menos de ser mirado por todos con marcada predileccion. Talló, pues, aqui maestre Rodrigo nada menos que cincuenta y cuatro cuadros históricos de aquella brillante época de las armas cristianas, figurando las conquistas parciales, asaltos y entradas de diferentes ciudades, villas y fortalezas que los árabes tenian y defendieron con admirable teson, y algunas otras acciones particulares de aquel memorable ejército, en que habia tantos héroes como capitanes, y tantos valientes merecedores de eterna fama, como soldados. La mayor parte de estos tableros tiene grabado en letras góticas el nombre de la poblacion ó fortaleza que representa, tomada, asaltada ó combatida; solo hay nueve sin esta indicacion. Las que hay señaladas son las siguientes:

Coro del Arzobispo.

Las tres primeras sillas no tienen inscripcion: desde la cuarta empiezan, Altora, Melis, Xornas,

Erejan, Alminia, Baza, Málaga, (esta tiene dos medallones seguidos), Salobreña, Almuñecar, Comares, Velez, Montefrio, Moclin, Illora, Loja, Cazarabonela, Coin, Cartama, Marbella, Ronda, Setenil, Alora y Alhama.

Coro del Dean.

La primera no tiene inscripcion, ni tampoco las tercera cuarta y quinta, ni las sétima y octava.

La segunda dice, Nixar, la sesta Padux, y siguen: Vera, Huesca, Guadix, Purchena, Almería, Rion, Castilferro, Cambril, Zaganí, Castul, Gor, Camoria, Moxacar, Velez el Blanco, Gurarca, Velez el Rubio, Soréo, Cabrera y Alminia.

Aunque segun la reseña que precede resultan cincuenta y cuatro tableros ó medallones, porque los hay tambien en los rincones ó ángulos en que no puede haber sillas (pues los forma el encuentro indispensable entre las que hay de frente ó en el testero del coro y las de ambos costados), estas solo son cincuenta, porque las escaleras para subir á los asientos altos ocupan varios espacios que habian de contener el número restante hasta setenta que son las otras. Cinco graderías están distribuidas en estos huecos para dar subida al coro alto, á saber: una en el centro del fondo ó cabecera para la silla arzobispal y sus dos colaterales del Dean y del Arcediano de Toledo (1), únicos que suben y bajan por ella, y dos en cada costado á iguales distancias, de las cuales sirve la mas interior para los demas Dignidades y los ocho Canónigos mas antiguos de cada coro, y la mas esterior

(1) Ahora del Arcipreste, segun el último Concordato que ha variado las denominaciones de las Dignidades así como redujo su número.

(que es la primera que se encuentra), para los otros Canónigos y para todos los Racioneros (1) que se sientan tambien en sillas altas. Las bajas estaban destinadas para los Canónigos extravagantes, Capellanes de Coro y de Haro que, como dejamos dicho en el párrafo 3.° del capítulo 1.°, asistían á los divinos oficios por su fundacion, y para los cantores asalariados que ocupan los asientos de enfrente á los facistoles. Las del testero, por detras del banco en que se colocan los caperos, son llamadas la Enfermería, porque en ellas se sientan los Prebendados de sillas altas que por hallarse enfermos ó estar achacosos, aunque no impedidos de asirtir al coro, se quieran escusar de ser convidados para ningun oficio ni ceremonia, ni asistir á procesiones, ni ofrendas etc. Costaron estas sillas 782,541 mrs. y medio de aquella época, á razon de 15,651 próximamente cada una de las cincuenta, que equivalen á 43,315 rs. 30 mrs. de vellon, ó sean unos 866 rs. 20 mrs. actuales por cada silla; todas las cuales son de riquísimo nogal muy escogido.

Subamos á las altas, acerca de cuyo relevante mérito nada añadiremos á lo dicho antes, limitándonos ahora á su descripcion. Para ellas presentaron modelos en público concurso, que al efecto abrió el Cabildo, Diego de Siloé, Alonso Berruguete y Felipe Vigarni (entendido generalmente por Borgoña), en 1538; y habiéndose dado la preferencia á estos dos últimos, otorgaron obligacion formal en 1.° de Enero de 1539 á labrar cada uno treinta y cinco sillas de jaspe, nogal y alabastro, y Felipe además la del Arzobispo para en medio de las otras setenta, por precio de 150 ducados de la moneda de entonces la mano de obra ó hechura

(1) Ahora Beneficiados segun el citado Concordato.

solamente de cada una, siendo aparte la del Prelado, y debiéndolas concluir en término de tres años: asi consta de la escritura original que se conserva en el archivo, y asi se infiere tambien de un asiento que existe entre los documentos de 1544 que dice: "En 28 de Abril de 1544 se dieron y libraron á Doña Francisca de Velasco, muger de Felipe, y sus hijos, 4,479 rs. y 14 mrs., con los cuales y las partidas entregadas se le acabó de pagar la hechura de las treinta y cinco sillas de nogal de su difunto marido." Este no pudo acabar completamente su obra, porque perdió algun tiempo para entender en la composicion del cimborrio de la Catedral de Búrgos que se habia resentido, y le fué encomendada su reparacion; y cuando concluia los relieves de sus últimas sillas, antes de comenzar con la Arzobispal, murió en esta ciudad, concediendo el Cabildo á su mérito y virtudes, sepultura en este templo que tanto habia contribuido á adornar, y un epitafio que por fortuna nos conservan copiado en sus obras los escritores de aquel siglo y del siguiente, pues dejó de existir el original, como otros muchos, cuando se soló la iglesia con las actuales baldosas á principios del siglo XVIII (1).

(1) Está enterrado á los pies de la capilla de la Descension (entendida por la Vírgen de Piedra), y su epitafio decia asi:

PHILIPUS BURGUNDIO, STATUARIUS, QUI UT MANU
SANCTORUM EFIGIES, ITA MORES ANIMO ESPRIMEBAT;
H. S. E.
SUBSELLIS CHORI EXTRUENDIS INTENTUS OPERE
PENE ABSOLUTO INMORITUR. ANN. MDXLIII.
DIE X NOBEM.

Que traducido al castellano decia: *Felipe de Borgoña, escultor, que asi imitaba con la mano las efigies de los santos como con el ánimo sus virtudes, hallándose ocupado en construir las sillas del coro, murió casi al concluirlas; á 10 de Noviembre del año 1543.*

Consta esta sillería alta de dos cuerpos de arquitectura, correspondiente al género que llaman plateresco, siendo el primero de jaspe, nogal y otras maderas finas embutidas en él, y el segundo de alabastro solo. Aquel se compone de setenta y un arcos divididos y apoyados por setenta y dos graciosas columnas de jaspe rojo muy fino con capiteles blancos de mármol, de cuya materia son las bóvedas, tambien en número de setenta y una, con filetes de oro y unos rosetones dorados en sus claves: dentro de cada arco está una silla (y lo mismo la del Prelado aunque es de distinta hechura), cuyos asientos son movibles, como hemos dicho de los que tienen las sillas bajas, y ocupan las setenta altas los Dignidades y Canónigos, y tambien los Racioneros y las demás personas notables que por su categoría ó condecoraciones tienen entrada y asiento en el coro. Hay treinta y cinco á cada lado de la Arzobispal, que está en el centro del testero, á saber: ocho de frente exclusivamente para los Dignidades, y veintisiete en el costado para los Canónigos y Racioneros, que ahora se llaman Beneficiados, dejando las últimas del coro izquierdo, ó sea del lado del Evangelio, para los Caballeros de las Ordenes y demás personas seglares que son admitidas allí en las funciones solemnes, así como se deja tambien la postrera del coro derecho para la Autoridad civil superior cuando asiste de ceremonia á cualquiera festividad, ó en su defecto para la Autoridad local que preside el Ayuntamiento. Decir detalladamente los infinitos y esquisitos adornos que Berruguete en las treinta y cinco sillas del coro del Arzobispo y Borgoña en las del coro del Dean esparcieron en competencia y á porfia, fuera empeño impracticable; ellas están llenas de preciosidades de escultura y talla en brazos, respaldos, asientos y

coronamiento: al frente de cada una, en la parte inferior del respaldar, se advierte de maderas embutidas (como otros dibujos que tienen las caras superiores de los brazos y asientos) el escudo de armas del Cardenal Arzobispo D. Juan Tavera, en cuyo tiempo se labró la sillería, con un círculo alrededor, en el que se lee lo siguiente:

JO. TAVERA S. R. E. PRÆSB. CARD. ARCHIEPISC. TOLETAN. HISPAN. PRIMAS. CASTELLÆ PRO REGE.

Es decir: *Juan Tavera, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Virey ó Gobernador del reino de Castilla.*

En la silla arzobispal, como se hizo algun tiempo despues, segun vamos á ver luego, en lugar de estas armas hay las del Cardenal Silicéo que ocupaba ya la primada á la sazon.

Tiene cada silla sobre su respaldo un tablero magnífico de mas de una vara de alto, formando entre todos una soberbia coleccion de medallones, divididos unos de otros por columnas de nogal de riquísima labor, que corresponden, en el interior de las sillas, á las de jaspe que las separan en el esterior; y en cada medallon ejecutaron los mencionados Berruguete y Borgoña una escultura de medio relieve, representando de cuerpo entero, Apóstoles, Patriarcas, Profetas y otros Santos que regularmente les serían designados por el Cabildo, en cuyas figuras, no menos que en las de los personages de la ley antigua que se ostentan en el segundo cuerpo de que hablaremos luego, hay abundante materia para el estudio del artista y para el recreo del simple aficionado, como para la admiracion de todo curioso que las mira.

Entre otros Santos se ven en estos relieves á San Lucas, San Gregorio, San Eugenio, Santa Leocadia, San Ildefonso, San Francisco, San Pedro Mártir, Santa María Magdalena, Santa María Egipciaca, Santa Casilda, Noé, Melquisedec, Abraham, Jacob, Josef, Aaron, la Reina Sabá, Estér, Eliseo, Ecequiel, Isaías, Abacuc y Jeremías, cuyos nombres están allí grabados. Delante de todas las sillas corre un antepecho tambien de nogal que, á la vez que de coronamiento á la sillería baja, sirve en la alta para colocar en él atriles, libros y cualesquiera otra cosa que se necesite para uso de los Prebendados. Dos de las sillas de los costados, una en cada lado, frente á la escalera, tiene el respaldo y medallon con goznes, sirviendo de puertas para salida y entrada del coro en las funciones de Semana Santa y otras en que la multitud de concurrentes que se apiña en el crucero, imposibilita ó hace muy difícil el paso de los Prebendados por las puertas principales; y tambien sirven para la subida de los cantores músicos á las tribunas cuando han menester pasar del coro á ellas ó de ellas al coro, segun lo exija el canto y el ceremonial.

El segundo cuerpo de esta sillería alta es todo de alabastro, sin mezcla de ninguna otra materia; consiste en igual número de nichos que el de las setenta sillas, colocados sobre el arquitrave y cornisamento del cuerpo inferior, el cual corre por encima de los arcos esplicados: cada nicho contiene, como abajo en los respaldos de las sillas, una magnífica escultura en medio relieve de mas de una vara de alta, representando los Santos Padres y Patriarcas de la antigua ley. Progenitores de N. S. Jesucristo segun su humanidad. Divídenlos entre sí, columnas de las que llamaban entonces monstruosas, que son abalaustradas, y es

imponderable la belleza de ejecucion y riqueza y gusto de los ornatos que en frisos y demas partes de este cuerpo dejaron los insignes Berruguete y Borgoña (cada uno en su lado como hemos ya dicho) para su eterna alabanza y perpétua admiracion y solaz de los artistas y de los inteligentes. De ellos dice el Sr. Amador en su citada obra, fólio 42, "que embelesan por largo tiempo la imaginacion de los espectadores, no menos prendados de la belleza de los accesorios que de la magestad y elegancia de las figuras de alabastro que dan sumo realce y suntuosidad á tan preciosa obra." Cada medallon contiene una figura, como los de madera que dejamos reseñados sobre los respaldos de las sillas, de cuerpo entero y cosa de una vara de altas: su mérito supera, si es posible, al de las de abajo aunque son de la misma mano, pero al fin la materia, que allí es nogal y aquí alabastro como la nieve, y la mejor luz á que están, pues la reciben de lleno cuando aquellas la toman muy apagada, parecen realzar mas el trabajo de estas del segundo cuerpo. Son setenta los nichos para corresponder al número de las sillas, pero solo resultan sesenta y ocho Patriarcas, porque el primer nicho de cada lado, ó sea el mas próximo á la verja, en vez de figura de Santo, tiene el escudo de las armas del Cardenal Tavera, tallado en el mismo alabastro de que se compone todo este cuerpo. Al pie de cada figura se lee el nombre del Patriarca que representa y son los siguientes.

Coro del Arzobispo.

Adam, Eva, Enós, Cainam, Maladeel, Jared, Henoch, Matusalem, Lamehc, Noé, Sem, Arfhaxad, Cainam, Salé, Heber, Phaleg, Ragau,

Nachor, Pharé, Abraam, Isac, Jacob, Judas, Pharés, Tamar, Esrón, Aram, Natam, Matathias, Mena, Melcha, Jonas, Simeon y Leví.

Coro del Dean.

María Vírgen, Josef, Jacob, Mathan, Eleazar, Eliud, Achim, Sadoc, Azor, Eliacim, Abind, Zorobabel, Salatiel, Jechonías, Jonás, Amon, Manases, Eccechías, Achar, Joatham, Ozias, Joram, Josafat, Asé, Abías, Roboam, Salomon, David, Jesse, Obed, Booz, Salmon, Naason y Aminadab.

Para perpetuar la memoria de los dos insignes artífices de tan singular é incomparable sillería, mandó poner el Cabildo las dos siguientes inscripciones en dos lápidas que se ven á ambos estremos en el reverso de sus costados por dentro de la verja principal del coro.

Al lado de la Epístola, que fué el encargado á Berruguete:

ANN. SAL. MDXLIII. S. D. N. PAULO III. P. M.
IMP. CAROLO V. AUG. REGE.
ILL. CARD. JO. TAVERA V. ANTIS. SUBSELLIS
SUPREMA MANUS IMPOSITA.
DIDACO LUP. AJALA VICE PRÆF. FABRICÆ.

Al lado del Evangelio, que egecutó Borgoña:

SIGNA, TUM MARMOREA, TUM LIGNEA, CÆLABERE HINC
PHILIPUS BURGUNDIO, EX ADVERSUM
BERRUGUETUS, HISPANUS.
CERTABERUNT HUNC ARTIFICUM INGENIA.
CERTABUNT SEMPER SPECTATORUM JUDITIA.

Que quiere decir en castellano, la primera:

Año de nuestra salud 1543, *siendo Pontífice máximo nuestro Santísimo Padre Paulo III, Rey*

de España el Emperador Cárlos V augusto, y Arzobispo el venerable Cardenal D. Juan de Tavera, se dió la última mano, ó se remató en la construccion de estas sillas, siendo Obrero ó gefe de la Obra y Fábrica Diego Lopez de Ayala.

Y la segunda:

Tallaron estas labores, asi las de mármoles como las de madera, en este lado Felipe de Borgoña, y en el opuesto el español Berruguete. Compitieron entonces los ingenios de los artífices, y de la misma manera competirán siempre los juicios ó pareceres de los que examinen esta obra.

Ademas de estas inscripciones tan honoríficas á los dos artistas que mencionan, hay otra en el fondo de las bóvedas de la silleria alta que dice: "En 12 de Marzo de 1543 se libraron á Diego del Rio, tornero, 37 rs. y 30 mrs. por los setenta florones de nogal que hizo y torneo para las bóvedas de alabastro que vienen sobre las sillas de madera del coro, á precio de medio real, y á Pero Lopez Tejada 73 rs. y 33 mrs. del dorado que hizo en dichos florones, que ambas partidas suman 111 reales 29 mrs. que deben añadirse al total importe de las sillas y alabastro."

Réstanos decir que segun al principio indicamos, se ajustó la construccion de cada silla, por solo el trabajo ó mano de obra, en 150 ducados, poniendo el Cabildo aparte el nogal, mármol y alabastro; y siendo el ducado entonces equivalente á 20 rs. 26 mrs., valor de ahora, resulta que se pagaron por las setenta á Borgoña y Berruguete 10,500 ducados, ó sean 217,875 rs. vn., á razon de 3,112 rs. 17 mrs. cada una, y aumentando los 111 rs. 29 mrs. de que habla la inscripcion anterior, que en reales vellon hacen 210 rs. 20 mrs.,

alcanza el valor total de la sillería alta por solo las hechuras (y sin contar en ella la silla arzobispal) á la suma de 218,085 rs. 20 mrs.

La silla arzobispal ya hemos dicho que debió haberla trabajado, segun la contrata, Felipe de Borgoña, pero tambien queda insinuado que murió cuando concluía las treinta y cinco del coro del Dean, y sin que hubiese comenzado la del Prelado. Por esta circunstancia se encargó su ejecucion á Berruguete, que la hizo en Valladolid (donde se encontraba residiendo por entonces que era hácia el año 1544 ó 45), y concluida que fué, vino á esta ciudad á colocarla y construir su coronacion, pues no es creible que la magnífica obra de la Trasfiguracion se labrase fuera de Toledo, porque la conduccion de esa soberbia pieza de alabastro (que es de un solo canto) cuyas dimensiones son gigantescas, con un peso tan enorme como debe tener, hubiera sido punto menos que imposible en aquella época de malos caminos y dificultosísimos trasportes aun para cosas y piezas manuables de mediano peso y volúmen: solo hay en esta silla un trozo que no trabajó Berruguete, á saber: el medallon del respaldo de la misma que es de riquísimo alabastro y contiene un bajo relieve representando la Descension de Nuestra Señora á poner la casulla á San Ildefonso, que le hizo Gregorio de Bigarni, hermano del difunto Felipe de Borgoña, en 1548; todo lo demas, inclusas las columnas de bronce que sostienen el arco de la bóveda, en vez de las de jaspe que hay en todas las otras, y el templete de hierro dorado que rodea y corona el monte Tabor, absolutamente toda es de Alonso Berruguete, á quien se pagaron por ella segun tasacion que hizo en discordia Pedro Machuca, maestro de las obras de la Alhambra de Granada, 43,897 rs. y 2 mrs. de entonces,

que equivalen á 82,626 rs. 26 mrs. de nuestra moneda actual; cuyo pago se acabó de hacer en 9 de Octubre de 1548 segun asiento de los libros de la Obra y Fábrica. Procedamos ahora á su descripcion.

Ocupa el centro del testero del coro, y está dentro de un arco con su bóveda como todas las demás; pero se diferencia de ellas en lo siguiente; primero, está como media vara mas alta que las otras, y por consiguiente la clave del arco resulta tambien mas elevada sobre la línea general: segundo, las columnas que le sostienen son de bronce, doradas y muy laboreadas con preciosos relieves, y las otras ya hemos dicho que son de jaspe encarnado: tercero, tiene tres gradas á los pies sobre el suelo del anden que es comun á las demás sillas: cuarto, en su respaldo bajo tiene el escudo del Señor Arzobispo Silicéo, en vez del que las otras tienen del Sr. Tavera: quinto, en lugar del tablero de nogal con un Santo de relieve que todas las demás tienen en el respaldo alto, hay en esta el medallon de alabastro, que antes hemos dicho, con la Descension de Nuestra Señora; y sesto, en vez del nicho con la figura de Patriarca que en el resto de la sillería constituye el segundo cuerpo de cada uno de los asientos, tiene esta una soberbia coronacion de una sola pieza de alabastro de las canteras de Cogolludo, que figura el monte Tabor en el cual se verifica la Trasfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo acompañado de los Profetas Moises y Elias, y presenciándola aterrados y deslumbrados por las nubes de Gloria que los rodean, los tres Apóstoles Pedro, Juan y Santiago; todas seis figuras del tamaño natural y el monte espaciosísimo lo propio que las nubes, de manera que parece imposible que un solo canto de esta rica piedra hubiese podido dar materia para tan grandiosa

composicion. En cuanto á su mérito artístico, basta decir que es una de las mejores obras que salieron de las manos del insigne Berruguete. Abraza este coronamiento no solo la silla del Prelado, sino otras dos ó tres mas de cada lado por encima de los nichos y esculturas de estas, llenando en la Arzobispal ese espacio, parte la mayor altura que tiene su arco, y parte un gran escudo, pintado y dorado sobre la piedra mármol en que está esculpido, de las armas del citado Cardenal D. Juan Martinez Silicéo, en cuyo tiempo se hizo ya esta silla. Remata todo el frente superior de su coronacion, con un templete abierto ó especie de balaustrada caprichosa, de hierro perfectamente dorado, compuesto de unas columnitas de fantástica hechura, que sostienen á modo de un friso sobre el que descansan varios angelitos teniendo otros escudos de las mismas armas arzobispales y las de España.

Por la espalda interrumpe esta gran pieza de la Trasfiguracion el ornato antiguo que conserva el esterior del coro, de que mas adelante hemos de hablar: el dorado del templete de hierro con el del campo del óvalo en que está el busto del Padre Eterno entre los cuatro Evangelistas que le flanquean en los respectivos ángulos del respaldo del Tabor, importó 584 rs. 8 mrs. de la actual moneda; los 262 rs. con 22 mrs., en jornales á N. Chaves, dorador, y los 321 rs. 20 mrs. en cuatrocientos sesenta y cinco panes de oro batido que se invirtieron para este trabajo.

Tal es la famosa sillería del coro de la Santa Iglesia Catedral de Toledo cuyo líquido coste de mano de obra (fuera de lo que se invirtiese en alabastro, jaspes y maderas) reuniendo todas las sumas arriba apuntadas asciende á la considerable cantidad de 344,615 rs. 16 mrs. de nuestra actual

moneda; pero bien empleado fué este dinero en obra tan digna de renombre eterno.

PÁRRAFO 4.°

Tribunas.—Organos.

Ya dejamos indicado en el párrafo 1.°, que por toda la altura del coro en su testero y costados, corre una tribuna, coronada en ambas caras (esto es, la que mira al coro y la que cae hácia las naves laterales) de una barandilla ó antepecho de hierro dorado. A este corredor subian los fieles hasta hace pocos años para asistir desde allí á los divinos oficios, pero tuvo que prohibirse la entrada en época no muy lejana, por ciertas irreverencias y abusos que se cometieron, y asi permanecen cerradas para el público: hay en cada costado una escalera abierta en el grueso del muro, para subir á estas tribunas, con puerta al interior del coro (que ya dijimos serlo una de las sillas altas de en medio, frente á las primeras escalerillas de la sillería), y otra salida á las naves laterales, que cierran unas bonitas verjas de hierro perfectamente trabajadas y con bajorelieves muy graciosos, las cuales hizo en 1561 Juan Corbella por precio de 1,183 rs. de los de entonces que son 2,226 rs. 28 mrs. de los actuales.

Hay en estas tribunas (1) los objetos siguientes: primero, en cada uno de los dos pilares que caen hácia en medio del coro, está fija sólidamente una gran palomilla de hierro dorado, cubierta de

(1) Dícense así en plural, porque se dividen en tres, dos laterales y una de frente, si bien, rigurosamente hablando, no es mas que una que corre todos tres lados, comunicándose por debajo de la gran escultura del monte Tabor por un pasadizo que oculta esta pesada mole.

piramidillas con crestería y otros adornos góticos, en donde hay colocadas unas ruedas de la misma materia, llenas de campanillas, que giran sobre sus ejes y alegran con sus sonidos aunque discordes, cuando se toca al Sanctus y se hacen la elevacion de la hostia y del cáliz en las misas cantadas, ó cuando se tiene Te-Deum, y en otras ocasiones de regocijo, como la entonacion del Gloria in excelsis del Sábado Santo etc.: segundo, cerca de una de las ruedas de que acabamos de hablar (la correspondiente al coro derecho ó del Arzobispo), se nota una estátua de un caballero, arrodillado sobre una peana ó repisa empotrada en la fábrica misma del poste, y á la altura como de 6 pies sobre el suelo de la tribuna, mirando hacia el coro y casi tocando con la caja del órgano, cuya figura tiene á su lado un estandarte azul, y representa á D. Diego Lopez de Haro, sobrenombrado el Bueno, Señor de Vizcaya, que fué el primer guerrero que entró en la batalla de las Navas de Tolosa con ese mismo estandarte que hay junto á él, y á quien en gran parte se debió la victoria en aquella por siempre célebre jornada; habiendo merecido su valor y proezas la distincion de que el Rey D. Alonso VIII le escogiese para repartidor del inmenso botin que se cogió en aquella accion, dándose por muy contentos de la eleccion los Reyes y demás grandes señores que concurrieron, y cuyo encargo desempeñó á satisfaccion de todos. Este insigne caballero costeó de su bolsillo (como ya hemos dicho en otro lugar) la construccion de toda la parte de iglesia que media entre la puerta que se llama hoy de los Escribanos, por la nave segunda adelante hasta el arco ó bóveda de enfrente del pilar que sostiene ahora su estátua, é hizo otras donaciones mas á la Catedral, entre ellas la dehesa de Alcubilete y

otras rentas con la obligacion de que ardiese en memoria suya diariamente en el coro un cirio mientras durasen las horas canónicas. El Cabildo en agradecimiento á la generosidad, valor y virtudes de este modelo de caballeros cristianos, le erigió esa estátua en este sitio mucho tiempo antes de que se hiciesen las sillerías actuales del coro: tercero, á los pies de la tribuna del coro del Dean, ya junto á la reja grande, hay una especie de separacion que forma un pequeño tablado, en el que se vé un organito que hoy no tiene uso ninguno, y hasta hace cosa de veinte años en que dejaron de cantarse los maitines y de tenerse á media noche (como lo fueron siempre), sirvió para tocarle en maitines y laudes, habiendo un organista dotado para ello, aparte de los dos principales: (1) cuarto, pero lo mas notable que hay en estas tribunas son los dos grandes órganos que ocupan, haciéndose frente, los arcos segundos que sostienen la segunda bóveda del coro, quinta de la nave central. Uno y otro son dignos por su magnitud y escelente construccion del templo que llenan con sus armonías, si bien desdicen bastante del sitio que ocupan, por corresponder á un género de arquitectura muy distinto del gótico y del plateresco que son los que allí dominan: sin embargo, de esta misma discrepancia nace el

(1) Tambien habia sochantres y salmistas esclusivamente para este oficio nocturno y por eso se llamaban maitinantes, pues los dependientes asalariados para servicio del coro por el dia, no concurrian á los maitines por la noche, escepto las de Natividad, Reyes, Espectacion y Descension de Nuestra Señora, que eran las cuatro noches de maitines solemnes, y la víspera de Corpus, por la procesion que se hacía con el Santísimo Sacramento despues de los laudes, durante los cuales se decía misa y se esponía S. D. M. en la custodia, y la llevaban desde la capilla del sagrario á la capilla mayor con toda solemnidad.

contraste que hace resaltar las bellezas de cada cosa, y por esta razon se dice que es la Iglesia de Toledo un Museo donde se han reunido obras y muestras de todos los géneros; y si el artista debe estudiarlos, no perjudica tampoco al curioso ver de todo y comparar. Pero volviendo á los órganos, vamos á considerarlos nosotros únicamente como instrumentos músicos, y en este concepto son dignos de la Catedral, y merecen una descripcion algun tanto detallada, para satisfaccion de los inteligentes y de los aficionados.

El órgano del coro del Arzobispo, entendido generalmente entre los toledanos por el órgano viejo (porque es mas antiguo que el otro aunque solo en unos cuarenta años), tiene como el de enfrente, dos fachadas una que mira al coro y otra á la nave lateral que le rodea: su caja no guarda precisamente órden ninguno de arquitectura, sino que mas bien es del estilo churigueresco, con columnas y pilastras informes, angelotes, targetones y follage, distintos en cada frente, pero de muy mal gusto en ambos, y en uno y otro ricamente dorados. Hizo esta caja el escultor German Lopez, por precio de 38,000 rs. que se le pagaron en 26 de Setiembre de 1757 y la doró un dorador madrileño llamado Próspero Martola, por 40,000 rs. que le fueron satisfechos por libramiento de 16 de Mayo de 1758, leyéndose en varios óvalos que tiene repartidos por la fachada principal las palabras siguientes:

En un óvalo, ANNO.=En otro, 1758.=En otro, CORDIBUS PSALITE.=En otro, PSALITE VOCIBUS.=En otro, PSALANT CORDA, VOCES ET OPERA.

Y en una targeta por cima de los teclados, dice: NON PLUS ULTRA.

Todo lo cual quiere decir en castellano: *Cantad con el corazon.=Cantad con la voz.=Canten los corazones, las voces y las obras ó las acciones.= No cabe mas*=(como aludiendo á que no se podia dar cosa mas perfecta y superior en su género); lo cual seguramente fué no pequeña arrogancia, pues aunque el órgano es una pieza digna y mucho mas para el tiempo en que se construyó, no es su mérito, ahora, ni lo podia ser tampoco en aquella época para tanta ponderacion. Pero vamos ya á decir alguna cosa acerca de su mecanismo y demás partes esenciales como instrumento músico.

Tiene tres teclados con ciento cincuenta y tres teclas (á cincuenta y una en cada uno), cuya estension es desde *do regrave* hasta *re agudísimo:* á cada teclado corresponden veinte registros en ambas manos, que hacen un total de sesenta, y su distribucion es la siguiente: veintidos registros de lengüetería en ambas fachadas, y esta se compone de trompetas, clarines enteros, bajoncillos, trompeta magna, violeta, dulzaina, orlos y trompa real; y los treinta y ocho restantes se dividen en flautados de veintiseis y de trece, y otros mas suaves, en cornetas, nasardos, llenos, y en un repiano graciosísimo. El teclado primero ó mas alto, sirve para la lengüetería y flautados de la espalda que mira á San Cristobal; el segundo ó de en medio, juega para los registros interiores y esteriores del frente principal que cae sobre el coro; y el tercero ó mas bajo, es para la cadereta y ecos: además tiene su órden completo de pisas para las contras. Su entonacion se verifica por medio de una palanca á que está unido un barquin ó fuelle grande de dos soplos, de manera que al bajar el entonador la palanca se vácia uno de estos soplos, y al subirla, se desocupa el otro, descargando ambos en cuatro fuelles que están unidos tambien entre sí, por

cuyo medio se llenan alternativamente de aire, dando tiempo al entonador para descansar de vez en cuando, pues el depósito de viento que se hace en estos recipientes dura un buen rato, y el encargado de renovarle, es avisado oportunamente por una culebra de hierro que asoma la cabeza cuando va faltando el aire, y la cola cuando el depósito está lleno.

El artífice de este órgano fué muy célebre en su arte á mediados del siglo pasado, y se llamaba Don Pedro de Liborna Echevarría, vecino de Madrid. Debió construirle por los años de 1755 al 56, pues en 30 de Agosto del primero se otorgó escritura al efecto, ajustándole en 125,000 rs. por solo su trabajo; de manera que costó el órgano con la caja y dorado, solo de hechuras y trabajo fuera de los materiales, 203,000 rs. vn. En el centro del fróntis principal, tiene el escudo de armas del Cardenal Arzobispo D. Luis Fernandez de Córdova, Conde de Teva, que ocupaba á la sazon la Silla Primada.

El órgano nuevo, dicho asi porque es el mas moderno, está colocado frente al que acabamos de describir, sobre las sillas del coro del Dean. Es reputado por uno de los mejores que en su clase se conocen dentro y fuera de España; y seguramente á fines del siglo pasado que se construyó, y aun en los principios del presente, que la mecánica y ciertas artes enlazadas con ella no habian adquirido el desarrollo y adelantos que en el dia tienen, podía y debía pasar este grande órgano por mas que bueno entre los que estuviesen en primera línea; pero hoy ya se ha quedado muy atrás de otros que hayan costado mucho menos dinero; sin embargo, como lo bueno siempre es bueno, lo es todavia y lo será por mucho tiempo este instrumento, y merecerá siempre la atencion de los inteligentes y de los curiosos.

Hace tambien á dos fachadas como el anterior, y está perfectamente y con mucha inteligencia colocado en una caja dorada, con tal desahogo y proporcion, que parece imposible que en el espacio que ocupa cupiese tan grande cúmulo de caños (que se aproximan á 6,000) de tamaños diferentes, pero la mayor parte de calibre y dimensiones muy gruesas. Pertenece la caja al género de arquitectura greco-romano, y órden corintio, y se divide en dos cuerpos: el primero que tiene 10 pies de alto por 20 de ancho, presenta cuatro huecos (dos en cada fachada) cerrados con puertas caladas á manera de celosías, pero de mucho gusto, que facilitan al afinador ú organero el acceso á los caños en que necesitan maniobrar, sin tropezar en los demás registros: á los costados, por la parte de atrás, tiene otras dos puertas, una de las cuales abre la subida interior al segundo cuerpo para la afinacion y compostura de los caños que allí hay colocados, y la otra da paso á la escalera que baja al cuarto del entonador y á los secretos de los fuelles y juego de la entonacion, que caen á plomo debajo del órgano, y están en el macizo del muro lateral del coro. El segundo cuerpo se levanta 15 pies sobre los 10 del primero, y tiene el mismo ancho que este, de manera que toda su altura será de 25 pies por 20 de anchura y 7 á 8 de fondo. Compónese este cuerpo de cuatro columnas en cada fachada, las que (tambien en cada uno de los frentes) dejan tres huecos, en arco el del centro y los otros dos cuadrilongos, ocupados todos ellos por caños gruesos que corresponden á los flautados de que despues se hará mencion. Concluye la caja (que es igual por ambas caras) en un romanato, sobre el que descansan dos ángeles mancebos en actitud de sostener flotando al aire unas guirnaldas de flores ondulantes, que

vienen á enlazarse con un jarron lleno de azucenas colocado por remate en el centro que toca ya con la clave del arco de la bóveda. La silla del organista es de mucho gusto, y corresponde á la magnificencia del órgano, siendo su materia de rico nogal con filetes y otros adornos dorados. Vengamos ya á describir el mecanismo de este hermoso instrumento, cuya plenitud, diversidad, claridad, seguridad y limpieza de voces, asi como la variedad de registros, fuerza de contras, solidez dè secretos y método de entonacion, le hacen y harán siempre recomendable para todo inteligente.

Tiene tres teclados, con estension desde *do regrave*, hasta *sol agudísimo*, que son cincuenta y seis teclas en cada uno; pero con la notable y singular circunstancia de que los dos primeros sean movibles, de manera que el organista por medio de un resorte de facilisímo uso aun en medio de la mas complicada ejecucion de cualquier sonata, puede á su voluntad, traer el uno ó los dos encima de los otros, y tocar á la vez dos teclados, haciendo sonar simultáneamente los diferentes registros dispuestos para cada uno de ellos, y resultando de esta promiscuidad combinaciones bastante estrañas que sorprenden agradablemente, porque traido de pronto el primer teclado sobre el segundo y este á su vez sobre el tercero, sucede que la tecla del que queda encima, pisada por el organista, hace bajar tambien la del teclado que tiene debajo, que corresponde exactamente con ella, y asi suenan juntas y proporcionan una ventaja muy apreciable para el profesor que sabe manejar con tino y oportunidad este recurso. Otro tiene, no menos estimable para el músico que se sienta á tocar en este órgano, y es un juego sencillo que produce el *tremolo* en los sonidos, mas ó menos fuerte segun la impresion que el artista

quiera causar en sus oyentes, y segun lo exija el pasage de la composicion á que lo aplica; de manera que usando estos registros con parsimonia y oportunidad, luce sin gran trabajo un trozo de música que admita ó requiera el *tremolo*, pareciendo á los que escuchan que es habilidad del organista lo que solo es efecto del mecanismo del instrumento aplicable á cualesquiera de los registros, sean fuertes ó suaves, ora de lengüetería ora de flautados. Ciento catorce son los registros que tiene este órgano para ambas manos, distribuidos casi por igual entre los tres teclados, y con su secreto separado y peculiar para cada uno de estos; por manera que en realidad son tres grandes órganos distintos, reunidos en una caja y dispuestos para que los toque un solo organista. Obra el primer teclado, que es el mas alto, sobre la fachada del frente principal y registros interiores de este mismo lado: el segundo corresponde á la espalda y combinaciones de aquel costado: y el tercero ó mas bajo, sirve para las dos caderetas de ecos y sin ellos, cuyos registros ocupan los dos centros de derecha á izquierda de los teclados y secretos, en el interior del primer cuerpo.

La cadereta de ecos, que puede considerarse como otro órgano aparte, consta de varios registros de flautados, de llenos de á cuatro voces por punto, de címbalas tambien de á cuatro por punto, y de las demás combinaciones que entran en esta composicion entendida bajo el nombre de llenos, mas otros tres registros de lengüetería, todos ellos en ambas manos, y además una corneta y nasardos en la mano derecha.

Solo de flautados y flautas diferentes tiene treinta y un registros; el número de los que hay de lengüetería en ambas fachadas y en el interior sube á cuarenta y siete, habiendo tan marcada

diferencia de timbres en los sonidos de todos ellos, que no pueden confundirse: tiene dos órdenes de pisas para contras de flautado y de lengüetería en composicion, y bombardas de mucha fuerza, todo sobresaliente. La entonacion se hace por medio de cigüeña á toda mano; el manubrio hace girar un gran barron de hierro que mueve alternativamente ocho fuelles pequeños los cuales desocupan su aire en otros seis mayores hasta llenarlos. Entonces saca la cola otra culebra, como hemos dicho en el órgano anterior, y puede descansar un buen rato el entonador, hasta que la cabeza de la misma sale para avisarle que ya se necesita renovar el depósito. El organista tiene tambien á la derecha de los teclados otra señal que le marca por medio de unas líneas de marfil embutidas en una varita cuadrada de ébano, las pulgadas de aire que contiene el depósito principal, y un cordon que viene por el interior del órgano á concluir en una campanilla colocada al lado del manubrio en el cuarto de los fuelles, para que en viendo que le vá á hacer falta aire, avise al entonador tirando del cordon y haciendo sonar la campanilla, por si este se descuida en atender á la señal que le marca la necesidad de emprender nuevamente su tarea.

Hízose este órgano en 1796, siendo Arzobispo el Cardenal de Lorenzana, y Obrero el Dignidad y Canónigo D. Francisco Perez Sedano, por el organero D. José Berdalonga, bajo la direccion del primer organista que era entonces de esta Catedral, Don Basilio Sesé, y se colocó en su sitio en 1797.

A Berdalonga se pagaron por su parte 415,000 reales: la caja la hizo el tallista toledano Juan Hernandez por 32,000 rs.: la doraron por 36,560 reales, Juan Guijarro y Manuel y Gregorio Diaz, vecinos de esta ciudad, y el escultor D. Mariano

Salvatierra, que lo era de esta Catedral, hizo los ángeles del remate en 14,000 rs. Á cuyas cantidades hay que aumentar 39,000 rs. que se dieron al organero por algunos aumentos hechos fuera del ajuste, por gratificaciones al mismo y á los demás que le trabajaron, y por los diseños y otras menudencias que se pagaron aparte; resultando de total coste el órgano ya colocado en su sitio 536,314 reales vellon (1).

PÁRRAFO 5.°

Esterior del coro.—Capillas y altares alrededor del mismo.

Los tres muros que cierran el coro por los costados y el testero, ofrecen en su cara esterior abundante materia de exámen á los curiosos, en sus adornos y esculturas antiguas, no precisamente por su mérito artístico (pues carecen de él, como que son de las primeras obras que de este género se hicieron en la Catedral cuando el arte estaba en la cuna), sino como un ejemplar apropósito para el estudio comparativo de unas épocas con otras en la historia del mismo arte; aunque por otro lado no dejarían nunca de recomendar esta parte de la iglesia á los ojos de los

(1) Despues se hizo otro órgano igual por el mismo autor, con ánimo de colocarle donde está el órgano viejo; pero habiéndose suscitado diferencias entre el Cabildo y el organero sobre el modo de pagarle, se suspendió la obra y sobrevinieron las ocurrencias de la guerra de la Independencia con los trastornos posteriormente ocurridos, en que las rentas de la iglesia vinieron cada vez á menos, y en tal estado se quedó el proyecto. El órgano se guarda encajonado en una de las claverías del claustro alto, y la caja está tambien allí, hecha y aun preparada en blanco para dorarla luego que hubiese sido puesta en su sitio: tiene dos llaves el cuarto en que está depositado, una de las cuales conserva el Obrero y la otra los herederos de Berdalonga.

inteligentes, los graciosos ornatos góticos de que están llenos los tres lienzos, y las lindísimas esculturas de Vergara y otros artistas mas modernos, que se ven mezcladas con aquellos.

Consiste el adorno esterior del coro, primeramente en cincuenta y dos columnas (no cincuenta y cinco como equivocadamente han escrito algunos) de rico mármol rojo, de unos 7 á 8 pies de altas y cerca de un pié de diámetro (1), que se levantan de una suela ó zócalo bastante bajo, coronadas de caprichosos capiteles de piedra blanca de cuya materia es todo el ornato y esculturas que vamos á describir, escepto las de Vergara y los altares de que luego haremos mérito; reciben cada dos un arco apuntado, lleno de filetes y junquillos á la manera gótica, que van jugando con dibujo igual por dentro de dichos arcos por toda la faja que rodea los muros; son diez y ocho columnas las que contamos en cada uno de los muros laterales (mas cinco que faltan porque se quitaron dos para cada altar de los que allí hay, y una para la puerta que sube á las tribunas), y diez y seis en el respaldo (faltando otras cinco que hubieron de retirarse para dar lugar á los tres huecos de las capillitas que despues veremos). Tambien los arcos que sobre las columnas constituyen el primer cuerpo de este ornato están interrumpidos, pues debieron ser mas de los que son actualmente, atendiendo al espacio que ocupan hoy las tres capillas, cuatro altares y dos puertas.

(1) Debieron ser en mi concepto sesenta y siete las columnas, mas aparecen retiradas despues las quince que faltan, pues se ven los capiteles que las coronaban, salientes aun como aguardando descansar sobre ellas: y las quitaron indudablemente al hacer las capillas que hay y las que antes hubo y ahora tapan los altares modernos, en los varios espacios que aquellas ocuparían entonces.

Sobre estos arcos corre otro segundo cuerpo ó faja de relieves antiguos que en cincuenta y seis medallones que existen, y seis mas que debió haber en el sitio que ocupa ahora el respaldo de la silla arzobispal ó monte Tabor (que contiene el gran óvalo con el busto del Padre Eterno y los Evangelistas, como dejamos ya referido), ofrecen en toscas é informes esculturas asuntos de la historia sagrada, desde la creacion del mundo hasta la donacion de las tablas de la Ley al pueblo hebreo, pero en actitudes y composicion tan rudas y estravagantes, que es sumamente difícil atinar con el pasage que figuran ó representan la mayor parte de estos cuadros. Principian por la creacion los seis ó siete primeros medallones del respaldo, á la izquierda segun se mira (que son los que caen sobre la capillita vulgarmente llamada del Cristo Tendido), continua á la derecha del óvalo del Padre Eterno, con la espulsion de nuestros primeros padres del paraiso por haber faltado al precepto divino de no probar la fruta del árbol vedado, y siguen el fraticidio de Abel por Cain, con otras escenas que se sucedieron inmediatamente á la caida en desgracia para con el Criador. En los relieves de los muros laterales se reconocen, entre otros pasages Bíblicos, el sacrificio de Abraham, varias escenas del Diluvio en que siempre figura el arca de Noé sobrenadando en las aguas, el paso del Mar Rojo, la entrega de las tablas á Moisés en el monte Sinaí, etc. etc. No hay noticia cierta de quién fuese el autor de estas esculturas, ni de su coste; solo se sabe que fueron ejecutadas en la segunda mitad del siglo XIV siendo Arzobispo el célebre D. Pedro Tenorio: ellas indudablemente son contemporáneas de otras que hay en el cláustro bajo, y aun de las que se ven en la portada esterior del Niño

Perdido ó del Reloj. En cada esquina de las cuatro que forma el coro (se supone que por fuera) á la línea de los dichos medallones, hay un ángel de cuerpo entero, sobre su correspondiente repisa, y todos ellos parecen de mejor escultura y de época mas moderna que los relieves.

Pero lo que hay digno de la atencion de los inteligentes como obra de arte, ya que lo anteriormente descrito solo tiene su mérito como muestra de la rudeza y atraso de la escultura en el siglo XIV, son las dos estátuas que en sus respectivas hornacinas se colocaron en el respaldo del coro, á uno y otro lado del gran medallon de Berruguete, que ya sabemos forma parte del monte Tabor ó respaldo de la silla del Arzobispo. Están estas dos preciosas esculturas como á la cabeza de las que acabamos de reseñar, y asi es que representan la *Inocencia*, la que está á la izquierda del espectador, como presidiendo á los medallones en que están Adan y Eva todavía inocentes en el Paraiso, y la *Culpa* la otra de la derecha, desde la cual comienzan los relieves en que nuestros primeros padres aparecen ya en el estado miserable á que les condujo la trasgresion del precepto divino. Ambas son de alabastro, de cuerpo entero y como de una vara de altura, colocadas en dos nichos de muy bella arquitectura, con dos columnas estriadas cada una y su cornisa en arco, rematando en un gran escudo de las armas del Cardenal Silicéo, todo del mismo alabastro. La Inocencia está desnuda y tiene un cordero á sus pies, símbolo reconocido de la cándida sencillez: la Culpa tiene ropa y está como avergonzada de sí misma, viéndose á sus pies una calavera, en representacion de la triste suerte á que su pecado condenó al género humano: una y otra son obras dignas de Nicolás de Vergara, el viejo, que las

hizo á mediados del Siglo XVI siendo Arzobispo el repetido Sr. Silicéo y Obrero mayor el ilustre Canónigo D. Diego Guzman de Silva, y fueron pagadas, despues de varias contestaciones, á su viuda Doña Catalina de Coromina y á su hijo Nicolás de Vergara, el mozo, por todo gasto de escultura y arquitectura de los nichos, 15,387 rs. 20 mrs. de entonces ó sean 29,009 rs. 20 mrs. de ahora, siendo ya Arzobispo el Cardenal Quiroga y Obrero el eruditísimo D. Juan Bautista Perez. Sobre estos dos cuerpecitos de arquitectura, y el resto de la faja de medallones de antiguos bajo relieves, corre otra cenefa de óvalos fileteados de oro, por encima de cuya orla asienta la barandilla ó antepecho de hierro dorado que, segun dejamos dicho, rodea las tribunas por su parte esterior, lo mismo que por la interior que cae sobre el coro.

Siete fueron las capillitas que hubo situadas en el respaldo y muros laterales del coro, de las cuales subsisten todavia tres, y en lugar de las otras cuatro (dos en cada muro ó costado) se colocaron en 1792 unos altares de mármoles con estátuas de alabastro, que reseñaremos luego, tapándose con ellos la entrada á las respectivas capillas que había antes allí, y en cuyos huecos se vestian los músicos y otros dependientes.

De las tres capillas existentes (1), que segun se ha dicho caen en el respaldo del coro, mirando hácia la puerta del Perdon, ocupa el centro la que se titula de la *Virgen de la Estrella*, sin duda porque su manto azul está sembrado de estrellas doradas, y antiguamente parece se llamó del *Pilar*, porque hubo junto al sitio en que está, un pilar

(1) Estas capillas son puramente unos huecos abiertos en el grueso del muro que cierra el coro por su espalda; en los que solo cabe el altar y este no muy desahogado.

ó fuente en que bebian cuantos llegaban y tenian sed (1). Es de notar que mucho antes de que San Fernando con el Arzobispo D. Rodrigo proyectasen construir este grandioso templo, existia ya en el sitio mismo que ahora ocupa esta capilla, un oratorio con la imágen de Nuestra Señora, dentro de una casa ó fábrica que pertenecia á cierta cofradía del gremio de laneros, cardadores y tejedores de lana, en la que celebraban sus juntas ó reuniones de hermandad, asi como en la capilla ú oratorio sus funciones religiosas á la dicha imágen. Al tratar de edificar la actual iglesia, con mayor ensanche y magnificencia que la antigua, como ya hemos dicho, quedaba comprendido este terreno dentro del recinto trazado á la nueva fábrica, y por consiguiente hubo necesidad de comprar á los laneros su casa y capilla para echarlas abajo é incluir su solar en el perímetro de la Catedral: vendiéronla en efecto, pero con tan ventajosas condiciones que ellos quedaron dueños completamente de la imágen y sus alhajas y ornamentos,

(1) Si es que con efecto hubo esta fuente de agua potable, en algun tiempo, sería puramente artificial, teniendo á su espalda algun estanque ó depósito donde se echase el agua traida á mano de otra parte, pues á todo el que conozca el sitio que ocupa Toledo, no se le puede ocultar que no hay en él, ni es de creer que hubiese nunca, fuentes ni manantiales tan á flor de tierra como se supone que habia de estar el pilar de que aquí se habla, y mucho menos de agua dulce: hay efectivamente dentro de la poblacion algunos pozos que llaman comunmente minas, pero son muy profundos y de agua tan salobre que no solo para beber, sino es que ni aun para la mayor parte de los usos domésticos puede aprovecharse; y aunque supongamos que el caudal de alguno de estos pozos, que hay hácia San Roman ú otros puntos mas altos que el nivel de la Catedral, viniese encañado á este pilar para surtirle de agua de pie, nunca se podrá convenir en que sirviese la pretendida fuente para que bebiesen de ella las gentes, como se dice por algunos escritores.

asi como de celebrar sus fiestas (que antes se tenian en todos los misterios de Nuestra Señora y ahora solo en los de la Asuncion y Anunciacion) sin pedir permiso al Cabildo ni á nadie, usando para este efecto del altar y nave inmediata, como de terreno propio; asi consta de la escritura de venta que conservan en su archivo, y asi lo han practicado y practican desde entonces acá: tan ámplia libertad ha sido en algunas ocasiones atacada por el Cabildo y los Prelados, pues la tal cofradía hace cantar sus vísperas y sus misas á la misma hora que las del coro principal, y como están á su espalda, interrumpen los oficios de este con sus voces; por ello sostuvo un largo pleito con los laneros el Arzobispo D. Francisco Valero y Losa, que le perdió, y por humildad se hizo enterrar (como vamos á ver pronto) al pie de este altar, para que los cofrades pisen sobre su sepulcro cuando se reunen á celebrar sus fiestas; y por ello tambien tuvo un grave disgusto el Cardenal de Lorenzana, quien enfadado de que al estarse cantando en el coro las vísperas de la Asuncion de Nuestra Señora, presente su Eminencia, interrumpian á los cantores músicos los laneros con sus descompasadas voces, les mandó un recado con el Maestro de ceremonias para que callasen y aguardáran á que concluyera el Cabildo sus oficios, á lo que Andrés Fernandez Orozco, mayordomo aquel año de la cofradía, contestó en nombre de ella, "que los que debian callar eran los Canónigos, pues que él y sus cofrades estaban en su derecho y en su propio terreno de mas antiguo que el Cabildo y la Catedral" con cuya respuesta tuvo que contentarse el Prelado, pues le informaron que tenian razon los del arte de la lana.

Tales son los antecedentes históricos de esta capillita; pasemos ahora á su descripcion. Está

como hemos dicho en el centro del trascoro, y consiste en un hueco abierto en el grueso del muro que tendrá menos de una vara de fondo, como vara y media de ancho y sobre 3 varas de alto, siendo arqueado en su parte superior. Solo hay en este nicho un altar de mármol blanco y rojo, en medio de cuyo frontal se vé un gran escudo de armas del Cardenal Portocarrero, de bronce dorado; tiene su ara consagrada para decir misa, y sobre la mesa altar está Nuestra Señora de la Estrella, de piedra, pintada, estofada y dorada, de cuerpo entero y como de 5 pies de altura, con el Niño en brazos, á quien mira amorosamente teniendo su corona bastante grande asi el Hijo como la Madre. Hízose esta capilla, tal como está ahora, de órden del Arzobispo D. Gaspar de Borja y Velasco, por el maestro de obras y marmolista Juan Guillen en 1645 y 46 por precio de 19,000 rs. de entonces (1); pero la imágen de Nuestra Señora es muy anterior, y respecto de ella se conserva un apunte en el archivo del Cabildo, que hace constar haberse pagado en 21 de Junio de 1543 á Pedro Lopez de Tejeda, pintor, 228 rs. con 32 mrs. (2) por el oro bruñido que entró en la peana de esta Vírgen, y por la pintura, encarnacion y colores de la misma y de toda la capilla. La reja se comenzó á labrar en 1645 por Alonso de Zamora; mas se suspendió su conclusion, asi como la del altar de la capilla, por el Cabildo en sede vacante, y hubo de venir á terminarse uno y otro trabajo en tiempo del Cardenal Portocarrero, pues ya hemos visto que el fróntis del altar lleva sus armas, y las mismas ostenta la cerradura de la verja, que es de hierro y dorada. Sobre el arco está tambien un

(1) Segun tengo anotado ya en otras ocasiones, 35,764 rs. y 24 mrs. vn.

(2) Unos 431 rs. de vellon.

escudo en piedra con los blasones del Obrero Don Diego Lopez de Ayala.

En esta capilla fundó y dotó tres misas semanales con limosna de 60 maravedís (de los de entonces) en el año de 1476, D. Fernando Perez de Ayala, Canónigo y Vicario que fué del Arzobispo D. Alonso Carrillo de Acuña (primer Vicario que tuvo silla en el coro), el cual dejó al Cabildo para esta dotacion el Préstamo de S. Juan de Ocaña, y está enterrado en esta nave de la Estrella junto á un pilar que tenía antes un retablito. Tambien fundó otras dos capellanías de ciento ochenta y dos misas anuales, en la misma capilla, D. Fernando de Illescas, Canónigo y Dignidad de Capiscol, dejando 46 maravedíses antiguos de limosna por cada una.

Al pié de este altar, por fuera de la reja y en el pavimiento de la nave principal del templo, está la sepultura que hemos indicado del Arzobispo D. Francisco Valero y Losa, cubierta de una gran placa de bronce dorado con su marco de lo mismo, y en ella la siguiente inscripcion:

I. D. D.

DOMINUS FRANCISCUS VALERO ET LOSA.
CLARUS SAPIENTIA. BENIGNITATE CLARIOR. HUMILITATE
CLARISIMUS. PURITATE ANGELUS. CELO SERAFICUS.
E PACENSI EPISCOPATU AD TOLET. SEDEM
PROMOTUS. BREVI ANNORUM CIRCULO, CURSUM FELICITER
CONSUMAVIT: PRÆPOSITAMQUE SIBI CORONAM
JUSTITIÆ, PLACIDISSIMA MORTE QUÆSIVIT,
DIE XXIII APR. ANNI. MDCCXX. ÆTATIS SUÆ LV.

Que dice en castellano:

Dedicado á Dios inmortal.
D. Francisco Valero y Losa, esclarecido por su

sabiduría, mas célebre por su benignidad y todavía mas distinguido por su humildad; fué un ángel en la pureza, y ardiente como un serafin en la caridad y celo evangélico. Promovido desde el obispado de Badajoz á la Silla Primada de Toledo, consumó felizmente su carrera en pocos años; y por medio de una muerte suavísima, ciñó la corona que de justicia le estaba preparada el dia 23 *de Abril de* 1720 *á los* 55 *años de su edad.*

Por último advertiré antes de concluir con la narracion de la capilla de la Vírgen de la Estrella, que tiene delante una buena lámpara de plata que antes ardia en honra de esta imágen, pero hace ya algunos años que no luce.

A la derecha de esta, segun se mira, cae la capilla de *Santa Catalina*, que es otro nicho como el anterior, pero mas bajo y mas ancho, con su verja tambien de hierro, y encerrando en su pequeño recinto un altar de piedra y un retablito de madera dorado. En este hay tres hornacinas, en cada una de las cuales se vé una malísima escultura muy antigua y muy ruda, representando la del centro á Santa Catalina vírgen y mártir, la de su derecha á Santa Inés, que tiene á los pies el cordero, y la de su izquierda á Santa Águeda con los pechos cortados en un plato que lleva en la mano, así como la primera tiene la espada en las suyas. Por estofarlas y dorarlas, y por pintar la capilla y altar, se dieron al antes citado Pedro Lopez Tejeda, 396 rs. 19 mrs. antiguos, ó sean 746 rs. 21 mrs. de los de ahora, en 21 de Junio de 1543 segun documento del archivo. Esta capilla la edificó el Canónigo Lucas de las Peñas en 1516, y dotó con tributos una capellanía. cuyo poseedor habia de decir tres misas semanalmente, cada una á 60 mrs. de los de aquella

época. Asimismo dotó otra capellanía con cargo de ciento cincuenta misas al año, de á 46 mrs. de limosna, el Dr. Juan Martinez de Herrera, tambien Canónigo. En el costado izquierdo de la capilla, segun se mira desde afuera, hay una lápida en que se lee lo siguiente:

Esta capilla fizo el Sr. Lucas de las Peñas, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, y la dotó de tributos: el capellan que fuere de ella ha de decir cada semana tres misas; y los capellanes de coro han de hacer la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora, la fiesta de Santa Catalina, y dos aniversarios cada año, por sus padres y hermanos y por sí, los que están enterrados en esta capilla. Año de 1516.

Al otro estremo del trascoro está la tercera capilla existente, que vulgarmente se conoce por el nombre de el *Cristo Tendido*, porque representa el Descendimiento del cuerpo de Nuestro Redentor, de la cruz. Es otro nicho igual en forma y dimensiones al que acabamos de describir de Santa Catalina; pero asi la mesa de altar, que es de mármol negro con el escudo de armas del Cardenal Portocarrero (de bronce, en su centro), como las esculturas de su retablo, son mucho mejores y de mas mérito. Consisten estas en un gran medallon de alto relieve, en que ocho figuras del tamaño natural representan la escena que hemos indicado del Descendimiento de la cruz, estando el sagrado cuerpo de Jesus tendido y recostado sobre las rodillas de San Juan, y á su rededor los demás personages que asistieron á aquel sublime y tiernísimo acto: en el centro se vé el madero Santo del que acaban de desclavar el divino cadáver, á su pie la Santísima Vírgen traspasada de dolor, y á sus

lados las tres Marías, San Juan, José y Nicodemus, todos con expresiones bastante propias del lance, y de no despreciable trabajo, que acaso ejecutó alguno de los buenos escultores que á fines del siglo XV ó principios del XVI trabajaron en esta iglesia para la sillería baja del coro ó para el retablo mayor ú otras obras que por aquel tiempo se construian, puesto que de esa época data la fundacion de esta capilla, como vamos á ver por la siguiente inscripcion que hay al costado izquierdo segun se mira desde afuera:

NICOLAO ORTIZ, CANO. TOL. QUI MONUMENTO
SIBI ET SUIS EXTRUCTO, CAPELLAM CONSTRUI, INQUE
EA CAPELLANOS INSTITUI T. I. RODERICUS ORTIZ,
CA. TOL. CAPELLA EXTRUCTA, CAPELLANORUMQUE
INSTITUTIONE DE SUO ADAUCTA ANTECESSORI
B. M. QUI OBIIT XVII.....(1).

Que traducido al castellano dice:

A Nicolás Ortiz, Canónigo de Toledo, que habiendo construido enterramiento para sí y sus parientes, mandó en su testamento erigir esta capilla y establecer en ella capellanes, dedica esta memoria

(1) El último renglon, que debe espresar el mes y año del fallecimiento, no se lee bien, porque al sentar la tabla de la mesa de altar le cogieron casi todo con la fábrica; pero por algunas letras que mirando con atencion se distinguen á medias, infiero que el mes era Agosto, y del año se notan tambien la mitad superior de una *M*, de una *D* y de una *X*. De modo que cuando menos debemos suponerle de 1510 en adelante. Y refiriéndose esta fecha al fallecimiento del Rodrigo Ortiz, sobrino del Nicolás fundador de la capilla, es de suponer que poco antes se había esta construido, puesto que la *T. I.* de la inscripcion las traduzco yo *testamento jussit*, y por consiguiente que el sobrino fué el ejecutor de la última disposicion del tio, así como las iniciales *B. M.* de su final, las interpreto por *bonæ memoriæ*, es decir de grata memoria, refiriéndose al antecesor su tio, de quien viene hablando.

su sucesor Rodrigo Ortiz, tambien Canónigo toledano, que una vez construida la capilla, aumentó de su peculio el número de los capellanes. El cual falleció en 17..... (presumo que de Agosto de 1510 segun la nota anterior.)

Las fundaciones piadosas que hay en esta capilla son dos capellanías dotadas por el mencionado Rodrigo Ortiz, sobrino del fundador, con cargo de una misa diaria alternando los dos capellanes por semanas y percibiendo 46 mrs., de los de la época, de limosna por cada una: para sufragar á esta dotacion y la del sacristan dejó 10,000 maravedises de tributos, y además el meson ó posada titulada de San Cristóbal por bajo de Zocodover, conocido vulgarmente por de la Sangre de Cristo. Mas tarde, otro sobrino del Rodrigo, Canónigo tambien y llamado Leonardo Ortiz, fundó otra capellanía con cargo de ciento ochenta y dos misas anuales.

Por lo demás, tiene esta capillita su reja de hierro bien trabajada, y es muy visitada de los toledanos y aun de los forasteros, pues hay gran devocion con el Santísimo Cristo, que por la postura en que se encuentra su imágen llaman *Tendido* segun arriba dijimos, asi es que nunca le faltan luces ni cuantiosas limosnas en el cepillo que tiene por la parte interior de la reja.

En uno y otro costado del coro hubo tambien sus capillas hasta fines del siglo pasado en que, como queda dicho antes, se cerraron sus huecos con los cuatro altares de que ahora vamos á ocuparnos. Son dos en cada muro lateral, y todos iguales, de finos mármoles y bronces, pertenecientes al órden jónico, y compuestos de una mesa de altar como de dos varas y cuarta de larga por una de fondo y como una y media de alto,

sobre la que sienta una grada, de la cual sale el retablo consistente en una hornacina entre dos pilastras estriadas, cuyas basas y capiteles son de bronce dorado, y dentro de cada nicho hay colocada una estátua de alabastro como de una vara de alta representando al Santo ó Santa á quien está dedicado el altar, y coronado todo por un fronton de medio punto, en cuyo centro se ostentan, de bronce tambien, los atributos especiales del Santo titular. Hicieron estos cuatro altares Daniel Idrac, de nacion francés, y Martin Marichalar; pagándoseles por cada uno 8,000 rs. de solo su trabajo, pues los materiales los dió la Obra y Fábrica: tambien dió el alabastro para las estátuas, que las hizo el escultor de la Catedral D. Mariano Salvatierra, satisfaciéndole por la mano de obra 60,000 rs. ó sean 15,000 por cada una, quedando colocados los cuatro, segun antes dijimos en 1792.

De los dos que se encuentran en el muro del Norte, ó sea mirando hácia la capilla de San Pedro y á la puerta antigua del cláustro, el primero está dedicado á San Esteban Proto-mártir, el cual tuvo antes su altar dentro de la citada capilla de de San Pedro erigido por Pedro Alonso de Valladolid, Abad de San Vicente y Canónigo de esta iglesia, que dejó renta para un capellan con cargo de tres misas semanales, y para un sacristan que cuidára de las muchas y buenas alhajas y ornamentos que donó para su servicio, y está enterrado allí, como veremos por su epitafio cuando llegue la descripcion de la dicha parroquia de San Pedro; mas cuando en tiempo del Sr. Lorenzana se construyeron estos cuatro altares de que nos ocupamos, se trajo aquí este de San Esteban, (aunque haciéndole nuevo igual á los tres restantes) llevando al sitio que ocupaba en la repetida

capilla, el de San Pedro, Obispo de Osma, que era el titular de la que había en este muro del coro antes de la indicada reforma. Hay fundadas dos capellanías en este altar, una por el Racionero Diego Rodriguez de Oviedo, con obligacion de decir ciento cincuenta y seis misas al año, para cuya dotacion dejó dos heredades en término de Ajofrin, y otra por el Racionero Sancho Fernandez, con cargo de dos misas cada samana.

El otro altar de este costado es de San Miguel arcángel, y en él fundaron capellanías Diego Perez de Oviedo y Pedro Muñoz, Racionero de esta iglesia; el primero una con cargo de ciento cincuenta y seis misas anuales con limosna de 46 maravedises antiguos, dejando para su dotacion unas casas en esta ciudad junto á San Sebastian, colacion de San Antolin, y el segundo otra con cargo de cuatro misas semanales y obligacion de asistir al coro.

Los del costado del Mediodia, que miran á San Cristóbal y capilla de San Eugenio, son, el primero, de Santa María Magdalena, en el cual fundó el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada una de las capellanías de coro con cargo de cinco misas semanales; y el segundo es de Santa Isabel Reina de Hungría, que tuvo antiguamente su capilla en la bóveda que dá paso á la sala de Cabildo y á las oficinas de la Obra y Fábrica, fundada tal vez por Cebrian y su muger, como dice el letrero que hay en el techo y á su tiempo mencionaremos; mas al construirse allí la sala capitular la trasladó á este sitio en que está ahora el altar, un tal Juan Alfonso, dotando en ella una capellanía tambien de coro, con obligacion de cinco misas por semana.

CAPÍTULO V.

PORTADAS, PUERTAS Y CAPILLAS DEL LIENZO OCCIDENTAL, Ó SEA DE LOS PIES DE LA IGLESIA.

PÁRRAFO 1.°

Portada ó fachada principal esterior del templo, llamada de la puerta del Perdon.

Ya que hemos reconocido los dos principales departamentos de este soberbio templo, con todos sus accesorios, que ocupan el centro de las naves, vamos ahora á recorrer su ámbito, comenzando por los pies de la iglesia, por donde se supone ser, y es efectivamente, la entrada mas principal á ella, y por la que parece regular que penetre el viagero para dar luego la vuelta á todas las naves laterales, y notar lo que en cada una pueda interesar su curiosidad histórica ó artísticamente. La portada del Perdon ocupa todo el fróntis de la Catedral que mira al Occidente y forma los pies de las cinco naves de que consta la iglesia, pero esto es contando como parte de la fachada la torre y la media naranja de la capilla Muzárabe, que son el remate de las dos naves esteriores y de la línea de las capillas; mas como realmente estas dos lindísimas fábricas son independientes del resto de la portada, y de ellas hemos de tratar exprofeso en sus lugares oportunos, debiendo limitarnos ahora á describir lo que es propiamente la fachada, solo consideraremos como tal el espacio que existe entre los dos cuerpos mencionados de la torre y la cúpula del otro estremo, compuesto de tres arcos que corresponden exactamente á las tres naves centrales del templo.

Comenzóse á construir esta portada en el año

de 1418 bajo la direccion del maestro mayor de obras y aparejador de las canteras de Oligüelas (como le nombran algunos documentos de aquel tiempo), Albar Gomez, ó Gonzalez que tambien le apellidan algunas veces: debió concluirse hácia mediados de aquel siglo; pero hallándose varios trozos de ella muy deteriorados por los años de 1787, se reconoció la necesidad de restaurarlos, y se encomendó tan delicada operacion á un arquitecto natural de esta ciudad llamado D. Eugenio Durango, quien la ejecutó, sustituyendo á la primitiva ornamentacion gótica que se trataba de renovar, unos cuerpos de arquitectura greco-romana, que no obstante ser buenos y de mérito en su clase y género, forman allí un contraste muy desagradable y de malisimo efecto para los artistas y personas entendidas, que no pueden menos de lamentar tan notable despropósito (1). En su mayor parte, que es la antigua ó primitiva, pertenece al género gótico como todo el edificio, y los reparos hechos modernamente corresponden (segun queda indicado) al greco-romano; su materia es piedra berroqueña fina en todo lo que constituye la fábrica y fortificacion, y blanca, de la que

(1) Aunque en el testo atribuyo al arquitecto toledano Don Eugenio Durango la sustitucion de la primitiva ornamentacion gótica con otros cuerpos greco-romanos, parece fuera de duda que fué mucho mas antiguo este cambio de género que debió verificarse en alguna otra restauracion que sufriese esta fachada, cuando menos en el siglo XVII, puesto que en una lámina que tengo á la vista representando esta portada que nos ocupa, grabada en 1707 (es decir 80 años antes que Durango ejecutase los reparos de que aquí se trata) se ven los mismos agregados greco-romanos que hoy existen y tanto se censuran por algunos: de donde se infiere que la restauracion de 1787 se limitó á reponer las partes que estuviesen carcomidas y deterioradas, sin hacer innovacion alguna esencial en sus ornatos.

se empleó generalmente en la Catedral, para todo lo que es de escultura y ornamentacion.

Podemos considerarla dividida verticalmente en tres porciones, y cada una de estas compuesta de tres cuerpos de arquitectura horizontalmente separados. El centro de la portada, que es la porcion mayor y mas principal de ella, corresponde á la nave central del templo y comprende la gran puerta que se llama del *Perdon*, porque hay de antiguo concedidas muchas indulgencias á los que con las disposiciones necesarias entran ó salen por la misma en la iglesia (1). Su primer cuerpo consta de un magnífico arco apuntado, lleno de preciosos adornos góticos en sus costados y bóveda, todo de piedra blanca: comienza su ornamentacion en ambos muros laterales desde el suelo, siendo sobrepuesta toda ella, y consiste en unas líneas de arquitos entrelargos con sus junquillos y columnas de mármol adheridas á la fábrica en la mitad de su diámetro, sobre los cuales corre un friso de relieves caprichosos (como los que hay en los arcos), y encima se forma otra série de estos, que sirven como de hornacinas á las estátuas de los Apóstoles, del tamaño natural, ostentándose la del Salvador en medio, colocada en el pilar que divide las dos hojas de la referida puerta del Perdon, que por este poste hace á dos huecos ó entradas. Las jambas é imposta de ella, están labradas con relieves de castillos y leones alternando, y el centro del arco sobre la misma puerta, está ocupado por un medio relieve de mérito

(1) Esta circunstancia se sabe por tradicion y notoriedad pública, no porque haya lápida ni escrito alguno que lo advierta, como parece que debiera haberlo para noticia de los fieles que desearan aprovechar esta concesion; bien es verdad que rara vez podrían gozar de ese beneficio, pues de ordinario están cerradas así esta puerta como sus dos colaterales.

bastante regular, que representa el asunto tan repetido por todas partes (como el blason mas glorioso de esta Santa Iglesia) de la Descension de la Vírgen asistida de ángeles para poner la casulla á San Ildefonso. La bóveda de este grande arco, que tendrá por lo menos 12 pies de fondo, se contempla llena de ángeles, Profetas y Patriarcas, formándose la clave con cabecitas de los primeros, todo perfectamente ejecutado, cuyas figuras constituyen las archivoltas con que el arco se vá abriendo, y tiene cada una su correspondiente repisa y doselete de infinita variedad. Sobre este arco se nota un frontispicio triangular que no se puede avenir con el género á que pertenece lo que acabamos de reseñar, y en el centro de este remate del primer cuerpo se vé en un óvalo de piedra, el jarron con azucenas, símbolo de la pureza de María Santísima á quien el templo está dedicado.

De aquí arranca el segundo cuerpo que principia por una série de arcos y junquillos resaltados que sostienen el friso y la cornisa, todo de piedra berroqueña muy fina y bien labrada; sobre esta cornisa se contempla una Cena, en que de mas de medio cuerpo y tamaño mayor que el natural se ven los doce Apóstoles sentados á la mesa con el Salvador, correspondiendo á cada uno su nicho ú hornacina: estas esculturas son evidentemente del tiempo de la restauracion hecha por Durango á fines del siglo pasado, y es por consiguiente regular que las ejecutase el ya citado D. Mariano Salvatierra que era por entonces escultor de esta iglesia. Por remate de este segundo cuerpo hay una línea de crestones piramidales, que no ofrece cosa notable en su ejecucion, y detrás de ellos se levanta el cuerpo tercero que consta de dos grandes arcos de dicha piedra berroqueña divididos por un pilar ó columna que concluye en un plinto

bastante gracioso donde asienta una estátua colosal que representa la Religion con una gran cruz de bronce en la mano izquierda y una palma de la misma materia en la derecha (1): estos arcos sirven para dar paso á la luz que viene á iluminar el magnífico roseton de que luego haremos mencion al hablar del interior de esta portada, y se corona toda la obra con un antepecho calado y flanqueado en sus ángulos por pirámides con adornos de crestería y por jarrones con flameros, todo de piedra fina, el cual corre por la altura de la fachada en toda su estension, dejándose ver á su espalda un gran fronton ó ático que remata en su mayor elevacion el muro de la nave de en medio, ostentando en su centro un escudo jigantesco de las armas de España, y manteniendo en su cúspide y en ambos estremos tres pirámides lisas de granito coronadas por otros tantos globos de bronce. Está separada esta portada central de las otras que con ella constituyen el todo de la fachada, por dos grandes y fuertísimos pilarones cuadrangulares, que parecen dos torres, de sillería perfectamente labrada, decorados en toda su elevacion con arcos, junquillos y estátuas de piedra blanca, tamaño natural, y en número de diez cada pilar, las cuales se hallan colocadas sobre repisas en sus correspondientes nichos, representando varios Santos, Patriarcas, Profetas, Reyes y Arzobispos, y acaban con el antepecho que ya hemos dicho ser el coronamiento general de toda la portada.

Las dos de sus costados, que corresponden á

(1) Por estos atributos sin duda han creido algunos y han escrito que esta estátua figuraba á la vírgen y mártir toledana Santa Leocadia, y es muy natural y disculpable este error, pues efectivamente así representan tambien á esta Santa muchos pintores y escultores.

las naves segundas ó mas inmediatas á la central, guardan el mismo órden que la que acabamos de describir, pues se dividen tambien horizontalmente en tres cuerpos simétricos en ambas para que guarden la debida igualdad con la de en medio y formen las tres un todo uniforme y grandioso. Una y otra tienen por primer cuerpo un arco apuntado, del género y ornamentacion que el descrito para la del centro, si bien algo mas pequeños, pero teniendo tambien los ornatos sobrepuestos de arquitos entrelargos y junquillos, con sus columnas de mármol embutidas, y formando las archivoltas de su bóveda angelitos, Santos y cabezas, con sus repisas y guardapolvos; únicamente les falta á estos arcos laterales la coleccion de estátuas que debieron tener sobre el friso de sus muros, correspondientes al apostolado que hemos visto en el de en medio.

En el fondo de cada uno de ellos se abre una puerta que dá paso á la iglesia, como hemos dicho de la del Perdon, solo que estas no están divididas por pilares como lo está aquella, pues son mas pequeñas. Llámanse, la de la derecha segun se mira, del *Juicio* (porque en el medio punto que hay por cima de ella representa un bajo relieve muy antiguo el Juicio final, de una manera bastante caprichosa), y de los *Escribanos* (porque al frente de ella tuvo siglos atrás el Colegio de Escribanos de número de Toledo una casa de su propiedad para celebrar en ella sus juntas ó cabildos, y porque al recibirse de tales escribanos en el colegio acostumbran de antiguo á venir al altar mayor de la Catedral á prestar el juramento de estatuto, y entran y salen por dicha puerta para cumplir con esta ceremonia); la de la izquierda es conocida por la del *Infierno* (sin que sepamos el por qué, pues el bajo relieve de su

medio punto solo figura unos estrellones con caras y cabecitas en el centro de cada uno), se ha llamado tambien de las *Palmas* (porque por ella solía entrar la procesion del Domingo de Ramos, que salia por la puerta Llana), y se la entiende mas comunmente por la de la *Torre* (porque está arrimada á la torre principal). Ambas, así como la del Perdon, se encuentran de ordinario cerradas, y todas tres tienen de contínuo puestos por la parte de afuera unos grandes canceles de madera pintados y con filetes dorados. Rodean estas dos puertas otras fajas de castillos y leones alternando, como dijimos de la del centro, y cierran los arcos unos crestones del género gótico, con los cuales termina el primer cuerpo, en vez del fronton triangular que vimos en la portada de en medio. Sobre este remate se levanta el segundo que consta de una línea de arquitos con junquillos resaltados, y por encima de ellos se abren en cada fachada cinco arcos de fábrica moderna y de buen gusto, conteniendo otras tantas estátuas de Santos, del tamaño natural y muy regularmente ejecutadas en piedra blanca. El tercer cuerpo pertenece, como ya indicamos, al gusto greco-romano, y consiste en unas galerías que en ambos lados se construyeron, cada una de cinco arcos divididos por columnas de órden jónico, con sus antepechos calados á la manera gótica, y su cubierta de emplomado, sobre la cual vuelve á presentarse un trozo del género de lo del segundo cuerpo con sus arcos y junquillos resaltados, coronándole, como el resto de la fachada en general, la barandilla de piedra calada que recorre todo el fróntis desde la torre hasta la cúpula de la capilla muzárabe.

Al frente de esta magnífica portada, digna de la suntuosidad del templo á que sirve de ingreso,

hay una lonja ó átrio muy espacioso, en el que (convenientemente alfombrado y decorado con ricas colgaduras y preciosos estrados) hace el Cabildo la recepcion solemne de Reyes, Príncipes y Prelados, la vez primera que vienen á Toledo. Está cerrada esta lonja por una hermosa verja de hierro, asentada sobre un bien labrado zócalo de sillería, y sostenida por pilares de lo mismo, almohadillados y coronados por jarrones de piedra blanca que rematan en frutas y flameros; y á los dos estremos de esta verja (que siempre tendrá 100 pies de longitud), se contemplan las estátuas de San Eugenio y San Ildefonso en trage de Pontifical y de tamaño natural, esculpidas en piedra blanca por José Sanchez en 1637, las cuales están colocadas en dos hornacinas de berroqueña muy bien ejecutadas por Domingo Diaz y Cristóbal de Herencia.

Del mérito y grandiosidad de esta fachada, solo diremos que el ya citado D. Antonio Ponz se espresó acerca de ella en su Viaje artístico por España, en estos términos: "La portada principal «de este templo tiene muchos ornatos agradables «á la vista, y una buena porcion de estátuas (1) «sobre repisas delicadamente trabajado uno y otro. «En muchas de las estátuas hay escelentes parti«dos, grandiosos pliegues, y otras particularida«des, cuya falta se nota á cada paso en obras de «esta naturaleza, aun despues del renacimiento «de las bellas artes en Europa." Y el Sr. Amador de los Rios, en su Toledo Pintoresca, despues de copiar estas palabras de Ponz, añade que él "pone «de manifiesto el mucho mérito de esta grandiosa «portada, y mas aun el de la escultura que la «sirve de ornamento etc."

(1) Las estátuas que tiene son sesenta.

La calle, hoy plazuela llamada del Ayuntamiento (porque en ella está la Casa consistorial que cae al frente de esta fachada), estaba antes mucho mas alta que la lonja de que hemos hablado, teniéndose que bajar á ella por algunos escalones; pero en 1548 se rebajó el terreno con un costoso desmonte, de manera que el ingreso al átrio ó pórtico quedó como está en en el dia: hay sin embargo para entrar á la iglesia desde la lonja siete gradas de descenso en todas las tres puertas de este frente.

PÁRRAFO 2.°

Interior de las portadas y puertas del Perdon, de Escribanos y de la Torre.

Penetrando ahora en el templo, vamos á ver lo que por esta parte interior corresponde á las portadas ó fachada principal que en el párrafo precedente hemos descrito. Desde luego llaman la atencion las dos hojas que cierran la nombrada puerta del Perdon: son de una magnitud sorprendente, pues no bajará de 20 pies su altura, ni de 7 la anchura de cada hoja, viniendo ambas á juntar en el pilar ó poste que ya dijimos divide en dos entradas el hueco de la puerta. Una y otra están enteramente cubiertas de chapas de bronce aseguradas con clavos pequeños de cabeza redonda: por la cara interior son lisas estas chapas; mas por la esterior representan alternativamente castillos, leones y un especie de arabesco de mucho gusto y trabajo. En esta misma cara esterior, forma todo alrededor de cada hoja una faja como de una cuarta de ancha, en la cual, con letras góticas de relieve, del ancho de la faja, hay las inscripciones siguientes en honor de la Vírgen María.

á quien especialmente se halla consagrado el templo; á saber, en la hoja de la derecha segun se entra en la iglesia y comenzando desde la parte mas baja de la línea vertical izquierda ó sea la que queda mas inmediata al pilar divisorio donde hace el cierre:

SANCTA MARIA SUCURRE MISERIS IUVA PUSILLANIMES ROFOBE FLEBILES, ORA PRO POPULO, INTERVENI PRO CLERO, INTERCEDE PRO DEVOTO FEMINEO SEXU; SENTIANT OMNES TUUM IUVAMEM, QUICUMQUE CELEBRANT TUAM SANCTAM COMMEMORATIONEM.

Y continúa en la faja horizontal superior y en la vertical de la derecha con la siguiente:

AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM; BENEDICTA TU IN MULIERIBUS ET BENEDICTUS FRUCTUS VENTRIS TUI.

Y por último en la faja horizontal de abajo dice:

XTUS. VINCIT, XTUS. REGNAT, XTUS. IMPERAT.

Todo lo eual quiere decir traducido al castellano:

Santa María, socorre á los miserables, ayuda á los débiles, alienta á los tristes, ruega por el pueblo, sé medianera para con Dios por el Clero, intercede por el devoto sexo femenino; esperimenten tu ausilio y proteccion todos los que celebran tu santa memoria.=Dios te salve María llena de gracia, el Señor es contigo, bendita eres entre todas las mugeres y bendito el fruto de tu vientre.=Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera.

En la otra hoja, que es la de la izquierda como

se entra, dice lo siguiente, comenzando por la faja vertical de la izquierda que es la mas inmediata al quicial:

REGINA COELI LÆTARE, ALLELUIA: QUIA QUEM MERUISTI PORTARE, ALLELUIA: RESURREXIT SICUT DIXIT, ALLELUIA: ORA PRO NOBIS DEUM, ALLELUIA: GAUDE ET LÆTARE VIRGO MARIA, ALLELUIA: QUIA SURREXIT DOMINUS VERE, ALLELUIA: NOS CUM PROLE PIA BENEDICAT VIRGO MARIA.

Acabadas estas dos antífonas algo mas abajo de la mitad de la faja vertical de la derecha, sigue la fecha en que se labraron estas hojas, en el resto de ella y en toda la horizontal de abajo, de esta manera:

Estas puertas fueron acabadas en el mes de Marzo era de mil é CCC é setanta é cinco años. (Que equivale al año de 1337.)

Las inscripciones latinas de esta hoja quieren decir en castellano:

Alégrate Reina del cielo, aleluya; porque aquel que mereciste llevar en tus entrañas, aleleya; ha resucitado, como él dijo, aleluya; ruega á Dios por nosotros, aleluya. Regocíjate y llénate de júbilo ó Vírgen María, aleluya; porque el Señor ha resucitado verdaderamente, aleluya. La Vírgen María nos bendiga con toda la familia cristiana y piadosa.

Una línea de clavos gruesos de enorme cabeza de bronce bien labrada, marca toda la estension de estas fajas en que están las citadas inscripciones.

Por encima de dichas hojas hay una especie de montante, ó sea ventana incluida en el hueco ó

luz de la puerta misma, que por la parte de afuera presenta las armas Reales sobre águilas imperiales, y entre las columnas del *Plus ultra*, todo de hierro; y por la de adentro tiene sus vidrieras lisas y dos postigos ó ventanillos de madera fina, abiertos ordinariamente para dar luz á esta nave en su parte mas baja.

Está la puerta del Perdon, de que vamos hablando, cinco gradas por cima del pavimento de la iglesia y dos por bajo del de la lonja ó átrio descubierto que ya dijimos que corre al frente de toda la portada. En la muralla de la fábrica se labró un marco á esta puerta, que consiste en varios filetes resaltados en piedra blanca, que marcan las dos líneas verticales, y por encima de la puerta vienen á buscar á los que salen del pilar central divisorio, formando, con estos, dos arcos apuntados de carácter puro gótico, exornados con óvalos y hojas del mismo género, y flanqueados por dos estátuas de Santos ó Profetas, de la propia piedra y de cuerpo entero, mayores que el natural, que descansan sobre sus correspondientes repisas, y se cobijan bajo sus doseletes ó guardapolvos.

Sobre estos arcos corre una galería de otros cinco arquitos apuntados y divididos cada uno en dos por medio de un pilarillo que hay en su centro, todo de la manera gótica, y cerrados de hermosos cristales de colores formando vistosos dibujos con figuras de Santos y otros adornos. Pero lo que en este género sobresale principalmente entre lo mucho que de su clase ostenta la célebre Catedral, es la gran claraboya que se contempla por encima de la galería que acabamos de mencionar, la cual llena todo el resto de este grandioso fróntis, acomodándose con su forma circular á la figura en que remata el muro al intestar en la elevada bóveda ó cubierta del templo. Es un magnífico

roseton, de mas de 30 pies de diámetro, lleno de lindísimos calados, y cubierto de vidrios que con sus brillantes colores y bien combinados matices, presentan sorprendentes dibujos y adornan el escudo de armas del Cardenal Arzobispo D. Juan Tavera, que ocupa el centro del roseton, trasparentándose como que tambien es de cristal pintado, y constituyendo el todo una soberbia ventana.

Abajo en ambos costados de la puerta, hay dos buenos lienzos engastados en ricos marcos de mármoles blancos y oscuros: el de la derecha, segun se mira, representa á San José que está sentado con el Niño Jesus en brazos, y es del conocido pintor Alonso del Arco (entendido tambien por el apodo de el *Sordillo de Pereda)*, y muy digno por cierto de la atencion de los inteligentes; y el de la izquierda, que parece ser de Vicente Carducho, tiene por asunto la Inmaculada Concepcion de María Santísima, viéndose á esta Señora en figura lindísima de cuerpo entero rodeada de ángeles y gloria (1). Ambas pinturas serán

(1) Hay (como tendremos ocasiones de notar) muchas pinturas y bajo relieves en varios de los pilares y muros de la iglesia, y hubo muchísimos mas hasta los años de 1789, 90 y 91 que se quitaron la mayor parte sustituyendo algunos con buenos cuadros lujosamente engastados en marcos de mármoles ó de madera dorada, y con estátuas de piedra muy regulares que se colocaron en la capilla de Santiago, y á cuyos nuevos cuadros y esculturas se hacen ahora en vísperas y procesiones las Estaciones que antes se hacían á los antiguos. Estos tuvieron sus altares fijos en los sitios donde se encontraban, hasta el año de 1500, y allí se hacian las fiestas y aniversarios con que estaban dotados; pero en la época citada los mandó quitar el Sr. Cisneros, así porque estorbaban mucho el paso por las naves para procesiones y demas ceremonias, como por las irreverencias que en ellos se cometían en dias de gran concurso, subiéndose la gente sobre los mismos ó arrimándose y recostándose en las aras etc.; quedaron pues los retablitos solos en lo alto de los postes ó de los muros, y el dia de su fiesta se les ponía (y se les pone todavía á los que han quedado) un

como de vara y media de altas por una de anchas poco mas ó menos (1).

El interior de la puerta del Juicio ó de los Escribanos, que es la que cae á la izquierda de la del Perdon mirándolas desde dentro de la iglesia, no ofrece nada notable, como ni tampoco la otra colateral de la derecha, que dijimos llamarse de las Palmas y de la Torre: son ambas de dimensiones colosales, pero sin adorno alguno, ni las maderas con que se cierran tienen cosa que llame la atencion, aunque sí están perfectamente trabajadas, pintadas por ambas caras y exornadas por la esterior con grandes clavos de bronce de cabeza muy ancha, figurando cuatro hojas de parra cada una. Mas si las puertas por sí mismas no contienen particularidad que fije las miradas del curioso, hay á sus inmediaciones algunos objetos que merecen especial mencion. Sea el primero, la siguiente

altar portatil que se quita al dia siguiente. Estos de la Concepcion y San José estaban en los dos pilares primeros de la nave mayor, frente al sitio que ahora ocupan, donde se colocaron en la forma que están á 1.° de Agosto de 1789: el de San José era de talla con su estátua, y se regaló á las monjas de San Torcuato, poniendo en su lugar esta pintura. De cada uno de los que han quedado se irá dando razon cuando llegue su sitio respectivo.

(1) En esta nave, que llaman de la Estrella (por el altar y capillita de la Vírgen de este título que dejo descrita al hablar del trascoro), se arma y coloca el famoso monumento de la Semana Santa, del que daremos minuciosa noticia en la seccion 2.ª de este libro al tratar de lo que hay en las claverías del cláustro alto. Tambien aquí, al frente de esta pintura de la purísima Concepcion, se pone la víspera y dia de su festividad, una mesa de altar en que recibe culto durante aquellas veinticuatro horas una imágen de Nuestra Señora, de talla, que pertenece á un antiguo mayorazgo de esta ciudad, poseido hasta nuestros dias por la familia de los Ortiz de Zárate, entre cuyas cargas cuenta la de traer procesionalmente esta efigie desde la casa de los poseedores en la siesta del 7 de Diciembre, y tenerla alumbrada en el mencionado altar aquella tarde y el

inscripcion que en letra gruesa, negra, se lee sobre la puerta de los Escribanos.

En el año de mil é cuatrocientos é noventa é dos, á dos dias del mes de Enero, fué tomada Granada con todo su Reino, por los Reyes N. S. D. Fernando é Doña Isabel, siendo Arzobispo de esta Santa Iglesia el Reverendisimo S. D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal de España. Este mismo año en fin del mes de Julio, fueron echados todos los judios de todos los Reinos de Castilla, de Aragon, é de Sicilia. El año siguiente de noventa é tres, en fin del mes de Enero, fué acabada esta Santa Iglesia; de reparar todas las bóvedas é las blanquear é trazar, siendo Obrero mayor D. Francisco Fernandez de Cuenca, Arcediano de Calatrava.

Encima de esta inscripcion hay una ventana

dia siguiente hasta concluidas las segundas vísperas que la vuelven á llevar en procesion como la trajeron; debiendo perder la finca á que está afecta esta memoria piadosa, y pasar al inmediato sucesor, en el momento que deje el poseedor trascurrir un año sin cumplir con esta festividad de la Concepcion.

El Cabildo hace tambien á este soberano misterio una funcion solemnísima con procesion entera, sermon y ofrenda, instituida y dotada por la Reina Católica Doña Isabel I con motivo de que en 7 de Diciembre de 1492 hallándose los Reyes en Barcelona, al bajar D. Fernando, su esposo, por la escalera del palacio para dar audiencia (como lo habia de costumbre diaria), un labrador del pueblo de Cáñamos en el Vallés, se arrojó á S. A. y le dió una gran cuchillada en el cuello, creyendo todos los circunstantes que le habia degollado: afortunadamente la herida no fué de mucho peligro, y el Rey curó prontamente y por haber sucedido el lance en vísperas de la Concepcion dotó la piadosa Doña Isabel esta fiesta que habia de hacerse con todo el esplendor que cupiera en la Santa Iglesia Catedral de Toledo. Se averiguó que el regicida era un maniático, y declaró que queria matar al Rey porque le iba á él la corona en derechura; pero á pesar de todo fué ahorcado en Barcelona.

que ocupa el resto de la muralla hasta la bóveda, y alumbra toda la nave de enfrente; compónese de tres arcos góticos divididos por pilarillos y coronados por unos tragaluces ovalados de gracioso dibujo, con vidrieras muy ricamente pintadas, en cuyo centro llevan las armas del Arzobispo D. Alonso de Fonseca.

En los dos postes ó pilares que tienen enmedio esta puerta hay á conveniente altura dos retablitos que sirven de adorno á aquel sitio, y atraen continuamente gran número de devotos. El de la izquierda, segun se mira, fué construido de órden del Arzobispo D. Juan Tavera, cuyo escudo de armas ostenta en su remate (1); es todo de alabastro y del gusto plateresco, reducido á una elegante hornacina con sus columnas, zócalo, friso y cornisamento lleno de preciosos relieves dignos de Berruguete ó de Borgoña (alguno de los cuales hubo de ser quien le trabajó) dentro de la cual se venera una efigie de Jesus atado á la columna, tambien de alabastro, que lleva el título de *Cristo del Olvido*, y es obra del escultor bien conocido en aquella época Cristobal de Olarte. Hay una memoria piadosa en este retablo para costear las luces que se ponen á la imágen el Jueves y Viernes Santo mientras está Su Divina Magestad en el monumento, y la víspera y dia de la Ascension en que se dice misa allí, llevando al efecto un altar portatil. Aparte de estas luces, arden casi de

(1) Indudablemente se hizo el retablo en tiempo del Pontificado de D. Juan Tavera, esto es desde 1534 á 1545, pues el escudo de armas esculpido en su coronamiento, es un testigo irrecusable; pero la imágen del Cristo atado á la columna estaba ya hecha desde 1523, segun apunte sacado de los papeles de la Obra y Fábrica, que dice haberla trabajado maestre Olarte, imaginario, en cantidad de 3,875 mrs. de aquella época, que hacen 214 rs. 19 mrs. vn.

contínuo delante de este Santo Cristo algunas lámparas y velas que llevan de limosna muchos devotos. El otro retablito del pilar de la derecha es de madera, dorado y bastante antiguo, sin que ofrezca cosa notable en su forma: contiene una pintura en tabla de Nuestra Señora que llaman de la *Leche* porque está dando de mamar al divino Infante á quien tiene en sus brazos y mira amorosamente. Es cuadro que no carece de mérito, y pertenece á la época en que Juan de Borgoña y otros de su escuela pintaban en esta Catedral las tablas de varias capillas antiguas. Tambien arde una lámpara delante de esta pintura por fundacion que dotó al efecto D. Pedro Ramirez, Dignidad de Maestre-escuela y sobrino del Arzobispo D. Juan de Contreras; y un tal D. Juan Caballero (que está enterrado al pie de este pilar) dejó cierta renta á los Capellanes de coro para que todos los sábados le cantasen una misa, y en acabándola viniesen procesionalmente á este sitio entonándole un responso.

En la otra puerta colateral de la del Perdon, llamada de la Torre, como tantas veces hemos dicho, no hay retablo alguno; únicamente sobre su clave y por bajo de la ventana que alumbra toda esta parte de la nave, se contempla una antiquísima pintura al fresco, que representa la Resurreccion del Señor, al cual se vé en medio saliendo de la urna sepulcral cuya tapa sostienen levantada dos ángeles mancebos y á uno y otro lado asisten las figuras de cuerpo entero de la Vírgen María y de San Juan Evangelista. En la parte del muro que queda desde esta pintura hasta la bóveda, se abre otra ventana de iguales dimensiones y de la misma forma en todo que la ya descrita de encima de la puerta de los Escribanos.

En el poste ó pilar de la derecha de esta en

que estamos hay construida una escalera en espiral, cuyos primeros peldaños se ven por la verja de hierro que cierra su entrada: esta subida es una de las que ya digimos en el capítulo II al dar idea general del edificio, que existen para comunicacion con las bóvedas del mismo; y la que tenemos á la vista, conduce á la habitacion del campanero en el centro de la torre. Tambien para avisar á este si se descuidaba en tocar á los maitines (cuando eran á media noche) ó á la misa de Alba, que en Toledo se llama vulgarmente del *Santo*, hay una campanilla colocada en dicha habitacion, cuyo cordel baja á este mismo sitio en que estamos, y se vé todavía pendiente de la bóveda, aunque hoy puede decirse que no se hace uso ninguno de él.

PÁRRAFO 3.°

Capilla de San Juan, vulgo de los Canónigos.

Siguiendo desde esta puerta á la derecha, se encuentra en el testero de la nave mas esterior, junto á la salida de la iglesia para el cláustro la capilla titulada de San Juan, porque á este Santo precursor está dedicada, y tambien de la Torre, porque ocupa el hueco de esta en su seccion mas baja, y vulgarmente se llama de los Canónigos, porque los tres altares que hay en ella están reservados para que celebren misa rezada exclusivamente los individuos del Cabildo. Antiguamente hubo aqui tambien una capilla con el título de *Quo vadis*, porque estaba dedicada al Apóstol San Pedro en la ocasion que salia huyendo de Roma y se le presentó Jesus con la Cruz, dándosele á conocer, y pasmado el Santo de semejante aparicion, le preguntó: *¿Dómine, quo vadis?* (¿dónde vais, Señor?)

á que contestó el Maestro: *vado æternum crucifixi*, (voy á ser de contínuo crucificado), como echándole en cara la cobardía que le aconsejára salir de Roma por escusarse los peligros á que le esponia la mision del Apostolado; entendido lo cual por San Pedro, se volvió á la ciudad inmediatamente para morir como discípulo de tal Maestro. En recuerdo de este antiguo título y advocacion que tuvo la capilla de la Torre, colocaron al restituirla al culto en la época que despues diremos, el grupo de Jesus con San Pedro que ocupa el nicho sobre la portada. Se ha dicho que cuando fué restituida al culto, porque estuvo mas de un siglo sin él, convertida en sacristía de la capilla de Reyes nuevos, la cual fué fundada en las dos bóvedas de esta nave que dán frente á la puerta de la Presentacion y á las de subida secreta para el arco y Palacio Arzobispal, de que á su tiempo hablaremos: mas hácia el año de 1536 en que se trasladó la capilla Real al sitio que ocupa ahora, determinó el Arzobispo D. Juan Tavera construir aquí su enterramiento, labrando casi de nuevo la capilla (todo escepto las cuatro paredes que son los muros de la torre) y dedicándola á su Santo patrono el Bautista, si bien como luego mudó de idea enterrándose en el suntuoso hospital del mismo título, fundacion suya, quedó la capilla labrada, y por cierto magníficamente segun vamos á ver, pero sin destino, hasta que algunos años despues el Arzobispo D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda, la puso en culto, haciendo los preciosos altares que tiene, en los cuales (como ya hemos indicado) solo dicen misa los Canónigos, habiendo para el aseo y cuidado del local, ornamentos y vasos sagrados, un sacristan y acólitos que ayunden las misas.

Su planta es cuadrada de 40 pies cada costado,

pero solo tiene 20 de hueco (pues la otra mitad se invierte en el macizo ó grueso de los muros que son de piedra de sillería y sostienen el asombroso peso de la torre) y 30 de elevacion. En 1536 ideó la lindísima portada de esta capilla, el maestro mayor de la Catedral Alonso de Cobarrubias (1), siendo la segunda obra que se le encargó en esta iglesia (2), y desde Enero de 1537 la principió á construir, trabajando bajo su direccion los entalladores y estatuarios ó imagineros (como entonces llamaban á los escultores) Juan de Arévalo, Martin de Ibarra, Leonardo Aleas, Melchor de Salmeron, Juan de Cantala, Pedro de Salamanca, F. Arteaga, Pedro Francés, Gregorio Bigarni (conocido por el apellido Borgoña como su hermano el famoso Felipe), Jamete, Guillen, Pierres y Luis de Borgoña, todos los cuales se ocupaban por entonces, con otros no menos célebres artistas, en diferentes obras que á la vez se hacían en esta iglesia. Pertenece la portada al género plateresco, muy en boga por aquella época, y es de un gusto verdaderamente esquisito. Se compone de un grande arco redondo, exornado con mucha riqueza y profusion de tallas, en cuyo

(1) Fué uno de los mas famosos arquitectos en aquella época, á quien se debe entre otras obras notables, la fachada principal del Norte del célebre Alcázar que luego describiremos; tuvo dos hijos de no menos renombre que él, D. Diego y D. Antonio de Cobarrubias y Leiva, el primero Obispo de Segovia, Consejero de Estado y Presidente de Castilla, famoso escritor de derecho, y el segundo insigne Jurisconsulto tambien, Oidor de la Chancillería de Granada, que dejó la toga por la Canongía magistral de esta iglesia, habiendo asistido ambos con gran provecho para la cristiandad al sagrado Concilio de Trento, con otros españoles célebres.

(2) La primera fué la capilla actual de Reyes nuevos, como en su lugar oportuno advertiremos: aunque algunos cuentan como su primera obra en esta iglesia el sepulcro del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

centro hay un gracioso cuerpo de arquitectura que forma la entrada á la capilla, y consta de dos preciosas columnas abalaustradas, cuajadas de relieves lindísimos del mas caprichoso dibujo y correcta ejecucion, y coronadas por capiteles ideales de no menos gusto. Estos reciben el cornisamento, cuyo friso está asimismo cubierto de esquisitos relieves (1) y sobre cada columna se levanta un primoroso candelabro lleno igualmente de delicados entalles, contemplándose en medio de los dos un óvalo muy resaltado, que contiene un medallon con el busto de San Juan Bautista en alto relieve. Por encima de esta medalla, y sobre la clave del arco, está colocado el escudo de armas del Cardenal Tavera sostenido por dos niños; se supone que lo dicho hasta aquí, así como todo lo demás que constituye esta portada, y vamos á continuar reseñando, es de piedra blanca de la Rosa. Lo restante del espacio que encierra el arco, á uno y otro costado del cuerpo de arquitectura, que acabamos de describir, lo llenan otros dos trozos del género gótico, con arquitos y junquillos que se entrelazan, recibiendo cada uno tres estátuas pequeñas de piedra de Regachuelo, sobre sus correspondientes repisas y con sus respectivos doseletes dorados como lo están todos los perfiles

(1) Hay una rara coincidencia en la disposicion que guardan los relieves de este friso, la cual ha hecho creer á algunas personas que componian las letras de que consta la palabra colegiata; y efectivamente á la distancia desde frente á la capilla de San Pedro, mirando con atencion parece que se forman caprichosamente las letras COLGIATA; pero en aproximándose desaparece por completo la ilusion, y esto me hace creer que no hay tal inscripcion, y que no pasa de ser una combinacion óptica y puramente casual de las sombras que hace el resalto de los relieves al recibir la luz que entra de los cláustros por su costado izquierdo; lo cual se confirma con la falta de la E para que diga colegiata.

de las molduras en general, que representan, las tres de la derecha segun se mira, á San Pablo, San Ildefonso y San Juan Evangelista, y las tres de la izquierda á San Pedro, San Eugenio y Santiago el mayor. Sobre el arco citado se levanta un segundo cuerpo, compuesto de otras dos columnas platerescas tambien con capiteles corintios que reciben el frontispicio y dejan en medio un nicho ú hornacina en que está colocado el grupo, que ya hemos mencionado de Jesus abrazado á la Cruz y San Pedro arrodillado delante de él, ambas figuras del tamaño del natural y de barro cocido y pintado luego, pero grandemente modeladas por el citado escultor Cristóbal de Olarte en 1523, por cuya obra se le pagaron 7,500 mrs. de los de entonces que equivalen á unos 415 rs. vn. actuales. Remata toda la portada con el escudo de armas del Emperador Cárlos V entonces reinante; y á uno y otro costado de este segundo cuerpo se ven otros cuatro, que son del Cardenal Tavera y del Obrero mayor Diego Lopez de Ayala, trabajados por Juan de Arévalo, Ibarra, Aleas y Vasco de Troya; las estátuas y columnas las ejecutó Gregorio Bigarni, Jamete los candelabros, y Salmeron, Cantala. Guillen, Pierres, etc., los niños y el resto de la portada. Una verja sencilla de hierro cierra la entrada á la capilla, cuyo interior no es menos notable y digno de la atencion del curioso que la fachada.

Ya se ha dicho que el hueco de esta capilla tiene las dimensiones de 20 pies por cada línea del cuadrado que forma su planta, y de 30 de altura hasta la bóveda. Esta consiste en un magnífico artesonado árabe, de piedra blanca con todos los perfiles de las *tenas* pintados de oro y negro para darles, como efectivamente les dá, un realce muy vistoso: está dividido en cuatro compartimientos,

y cuajado de florones de diversas figuras y tamaños, y en medio hay otro mas grande, produciendo todo un efecto sorprendente y agradable. Perteneció este artesonado á la primitiva capilla de Reyes nuevos, que, como hemos dicho antes, estuvo en la nave inmediata, sirviéndola de sacristía la de que ahora tratamos, y trasladada aquella al sitio que actualmente ocupa, y reparada esta por el Cardenal Tavera, segun hemos visto, se trajo aqui ese techo en 1540, y le colocó tal como le vemos, el escultor Juan de Orozco, pagándole por ello 29,420 mrs. que hacen de nuestra moneda actual 1,628 rs. 17 mrs. El pavimento es de mármoles cuidadosamente casados, y lo mismo el zócalo que rodea la capilla hasta cosa de 4 pies de altura, dándole todo, con la pintada vidriera que la ilumina, un aspecto grandioso.

Tiene tres altares en los lienzos de Poniente, Norte y Mediodia, pues en el de Oriente está la entrada: todos ellos son del gusto plateresco, y recomendables por la riqueza y perfeccion de la talla, no menos que por la belleza de las pinturas que ostentan. El de enfrente de la puerta consta de un cuerpo de arquitectura con dos columnas estriadas que asientan sobre un bellisimo basamento compuesto de pedestal y zócalo, cuajados de preciosos relieves alusivos á la Pasion del Salvador, y reciben la cornisa, cuyo friso está tambien ricamente decorado de talla, notándose entre sus adornos los escudos de D. Gomez Tello Giron y de D. García Manrique de Lara, Gobernador del Arzobispado el primero y Obrero mayor el segundo en aquella época, y coronando la obra un medallon circular que representa al Padre Eterno: hizo este retablo en 1560 el famoso Juan Bautista Vazquez, y le estofó y doró el célebre pintor Francisco Comontes, quien pintó tambien de claro-oscuro las dos

figuras de la Vírgen y San Juan Evangelista que están á los lados del Crucifijo, de talla, que se contempla en el centro y sitio principal. Esta primorosa escultura es debida al famoso Nicolás de Vergara, el viejo, de quien ya hemos tenido varias ocasiones de hablar, que la trabajó en el referido año de 1560.

Los otros dos altares colaterales están dedicados uno á San Bartolomé (por ser este el nombre del Sr. Arzobispo Carranza, en cuyo tiempo se hicieron), y otro á San Juan Bautista (como titular de la capilla y nombre del Sr. Tavera que la mandó restaurar). Son del género plateresco, segun dejamos apuntado, y muy semejantes el uno al otro, componiéndose ambos de dos cuerpos de arquitectura; el primero de estos consta de dos columnas corintias con sus zócalos, frisos y cornisas *llenos* de preciosos relieves que representan pasages del viejo testamento; y el segundo de una especie de frontispicio con pilastras, rematando con escudos de armas del dicho Arzobispo Carranza y del Gobernador Tello Giron, fruteros y otros adornos correspondientes al género ó gusto á que pertenecen los retablos. Cada cual tiene en el intercolumnio del primer cuerpo una gran tabla que representa á su Santo titular, y otra mas pequeña en el centro del segundo de ellos: la de San Bartolomé, que es figura de cuerpo entero y tiene aprisionado al demonio con una cadena, es del mencionado Comontes, al cual se debe tambien la otra pequeña de encima que figura á la Vírgen con el Niño Dios en sus brazos: las del otro altar, que son San Juan Bautista, y en segundo término la escena del Bautismo de Jesus en el Jordan, y la de arriba que es de la Adoracion de los Reyes, son debidas al célebre pintor de Cámara de Felipe II Hernando de Avila, á quien

se pagaron por ambas en 4 de Mayo de 1568 30,000 mrs., ó sean 1,660 rs. de los modernos. Las tallas de estos dos retablos fueron ejecutadas la del primero, ó sea de San Bartolomé, por el ya citado Juan Bautista Vazquez, y su estofado y dorado por el repetido Comontes que era pintor de la Catedral, el primero que tuvo esta iglesia con salario fijo; y el otro de San Juan es obra de Pedro Martinez de Castañeda; natural de Búrgos, habiéndole estofado y dorado en 1566 el maestro Isac de Helle.

En el lienzo de Poniente hay colgados á uno y otro lado del altar, dos cuadritos pequeños que representan uno á la Vírgen con el Niño Jesus en brazos, y el otro el sagrado rostro del Salvador estampado en el lienzo de la Verónica; ambos son dignos de que los reparen los curiosos. Ahora modernamente hace cosa de ocho ó diez años se han colocado en esta capilla (pero á una altura que hace muy molesto y difícil el examinarlos como merecen) tres lienzos colosales con sus marcos dorados, que antes estuvieron en el cláustro bajo y luego se han custodiado en la sala de Cabildo para verano, hasta que por acertada disposicion se han traido aquí donde, aunque con dificultad é imperfectamente, podrán verlos siquiera los aficionados á los buenos cuadros. Son obra del pintor Luis de Velasco (aunque se los ha tenido por de Blas del Prado) que era de mucha nombradía á fines del siglo XVI, y representan, el primero á María Santísima coronada por cuatro ángeles que vuelan sosteniendo la corona, con el divino Infante en brazos que tiene una flor en la mano derecha y un gilguerillo en la izquierda; daban el título á esta Imágen de la *Virgen de Gracia:* á sus lados están de cuerpo entero San Blas y San Antonio con Santa Catalina y Santa Inés, todas

figuras mayores del natural, y por bajo en primer término hay un caballero armado y de rodillas, con un rótulo que dice *Infante D. Fernando*. El segundo cuadro presenta en figuras tambien gigantescas á los Apóstoles S. Felipe y Santiago; y el tercero, á los Santos Cosme y Damian, de igual tamaño que los anteriores (1).

Por último se vé en un rincon de esta capilla un hermoso órgano portátil, construido á principios

(1) Estos tres cuadros son los que D. Antonio Ponz menciona y alaba con mucha razon en el primer tomo de su Viaje por España, carta 2.ª, página 108, solo que se equivocó en atribuirlos á Blas del Prado, pues por papeles de la Obra y Fábrica se sabe que los pintó Luis de Velasco de órden del Cardenal Arzobispo D. Gaspar de Quiroga, cuyas armas se ven tambien en estas pinturas, siendo muy dignos seguramente los tres lienzos del lisongero juicio que el citado Ponz hace de ellos. Fueron pintados y colocados en el cláustro, primeramente junto á la capilla de San Blas, donde ahora está el fresco de Bayeu que representa la muerte de Santa Casilda, para perpetuar la memoria de un hecho histórico que ocurrió en este sitio á principios del siglo XV, y es conocido de todos los medianamente versados en nuestra historia patria. El Infante Don Fernando, dicho por sobrenombre el de Antequera, que despues fué Rey de Aragon, era tio y tutor, en union con la Reina viuda Doña Catalina de Alencastre, del Rey niño D. Juan el II; y deseando algunos Grandes, revoltosos, medrar con el cámbio de Soberano, tuvieron una junta en el cláustro de esta iglesia á la que concurrió el citado Infante, y habiéndole ofrecido allí mismo la corona, la reusó con noble indignacion manifestando que guardaría inviolablemente y haría que todos guardasen la debida fidelidad á su sobrino y Rey D. Juan. En memoria de este ruidoso acontecimiento, fundó aqui el año de 1420 un altar dedicado á la Vírgen y á San Ildefonso con el retrato del leal Infante D. Fernando, arrodillado á los pies de Nuestra Señora, un Jurado del Ayuntamiento de esta ciudad llamado Alonso Gonzalez Castellanos, dotando una capellanía con cargo de misa diaria en este altar, el cual tenía por delante sus rejas de hierro que luego se dieron por el Cabildo á los PP. carmelitas descalzos, para antepecho del coro que tenían en su iglesia, hoy capilla del Seminario Conciliar. Poco despues, como en cierto motin que hubo en Toledo se

de este siglo, con una bonita caja de rico nogal con algunos adornos dorados, todo de estilo moderno el cual sirve para colocarle en la antecapilla de la Vírgen del Sagrario durante la octava de la Asuncion de Nuestra Señora, en que se cantan allí misas y salves acompañándolas con este escelente instrumento: tambien se llevaba hasta hace unos veinte años, que fué suprimida la orquesta de esta iglesia, á la capilla mayor durante

incendiaron varios edificios, y entre ellos pereciese la casa que constituía la dotacion de dicha capellanía, se extinguió esta; pero en cambio fundaron otra los herederos del Castellanos sobre distinta finca, mas con obligacion de celebrar la misa únicamente los viernes, y en los de cuaresma se predicaba tambien sermon, haciéndose además fiesta á la Encarnacion; en seguida otro pariente llamado Andrés Sanchez Castellanos, fundó otra capellanía con misa todos los domingos y dias de precepto, que habia de decirse media hora despues de la del Santo ó del Alba, dejando para su dotacion 17,600 mrs. de juro sobre los pastos de la dehesa de Alcántara. Este altar, que se llamaba de los Castellanos y era con efecto de esa familia, fué renovado (porque estaba la pintura muy deteriorada) por el Cardenal D. Gaspar de Quiroga á fines del siglo XVI, haciendo pintar á Luis de Velasco los tres lienzos que he reseñado en el testo, los que con el título de Nuestra Señora de Gracia se colocaron en el mismo sitio que ocupó el primitivo cuadro: ante esta Vírgen venían todos los sábados por la tarde despues del coro los colegiales infantes á cantar la Salve, oficiándola el capellan semanero del agua bendita, y aun en lo antiguo tambien se cantaban aqui por los mismos, vísperas y misa en todas las festividades de la Vírgen; lo de la Salve ha durado hasta casi nuestros dias. Un farol (que yo he conocido todavía) ardía continuamente delante de la Vírgen de Gracia, pagando esta luz por tributo impuesto de 1,000 rs. anuales, la hermandad de Capellanes de coro: á fines del siglo pasado, cuando se pintaron los frescos en el cláustro por Bayeu y Maella, se quitaron estos lienzos del sitio que ocupaban, y se trasladaron enfrente al ángulo de entre Norte y Poniente (donde yo los he conocido) hasta que de órden del Cabildo se quitaron de allí hará unos 24 años, y los guardaron donde se ha dicho en el testo; y por último hace 8 ó 10 que los colgaron en lo mas alto de esta capilla de la Torre donde hoy se ven.

la octava del Corpus, á fin de que se acompañasen con él los motetes y cantos para la Reserva de S. D. M. todas las tardes; y el resto del año permanece guardado en este sitio sin uso alguno.

PÁRRAFO 4.º

Capilla Muzárabe.

Volvamos ahora á cruzar por delante de las puertas del Perdon y sus colaterales para constituirnos en el otro estremo occidental de las naves menores (ó sea de los pies de la iglesia) correspondiente al que acabamos de visitar, y allí nos encontraremos con otra capilla que hace juego en este lado con la de San Juan ó de la Torre, que dejamos descrita en el párrafo anterior. Hasta el pontificado del Sr. Jimenez de Cisneros, hubo en este sitio una capilla que se titulaba de *Corpus Christi*, y dentro de ella estaba la Sala capitular en que los Canónigos celebraban sus cabildos; mas, como luego veremos, á principios del siglo XVI erigió aquí este célebre é incomparable Prelado la actual capilla, conocida con el dictado de Muzárabe, porque en ella se tributa diariamente culto al Altísimo por el antiguo rito gótico, que usó siempre la Iglesia española hasta la época de que vamos ahora á hacer mencion, y que por haberle conservado en esta ciudad los cristianos quedados en ella durante la dominacion de los moros, tomó el nombre de Muzárabe, que era el que por entonces se daba á estos cristianos que habitaban mezclados con los árabes, como si dijeran *misti-árabes*, de donde algo corrompido el vocablo viene mozárabe ó muzárabe.

Al ofrecerse aquí la ocasion de hablar del rito, ó rezo ú oficio muzárabe, preciso es hacer una

ligera digresion que sirva de antecedente histórico de la presente capilla, dejando no obstante para un capítulo especial del apéndice que ha de llevar este libro, el dar algunos detalles acerca del oficio divino, segun dicho rito, y muy en particular el esplicar las ceremonias de la misa, que no debe el curioso dejar de oir una vez siquiera, porque es una de las cosas notables que hay en esta Santa Iglesia.

Trae su origen la misa y rito muzárabe, desde los primeros siglos de la Iglesia; segun San Gregorio (libro VII epístola 67), los Apóstoles comenzaron á celebrar el Santo Sacrificio con solo la oracion del *Pater noster* y las palabras que su divino Maestro habia pronunciado, y les enseñó, en la noche de la última cena para la consagracion del pan y del vino. Mas parece que Santiago el menor, Obispo de Jerusalen, fué el primero que añadió á la misa algunas otras oraciones y cierto ceremonial que sus discípulos los Santos Torcuato, Segundo, Indalecio, Tesefonte, Eufrasio, Cecilio y Esicio trageron á España con la doctrina Evangélica, de que fueron propagadores despues de la predicacion de Santiago. De ellos la tomaron los primitivos cristianos españoles, y se llamó misa y oficio apostólico, puesto que del tiempo de los Apóstoles y como composicion de uno de ellos la recibieron nuestros progenitores al abrazar la fé del Crucificado. Conserváronla asi con la veneracion que tan santo depósito merecía, hasta los tiempos del Rey godo Sisenando, que hallándose ya algun tanto corrompido su uso, por las novedades que se fueron introduciendo con el trascurso de los siglos (durante los cuales dominó por mucho tiempo el arrianismo), le expurgó y coordinó San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, y se mandó por el capítulo II del IV Concilio toledano que solo se

practicase este rito en todos los dominios de la España y Galia gótica, habiéndole adicionado algunas misas propias, varios himnos y diferentes oraciones los Santos Arzobispos de Toledo Ildefonso y Julian. Con los nombres de Apostólico, Isidoriano, Toledano y Gótico vino observándose en la Iglesia de España mientras mandaron los Monarcas godos, y en Toledo se continuó practicando tambien durante la dominacion musulmana, pues ya tenemos dicho que estos nuevos conquistadores permitieron el culto público á los cristianos en seis parroquias y otras ermitas, que hasta hoy se llaman Muzárabes, cuyo dictado tomó tambien el rezo ó rito, por la circunstancia que hemos indicado antes. Pues bien, como la Reina Doña Constanza, muger de D. Alonso VI cuando este Monarca recobró á Toledo, asi como el primer Arzobispo nombrado entonces para esta ciudad, el monge D. Bernardo, eran franceses y acostumbrados por lo mismo al ejercicio del rezo ó rito romano. que tambien se llamaba gregoriano por haberlo arreglado el Papa San Gregorio VII, y en España le decian galicano porque en las Galias ó Francia habia sido adoptado tiempo antes, quisieron que en Castilla se aceptase y pusiese en práctica; al efecto comprometieron al Rey á que tomase empeño en esta mudanza tan apetecida por ellos como rechazada y repugnada por los castellanos, y principalmente por los de Toledo que tenian aprobado su antiguo y venerando rito por diferentes Sumos Pontífices y Concilios. Tan allá fueron las cosas en esta contienda que, conforme á las rudas costumbres de aquella época, se aventuró su resolucion á la suerte de las armas, autorizándose un desafio ó duelo público en que cada cual de los contendientes representase á uno de los dos oficios ó liturgias. Escogió pues el Rey con los parciales

del rezo romano un hidalgo muy valiente por su campeon, y los muzárabes ó sectarios del antiguo rito eligieron por defensor suyo á un castellano viejo de la casa de los Matanzas junto al rio Pisuerga, llamado Juan Ruiz, el cual venció en batalla á su contrario, quedando triunfante el oficio gótico, con bastante disgusto de los Reyes, del Arzobispo y de otros personages influyentes; asi es que se vieron en la necesidad de apelar á la intervencion mas esplícita y directa de la Santa Sede, para llevar adelante su intento apesar del resultado que tuviera el duelo; y habiendo enviado el Papa por Legado suyo en Castilla al Cardenal Ricardo, se reunió en Búrgos un Concilio (del que no se han hecho cargo los historiadores, porque ha sido desconocido hasta que el infatigable P. jesuita Don Andrés Burriel, examinando la librería del Cabildo toledano para formar su catálogo, encontró un extracto en ella de las actas de este Sínodo), en el que vencidos de las persuasiones, súplicas y amenazas del Rey, del Legado y del Arzobispo Primado, aceptaron los Prelados allí reunidos el rezo romano para sus iglesias. No sucumbió empero el Cabildo y Clero toledano ni aun á esta medida, y continuó resistiendo la adopcion del oficio gregoriano, alegando no solo sus antiguos fundamentos para defenderse, sino el resultado favorable que obtuviera el desafío reciente. El Rey por su parte insistía en que se sometiese la Iglesia toledana como las demás habian hecho, y por último se vino á encomendar de nuevo la disputa al juicio de Dios que milagrosamente decidiera con cuál de los dos ritos se tenía por mejor servido, y de acuerdo en esto ambas parcialidades, se prepararon unos y otros con algunos dias de ayunos y otras penitencias y oraciones públicas, y un dia se arrojaron á una hoguera encendida en medio de la

plaza principal de esta ciudad (que regularmente sería la de Zocodover) los dos Breviarios y Misales, uno gótico ó muzárabe y otro romano ó gregoriano, y parece segun unos que el romano saltó fuera de la lumbre sin quemarse y el gótico permaneció en ella ileso hasta que se apagó el fuego; segun otros se abrasó el romano quedando el gótico en el fuego sin quemarse: de uno ó de otro modo, no satisfizo este resultado á los que abogaban por la introduccion del oficio nuevo, y el Rey se obstinó en que se abrazára este, dejando sin uso el antiguo; pero tal fué la fuerza del convencimiento público en dar la razon á los muzárabes, que el mismo D. Alonso tuvo que acceder á que el rito gótico se continuase practicando exclusivamente en las seis parroquias de Toledo donde se habia venido conservando mientras la dominaron los moros; y es opinion de algunos escritores antiguos que desde esta determinacion viene hasta nosotros el adagio, *allá van leyes do quieren Reyes*, que fué la síntesis, digámoslo asi, de las estensas murmuraciones á que el pueblo se entregó al sentir la tenacidad de D. Alonso en introducir el Breviario romano. Por consecuencia de este arreglo, han seguido hasta nuestra época las parroquias del rito muzárabe en Toledo, si bien hace cosa de 16 á 17 años que fueron reducidas las seis á dos, refundiéndose las de Santa Eulalia y San Tocuato en la de San Marcos, y las de San Sebastian y San Lucas en la de Santa Justa (1).

(1) A pesar de la obstinacion del Rey, de la Reina, Legado Pontificio, Arzobispo y demas interesados por el rito romano, este no fué adoptado puramente en la iglesia de Toledo hasta cerca de cinco siglos despues (porque lo referido acontecía á fines del siglo XI, y no se comenzó á usar en nuestra Catedral el Misal y Breviario romanos puros tal como los usaban las demás iglesias y hoy le conocemos tambien aquí, hasta el

Con estos antecedentes vengamos ya á la capilla que es objeto del presente párrafo. Al cabo de cuatro siglos que habian pasado los disturvios y contiendas que acabamos de reseñar, el rezo gótico ó muzárabe iba desconociéndose, pues las parroquias en que se debía perpetuar, ya por la falta de feligreses (porque las que conservan algun número de estos, le tienen en su mayor parte avecindados fuera de la ciudad) (1) ya tambien por lo calamitoso de los tiempos, apenas ejercitaban el culto, especialmente en cuanto al rezo de las horas canónicas, solo la misa era celebrada con alguna mas frecuencia, de manera que el conocimiento completo de este rito vino á ser casi

dia 2 de Noviembre de 1574), y se usó de un rito misto del antiguo y del moderno, ó sea del muzárabe y del romano, que tomó el nombre especial de rito Toledano. En la librería del Cabildo se guardan varios egemplares de este Misal, con el título de *Missale mixtum secundum consuetudinem almæ ecclesiæ toletanæ*, del que hizo una gran impresion el Cardenal Silicéo en 1550; y asimismo se conservan Breviarios, Evangelisterios, Epistolarios y demás libros cantorales, como en otra parte he apuntado ya.

(1) A las seis parroquias muzárabes no se les señaló demarcacion especial, sino que se distribuyó la ciudad entre las creadas de nuevo con el rito romano, las cuales por esta causa se llamaron y todavía se llaman latinas, y quedaron siendo feligreses de aquellas las familias muzárabes que al tiempo de la reconquista lo venían siendo, viviesen donde quisiesen, y aun en cualquiera de las poblaciones del reino, y desde allí satisfacían sus diezmos y primicias al párroco muzárabe de la antigua feligresía de su familia, cuyo privilegio y filiacion se hubiese de ir perpetuando por el estilo de las vinculaciones en los hijos varones de generacion en generacion: asi es que en su parroquia muzárabe se les hace el entierro aunque mueran en pueblos distintos, y desde estos mismos se tienen por feligreses de Toledo, ó les alcanza la campana (como dicen) de su parroquia; pueden sin embargo cumplir con los deberes de cristianos en la que esté enclavada su casa habitacion, pues la filiacion á la muzárabe es un privilegio que les concedía multitud de exenciones mas bien que una traba enojosa.

patrimonio peculiar de algunos pocos eclesiásticos eruditos. Temeroso, pues, de que con el tiempo viniera á desaparecer del todo tan glorioso monumento de la antigua Iglesia española, el nunca bastantemente alabado Arzobispo y célebre Cardenal D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, determinó fundar una capilla en que hubiese sacerdotes esclusivamente dedicados á sostener el culto conforme al Misal y Breviario góticos, de cuyos dos libros hizo una copiosa edicion despues de haber mandado corregir los originales por personas de conocida inteligencia, teniendo á la vista los códices mas puros y auténticos que se conservan en la riquísima y selecta librería de la Catedral. Con este pensamiento digno de la grandeza de su ánimo, compró al Cabildo la capilla del Corpus Christi y Sala capitular que habia dentro de ella, dándole por este sitio 4,000 florines de oro, equivalentes en nuestra actual moneda á unos 75,300 rs. vn.; (1) y además construyó á su costa la magnífica Sala de Cabildo que hoy es una de las piezas mas ricas y recomendables, levantando desde sus cimientos este cuerpo de edificio, del cual hablaremos con toda estension en capítulo especial de la seccion segunda de este libro.

Era preciso, sin embargo, renunciar á la instalacion de la capilla hasta que en el terreno comprado se labrase la fábrica que había de servir al intento, pues claro está que la antigua del Corpus

(1) Los florines, que dejaron ya de conocerse como moneda castellana á principios del siglo XVI, eran unas piezas pequeñas de oro, que en tiempo de los Reyes católicos valían lo mismo que las águilas que acuñaron estos Monarcas, y que los que por entonces tambien se llamaban medios castellanos, viniedo á tener todas tres casi igual peso. Valía, pues, el florin 10 rs. de plata de aquella época, que segun queda dicho en notas anteriores equivalen á 18 rs. 28 mrs. de los de hoy.

Christi con la Sala capitular dentro, no eran apropósito para su objeto así por su forma como por su poca capacidad, dividida como estaba en dos distintas piezas. Por tanto, aunque desde luego hizo comenzar la obra para ver cuanto antes levantada la capilla en su parte material, no quiso aguardar ni aun á esto para erigirla en su parte esencial ó formal, sino que desde luego instituyó trece capellanes que son uno mayor y doce menores (los cuales optasen por antigüedad á los curatos y beneficios de las seis parroquias), con un sacristan (presbítero tambien) y dos mozos sirvientes, cuyos capellanes dijesen todos los dias misa cantada y las horas canónicas lo mismo, segun el rito y ceremonial gótico ó muzárabe, como se ha venido haciendo y hoy se hace aunque con menor número de capellanes, (1) y desempeñasen los aniversarios y demás cargas de que mas adelante haremos mencion; y mientras duró la obra de la capilla, destinó para este objeto la Sala de Cabildos de verano que está en el cláustro bajo y de la cual ya vendrá ocasion de que hablemos, donde con efecto se celebraron por algunos años la misa y oficio antiguos, hasta

(1) Despues de haber sufrido las rentas de esta capilla diferentes rebajas por efecto de los tiempos, y por consiguiente tambien el número y dotacion de los capellanes, la hemos visto cerrada y suspenso el ejercicio del culto gótico lo menos 16 ó 18 años de la pasada época de trastornos políticos; y por último ha sido objeto de uno de los artículos del Concordato celebrado en 1851 con la Santa Sede, en el cual se establece que continúe esta capilla, pero con solo ocho capellanes de los que se decian antes menores, los cuales tendrán la categoría de Canónigos de iglesia sufragánea con la renta de 11,000 rs., y el capellan mayor se declara ser una de las Dignidades de la Catedral Primada con 16,000 como las demás de su clase; quedando obligados los ocho menores á concurrir al coro catedral en todas las festividades que se les releva de su asistencia á la capilla muzárabe.

que hácia el año de 1504 se trasladaron los capellanes á su propia capilla que es la que vamos á describir, no obstante que no se habia concluido la obra, y la cúpula en que hoy remata tardó todavía un siglo en construirse.

Luego que obtuvo del Papa Julio II las bulas de autorizacion para llevar á cabo su pensamiento y adquirió el sitio que dejamos insinuado para destinarle á capilla muzárabe, y habiendo instituido ya las capellanías que se ha dicho, estableciendo por el pronto su culto en la Sala capitular de verano, encomendó al famoso Enrique Egas, maestro mayor de obras de la Santa Iglesia, la necesaria para trasformar en la actual capilla la antigua Sala de los Cabildos y capillita del Corpus Christi; lo cual ejecutaron, bajo la direccion de aquel célebre arquitecto, dos buenos maestros de *albañilería*, moros de nacion, llamados Farax y Mohamá, quienes sin duda hicieron por el pronto la mas precisa para que los capellanes pudieran instalarse allí en el citado año de 1504, puesto que las demás partes que constituyen el todo de esta capilla, son posteriores á este año, segun las fechas que á cada cosa encontramos entre los apuntes del archivo de la Obra y Fábrica, y en el discurso de este párrafo iremos viendo.

La portada, que desde luego es lo primero que se ofrece á la vista, consta de un hermoso arco gótico, cerrado por una reja de hierro perfectamente trabajada al gusto plateresco en 1524 por maestre Juan Francés, y se le pagaron por ella 11,500 mrs. de la época, que hacen 636 rs. 18 mrs. de vellon, (se entiende que solo por su trabajo); en su coronamiento se ven entre varios adornos de caprichoso dibujo, los escudos de armas del fundador, como tambien en los frescos de los costados del arco, en union con las del Obrero

D. Diego Lopez de Ayala que lo era por aquel tiempo y bastantes años despues. Sobre la clave del arco se contempla un cuerpecito de arquitectura perteneciente al género llamado gótico, adornado de follages y crestones propios de aquel estilo, y el nicho ú hornacina que forma en su centro, contiene una buena escultura representando á Nuestra Señora en la angustia de tener á su divino hijo muerto en su regazo. El resto de la portada, que no ocupa el hueco del arco, está pintado al fresco figurando arquitectura gótica de arquitos y junquillos que se cruzan sobre fondo colorado, por el apreciable artista Juan de Borgoña, hermano del famoso Felipe el escultor, en 1511, por precio de 17,000 mrs., equivalentes á unos 941 rs. de vellon.

Al querer penetrar en la capilla, se notan en uno y otro lado del grueso de la muralla en que se forma la entrada, y tocando casi con la reja por la parte de adentro, á cosa de 6 pies de altura, dos pequeños retablos de madera, dorados, con un cuadro en cada uno; el de la derecha segun se entra, es de San Francisco, y el de la izquierda de San Nicolás de Tolentino, teniendo cada cual su inscripcion en el zócalo, que dicen asi:

La de San Nicolás:

Con licencia de los Sres. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, el maestro Eugenio Robles, Cura de San Marcos y Capellan Muzárabe, puso esta imágen de San Nicolás de Tolentino, abogado de las calenturas y devoto de las ánimas del Purgatorio. Año de 1607.

La de San Francisco:

Con licencia de los Sres. Dean y Cabildo de esta

Santa Iglesia, puso aquí este retablo el Dr. D. Francisco de Pisa en 6 *de Junio de* 1607. *El cual está sepultado de la otra parte de esta reja* (1).

El interior de la capilla es un cuadrado de 50 pies de línea, teniendo liso el muro del Norte, donde está el único altar que hay en ella, y formándose en cada uno de los tres restantes un grandioso arco, de los cuales el que cae al costado de Oriente es abierto y sirve de entrada, guardándole la reja de que ya hemos hablado, y los de Poniente y Mediodia contienen, el primero una cajonería que á la vez se aprovecha para asientos con su respaldo, todo de maderas finas, y el segundo la sillería del coro de los capellanes, presentando aquel en su fondo una gran pintura al fresco, y este tres espaciosas ventanas que dan muy clara y sobrada luz á todo el recinto. Por cima de estos arcos se levantó un segundo cuerpo redondo para buscar el cierre de la techumbre por

(1) D. Francisco de Pisa, sabio y virtuoso sacerdote toledano, que fué capellan mayor de esta capilla, escribió la historia de Toledo, ofreciendo una segunda parte que habría de abrazar todo lo puramente eclesiástico, pero no la publicó porque falleció antes de acabar de reunir y coordinar los apuntes y datos, de que dejó sin embargo una buena coleccion manuscrita. Está con efecto sepultado al pié de la verja por la parte de afuera, y hasta hace unos 150 años que se soló la Catedral como está hoy, tuvo su losa con la inscripcion ó epitafio que ahora diremos; pero entonces se quitó como muchas otras que habia en todo el ámbito de la iglesia, porque interrumpían la uniformidad del pavimento, y muchas de ellas fueron colocadas en lo alto de los pilares á cuyo pie estaban las sepulturas (segun tendremos ocasion de ver mas adelante); esta del Dr. Pisa la pusieron en el cláustro bajo entre la capilla de San Blas y la escalera llamada de Tenorio, donde se leía no hace todavía un siglo: pero se conoce que á fines del pasado cuando se pintó al fresco ese claustro y le reformaron como hoy se encuentra, la quitaron de allí ó mas probablemente la cubrirían con el revoco que tuvieron que hacer para pintar

medio de una cúpula ó media naranja, que remata á considerable altura con un gran floron dorado que la sirve de clave, y se apea sobre cuatro pechinas, doradas tambien, que figuran conchas, y sostienen el insinuado cuerpo segundo que llamaron entonces (y asi le titulan en los papeles de la Obra y Fábrica) *cuerpo de luces*, aunque en el dia no las presta porque está interiormente tapiada toda la labor de lindísimos calados que á efecto de proporcionar luces á la capilla ideó Enrique Egas, director de la obra, y egecutaron bajo sus órdenes en 1519 Juan de Arteaga y Francisco de Vargas. Para reconocer el mérito de esta fábrica y juzgar de los conocimientos y del gusto de los artistas que la concibieron, dirigieron y desempeñaron, es necesario que hagamos una pequeña escursion al esterior de la Iglesia, colocándonos en la plazuela que llaman del Ayuntamiento adonde mira la portada del Perdon que ya tenemos descrita, y á cuya derecha cae la fábrica de esta capilla,

encima: ello es que al presente no parece tal lápida ni se sabe donde está. Su epitafio decía así, segun copia exacta que he visto en la Biblioteca arzobispal:

HIC IACET FRACISCUS PISA, SACRÆ THEOLOGIÆ ET LIBERALIUM ARTIUM IN ACADEM. TOLETANA DECANUS. JURIS PONTIFICII DOCTOR, ET MUZARABUM SACELLANUS MAIOR. OBIIT DIE TERTIA DECEMBRIS ANNO ÆTATIS SUÆ OCTOGESSIMO TERTIO, DOMINI VERO MDCXVI. QUI LEGIS, SI SAPIS, VIVE MORITURUS.

Traducido al castellano dice:

Aqui yace Francisco Pisa, Decano de las facultades de sagrada Teologia y Artes liberales (así llamaban entonces á la Filosofía) *en la Universidad de Toledo: Doctor en Derecho canónico y capellan mayor de los muzárabes. Murió á* 3 *de Diciembre de* 1616 *á los* 83 *años de su edad. Tú que lees estos renglones, si sabes hacerlo, vive para morir.* (Esto es, vive con la memoria y pensamiento de que tienes que morirte.)

haciendo juego con la torre principal que ocupa el otro costado de la fachada.

Desde luego se advierte á la vista del primer cuerpo (que es de piedra berroqueña) que se construyó en sus principios para continuar sobre él otra torre igual á la del lado opuesto, pues guarda la misma forma en todo y por todo: hubo de suspenderse luego esta obra por motivos que ignoramos ó tal vez se varió de pensamiento, de modo que solo quedó ese primer cuerpo de sillería, en cuyo hueco estuvo la citada capilla de Corpus Christi con la Sala capitular, de la misma manera que en el de la otra torre había la de *Dómine quo vadis* que es ahora de San Juan Bautista: pero llegado el caso de destinar este sitio para capilla muzárabe, hubo necesidad de alzar esta fábrica dándola mas amplitud y hermosura; tal fué el encargo hecho por el Señor Cisneros á Enrique de Egas, quien comenzó por arreglar el interior del primer cuerpo, ya de antiguo construido, y en el cual estuvo la capilla y Sala capitular tantas veces citadas, valiéndose de los alarifes Mohamá y Farax, que ya están mencionados, para que cuanto antes pudiesen los capellanes establecer aquí su coro diario, y luego mas despacio se ocupó de levantar ese segundo cuerpo redondo de piedra blanca, que ejecutaron los ya nombrados Arteaga y Vargas. En 1511 labró Alonso de Yepes, maestro cantero, esos antepechos de berroqueña que coronan el primer cuerpo y rodean el segundo que se alza por dentro de ellos, y que desde entonces ó poco antes se venía construyendo para concluirle, como hemos visto, en 1519. Su planta es octógona; en cada ochava presenta una graciosa ventana gótica, divididas todas ellas por junquillos que forman dos arcos apuntados en cada frente, y sobre estos se

colocaron los escudos de armas del fundador. Es sumamente airoso todo este cuerpo, y remata con un antepecho calado de mucho gusto, siendo diferente el dibujo en cada ochava y sobresaliendo en las divisiones de estas unas pirámides crestadas al estilo gótico. En tal estado dejó Egas la fábrica y así se estuvo mas de un siglo, hasta que por los años de 1626 á 1631 levantó el arquitecto Jorge Manuel Theutocópoli (hijo de Dominico Greco) la cúpula en que ahora acaba este edificio, contra la opinion de otros sus compañeros de profesion: hizo sobre el segundo cuerpo gótico, ya descrito, otro tercero dórico, de berroqueña, en cuyos ocho intercolumnios se ven otras tantas ventanas que habian de dar luz al interior, y por encima de él cerró la media naranja que concluye con una linterna abierta muy airosa, y su correspondiente cruz de bronce de colosales dimensiones, ostentando en la cúpula y cornisa del tercer cuerpo varios escudos de armas tallados en piedra por Jaques del Rey, que pertenecen al Cardenal Infante D. Fernando hijo de Felipe III, Arzobispo de esta ciudad, al Cardenal Zapata, Gobernador del arzobispado por S. A. y al Canónigo Obrero D. Horácio Doria, que lo eran respectivamente cuando esta obra se acabó.

Volviendo al interior, lo primero que llama la atencion del curioso que visita esta capilla es el riquísimo á la vez que sencillo altar, único que hay en ella, que ocupa el fróntis de la derecha segun se entra, ó sea el muro ó costado del Norte. Construyóse de órden del Cardenal de Lorenzana en 1791 por el marmolista Juan Manzano, y es todo él de preciosos mármoles y bronces: tiene por peana tres gradas de mármol negro, muy espaciosas, y sobre la mas alta asienta la mesa de altar de finísimos jaspes con dos gradillas encima

sobre las que se funda un zócalo del que arranca el retablo, todo de la misma clase de piedra y con los adornos correspondientes de bronce dorado; consta este retablo de dos pilastras estriadas de órden corintio que reciben un sencillo cornisamento, terminando con un frontispicio triangular sin mas adorno que sus molduras propias. Entre las dos pilastras referidas queda un espacio cuadrado en el que se ostenta una de las mas preciosas y notables alhajas de esta Santa Iglesia; es un magnífico mosáico de piedras duras, que tiene 6 pies de alto por 4 y medio de ancho, en que se representa á Nuestra Señora (1) de cuerpo entero, con el Niño Jesus en sus brazos en actitud de herir al dragon infernal con una larga flecha ó dardo que empuña con la mano derecha y remata por su estremo superior en figura de cruz; es tal el mérito de esta joya en su género, que al mas inteligente le sorprende á primera vista, haciéndole creer que tiene delante una soberbia pintura de la mejor escuela romana, por su brillante colorido correcto y esmerado diseño. Mandóle egecutar en Roma á los mejores artistas el nombrado Cardenal y Arzobispo Señor Lorenzana, pagando por él mas de 400,000 reales, habiendo tenido que gastar luego una buena suma en extraerle del mar, porque la nave en que le traian á España naufragó, y estuvo tres dias en el fondo del agua el cajon en que venía encerrado el mosáico, por lo cual hubo necesidad de recomponer aqui alguna parte de él, lo que egecutó

(1) Algunos y entre ellos el Sr. Amador de los Rios, han escrito que esta imágen representa el misterio de la Purísima Concepcion, pero si así fuese, envolvería el mas absurdo anacronismo, porque tiene el Niño Dios en sus brazos, y no podía ser que ya fuese madre en el momento mismo de ser concebida. No tiene esta Vírgen título alguno especial de los que es costumbre dar á las efigies y representaciones de Nuestra Señora.

con mucho esmero y acierto el escultor de la iglesia Don Mariano Salvatierra, quien hizo tambien el marco dorado en que está colocado, y se puso en el sitio que ocupa el dia 16 de Noviembre de 1796, y le bendijo luego el Sr. Obispo auxiliar de esta ciudad el 27 del propio mes y año. Delante de este altar arde continuamente una lámpara que siempre fué de metal ó bronce y en 1833 se hizo de plata. Por encima del retablo se contempla colgado en el muro un crucifijo del tamaño natural ó algo mayor, que si mirado artísticamente como una obra de escultura no tiene cosa que llame la atencion del inteligente, es notable sin embargo porque está hecho de una sola raiz de hinojo, lo mismo que otro que con este trajo de América en 1590 un Padre dominico llamado Fr. Gabriel de San José Villafañe, hermano de un Capellan mayor de esta capilla, de quien luego haremos mencion (1). Ante este Santo Cristo habian de casarse precisamente las doncellas que obtuvieran alguna de las cuatro dotes que dicho Capellan mayor dejó en su testamento para sortearlas anualmente; y en el caso de que por cualquiera circunstancia hubieran de casarse en otra parte, habian de venir al menos los esposos á rezar á esta sagrada efigie por el alma del fundador de la memoria (2).

(1) Ese otro crucifijo fué regalado al convento de dominicos de San Pedro Mártir, en cuya sacristía principal le colocaron, y todavía permanece en un retablo dorado que hay en su testero.

(2) Debió estar antes este crucifijo en un retablo de madera dorado que había en el costado izquierdo del coro frente á la puerta de la sacristía, pues he visto anotacion de que cuando se hizo la actual sillería en el siglo pasado trasladaron al Cristo con su retablo desde esta capilla á la parroquia de San Lucas y que posteriormente le trajeron de nuevo á aquí y le colocaron donde ahora le vemos.

Frente por frente del altar cae el coro de los Capellanes á los pies de la capilla y arrimado al muro del Mediodia. Hasta el año pasado de 1856 no tuvo division alguna este coro del cuerpo de la capilla; pero en este año se han colocado unas bonitas verjas de hierro, como de una vara de altas y muy bien trabajadas por el maestro cerrajero de esta ciudad D. Eulogio Dueñas, quien igualmente ha labrado de la propia materia unas atrileras que asimismo se han puesto ahora por delante de la sillería para tener los libros ó Breviarios de que se sirven para el canto de las horas diurnas y nocturnas y una especie de tribuna con su asiento en el centro que la ocupa el Capellan semanero para oficiar y capitular, teniendo el libro coral correspondiente en el atril principal del águila; y por todas esas obras de hierro se le han pagado unos 11,000 rs. Este atril del águila, que acabamos de mencionar, está en medio de la verja y sirvió ya antiguamente en el coro Catedral hasta que se labró el grande que ahora hay allí y á su tiempo describimos en el párrafo 2.° del capítulo IV, habiendo traido aquí este otro para utilizarle en el oficio muzárabe desde el principio de la instalacion de la capilla. Púsole el pié de laton que asienta sobre cuatro leones de bronce, Francisco de Valladolid, pagándosele por ello en 30 de Enero de 1507, 1,500 rs. de los de entonces, que equivalen á 2,823 con 18 mrs. de los actuales: tiene la forma de un hermoso castillo de bronce dorado, y remata en un globo de la misma materia sobre el cual está de pié un águila con las alas estendidas, y por encima de ellas se asegura el atril para los libros mayores.

La sillería es obra moderna, de buenas maderas finas, con embutidos muy bien hechos, y trabajado todo por Medardo Arnot, tallista,

natural de Coblenza en Alemania, distinguiéndose la de en medio, que se reserva al Prelado, por su mayor ornato y por tener encima de su respaldo un gran escudo con las armas del Sr. Cisneros, las cuales se ven repetidas en el anillo de la cúpula, lo mismo que en la portada esterior y en la reja, no menos que en las vidrieras pintadas por Juan de la Cuesta en 1513 y que adornan las tres ventanas que existen por encima de dicha silleria en el muro Meridional. Por fuera de la verja del coro y todo alrededor del muro de Occidente, continúa un órden de asientos de la misma madera y trabajo, y de la propia mano que las sillas de los Capellanes, solo que estas sirven á la vez de cajonería, en donde se guardan diferentes objetos del servicio de la capilla; y sobre los tableros de respaldo de estos asientos, está pintado al fresco todo el hueco del arco y los costados de su grueso, representando en tres cuadros la conquista de Orán que emprendió y llevó á cabo á su costa y asistiendo en persona con las tropas levantadas por él, nuestro nunca bastantemente alabado Arzobispo Jimenez de Cisneros. Los dos de los costados, que son mas pequeños, figuran el embarque de la espedicion en Cartagena, y su desembarque en Africa, y el de en medio, que es muy espacioso, ofrece varios accidentes de la toma de la Plaza. En primer término á la derecha se vé al Cardenal montado en una mula, precedido de otro eclesiástico que lleva su Guion Arzobispal, y le acompaña el Conde Pedro Navarro, gefe nombrado para dirigir la parte militar, con una escolta de guerreros que servia de guardia personal al Prelado; en el segundo término de ese mismo costado se representa una fuerte escaramuza entre guerrillas de africanos, que se guarecen tras de unos árboles, y un destacamento de arcabuceros españoles que los atacan hasta con

artillería, mas allá en último término hay un fortin tomado ya por los cristianos cuya bandera hondea sobre él, siendo perseguidos por nuestras tropas de infantería y caballería los ginetes moros que en dispersion huyen por aquellos campos: á la izquierda y en el centro se presenta el asalto de las murallas de la ciudad y varios fuertes avanzados, con diversas escenas propias de un ataque general de plaza. Esta pintura debida al artista Juan de Borgoña, á quien ya hemos tenido y mas de una vez tendremos ocasion de mencionar, no carece de mérito, aunque los inteligentes encuentren en ella varios defectos hijos del atraso en que aun yacían las artes por entonces en España, siendo mas principalmente censurado su autor por la absoluta ignorancia de las reglas de la perspectiva aérea que se echa de ver con solo reparar en que algunas de las fortalezas que figura en primer término son mas bajas que los guerreros que tratan de asaltarlas; hay sin embargo en estos frescos mucho movimiento en las figuras, alguna de las cuales están muy bien plantadas, la composicion está muy bien concebida, y sobre todo ofrece la mayor exactitud y propiedad en representar los trajes, armas y armaduras de la época, como quiera que la pintura es contemporánea del suceso á que alude, puesto que la conquista de Orán se verificó en 1509 y Juan de Borgoña pintaba estos frescos en 1514, habiéndosele pagado por ellos 42,500 mrs., que hacen de nuestra moneda actual 2,352 rs. 17 mrs. Por bajo de esta pintura había una larga inscripcion latina alusiva á la época y demás circunstancias del asunto allí representado; pero debiendo adicionarse con una sucinta noticia de las ocurrencias que posteriormente tuvieron lugar en aquella misma plaza hasta mediados del último siglo, fué renovada la

antigua leyenda, y se puso otra mas estensa en castellano, que dice asi:

"*En el año de nuestra salud de* 1509 *año sesto del Pontificado de nuestro Santisimo Padre Julio Papa II, reinando la Serenisima Doña Juana Reina de Castilla, muger que había sido de D. Felipe de Borgoña único hijo de Maximiliano Emperador, y gobernando por ella estos reinos D. Fernando su padre, Rey católico de Aragon y de las Dos Sicilias; el Reverendísimo Sr. D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, Cardenal de España y Arzobispo de Toledo, moviendo del puerto de Cartagena con grande ejército y gente de armas, con buen proveimiento de ingenios de guerra, piezas de artilleria, municion y bastimentos, en dos dias llegó al puerto, y á* 18 *de Mayo á Mazalquivir: y habiendo quedado aquella noche con la armada, el dia siguiente saltando en tierra el ejército tuvieron reencuentro con los moros, y los siguieron é hicieron huir fuera del término y ámbito de la ciudad de Orán. De esta manera llegaron á las puertas de la ciudad, donde aprovechándose de las picas en lugar de escalas, subieron los primeros que acometieron por los muros y levantando las banderas católicas, y abiertas las puertas de la ciudad, entraron todos los soldados cristianos, por los cuales (habiendo muerto á* 4,000 *de los contrarios) fué tomada y ganada la ciudad con su Alcázar, en espacio de cuatro horas, faltando de los nuestros solos* 30, *siendo la voluntad de Dios y con su ayuda, al cual sea dada gloria y honra en los siglos de los siglos, amen"* (1).

"*Despues de esta gloriosa conquista, en el año de* 1708 *la sitiaron* 40,000 *moros, y despues de un*

(1) Hasta aquí no es mas que una traduccion de la antigua inscripcion latina; lo que sigue, se añadió al renovar en el siglo pasado aquella primitiva leyenda.

largo sitio, por haberles faltado á los cercados socorro y consumidos todos los bastimentos y municiones la tomaron la noche de Navidad de dicho año: y en el de 1732 rigiendo la Santa Sede Apostólica Clemente XII Papa, y reinando gloriosamente Don Felipe V el Animoso, en el 32 de su felicísimo reinado, resolvió su Magestad volver á reunir á su corona la plaza de Orán, para lo que mandó aprestar una armada, la que salió de la bahía de Alicante con 25.000 hombres de desembarco, comandados por el General Conde de Montemar y habiendo llegado el dia 28 á la ensenada de Orán, en el dia siguiente hizo el desembarco en la playa de las Aguadas, y en el dia 30 de Junio, una multitud de moros acometió á las tropas católicas y hubo un reencuentro de batalla, de la que se retiraron los infieles con precipitada fuga, y el dia 1.° de Julio de dicho año de 1732 horrorizados los moros de la derrota que tuvieron el dia antecedente, abandonaron la plaza y sus castillos, y se apoderaron de ella las tropas españolas en el mismo dia, yendo á la frente su General el Conde de Montemar; por cuya singular victoria sea dada gloria á Dios, amen."

La conquista de Orán produjo grandes ventajas á todas las naciones de Europa, y muy especialmente á España, porque además de quitar ese nido de piratas (que era uno de los mas principales puntos en que se guarecían los corsarios mahometanos), sirvió de núcleo á otras adquisiciones en Africa, que disminuyeron en gran manera las fuerzas y osadía de los argelinos y demás moros costeños. Por de luego, la ciudad, fortaleza y territorio conquistado se agregó á la Corona Real; pero la jurisdiccion espiritual quedó para el Arzobispo de Toledo, que sostenía allí su Vicario, Párrocos y demás dependientes, hasta que en 1792,

siendo Arzobispo el Sr. Lorenzana, fué evacuada aquella plaza por los españoles, porque era sumamente costosa su conservacion y porque los contínuos terremotos y otros accidentes hacían muy peligrosa la permanencia en Orán: trajéronse entre lo demás perteneciente al Gobierno, el archivo eclesiástico y civil de aquella poblacion, el cual se conserva entre los papeles del Consejo de la Gobernacion del Arzobispado.

El Sr. Jimenez de Cisneros instituyó y dotó en esta capilla una solemne funcion que hacía el Cabildo Primado (y ha hecho hasta hace cosa de 20 años) el viernes, dia siguiente á la Ascension, en memoria de esta victoria, asi como se hacía otra fiesta de igual dotacion y del mismo fundador y en la propia capilla, en accion de gracias por la conversion de los moriscos, el 19 de Diciembre todos los años, aparte de dos aniversarios en los dos dias siguientes á estas fiestas, por el alma del Cardenal, y otro el dia de su fallecimiento anualmente, sin el que á otro dia de San Francisco, á 5 de Octubre, le hacía tambien aquí el Ayuntamiento en agradecimiento de 20,000 fanegas de trigo que dió para fundar el Pósito de esta ciudad (1). Aparte de estas dos fiestas y de estos cuatro aniversarios, se celebraban hasta hace pocos años (en que por las reformas que todo ha sufrido quedó la capilla cerrada y sin rentas) otras veinticuatro fiestas á diferentes misterios de Jesucristo, de la Vírgen María y á varios Santos, fundadas y dotadas competentemente por D. Francisco Fernandez, Canónigo de Toledo y Maestre-escuela de Jaen, por Rodrigo de Lizana, Capellan muzárabe, por Miguel Parra, id. id., por otro id. Tomás Carriazo,

(1) El dia de la funcion por la conquista de Orán, se colgaban de las galerías del crucero las banderas ganadas entonces á los moros.

por el Capellan mayor Mancio de Villafañe, y otros diez y siete aniversarios y sobre cuatrocientas setenta misas rezadas por un Mosen Margarite, el dicho Villafañe, Sebastian de Orozco y el Maestre-escuela de Jaen, todo esto fuera de la misa cantada diaria y las horas diurnas y nocturnas por mañana y tarde, principal y primer objeto de la ereccion de la capilla y de las trece capellanías; de manera que se celebraba aqui el sacrificio del altar por el rito muzárabe, cuando menos ochocientas ochenta y tres veces al año.

Réstanos que decir cuatro palabras de la sacristía, á la que sirve de puerta una de las sillas del coro en el lado derecho de él segun se mira al altar. No corresponde ciertamente esta pieza á la capacidad y magnificencia de la capilla, pues está reducida á un callejon estrecho y no muy largo, que se forma en el hueco de lo que debia ser primera capilla del muro Meridional de la iglesia, y que solo está ocupado á medias por dos sepulcros que en el párrafo siguiente reseñaremos, y detrás de ellos por este pasadizo atajado por un tabique que sirve de sacristía á la capilla Muzárabe, sin mas techo que el de la nave del templo (pero asegurado, para que nadie pueda penetrar en ella asaltando el tabique por encima de dichos sepulcros, con un enverjado sencillo de hierro, que impide la entrada de un hombre, que de otra manera sería muy fácil). En cuanto á lo demás, está perfectamente provista de vasos sagrados y otros utensilios del culto, de buena plata, y ropas abundantes y muy decentes de todas clases. Sobre la cajonería hay colgado otro Santo Cristo, mucho mas pequeño que el mencionado de encima del altar (pero traido tambien de América como este y el otro compañero igual que hay en la sacristía del ex-convento de dominicos), que con licencia

del Dean y Cabildo puso aqui el repetido Lic. Mancio de Villafañe, cuyo retrato á la edad de 60 años, se conserva alli mismo en union de otro muy auténtico del fundador Sr. Cisneros, y otros cinco de los Capellanes muzárabes Dr. Pisa, Maestros Valdivieso, Robles y Villegas, y del Sr. Varela Obispo de Plasencia.

CAPÍTULO VI.

CAPILLAS, PUERTAS Y PORTADAS DEL COSTADO MERIDIONAL DE LA IGLESIA.

PÁRRAFO 1.°

Dos sepulcros notables.—Capillas de la Epifanía y de la Concepcion.—Portada y puerta Llana.

Saliendo de la capilla muzárabe y tomando la derecha para recorrer el ámbito del templo, lo primero que se encuentra es el hueco para una capilla ocupado á medias, como ya hemos dicho en el párrafo anterior, por la sacristía de los muzárabes y por dos sepulcros que dán frente á la nave pequeña de este lado, y son los que ahora nos toca examinar. Consisten en dos hornacinas ó arcos de medio punto, adornados con follages y labores de gusto gótico, y en su centro se ven las urnas sepulcrales y camas en que (con alguna oblicuidad para que se vean bien desde la nave) están colocadas las estátuas yacentes de los dos Arcedianos que allí hay sepultados, teniendo cada uno esculpido el escudo de sus armas en el fondo de la hornacina, y por supuesto que todo ello está labrado en piedra; las estátuas son obra de Alonso Covarrubias, que las concluyó en 1514 pagándosele por ellas 8,000 mrs. de entonces,

equivalentes á 442 rs. 28 mrs. de ahora, y por cierto que no carecen de mérito ni ellas ni los demás ornatos de ambos sepulcros. En el de la derecha segun se les mira, está enterrado el venerable D. Tello de Buendia, Obispo de Córdova y Arcediano de Toledo, y en el otro el Arcediano de Calatrava D. Francisco Fernandez de Cuenca, familiar que fué del Papa Sisto IV.

Por delante de estos dos enterramientos se colocó modernamente una larga cajonería de madera pintada, que sirve de vestuario para músicos, salmistas y otros ministros subalternos de la iglesia, pero aunque este armatoste cubre la parte baja de los referidos sepulcros y tal vez los epitafios ó inscripciones que puedan tener, dejan no obstante libres á la vista las mencionadas estátuas, urnas sepulcrales y arcos que las contienen.

La capilla de la Epifanía se encuentra en la bóveda inmediata; fué fundada primeramente por Pedro Fernandez de Búrgos y su muger Doña María Fernandez, los cuales dotaron dos capellanías con cargo de doscientas sesenta misas anuales cada una á razon de 46 mrs. de aquella época, y están sepultados al pié de la entrada á la misma. Años despues la reedificó D. Luis Daza, Canónigo de Toledo y Capellan mayor del Rey, fundando en ella otras dos capellanías con obligacion de cinco misas semanales cada capellan, que hacen quinientas veinte al año, y dejó renta tambien, para un sacristan que cuidase de la capilla y su culto. Es, como las demás del ámbito que constituyen parte de la primitiva fábrica del templo, de arquitectura gótica, con bellos adornos de este género que la dan mucho realce, y la cierra una buena verja de hierro del mismo gusto gótico y de esmerado trabajo. Enfrente de la entrada, arrimado al muro de Mediodia (en el que tiene su

ventana con bien pintada vidriera) está el altar con su retablo, gótico tambien, digno de la atencion de los inteligentes. Hállase dividido en compartimientos por medio de agujas y junquillos gallardamente crestados, en sentido vertical, y horizontalmente por repisas y doseletes muy graciosos, todo dorado: en los espacios que forman estos compartimientos se contemplan unas muy buenas tablas, en que se echan ya de ver los adelantos que nuestros pintores habian hecho en el arte, adoptando las máximas de las escuelas de Italia. Todo el zócalo del retablo le ocupa una de esas tablas que representa el Santo Entierro de Jesus con el acompañamiento ordinario de esta tiernísima escena, á saber: la Santísima Vírgen, las Marías, San Juan, José y Nicodemus, cerrando á uno y otro lado esta primera faja San Francisco y Santo Domingo: en la segunda comenzando por el lado del Evangelio, se ven, primero San Juan Bautista, en medio la Adoracion de los Reyes y al otro estremo Santiago el mayor; y en la tercera hay otras tres tablas, que son, en medio un calvario con María, San Juan y la Magdalena y á su derecha é izquierda los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Encima de todo están dos estátuas de la Vírgen y San Juan Evangelista, que son de mármol, pero estofadas ó dadas de color.

Al lado del Evangelio, ó sea en el muro Oriental, se encuentra el sepulcro del restaurador de la capilla, dentro de una hornacina gótica, con la estátua yacente del mismo sobre la urna mortuoria, todo de alabastro y bien egecutado; y al borde presenta la inscripcion sepulcral, ya un poco difícil de leer por lo gastadas que están las letras; y dice asi:

AQUÍ ESTÁ SEPULTADO EL NOBLE D. LUIS DAZA,
CAPELLAN MAYOR DEL REY, CANÓNIGO
DE ESTA SANTA IGLESIA.
FALLECIÓ Á XIV DIAS DE JUNIO DE MDIV AÑOS.

A los pies de la estátua hay una antigua pintura que representa al Ecce-homo, puesta allí sin duda por devocion de algun pariente del fundador, y en la que no encontramos cosa digna de notarse.

Al lado opuesto se ofrece á la vista una gran lápida dorada y decorada por un cuerpecillo de arquitectura gótica lleno de agujas y otros lindos entalles de cresteria, en que se lee lo siguiente:

Esta capilla fizo, edificó y dotó el reverendo é noble D. Luis Daza, Capellan mayor del muy esclarecido Rey de Castilla D. Enrique IV é del su Consejo, Canónigo de esta Santa Iglesia, fijo de Juan Rodriguez Daza, guarda mayor de dicho Rey, y de su Consejo, é de Doña María de Silva (1), *rica dueña, y nieto de D. Juan Rodriguez Daza é de madama Alés de Emifort, rica dueña inglesa, é de Diego Gomez de Silva é de Doña Leonor de Sosa, é viznieto de Alvar Rodriguez Daza é de Doña Constanza Villalobos é de D. Vasco Martinez de Sosa, é de Doña Inés Manuel, é de Fernan Gomez de Silva é de Doña Teresa de Mora, los cuales dichos sus abuelos de parte de su padre, perdieron los heredamientos que tenian en estos reinos de Castilla por servicio del Rey D. Juan I Rey de Castilla é de Doña Beatriz su muger, para su enterramiento é*

(1) Esta Doña María de Silva, hallándose ya en dias de parir, fué herida y muerta por una Pantera, de modo que tuvieron que abrirla el vientre para extraerla el feto que estaba vivo, y fué este mismo D. Luis, no nacido sino sacado del útero materno despues de muerta la madre.

descendientes de su padre é madre. Falleció á XIV de Junio año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de MDIV años.

En el pilar de este mismo lado, pegada ya á la reja, hay otra inscripcion en caractéres mas antiguos relativa á los primeros fundadores de esta capilla, que dice en estos términos:

AQUI ESTÁN ENTERRADOS LOS CUERPOS
DE PERO FERNANDEZ DE BURGOS, É DE SU MUGER
É UN FIJO;
LOS CUALES DEJARON DOS CAPELLANIAS EN ESTA CAPILLA.

Por último en el friso de ella se puso otra inscripcion en letras gruesas góticas y bien doradas, que dice:

Esta capilla mandó facer D. Luis Daza, Canónigo de esta Santa Iglesia, Capellan mayor del esclarecido Rey D. Enrique IV, y fijo de Juan Rodriguez Daza é de Doña Maria de Silva.

A esta capilla sigue inmediatamente la titulada de la *Purísima Concepcion*, tambien de arquitectura gótica y adornada con mucho gusto en este género. Su reja es asimismo gótica muy bien labrada en hierro, con varios adornos y escudos de armas del fundador, rematando en un crucifijo. Fundóla el Protonotario Apostólico, Arcediano de Alcaráz, Canónigo de esta Catedral y capellan mayor de Reyes nuevos, D. Juan de Salcedo, en 1502 instituyendo con rentas suficientes dos capellanías cuyos poseedores habian de decir cinco misas semanales cada uno, á 46 mrs. antiguos de limosna, y además un sacristan para el cuidado de la capilla. Aparte de esta fundacion, dejó dotada la fiesta de la Purísima Concepcion y un aniversario

que le hacía el Cabildo, y el refitor percibía 3,000 maravedis anuales (166 rs. 2 mrs. vn.) que se han de emplear en reparos de ornamentos y en oblata para las misas (1). Tiene un solo altar que está, como en la anterior, en el muro Meridional por bajo de la ventana con vidriera de colores que dá luz á la capilla. El retablo es por el estilo de el de la antecedente, dividido en nueve compartimientos por junquillos, repisas y doseletes calados y dorados, ostentando en ellos otras tantas tablas sumamente apreciables, pues á ciertos vestigios de la escuela alemana antigua, unió aquí el artista (que hay motivos para creer que fué Francisco de Amberes) las buenas máximas y el escelente colorido de la escuela florentina. Representan estas tablas, principiando por el lado del Evangelio, en la primera faja á San Pedro y San Pablo, la Vírgen con Jesus muerto sobre sus rodillas y acompañada de San Juan y la Magdalena, y San Juan Bautista con San Antonio; en la segunda línea, empezando lo mismo, la Natividad de Nuestra Señora, la Concepcion de la misma simbolizada en el casto emblema de San Joaquin abrazando á Santa Ana, y la Adoracion del Niño Dios por los Reyes Magos; y en la tercera ó última fila están pintadas la Anunciacion de Nuestra Señora, la Visitacion á Santa Isabel, y el Nacimiento de Jesus: este Señor crucificado, pero de talla, remata el retablo; teniendo á sus lados los escudos de armas del fundador esculpidos en piedra.

En el muro Oriental, esto es, al costado del Evangelio se encuenta el sepulcro del Protonotario; consiste en una hornacina de gusto y decoracion

(1) En la capilla de Reyes nuevos dotó tambien quince aniversarios, como á su tiempo diremos.

gótica, dentro de la cual está la urna cinericia, y yacente sobre ella la estátua del Arcediano revestido de ornamentos sacerdotales, tallada en alabastro con admirable perfeccion y proligidad. Hay en el borde del sepulcro, en letras de relieve el epitafio siguiente:

AQUI ESTÁ SEPULTADO EL PROTONOTARIO
D. JUAN DE SALCEDO, ARCEDIANO DE ALCARÁZ;
FALLECIÓ AÑO DE MDIIII.

La estátua tiene un libro en las manos; y por encima de ella en el centro del nicho, existe una efigie de buena escultura, que parece ser San Juan así como sobre la clave del arco del sepulcro existen tres pinturas que deben ser tablas de un antiguo oratorio que se cierra cayendo las dos laterales sobre la de en medio; esta representa la Cena del Salvador con sus discípulos, y las otras dos á San Juan y otro Santo Obispo que protege ó acompaña á una figura de medio cuerpo que hay junto á él, y que tal vez sea retrato del fundador. Enfrente del enterramiento, hay como en la capilla anterior, otra lápida dorada y contenida en un lindo cuerpo de arquitectura gótica, con la inscripcion siguiente:

Esta capilla mandó hacer el Protonotario Don Juan de Salcedo, Arcediano de Alcaráz, Capellan mayor de la capilla de Reyes nuevos. Canónigo de esta Santa Iglesia de Toledo, criado del muy alto y muy esclarecido Príncipe Rey y Señor, el Señor Rey D. Enrique IV de gloriosa memoria, para sepultura suya y de sus padres y algunos hermanos y hermanas suyas, los cuerpos de los cuales hizo trasladar aquí por piadosa memoria de ellos; entre los cuáles está el Comendador Gonzalo de Salcedo su hermano, y su muger. Hánse de enterrar en esta

capilla todos los descendientes del dicho Comendador su hermano. Acabóse año de MDII.

En esta y la anterior capilla se notan unas grandes cajonerías de nogal semejantes á las que tendremos ocasion de encontrar en otras varias capillas del ámbito de la iglesia, las cuales sirven para guardar en ellas sus ropas corales los Dignidades, Canónigos y Racioneros ó Beneficiados, y aun los Capellanes de coro, pues cada clase tiene señaladas para este objeto dos, tres ó cuatro localidades.

Síguese en la bóveda inmediata *la puerta que ahora llaman Llana* (porque es la única que ofrece entrada al templo al nivel de la calle sin escalon alguno) y antes la nombraban *puerta de los Carretones* (sin duda porque entrarían por aquí cuando se estuviese haciendo la obra interior los carros y caballerías cargados de materiales para ella), *tambien se llamó de la Oliva* porque había una plantada á su salida en tiempos antiguos, y por último ha sido apellidada *del Dean* porque frente á ella está la casa propia del Deanato, (1) y el Dean va y viene á la iglesia entrando por aquí, revestido ya de hábitos corales, y atraviesa la calle acompañándole, por regalia de su dignidad y presidencia del Cabildo, dos guardas seglares (2) de los que

(1) Por la ley de desamortizacion civil y eclesiástica sancionada en 1.° de Mayo de 1855 se declaró esta casa, como todos los demás bienes del Clero, propiedad del Estado, y se vendió á un particular, habitándola ahora el Dean como un inquilino cualquiera que paga su arrendamiento al dueño de ella.

(2) Ya no se practica esto último hace muchos años, y solo es costumbre que á las horas de coro le aguarde un monaguillo en esta puerta para alzar el tapiz, cuando le hay, servirle el agua bendita y avisar en la silla del apuntador que el Sr. Dean está en la iglesia; pues desde cualquier punto de ella en que se encuentre, se le tiene por presente en el coro.

vulgarmente son conocidos en Toledo por el sobrenombre de varas de palo, porque su distintivo es con manteo y golilla llevar un palo largo en la mano con regaton de hierro.

Esta puerta es la mas moderna de todas las de la Catedral, pues se renovó la que antiguamente había en el año 1800, siendo ya Arzobispo el Cardenal Infante de España D. Luis María de Borbon, trazándola y dirigiendo la obra el arquitecto Don Ignacio Haám. Su portada esterior se compone de un solo cuerpo pero grandioso, perteneciente al órden jónico sencillo: consta de dos grandes columnas y otras dos pilastras de igual tamaño, las cuales asi como el arquitrave y cornisamento que reciben, son de piedra berroqueña, y de la blanca de Colmenar se hizo toda la parte de ornato, reducido á las basas y capiteles de aquellas y á los dentellones de este, que remata en un frontispicio triangular. En el intercolumnio, que es muy espacioso, se colocó una reja de hierro muy fuerte, pero de sencilla forma, trabajada en 1805 por un maestro cerrajero de esta ciudad, que despues lo fué del Rey, llamado D. Antonio Rojo, segun una inscripcion que en pequeñas letras doradas hay en lo mas alto de la reja y dice:

Antonius Rojo me fecit, en Toledo año de 1805.

En el muro de adentro, sobre el dintel de la puerta, se lee en grandes caractéres romanos y dorados *Año de MDCCC.* Las hojas de la puerta son de nogal muy fino y primorosamente trabajadas, claveteadas de bronce y con todo el herraje muy bien hecho.

Por la parte interior de la iglesia, no ofrece cosa notable, y solo llaman la atencion cuatro lienzos largos y estrechos, con sus marcos dorados, en los que el ya nombrado Francisco Comontes pintó

de claro oscuro solamente, cuatro figuras á quien dan bastante mérito los inteligentes, y que no se sabe á punto fijo lo que representan, pues segun algunos, son dioses del paganismo, otros las tienen por Sibilas, y la mayor parte por Profetas, á cuya opinion nos adherimos por encontrarla mas fundada, no obstante que alguna de esas figuras parezca desde abajo por su traje mas bien de muger que de hombre grave, como debemos suponer á aquellos varones inspirados por Dios.

En el poste de enfrente hay una pila de mármol, para agua bendita, bastante antigua; por el interior está acanalada figurando una gran concha redonda, y por el esterior la cubren relieves como enramados muy bien ejecutados, y tiene su pie de lo mismo: otra pilita pequeña sin cosa que merezca llamar la atencion, hay en el poste de la derecha de la puerta conforme se entra.

PÁRRAFO 2.°

Capillas de San Martin y San Eugenio.—Pintura y oficinas de San Cristóbal y objetos notables de los pilares de enfrente.

A continuacion de la puerta Llana, segun vamos marchando en nuestro paseo por el ámbito de la Santa Iglesia, se encuentra la *capilla de San Martin*, fundada y restaurada por los Canónigos de Toledo Tomás Gonzalez de Villanueva y Juan Lopez de Leon, que en ella están sepultados.

Su reja de hierro, es de las bien trabajadas que hay en la Catedral por el famoso rejero que menciona una inscripcion que en letras doradas sobre faja color azul celeste corre por cima de las dos hojas de la puerta, y dice asi: *Esta obra fizo maestre Juan Francés, maestre mayor de las rejas.* Es tambien gótica la capilla, con su ornamentacion

propia de este género de arquitectura, y una hermosa ventana con vidrios perfectamente pintados, que está en lo alto del muro Meridional, la alumbra suficientemente. En este mismo lienzo y por bajo de ella, está el altar, que es plateresco, dividiéndose el retablo en tres cuerpos, y cada uno de estos en cinco compartimientos que presentan otras tantas tablas, estimables todas, y que revelan ya el siglo de oro de las artes. En la primera fila, ó primer cuerpo sobre la mesa de altar, comenzando por el lado del Evangelio están: primero, el nacimiento de la Vírgen María: segundo, San Andrés Apóstol: tercero la aparicion de Jesucristo en figura de mendigo á San Martin: cuarto, Santiago el menor, y quinto, la aparicion de Jesus resucitado á la Magdalena. En la segunda fila, son: primero, la Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel: segundo, Santiago el mayor: tercero, San Martin en traje de pontifical: cuarto, San Juan, y quinto, Santa Isabel Reina; y en el último cuerpo, primero, Santo Tomás de Aquino: segundo, San Pedro: tercero, Santo Tomás Apóstol tocando la llaga del costado de Cristo: cuarto, San Pablo, y quinto, Santo Tomás de Villanueva. El cuadro del centro, que es el de San Martin Obispo, le pintó Andrés Florentin, que era uno de los mejores en su arte á fines del siglo XV y principios del XVI y las demás parece que son debidas al antes citado Francisco de Amberes. Alrededor de este retablo hay una inscripcion que en gruesas letras azules dice:

Esta capilla es de los reverendos Señores Juan Lopez de Leon y Tomás Gonzalez de Villanueva, Canónigos de esta Santa Iglesia.

En cada costado se vé un enterramiento de

gusto plateresco, compuesto de un arco ú hornacina dentro de la cual se encuentra la urna sepulcral con el bulto ó estátua yacente del fundador enterrado allí. En el del lado del Evangelio adornan el nicho dos columnas corintias que reciben el cornisamento coronado por un frontispicio sencillo que remata. con varios candelabros, y todo él está enriquecido con muy lindos entalles y esquisitas labores, ostentando en el centro de su hueco una efigie de la Vírgen bajo de un dosel cuyas cortinas abren dos ángeles, todo tallado en piedra aunque pintado luego, por cuya razon produce mal efecto á la vista. Debajo de esta imágen se halla la urna sepulcral con la estátua echada encima, la cual es de gran mérito y tiene un libro en la mano, habiendo á sus pies otra estátuita pequeña: en el borde esterior de la urna, se lée este epitafio:

SELPULTURA DEL REVERENDO SEÑOR JUAN LOPEZ DE LEON, CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA.

El sepulcro de enfrente está decorado de pilastras corintias, que tambien sostienen un cornisamento muy bello que remata en un redondo frontispicio con adornos de preciosos relieves, teniendo arriba junto á la clave del arco una efigie de la Vírgen con el Niño Dios en un brazo, mostrándole con la otra mano una pera: en este está sepultado el otro Canónigo fundador Tomás Gonzalez de Villanueva, cuya estátua se contempla tendida en la cama mortuoria con las manos juntas. en actitud de orar, muy correctamente dibujada y con no menos maestría ejecutada.

En el friso de la capilla se lée otra inscripcion que dice así:

Esta capilla fizo edificar el Señor Tomás Gonzalez de Villanueva, Canónigo.

Fundó en ella el dicho Juan Lopez de Leon dos capellanías para Racioneros, que alternasen por semanas en decir misa diaria aplicada por su alma y la de su compañero el Canónigo Villanueva; además dejó renta para dotar anualmente treinta doncellas por suerte, con 5,000 mrs. cada dote (276 reales 26 mrs. de ahora), debiendo casarse en esta capilla las que los obtuvieren: asímismo habian de darse capuces de paño á ciento cincuenta pobres anualmente por terceras partes, esto es, á cincuenta por Navidad, igual número por Resurreccion y otros tantos por la Asuncion de Nuestra Señora. Por último dotó tres aniversarios, uno que le hiciese el Dean y Cabildo al dia siguiente de San Martin, otro los Capellanes de coro y otro los Clerizones (1). Vivió mas de cien años y fué macero de D. Juan el II, muriendo en 1529.

En el poste ó pilar frente á esta capilla, se vé como á dos varas de altura, un retablo dorado, que es uno de los pocos que se dejaron cuando á fines del siglo pasado fueron retirados la mayor parte de los que habia repartidos en los pilares de todo el templo, segun digimos en una de las notas puestas en el párrafo 2.° del capítulo anterior. Es una buena pintura de la Anunciacion de Nuestra Señora, que parece de Vicente Carducho, lo que hay en el centro de este retablo; y en su zócalo, se leen estas palabras: *Ave María gratia plena, Dominus tecum; benedicta tu, in mulieribus, et benedictus fructus*, que es el Ave María en latin.

(1) Llamaban así á los niños de coro, que luego se titularon Colegiales infantes, y ahora se han convertido simplemente en *Monaguillos*.

Erigió este retablo el Vicario y Canónigo Gonzalo Fernandez.

Pared por medio de la capilla de San Martin, está *la de San Eugenio*, que antes se llamó de San Pedro el viejo, y aun de Corpus Christi porque en ella se custodiaba el Santísimo Sacramento para dar el Viático y la Comunion á los feligreses de la parroquia de San Pedro que estuvo en esta capilla hasta que el Arzobispo Don Sancho de Rojas construyó la que actualmente hay con el mismo título en el otro lado de la iglesia, como á su tiempo diremos. Tambien es gótica como las anteriores y guarda la misma forma y órden que ellas en tener su verja de hierro, su altar antiguo con pinturas en tabla al frente de la reja, su ventana de vidrios de colores por encima del retablo, y sus sepulcros en hornacinas abiertas á uno y otro costado de la capilla, y hasta en tener cajonerías de nogal para que guarden sus ropas los Prebendados.

La reja es semejante á las ya descritas en las capillas de la Epifanía, la Concepcion y San Martin, todas las cuales debieron ser hechas por el mismo maestro Juan Francés que labró esta última, pues habiendo sido ejecutadas al mismo tiempo, natural era que se encargasen á una sola persona que segun la inscripcion estampada sobre las hojas de puerta de la de San Martin, tenía el carácter de maestro mayor de las rejas de esta Iglesia. El retablo que está arrimado al muro Meridional, fué trazado por Enrique de Egas y maese Rodrigo en el año de 1500, y ejecutado por los entalladores maese Pedro y F. Oliver, en aquel mismo tiempo. Tiene en el centro la estátua de San Eugenio, vestido de pontifical y sentado en su silla, siendo de tamaño casi natural, cuya escultura hizo maese Copin de Holanda en 1517; en los demás compartimientos en que se divide el

retablo, hay las siguientes pinturas en tabla. En la primera línea, comenzando por el estremo del costado del Evangelio, la *Oracion del Huerto*, el *Prendimiento de Jesus*, la *Negacion de San Pedro en casa de Pilatos*, el *acto de lavarse este las manos*, despues de condenar á Cristo, la *calle de la Amargura*, en que se vé á Jesus con la Cruz á cuestas, seguido de las mugeres piadosas: en la segunda línea, la *Adoracion de los Reyes*, (en medio la escultura que hemos dicho de San Eugenio) y al otro lado la *Circuncision del Señor:* en la tercera, la *Huida á Egipto*, el *Bautismo de Cristo por San Juan*, y la *disputa del Niño Dios con los Doctores en el templo:* estas diez tablas las pintó Juan de Borgoña en 1516, siendo muy recomendables no solo por el mérito que ellas tienen en sí (aunque por otro lado adolezcan de los defectos propios de la época en que pintó Borgoña), sino tambien porque pueden considerarse como documentos que revelan el estado en que el arte se encontraba á principios del siglo XVI, lo mismo que hemos dicho de las pinturas citadas en las capillas anteriores, en varias de las cuales se reconoce lo mucho que iba mejorando la antigua escuela alemana con la adopcion de las buenas reglas que introdujo la italiana.

Varios son los epitafios que se conservan en esta capilla de sugetos notables que están en ella sepultados, habiendo sin embargo desaparecido algunos mas, sin duda cuando se renovó el solado general de la iglesia á principios del siglo XVIII, pues las capillas tienen el mismo pavimento de mármoles blancos y negros que hemos dicho tener las naves del templo. Entre los que ya no existen, se contaban el de D. Pedro Diaz de la Costana, Dean que fué de Toledo y Consejero de los Reyes Católicos, que murió en 25 de Diciembre de 1487;

el de un caballero noble vecino de esta ciudad, llamado D. Cirilo de Loaisa, que falleció en 9 de Agosto de 1503; el de otro Dean de esta iglesia nombrado D. Rui García de Villaquirán, que finó en 16 de Febrero de 1446; el de otro caballero, acaso pariente del anterior, llamado Diego Ordoñez de Villaquirán, muerto en 1448; y el del Canónigo Francisco de Mora, cuya muerte ocurrió en el año de 1500. Los que todavía existen hoy si bien colocados en el muro Meridional (aunque regularmente estarían, antes de solar la iglesia como ahora la vemos, sobre las sepulturas de los respectivos sugetos á quienes pertenecen), son los siguientes:

Primero: en lo alto del muro al lado del Evangelio, lápida negra con letras doradas:

Moribus ornatus:
Populi favore beatus:
Petri Pelagius:
Nobilis atque pius:
Militia fretus:
Natorum germine lætus:
Eloquio placidus:
Hostibus intrepidus:
Vixit præclare:
Vitam finivit amare:
Ex templo raptum:
Ensibus trucidatum:
Hic caro putrescit:
Anima super astra quiescit:
Pro merito fidei.....
.....promisa coeli..... (1)
Hoc quisquis cernis:

(1) Hay algunas palabras que no se pueden leer bien, y otras que deben sin duda estar mutiladas ó mal escritas pues no hacen sentido alguno.

PER UNCIA GRANDIU SUPERNIS:
SI PIÆ ANIMÆ VALEAT AC.....
OBIIT ANNO MCCCXXI.
DIE XV FEBRUARI.

Que quiere decir sustancialmente en castellano:

El noble y piadoso Pelayo Perez, bien aventurado en la opinion general del pueblo, siguiendo la carrera militar, honró su profesion con sus buenas costumbres. Fué feliz en tener una numerosa descendencia, y tan apacible en su trato como intrépido para con los enemigos. Vivió de una manera distinguida, pero tuvo una muerte muy desgraciada, porque extraido violentamente del templo fué asesinado á cuchilladas. Yace su cuerpo en este túmulo, pero su alma descansa en el cielo, recibiendo el premio que merece la fé; lo cuál esperimentará todo el que logre con la gracia superior conservar la integridad de un alma piadosa. Murió á 15 *de Febrero de* 1321 (1).

Segundo: al lado de la Epístola, el mas arrimado al altar de los dos que hay allí:

AQUI YACE D. FERNANDO DE GUDIEL,
AL QUE DIOS PERDONE, HIJO DE D. FERNAN
GUDIEL, ALGUACIL MAYOR QUE FUE DE TOLEDO.
FALLECIÓ LUNES 8 DIAS ANDADOS DEL MES DE
JUNIO ERA DE MCCCLXX AÑOS (2).

(1) Me parece que deberá ser la era 1321 equivalente al año de 1283, pues en aquel tiempo no acostumbraban á señalar nunca las fechas por el año de Cristo, sino por la era de César; debe pues ser una equivocacion material del escribiente al copiar este epitafio el poner año en lugar de era, equivocacion que no me ha sido fácil rectificar por mi mismo porque la lápida está muy alta, el parage es muy oscuro y la letra menuda y confusa.

(2) Equivale al año de 1332.

Y tercero: en el mismo lado, junto al rincon del costado de Occidente, lápida blanca y letras negras, como la anterior (1):

QUI STATIS CORAM PATRIS:
MORTIS ADORABITIS ABSQUE MORA:
NESCITIS QUA TAMEN HORA:
SIC EGO NESCIBI:
NISI QUANDO RAPTUS ALIBI:
CLARUS ERAM MILES:
CLARA STIRPE LAUREATUS:
IN CINERES VILES:
HIC INTER VERMES HUMATUS:
ERGO VOS, SANI:
PRO ME PETRO JULIANI:
DEPRECOR ORATE:
PRECIBUS ME POSTQUAM IUBATE:
AIT MEUS..... XXVII DIE:
FEBRUARII ERA MCCLXXX:

Que traducido al castellano viene á decir:

Vosotros los que ahora vivis y pronto vendreis á reuniros con vuestros antepasados, á pesar de que ignorais la hora en que esto sucederá, como lo ignoré yo mismo hasta que repentinamente me acometió la muerte: fuí escelente soldado y de linage distinguido, y ahora me veo sepultado entre los gusanos y reducido á viles cenizas. Os suplico, pues, á los que aun estais sanos que rogueis por mí, Pedro Julian, con oraciones que me ayuden despues de mí... (fallecimiento tal vez diria) *dia* 27 *de Febrero era* 1280 (2).

(1) Tiene tambien algunos vocablos truncados y de difícil inteligencia, que no forman sentido recto con lo demás.

(2) Año de 1242.

Además hay en esta capilla dos magníficos sepulcros que se han conservado intactos y merecen por mas de un concepto la atencion y el aprecio de los curiosos é inteligentes. Ambos están abiertos en los muros laterales de Oriente y Occidente. El del costado del Evangelio es plateresco y de mucho gusto en sus adornos, asi como de gran esmero en su ejecucion: consiste en un hermoso arco que recogen dos columnas de las que se llamaban por aquella época *monstruosas*, recibiendo el friso, riquísimo tambien en ornatos, sobre el que hay un ático en cuyo centro se contempla una hornacina y dentro de ella á Nuestra Señora, de medio cuerpo, teniendo el Niño en sus brazos. El arco encierra la tumba sobre la cual está echada la estátua de alabastro y de muchísimo mérito, que representa al Sr. Obispo Castillo, cuyos blasones ostenta un bien labrado escudo en el fróntis del nicho, y por bajo de él hay en buenos caractéres romanos la inscripcion siguiente:

AQUI ESTÁ SEPULTADO EL MUY REVERENDO
Y MAGNÍFICO SEÑOR D. FERNANDO DEL CASTILLO,
OBISPO DE BAGNOREA, Y CANÓNIGO DE ESTA
SANTA IGLESIA. EL CUAL FALLECIÓ Á XXXI DIAS DEL
MES DE JULIO DE MDXXI.

El otro sepulcro, que está al lado de la Epístola, es completamente árabe: compónese de un gran arco de herradura de elegantísimas formas, que remeda perfectamente las ricas labores de albaraca que abundan en la Alhambra de Granada y en el alcázar de Sevilla, y de que no faltan tampoco muchos y buenos egemplares en Toledo, como ya vendrán ocasiones de notar: toda la parte maciza á los lados del arco y en sus enjutas hasta la cornisa, que remata en dos figuras de animales,

está cubierta por unas tablas de la menuda y esquisita labor que los árabes llamaban alharaca, que parece un encaje delicadísimo calado en la piedra, y en la cenefa ó borde que las circunda se lee una inscripcion en letra y lengua árabe, que dice traducida al castellano:

A la Madre de Dios. A la Vírgen María.

cuyas palabras se repiten muchas veces para llenar todo alrededor de la labor mencionada en ambos lados: dentro del arco está la urna cinericia, sin bulto ni estátua en ella; pero encima en el fondo de la hornacina hay una lápida que nos revela á quién pertenece este sepulcro, en la siguiente inscripcion que dice en caractéres monacales:

AQUI : YAZ : DON : FERNAN : GUDIEL :
MUY : HONRADO : CABALLERO :
ALGUACIL : FUÉ : DE : TOLEDO :
Á : TODOS : MUY : DERECHURERO :
CABALLERO : MUY : FIDALGO :
MUY : ARDIT : É : ESFORZADO :
É : BUEN : FACEDOR : DE : ALGO :
MUY : CORTÉS : BIEN : RAZONADO :
SIRVIÓ : BIEN : Á : JESU-CRISTO :
É : Á : SANTA : MARIA :
É : AL : REY : É : Á : TOLEDO :
DE : NOCHE : É : DE : DIA :
PATER : NOSTER : POR : SU ALMA :
CON : EL : AVE : MARÍA :
DIGAMOS : QUE : LA : RECIBAN :
EN : LA : SU : COMPAÑÍA :
É FINÓ Á XXV DIAS DE JULIO, ERA DE MCCCXVI (1).

(1) Año de 1278.

El Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada (que sin duda fué el fundador de esta capilla cuando se hacía la Catedral, y quien la destinó á servir de parroquia con la advocacion de San Pedro, como sirvió hasta que se trasladó á la construida por Don Sancho de Rojas, segun hemos indicado) erigió en ella una de las capellanías de coro, con cargo de cinco misas semanales; D. Francisco Fernandez de Cuenca, Arcediano de Calatrava, (cuyo sepulcro hemos mencionado en el párrafo anterior, junto á la capilla Muzárabe), fundó otra con igual número de misas; y por último, el Señor Obispo Castillo, restaurador de esta capilla, instituyó cuatro, cada uno de cuyos poseedores habia de decir cuatro misas semanalmente; de manera que segun dichas fundaciones debian celebrarse en esta capilla todos los años sobre mil cuatrocientas misas. Advertiremos por último que el repetido Obispo D. Fernando del Castillo, costeó todos los gastos de reparacion y ornato de este recinto dedicado á San Eugenio desde entonces, y mandó tambien labrar la reja que le cierra, segun se lee en una inscripcion de letras doradas que hay sobre fondo encarnado en una faja que corre por encima de las dos hojas de su puerta.

En el espacio que ocupa la bóveda siguiente conforme se va hácia la puerta de Leones, no hay capilla ninguna sino que ocupa su hueco interior dos piezas que fueron antes oficinas, y ahora sirven para otro destino que despues diremos, y en el lienzo de muralla que esteriormeute presenta su fróntis, hay una pintura estraordinariamente grande de San Cristóbal con el Niño Dios en el brazo izquierdo y una palmera por báculo en la mano derecha, en el acto de vadear un rio. Tiene sobre 40 pies de alto, y está ejecutada al fresco por Gabriel de Ruedas en 1638, aunque antes ya

había allí mismo otra pintura mas antigua del propio Santo, que mencionan los ceremoniales y otros documentos de la iglesia anteriores á la época del fresco actual.

A la espalda del muro en que se contempla esta colosal figura, están las dos oficinas que antes hemos dicho, á las cuales se entra por una puerta que hay en el pilar inmediato, cuyo destino en el dia es el de archivo de los papeles y obras de música que en gran número y de muy famosos maestros antiguos y modernos posée esta Catedral, y antes sirvieron, para Contaduría del Cabildo la una, y para los papeles y despacho del apuntador de sillas bajas la otra que hay encima. En lo antiguo fué el hueco de estas dos piezas, una sala que servía de Sacristía general de donde se sacaba el recado ú ornamentos, cálices, oblata y demás necesario para las misas que se decian diariamente por todos los sacerdotes que querian celebrarla en cualquiera de las capillas de la Catedral no reservadas para Canónigos ó Racioneros; pero en 1586 representó el Cabildo al Arzobispo D. Gaspar de Quiroga la necesidad que tenia de un aposento en que reunir y custodiar sus documentos corrientes ó de actualidad, que no podian ir todavía al archivo porque se necesitaba tenerlos á la vista, y determinó su Eminencia que la Sacristía general se trasladase á la capilla de Santiago (como se verificó y aun continua allí) y que en el hueco de esta detrás de San Cristóbal se hiciesen esas dos oficinas, una sobre otra, para las necesidades del Cabildo; estas han cesado en el dia porque no le han quedado bienes que administrar, y se suprimieron hace años las Contadurías, apuntacion y juntas que venian ocupando aquellas dos piezas: por eso actualmente la de abajo no tiene mas destino que el de papelera

ó depósito de las composiciones de música sagrada que se ejecutan en esta iglesia, y la de arriba no se usa en el dia para nada. Tambien la puerta y escalera que dá ingreso á estas dos piezas, le proporciona para el grande órgano que hay encima de la puerta de Leones, del cual hablaremos esprofeso algo mas adelante, y tiene salida igualmente á las bóvedas y corredores altos del edificio (1).

En el poste aislado que hace frente á este de que acabamos de hablar, hay un retablo dorado con un buen lienzo de San Francisco de Paula, pintado con mucha fuerza de claro oscuro, probablemente por el toledano Luis Tristan (2), habiéndose colocado aquí á últimos del siglo pasado cuando se retiraron y variaron la mayor parte de los retablitos que hasta entonces hubo en muchos pilares, segun tenemos dicho en una de las notas anteriores. Por encima de esta pintura se vé un lienzo con un escudo de armas estampado en él, y por debajo un grillete ó esposa pintado tambien

(1) A la bajada de los tres escalones que tiene por fuera esta puerta, está sepultado el Racionero maestro de ceremonias Juan de Arcayos, que vivía á fines de siglo XVI y dejó escrito un libro de las ceremonias que usa esta Santa Iglesia, el cual es muy consultado de los que intervienen en el ceremonial de los oficios divinos, así como otro de su antecesor en el magisterio, llamado Juan Rincon.

(2) Algunos dan por de Murillo esta pintura, pero no tienen fundamento para ello. Este San Francisco estuvo antes en el retablo del Racionero Cedillo (que murió en opinion de bienaventurado) frente á la capilla de San Ildefonso en el pilar que hay despues del de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, cuyo retablo, que ya no existe, representaba el Descendimiento de la Cruz, ó como entonces decian la *quinta angustia*, y á su pié está enterrado el dicho Racionero. Indudablemente este cuadro es el que D. Antonio Ponz, cita en su Viaje de España, tomo I carta segunda, aunque equivocadamente le llama de San Antonio Abad y es de San Francisco de Paula; dicho autor le atribuye á Tristan, y es casi seguro que sea de su mano.

en el propio cuadro: quedó esté aquí en memoria de otros seis que hubo antes en el mismo sitio en todo iguales al presente; las armas del escudo pertenecen al Racionero Montalbo, que fué familiar del Señor Arzobispo Gonzalez de Mendoza, y tiene pintados los grilletes en recuerdo de los cautivos que á sus espensas rescató, además de otras varias fundaciones piadosas que dejó, y por eso está enterrado al pié de este mismo pilar: por bajo del lienzo que acabamos de mencionar, hay una tabla con las palabras siguientes:

En este sitio estuvieron colgados seis lienzos, y en cada uno pintado el escudo de armas del Racionero Montalbo, con cadenas y grillos en memoria de los cautivos que á su costa redimió. Yace al pié de este pilar. Por hallarse mal tratados de su antigüedad, y ser preciso enlucir esta Santa Iglesia, se mandaron quitar y poner en su lugar el presente cuadro de su tamaño y pintura. Año de 1774.

PÁRRAFO 3.°

Portadas esterior é interior de la puerta de Leones.

Esta puerta es la mas bella y mas rica de ornatos, tanto interior como esteriormente, de cuantas tiene la Catedral; llamóse la puerta Nueva en los siglos pasados, porque sin duda fué la última que se construyera ó porque se habría restaurado en fecha mas reciente que las otras principales, y tambien la llamaron de la Alegría, porque el asunto que ofrecen sus primitivos adornos es de Angeles, Profetas y Santos que celebran la Asuncion de Nuestra Señora á los Cielos y su Coronacion como Reina del Empíreo: pero modernamente es conocida con el título de puerta de los Leones,

porque tiene sobre cada una de las columnas de su átrio un leon de mármol sustentando un escudo de armas. Labróse esta fachada á mediados del siglo XV por los años de 1460 y siguientes, siendo Arzobispo el Sr. D. Alonso Carrillo de Acuña y Obrero el Canónigo Rodrigo de Vargas, cuyas armas están esculpidas en ella. Las trazas y direccion de la obra fueron del maestro mayor de la iglesia Anequin Egas y de su aparejador Alfonso Fernandez de Liena, trabajando en toda la parte de ornamentacion varios entalladores en union con el imaginero Juan Aleman, que hizo los discípulos del Señor y las Marías de escultura que se ven en ella, por el año de 1466. Pero no se concluyó su cara interior y otras partes integrantes de la misma hasta un siglo despues, como veremos luego, y como indican los escudos del Cardenal Tavera, del Gobernador D. Gomez Tello Giron y del Obrero D. García Manrique de Lara que allí están colocados.

Consiste la portada esterior en un magnífico arco gótico de grandiosas dimensiones, todo él exornado de preciosas molduras que se van estrechando hácia el centro, compuestas sus archivoltas de bellísimas estátuas perfectamente trabajadas, con sus repisas y doseletes de la mas prolija labor, siendo todo de piedra blanca muy fina. Hay en la parte inferior del arco once esculturas de cuerpo entero y tamaño natural, de las cuales solo se ven seis, pues las otras cinco están cubiertas por un cancél de madera que no deja gozar una buena parte de la fachada: las que se encuentran descubiertas, son de los Apóstoles San Pedro, San Juan y San Andrés, á la izquierda de la entrada; San Pablo, Santiago y San Matias, á la derecha; teniendo cada cual su nombre grabado con letras góticas en la corona ó diadema que ostentan sobre

sus cabezas: los que no se ven, probablemente serán las Marías y los discípulos del Salvador que un documento de la Obra y Fábrica dice haber hecho en 1466 el imaginero Juan Aleman para esta portada; todas tienen sus repisas y sus guardapolvos calados con mucha riqueza y están esmeradamente talladas. Otra de las estátuas que no se ven desde la calle por quedar detrás del cancél, pero que al fin se puede examinar penetrando dentro de este, es la de la Vírgen, del tamaño y género que las de los Apóstoles, la cual está en el pilar que divide las dos hojas de la puerta á la misma altura que aquellos otros, con quienes hace juego, colocada sobre un bellísimo pedestal gótico tambien, como el doselete que la sirve de guardapolvo, en el que se encuentran talladas de casi entero relieve cuatro pequeñas figuras que representan las virtudes Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. En lo último del pilar divisorio, por encima del doselete que decora esta efigie y dominando ya la altura del cancel, hay otra lindísima figura arrodillada, que perece ser de algun Profeta, en actidud de adorar á la Madre de Dios, que del tamaño natural y sostenida por varios ángeles, vuela sobre una nube en direccion á los Cielos, y cuyo grupo, que representa á la Asuncion de Nuestra Señora, está en el centro de la bóveda que forma el arco de la portada, entre las aristas que se cruzan de una parte á otra, sosteniendo otros angelitos, algo mas arriba, la corona que entre un círculo de estrellas amaga caer sobre la cabeza de la Señora: esta representacion del Tránsito y coronacion de la Vírgen, es obra moderna del ya citado escultor de esta iglesia, D. Mariano Salvatierra, que la ejecutó á fines del último siglo, en reemplazo de la que habia, ya bastante deteriorada, contemporánea de las demás esculturas. Tambien en el primer

cuerpo se conserva todavia de la obra primitiva un bajorelieve sobre el dintel de la puerta que el mencionado cancél no permite distinguir bien, pero que parece representar el viage de los israelitas llevando en hombros el Arca Santa. Respecto al mérito de esta portada bastará citar aqui algunas frases de las que la dedican el entendido Don Antonio Ponz y el ilustrado crítico D. José Amador de los Rios, para dejar sentada con indestructibles é irrecusables testimonios la mucha justicia con que unánimemente la alaban cuantos la ven y tienen algun gusto en materia de artes. Dice el primero en su Viage de España, carta 2.ª tomo I. "La por-
«tada que llaman de los Leones, está igualmente
«compuesta que la referida, (es la principal ó del
«Perdon de que hablaba en el período anterior) de
«muchas estátuas y adornos. Aquellas y estos se
«pueden decir ser cosa perfectísima en su línea, y
«sin duda por lo que de aquel tiempo se ve en otras
«partes, se puede creer que trabajaron en estas
«portadas los mas insignes artífices de Europa."
Y el segundo añade en su Toledo Pintoresca al citar las precedentes palabras de Ponz, fólio 21 y vuelto. "Aceptamos su calificacion enteramente;
«los ornamentos de esta riquísima portada, las es-
«tátuas de diversos tamaños que la embellecen
«son tantas y de tal mérito, que absorven por lar-
«go tiempo la atencion de los viajeros entendidos
«en artes."

Sobre el arco descrito, que como hemos dicho es todo de piedra blanca y cubierto materialmente desde el suelo hasta su clave de los mas ricos y caprichosos adornos góticos delicadísimamente tallados, se levanta el segundo cuerpo, que es de berroqueña y de moderna ejecucion de fines del pasado siglo, en que el arquitecto Don Eugenio Durango, á quien ya citamos al hablar

de la restauracion de la fachada principal ó del Perdon, fué encargado tambien de reparar en esta toda la parte que se encontraba deteriorada, lo mismo que aconteció con la llamada de la Chapinería y otros trozos del antiguo edificio. Todo este segundo cuerpo es de muy bien labrada sillería, con un resalto de arquitos entre largos y junquillos en toda su estension de arriba abajo. Inmediatamente sobre la clave y rebordes del arco grande del primer cuerpo, presenta once medallones de piedra blanca, cada uno con el busto de un Profeta ó Patriarca en alto relieve, que parecen hacer la córte á la Vírgen que está representada en el medallon mas alto y central; todas estas esculturas son modernas y de bastante mérito (1). Remata este cuerpo con un frontispicio triangular, impropio de este género de arquitectura, tras del cual sobresale una estátua colosal de San Agustin, que deja á su espalda el muro de la iglesia rematado tambien en una especie de fronton muy sencillo, con dos torrecillas adornadas de cresteria á la manera gótica en ambos estremos. A los costados de la portada desde el suelo hasta la mayor altura de ella, la sirven de marco dos grandes pilares salientes, de sillería, con el citado ornato de junquillos que forman arcos entre largos, y en su cara principal ó sea la que hace frente á la calle, tiene cada uno dos estátuas de Arzobispos, mayores del natural, á iguales distancias de altura, coronándolos arriba dos grandes jarrones, unos y otras de la misma piedra blanca que toda la parte de abajo.

(1) El Sr. Amador dice que son doce bustos de los Apóstoles y con el de la Vírgen trece; pero es una equivocacion, pues no hay mas que once bustos en todos, y reparándolos bien se conoce al momento por su traje y actitudes, que no son Apóstoles sino personages de la Ley antigua.

En el zócalo del arco á mano derecha como se mira desde fuera, junto al mismo suelo y quedando á la parte esterior del cancél, hay una lápida de mármol blanco con el escudo de armas de los Guzmanes, esculpido en ella, y una inscripcion que dice asi:

AQUI YACE EL HONRADO RAMIRO NUÑEZ DE GUZMAN,
QUE DIOS HAYA,
CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO.
FINÓ AÑO DE MCCCCLXIII AÑOS.

Hay cuatro escalones para subir a la puerta de la iglesia desde la calle, y antes de ellos, se encuentra formando átrio ó pórtico descubierto, una verja de hierro que se hizo en 1646 por el maestro rejero Juan Alvarez, sostenida por seis hermosas columnas de mármol blanco, y descansando estas y aquella sobre un zócalo de sillería que deja tres entradas, cerradas cada una por dos hojas de la reja; encima de las columnas ya hemos dicho que hay unos leones de la misma materia en actitud de sostener cada cual un escudo de armas, que son los del Cabildo, del Gobernador D. Gomez Tello Giron y del Canónigo Obrero, que era en aquel tiempo, todos duplicados.

Al querer penetrar en el interior de la iglesia despues de haber admirado esta bellisima fachada, preciso es detenerse ante las dos hojas de puerta que cierran el hueco de la entrada, pues son de las piezas mas recomendables que entre sus muchísimas riquezas artísticas ostenta este insigne templo. Es el hueco de la puerta de jigantestas dimensiones, y está dividido en dos entradas por un pilar que sube hasta el umbral, ajustándose á él y á las quicialeras de los costados las dos magníficas hojas que le cierran, cada una de las cuales

tiene su postigo ó puerta pequeña que son las que ordinariamente se abren, y están ambas cubiertas por la parte esterior de planchas de bronce tan ricamente adornadas y con tanta delicadeza trabajadas, que no tituveó el mencionado Sr. Ponz en estampar las palabras siguientes en el lugar de su obra arriba citado. "Las puertas de este lado es«tán cubiertas de planchas de bronce que se for«maron por modelos de Alfonso Berruguete (1), y «representan varios follages, mascaroncillos y otros «pensamientos de esquisito gusto y gracia. En ellos «se vé la grandiosidad y acierto de la famosa es«cuela de Miguel Angel Bonarrota, en que este «singular artífice (se refiere á Berruguete) estu«dió etc." Y el tambien citado autor de la Toledo Pintoresca dice al fólio 22: "*que el entusiasmo del «Sr. Ponz no podia estár mejor motivado,* y aña«de que dificilmente podrán encontrarse piezas «mejor ideadas ni mas bellamente ejecutadas." Las justas alabanzas de estos dos inteligentes é imparciales escritores, y las que diariamente prodigan á estas puertas cuantos artistas y personas de gusto, asi nacionales como extrangeros, las examinan y admiran, nos escusarán á nosotros de añadir ni una sola frase encaminada á recomendar su sobresaliente mérito; solo advertiremos que tanto los autores nombrados como todo género de inteligentes y aun de aficionados no limitan su favorable juicio y laudatorias apreciaciones á las

(1) En esto se equivocó Ponz, pues no tuvo Berruguete parte alguna en la obra de la puerta de Leones; pero no desmerecía seguramente Villalpando en el arte de trabajar los metales, de la habilidad de Berruguete en labrar la madera y la piedra; díganlo si nó la reja de la capilla mayor, la del altar del coro y los púlpitos, que todas son obras suyas como las chapas de esta puerta, que hicieron equivocarse á un hombre tan entendido como D. Antonio Ponz.

planchas de bronce de la cara esterior, sino que abrazan con igual entusiasmo y justicia las tallas de la parte interior que luego mencionaremos.

Las chapas de que ahora nos vamos ocupando, estan sembradas de adornos del mas esquisito gusto, entre los que hay relieves de caprichos varios tan delicadamente trabajados y diseñados con tanta intencion y belleza como lo mejor de los jarrones y otras obras griegas antiguas que hoy se conservan en los museos como joyas inapreciables. Los aldabones que sirven para llamadores, revelan, como todo lo demás, la riqueza de imaginacion y el refinado gusto que el artista habia adquirido en su profesion: son cada uno compuesto de un mascaron grande por cuya boca atraviesa un pasador del que penden dos sirenas que con la cabeza y los brazos vienen á unirse abajo á una pieza redonda, que es la que hiere la puerta cuando quiere llamarse; estas dos arpías son las que forman el aldabon, pero encorvándose con tanta gracia y labradas con tanta perfeccion é inteligencia, que no parecen sino de carne. Tienen las puertas, entre los infinitos adornos en que abundan, los escudos de armas Reales en la hoja de la izquierda segun se entra, y las de la Catedral en la de la derecha, y además las del Gobernador del Arzobispado (por el Prelado Sr. Carranza) D. Gomez Tello Giron, y las del Canónigo Obrero D. García Manrique de Lara. Ya hemos indicado en el párrafo 2.° del capítulo IV, cuando describimos la reja que circunda el altar que hay en el coro, que estas cobijas de la puerta de Leones son debidas al célebre Francisco de Villalpando, que las ajustó con el Cabildo en 6,000 ducados de entonces, ó sean 124,500 rs. de nuestra actual moneda, pero incluyendo tambien en el ajuste la indicada reja, copiando entonces algunos documentos referentes á esta obra, que por no

repetir ahora lo que allí digimos, podrán repasar nuestros lectores en las páginas 169, 70 y 71.

Penetremos ahora en la iglesia para registrar y describir la portada interior, no menos rica y elegante ni menos alabada y estudiada por los artistas y por los aficionados á lo bello, que la fachada esterior: aquí están amalgamados los géneros gótico y plateresco de un modo que no es chocante ni repugna á la vista mas delicada, porque la transicion está hecha con muchísimo tino. Labróse cerca de un siglo despues que la fachada de la calle, en tiempo del Cardenal Arzobispo Don Juan Tavera y del Obrero D. Diego Lopez de Ayala, cuyos dos escudos se ven, así entre los adornos platerescos del centro de la portada como entre la talla de la cara interior de las puertas.

Para simplificar su descripcion, podemos considerarla dividida en tres fajas ó zonas verticales, y estas partidas tambien horizontalmente en dos cuerpos ó secciones, esplicando con distincion lo que hay en cada una de ellas. La zona ó faja central tiene por primera seccion la puerta, ó sea la cara interior de las hojas cuya cubierta de bronce hemos reseñado al examinarlas por la parte esterior. Comprende cada cual de ellas treinta y cinco tableros de esquisito nogal perfilados de oro y flanqueados de florones figurando clavos dorados, que se puede decir con exactitud ser en ambas hojas setenta medallones de riquísima talla donde pueden los artistas y los que no lo son consumir largo tiempo en admirar las infinitas bellezas que ofrecen en su género. Los mayores, presentan batallas y bustos y escudos de armas y los menores jarrones, niños y mil otros juguetes fantásticos, del gusto mas esquisito y de la mas perfecta ejecucion. Trabajaron estos tableros en 1541, siete de los mas famosos entalladores de

aquella época felicísima en que abundaban los artistas de todos géneros, y los acabaron en Octubre de 1542; estos siete fueron Aleas, Copin (Diego), Copin (Miguel, su hijo), Troya, Levin, Cantala y Diego de Velasco, habiéndoseles pagado por esta obra, en desiguales porciones, segun lo que cada uno habia ejecutado, 68,672 mrs. de los de entonces, que equivalen á 3,798 rs. de nuestra moneda actual, y además el último hizo despues en 1548 los ciento ochenta y cuatro florones que sirven de clavos, como hemos dicho antes. En el pilar que ya sabemos que divide la puerta en dos entradas, hay á la altura regular de cuatro á cinco pies una pila de mármol tallada tambien al estilo gótico, para agua bendita, y por cima de ella en su laboreada repisa y cubierta con su correspondiente guardapolvo, una estátua asimismo de piedra (pero pintadas las carnes y ropas) del tamaño natural, que representa á Cristo resucitado y triunfante con el sagrado Lávaro en la mano, leyéndose en la peana una inscripcion que en letras góticas abiertas en la piedra dice:

AQUA LAVIT NOS, REDEMIT ET SANGUINE SUO.

Que quiere decir: *Nos lavó con agua y nos redimió con su sangre.*

En el fondo del arco sobre la puerta, se contempla en campo azul un bajorelieve que figura sentado en el centro del primer término un Santo Patriarca (tal vez Abraan ó Jacob), de cuyo costado nace un árbol que estiende sus ramas á uno y otro lado, presentando en sus respectivos entronques y uniones de unas ramas con otras diversas figuras mas pequeñas, pero todas como de Patriarcas ó personages de la Ley antigua, y viene

á rematar el ramage de ambos costados, en lo alto del medio punto del arco, en la efigie, algo mayor que las otras, de la Vírgen María con el Niño Dios, á quien parecen adorar, no solo las figuras antedichas, sino tambien otras seis de Patriarcas ó Profetas que acompañan en el plano de abajo al personage de quien brota el tronco del árbol, teniéndole en medio de ellos. Este relieve parece, segun lo que dejamos esplicado, ser como el árbol genealógico de María Santísima, que presenta sus venerables progenitores y el tronco de que procedía, en las figuras de que nace y en las que hay esparcidas por su ramage. Tanto este relieve, como la espresada estátua del Señor resucitado, se hicieron en 1540 al mismo tiempo que se ejecutaba el resto de la portada que continuamos describiendo, sin que podamos puntualizar cuál artista los trabajase precisamente pues solo nos dicen los asientos de la Obra y Fábrica, que trabajaron en la obra que hay debajo del órgano grande (que es esta portada de que nos ocupamos) con los dichos Copin y Aleas, Melchor de Salmeron y Juan de Aguirre, ayudando tambien Bernardino Bonifacio, Guillen, Esteban y Jamete; dorando, encarnando y estofando toda la escultura y relieves Pedro de Egas. La seccion segunda de esta faja central consiste en un precioso cuerpo de arquitectura plateresca, compuesto de cuatro columnas abalaustradas sobre sus correspondientes repisas, que dejan tres espacios entre si; en el del centro (que es el mayor) se ostenta un magnífico medallon de mármol, en que de alto relieve se representa la Coronacion de Nuestra Señora, obra de mucho mérito, ejecutada por Gregorio de Borgoña, hermano, como ya tenemos dicho, del famoso Felipe, compañero de Berruguete en la construccion de la sillería alta del coro: los otros

dos espacios laterales están ocupados con dos estátuas mayores del tamaño natural, que representan á David y á otro Profeta, ejecutadas por Diego Copin esclusivamente, así como Esteban y Jamete hicieron solos las cuatro columnas de este cuerpo y los balaustres del antepecho que corona toda la portada. El zócalo y friso de este lindísimo cuerpo están, como es de suponer, llenos de relieves caprichosos, todo dorado, y en los ángulos hay unas cabezas perfectamente trabajadas, viéndose tambien los escudos del Sr. Tavera y del Obrero Lopez de Ayala convenientemente colocados. Trasladémonos ahora á las zonas laterales, que son absolutamente iguales en su construccion y distribucion (escepto que el enterramiento que hay en la una está ocupado y es diferente del que se vé en el nicho que la corresponde en la otra, que parece estár vacío), y veremos que ambas secciones son del género gótico, debidas á los artistas que hemos mencionado en la descripcion de la parte central. El primer cuerpo del costado de la derecha, segun se mira, presenta un hueco ú hornacina con su bóveda dorada, sostenida por aristas resaltadas y adornadas con figuritas que tienen sus correspondientes repisas y guardapolvos: tambien el fondo del nicho ofrece otras diez y seis estátuas sentadas en sus peanas y cubiertas con dorados doseletes; y en la parte mas baja, llena el cuerpo del arco una urna sepulcral sin inscripcion ni estátua mortuoria, por cuya circunstancia, asi bien que por la de que los escudos de armas que en las esquinas de ella sostienen unos génios carecen de blasones y están lisos en disposicion de recibir los que el cincel quiera esculpir en ellos, es de presumir que se encuentra vacío este enterramiento (al menos no hemos podido adquirir noticia cierta de que haya allí cadáver

alguno) (1). Está adornada esta urna con pequeños arcos en los que hay varios relieves de frailes que van cantando, dueñas con largos mantos muy echados á la cara, á manera de plañideras, pagecillos llorosos etc.: sobre esta hornacina se levanta la segunda seccion, que consiste en un cuerpo de arquitectura gótica, con junquillos que entrelazándose graciosamente forman arquitos, rematando en una estátua con su guardapolvo calado. La faja del otro lado, que ya hemos dicho ser igual á esta, escepto en el enterramiento, consta en su primer cuerpo de otro arco ú hornacina con la bóveda, aristas, figuras y estatuitas lo mismo que la anterior, y encima otro cuerpecillo gótico exactamente idéntico á su colateral: distínguense empero, en que el hueco que allí contiene un túmulo gótico desocupado al parecer, ostenta aquí un enterramiento de rico mármol y relevante mérito artístico muy alabado de los inteligentes, con especialidad la estátua mortuoria y los bajorelieves de su basamento. Consiste este en un gran zócalo bastante

(1) Tal vez le destinase para su sepultura el Arzobispo Don Bartolomé Carranza de Miranda, en cuyo tiempo se dió la última mano á esta portada, segun se infiere por los escudos de armas de D. Gomez Tello Giron que gobernó la diócesis en su nombre y del Obrero contemporáneo D. García Manrique; mas como este Prelado murió en Roma y está sepultado en aquella capital del Orbe cristiano, quedó desocupado este sepulcro sin que luego se haya aprovechado para nadie: esto no pasa de ser una presuncion mia; pero no pudiendo creer que semejante enterramiento se labrase así á la ventura y sin destino concreto á persona alguna, cuando por otra parte no ofrece indicios de que esté ocupado, pues una urna tan lujosa supone ser de personage notable, el cual no podía menos de estár representado en estátua ó merecer siquiera una inscripcion, ó en fin ostentar los blasones de su casa en los escudos que hay preparados al efecto, he presumido que se encuentra vacía esta sepultura, y ningun dato se me ha suministrado que desvanezca aquel concepto.

alto, que encierra la urna cinericia, presentando su frente partida en tres divisiones, de las cuales las dos laterales contienen bellísimos bajorelieves que representan, el de la izquierda segun se mira, la Anunciacion de Nuestra Señora, y el de la derecha Santa Clara á la cabeza de sus monjas que procesionalmente marcha con una cruz levantada á encontrar á los infieles que trataban de violar su clausura, los cuales huyen á su vista. La division del centro está destinada á la inscripcion sepulcral, que en letra romana dice de este modo:

D. O. M. S.
EL CABILDO DE ESTA SANTA IGLESIA DIÓ AL MUY ILUSTRE SEÑOR D. ALFONSO DE ROJAS, CAPELLAN MAYOR DE GRANADA, CANÓNIGO DE TOLEDO, ESTE ENTERRAMIENTO DONDE REPOSA; EL CUAL, VIVIENDO LE ADORNÓ COMO ESTÁ.
DEJÓ HEREDERO AL CABILDO DE CASI OCHOCIENTOS MIL MARAVEDIS DE JURO (1) PARA QUE SE GASTASEN EN CADA AÑO EN DOS CAPELLANIAS Y EN CASAR DONCELLAS HUÉRFANAS, DANDO Á CADA UNA VEINTE MIL MARAVEDIS, Y EN OTRAS ORRAS PIAS (2).
MURIÓ PRIMER DIA DE ENERO DE MDLXXVII.

Corre sobre este basamento un friso lleno de

(1) Son 44,282 rs. 12 mrs. de nuestra actual moneda: y los 20,000 mrs. para cada dote, hacen en reales vellon 1,107 con 2.

(2) Estas obras pias (segun la fundacion) son las siguientes: un aniversario por él, al dia siguiente de Santa Clara; cubrir su sepultura con paño negro y ponerle luces el dia de los Santos y el de Finados, diciéndole una misa rezada en cada uno de ellos. Limosna de dos libras de carnero y otras dos de pan á cada uno de veinticuatro pobres parroquianos de San Antolin (y no habiendo ese número se suplirán de otras parroquias) en los dias de Navidad, Resurreccion, Pentecostés, Asuncion, Natividad de la Vírgen, Concepcion, Candelaria,

preciosos relieves, y por encima de él está la cama mortuoria, en la cual se levanta un reclinatorio figurando mesa con su cubierta, todo de mármol, delante del cual está arrodillado el D Alonso de Rojas, vestido de ornamentos presbiterales, en actitud de orar, con las manos juntas y mirando hácia el altar mayor; la estátua es del tamaño natural, de mano muy maestra, aunque no hemos podido averiguar quién fuese el autor de todo este sepulcro, pero no hay duda en que debió ejecutarle alguno de los muy buenos escultores que trabajaban por entonces en las obras de esta iglesia: finalmente está con mucha oportunidad resguardado por una bonita reja de hierro pintada de blanco y perfilada de oro, con adornos platerescos

Visitacion, Santa Clara, San Pedro y San Pablo; redimir la víspera de Navidad á los presos que solo lo estuviesen por deudas, no escediendo estas de 1,500 mrs. y empleando 9,000 anuales en este objeto; gastar otros 1,000 mrs. en el mismo dia de Nochebuena, para proveer de camisas á algunos pobres que estén en la cárcel; dar á veinticuatro pobres de dicha parroquia, ó de cualquiera otra si en esta no los hubiere, dos arrobas de carbon diarias (se entiende que para todos, no para cada uno) por espacio de los tres meses mas crudos del invierno; á dos de los monasterios de Madre de Dios, Santa Isabel, Santa Clara, Santa Ursula, la Concepcion, San Pablo, San Clemente y Santo Domingo el Real, turnando por años, 15.000 mrs. á cada uno para socorro de las monjas que haya en ellos mas pobres, bajo declaracion jurada de la Superiora ó Prelada, por Pascua de Resurreccion; emplear 50,000 mrs. todos los años en pagar alquileres de casas á gentes pobres, turnando por parroquias; y por último, dotar huérfanas pobres que no estén sirviendo, y que sean preferidas las hidalgas á las que no lo fueren, á 20,000 mrs. el dote. Dejó además otros 3,000 mrs. (ó sean 276 rs. 26 mrs. de vellon) aparte de los insinuados 800,000, para pagar la fiesta que el Cabildo había de hacer á Santa Clara en su propio dia, por la mucha devocion que tuvo á esta Santa, por intercesion de la cual obró con él Dios el milagro de que saliese vivo é ileso de un pozo muy profundo y abundante de aguas en que había caido cuando era niño.

bastante regulares, alternando los balaustres en presentar hácia su parte media, camafeos y escudos de armas de los Rojas.

Un friso general que abraza las tres fajas ó secciones verticales en que hemos dividido esta portada, corre por encima de los cuerpos segundos de cada una, y está cuajado de relieves de caprichoso dibujo y esquisita labor; sirviendo de cornisamento á toda la fachada una balaustrada ó antepecho, tambien plateresco, de la misma piedra que el resto de la obra, en medio de la cual se forma una especie de plinto semicircular en que está colocado el asiento para el organista cuando toca el órgano de que inmediatamente vamos á dar razon.

Se levanta este por detrás del antepecho que acabamos de mencionar, y presenta un frente grandioso compuesto de cinco arcos adornados de crestones y follage de gusto gótico, hallándose divididos entre sí estos arcos por columnas correspondientes al órden general de toda la caja, y por encima de los capiteles de ellas y de las claves de los arcos, se forma su cornisamento que remata en otro antepecho gótico calado, sobre el que descuellan de trecho en trecho candelabros y flameros: por supuesto que toda esta obra es de piedra como lo demás de la fachada, blanca con filetes y otros adornos dorados, y presenta en las enjutas de los arcos las águilas imperiales con el escudo de armas de Castilla y de Leon, y acaso por esto se le llama en papeles antiguos *el órgano del Emperador*. Todos los huecos de este frontis están ocupados por grandes cañones del órgano, cuyo mecanismo y mayor número de registros caen á su espalda. Como instrumento músico, es el mas pequeño de los tres mayores que se usan para los oficios divinos, compite sin embargo con el

mejor de ellos en la brillantez de voces, especialmente en los registros de la lengüetería esterior. Tiene dos teclados fijos, con estension hasta *fá* agudísimo por arriba, y octava tendida por abajo: el primero de ellos juega sobre los registros de fachada, que son seis de lengüetería esterior brillantísima y trompeta real para ambas manos; cuatro de flautados, uno de octava clara, y otro de quincena tambien en una y otra mano: el segundo ó sea el de cadereta, tiene tres de lengüetería, corneta magna, flauta travesera, octava nasarda, llenos y otros tres flautados mas para mano derecha y sus correspondientes en la izquierda, y por último tiene contras en cincuenta y dos, idem de flautados y de clarines en composicion y separadas, dos bombardas, etc. etc.

La entonacion es muy firme y sumamente cómoda, pues la desempeña el encargado de ella sin mas que pasearse de uno á otro estremo de un largo tablero que tiene su pasamano para seguridad y apoyo, el cual se halla colocado sobre un eje en su centro como los carruages de dos ruedas; de manera, que cuando el entonador llega á un estremo, le hace bajar con su peso por este lado, á la vez que se levanta por el otro, sucediendo lo mismo cuando en su paseo se acerca allí; de este modo tiene con facilidad en movimiento de cargar y descargar alternativamente el aire de cuatro fuelles, dos en cada lado, que vácian en otros seis mayores que sirven de depósito para los secretos del órgano, avisando, como digimos en los otros, una culebra de hierro que saca la cabeza ó la cola segun que el depósito se halle provisto ó falto de aire. Solo se toca este órgano cuando hay procesiones enteras, sean dentro de la iglesia únicamente, ó bien que salgan fuera, y cuando hay Te-Deum. Tambien se tocaba antes en las misas de

Prima que se cantaban los sábados en el altar del coro.

Réstanos decir por conclusion de esta portada interior de los Leones, que por encima del órgano se contempla un lindísimo roseton ó ventana redonda, cuyo diámetro será de unos 20 pies poco mas ó menos, adornada de preciosos calados que la hacen sumamente vistosa, presentando cerrados sus huecos con hermosas vidrieras de colores que hacen una vista muy agradable, y ostentando el trasparente del centro el escudo de armas del Cardenal D. Gaspar de Quiroga; á los lados de este roseton hay otras dos ventanas, con sus vidrios tambien pintados, cuya forma en cierto modo piramidal, está perfectamente apropiada para cerrar en union con el grande óvalo de en medio, el semicírculo en que remata este muro Meridional del crucero al tocar con la bóveda de su techumbre.

PÁRRAFO 4.°

Postes de la izquierda de la puerta de Leones y capillas de Santa Lucía, Reyes viejos, Santa Ana, San Juan Bautista y San Gil.

En el pilar de la derecha conforme se entra por la puerta de Leones, arrimado al sepulcro de Don Alonso de Rojas y como á 8 pies de elevacion, está colocado un lienzo moderno con marco dorado y sobre una repisa de mármol, en que el profesor D. Ramon Bayeu y Subias, hermano del Don Francisco autor de los frescos del cláustro, pintó á San Benito abad, á fines del último siglo, habiéndose puesto aquí este cuadro por el año de 1789 en reemplazo de otra pintura del mismo Santo que hubo hasta aquella fecha en el altar de la Vírgen de la Consolacion que estaba entre las capillas

inmediatas de Santa Lucía y Reyes viejos, del cual haremos luego mencion, y se trajo á este poste la nueva pintura para que hiciera juego con otra de San Pedro Alcántara que hay en el testero opuesto del crucero en el pilar arrimado á la puerta del Reloj.

En el poste aislado frontero á este donde está San Benito, que separa las dos naves menores entre si, hay los objetos siguientes. Primeramente una pila para agua bendita, compañera de otra que hace juego con ella en el pilar correspondiente del otro brazo del crucero, siendo las dos de igual materia (mármol de Génova) y de la misma forma, que consiste en una gran taza sobre un bonito pie muy bien ejecutado que consta de pedestal ó peana de bastante gusto sobre la que descansa la columna abalaustrada que recibe la taza, teniendo todo como unos 4 pies de altura; hízolas ambas en 1513 Dominico Ginoves por cantidad de 17,250 mrs. (954 rs. 18 mrs. vn.) Un poco mas allá, mirando hácia la capilla mayor, está arrimado á este mismo poste un cepillo de piedra con su cerradura de chapa de hierro, cuyo destino es para que los Prebendados y otros ministros de la Catedral depositen en él por via de restitucion secreta los maravedises que hayan percibido por distribuciones de lo que llaman ellos horas mal ganadas, esto es, por la asistencia á oficios divinos á que no hayan estado presentes todo el tiempo debido, ó lo hayan pasado distraidos y mentalmente ausentes del coro y del rezo; pueden pues descargar en este cepillo sus conciencias, restituyendo lo mal percibido sin que nadie sepa cosa alguna. A la altura como de 8 pies por encima de este cepillo, se ofrece una pintura del Santo Angel de la Guarda, que no es despreciable, si bien no tiene autor conocido, la adorna un marco

dorado, alrededor del cual se lee en letras negras el siguiente verso del salmo 90.

ANGELIS SUIS MANDAVIT DE TE, UT CUSTODIANT TE IN OMNIBUS VIIS TUIS.

Que en castellano quiere decir:

Mandó Dios á sus ángeles que te guarden en todos tus pasos.

En el bastidor mas interior del propio marco, tiene otros dos renglones, uno por cima de la pintura y otro por bajo de ella: el de arriba dice:

UT Á PESTE, FAME ET BELLO LIBEREMUR.

Y el de abajo:

INTERCEDE PRO NOBIS.

Es decir:

Ruega por nosotros para que el Señor nos libre de la peste, del hambre y de la guerra.

Un poco á su derecha, segun se mira, existe á la misma altura uno de los retablitos antiguos que en nota al párrafo 2.° del capítulo V digimos habian sido muy numerosos en los pilares de la iglesia, y que á fines del siglo pasado se quitaron en su mayor parte, dejando sin embargo algunos, y precisamente es este uno de ellos: se reduce á un pequeño bajorelieve en madera, que representa á Santa Clara con la Custodia en la mano, y á sus pies está arrodillado un sacerdote, que sin duda figura á D. Alonso de Rojas, cuyo sepulcro está enfrente, y de quien ya hemos dicho el motivo que tuvo para ser muy devoto de la Santa y por el cual dotó la fiesta que se la hace por el Cabildo con estacion á este retablo, delante del que ponen aquel dia un altar portátil. Por fin

hay en este pilar, á la altura dicha y en la cara que mira á la última nave, una especie de bando permanente, escrito con grandes letras en una tabla que parece de mármol blanco, fijada en un cuadro de hierro que vuela fuera del poste para que se lea bien por ambas caras; y dice así:

En un lado:

Está descomulgado quien hiciere señas, ó hablare cosas deshonestas en la iglesia en cualquier tiempo.

En el otro lado:

Está descomulgado quien se paseare en la iglesia cuando se dicen los oficios del coro ó se predicare.

Entrando otra vez en la nave pequeña, por entre los dos postes que acabamos de mencionar, ocupa el primer espacio ó bóveda de ella, á la derecha, la capilla que llaman de Santa Lucía: y en el muro que la cierra á un lado y otro por encima de la sencilla reja de hierro que la sirve de puerta, hay algunos objetos notables, de que debemos dar razon antes de penetrar en el interior de la capilla. A la derecha corforme se mira, existe un buen lienzo de San Bartolomé, pintado en 1786 por D. Mariano Maella: el tamaño del Santo es como de la estatura natural, y segun todos los inteligentes en el arte, es sin duda uno de los lienzos que mejor trabajó Maella, reconociendo en él bastante mérito; tiene su marco de ricos mármoles y se colocó aquí el 25 de Noviembre de 1786 en reemplazo de una antigua estátua del mismo Santo que en su retablo propio hubo en este sitio hasta la indicada fecha, los cuales (retablo y Santo) regaló el Cabildo á la iglesia parroquial de Almonacid de Toledo, donde todavía existen. Por encima de esta pintura se contempla

un medallon elíptico, de estuco, que en figuras de medio cuerpo y muy alto relieve (casi totalmente exentas) representa á los dos Santos Obispos de Valencia y de Cuenca, Santo Tomás de Villanueva y San Julian, obra de no escaso mérito ejecutada en 1789 por el ya varias veces citado escultor de esta Santa Iglesia D. Mariano Salvatierra, que hizo al mismo tiempo el otro medallon compañero que se vé al lado opuesto sobre la pintura de San Juan, y representa en la misma forma que el anterior á los Santos Justo y Pastor, siendo tambien de la propia materia. Estas dos medallas se colocaron en este sitio á 30 de Julio de dicho año de 1789, sustituyendo á un antiguo altar que hubo hasta entonces dentro de la capilla con los cuatro Santos mencionados, y que por estrechar mucho el local, y haberse entonces de construir el altar único que ha quedado de la Santa titular, se quitó de allí, desembarazando asi mucho la capilla. Ya queda indicado que al lado izquierdo de la reja hay no solo ese medallon de los niños San Justo y San Pástor, sino tambien una pintura en lienzo debajo de aquel, y haciendo juego con la citada de San Bartolomé, cuyas dimensiones tiene, y está encerrada en otro marco de mármoles como aquella. Este cuadro que representa á San Juan Bautista, es de muchísimo mas mérito que el compañero; algunos le atribuyen á Rivera el Españoleto, pero es mas probable que le pintó el célebre Miguel Angel Carabagio: sea quien quiera su autor, ella es una de las pinturas de mas mérito que se encierran en esta iglesia. Por bajo de ella y descansando sobre una peana de piedra que figura ser unos leones echados, existe una grande arca de madera, forrada en chapa de bronce, antiquisima segun manifiestan los cinco bajorelieves

que se ven en sus costados, frente y tapa, pues todo pertenece al género gótico, así los ropages, como los edificios que figuran, y los adornos mismos de la aldaba que cubre la cerradura etc.; su destino fué recibir las limosnas de los fieles para la obra del templo cuando se construía; tendrá como cuatro pies de larga, dos y medio de ancha y dos de alta: sobre la tapa presenta un bajorelieve con el asunto tan general en esta Catedral de la Descension de la Vírgen á poner la casulla á San Ildefonso; en su frente principal hay dos cuadros del mismo relieve; el de la izquierda representa el Nacimiento del Salvador en el portal de Belen, y el de la derecha la Adoracion de los Reyes: en el costado de este lado que mira á la entrada de la capilla, es el relieve de la Circuncision del Señor, y en el opuesto, que por estar cerca del pilar de la izquierda apenas se puede examinar, figura la Visitacion de la Vírgen á Santa Isabel (1). Arriba, sobre la clave del arco que sirve de puerta á la capilla, se ofrece á la vista un cuadro colosal, en que Vandik pintó los Desposorios de la Vírgen María con San José,

(1) En este mismo sitio, arrimado al poste estuvo hasta fines del siglo último un altar con la efigie de la Vírgen que llamaban de la Consolacion, porque habiéndosele muerto á un tintorero de esta ciudad su esposa que estaba embarazada, vino lleno de desconsuelo á impetrar el favor de esta muy venerada imágen, y cuando volvió á su casa, halló á su muger viva y sana y con un niño muy robusto que había dado á luz. En reconocimiento de este prodigioso suceso, colgó aquí, con permiso del Cabildo, dos ataudes uno grande y otro pequeño, que estuvieron hasta que se quitó el altar hácia el año de 1790. Habíale erigido el corregidor de esta ciudad D. Gomez Manrique; y fundó en él dos capellanías el Arzobispo D. Gonzalo Diaz Palomeque, con cargo de misa diaria por sus padres, alternando por semanas los dos capellanes, los cuales eran de los cuatro que instituyó, con asistencia al coro, en la capilla inmediata del Espíritu Santo el año de 1291.

habiendo diferentes otros personages, todos mayores del natural y muchos ángeles, etc. Dudan algunos que sea este lienzo obra del célebre discípulo de Rubens; pero segun datos de algun crédito parece indudable que es cosa suya, si bien es de lo mas inferior que hizo Vandik, pero bien examinado tiene mérito, y no es de las pinturas comunes: este cuadro estuvo hasta fines del siglo pasado cubriendo la gran ventana que hay en la capilla de la Vírgen del Sagrario sobre el arco que ahora ocupa el trono de Nuestra Señora. Remata este muro, por cima del lienzo de los Desposorios, en una galería de arquitos árabes con columnas de mármol apareadas, y sobre ella una gran ventana redonda, cerrada con su correspondiente vidriera cuyos pintados cristales presentan el escudo de las armas Reales.

El interior de esta capilla es bastante estrecho y no muy claro; redúcese á una bóveda gótica y sencilla, con una ventana redonda y su vidriera de colores en lo mas alto del lienzo ó muro Meridional. En este mismo frente, por bajo de la ventana, está el altar, único que ha quedado, construido de mármoles á fines del siglo pasado, en sustitucion del que antiguamente había: consta de una simple mesa de jaspe sobre una grada ó peana y encima de aquella su gradilla de la misma piedra; tiene por retablo un gran marco de jaspes blanco y oscuro con los resaltos y filetes muy bien hechos, encerrando en su centro un lienzo como de 3 varas de alto por mas de 2 de ancho, en que D. Agustin Navarro, pintor que estudió en Roma y trabajaba con alguna aceptacion en Madrid hace unos sesenta años, representó á Santa Lucía adorando á la Vírgen que se la aparece con el Niño en brazos, rodeado de ángeles y nubes: no es cosa notable este cuadro,

pero no le faltan algunas buenas cualidades.

Otros dos, harto mejores que este, y que parecen de una misma mano, que es de presumir fuese de algun profesor de los buenos de la escuela sevillana (aunque no hemos podido rastrear su nombre), hay en los dos muros Oriental y Occidental de esta capilla: ambos son de grandes dimensiones; uno y otro tienen sus marcos de mármoles como el anterior, y los dos presentan figuras del tamaño natural. Asi el de la derecha como el de la izquierda ofrecen por asunto la muerte de dos Santos que la sufrieron por la fé de Jesucristo: el del muro Occidental es San Pedro Mártir, y el de su frente San Pedro Arbués, viéndoseles rodeados de varios verdugos que los están sacrificando: son ambas pinturas de mucho mérito y muy dignas de la atencion de los curiosos.

Varios son y muy notables por su antigüedad y por el contenido de ellos, los epitafios que se leen aquí de personages enterrados en esta capilla. En el lienzo Meridional á la izquierda del que mira, ó sea al lado derecho del altar, hay á bastante altura una lápida negra sobre una larga columna de mármol, que en letra muy antigua dice asi:

HOC POSITUS TUMULO FUIT, EXPERS IMPROBITATIS,
INTUS ET EXTRA FUIT INMENSÆ NOVILITATIS;
LARGUS, MAGNIFICUS FUIT, ET DANS OMNIA GRATIS:
ET SPECULUM GENERIS: TOTIUS FONS BONITATIS.
CUJUS LARGA MANUS IGNORANS CLAUSA MANERE,
CUNCTIS DANS CUNCTA, CUNCTOS NOVIT RETINERE
CUJUS PORTA DOMUS NON CLAUDEBATUR EGENTI,
NEQUE ALII CUIQUAM, SED APERTA STABAT VENIENTI;
NEC DARE CESSABAT, DARE CUNCTIS SEMPER AMABAT:
NULLA DEDISSE PUTANS, AUGEBAT MUNERA DANDO;
SIC AUGENS VIXIT: CHRISTUM REQUIESCIT AMANDO.
OBIIT JOANNES GARTIA XIV DE OCTUBRE MCCCXXVI.

Que traducido al castellano quiere decir:

En este túmulo está encerrado quien no conoció la maldad, y fué de estremada nobleza en su interior y esterior: liberal y magnífico, lo daba todo sin exigir recompensa. Era espejo de su linage, y dechado de toda bondad. Cuya benéfica mano no supo estar cerrada, sino que dándolo todo á todos, retuvo á cuantos se le acercaron. Jamás estuvo su puerta cerrada para el necesitado ni para otro alguno, sino que la encontró de par en par todo el que llegaba. No solo daba sin cesar, sino que ansiaba siempre dar mas: y reputando poco todo cuanto había dado, aumentaba diariamente su generosidad. Así vivió acrecentando méritos, y ahora descansa amando á Cristo. Murió Juan García á 14 *de Octubre de* 1326 (1).

Frente de esta inscripcion hay otra, en lápida tambien negra puesta sobre columna de mármol y de letra antigua, la cual está en el muro Norte detras de la puerta de la capilla á la izquierda segun se entra, junto al rincon, y dice de este modo:

G. MILES DIDACI JACET HIC, ¡HEU! MORTE RAPACI:
OB CUJUS LETUM, TRISTATUR TOTA TOLETUM:
DAPSILIS, ET CHARUS, HUMILIS, PRAVIS IGNARUS:

(1) Debe ser la era 1326, pues la inscripcion no dice ni año ni era; pero por aquel tiempo regularmente se contaba por la era del César, y así debe entenderse siempre que no diga espresamente *año:* la era 1326 corresponde al año de 1288: este Juan García á que se refiere la inscripcion, era de la familia de los Palomeques, y estaba enterrado como sus parientes en la inmediata capilla del Espíritu Santo; pero fué trasladado á esta con el Arzobispo D. Gonzalo y los demás de su parentela, cuando en 1498 se trajo á esta última la de Reyes Viejos segun ya tenemos dicho con repeticion.

Omnibus notus, præclaro sanguine motus.
Mitibus hic mitis, hostibus esse studebat hostis :
Fulgebat propter certamina litis militiæ sempfr hic
Suspirabat ad usum, ad requiem torpebat, ad arma volabat.
Moribus ornatus, simul ad eloqui beatus.
Marmore sub solido, yacet hic miles tumulatus.
Christe redemptor ei præsta solium requiei,
Nostræ vitæ spei, parce redemptor ei.
Iste die prima fuit aprilis tumulatus
Era millena, tricentenaque tricena,
Necnon et terna, tullit hunc manus ipsa superna.

Cuyo sentido en castellano es el siguiente:

Aqui yace ¡ah! arrebatado por la muerte, el soldado G. Diaz, por cuya defuncion está triste el pueblo de Toledo. Espléndido, humilde, amado, desconocido de los malos, pero conocido de todos por su esclarecida sangre: con los pacíficos manso y apacible, era osado enemigo de sus enemigos. Brillante en el Foro, pero siempre anheló mas el egercicio ó profesion militar; asi es que estaba tan reacio para el reposo, como listo y dispuesto cuando se le llamaba á las armas. Adornado de buenas costumbres, y de feliz espresion en el decir, yace este guerrero sepultado bajo el pesado mármol. Cristo redentor nuestro, vida de nuestra esperanza, perdónale y concédele el descanso de la Gloria. Fué enterrado en 1.° *de Abril, era* 1333 (año 1295).

En la pared Occidental, por bajo del cuadro de San Pedro Mártir, hay otro sepulcro empotrado en el muro, con la inscripcion siguiente en lápida y letra antigua de relieve:

Vallisonetanus Abas, jacet hic tumulatus,
Nomine Gomezius quondam fuit ipse vocatus.
Toleti natus, cujus generosa propago. Largus,

MAGNIFICUS, ELECTUS MENDIONENSIS, DONIS INMENSIS,
CUNCTORUM VERUS AMICUS. ETQUAMVIS FUIT ABAS
DOTATUS IN ISTIS ET MULTIS ALIIS, POTUIT SIC DICERE TRISTIS:
¡QUAM SIT VITA BREVIS HOMINI, QUAM SIT BREVE POSSE,
IN ME COGNOSCE, QUI MEA METRA LEGIS!
QUI QUONDAM POTUI, QUI QUONDAM MAGNUS HABEBAR;
JAM MODO NIHIL POSSUM, PULVIS ET OSSA MANENS.
NIHIL MIHI DIVITIÆ, MIHI NIHIL GENUS ATQUE JUVENTUS
PROFUIT; HÆC VITA NIHIL EST ALIUD NISI VENTUS.
ERGO TIBI CABEAS, NE TE DECEPTIO MUNDI FALLAT:
NAM POTERIS CRAS (SICUT EGO) MORI.
OBIIT IV KALENDAS AUGUSTI, ERA MCCCXXIV.

Y debajo habia otra lápida que añadía lo siguiente:

HIC JACET ÆDE BREVI CLAUSUS MORTIS DOMINI VI,
ABAS ELECTUS, PRUDENSQUE NOTARIUS, ALTUS, UT LEGIONIS,
MENDIONENSIS, VALLISOLETI, DIVES, FAMOSUS, LARGUS,
JUVENIS, GENEROSUS, TOLETANORUM SPECULUM;
PROTECTOR EORUM, QUEM DEUS HIS DEDERAT
UT PRÆFULGERET IN IPSIS, NAM LUX URBIS ERAT VIVENS.

En castellano quiere decir la primera:

El Abad de Valladolid, que se llamó Gomez, está aquí sepultado; nació en Toledo, de cuna esclarecida: magnífico y liberal, fué electo Obispo de Mondoñedo; y como era sugeto muy rico, supo ser verdadero amigo de todos. Aunque fué Abad, con grandes dotaciones, meditando en la miseria humana, esclama tristemente. ¡Oh tú que lees mis versos, aprende de mí cuan corta es la vida y el poder humano! Yo que un tiempo fuí poderoso, yo que era tenido por grande, ahora nada puedo, convertido en huesos y polvo. De nada me aprovecharon las riquezas, ni el nacimiento ilustre, ni aun la juventud: la vida es viento; que no te engañe pues

la vanidad mundana, porque (como yo) podrás morir mañana. Murió á 29 de Julio era 1324 (año de Cristo 1286).

La otra que habia debajo quiere decir:

Aqui yace sepultado en estrecha tumba, muerto por la mano del Señor, el Abad escogido y prudente secretario, grande, como atestiguan Leon, Mondoñedo y Valladolid; rico, célebre, liberal, jóven y generoso: espejo y defensor de los toledanos á quienes le concedió Dios para que resplandeciese entre ellos, pues fué luz de la ciudad mientras vivió.

Tambien estuvo aqui enterrado el Arzobispo Don Domingo Pascual, que siendo todavía Canónigo llevó la cruz arzobispal de D. Rodrigo Jimenez de Rada en la batalla de las Navas de Tolosa y se metió con ella delante del egército cristiano entre la turba de los moros sin recibir lesion alguna, lo cual se tuvo á milagro: la cruz se conserva con mucha reverencia en el lugar de Vilches, provincia de Jaen, y el D. Domingo fué luego Arzobispo de Toledo y yace en esta capilla. Asimismo estaban sepultados en ella D. Pedro Barroso, Obispo de Sigüenza y Cardenal, con varios de la familia de este apellido.

El citado Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada, fundó aqui dos capellanías de coro, con obligacion de cinco misas semanales cada Capellan, el uno por el alma de D. Alonso VI, y el otro por la suya. Un Canónigo y Arcediano de Guadalajara, llamado D. Juan Morales, fundó otra, con cargo de tres misas semanales. Un Chantre de Sigüenza, Don Francisco Fernandez, otra con igual número de misas por semana. Otro Canónigo de Toledo, nombrado Cristobal Velazquez, otra con cuatro misas tambien por semana. Y D. Alonso de Rojas

(cuyo sepulcro dejamos descrito en el párrafo anterior) otras dos con una misa diaria en esta capilla, alternando por semanas los capellanes.

En el pilar que separa la entrada ó reja de la capilla siguiente de esta de Santa Lucía, mas allá de la pintura de San Juan Bautista, hay como á unos 10 ó 12 pies de elevacion, una lápida de mármol con esta inscripcion sepulcral:

AQUI YACE D. MARTIN MARTINEZ DE CALAHORRA,
ARCEDIANO DE CALATRAVA Y CANÓNIGO DE CALAHORRA,
É FUÉ ELECTO EN CONCORDIA PARA SER OBISPO
DE LA IGLESIA DE CALAHORRA Y DE LA CALZADA,
É NO LO QUISO RECIBIR, POR HONRA DE LA
IGLESIA DE SANTA MARIA DE TOLEDO; É FINÓ Á
NUEVE DIAS ANDADOS DEL MES DE ABRIL AÑO
DE MCCCLXVIII.

En seguida viene la capilla que ahora titulan de los *Reyes Viejos*, que es una de las mas notables, y por de luego la mayor y mas desahogada que hay en todo este costado Meriodional del templo.

La fundó hácia el año de 1290 el Arzobispo Don Gonzalo Diaz Palomeque, el cual, con varios de sus parientes fué sepultado en ella, pero sus huesos, epitafios y escudos de armas fueron trasladados á la de Santa Lucía cuando en 1498 se trajo la antigua de la Cruz, ó sea de Reyes viejos, á la que ahora nos ocupa tambien fundó en ella este Prelado dos de las cuatro capellanías de coro que instituyó, y de las que ya hemos dado alguna noticia en la penúltima nota precedente.

Su primitivo título y advocacion fué del Espíritu Santo, y á este misterio está dedicado su altar principal, mas, como ya hemos dicho al hablar de la capilla mayor, tratando de dar á esta mas ensanche el Cardenal Jimenez de Cisneros, con aprobacion de los Señores Reyes católicos trasladó á la

que ahora describimos, los Capellanes de la antigua capilla Real fundada con el título de Santa Cruz por el Rey D. Sancho el Bravo, en el sitio que actualmente es el presbiterio. Entonces tomó esta del Espíritu Santo el sobrenombre de capilla de los Reyes Viejos, para diferenciarla de la otra llamada de Reyes Nuevos fundada por D. Enrique II de la que á su tiempo hablaremos. Por consiguiente, dejó tambien de llevar las armas y de ser patronato y enterramiento de la familia de los Palomeques, y se la sustituyó con los escudos de Castilla y Leon que se ostentan sobre águilas negras, pero de una sola cabeza, como la usaban los Reyes Católicos. Desde esta época, los doce Capellanes menores presididos por el mayor, vinieron hasta hace pocos años cumpliendo las cargas que les impusiera su fundador D. Sancho, en esta capilla, mas por haberse reducido mucho, y últimamente suprimido del todo las rentas de la dotacion de estos trece beneficios, se incorporaron con los Capellanes de Reyes Nuevos, y se redujeron las cargas de una y otra fundacion para que las levanten los de la última capilla Real, como en el dia sucede: eran las impuestas á los de Reyes Viejos, una misa cantada todos los dias al toque de Prima y varios aniversarios por los Reyes que existen sepultados en la capilla mayor, á cuyos sepulcros van el dia de los Santos por la tarde procesionalmente con la cofradía antiquísima que llaman de la Sangre de Cristo, cantando responsos, mientras en el coro principal están diciendo Vísperas: además habia de decir cada Capellan todos los años ciento treinta y dos misas rezadas por los mismos Reyes, haciendo todas la suma de dosmil setenta y siete misas anuales entre rezadas y cantadas.

Esta capilla es sumamente espaciosa, y consta de una sola bóveda construida sobre dos arcos que

se cruzan en su centro, teniendo en este punto de interseccion un magnífico escudo de las armas Reales dentro de un gran círculo dorado, y está alumbrada por una hermosa ventana en el muro del Mediodia la cual ostenta una preciosa vidriera de colores en que se representa muy al vivo la Venida del Espíritu Santo sobre María Santísima y los Apóstoles. En el costado Oriental, que es á la izquierda de la entrada, se encuentran los tres altares que hay en esta capilla, con sus retablos platerescos bastante lindos y dignos por tanto de fijar la atencion de los inteligentes. Todos tres fueron hechos en 1539 por Francisco Comontes: el de en medio asienta sobre tres gradas de piedra que sirven de peana á la mesa de altar y encima de esta se levanta el retablo, que consta de dos columnas abalaustradas y dos pilastras llenas de relieves dorados con unos santitos en nichos que se forman hácia el último tercio de su altura, las cuales reciben un cornisamento cubierto de lindos entalles, y encima de él, remata con dos escudos de las armas Reales, que tienen en medio una cruz sostenida por dos ángeles y rodeada de un círculo dorado en recuerdo de la que apareció en el cielo cuando se daba por D. Alonso VIII la batalla de las Navas de Tolosa, en memoria de cuya tradiccion dedicó el fundador D. Sancho el Bravo su antigua capilla á la Santa Cruz. Decoran este altar ocho tablas muy recomendables porque revelan el estado de la pintura en España á principios del siglo XV; las ejecutó en 1418 (cuando apenas se conocía la pintura al óleo) un artista toledano llamado Juan Alfon, que hizo tambien las dos tablas de San Juan Evangelista y Santa Catalina, que hay en los altares colaterales: representan las tres del basamento, la Resurreccion del Señor, y á sus lados la Aparicion del mismo

Salvador á su Santísima Madre en el uno, y á la Magdalena en el otro: en el centro del altar ó sitio principal, la Venida del Espíritu Santo, y en los intercolumnios laterales, el Nacimiento, el Bautismo, la Trasfiguracion y la Ascension de Cristo, dos en cada costado. Hay además en medio, por bajo de la tabla del Espíritu Santo, un lienzo en que está pintado de muy buena mano el Sagrado rostro de Jesus, apreciable tambien, aparte de su mérito artístico, porque fué regalo hecho á esta capilla por el sumo Pontífice Inocencio XI, habiéndole colocado aquí en el año de 1610.

Los otros dos retablos son mas pequeños, y se componen de una sencilla mesa de altar, sobre la que se alzan dos medias columnas adornadas de relieves dorados muy bien hechos, teniendo por cornisamento un fronton coronado con una pirámide bastante graciosa. Cada uno tiene en el intercolumnio una pintura en tabla, representando el Santo titular á quien está dedicado, que son el del lado del Evangelio, San Juan Evangelista, y el de la Epístola, Santa Catalina Vírgen y Mártir, ambos, como ya queda insinuado, obra del toledano Juan Alfon en 1418, que asi como sus compañeros del altar mayor son de un mérito poco comun si se atiende á la época en que fueron pintados.

En el testero de Occidente ó sea á los pies de la capilla, frente á los altares, está el coro en que los capellanes se colocaban para los oficios, separado del cuerpo de la capilla por una bonita reja de hierro del gusto plateresco que ostenta adornos muy bien ejecutados, y entre ellos en el friso del centro, se lée la inscripcion siguiente:

ANNO SALUTIS MDLVIII.
PAULO IV P. M. CAROLO V AUG. INVICTISSIMO,
PHILIPO II. CAROLI FILIO HISPANIARUM REGE
CATHOLICO, HUJUS SACELLI PATRONO, FERREOS
CANCELLOS, TURBÆ PROPHANÆ ARCENDÆ,
REGII SOCERDOTES SODALES POSSUERE.

Es decir:

Los sacerdotes de esta Real capilla pusieron la presente cancela de hierro para estar separados de la concurrencia de fieles seglares, en el año de 1558, *siendo Pontífice máximo Paulo IV, Emperador el invicto Cárlos V augusto y Rey católico de las Españas su hijo D. Felipe II, patrono de esta capilla.*

La sillería del coro es de nogal, y bastante sencilla pues solo tiene unas pilastras que dividen los asientos entre sí, y por coronacion algunos adornos de talla por el estilo de los de la verja de que acabamos de hablar: el atril es un águila de bastante buen trabajo; y por la parte de afuera de la reja, á la derecha del coro, tiene un organito que se tocaba en las misas cantadas diarias, pues estas no eran de *Requiem* sino que los domingos se decian de las Cinco Llagas, los viernes de la Santa Cruz, los sábados de Nuestra Señora, y los demás dias del Santo ó de la fiesta que fuere, aunque siempre se aplicaban por las almas de los Reyes.

En el mismo muro Occidental, por encima de la sillería de los capellanes se ve un cuerpecito de arquitectura gótica, que remata con las armas de España, y en su centro tiene una gran lápida con la siguiente inscripcion:

ESTA : CAPILLA : DEL : REY : DON : SANCHO : DE :
GLORIOSA : MEMORIA : FUÉ : FUNDADA : SÓ :
INVOCACION : DE : LA : CRUZ : DO : ESTÁ : AHORA :
EL : ALTAR : MAYOR : DE : ESTA : SANTA : IGLESIA :
Y : QUEDANDO : LOS : CUERPOS : DE : LOS :
REYES : Á : LOS : LADOS : DEL : ALTAR :
FUÉ : TRASLADADA : AQUI : POR :
MANDADO : DE : LOS : CATÓLICOS : PRINCIPES :
DON : FERNANDO : É : DOÑA : ISABEL : NUESTROS :
SEÑORES : EN : XVIII : DE : ENERO : DE : MCCCCXCVIII : AÑOS :

A mayor altura, y á plomo sobre esta inscripcion, hay un águila con las armas Reales tallada en piedra y pintada al óleo.

La sacristía, á la que se entra por una puertecita que hay entre el altar mayor y el colateral de Santa Catalina, sobre cuya clave se ve una pequeña estátua antigua que parece representar una especie de heraldo ó Rey de armas, no ofrece cosa alguna notable: en ella, á mano izquierda y á bastante altura se ve una pequeña puerta chapada de hierro en que están pintadas las armas Reales, con un letrero que dice: *Archivo Real. Renovóse año de* 1611.

En el suelo de la capilla delante del altar ya mencionado de Santa Catalina, hay una sepultura con lápida en que se lee el siguiente epitafio:

ALFONSUS MARIANA, IN DECRETIS LICENCIATUS,
ABBAS SANCTI VICENTII, ET CANONICUS HUJUS
SANCTÆ ECCLESIÆ, SIBI HUNC LAPIDEM VIVENS POSSUIT:
QUI OBIIT ANNO, DOMINI MD. DIE VERO
DECIMA MENSIS MAII.

Que quiere decir en castellano:

El Licenciado en Cánones, Alfonso Mariana,

Abad de San Vicente y Canónigo de esta Santa Iglesia, puso para sí esta lápida, siendo vivo todavía. Murió el dia 10 *de Mayo año del Señor de* 1500.

Tambien estuvo enterrado aquí, además del Arzobispo Palomeque y sus parientes, un venerable Canónigo de esta Iglesia llamado D. Francisco Contreras, que dejó dotados varios aniversarios á cargo de la cofradía de los cardadores.

Solo nos resta hablar de la hermosa reja con que se cierra esta capilla para separarla de lo demás del templo: es una de las mejores que se encuentran en la Catedral, hecha hácia el año 1529, bajo la direccion del famoso maestro rejero Domingo de Céspedes, quien corrió con el todo de su construccion, hasta con la pintura y el dorado de que está cubierta: tuvo de costa en su totalidad 100,000 maravedís de los de aquella época, que equivalen á 5,535 rs. con 10 mrs. de los actuales. Consta de dos cuerpos platerescos ambos, muy lindos, con balaustres y frisos primorosamente exornados, y todo pintado de encarnado y oro, rematando en una gran cruz que se alza sobre el escudo de las armas de España, quedando á los lados de este (entre varios adornos muy bellos que forman el coronamiento) los de la Catedral y del Arzobispo Don Alonso de Fonseca, y viéndose tambien por bajo otros mas pequeños del Obrero D. Diego Lopez de Ayala. El todo de la reja como el de la capilla en general, es grandioso y de mucho lujo y mérito muy notable en su género.

Síguese la pequeña *capilla de Santa Ana*, que es lástima que tenga tan poca luz (pues la recibe de la sacristía de la anteriormente descrita que cae á su espalda), porque hay en su angosto recinto objetos de mucho mérito que casi pasan desapercibidos porque apenas se ven. En primer lugar,

la reja que cierra esta capillita es muy digna de la atencion de los inteligentes, componiéndose de dos cuerpos de gusto plateresco con bellas columnas abalaustradas, estriadas en parte, y en el resto adornadas de mazorcas y de hojas talladas con mucho esmero; los frisos del primero y segundo cuerpo son tambien sumamente graciosos y la coronan varios ornamentos del mismo género, entre los cuales se advierte, ocupando el centro, el escudo de armas del fundador (ó mejor dicho restaurador) de la capilla, superado por un crucifijo en que remata toda la obra, y á sus lados otros dos óvalos en cuya cara esterior se ostentan dos bustos de relieve, y en el reverso se leen los dos versículos siguientes: *Non est hic aliud, nisi Domus Dei. (Génesis.)* Y en el otro: *Domus hæc orationis vocábitur.* (*Mathei.*) Que tradcidos al castellano dicen: *Aqui no hay otra cosa sino la Casa de Dios. (Palabras del Génesis.)=Esta Casa se llamará Casa de oracion. (Evangelio de San Mateo.)* En el friso del segundo cuerpo, tambien por la parte de adentro se lee lo siguiente: *Non nobis, Dómine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* Es decir: *Señor, no á nosotros, sino á tu Santo nombre has de glorificar.*

El altar es precioso en su género; compónenle cuatro columnas jónicas, parte estriadas y parte adornadas de festones ondulantes que las dan muy gracioso aspecto, recibiendo un cornisamento en que hay un lindísimo friso con relieves esmeradamente ejecutados, sobre el cual se levanta un segundo cuerpo mas pequeño con dos columnas y otros ornatos del género plateresco, rematando en un fronton triangular del que se alza una Cruz, á quien adoran dos ángeles. En el basamento del retablo hay tres bellísimos bajorelieves que representan el martirio de San Lorenzo, la aparicion de Cristo á San Martin, y San Ildefonso recibiendo

la casulla de manos de la Vírgen; y en el espacio céntrico y principal se contempla otro gran medallon de medio relieve en que de tamaño casi natural está Santa Ana con la Vírgen y el Niño Dios entre ambas, siendo esta obra como los tres pequeños relieves del zócalo, ejecutada con mucho acierto, y que revelan la escuela de los Berruguetes y Borgoñas: en los intercolumnios de ambos costados se encuentran cuatro pinturas de los Evangelistas, pertenecientes á la escuela Florentina, y muy dignas de que las examinen las personas entendidas: tambien en el intercolumnio del segundo cuerpo se contiene una buena tabla del Bautismo de Cristo.

En el muro Oriental, ó sea al lado del Evangelio, está sepultado el Canónigo D. Juan de Mariana, sobrino del D. Alfonso que hemos mencionado en la capilla de Reyes Viejos, con su estátua de mármol arrodillada mirando al altar, obra tambien notable por la naturalidad con que están plegados los paños de sus ropas, y por la verdad de su espresion. No tiene hoy epitafio ni leyenda alguna, pero antes tenia encima, y la taparon sin duda con el revoco, la inscripcion siguiente:

MORTUI SUMUS IN DOMINO; VIVIMUS IN CHRISTO.

Que significa:

Hemos muerto en el Señor, y vivimos con Jesucristo.

Este D. Juan de Mariana (que por supuesto no debe confundirse con el Padre Juan de Mariana religioso de la compañía de Jesus y célebre historiador de España) fué Canónigo de esta Catedral á mediados del siglo XVI, por cuyo tiempo restauró esta capilla de Santa Ana, fundando en ella una

capellanía con cargo de ciento cincuenta y seis misas anuales; pero su primitivo fundador fué el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada, que instituyó aquí dos de las capellanías de coro con cinco misas semanales cada capellan.

La que sigue inmediatamente á esta, se titula *capilla de San Juan Bautista,* reducida á una bóveda gótica, medianamente capaz, alumbrada con bastante claridad que la proporcionan las ventanas que se abren en su testero ó muro Meridional por encima del altar. La entrada á esta capilla se hace por un arco gótico muy tendido que corre de uno á otro pilar de la nave, en cuya archivolta, sobre color azul, hay la inscripcion siguiente aunque bastante confusa ya y de algo dificil lectura:

Los Señores Dean é Cabildo, dieron é deputaron esta capilla al honrado Doctor D. Fernando Diaz de Toledo, Arcediano de Niebla en Sevilla, Canógo de esta Santa Iglesia, é uno de los del Consejo de Nuestro Señor el Rey Enrique IV; en reverencia de los bienaventurados San Gerónimo é San Juan Bautista.

Por encima de este arco hay otros varios arquitos y calados al estilo gótico, y en medio de ellos una escultura muy antigua de San Gerónimo, con dos pequeños escudos de armas del fundador á sus lados; y en el hueco del arco principal, cierra la entrada á la capilla una verja de hierro sencillísima, que nada tiene de notable.

Enfrente se encuentra el altar, cuya mesa es de preciosos mármoles, y fué hecha (así como sus gradillas, el retoque y pintura del retablo, las puertas de la sacristía y su compañera al otro lado, la cajonería de la izquierda y la hornacina de la derecha) en 1790 con el producto de limosnas y

dádivas particulares, habiendo pasado de 14,000 reales el coste de estas reformas. El retablo, que tenia antiguamente mucha talla suprimida en la época que acabamos de mencionar, conservó tambien hasta ese mismo tiempo (en que la borraron con la pintura que hoy le vemos) una leyenda en su zócalo, que decia:

ESTE RETABLO MANDÓ HACER DE SU HACIENDA, POR SU MUCHA DEVOCION, EL LICENCIADO GABRIEL PEREZ CERRO, RACIONERO QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA, EL CUAL MURIÓ Á 26 DE AGOSTO DE 1641 Y ESTÁ ENTERRADO Á LA PUERTA DE ESTA CAPILLA.

Hoy, despues de haberle despojado de la hojarasca de mal gusto, y pintádole imitando jaspes, se reduce á un cuerpo de arquitectura corintia, compuesto de cuatro columnas sobre su basamento sencillo, que dejan tres espacios ocupados, el del centro por un busto de escultura de San Juan Bautista con el cordero, el de su derecha por un lienzo en que está pintado San Gerónimo, y el de su izquierda por otro con San Francisco de Asís, rematando sobre la cornisa con un ático que presenta otro cuadro de la Encarnacion del Hijo de Dios ó Anunciacion de Nuestra Señora, y dos pirámides á los estremos. Ni la escultura ni las pinturas de este altar ofrecen cosa alguna notable que merezca detenerse mas en su descripcion.

En el muro Oriental ó del Evangelio hay una cajonería para ornamentos empotrada en el macizo de la pared, y para colocarla allí en el repetido año de 1790 tuvieron la infeliz ocurrencia de mutilar el precioso enterramiento del Arcediano de Niebla y Canónigo de Toledo D. Fernando Diaz, dejando la estátua yacente que es de mármol, sobre

la cajonería, y la urna sepulcral por debajo de los cajones, con la inscripcion siguiente:

SEPULTURA: DEL: HONRADO: Y: DISCRETO: VARON:
EL: DOCTOR: DON: HERNANDO: DIAZ: DE: TOLEDO:
ARCEDIANO: DE: NIEBLA: CAPELLAN: MAYOR:
DEL: REY: NUESTRO: SEÑOR: DON: JUAN: EL: II:
EN: SU: CAPILLA: DE: LOS: REYES: DE: TOLEDO.
Y: DEL: SU: CONSEJO: DEL: MISMO: Y:
CANÓNIGO: EN: ESTA: SANTA: IGLESIA: FINÓ:
VIERNES: DIA: DE: SAN: MIGUEL: XXIX: DE:
SETIEMBRE: DE: MCCCCLII: AÑOS:

En el lienzo Occidental, frente al reseñado enterramiento y como á seis pies de altura, se forma un nicho decorado con un cuerpo de arquitectura dórica, que es de estuco, en cuyo hueco se contempla un hermosísimo crucifijo de marfil colocado en cruz de ébano como de una vara de alta, con remates de bronce dorado, de cuyo metal son tambien dos estatuitas que hay á los lados de la peana (en la que se encierran varias reliquias) que representan á la Vírgen María y San Juan Evangelista, como igualmente tres ángeles que figuran estar recogiendo en vasos la sangre que vierte el Redentor de sus Santísimas llagas; todo ello es obra de mérito por la materia y por la forma.

A los dos costados del altar hay unas puertas muy bien labradas; la del lado de la Epístola cierra una alacena en que guardan varios objetos necesarios para el culto de esta capilla, y la del otro lado dá paso á la sacristía, que es muy pequeñita, y admira como pudiese servir para sala de juntas ó cabildos á los Capellanes de coro, que en efecto los han celebrado allí hasta nuestros dias, pues cualquiera creería que no podian caber

ni aun de pies, mas de cuarenta personas que debian reunirse en esas juntas. Fué esta pieza antiguamente capilla de *San Brito ó San Bricio*, de la que se conserva todavía un añejo retablo dedicado al mismo Santo cuya figura está pintada en una tabla con otra de San Ildefonso, segun el rótulo que tiene en letra gótica primitiva á los lados de la mitra, sirviendo de mesa de altar á este retablo una cajonera en que se guardan ropas y ornamentos de la capilla; pero no obstante lo viejo, incómodo y estravagante de este altar, se cumplian en él las doscientas ocho misas anuales que tenia por cargo decir el poseedor que fuese de una capellanía fundada en él por Doña Catalina Rodriguez, Señora del lugar de Solera.

El Arzobispo D. Gonzalo García Gudiel fundó en esta capilla de San Juan una capellanía con cinco misas semanales, y el restaurador de ella D. Fernando Diaz de Toledo á mediados del siglo XV instituyó otra con cuatro misas por semana, que luego se redujeron á dos, y dotó en ella unas memorias para doce aniversarios anuales (que tambien se redujeron luego á ocho) y para celebrar las fiestas de San Gregorio, San Antonio de Padua y la Conversion de San Pablo.

Síguese la *capilla de San Gil*, última de las de esta banda Meridional. Es pequeñita, pero sumamente linda en su conjunto y muy digna de aprecio cada una de sus partes. La reja de hierro con que se cierra, es una de las mas bonitas y bien trabajadas que se encuentran en el templo: pertenece al género plateresco, y se compone de dos cuerpos, con balaustres exornados de follages y cariátides de mucho gusto, con frisos no menos gallardamente labrados, rematando con un coronamiento de bellísimos adornos de capricho, en medio de los cuales se vé el escudo de armas del

fundador sobre el que se alza un crucifijo, todo ejecutado con mucho esmero. Por encima de las dos hojas que sirven de puerta á esta reja, hay una especie de tarjeton, en que se lee con letras doradas esta frase: *Mori lucrum*, que significa, *morir es una ganancia*, y en seguida pone la fecha de 1573.

El altar y retablo es todo de diferentes mármoles y consta de dos cuerpos de arquitectura: el primero es dórico, con cuatro columnas sobre su correspondiente basamento, que reciben la cornisa arreglada en sus ornatos á las reglas del órden arquitectónico á que pertenecen: tiene en el zócalo tres bajorelieves que representan á San Miguel y á dos de los Evangelistas, y en el recuadro ó intercolumnio principal, un gran medallon en que de medio relieve se contempla de cuerpo entero al titular de la capilla, San Gil Abad, asi como en los otros dos espacios laterales hay cuatro pequeñas, pero muy preciosas estátuas de diferentes Santos, trabajadas como las demás medallas y relieves en purísimo alabastro: el segundo cuerpo es jónico y le constituyen dos columnas colocadas á plomo de las mas interiores del cuerpo de abajo, que reciben un frontispicio en que descansan otras tres estatuitas de las virtudes teologales, presentando en el fronton un busto del Padre Eterno, y en el intercolumnio otro medallon de alabastro en que se destaca de medio relieve una efigie de Nuestra Señora de la Concepcion: no sabemos positivamente quién fuese el autor de estos relieves y estátuas; pero es tal su primor é indisputable mérito, que no dudan muchos inteligentes en atribuirlas al famoso Berruguete. Dos grandes escudos con las armas del restaurador de esta capilla adornan tambien el retablo á los costados del segundo cuerpo, contribuyendo mucho al agradable aspecto que

desde luego ofrece este pequeño recinto, el hallarse pintada al fresco la bóveda con varios pasages de la vida del Santo titular, y fileteadas de oro todas sus aristas y molduras, y el estár perfectamente iluminada por la luz que la suministran dos ventanas colocadas en el muro Meridional por encima del retablo.

En el costado del Evangelio, hay una hornacina que contiene la urna sepulcral de mármol blanco, en que yacen los restos del restaurador de la capilla, cuyo epitafio se lee en una lápida que está colocada en la pared enfrente y dice asi:

D. O. M.
DIVO EGIDIO DICATUM SACELLUM,
ILLUSTRIS DOMINUS MICHAEL DIAZ, CANONICUS
TOLETANUS, ET PROTONOTARIUS APOSTOLICUS, RESTITUIT
ET ORNAVIT; ET MISSARUM SOLEMNIA IN
EA QUOTIDIE FIERI PER DUOS CAPELLANOS INSTITUIT
ET DOTAVIT IN MEMORIAM PIETATIS. ANNO MDLXXIII.

Que quiere decir en castellano:

Gloria á Dios omnipotente: el Ilustre Señor Miguel Diaz, Canónigo de Toledo y Notario Apostólico, restauró y adornó esta capilla dedicada á San Gil, y estableció y dotó en memoria de piedad, que se digese misa diaria en ella por dos Capellanes; año de 1573.

Además de estas dos capellanías con cargo de misa diaria en que habian de alternar por semanas sus poseedores, fundaron tambien en esta capilla otras, á saber.

Doña Sol, muger de D. Diego Félix, una capellanía de coro, con obligacion de cinco misas semanales.

D. Alvaro Lopez, Canónigo, otra con ciento cincuenta y seis misas al año.

D. Raimundo, Arcediano de Madrid y Canógo, otra de coro, con dos idem semanales.

D. Pedro Fernandez Villalobos, Canónigo, otra con una idem.

Un Arcediano de Siruela, otra con tres idem.

Y un tal D. Gerónimo (de quien tambien tomó nombre esta capilla, entendiéndola muchos, por la *capilla de D. Gerónimo*) otra con dos idem: que hacen todas al año mil ciento noventa y seis misas.

Aparte de estas fundaciones, dejó el mismo D. Miguel Diaz y su testamentario el Canónigo D. Juan Bautista Velez, una renta de 500,000 mrs. (que hacen 27,700 rs. vn.) para que se repartiesen en limosnas de á 50 rs. sorteándolas entre los Canónigos para que estos las adjudicasen á los pobres que fuere su voluntad, por los dias de San Gil y de San Miguel en cada año.

CAPÍTULO VII.

CAPILLAS Y DEMAS OBJETOS NOTABLES QUE HAY EN LA CABECERA DEL TEMPLO, Ó SEA EN EL MURO ORIENTAL.

PÁRRAFO 1.°

Paso para la Sala Capitular y oficinas de la Obra y Fábrica; salida al patinillo y puerta del Taller; y capillas de San Nicolás y de la Trinidad.

La bóveda siguiente á la capilla de San Gil, que forma el estremo Meridional del ápside ó cabecera de la Iglesia, fué hasta el año de 1500 una capilla dedicada á Santa Isabel de Hungría, fundada á lo que parece por un tal Cebrian y su muger,

que estaban sepultados en ella, y cuando dejó de ser capilla este recinto, arrimaron el sepulcro (que es de mármoles) á la pared de la derecha segun le vemos ahora junto á la entrada para la escalera de las oficinas del Obrero: en la época citada se trasladó Santa Isabel á una de las capillas que ya hemos examinado en el costado esterior del coro frente á la de San Eugenio, la cual se encuentra ahora, como sus otras tres compañeras, sustituida por un altar de jaspes moderno, (segun digimos en el párrafo 6.° del capítulo IV), hízose este cambio en la antigua capilla de Santa Isabel, para dejar libre y espedito ingreso por el hueco que antes ocupaba, á la nueva Sala Capitular y oficinas que hay debajo de ella, que mandó construir el Cardenal Jimenez de Cisneros en el citado año de 1500 (1): ha quedado, pues, reducido este sitio á una especie de átrio en que solo se conserva de lo antiguo una ventana gótica que le alumbraba y presenta todavia en su pintada vidriera la efigie de Santa Isabel, el sepulcro de jaspes de que ya hemos hecho mencion, perteneciente á los que se cree ser fundadores de la capilla, (2) y un rótulo en lo alto de la clave del arco

(1) Aunque parece que debiera trazarse ahora la descripcion de la Sala Capitular y de las oficinas de la Obra y Fábrica, he pensado ser mejor dejarla para la seccion segunda de este libro, que reservo para tratar en ella de los cuerpos de edificio accesorios al templo, que si bien son dependientes de él y están destinados á usos importantes del servicio del mismo, no constituyen sin embargo parte integrante de lo que se llama propiamente iglesia.

(2) He dicho de intento que se cree sean los fundadores de esta capilla Cebrian y su muger, porque si bien la mayoría de los que han escrito de Toledo y de la construccion y fábrica de la iglesia dán por sentado é inconcuso este hecho, no faltan sin embargo algunos y muy autorizados, que dán por fundador de ella al Arzobispo D. Sancho II, Infante de Aragon, refiriéndose á documentos auténticos del archivo de

que con grandes caractéres monacales dice: *Cebrian et su muger fecieron II bobadas.*

En seguida de este hueco hay otro muy pequeño (segun lo requiere la figura semicircular que toma aqui el testero de la iglesia), el cual podemos considerar horizontalmente dividido en dos porciones, siendo la de arriba destinada á *capilla de San Nicolás,* y la de abajo á un paso para oficinas y departamentos de la Catedral, que están alrededor de un pequeño patio construido en tiempo del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza

la Catedral: hay tambien quien prescindiendo de la calidad de fundador ó no de la capilla de Santa Isabel, hace de Cebrian el primer maestro mayor ó arquitecto de este templo, sin otro fundamento para tan nueva especie que la inscripcion de que mas abajo me hago cargo en el testo, y que está reducida á decir que Cebrian y su muger hicieron dos bóvedas, que parecen ser esta y la inmediata si se atiende á que á los lados de este letrero hay dos figuras de hombre y muger, una de las cuales está arrodillada, y la otra como que señala con una mano el arco mismo en que se encuentra la inscripcion, y con la otra el de la capilla siguiente ó de San Nicolás; mas sea de esto lo que quiera, nunca puede probar semejante leyenda la estraña conjetura de que me voy ocupando, pues por esa regla deberíamos decir tambien que la muger de Cebrian habia sido maestra mayor ó arquitecta de la Catedral. Lo que parece que hay averiguado en este punto es, que Cebrian y su muger eran dos ciudadanos muy acomodados y piadosos, que costearon algunos arcos ó bóvedas de las que se construian por entonces en aquel estremo del templo, y eso quiere decir «que hicieron dos bóvedas» y no «estas bóvedas» que es lo que muchos han leido; y el Cabildo tanto por recompensar la generosidad de este matrimonio, cuanto por alentar de esa manera el desprendimiento de otros sugetos que pudiesen ayudar con sus donativos y limosnas á la fabricacion del templo, les concedió sepultura en esta capilla de Santa Isabel, cuya bóveda era la mayor de las dos que á su costa se habian construido. Así es que tomando el vulgo las bóvedas por naves, sobre apellidaron al Cebrian Miguel (que este debía ser su apellido) *el Señor de la Nave*, segun se desprende de un instrumento del archivo de la misma iglesia, que habla de un Juan Cebrian hijo de Cebrian Miguel que se sobrenombraba Señor de la Nave.

para taller de carpintería y otros usos de la Obra y Fábrica; tiene salida á la calle este pátio por una puerta sencilla que se llama del Taller, y vulgarmente es entendida por *del Locum*, con una escalera de subida al pasadizo que iguala con el nivel del pavimento de la iglesia, y que desemboca en ella por esta seccion inferior del hueco de la capilla de San Nicolás. En este departamento esterior del templo, están la oficina del repartidor: mas arriba lo que fué Contaduría y Receptoria de los Capellanes de coro, y la escalera que conduce al obrador de cera que está en el piso alto de la Sala Capitular: y allá mas lejos otros lugares que es escusado nombrar, pero que hay necesidad de ellos en todo sitio de frecuente y numerosa concurrencia (1).

La puerta que por la parte de la iglesia da entrada á este pasadizo, es pequeña, pero está lleno su marco (que es de piedra blanca) de preciosos relieves de gusto plateresco, entre los que se ven niños, trofeos, mascarones y otros juguetes de lindo capricho y esmerada ejecucion, teniendo esculpido sobre su clave el escudo de armas del Cardenal D. Juan de Tavera en cuyo tiempo debió labrarse.

La seccion de arriba que principia como á unos 8 á 10 pies de elevacion sobre el pavimento del templo, es lo que quedó para capilla de San Nicolás cuando á fines del siglo XV le quitaron la mitad de abajo para dar paso á las oficinas ya

(1) Nada tienen de particular ni la puerta, ni el patio, ni las oficinas arriba dichas; son de piedra, construidas con toda solidez en tiempo del Sr. Cardenal Mendoza, cuyas armas se ven sobre la puerta de la calle, habiendo añadido el Señor Sandoval y Rojas una barandilla y cancel de madera con sus puertas en lo alto de la escalera y por eso lleva tambien allí su escudo en union del de la Catedral.

mencionadas. Hay por consiguiente para subir á esta capilla, un escalera de piedra pero sumamente estrecha y pendiente, abierta en el macizo mismo del muro junto á la puerta de la Sala de Cabildo, la cual se cierra por una pequeña verja de hierro sencilla, asi como el hueco del arco que mira hácia la iglesia por encima de la antedicha puerta del pasadizo, tiene otra reja del mismo metal que nada ofrece de notable. No hay altar en esta capilla desde que en 1790 se colocó en la de Santiago (entre otras estátuas de piedra blanca ejecutadas por D. Mariano Salvatierra) una de San Nicolás, ante la cual ponen en su dia un altar portátil y hace allí el Cabildo la estacion á vísperas y á la procesion, que antes se hacía en este angosto é incómodo recinto: retirada entonces la mesa de altar, colocaron en su lugar una cajonera de madera pintada, en la que guardan sus ropas de coro los niños dedicados á la música y melodía, que llaman Seises; pero quedó el retablo y aun se le contempla sobre esa cajonera. Es muy sencillo, de madera dorada, y tiene en los tres espacios que dejan entre sí las pilastras, tres escelentes tablas con pinturas muy apreciables de San Pedro, San Pablo y San Nicolás de Bari en medio de estos dos Apóstoles; en la pared de enfrente de la escalera, hay una lápida de mármol que en letra antigua dorada, contiene la inscripcion siguiente:

HAC TUMBA TECTUS, NUNIUS DIDACI IACET RECTUS:
DOGMATE PROVECTUS, VIRTUTUM CÚLMINE RECTUS:
NÓMINE AFABILIS, ESTQUE AMABILIS; OPERE CLARUS:
GENERE, MUNERE, FÆDERE, FUNERE, INDOLE CLARUS:
ARCHIDIACONUS NOBILIS TALAVERÆ VOCATUS:
QUI PIÙS, POPULIS MIGRAVIT AD ALTA BEATUS:
NOBILIS SAPERE; HABILIS OPERE; HICQUE DILEXIT:

QUOS PREDICATORES ORBIS, DEUS FINE DIREXIT.
OBIIT AUGUSTO MENSE DIE AUTEM TRIGINTA,
MILLE TRECENTIS ANNIS OCTO CUADRAGINTA.

Cuyo sentido en castellano viene á ser este:

Yace bajo esta tumba Nuño Diaz, varon recto, cimentado en el dogma y aventajado en la virtud: amable y de agradable fama, querido por sus obras, ilustre por su nacimiento y célebre por sus dones, deudos, carácter y fallecimiento: titulado Arcediano de la noble Talavera; que piadoso con los pueblos, felizmente subió á los Cielos. Apreció mucho á los distinguidos en el saber, como á los diestros en ejecutar, y mucho mas á los Ministros ó Sacerdotes que Dios dá por predicadores al Orbe. Murió á 30 de Agosto, año 1348 (1).

Dos capellanías de coro se fundaron aqui, ambas con cargo de cinco misas semanales cada Capellan, una por el Arzobispo D. Gonzalo García Gudiel, y la otra por un Arcediano de Madrid y Canónigo llamado D. Rodrigo Bernardo: eran por consiguiente quinientas veinte misas las que anualmente se decian en esta capilla, las cuales pasarían á cumplirse en otra cuando se quitó de esta la mesa de altar.

Sigue la *capilla de la Santísima Trinidad*, restaurada y dotada por el Canónigo Gutierre Diaz, como se lee en la lápida de que despues haremos mencion. Es bastante pequeña y de las mas oscuras de la Catedral, pero con todo, por su recogimiento y abrigo y por la mayor decencia de ornamentos y comodidad de servicio, está destinada para que digan misa exclusivamente los

(1) Debe ser era y no año de 1348, la cual equivale al año de Cristo de 1310.

Canónigos, debiéndose cumplir, por esta circunstancia, en la capilla general ó en alguna otra del ámbito de la iglesia la misa diaria que, alternando los dos Capellanes instituidos por el fundador, había de decirse aqui, segun la inscripcion citada y la que por otra fundacion de su sobrino el Canónigo Antonio de Leon debia celebrarse todos los domingos. Tiene su verja de hierro que la cierra y separa de la nave del templo, muy bien labrada al gusto plateresco, y frente á ella está el altar, digno de la atencion de los inteligentes y curiosos, por las preciosas tablas que se ven colocadas en sus recuadros ó intercolumnios. El retablo es del género que la reja, y está repartido horizontalmente en cuatro líneas ó zonas: se contemplan en la primera, mirando de izquierda á derecha: primero, un Papa y un Cardenal (que son los dos Doctores de la Iglesia San Gregorio y San Gerónimo): segundo, el Entierro de Cristo, con las Marías, José y Nicodemus: y tercero, dos Obispos (los otros dos Doctores San Agustin y San Ambrosio); en la segunda zona estan: primero, San Joaquin abrazando á Santa Ana (emblema de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios): segundo, el Salvador, sobre un globo, rodeado de ángeles y de gloria: y tercero el Nacimiento de María Santísima: en la tercera línea se ven: primero, la Anunciacion de Nuestra Señora: segundo, un medallon de madera en que de relieve se ostenta la Vírgen de la Concepcion: y tercero, otra tabla con la pintura de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; por último, en la cuarta fila hay un crucifijo con la Vírgen y San Juan Evangelista á sus lados, y están además repartidas otras diez tablitas muy lindas, con Santos pintados en ellas, en los espacios que dejan entre sí las pilastras del centro del retablo, que son pareadas.

En el muro ó costado del Evangelio se encuentra el sepulcro del restaurador de la capilla, que se reduce á una hornacina del mismo gusto plateresco que el altar, exornada con muy buenos relieves, y en cuyo hueco está la urna cinericia con la estátua del sepultado allí, echada sobre su cama: en la otra pared de enfrente hay una lápida grande dentro de un cuerpecito de arquitectura, plateresco tambien, con la inscripcion siguiente:

El muy reverendo Señor Gutierre Diaz, Canónigo de esta Santa Iglesia, reedificó esta capilla de la Trinidad, para su enterramiento; dotóla de diezmil maravedis (1) *de tributo al refitor para dos Capellanes, con cargo de una misa cada dia. Dejo mas á la Fábrica y refitor mil quinientos maravedis* (2) *de tributo; está obligado el Cabildo al reparo y ornamento de ella. Dejó mas la dehesa de Placerdever, cerca de Guadalix, para que todo lo que rentare se compre cada año de trigo para pobres vergonzantes, y lo repartan dos Señores nombrados por el Cabildo, la mitad el dia de la Resurreccion, y la otra mitad el dia de la Trinidad. Háse de dar á cada pobre no mas de ocho anegas ni menos de cuatro. Dáse esta limosna por las ánimas del Señor Don Juan de Cabrera Arcediano de Toledo y del dicho Gutierre Diaz y sus difuntos. El que falleció año de MDXXII años á II de Julio.*

PÁRRAFO 2.°

Capilla de San Ildefonso y pilares de su entrada y de enfrente de ella.

Antes de entrar en la capilla de San Ildefonso

(1) Quinientos cincuenta y tres reales diez y ocho maravedis de ahora.

(2) Ochenta y tres reales diez maravedís vellon.

y ocuparnos de su descripcion, es oportuno hacer una ligera reseña de los objetos que se ofrecen á la vista en los pilares de su entrada y en los inmediatos.

En primer lugar tenemos un retablito, de los ya mencionados, en cada uno de los dos postes que hacen frente á la puerta de la capilla y sostienen la cúpula ó claraboya del Trasparente, ambos muy lindos, pero de diferente materia, pues el del pilar de la derecha (segun se mira hácia el Trasparente) es de ricos mármoles todo él, y su compañero del otro pilar es de escayola, aunque tan fina y tan perfectamente fabricada, que ni á la vista ni aun al tacto se diferencia del mármol verdadero. Uno y otro son los mayores, de entre los referidos retablitos ó estaciones (como los llaman los escritos antiguos) que han quedado en la Catedral despues de la reforma hecha en ella á fines del siglo pasado, segun dejamos dicho. El de mármoles representa en un hermoso medallon de medio relieve á los Santos mártires de Avila, Vicente, Sabina y Cristeta, y fué construido por órden y devocion del Arcediano de Medina, Canónigo de Toledo, D. Martin Fernandez, que está sepultado al pie de este pilar, y dejó dotacion para que los Capellanes de coro cantasen vísperas y misa el dia de dichos Santos, en aquel sitio. El de escayola, que ocupa el lugar correspondiente en el otro poste, es otro medallon en que tambien de relieve están representados San Cosme y San Damian, con su gran marco y fronton triangular imitando ricos jaspes, con los adornos que exige el órden de arquitectura á que pertenece, dorados. Este retablo es muy moderno, habiéndose puesto aquí hace cosa de sesenta años para que haga juego con el de los Mártires de Avila que es bastante mas antiguo; pero hubo desde muchos

años antes uno de los retablitos que se quitaron en la época mencionada, dedicado tambien á los mismos San Cosme y San Damian, solo que estaba en el poste ó pilar aislado que hay frente de la puerta del centro de la Capilla de Santiago, y aqui venian en su dia todos los años á celebrar vísperas y misa los cofrades de la hermandad erigida en la parroquia de la Magdalena con la advocacion de dichos dos Santos, la cual componian solamente los médicos y cirujanos de esta ciudad.

En los pilares de entrada á la capilla, y en el que media entre esta y la siguiente de Santiago, hay tambien tres estaciones ó retablitos en esta forma: á la derecha, segun se vá á entrar en la capilla, está uno pequeñito de madera dorada, con un bajorelieve que representa la Cena del Salvador con los discípulos, que nada tiene de particular sino que, como su otro compañero de que ahora vamos á hablar y los demás que existen de su clase aun (como igualmente los que se quitaron), eran hechos por los muy buenos, y algunos de ellos famosos, entalladores, Olarte, Alonso Sanchez, Jorge de Contreras, Diego Copin, Juan de Arévalo, Juan de Obregon, Francisco de Cibdad, Francisco Hernandez, Juan de Tobar y Juan de Bruselas. Por bajo de este retablito de la Cena hay en el mismo pilar un agujero muy tocado de las gentes devotas, en que unos dicen haber un pedazo de la calabaza de Santiago, otros que hubo un tiempo várias reliquias trasladadas despues al ochavo ó relicario para su mayor decencia, sin que haya una esplicacion fija del por qué se venera tanto ese lugar (1). En el poste compañero, á

(1) Yo no he podido hallar razon clara de esta devocion por el agujero citado; lo de la «Calabaza de Santiago» me parece un absurdo: en todo caso, me satisface algo mas lo de

la izquierda de la entrada, se ofrece á la vista una imágen de Nuestra Señora, sentada con el Niño Dios en brazos; es de piedra, pero está pintada en las carnes y vestido: su magnitud es como la mitad del natural, y es muy venerada, bajo el título de Nuestra Señora del Pilar. Parece que esta Sagrada imágen perteneció al Cardenal D. Gil de Albornoz, del que luego hablaremos, quien la hacía llevar en hombros de sus criados delante de sí en las espediciones y batallas que tuvo que emprender y sostener en Italia para restituir á Roma la Santa Sede, como despues veremos. Habia dotacion particular para una lámpara, que hasta estos últimos años ardía contínuamente ante esta devota imágen. Por bajo de ella, incrustada en el mismo poste, se ve una chapa de mármol como de 3 pulgadas en su mayor diámetro, (pues su figura es algun tanto ovalada), que tambien es muy tocada y besada por las gentes: algunos dicen que es la tapa de otra piedra en que estuvo, durante la dominacion sarracena, reservado y escondido el Santísimo Sacramento; otros, que en ese sitio hubo reliquias antiguamente, como se ha dicho del agujero del pilar anterior; otros, que este pedazo de mármol es tomado de la columna misma de la Vírgen del Pilar de Zaragoza: tampoco hemos podido averiguar con certeza la verdad de ello; nosotros conceptuamos mas fundado lo último.

En el pilar siguiente, que es el que separa esta capilla de la de Santiago, existe otro retablito

que «hubiese allí en tiempos guardada alguna reliquia», quizá puesta de intento al colocar esa piedra que está precisamente en uno de los pilares céntricos y mas importantes del edificio, como se encierran monedas, escritos y aun reliquias tambien, en las primeras que solemnemente se asientan en los cimientos de un monumento notable.

semejante al que hemos visto en el poste anterior con la última Cena, el cual representa, tambien de bajorelieve, al Papa San Gregorio en el acto de celebrar el sacrificio de la Misa, ayudándole dos ministros. Costeó este retablo, por su devocion, el Canónigo Juan Sanchez de Brihuega, que regularmente estará sepultado al pie de este poste.

Arriba en la bóveda, sobre la clave del arco en que está la puerta de la capilla de San Ildefonso, se contempla una figura á caballo con un estandarte en la mano derecha y un broquel ó escudo blasonado en el brazo izquierdo, pintado al fresco, de tamaño natural, y con un rótulo por bajo, que en letra gótica dice: *D. Esteban de Illan*. Esta pintura la ejecutó en este sitio el Narciso Tomé, arquitecto, escultor y pintor, *factotum* de la obra del Trasparente (como vimos en su lugar), para conservar, por esta nueva, la memoria de otra del siglo XIII, contemporánea del personage á quien representa, que hubo antes en la bóveda inmediata de la nave segunda que fué necesario romper para la cúpula ó claraboya que dá luz al Trasparente, y que regularmente tendría la misma forma poco mas ó menos que la actual, pues se procuraría conservar el mayor parecido posible con la antigua. Dícese que mereció este personage la distincion de que su efigie fuera pintada en tan aventajado lugar, por la defensa que siendo Alcaide de esta ciudad hizo de los fueros y exenciones que disfrutaban sus vecinos, en ocasion de que el Rey D. Alonso VIII quiso imponer cierto tributo contrario á los privilegios concedidos por los anteriores monarcas á los ciudadanos de Toledo: representóle D. Esteban sumisamente que aquella pretendida imposicion atropellaba los fueros de la ciudad, y así que se sirviese desistir de tal intento

en la seguridad de que los toledanos le darían de buena gana, como donativo voluntario, mayor suma de la que se proponia sacar imponiendo aquel tributo forzoso; mas como el Rey se obstinase, y desoyendo sus advertencias y ofrecimientos decretara por fin la contribucion acordada, se negó D. Esteban de Illan, en nombre de Toledo, á satisfacerla, repitiendo á D. Alonso que no lo hacía por la cantidad ó suma de dinero pedido (pues la ciudad hubiera dado espontáneamente cuanto necesitase) sino por no consentir en el quebrantamiento de sus privilegios tan sin razon violados; de donde se dice que proviene el refran castellano *«no por el huevo, sino por el fuero»* (1). Otros hay que dicen se le decretó esta memoria por haber provocado y dirigido él la proclamacion de dicho D. Alonso VIII para cortar las discordias que en la minoría de este monarca tenian destrozado el reino entre los dos poderosos bandos de los Laras y los Castros, habiendo dispuesto y conseguido D. Esteban traerse al Rey desde Maqueda y entrarle de incógnito en Toledo; una vez dado este paso, se fortificó con el niño D. Alonso y sus parciales en la torre actual de la parroquia de San Roman, frente á la cual tenia él su casa, y al amanecer del siguiente dia alzaron pendones proclamando la mayoría del Rey, y poniendo en movimiento á la ciudad batieron en las avenidas de la torre y casas de D. Illan al bando de los Castros que dominaba en Toledo y era contrario á la declaracion que se acababa de ejecutar. Pero sea por

(1) Fué este D. Esteban de Illan uno de los caballeros mas principales de su tiempo y de los que mas influencia tuvieron en Toledo, donde radicaba su casa solariega desde que en 1085 reconquistó D. Alonso VI esta ciudad: pero ya daremos mas noticias acerca de este sugeto al tratar de la parroquia de San Roman en la seccion segunda del libro segundo.

esto ó por lo antes dicho, ó por ambas cosas á la vez, de todas maneras se justifica bastantemente la honorífica distincion usada con este personage.

Tiempo es ya de que nos ocupemos de la insinuada capilla de San Ildefonso, toda vez que hemos dado razon en cuanto nos ha sido posible, de los objetos que en la parte esterior de la misma se ofrecen á la vista de los curiosos que visitan esta Santa Iglesia. La capilla que ahora vamos á reseñar es una de las mayores y mas notables de todo el ámbito de la Catedral; ocupa el centro del ápside ó cabecera de la iglesia, constituyendo su estremo Oriental frente por frente del Trasparente ó respaldo de la capilla mayor. Es indudable que en este templo hubo desde luego capilla dedicada á San Ildefonso, puesto que el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada, algunos años antes de que San Fernando por consejo é instancias suyas determinase derribar el edificio antiguo y levantar el actual, instituyó la capellanía que generalmente es conocida en Toledo por el título de la *misa del Santo*, cuya obligacion era celebrar todos los dias misa votiva de Nuestra Señora en el altar de San Ildefonso (1), por cuya circunstancia y acaso

(1) El dia de San Ildefonso se dice cantada, y del oficio propio del Santo, con sermon; y el dia de Difuntos se canta tambien: pero de Requiem. En lo antiguo era siempre cantada, oficiándola primitivamente seis clerizones, despues dos capellanes de coro, y por último, en tiempos mas modernos, los dos sacristanes de las parroquias de San Andrés y San Lorenzo, en quienes parecia vinculada la sacristía de esta capilla, que hoy mismo desempeña el de San Andrés: pero hacía ya bastantes años que se redujo á rezada, cantándose solo el dia de San Ildefonso como arriba he dicho, hasta que en Junio de 1856 se ha suprimido totalmente por haber sido redimido el censo que la servia de dotacion, á consecuencia de la Ley de Desamortizacion de 1.° de Mayo de 1855; y para que no falte esa misa de Alba, siquiera en los dias de precepto, en que muchas personas tienen necesidad de oirla á esa hora porque

tambien por que media hora antes de decirla (que siempre ha sido al apuntar el alba) hacen señal con la campana llamada del Santo, dando treinta y tres campanadas en memoria de los años que vivió entre los hombres Nuestro Señor Jesucristo (1), se entiende comunmente por la misa del Santo: en el archivo del Cabildo existe el documento que dice así: *De institutione capellaniæ in altare beati Ildephonsi: item instituimus etiam ad honorem beatæ Virginis alliam Capellaniam, ut in altare B. Ildephonsi, misa in conmemoratione ejusdem virginis solemnis, in aurora diebus singulis celebretur. Acta sunt ista Toleti in Palatio Domini Archiepiscopi, prima die mensis era MCCLIII. Nos Rodericus Dei gratia Toletanæ sedis Archiepiscopus, Hispaniarum Primas, subscribo et confirmo.*

Que en castellano quiere decir: *Institucion ó fundacion de una capellanía en el altar de San Ildefonso: además establecemos para mayor honra de la bendita Vírgen, otra capellanía* (2) *para que en el altar del bienaventurado San Ildefonso se celebre misa solemne todos los dias á la aurora, en conmemoracion de la misma Vírgen María. Acordado fuéesto en Toledo, en el palacio del Sr. Arzobispo,*

ó van de viage ó tal vez á cacerías, ó quieren ocuparse desde muy temprano en sus respectivos quehaceres ó por varios otros motivos, dispuso el Cabildo que en tales dias se celebre á la hora acostumbrada para la del Santo, la misa que siempre se dijo á las nueve y media en el altar del Cristo Tendido á espaldas del coro, que es fundacion muy diferente.

(1) Actualmente tocan á la misma hora las Ave Marías, pero con la campana grande, y los dias de fiesta y de precepto en que se dice la misa, segun queda indicado en la nota anterior, tocan como antes las treinta y tres campanadas con la titulada del Santo.

(2) Había fundado entonces varias de las capellanías de coro, y por eso dice aquí *otra capellanía*.

el primer dia del mes..... (1) *era de* 1253. *Nos Rodrigo por la gracia de Dios, Arzobispo de la diócesis toledana, Primado de las Españas, lo suscribo y confirmo.*

De esta fundacion se infiere claramente la preexistencia de un altar, cuando menos, de San Ildefonso en la antigua Catedral, desde que fué restituida al culto católico; pues bien, al levantarse el templo actual no pudo menos de conservarse el sitio dedicado al Santo Prelado, tanto porque no era posible que se olvidase dejar siquiera un rincon para dar veneracion en él exclusivamente á tan insigne Arzobispo, cuando el edificio que se construia era tan vasto, cuanto porque viviendo, y siendo el alma, digámoslo asi, de la obra colosal emprendida, el mismo D. Rodrigo que habia

(1) No pone el mes, el año es el de 1215 á que corresponde la era de 1253. Consignó la renta bastante para dotar esta memoria sobre el Señorío de Torrijos, que le había donado algunos años antes el Rey D. Alonso VIII: mas habiendo vendido el Cabildo esta villa á D. Gutierre de Cárdenas, padre del Duque de Maqueda en 1482, mediante bula de Sixto IV que le autorizaba para hacer esta enagenacion (cuyo importe cedió el Cabildo á los Reyes católicos para ayuda de los gastos de la conquista de Granada), se sustituyó la imposicion sobre la dehesa que titulan de Mazaraveas, la cual fué vendida en estos años pasados como finca del Estado, en virtud de haberse declarado bienes nacionales los que poseían las iglesias de España; mas llevó consigo, como no podia menos, la carga de costear la misa del Santo; empero ahora recientemente, á consecuencia de las Leyes de Desamortizacion y redencion de cargas piadosas, censos, etc., su dueño ha redimido el gravámen antedicho y por tanto ha cesado la dotacion y el cumplimiento de esa misa, sumamente útil y aun necesaria á los que han de viajar, ó salir de caza ó á otra ocupacion cualquiera en el campo, y aun en la ciudad, y para mil personas que no pueden ó no les conviene salir de su casa á misa mas tarde; por eso ha dispuesto el Cabildo lo que en nota anterior se ha dicho.

fundado la capellanía con obligacion de celebrar precisamente en el altar del Santo, es increible que dejase de dedicar una de las muchas capillas de la nueva iglesia á su antiguo Prelado. Esto es muy natural é incuestionable; pero queda todavía mas evidente al saber que hácia los años de 1365 ó 66 fué sepultado el cadáver del Arzobispo Cardenal D. Gil de Albornoz en la capilla de San Ildefonso de su Catedral, adonde fué traido en hombros desde Viterbo, en cuya ciudad falleció en 1364, habiendo concedido el Papa Urbano V indulgencia plenaria á todo el que ayudare á conducirle en algun trecho del camino. Con efecto, en el centro de esta capilla existe el sepulcro de dicho Cardenal, en un muro de ella se venera todavía la pintura de Jesus con la Cruz á cuestas, á cuya imágen vino adjudicada la indulgencia, y en todos los ornatos antiguos de las paredes se nota el escudo con las armas del Sr. Albornoz, que es una banda verde cruzada de izquierda á derecha en campo de oro. Pruebas son estas de que la capilla es muy anterior á lo que algunos suponen, aunque en 1484 se ocupasen varios picapadreros en trabajar para alguna obra de ella, como efectivamente se empleaba Diego de Arnalte en hacer los poyos ó asientos que tiene á su rededor, valiéndole este trabajo 170 rs. con 20 mrs. de entonces (que equivalen á unos 330 de los actuales), asi como labraba tambien por aquella época el herrero maestre Paulo, las rejas que cierran la puerta y arcos laterales de la capilla, por precio de 3,035 reales 30 mrs. (equivalentes á reales vellon 5,700 próximamente), por 5,161 libras de hierro que pesaron, ajustadas con el maestro por material y hechura á 20 mrs. cada una, esto es, á un real y 6 mrs. de los actuales por libra.

La planta de la capilla es octógona, gótica, con

todas las aristas, capiteles y filetes dorados, teniendo los aristones, que se vienen á reunir en la clave de la bóveda, una especie de dentellones á manera de las sierras, que con el oro de que están cubiertos hacen una visualidad muy agradable. En cada una de las ochavas hay arriba su gran ventana gótica, estando tapiadas por fuera las cuatro del Mediodia y Poniente, y las otras cuatro de Oriente y Norte, con vidrieras de colores, en que se distinguen los escudos de los Arzobispos Señores Silicéo y Quiroga, y de los Obreros Lopez de Ayala y Tellez Giron. Presenta la fachada, dando frente á las naves pequeñas de la iglesia, tres grandes arcos apuntados, que corresponden á otras tantas bóvedas de la nave mas baja, estando los dos de los costados cerrados de rejas de hierro, y el de en medio, que sirve de entrada, con puertas de lo mismo, hechas unas y otras por maestre Paulo en 1484, como ya se ha dicho. En la ochava de enfrente de esta puerta está el altar de San Ildefonso, obra moderna, de mucho gusto y de gran lujo, como luego veremos. Hubo antes aquí un altar antiguo, gótico con pinturas en tabla, contemporáneas de la restauracion de la capilla que hemos indicado haber sido hecha á fines del siglo XV y principios del XVI, de cuyo altar decia D. Antonio Ponz, (que le conoció todavía cuando hizo su viage artístico por España), que tenía varias pinturas y esculturas de la vida de Nuestra Señora, de la Pasion de Cristo y del titular San Ildefonso, que aun cuando de gusto gótico, se observaban en ellas diligencia y buenas espresiones (1): era obra este altar y retablo de los entalladores maestre Rodrigo, Rodrigo de Espayarte y Guillermin Digante, del imaginero Juan de Bruselas, y de los pintores Andrés Segura,

(1) Tomo I, página 75.

y Villoldo (1); pero en 1780 se quitó aquel retablo que sin duda era harto mas propio y adecuado al género de arquitectura y demás ornato de la capilla, y se construyó en su lugar el que ahora vemos, si de mucho coste, esquisito gusto y sobresaliente mérito en su clase, muy ageno, sin embargo, del sitio en que se halla, porque no se adapta bien su estilo, que es de arquitectura greco-romana pura, con el gótico á que el todo y las demás partes de la capilla corresponden. Dirigióle el justamente reputado arquitecto D. Ventura Rodriguez, y le trabajaron diferentes marmolistas con notable esmero, debiéndose la gran medalla de medio relieve que ocupa el centro del retablo, al Director que era entonces de la Real Academia de San Fernando, D. Manuel Alvarez, los ángeles del fronton y los bustos que hay sobre las puertas laterales á D. Juan Pascual de Mena, y los bronces de que está exornado á D. Manuel Jimenez, todos los cuales fueron espléndidamente pagados por el Cabildo, pues el primero recibió por la medalla principal 240,000 rs. y una gratificacion además para gastos de viage y manutencion mientras estuvo en esta ciudad, de 23,779 rs., y los otros dos proporcionalmente á su respectivo trabajo, habiendo costado en su totalidad este altar, colocado donde se encuentra, la respetable suma de 796,853 rs. 22 mrs. vn. segun los asientos de la Obra y Fábrica.

La mesa de altar, que está colocada sobre cuatro gradas de mármol que la alzan del pavimento mas de una vara, es de ricos jaspes, como todo lo demás, con ornatos de bronce dorado, trabajada con muchísimo gusto. De ella se levanta el magnífico retablo, que se compone de un solo

(1) Tomo I, página 66.

cuerpo de órden corintio, con dos soberbias columnas de mármol de Garciotum, estriadas de bronce dorado, de cuyo metal son las basas y capiteles y mil otros adornos en el friso, zócalo, gradas y coronamiento, así como el altar y retablo son enteramente de hermosos y finísimos jaspes de diferentes colores: las columnas reciben un cornisamento exornado con toda la riqueza que admite el órden de arquitectura empleado en esta obra, y sobre él se alza un fronton en que descansan dos ángeles mancebos en actitud de adorar la cifra ó monograma de María, que aparece dentro de un airoso círculo de rayos dorados mezclados con estrellas. En el intercolumnio se contempla un magnífico medallon cuadrilongo, de mármol blanquísimo de Génova, y cuyas dimensiones son como de tres varas de alto por dos lo menos de ancho, en el que de mas de medio relieve se representa la Descension de Nuestra Señora rodeada de varios ángeles que la ayudan á poner la casulla á San Ildefonso que está arrodillado á sus pies, siendo las principales figuras del tamaño natural, y toda la composicion muy bien pensada y ejecutada con mucho esmero por el mencionado artista, que la suscribió en esta forma: *Manuel Francisco Alvarez, Salmantino; MDCCLXXXIII* (1). A los dos lados de este altar hay dos puertas de maderas finas, y sus jambas, dinteles etc. de los mismos jaspes que el retablo, rematando cada una con un gracioso fronton, sobre el cual se ostenta en marco de la propia materia una medalla de alabastro con el busto en bajorelieve de un Arzobispo cuyo nombre se lee en la circunferencia de

(1) Colocóse este medallon en su sitio el dia 3 de Mayo de 1783 siendo Arzobispo el Sr. Cardenal de Lorenzana, quien bendijo el altar y dijo misa en él á 22 del mismo mes y año, y era Obrero D. Andres de Ceballos.

la misma; son ambas del ya nombrado D. Juan Pascual de Mena, y el uno de los bustos representa á San Leandro como el otro á San Isidoro, hermanos y Arzobispos de Sevilla, diciendo así en el primero: *Sanctus Leander Hispalensis Achiepiscopus*, y en el segundo: *Sanctus Isidorus, Hispalensis Archiepiscopus*. Estas puertas dan entrada, la del lado de la Epístola á una pequeña sacristía donde se guardan los ornamentos y demás enseres necesarios para el servicio de la capilla, y la del costado del Evangelio á una sala en que tenian sus Cabildos los extinguidos Racioneros, y su oficina compuesta de un secretario y dos oficiales dirigiendo la hermandad que aquellos prebendados formaban, dos de entre los mismos que se sorteaban anualmente y eran designados con el nombre de jueces (1).

En una de las ochavas del costado del Evangelio, hay otro altar dedicado á San Nicolás de Tolentino, cuya estátua de cuerpo entero y tamaño natural, ocupa el nicho que forman las cuatro columnas de madera dorada, que con su correspondiente zócalo y cornisamento sencillo rematado en un frontispicio que corona una cruz, constituyen el retablo, siendo la mesa de altar de muy

(1) No hay cosa notable en esta sala, y ya como estinguida la clase de Racioneros por el último Concordato de 1851, se cerró completamente esta oficina, que administraba, antes de que la fueran vendidas como bienes nacionales, las rentas que servian de dotacion á sus prebendas, y las dejadas para costear las memorias de fiestas y aniversarios que diferentes sugetos encomendaron á esta hermandad de Racioneros, y que eran al año cuarenta y dos aniversarios, veinte fiestas de misa cantada y cuarenta y una misas rezadas, que se cumplian en esta capilla hasta el año de 1723 en que alcanzaron de tribunal competente la reduccion de estas cargas y su conmutacion en misas rezadas, que se repartian entre sí para su debido cumplimiento, satisfaciendo por todas ellas entre los que las decían 64,961 mrs. vn. que son cerca de 4,000 rs.

hermosos mármoles, hecha en el año de 1646, la cual con el valor de los jaspes, hechura, colocacion con el retablo y otros trabajos hechos en la capilla para dar lugar al mismo, tuvo de costa 2,606 rs. de los de entonces, que hacen próximamente 4,900 de los de ahora.

Las otras cinco ochavas, dos en el lado izquierdo y tres en el derecho, encierran en sus correspondientes nichos otros tantos sepulcros que vamos á describir, comenzando por los dos del lado del Evangelio, y de estos por el mas próximo á la verja de entrada. Consiste en una gran hornacina de estilo gótico con un fronton encima lleno de adornos de aquel mismo género, dentro de la cual se ve una tumba de piedra negra con filetes dorados y una cruz de lo mismo en su frente: por epitafio tiene sobre la urna, en una lápida empotrada en el fondo del nicho, la inscripcion siguiente:

D. O. M.
ALEXANDRO FRUMENTO, VIRO, ERUDITIONE,
PRUDENTIA, INTEGRITATE MORUM, SINGULARI,
QUI NUNCTIUS Á GREGORIO DÉCIMO TERTIO PAPA MAXIMO
IN LÚSITANIAM MISSUS, DUM EO MUNERE SAPIENTISSIME
OBITO, GRADU AD HONORES FACTO, IN ITALIAM REDIT,
IN IPSO ÆTATIS FLORE, ACERBA SUIS OMNIBUS
MORTE PRÆREPTUS, ET FAMILIA MÆRORE
CONFECTA, PATRONO MITISSIMO POSSUIT. OBIIT
DECIMO SEXTO KALENDAS NOVEMBRIS ANNO MDLXXX.

(Tiene además dos escudos de armas.)

Esto es:

A Dios omnipotente y grande.=La familia poseida de triste sentimiento, puso esta memoria sepulcral á su benignísimo protector Alejandro Frumento, varon singular en sabiduría, prudencia é

integridad de costumbres; el cual habiendo sido enviado por el Sumo Pontífice Gregorio XIII como Nuncio suyo á Portugal, volvía á Italia despues de haber desempeñado sabiamente su encargo y héchose por ello acreedor á mayores honras y destinos, y fué arrebatado por una muerte cruel en la flor de su edad. Falleció á 17 *de Octubre de* 1580 (1).

El otro sepulcro de este costado, mas cercano al altar, tambien es gótico, y le ocupa el Arzobispo de Toledo D. Juan Martinez de Contreras, cuya estátua de mármol vestida de pontifical está echada sobre la urna mortuoria, encerrado todo en otra hornacina gótica, y con su verja de hierro por delante. La urna tiene labores de muy buen gusto talladas en la misma piedra, y entre ellas tres escudos de las armas del Prelado: la estátua yacente es de notable mérito por la mucha inteligencia y maestría con que está modelada la cabeza, y por el esmero y perfeccion con que se tallaron las ropas pontificales en el mármol con diferentes relieves. En el borde de dicha urna se lee el epitafio en letras góticas, que dice:

(1) Habia sido tan secreta la mision de este Enviado apostólico, que no pudo darse á conocer oficialmente en ninguna parte, sino que caminaba bajo el mas riguroso incógnito. Así es que habiéndose alojado al llegar á Toledo en una simple posada pública, y caido enfermo en ella tan de gravedad que murió á muy pocos dias, no pudo recabar de él D. Gaspar de Quiroga, Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, el que se mudara á su Palacio arzobispal, por mas instancias que le hizo en las multiplicadas visitas con que le atendió, cuidándole con la mas esmerada solicitud en el breve período de su padecimiento. En cuanto falleció le hizo trasladar el Arzobispo á su casa, en cuya capilla estuvo depositado con la debida ostentacion hasta que vino por su cadáver el Cabildo, le llevaron á la Catedral donde le hicieron muy solemnes funerales y le sepultaron en este distinguido sitio; por todo lo cual quedó muy agradecido su Santidad al Prelado y Clero toledano.

AQUI YACE EL CUERPO DEL ILUSTRE D. JUAN
DE CONTRERAS, ARZOBISPO DE TOLEDO;
EL CUAL FINÓ EN ALCALÁ DE HENARES Á XVI
DIAS DE SETIEMBRE AÑO DE MCCCCXXXIIII AÑOS.

Por encima de la tumba en el fondo del arco hay otros tres escudos con las mismas armas que las de la urna.

Pasándonos al otro lado, se nos presenta en la ochava mas cercana al altar un soberbio enterramiento que no puede menos de llamar la atencion de todo el que visita esta capilla, absorviendo largo rato con especialidad la de los inteligentes, para contemplar la infinidad de labores y prolijos ornatos de que toda aquella gran mole está cubierta. Es un magnífico cuerpo de arquitectura plateresca, riquísimo en ornamentacion y de ejecucion sumamente esmerada, todo de mármol blanco con los entalles y relieves dorados, y sobre su cornisamento tiene otro cuerpecito de la misma materia y perteneciente al propio estilo. Consta el primero de dos columnas cuajadas de relieves, que abrazan en su centro un grande arco exornado con toda la riqueza del gusto plateresco, y dentro de él descansa la urna sepulcral sobre un hermoso zócalo en que están perfectamente tallados varios escudos de armas y otros caprichos, en medio de los cuales se vé una tarjeta y esculpidas en ella estas tres palabras: *Credo in Deum*. Encima del sarcófago está echada la estátua del Obispo allí sepultado, vestida de pontifical, y en el fondo del arco se contempla el busto del Salvador en bajorelieve. Luego en la misma línea, alzando la vista, se observa un tarjeton como flotante y colgado de unas cintas que tienen dos ángeles asidas, en el que se lee la inscripcion siguiente:

AQUI : ESTÁ : SEPULTADO : EL : CUERPO :
DEL : MUY : REVERENDO : SEÑOR : DON : ALONSO :
CARRILLO : DE : ALBORNOZ : OBISPO : QUE : FUÉ :
DE : AVILA : FUÉ : SOBRINO : DEL : CARDENAL :
DON : GIL : DE : ALBORNOZ : DE : BUENA : MEMORIA :
DOTÓ : EL : DICHO : SEÑOR : OBISPO : DOS : CAPELLANIAS :
CUYO : PATRONAZGO : DEJÓ : AL : CABILDO :
DE : ESTA : SANTA : IGLESIA :
FALLECIÓ : AÑO : DE : MDXIV : MIÉRCOLES : Á : XIIII : DE :
JUNIO : Á : LAS : II : HORAS :

A los lados de este tarjeton hay dos medallas con la Prudencia en una y la Caridad en otra, cuyos nombres revelan unos rótulos que hay por bajo de las mismas virtudes, acompañadas de algunas frases sueltas, cuyo sentido aunque incompleto es relativo al ejercicio de ellas. Por cima de todo esto se nota, en el medio punto del arco, otro bajorelieve que representa un altar en el que se está celebrando el Santo sacrificio de la misa; y á los costados en el grueso del mismo arco hay todavía otros dos relieves, que el uno es de San Gerónimo y el otro de San Francisco: el cornisamento corresponde á la riqueza de las columnas, del zócalo y del arco; y sobre él se levanta el segundo cuerpo, compuesto de dos hornacinas, una dentro de la otra, encerradas entre graciosas pilastras llenas tambien de relieves, y en el centro de la menor existe una estátua sentada representando á la Vírgen con el Niño Dios en sus rodillas; y en el banco ó peana de esta efigie se leen las palabras siguientes: *Ave María gratia plena Dominus tecum, benedicta tu:* que son las de la salutacion del Arcangel San Gabriel á la Vírgen cuando bajó á anunciarla la Encarnacion del Verbo. A los estremos de dicha cornisa se alzan dos hermosos candelabros aplomo sobre las columnas del primer

cuerpo, y remata el segundo con un gran escudo de las armas del Sr. Carrillo de Albornoz. Toda la escultura y medallones de bajorelieve están perfectamente estofados y pintadas las carnes, ropajes, etc., y dorado todo lo demás por Pedro Lopez de Tejeda en 1545, habiéndosele pagado por este trabajo 9 rs. de entonces, equivalentes á 17 de los actuales. No se sabe quién fuese el artista ó artistas que trabajasen este enterramiento, pero el carácter de la escultura viene en confirmacion de la especie que hemos oido á algunos inteligentes, de que debió labrarse en Italia; de cualquier modo que sea, no hay duda en que toda esta máquina es de mucho mérito y digna de la atencion de las personas de gusto.

En la inmediata ochava se abre otra hornacina gótica, por el estilo de la que hemos dicho que contiene el sepulcro del Arzobispo D. Juan de Contreras, viéndose en esta una urna de mármol blanco con escudos y otros adornos perfectamente tallados, y sobre ella la estátua yacente de un caballero que tiene vestida su armadura, y en la cabeza una especie de birrete con presilla figurando ser de piedras preciosas. El aspecto de este bulto es noble, y no carece de mérito su escultura ni la de las demás partes del sepulcro. Al frente tiene en una lápida su epitafio, que en letra antigua dice:

AQUI YACE D. IÑIGO LOPEZ CARRILLO DE MENDOZA,
VISOREY DE CERDEÑA, SOBRINO DEL CARDENAL
D. GIL DE ALBORNOZ, Y HERMANO DEL OBISPO (1).
FALLECIÓ EN MCCCCXCI EN EL REAL DE GRANADA.

(1) Se entiende del Obispo de Avila, cuyo enterramiento acabamos de describir.

En el último espacio ú ochava, ya junto á las rejas de la capilla y enfrente del sepulcro, descrito antes, del Nuncio de Gregorio XIII, hay otro que hace juego con él, consistiendo tambien en una gran hornacina ó nicho gótico con su ornamentacion correspondiente á este género y en consonaucia con la de su compañero del otro lado. Enciérrase aquí, como allí, una tumba negra con filetes dorados y cruz igual en medio, pero sin estátua ni epitafio alguno, ni aun escudo de armas, que revelen á qué personage ó familia corresponde este sepulcro. sabemos, sin embargo que pertenece al Cardenal Arzobispo de Toledo D. Gaspar de Borja y Velasco, que murió en 28 de Diciembre de 1645, habiendo sido Virey de Nápoles y Cardenal protector de España en Roma. Quiso enterrarse tan modestamente en este nicho que se encontraba vacío, por no emplear en pompas mundanas las sumas que toda su vida destinó al socorro de los pobres; mas en lugar de estátua y de faustuosas inscripciones, hizo el Cabildo colocar en el fondo del nicho un retrato al óleo con su marco dorado que poseía del mismo Prelado, el cual permaneció en este sitio hasta el año de 1808 en que la misma corporacion le mandó quitar porque su gran mérito artístico no fuese un aliciente para que le arrebatasen las Autoridades ó tropas francesas, y desde entonces se guarda en la oficina de la Obra y Fábrica.

Réstanos hablar del sepulcro que hay en medio de la capilla, y que ya indicamos al principio ser el enterramiento del célebre Cardenal y Arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz (1); tomaremos

(1) Era este Prelado descendiente de D. Alonso V de Aragon y de su muger Doña Teresa. Su eleccion para Arzobispo de Toledo fué contra la voluntad del Cabildo que quería votar á su Dean D. Vasco Fernandez de Toledo (que mas tarde vino

para dar hecha en breves palabras su descripcion y al mismo tiempo la recomendacion de su indisputable mérito artístico en el género á que pertenece, las siguientes líneas que el entendido autor de la Toledo Pintoresca estampa al hablar de este monumento al fólio 66: "Contém«plase en medio de la capilla el suntuoso sepulcro «del Arzobispo D. Gil Carrillo de Albornoz, tan «celebrado entre naturales como extrangeros, por «el grande amor que profesó á las letras y por la «proteccion que dispensó á todos los hombres en«tendidos. Es este sepulcro una de las obras mas «bellas en su género, tanto por la abundancia de «los adornos que le enriquecen, como la buena «ejecucion de ellos. Decoran la urna cinericia «veintidos arquitos apuntados, de graciosos con«tornos, en los cuales se advierten otras tantas fi«guras de Santos, formando un todo de tan agra«dable aspecto, que entretiene por algun tiempo «la imaginacion de los espectadores. Asentaba la «referida urna sobre seis leones parecidos á los del

con efecto á ocupar esta Silla), pero se empeñó D. Alonso XI en que lo fuese D. Gil de Albornoz y hubieron de ceder los Canónigos, que eran los que hacían entonces la eleccion de Prelado. Despues de varias hazañas, que no son de este lugar, emigró á Aviñon donde se hallaba la Silla pontificia; allí fué creado Cardenal y renunció entonces el arzobispado: pasó á Italia al frente de las tropas de la iglesia y reconquistó los Estados Pontificios para la Santa Sede, que en virtud del valor y persuasiones de nuestro Cardenal volvió á residir en Roma. Murió D. Gil en Viterbo, despues de fundar el Colegio-Universidad de Bolonia, en 1364, y habiendo sido por el pronto depositado en el convento de San Francisco de la ciudad de Asís, fué traido despues á Toledo en hombros por todo el camino, ayudando á ello las gentes con mucha devocion y empeño por ganar la indulgencia plenaria que el Sumo Pontífice concedió á todos los que así lo hiciesen con las disposiciones necesarias, segun bula espedida al efecto, en la que se prevenía tambien al Cabildo que todos los años le hiciese

«sepulcro de D. Alvaro de Luna, que dejamos des-«critos (1); pero á fuerza de sentarse en ellos los «que por devocion concurren á esta capilla, están «enteramente desfigurados. Hállase la estátua ya-«cente del Cardenal colocada de Oriente á Occi-«dente encima del sepulcro, al cual sirve de re-«mate, y aunque la cabeza apenas conserva las «facciones, nótase por la ejecucion de los paños y «demás accesorios que debió ser obra de bastante «mérito." Encima del enterramiento pende de lo alto de la bóveda el capelo de este Prelado.

En el muro de la izquierda entre el altar de San Nicolás de Tolentino y el sepulcro del Sr. Arzobispo Contreras, hay un pequeño retablo moderno de madera pintada imitando mármoles, como á unos 7 pies de altura del pavimento, y en su centro está la pintura que representa de medio cuerpo á Jesus con la Cruz á cuestas, entendido en Toledo con el nombre de *Cristo de la Cruz al revés,* porque con efecto tiene el Santo madero que lleva al hombro al contrario de como ordinariamente

aniversario solemne precisamente en el dia en que llegase á Toledo, sin trasladarle á otro, cualquiera que fuese la festividad con que pudiese concurrir; así es que habiendo llegado á esta ciudad en 24 de Agosto, se le hace anualmente el sufragio con vigilia en la tarde del 23 y misa con responso al siguiente por la mañana, no obstante que se reza de San Bartolomé Apóstol que es festividad de segunda clase en esta iglesia y trae media procesion con capas etc. Hácesele la vigilia y misa en esta capilla y altar de San Ildefonso despues de Vísperas por la tarde y despues de Prima por la mañana, asistiendo el Cabildo entero, y con todo el ceremonial y aparato que se usa en el coro principal y altar mayor; y se cubre el sepulcro del Cardenal con un paño de tela de oro y visos negros, que es el mismo con que vino tapado su ataud desde Italia, y que llaman el paño de la Indulgencia por la circunstancia arriba indicada.

(1) En la Toledo Pintoresca se trata de la inmediata capilla de Santiago antes que de esta de San Ildofonso.

se pinta, es decir que en este cuadro quedan los brazos de la cruz á la espalda del Redentor, en vez de llevarlos por delante como es lo comun. Esta es la imágen que antes hemos dicho que vino con el cuerpo del Sr. Albornoz desde Asís; y se conoce que aunque sea el mismo lienzo que entonces acompañó al cadáver, ha sido modernamente retocado, y por muy mala mano, pues le desgraciaron enteramente, y hoy no merece atencion ninguna como objeto artístico.

Para concluir de reseñar todo lo que hay de notable en esta capilla, debemos decir que en tres de sus ochavas, á saber: sobre el altar de San Nicolás, sobre el sepulcro de D. Juan de Contreras y sobre el de D. Iñigo Lopez Carrillo (y tambien debió haber en la que ocupa el monumento del Obispo de Avila, pero le destruirían cuando se hizo este), hay unos cuerpecitos ó frontones triangulares, llenos de escultura antigua en alto relieve, entre la que se ostentan sendos escudos de las armas del Cardenal Albornoz. Los tres que existen (y probablemente sería lo mismo en el destruido) tiene en primer término una línea horizontal en que descansan doce figuritas (se entiende que en cada una de estas especies de cornisas ó frontones) colocadas en diversas actitudes y con diferentes instrumentos de música en sus manos varias de ellas: por encima de estas hay en cada ochava otra cornisa cerrada por un triángulo, dentro del cual se representan en alto relieve los asuntos siguientes: en el que hay sobre el altar de San Nicolás, está el Padre Eterno rodeado de los cuatro Evangelistas simbolizados en los animales que comunmente se les designan, esto es, el toro, el leon, y el águila y además el ángel con que se figura á San Mateo; por ambos lados hay angelitos y ráfagas de gloria. En el de encima del enterramiento de D. Juan de

Contreras, parece representarse la coronacion de la Vírgen, tambien por mano del Padre Eterno, la cual celebran varios ángeles tocando algunos instrumentos. Y en el del otro lado, sobre el sepulcro del Visorey de Cerdeña, reconocemos el Juicio universal, pues por bajo del Supremo Juez que está sentado en su trono y tiene á su derecha á Jesucristo abrazado con la cruz rodeados ambos de ángeles y gloria, se vé una multitud de figuras que parece que salen de sus sepulcros apresuradamente al sonido de la trompeta que toca el ángel del Señor, teniendo unos las tapas ó lápidas de las tumbas medio levantadas, y asomando otros las cabezas y la mitad de sus cuerpos mientras los restantes están acabando ya de salir y de sacar las piernas de las sepulturas: evidentemente esta escultura es obra de fines del siglo XIV ó principios del XV segun la estravagancia de su composicion y la deformidad y falta de dibujo y general rudeza en la ejecucion.

Ya hemos dicho que se celebraba aquí la misa de Alba, entendida por la del Santo, fundacion del Arzobispo Jimenez de Rada; había además instituidas en ella las capellanías siguientes: una por D. Pedro Ramirez, Maestre-escuelas de Toledo y D. Alvaro de Jaraba, Maestre-escuelas de Cuenca, con cargo de ciento ochenta misas anuales: otra por el Dean de Toledo D. Cárlos, con el mismo número de misas al año: dos por el Obispo de Avila D. Alonso Carrillo de Albornoz, con ciento cincuenta y seis cada una: y además las ciento tres de los aniversarios y fiestas conmutadas á la hermandad de Racioneros, segun hemos dicho en una de las notas de este párrafo, las trescientas sesenta y tres del Alba (pues el viernes y sábado Santo no se decían) y la que por aniversario al Sr. Albornoz canta el Cabildo todos los

años el 24 de Agosto; resultando que se decian en esta capilla por fundaciones hechas en ella, mil ciento cuarenta misas anuales.

Antiguamente se celebraban aquí las órdenes mayores y menores, y para guardar los vasos sagrados, crismeras y demás enseres necesarios para la administracion de este Santo Sacramento, estaban esas dos alacenas que se ven á uno y otro lado del altar de San Nicolás de Tolentino, y hubo tambien allí unas pilas en que se lababan los ordenandos despues de concluido el acto, con sumidero que correspondía á la inmediata capilla de Santiago, en la que todavía se vé una pequeña puertecita de hierro por donde echaban agua para surtir las indicadas pilas: pero hace ya muchos años que se dejó la buena práctica de conferir aquí las órdenes por lo que se quitaron las pilas, quedando solo las alacenas.

Ultimamente debemos observar, que en esta capilla se enterraban los Canónigos y Dignidades, hasta que en 1834 se prohibió sepultar dentro de las iglesias excepto á los Obispos; á consecuencia de lo cual comenzaron á usar para enterramiento del Clero catedral el átrio de la Basílica de Santa Leocadia, adonde despues ha construido el Cabildo un bonito panteon, como diremos á su tiempo cuando visitemos este antiguo y venerable santuario.

PÁRRAFO 3.°

Capilla general ó de Santiago.

En el sitio que ahora ocupa esta capilla hubo antes otra mas pequeña y mas sencilla, dedicada á Santo Tomás Cantuariense hácia el año de 1177 poco despues de su martirio, por un caballero

llamado D. Nuño de Lara en union con su muger Doña Teresa; hay algun escritor, sin embargo, que atribuye la fundacion de ella á la Reina Doña Leonor esposa de D. Alonso VIII, pero lo mas seguro es lo primero; (1) de todas maneras siempre resulta que en la antigua Catedral hubo ya capilla del Prelado Cantuariense, puesto que hasta 1227 no se comenzó la obra para el edificio actual, y bien que sea la fundacion de D. Nuño en 1177, sea la de la Reina, (que murió en 1214), siempre la tendremos anterior al templo que hoy existe, en el cual debió conservarse ya este recinto con el nombre de capilla de Santo Tomás, del mismo modo que hemos visto que sucedió con la inmediata de San Ildefonso que tambien preexistía á la fábrica de hoy. En memoria del destino que este local tuvo por tantos años, quedó allí un altar dedicado al Santo Arzobispo y mártir, al que el Cabildo hacía estacion todos los años el dia 29 de Diciembre, que es en el que celebra la iglesia su festividad: despues ese altar ha desaparecido; pero se conserva pintada en una de las tablas del altar principal de esta capilla la efigie de dicho Santo Tomás.

Mas dejando aparte lo que fuese de este sitio

(1) Y así es en efecto: despues de escrito el testo he visto citados instrumentos auténticos por los que resulta, que en la era 1215 que equivale al año 1177, estaba ya labrada la capilla de Santo Tomás, pues así lo dicen en documento fehaciente los mismos fundadores que eran el Conde D. Nuño Perez de Lara y su muger la Doña Teresa, cuando la dotan con la heredad de Alcabon (lugar cercano á Santa Olalla, que el Rey D. Alonso VIII había dado al Conde poco tiempo antes), cuya fundacion y rentas confirmó el mismo Rey despues de muerto el Conde, y protegió tambien la Reina Doña Leonor, hermana de Enrique III de Inglaterra, en cuyo tiempo padeció el martirio el Primado de dicho reino Santo Tomás Cantuariense.

antiguamente, nos conviene advertir que la actual capilla, tal como hoy la conocemos, dedicada al Apóstol Santiago, es fundacion del célebre Maestre de la Orden militar de este título, y gran Condestable de Castilla, D. Alvaro de Luna, que en el año de 1435 cuando estaba en el apogeo de su prosperidad compró la mencionada de Santo Tomás y levantó este magnífico edificio en el sitio que aquella y otros terrenos mas ocupaban, destinándola para su enterramiento, y tocando á su muger, la Condesa Doña Juana Pimentel, la suerte de rematarla de la manera suntuosa que podemos admirar hoy. Esto por lo que hace á la capilla de Santiago como fundacion y sepultura de D. Alvaro; con respecto á su título de capilla general, le tiene desde 1586 en que necesitando el Cabildo para uso de su Contaduría el local que existe detrás de la pintura de San Cristóbal (como ya insinuamos en el párrafo 2.° del capitulo anterior) que era entonces la sacristía general de donde salían los ornamentos y oblata para las misas que se decían en otras muchas capillas y altares de la Catedral, dispuso el Cardenal Quiroga declarar capilla general á esta de Santiago, no solo para que en ella puedan celebrar cuantos presbíteros se presenten, sino para que de su sacristía se proveyesen las otras no reservadas, de recado, cera, hóstias, vino, cálices etc., (1) cuidando de suministrarlo, y de que se recojan y conserven debidamente, un sacristan mayor (que siempre fué presbítero) y un

(1) En el año de 1581 viendo las muchísimas misas que había sin cumplir por descuidos de años anteriores, y por falta de clérigos y aun de ornamentos para celebrar tantas como hay fundadas y dotadas en esta iglesia, se dispuso cumplirlas á toda costa y para ello se hicieron multitud de ornamentos de todas clases, cálices, misales, etc., y se trajeron con crecidos gastos sacerdotes de fuera de Toledo y aun frailes

ayudante suyo, con los acólitos necesarios para el servicio de ella.

Conocidos ya los antecedentes históricos relativos á esta capilla, tiempo es de que emprendamos su descripcion tal como es hoy en el dia y como la hizo construir el célebre Maestre de Santiago. Por fuera tiene todo el aspecto de una fortaleza antigua de piedra berroqueña, con sus torreones salientes y su plataforma, almenado todo, y cubierta despues por un tejado que preserve sus bóvedas de las injurias de las lluvias. Por la parte interior, que es la importante para nuestro objeto, es una de las mejores y mas desahogadas y claras, y de las mas grandiosas y notables, no solo de la Catedral de Toledo, si que tambien de todas las iglesias de España. Su planta es octógona, su arquitectura gótica pura, llena de ornatos lindísimos y correspondiente á aquel género de construccion, y su materia la misma piedra blanca que se empleó en todo el templo: alúmbranla ocho preciosas y grandes claraboyas caladas, y ademas una ventana, con pintados vidrios, y tiene por cubierta una magnífica bóveda cruzada por multitud de aristas que procediendo de ocho pilares que separan las ochavas entre sí, se desparraman por toda la techumbre, dándola una visualidad y una solidez muy recomendables: en ellas están repartidos varios angelotes que sostienen escudos de la casa de Luna, asi como en los estremos superiores de las ochavas se ofrecen

de los conventos, habilitando casi todos los altares de la Catedral para que se dijesen como se dijeron aquel año cuarenta mil doscientas diez misas que se debian atrasadas y además las corrientes: de manera que se saldó la cuenta, y desde entonces hasta bien entrado el siglo presente se han cumplido al corriente todas las memorias y cargas que habia, que eran muchas, como vamos anotando en cada capilla.

á la vista una porcion de conchas que forman parte de los blasones de la esposa del Maestre, Doña Juana Pimentel. Las ochavas están ocupadas mitad por tres altares y la entrada, y mitad por cuatro enterramientos, de todos los cuales haremos espresion individual: los pilares están llenos de arriba abajo de molduras talladas en la misma piedra, con hojas, ramas y animalillos caprichosos entre ellas, y los espacios ó tableros que forman las ochavas abundan tambien en preciosos ornatos del mejor gusto gótico, alzándose en unas por encima de los nichos ú hornacinas de los enterramientos, y asomando en otras por detras de los retablos, unos frontispicios piramidales mas ó menos agudos, pero llenos de preciosos crestones y otros adornos propios de esta clase de arquitectura, entre los que se ostentan repetidos escudos de armas de Luna. Hay tambien á los lados de los pilares, á mediana altura y sobre lindas repisas (que figuran bustos que parecen sostener sus hombros haciendo de peanas) ocho estátuas de piedra y tamaño casi natural, obra moderna de fines del siglo pasado ejecutada por el tantas veces nombrado escultor de esta Santa Iglesia D. Mariano Salvatierra, las cuales representan, comenzando desde la verja al lado del Evangelio, á San Nicolás de Bari, San Antonio Abad, San Francisco de Asís y San Pedro Nolasco, y en el lado de la Epístola, principiando desde el altar, á San Felipe de Neri, Sta. Bárbara, San Lorenzo y San Bernardo, á todos los cuales hace aqui estacion el Cabildo en sus festividades respectivas, como la hacía antes á los retablitos que de estos mismos Santos hubo en los postes de las naves, segun ya tenemos dicho, hasta fines del último siglo.

A los pies de la capilla, que cae hácia el Occidente, tiene su entrada por donde comunica con

la nave menor del templo: compónenla tres hermosos arcos, divididos por dos grandes pilares de los ochenta y ocho que ya sabemos pertenecen á la fábrica de la iglesia, estando los arcos en su mayor parte calados con graciosos follages de piedra que se entrelazan con una media luna colosal, trasparentándose por entre estos adornos la luz como si fuera un bonito encaje, y dejando libre en la parte inferior de cada arco el hueco necesario para una puerta de regulares dimensiones, las cuales están guardadas á su vez por verjas de hierro muy sencillas, compuestas de dos hojas en cada puerta.

En la ochava de enfrente se encuentra el altar principal dedicado al Apóstol Santiago, cuya estátua de cuerpo entero y tamaño natural ocupa el nicho central y preferente del retablo. La mesa de altar es moderna, de buenos mármoles, colocada sobre cuatro gradas de la misma piedra, que la elevan como una vara del pavimento de la capilla. El retablo es gótico, de madera, dorado, dividiéndole en quince recuadros ó porciones unos pilares del gusto antiguo en el sentido vertical, ó sea de arriba abajo, y unos guardapolvos calados de aquel mismo género en el sentido horizontal, ó de derecha á izquierda. De estos quince compartimientos el de en medio está ocupado, como ya se ha dicho, por la estátua del Santo titular de la capilla, y los catorce restantes por otras tantas tablas pintadas de aquella manera antigua, de la que dice Ponz en su citado Viage de España, tomo 1.° fólio 91, que, "aunque están algunas de «ellas, sin aquella gracia, correccion, carácter y «travesura que despues se encontró, tienen acaso «tales espresiones y partidos, ó estan hechas con tal «prolijidad ó hermosura de colores, que no pocos «de los profesores que las miran con desprecio,

«tendrían bien que hacer, si en las buenas par-
«tes que he referido, las quisiesen imitar"; y el Sr. Amador de los Rios en su Toledo Pintoresca, dice, al fólio 58, que no solo son las tablas de este altar apreciables por su mérito artístico (que ha dado motivo para que algunos las tengan por del tiempo de Miguel Angel), si que tambien porque son otros tantos testimonios para trazar la historia de la pintura.

El retablo es obra de los artistas Sancho de Zamora, Juan de Segovia y Pedro Gumiel, que le hicieron en 1498 por cantidad de 105,000 mrs. (que en nuestra presente moneda hacen 5,812 rs. 2 mrs.) que les pagó Doña María de Luna, hija de D. Alvaro, por cuyo encargo le ejecutaron. Representan las tablas (comenzando por la línea mas baja y mirando desde el lado del Evangelio hasta el de la Epístola), primera, Santo Tomás Cantuariense; segunda, San Francisco, teniendo delante al Maestre D. Alvaro de Luna arrodillado ante un reclinatorio con un libro en la mano, y vestido el hábito y manto de la órden de Santiago; tercera, el Descendimiento de Jesus de la Cruz, con su Santísima Madre, San Juan, las Marías y José y Nicodemus, cuarta, San Antonio de Padua, con Doña Juana Pimentel, muger de D. Alvaro, arrodillada tambien y orando, cubierta de un largo velo ó mongil, con una especie de toca blanca en la cabeza: quinta, San Buenaventura: las dos figuras de D. Alvaro y de Doña Juana son tenidas por retratos originales y auténticos de ambos personages.

En la segunda línea, mirando tambien de izquierda á derecha, están: primero, San Andrés Apóstol; segundo, San Juan Bautista; tercero, San Juan Evangelista; y cuarto San Bartolomé, teniendo en medio estos cuatro la estátua de Santiago,

como va dicho antes; y en la tercera y última línea, se ven: primero, á Santa Lucía; segundo, á Santa Catalina; tercero, á Nuestra Señora con el Niño Dios en brazos; cuarto, á Santa Isabel; y quinto á Santa Inés.

Por encima del retablo, se contempla un bajo-relieve colosal, y al parecer labrado en piedra, aunque despues está pintado, que representa á Santiago á caballo con la espada desenvainada matando moros, á quienes atropella con el caballo, y alrededor varias conchas de las que ostenta en su escudo de armas Doña Juana Pimentel.

Hay otros dos altares en esta capilla: el del lado del Evangelio, que ocupa una de las ochavas del Norte, está dedicado á San Francisco de Borja, cuya estátua del tamaño natural, muy estimada de los inteligentes por su indisputable mérito, ocupa el nicho ú hornacina principal del retablo: este es de madera, dorado y de gusto moderno, nada á propósito para figurar en aquel sitio puramente gótico, aunque por otra parte él sea de no comun trabajo y de reconocido mérito por la estátua de su titular, como hemos indicado, y por las seis pinturitas que tiene á sus dos lados, á saber: en el del Evangelio, abajo, San José, en medio San Ignacio de Loyola, y arriba San Ildefonso; y en el de la Epístola respectivamente, San Antonio de Padua, San Francisco Javier y Santa Leocadia. Sobre su cornisamento se ven además otras tres esculturas no despreciables, que son: la Vírgen con el Niño Dios en brazos, en medio de San Benito y San Bernardo, todas figuras de cuerpo entero y regular tamaño. La mesa de altar y el zócalo del retablo son de mármoles y muy bien construidos. El que ocupa la ochava de enfrente al lado de la Epístola es tambien de madera dorada y de gusto moderno; está dedicado á la seráfica Doctora Santa Teresa

de Jesus, con estátua suya en el intercolumnio; pero nada tiene de particular y únicamente es notable en este altar el *ara* que ostenta en el centro de la mesa, que es de precioso mármol oriental con bellísimas vetas que no desmerecen del ágata, la cual tiene de intento descubierta para que sirva de muestra de otras varias que hay en algunos altares de la Catedral, entre ellos el del Trasparente y el de la capilla de Santa Marina ó ante capilla de Nuestra Señora del Sagrario. Junto á este altar está la puerta de la sacristía, que cae detrás del mismo, y sirve de general para todas las demás capillas de la iglesia no reservadas á Canónigos ó Racioneros, la cual nada tiene de particular.

Ya hemos dicho que las otras cuatro ochavas del octógono que forma esta capilla están ocupadas por igual número de enterramientos, de que habremos de hacer mencion individual; pero antes es necesario digamos algo de los dos que se hallan en el centro, aislados de todo lo demás, y pertenecientes á los fundadores D. Alvaro de Luna y su muger Doña Juana Pimentel.

¿Quién no ha oido hablar de D. Alvaro de Luna? Este célebre personage ocupa una página muy distinguida en la historia de España, así por sus altos hechos en vida, como por su lastimosa muerte. Fué nacido en Aragon, por los años de 1390, é hijo de D. Alvaro de Luna, Copero mayor del Rey Don Enrique III, y rico hombre de Aragon, y de su muger Doña María Vrazandi (que otros llaman Doña María de Cañete porque su padre Pedro Fernandez de Jarava fué Alcaide de Cañete), tuvo un tio que fué reconocido por Sumo Pontífice en varias naciones cristianas bajo el nombre de Benedicto XIII, y otro llamado D. Pedro, Arzobispo de Toledo, lo mismo que un hermano uterino,

que se llamó D. Juan de Cerezuela, y están ambos sepultados en esta capilla. Alcanzó nuestro Don Alvaro la mas absoluta privanza con el Rey Don Juan II que le hizo Condestable de Castilla, Maestre de Santiago, Duque de Trujillo, Conde de Santisteban de Gormaz, y Señor de infinidad de ciudades, villas y lugares que no es del caso referir aquí: tuvo tanta mano y autoridad en todas las cosas de la gobernacion del reino, que se puede decir que él fué quien reinó por D. Juan el II. Este desusado poder le hizo soberbio, y aun sin esto le hubiera acarreado muchos y grandes enemigos, los cuales no cesaron de hacerle guerra de todos modos hasta que torcieron la voluntad del Rey cambiando su amor en ódio, y fué preso en Búrgos y decapitado en un cadalso en la plaza de Valladolid, á 5 de Julio de 1453, para servir de un ejemplo mas de la instabilidad de las cosas humanas, y de lo peligroso de las grandezas y valimientos palaciegos. Era de mediana estatura, muy derecho, blanco y gracioso de talle; siempre fué delgado, el cuello alto y derecho, los ojos alegres y muy vivos, pero en el mirar era detenido y reposado; la boca algo grande, la nariz bien formada y sus ventanas muy abiertas, ancha la frente, y desde muy jóven fué calvo: tambien fué un si es no es balbuciente al comenzar á hablar, pues dice un historiador muy enterado de todas las particularidades de D. Alvaro (al que vamos extractando) «que dudaba un poco en la habla» y era muy agudo de ingenio. En la guerra era valiente, y asi se metía con gran serenidad en los mayores peligros; gustaba de vestir con elegancia y fué muy enamorado, algo músico, un poco poeta y escelente ginete. Con estas y otras apreciables prendas, que por no alargar demasiado este episodio dejamos de referir, no es estraño

que digan de él algunos autores contemporáneos, que satisfizo las deudas que los buenos contraen en este mundo; *á la sangre limpia, con nobleza; al tiempo, con discrecion; á las adversidades con esfuerzo; al poder, con caballería; al Rey con pura lealtad*. Pero sus enemigos escriben de otra manera, como es costumbre; en fin ello es que le derribaron y trajeron al desdichado término de morir en un cadalso y de que se pidiese limosna para enterrarle, lo cual ejecutó la cofradía de la Misericordia de Valladolid, sepultándole en la ermita de San Andrés, que era el enterramiento de los facinerosos, de donde le trasladaron por el pronto al convento de San Francisco, y mas tarde le trajeron á Toledo y á esta su capilla de Santiago. Concluiremos estas breves noticias históricas de tan insigne personage con las palabras que, hablando del mismo sugeto, estampa el Papa Pio II en su obra de la Descripcion de Europa, capítulo 27. "*Non ut ignavus occubuit; sed numeratis suis in Regem. Regnumque, meritis. Non lacrimans, aut eiulans, sed alácriter, et cuasi ad epulas invitatus cervicem gladio præbuit. Vir alti spiritus, non minus domi quam belli clarus, et cui magna semper in mente residerint.*" Es decir: *No sucumbió como un cobarde, sino contando y señalando sus méritos y servicios hechos al Reino y al Rey; no presentó su garganta al cuchillo del verdugo, llorando ni quejándose, sino jovialmente y como quien está convidado á un banquete. Varon de ánimo elevado, no menos ilustre en la paz que en la guerra, y en cuya mente residieron siempre pensamientos grandes*.

Pues bien, ya hemos apuntado que este señor, cuando estaba su privanza en la mayor altura, adquirió la antigua capilla de Santo Tomás Cantuariense y algun sitio mas á su espalda, y por

los años de 1435 levantó en el terreno que aquella ocupaba, ensanchado con lo demás que comprára, la actual capilla de que venimos hablando, dedicándola al Apóstol Santiago como patron y titular de la noble órden de caballería, de que él era gran Maestre. Fué su intento instituir en ella cincuenta capellanes que fuesen Racioneros de la Catedral y tuviesen todos el hábito de Santiago; mas como su caida y desastroso fin vinieron antes que terminase la ejecucion de tan vasto y magnífico proyecto, no se llevó á cabo su idea despues, y solo se erigieron tres capellanías por su viuda Doña Juana, como luego veremos. Sin embargo, siendo su pensamiento principal el de que esta capilla sirviese de panteon para sepultarse él y sus parientes, hizo traer desde luego los cadáveres de su padre, de un hijo suyo (único que tuvo varon), de su tio paterno D. Pedro de Luna, y de su hermano uterino D. Juan de Cerezuela, para que ocupasen los cuatro nichos, de que mas adelante haremos espresion, y sobre todo mandó labrar en medio de la capilla un sepulcro para él, que segun le describen los autores contemporáneos era todo de bronce y tenia echada encima la estátua del Condestable, pero de tal modo construida que tocando un resorte se levantaba y arrodillaba cuando decian misa, volviéndose á tender luego que la acababan de celebrar: este enterramiento fué destruido pocos años despues de su construccion, segun unos escritores en un tumulto que hubo en Toledo contra este Privado de D. Juan el II en 27 de Enero de 1449, segun otros por los soldados del Infante D. Enrique, hijo del Rey D. Fernando de Aragon, en una de las dos entradas que hizo en Toledo consecutivamente en 1440 y 1441, hallándose haciendo guerra á D. Juan II y en ódio al Condestable Don

Alvaro, y en sentir de otros, se quitó pacíficamente por mandato de la Reina Isabel I, al girar una visita á la referida capilla, para evitar la irreverencia que causaba á los concurrentes á oir misa en ella el movimiento de la estátua al levantarse, arrodillarse y tenderse. De cualquier modo que fuese, no hay duda en que los enemigos del gran Maestre se ensañaron contra su preparado sepulcro, segun se colige, aparte de otros testimonios y memorias contemporáneas, de los siguientes versos que trae el célebre Juan de Mena, y son las octavas 264 y 265 de su laberinto:

Si las palabras mirastes por fuero
Sobre el Condestable, y bien acatastes,
Y las fortunas venidas mirastes,
Vereis que es salido todo verdadero;
Ca si le fuera hadado primero,
¡Que presto sería deshecho del todo!
Mirad en Toledo que por ese modo
Le ya desficieron con armas de acero.
Que á un Condestable armado que sobre
Un gran bulto de oro estaba asentado,
Con manos sañosas vimos derribado,
Y todo desecho fué tornado cobre;
Pues como queredes que otra vez obre
Fortuna tentando lo que es importuno?
Basta que pudo derribar al uno,
Que al otro mas duro lo halla que robre.

Parece que sea mas cierto lo del Infante Don Enrique, si se tienen presentes otros versos compuestos por el mismo D. Alvaro de Luna, en que reprocha á este Príncipe aragonés su mala accion, los cuales trae Fernando Nuñez (álias el Pinciano), comentador de dicho Juan de Mena, al hablar de este pasage, y dicen así:

Si flota vos combatió,
En verdad, Señor Infante,
Mi bulto (1) non vos prendió
Cuando fuisteis mareante, (2)
Porque ficiesedes nada
A una semblante figura (3)
Que estaba en mi sepoltura
Para mi fin ordenada.

Si esto fuere así, no se opone en nuestro concepto á la otra version de que mandára quitar el sepulcro la Reina católica algunos años despues, por evitar irreverencias; porque si los versos citados no dejan duda de que hubo el ataque á mano armada contra este lujoso mausoleo cuando entraron en Toledo las tropas de D. Enrique, tampoco ofrecen inconveniente á presumir que vivo como estaba todavía D. Alvaro y poderoso, restaurase la sepultura despues de aquel suceso, y Doña Isabel la encontrase otra vez entera cuando jiró la visita que se dice á la capilla, y la mandase retirar por el motivo de celo religioso que se ha indicado, pues no es de suponer que lo hiciese en ódio al Maestre, mediante á que en su mismo reinado se erigió el sepulcro que todavia subsiste, no menos magnífico que lo sería el de bronce, y con la notabilísima circunstancia de que en el epitafio se disimuló completamente el trágico fin de aquel personage, diciendo lisa y llanamente que, *fenesció sus dias*, lo cual no habría pasado asi continuando en la hija de D. Juan el II la animadversion que 36 años antes hizo llevar al patíbulo

(1) Bulto llamaban en aquella época á las estátuas, y principalmente á las sepulcrales.
(2) Voz anticuada de navegante y de traficante por medio de la navegacion, y aun aventurero de mar.
(3) Retrato de bulto.

por órden de su padre al desgraciado magnate (1).

De todas maneras, el antiguo sepulcro hecho en vida de D. Alvaro desapareció, y en su lugar hizo labrar su hija Doña María de Luna en 1489 el que ahora vemos y pasaremos á describir, en union con el otro que está á su lado y pertenece á Doña Juana Pimentel, esposa del Maestre y madre de la Doña María. Ambos son de mármol blanco, de estilo gótico, de unas mismas dimensiones, riquísimos en adornos de esmerada ejecucion, y están aislados en medio de la capilla, elevándose del pavimento por dos gradas muy anchas, y descansando sobre leones de la misma piedra todo. Su autor, un Pablo Ortiz, que indudablemente tuvo mas mérito real y efectivo (segun demuestra este trabajo suyo) que fama y nombradía.

El de D. Alvaro es el de la derecha conforme se mira al altar, y consiste en una urna exornada con muchísimo gusto, de molduras, follages, escudos de armas de la casa de Luna en los frentes de cabecera y pies, y otros con la cruz de Santiago en el centro de ambos costados, abundando en figuras de alto relieve con sus doseletes y otros mil caprichos. En sus cuatro esquinas hay otras tantas estátuas del tamaño natural y arrodilladas, que representan Caballeros de dicha Orden militar, cuyo hábito ostentan en los mantos de que se hallan revestidos. Sobre la cama mortuoria yace el bulto del Condestable en traje de gran Maestre, con la espada cogida, y á sus pies hay un pagecillo llorando, recostado en el casco ó celada de su señor. Todo ello es de un mérito poco comun en su

(1) Respecto á si del bronce de este sepulcro se hicieron los púlpitos, pila bautismal y otros objetos que hay de este metal en la Catedral, ya espuse mi juicio cuando hice la descripcion de dichos púlpitos en el párrafo 1.° del capítulo III.

composicion, y está perfectamente ejecutado. Alrededor de la cama, en el borde de la urna, se lee en letras góticas talladas en la piedra, el siguiente epitafio:

AQUI: YACE: EL: ILUSTRE: SEÑOR: DON: ALVARO: DE: LUNA: MAESTRE: DE: SANTIAGO: CONDESTABLE: QUE: FUÉ: DE: CASTILLA: EL: CUAL: DESPUES: DE: HABER: TENIDO: LA: GOBERNACION: DE: ESTOS: REINOS: POR: MUCHOS: AÑOS: FENESCIÓ: SUS: DIAS: EN: EL: MES: DE: JULIO: AÑO: DEL: SEÑOR: DE: MIL: CCCC: LIII: (1)

Muy semejante á este (como hemos dicho ya) es el sepulcro de su muger Doña Juana, que está á la izquierda, siguiendo simétricamente la ornamentacion gótica de aquel, si bien representando otras cosas sus entalles y bajorelieves: los escudos de armas son del apellido Pimentel, y las figuras arrodilladas en sus cuatro ángulos son religiosos franciscanos; la estátua yacente que ocupa la cama mortuoria, viste toca en la cabeza y un largo manto que la cubre todo el cuerpo; tiene en la mano un rosario, y á sus pies hay otra estatuita como en el sepulcro de su marido. Su epitafio está tambien alrededor en el borde alto de la urna cinericia y escrito en los mismos caractéres góticos; dice así:

(1) Ya hemos notado que es chocante que á los pocos años de haber sido tan ruidosamente decapitado, cuando todavía vivían la mayor parte de los que presenciaron su catástrofe, se dijese en este epitafio lisa y llanamente que *fenesció sus dias*, como si hubiera muerto naturalmente en su lecho y entre su familia; lo cual prueba que la opinion pública y aun la oficial habian absuelto á D. Alvaro de la fea mancha que sus enemigos le imputáran para perderle.

AQUI : YACE : LA : MUY : MAGNIFICA : SEÑORA : CONDESA : DOÑA : JUANA : PIMENTEL : MUGER : QUE : FUÉ : DEL : MAESTRE : DON : ALVARO : DE : LUNA : LA : CUAL : PASÓ : DE : ESTA : PRESENTE : VIDA : EN : SEIS : DIAS : DEL : MES : DE : NOVIEMBRE : AÑO : DEL : SEÑOR : DE : MIL : CCCC : LXXXVIII :

Debajo de estos enterramientos hay una hermosa vóbeda, pintada de encarnado toda ella, á la que se baja por una escalera muy bien hecha, cuya entrada cubre una losa grande cuadrada que está un poco delante de la primera grada de las dos sobre que se levantan aquellos, y en el centro del pavimento de la capilla. En esta bóveda es donde estaban (1) los esqueletos de D. Alvaro, de Doña Juana, de su hijo D. Juan, del padre de D. Alvaro, de su tio D. Pedro y de su hermano Cerezuela.

Los cuatro sepulcros que ya hemos dicho encontrarse en las ochavas de esta capilla, que no ocupan los altares ni la puerta, son otras tantas hornacinas góticas adornadas de crestones del mejor gusto en dicho género, ostentando entre sus follages los escudos de armas del apellido Luna, y siendo todos cuatro nichos iguales en dimensiones y ornamentacion, cado uno sin embargo contiene una urna sepulcral diferente. El primero

(1) En 1808 hubo necesidad de que entrase en esta bóveda, con otros varios dependientes de confianza de la Obra y Fábrica, un maestro cantero de la misma iglesia, llamado Luciano Martin Forero (á quien yo he conocido ya anciano) y refería que estaban los esqueletos sentados en sillones antiguos, puestos á una mesa que habia delante, y que el que se supone sería el de D. Alvaro, tenía la cabeza ó calavera desprendida del tronco, y puesta delante de él sobre la misma mesa. Y añadia que con la punta de su navaja gravó en la pared su nombre y el dia que habia entrado allí, teniéndolo como un acontecimiento notable.

del costado del Evangelio, á la izquierda segun se entra en la capilla, ofrece objetos muy dignos de la atencion del curioso por su relevante mérito; la urna cinericia, que por supuesto es de mármol como las de los otros tres sepulcros, está llena de preciosos entalles y relieves en su frente y bordes, pero sobre todo la estátua yacente, vestida de pontifical y con un águila á sus pies que sostiene el escudo de armas, es preciosa y merecedora de todo elogio; representa al Arzobispo de Toledo D. Juan de Cerezuela, que fué hermano uterino del Condestable D. Alvaro de Luna, habiéndole tenido su madre fuera de matrimonio, de un Gobernador de Cañete. Alrededor de la cama en que está echado el bulto se lée, aunque con mucha dificultad ya, su epitafio en los siguientes términos.

AQUI YACE EL MUY REVERENDO SEÑOR
D. JUAN DE CEREZUELA, ARZOBISPO DE TOLEDO;
FINÓ MARTES Á TRES DIAS DE FEBRERO DE MIL
É CUATROCIENTOS É CUARENTA É DOS AÑOS. EN TALAVERA.

En el borde de la urna tambien se lee en letra gótica, algo gastada ya, lo que sigue:

¿QUID ME FÆLICEM TOTIENS JACTASTIS, AMICI?
QUI CECIDIT, STABILI NON ERAT ILLE GRADU.

Que quiere decir en castellano:

Amigos, ¿por qué me aclamais tantas veces feliz?
Aquel que cayó, ciertamente que no alcanzaba un estado seguro.

¡Con cuánta mas razon pudo escribirse este dístico tomado del libro *de Consolatione* de Boecio, en el sepulcro de su hermano D. Alvaro!

En el siguiente enterramiento que está en el mismo lado del Evangelio entre el altar de San Francisco de Borja y el principal ó mayor de la capilla, yace otro Arzobispo toledano, tio de nuestro Condestable, que fué quien le educó trayéndosele consigo á Toledo de edad de 15 años cuando vino á tomar posesion del Arzobispado que habia proveido en el su tio el Papa Benedicto XIII hácia el año de 1404. Llamóse D. Pedro de Luna: tiene tambien su estátua de mármol, revestida de ornamentos pontificales, y á sus pies echado un perro, símbolo de la lealtad. Así la estátua, como los adornos de la urna cinericia, son de lo mejor que hay en su género y admira que en la época que se hicieron estos sepulcros trabajasen ya los artistas españoles con tanta perfeccion; no hay epitafio ni inscripcion ninguna en este enterramiento.

En el otro lado, esto es, en el de la Epístola, ocupa la ochava mas inmediata al altar, el sepulcro del hijo varon que tuvo D. Alvaro, llamado D. Juan de Luna, que en vida de su padre llevó el título de Conde de Santisteban. Tampoco tiene epitafio alguno, pero sí estátua yacente sobre la urna (que es labrada asimismo á la manera gótica, con sendos escudos de armas del apellido, sostenidos por salvajes); esta figura es de mármol blanco, con una corona de laurel que ciñe la cabeza, y el cuerpo está vestido de una cota de malla y demás prendas de la antigua armadura, cubriendo la mayor parte de ellas una especie de dalmática perfectamente plegada: la verdad con que están modeladas la cabeza y manos, el exámen prolijo que revela en el escultor la exactitud con que están representadas las piezas de la armadura que quedan á la vista, y el esmero é intencion con que en general está todo ejecutado, hacen muy recomendable tambien esta estátua á

los inteligentes, ignorándose por desgracia á quién se deba ese trabajo, lo mismo que el del sepulcro, y el de los enterramientos y bultos de los ya mencionados D. Pedro de Luna y D. Juan de Cerezuela: tal vez sean obra todos ellos de Pablo Ortiz que ejecutó los dos del centro. porque ni desdicen del mérito de estos, y porque es muy regular que todos se construyesen á un mismo tiempo ó con muy pocos años de diferencia, en razon á que Doña Juana Pimentel fué la que concluyó la capilla; ella falleció en 1488, y los sepulcros suyo y de D. Alvaro se labraron en el año siguiente de 1489. ¿Por qué no se pudieron hacer todos los demás por aquel tiempo y encargarse al mismo artista? Esto no pasa de una conjetura, pero conjetura que presenta muchos visos de verosimilitud.

Ultimamente sabemos por escritos antiguos, para los que tuvieron presentes datos especiales de familia, que el padre de nuestro Condestable, llamado tambien D. Alvaro de Luna (como digimos arriba) es el personage á quien pertenece el sepulcro restante que ocupa la última ochava de este costado, que no contiene inscripcion ninguna ni bulto ó estátua mortuoria. Esta circunstancia nos afirma doblemente en la creencia de que todos estos enterramientos se mandaron hacer por la misma época que los de los fundadores, y acaso porque falleciese Doña María de Luna que los costeaba, ó por cualquiera otra ocurrencia imprevista que nosotros no podemos adivinar, quedó este de D. Alvaro sin concluir porque tal vez fuese el último de todos (1).

(1) Despues de escrito este párrafo ha sido colocado en este mismo nicho sobre la urna antigua de D. Alvaro de Luna, padre, el féretro del Emmo. Cardenal Arzobispo D. Juan José Bonel y Orbe, nuestro último Prelado, que falleció en Madrid á 11 de Febrero de 1857. Fué traido á esta ciudad su cadáver

Réstanos recordar que Doña Juana Pimentel instituyó tres capellanías con dotacion suficiente (que aseguró despues el marido de la hija de los Condestables, Doña María de Luna, el segundo Duque del Infantado D. Iñigo Lopez de Mendoza) para que digesen cada uno de sus poseedores ciento cincuenta y seis misas al año, por su alma, y la de su esposo D. Alvaro: á las que añadió luego Doña Elvira de Fuensalida (que otros apellidan Doña Elvira de Toledo), muger que fué de Juan Gudiel de las Roelas, otra capellanía con cargo de cinco misas semanales, ó sean doscientas sesenta en el año; de modo que son todas setecientas veintiocho misas anuales.

CAPÍTULO VIII.

CAPILLAS, PORTADAS Y DEMAS OBJETOS NOTABLES DEL MURO Ó COSTADO NORTE DE LA IGLESIA.

PÁRRAFO 1.°

Capilla de Reyes Nuevos.

Llámanse aquí Reyes Nuevos D. Enrique II, su hijo D. Juan I y su nieto D. Enrique III, que fundaron y dotaron esta capilla y están sepultados en ella, para distinguirlos de los titulados Reyes viejos D. Alonso VII, D. Sancho el Deseado

embalsamado y encerrado en una magnífica caja forrada de terciopelo carmesí con galones de oro, el dia 20, y enterrado en este sitio la tarde del 22, domingo de Carnaval: habiéndole escrito con letras doradas en el frente de la urna sepulcral el siguiente epitafio, provisionalmente:

Hic jacet Emmus. D. D. Joann. Josephus
Bonel y Orbe, S. R. E. Præsb. Card. Archiep. Tolet.
Obiit III idus Februar. ann. MDCCCLVII. R. I. P.

y D. Sancho el Bravo, que ya hemos dicho como yacen en el presbiterio de la capilla mayor, y al último de los cuales se debió la fundacion de la de Santa Cruz que estuvo en aquel mismo sitio y trasladó el Cardenal Cisneros á la del Espíritu Santo. Hallándose en Búrgos D. Enrique II, á 29 de Mayo de 1374 hizo su testamento, entre cuyas principales cláusulas, se lée la siguiente: "Lo segundo man- «damos este nuestro cuerpo, que nos dió Dios, á la «tierra de que fué fecho y formado, para que sea «enterrado honradamente como de Rey en la iglesia «de Santa María de Toledo, delante de aquel lugar «donde anduvo la Vírgen Santa María y puso los «pies cuando dió la vestidura á Santo Alfonso, en «la cual Nos habemos gran fuerza y devocion, por- «que nos socorrió y libró de muchas priesas y pe- «ligros, cuando lo ovimos menester. *E mandamos «é tenemos por bien que en el dicho lugar, sea hecha «una capilla, lo mas honrada que ser pudiere, y «que sean puestas y establecidas doce capellanías «perpetuas y canten y digan los Capellanes de ellas «de cada dia misas; y estos doce Capellanes que ha- «yan su salario cada año, á cada un Capellan mil «y quinientos maravedises*" (1).

Que quiere decir:

Aquí yace el Emmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe; Presbítero Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Toledo. Murió en 11 *de Febrero de* 1857. *Descanse en paz.*

Con posterioridad han colgado el capelo de que usó este Prelado, de la clave del arco que forma la hornacina.

(1) Estos 1,500 mrs. debian valer en aquella época unos 2,000 rs. vn. de los actuales, pues los maravedises de que entonces mas comunmente se usaba eran los llamados *Novenes* que valían 45 mrs. de los modernos, ó sea 1 real y 11 mrs. Despues, las rentas en que quedó señalada esta dotacion se cambiaron por D. Enrique III, y con el tiempo mejoraron en términos de que valieron sobre 1,000 ducados cada capellanía, y algunos años llegaron á 1,000 pesos.

De la fecha de este testamento y de lo dispuesto en la cláusula copiada data la fundacion de la capilla de Reyes Nuevos, si bien no es en su parte material la que ahora conocemos y cuya descripcion hemos de hacer en el presente capítulo, pues el actual edificio es mucho mas moderno y está levantado en distinto sitio del que ocupó la capilla antigua; por eso es precisa una corta digresion para dar algunas aunque muy ligeras noticias acerca de esta, envueltas en los precedentes históricos de ella, que el curíoso erudito no desdeñará, y al que no lo sea, tampoco le estorbarán, pues todo está reducido á que doble la hoja sin leerlos.

Asi como en la generalidad de las disposiciones testamentarias queda su cumplimiento para despues de la muerte del testador, sucedió lo contrario con la que hemos citado de D. Enrique II, pues inmediatamente se hubo de dar principio á la obra, porque no de otro modo la hubieran rematado en vida del fundador, que solo sobrevivió cinco años á la otorgacion del testamento; y no cabe duda en que la habian ya fabricado al tiempo de su muerte en 1379, puesto que preguntándole D. Juan García Manrique, Obispo de Sigüenza, en sus últimos momentos, dónde quería ser enterrado, contestó: «*En la mi Capilla que yo fice en Toledo.*» Y efectivamente su hijo D. Juan el I hizo conducir su cadáver desde Santo Domingo de la Calzada donde ocurrió su fallecimiento, á la Capilla Real de Toledo, despues de haber estado algunos dias depositado en Búrgos (donde le hicieron el entierro y honras solemnes), y otros pocos en la iglesia de Valladolid. Edificóse la capilla conforme á la cláusula de fundacion, delante del lugar en que es tradicion constante haber ocurrido la aparicion de la Vírgen Nuestra Señora á San Ildefonso, cuyo sitio señala hoy una preciosa capilla titulada de la

Descension (de que á su tiempo hablaremos), y por eso ocupaba esta de los Reyes Nuevos las dos últimas bóvedas de la nave menor mas esterior de la Catedral, en el ángulo Norte con Poniente, esto es, el espacio que media ahora entre la portada de la capilla de San Juan ó de la Torre (que entonces era sacristía de la que fundára el Rey D. Enrique) y la capilla de Doña Teresa de Haro, vulgarmente llamada del Cristo de las Cucharas, cuyo hueco ahora libre y franco sirve hoy de entrada principal desde el cláustro á la iglesia, y de bajada á la misma desde el Palacio arzobispal para uso privado del Prelado y de sus familiares. Este fué el terreno que se escogió por el piadoso Rey fundador para erigir su Real Capilla y Panteon: el recinto no debía ser muy capaz, puesto que segun testigos que la conocieron en pie y dejaron manuscrita su descripcion y aun diseñada su planta, no tenía de longitud mas que desde la puerta que es ahora de la capilla de la Torre hasta el pilar en que está la de la Descension, que la servía de límite Meridional (asi como la en que comienza la capilla de Doña Teresa de Haro la terminaba por el Norte) y su anchura la que ofrece la nave actualmente, quedando fuera del todo los pilares, sin que de alto pudiese pasar del que tienen las bóvedas: ya se ve por este deslinde que las dimensiones de la capilla no eran gran cosa: mas en cambio asegura ese mismo escritor (1) que era primorosa su fábrica, y labrada como pieza de Reyes y para Reyes; y en verdad que á juzgar por el artesonado que al presente admiramos en el techo de la citada

(1) Diego Vazquez, Racionero de Toledo y capellan de Reyes Nuevos, dejó un manuscrito con preciosas noticias acerca de la fundacion, antigüedad y traslacion de la capilla al nuevo edificio en que ahora está.

capilla de la Torre (que era entonces su sacristía) el cual ya sabemos que perteneció á la de Reyes, de creer es que la obra con efecto fuese muy esquisita y del mejor gusto en sus adornos, de que, añade el manuscrito, se hallaba cuajada. Tenía dos puertas, una que daba á la nave segunda de la Catedral, junto á la que ya dejamos dicho que se llama del Infierno ó de las Palmas, y otra que salía al cláustro donde es ahora la titulada de la Presentacion; ambas estaban por consiguiente á los pies de la capilla, una frente de la otra. En la bóveda primera, que era la mas interior, se encontraba el Panteon Real con los seis sepulcros que luego se dirán, y los tres altares: el mayor ó principal que caía enfrente de la puerta de la sacristía que era entonces, y ahora es capilla de San Juan, hacía á dos, esto es, que con un solo retablo había dos mesas de altar, en que á la vez se podían decir dos misas sin verse un celebrante al otro porque se corría una cortina entre ambos; el retablo que era de pinturas antiguas representaba en su hoja derecha la Asuncion de Nuestra Señora, y en la de la izquierda su milagrosa Descension á poner la casulla á San Ildefonso, y se subia á uno y otro por algunas gradas. En la parte de esta primera bóveda mas cercana á los altares del testero, estaban (como se ha indicado) los sepulcros Reales, y junto á ellos otros dos retablos colaterales, dedicado al Apóstol Santiago el del lado del Evangelio, y al glorioso San Ildefonso el de la Epístola: en el resto de esta bóveda y parte de la segunda se hallaba el coro donde los Capellanes oficiaban las misas y demás rezos.

El número de aquellos fué el de veintiseis, pues aunque por la cláusula testamentaria citada designó doce el fundador, como falleciese antes de hacer esta institucion (pues solo sobrevivió cinco

años á la fecha del testamento, y se emplearon en construir la parte material de la capilla), vino á realizar la ereccion de ellas su hijo D. Juan I, que lo verificó en Segovia á 10 de Junio de 1382, ante el escribano Diego Fernandez, y á las referidas doce dispuestas por su padre añadió otras trece por su madre Doña Juana, que habia fallecido poco antes, y un Capellan mayor que los presidiese á todos. Este fué elegido por el Rey durante su vida, y ordenó que en falleciendo él, fuese nombrado en las vacantes sucesivas por el Cabildo catedral y que el Arzobispo le diese la institucion canónica, y si no lo hiciese dentro de diez dias de como fuese hecha la presentacion le instituyeran por sí solos el Dean y Cabildo; los otros veinticinco capellanes, mandó que los proveyese el fundador durante sus dias, y por su fallecimiento los presentase el Capellan mayor, y los diese la institucion el Arzobispo hasta diez dias despues, trascurridos los cuales sin verificarlo, que las dé solo el Capellan mayor. Sin embargo, esta disposicion fué reformada por el mismo D. Juan en su testamento que otorgó en Cillorico de la Vera en Portugal á 21 de Julio de 1385, donde dijo que el Capellan mayor fuese siempre de presentacion del Rey que por tiempo fuere, y la institucion del Arzobispo, y que las capellanías menores las pudiese presentar el mayor en el término de treinta dias desde su vacante, y no lo haciendo en este tiempo, las proveyese libremente el Arzobispo en Clérigo digno (1). En este mismo testamento fundó D. Juan otras siete capellanías por su alma, que

(1) Así vino haciéndose hasta que D. Felipe II alcanzó Brebre de Su Santidad para que como patrono de la capilla, pudiese el Rey hacer los nombramientos de todos los capellanes por sí solo; y desde entonces son esclusivamente de nombramiento Real.

hubiesen de cumplirse por otros tantos monges de la Sisla (1) si los hubiere idóneos, y allí mismo en su monasterio; mas no habiendo en él los bastantes, se cuidase de que las cumplan otros religiosos mendicantes, ó Clérigos pobres; pero en este caso se habian de llenar las cargas en la capilla de Reyes, pues solo era su voluntad que se cumpliesen fuera de ella cuando lo hiciesen frailes de la Sisla en su convento y sinó no. Todas las dotó con igual renta (los 1,500 mrs. que su padre D. Enrique habia fijado para las doce que mandó crear, y que ya digimos equivalían entonces á unos 2,000 reales de ahora), y al Capellan mayor le distinguió dotándole con 2,000 mrs., que hacían sobre 2,666 rs. vn., cuyas rentas, y las demás que señaló para guardas, sacristanes etc., asi como para la dotacion de doce aniversarios que había de hacer el Cabildo Catedral (uno cada fin de mes), cera, aceite y demás gastos que dispuso, las consignó sobre el *pecho* ó contribucion que le pagaba la judería de Toledo; pero como esta hipoteca caducó en su mayor parte cuando poco despues fué robada y saqueada dicha judería en ciertos motines que hubo, casi quedó extinguida la renta de los Capellanes Reales, y habiendo acudido el mayor representándolo así á D. Enrique III, hijo del citado D. Juan, puso remedio inmediatamente, consignando las rentas equivalentes á lo que percibian los Capellanes en maravedises y pan, sobre sus tércias Reales, adjudicando para el sostenimiento de la capilla en toda clase de gastos, los productos que dichas tércias le rendian en los partidos de Illescas, Canales, Rodillas y parte del de Ocaña; por lo cual llegaron á crecer las dotaciones

(1) Monasterio de Gerónimos, como media legua al Sur de Toledo.

hasta la suma que hemos insinuado en una de las notas de este párrafo. Todavia se aumentaron los Capellanes de Reyes Nuevos con otros ocho y su mayor que fundó la Reina Doña Catalina, muger de D. Enrique III, adscribiéndolos al altar de Santiago, que ya hemos dicho era el colateral del Evangelio, pero los cuales formaban cuerpo distinto de los mencionados veintiseis, lo mismo que los siete creados por el alma de Don Juan I en monges de la Sisla ú otros frailes mendicantes.

Varias han sido las reformas que se fueron acordando en las cargas con que los fundadores gravaron todas estas capellanías, no menos que en el número de ellas, segun los tiempos y las rentas han cambiado; asi es que la misa que diariamente debia celebrar cada Capellan, vino á reducirse á cuatro semanales; y las tres cantadas que por todos juntos y en forma de coro habian de oficiarse en tiempo de cuaresma y adviento, y dos en el resto del año, todos los dias, se redujeron á dos en cualquier tiempo, una de Nuestra Señora y otra de Requiem, concediéndose sobre cincuenta dias que llaman de gracia en que no se abre la capilla, y las horas del oficio Divino, que tambien debian cantar, no llegaron nunca á tenerse, y se quedó recucido á un solo nocturno de difuntos: aun de las dos misas referidas que se fijaron para todo tiempo, hace tambien muchos años que dejó de cantarse la de Requiem, escepto muy pocos dias en que por ser aniversarios ó fiestas simples se canta tambien; pero de ordinario solo se oficia la primera, que siempre fué la de la Vírgen, y al llegar á la Epístola de esta, sale de la sacristía y dice rezada la de difuntos un Capellan, en uno de los altares colaterales, mientras que se concluye la cantada, y el nocturno que antes se decía

por las tardes, se tiene ahora tambien por la mañana acabada la misa.

En resúmen, asi el número de Capellanes como sus cargas y modo de llenarlas, están hoy desconocidos respecto á lo que fueron por fundacion; los Capellanes de Reyes Viejos, que eran absolutamente distintos, se refundieron en los Capellanes de Reyes Nuevos, y lo mismo sucedió con los de la Reina Doña Catalina y los de D. Juan I, cumpliéndose ya indistintamente por aquellos los puntos, cargas y aniversarios que incumbian á cada una de las esplicadas fundaciones; y últimamente se estipuló en el Concordato de 1851 que subsistiese como cuerpo capitular la capilla de Reyes Nuevos, quedando refundidas definitivamente en ella las citadas, y fijando en doce el número de capellanes á quienes presida un dignidad de la Iglesia Catedral con el título de Capellan mayor; tambien se han reducido sus cargas á la misa cantada de la Vírgen y la rezada de Requiem (que llaman embebida) al mismo tiempo que aquella, como hemos dicho, y en seguida el nocturno de difuntos; esto en comunidad ó en forma de coro, y además tiene cada capellan en particular la carga de celebrar doscientas ocho misas rezadas anualmente, y todos la obligacion de asistir en los dias de gracia á los oficios, procesiones y misas mayores del coro catedral, con el mismo traje que los Canónigos; habiéndoseles señalado la categoría eclesiástica de Canónigos de iglesia sufragánea con la dotacion de 11,000 rs. sobre el presupuesto general del culto y clero, lo mismo que digimos respecto de los Capellanes muzárabes en su lugar oportuno: tiene esta capilla su sacristan mayor Presbítero penitenciario, otro sacristan menor, un Contador secretario de su cabildo, dos cantores salmistas, un organista y varios acólitos ó monaguillos.

Ya que con alguna detencion hemos hablado de los antecedentes históricos y del estado actual de esta capilla Real, porque así lo merecía tan grandiosa fundacion, vamos á ocuparnos ahora de su parte material, ó sea del edificio y objetos notables que encierra, dignos por muchos conceptos de la atencion y curiosidad de los inteligentes y aficionados á las artes. Como la antigua capilla, situada á lo último de la nave menor, segun va dicho, afeaba aquel sitio y estorbaba para el curso regular de las procesiones claustrales, se pensó por el Cabildo en union con el Prelado D. Alfonso de Fonseca, en quitarla de allí para dejar aquel local desembarazado; mas no encontraron desocupada ninguna capilla del ámbito de la iglesia, digna de que á ella se trasladasen los seis cuerpos Reales y el numeroso Cabildo que formaban los capellanes, pues si bien el Cardenal Jimenez de Cisneros habia mudado pocos años antes la de Reyes Viejos á la del Espíritu Santo, en primer lugar habian quedado los cuerpos con sus sepulcros en el mismo sitio en que venian enterrados, en segundo los capellanes eran la mitad en número y cabian por consiguiente en menor espacio, y en tercero no habia en la capilla del Espíritu Santo otros enterramientos tan respetables y bien defendidos como los del Cardenal D. Gil de Albornoz y los de D. Alvaro de Luna y su muger, en las capillas de San Ildefonso y de Santiago, únicas que podian ser aplicadas al objeto: llamaron pues en 1530 al famoso arquitecto Alonso de Covarrubias que se hallaba en Guadalajara para que con Diego de Siloé hiciesen trazas ó proyectos de una capilla nueva á propósito para trasladar la de Reyes Nuevos, y en 1531 le mandaron á Valladolid, donde se encontraba á la sazon el Emperador para que eligiese y aprobase el proyecto que mas le

cuadrára; obtenida la aprobacion y consentimiento de Cárlos V, volvió Covarrubias á Toledo y construyó la actual capilla desde 1531 hasta 1534 en cuyo mes de Mayo y su dia 29 fueron trasladados á ella con gran pompa y acompañamiento de autoridades y corporaciones de todos fueros, los restos de los Reyes y Reinas que yacían en la antigua, habiéndoseles cantado antes una solemne vigilia y misa de Requiem por el Cabildo catedral en el altar mayor, durante lo cual estuvieron los cuerpos en un magnífico catafalto dispuesto entre los dos coros: de este modo vino á trocarse la antigua capilla en la nueva, no habiendo logrado verlo realizado el Arzobispo Fonseca que fué el autor de la idea, pues murió á principios de aquel mismo año, y verificó la traslacion su sucesor D. Juan de Tavera.

El terreno que ocupa la actual capilla fué antes un taller de ferrería para las obras de esta Santa Iglesia, y la entrada ó comunicacion con ella que sirve ahora de átrio, era una antigua capilla de Santa Bárbara, que inutilizaron para hacer este paso, colocando un retablo con su efigie, á costa del Canónigo Pedro Lopez de Sevilla, en el poste ó pilar de enfrente (1).

Ya hemos dicho que el autor y director de esta obra fué el famoso Alonso Covarrubias, á quien se dieron por ello 450,000 mrs. (24,908 rs. 28 mrs.) y además fué nombrado maestro mayor de la Catedral al finalizar su construccion en 1534: puso al cargo de varios artífices diferentes partes de la fábrica, habiendo trabajado, entre otros, Alvaro

(1) Despues trajeron este retablo al pilar divisorio de la antecapilla de Reyes y de la inmediata de Santa Leocadia, y por fin se quitó tambien de aquí á fines del siglo último, colocando una estátua de la Santa en la capilla de Santiago, como ya hemos visto.

de Monegro toda la obra esterior de sillería. La entrada ó antecapilla consta de un hermoso arco plateresco (á cuyo género pertenece toda la arquitectura de este precioso monumento) con dos medias columnas sobre sus pedestales, cuajados unos y otras de labores en relieve y doradas, y ostentando sobre la clave un escudo de las armas Reales: en las caras del macizo ó grueso del arco se contemplan sobre el zócalo, que está lleno de relieves caprichosos, dos Reyes de armas, estátuas de piedra mayores del natural perfectamente trabajadas y pintadas convenientemente, con sus mazas y sus dalmáticas en que brillan los castillos y los leones encarnados y dorados, estando todo el interior del mismo grueso decorado con mucha talla. Ciérrase esta entrada por una verja de hierro, plateresca tambien y en su mayor parte dorada, obra del célebre Domingo Céspedes que labró la primorosa del coro principal y otras varias como queda advertido en sus respectivos lugares. A continuacion de esta entrada está la antecapilla, que es un espacio cubierto por una cúpula sencilla que dá paso á la luz, bastante escasa por cierto, y cuyo recinto nada ofrece de particular; en cuyo fondo se encuentra la puerta interior de la capilla, abierta en forma de arco, con hojas de maderas finas y una verja con vidriera en el medio punto de encima.

Consta la capilla de una sola nave dividida en tres bóvedas por dos preciosos arcos apuntados, cubiertos de ricas labores doradas y del mejor gusto. Las aristas que cruzan el techo están asímismo doradas y muy adornadas, y se hallan tomadas con líneas de oro las junturas de las piedras en las bóvedas y muros. El pavimento es de mármoles blancos y negros como el de toda la iglesia, y en cada una de las tres secciones en que se

reparte la nave hay su buena ventana, que tuvieron vidrieras pintadas por Juan Ortega y ahora las tienen de cristales lisos, las cuales dan abundante luz en union de otras dos claraboyas que existen á uno y otro lado del altar mayor. En la primera bóveda, que es la que tiene la puerta de entrada está frente por frente á ella una pequeña pero muy graciosa tribuna de hierro dorado, en la que hay un organito de mediano tamaño, que se toca todas las mañanas para la misa de Nuestra Señora, y por encima de él se ve colgada en el rincon una armadura completa antigua, asi como de la clave de esta misma bóveda pende una especie de lienzo morado como de vara y media en cuadro. Dicen unos escritores que aquella armadura es la que llevaba en la batalla de Benamarin (entendida tambien por la batalla del Salado porque se dió á orillas del rio de este nombre en 30 de Octubre de 1340 por D. Alonso XI á los moros enviados por el Rey de Marruecos contra los castellanos) el Infante sarraceno Abu-Melic, y que aquel lienzo es un estandarte quitado á los infieles en la misma accion. Otros suponen que la bandera encerrada en ese lienzo es la del Rey de Portugal D. Alonso V que fué arrebatada en la batalla de Toro (dada á aquel Monarca por nuestros Reyes católicos en 1476) al Alferez portugués D. Duarte de Almeida, cuya armadura dicen estos ser la colgada en el sitio inmediato (1). Tres son los altares que hay en esta primera bóveda, iguales en materia y forma, y

(1) Yo no he podido encontrar documento que resuelva esta duda y dé motivo para afirmar uno ú otro estremo; en esta carencia de dato positivo, me inclino al dicho de los primeros, pues me parece mas propia esta capilla para ostentar troféos de la batalla del Salado ganada por el padre del fundador de ella, y que se conoce que la tenía por uno de los hechos mas gloriosos de su progenitor (como vemos en el epitafio de su sepulcro), que no los de la accion de Toro, que mas bien

distinguiéndose únicamente en la representacion de las figuras que contienen: todos ellos son de mármoles y bronces esquisitos, de órden corintio, dispuestos y dirigidos en 1777 por el maestro mayor de la Catedral y célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, lo mismo que los otros dos que hay en la segunda bóveda de que despues hablaremos. Constan de una bonita mesa de altar cada uno, y su retablo se compone de dos columnas, que en los dos inmediatos al arco figuran ser apareadas en el costado esterior, y su cornisa que remata con un fronton redondo, encerrando en su intercolumnio un lienzo guardado por un cristal del tamaño de la pintura. Tanto los de estos tres altares como los de los otros dos de la segunda bóveda, fueron pintados á últimos del siglo pasado por D. Mariano Maella, y representan los de que ahora nos ocupamos, la Adoracion de los Reyes magos el de la derecha, el Nacimiento del Salvador el de la izquierda, y el de frente á la puerta á Santiago Apóstol, que era en el que antes cantaban diariamente misa y vigilia de difuntos los Capellanes de la Reina Doña Catalina, segun dejamos ya apuntado. En el grueso del muro, junto al altar de la Adoracion de los Reyes, hay un cuartito cerrado con sus verjas de hierro donde guardan sus ropas y se visten para asistir á las misas los dependientes de la capilla, entre los que habia dos maceros que se colocaban á la entrada de la segunda bóveda junto á la reja del coro,

debieran estar en el convento de San Juan de los Reyes, monumento erigido por D. Fernando y Doña Isabel, que ganaron esta última batalla, y que le fundaron espresamente en reconocimiento de esa misma victoria alcanzada por ellos contra los portugueses. El estandarte ha sido quitado este año pasado del sitio en que siempre estuvo y digo en el testo, y le han colocado de muy mala manera en el muro Occidental inmediato.

vestidos de largas túnicas de Damasco morado y sobre ellas unas dalmáticas cortas de terciopelo carmesí galoneadas de oro, y en ambos frentes ricamente bordadas las armas de Castilla y Leon, con oro, plata y sedas, teniendo cada uno su magnífica maza de plata de muy elegante hechura (1). La bóveda segunda está separada de la primera por un arco con labores al estilo plateresco de muy refinado gusto y perfecta ejecucion, cerrándose por una verja de hierro pintada y dorada, obra tambien del citado Domingo Céspedes, con lo cual basta para que comprendamos que es de positivo mérito en su género. A uno y otro costado de esta seccion central de la capilla está la sillería del coro, que es de nogal muy bien labrada aunque bastante sencilla, y tiene un antepecho corrido, de la misma madera y como de una vara de alto, compuesto de pilastras entre las que hay tableros lisos, algunos de los cuales sirven de puertas ó trampillas para entrar y salir al anden de las sillas: estas son veintiseis (trece á cada lado) número igual al que hubo de capellanes. En medio de este espacio ó bóveda segunda, que con propiedad puede llamarse el coro, hay un gran atril ó facistol para poner en él los libros corales por donde se ofician las misas y vigilias, delante del cual hay un banco raso, cubierto con un tapiz, para asiento de los dos salmistas asalariados. Al remate de las sillas en ambos lados, y dando frente á la reja de entrada desde la bóveda primera, hay otros dos altares absolutamente iguales en materia y forma á los tres antes mencionados del primer recinto de la capilla, solo que estos contienen las pinturas de San Hermenegildo

(1) En el dia ha quedado uno solo que hace lo mismo que antes los dos, y viste el referido ropage.

el del lado del Evangelio y de San Fernando el de la Epístola (1).

Sobre los respaldos de la sillería se contempla á cada costado un elegante cuerpo de arquitectura plateresca, en que tres grandes pilastras con su correspondiente cornisamento, en que se ostentan sendos escudos de las armas Reales, dejan dos espacios ú hornacinas donde están colocados los sepulcros de los Reyes y Reinas que ahora nombraremos, con sus estátuas yacentes sobre las urnas cinericias, y sus epitafios en unas lápidas incrustadas en el fondo de los arcos mismos. Estos sepulcros y bultos son los que había en la primitiva capilla, y por consiguiente pertenecen al último tercio del siglo XIV y primeros años del XV, en cuya época ocurrió el fallecimiento de los régios fundadores; atendida esta circunstancia son las estátuas sumamente apreciables, aunque como esculturas tengan los defectos propios del atraso en que se hallaban las artes por aquel tiempo.

Corresponde el primer sepulcro del lado de la epístola, ó sea el mas inmediato al altar de San Fernando, al fundador de la capilla, el Rey Don Enrique II, y tiene su estátua la corona en la cabeza y el cetro cojido con la mano derecha, y su epitafio dice así:

AQUI YACE EL MUY AVENTURADO Y NOBLE CABALLERO
REY DON ENRIQUE, DE DULCE MEMORIA,
HIJO DEL MUY NOBLE REY DON ALFONSO, QUE VENCIÓ
LA DE BENAMARIN (2), Y FINÓ EN SANTO DOMINGO DE
LA CALZADA, É ACABÓ MUY GLORIOSAMENTE
Á XXX DIAS DE MAYO, AÑO DEL NACIMIENTO DE NUESTRO
SALVADOR JESUCRISTO DE MCCCLXXVIIII AÑOS.

(1) Una y otra pintura son del referido Maella, y ambos altares de D. Ventura Rodriguez, segun tengo apuntado arriba.
(2) Es la batalla del Salado de que ya he hecho antes

El otro que está junto á él, en el mismo lado, es de su muger Doña Juana, y dice su epitafio:

AQUI YACE LA MUY CATÓLICA Y DEVOTA REINA
DOÑA JUANA, MADRE DE LOS POBRES É MUGER DEL NOBLE
REY DON ENRIQUE, HIJA DE DON JUAN,
HIJO DEL INFANTE DON MANUEL, LA CUAL EN VIDA Y
EN MUERTE NO DEJÓ EL HÁBITO DE SANTA CLARA:
É FINÓ Á XXVII DE MAYO AÑO DEL NACIMIENTO DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DE MCCCLXXXI AÑOS.

En el costado del evangelio tenemos en primer lugar, junto al altar de San Hermenegildo, á D. Enrique III, llamado vulgarmente el Enfermo ó el Doliente por su poca salud y temprana muerte, su inscripcion sepulcral es esta:

AQUI YACE EL MUY TEMIDO Y JUSTICIERO REY
DON ENRIQUE, DE DULCE MEMORIA, QUE DIOS DÉ SANTO
PARAISO; HIJO DEL CATÓLICO REY DON JUAN, NIETO DEL
NOBLE CABALLERO DON ENRIQUE.
EN XVI AÑOS QUE REINÓ, FUÉ CASTILLA TEMIDA
Y HONRADA. NACIÓ EN BÚRGOS DIA DE SAN FRANCISCO;
MURIÓ DIA DE NAVIDAD EN TOLEDO, YENDO Á LA GUERRA
DE LOS MOROS CON LOS NOBLES DEL REINO.
FINÓ AÑO DEL SEÑOR DE MCCCCVII AÑOS.

A su lado está en el otro sepulcro que nos falta recorrer, su esposa Doña Catalina, cuyo epitafio es el siguiente:

AQUI YACE LA MUY CATÓLICA É MUY ESCLARECIDA
SEÑORA REINA DOÑA CATALINA DE CASTILLA É LEON.

mencion, llamada de Benamarin porque el enemigo vencido en ella fué el Rey moro de Marruecos Albohacen, que era del linage de Aben-Marin, de donde por corrupcion se le dijo Benamarin.

MUGER DEL MUY TEMIDO REY DON ENRIQUE,
MADRE DEL MUY PODEROSO REY DON JUAN, TUTORA
Y REGIDORA DE SUS REINOS; HIJA DEL MUY NOBLE
PRÍNCIPE D. JUAN, PRIMOGÉNITO DEL REINO
DE INGLATERRA, DUQUE DE GUIANA É ALENCASTRE,
É DE LA INFANTA DOÑA CONSTANZA, PRIMOGÉNITA
Y HEREDERA DE LOS REINOS DE CASTILLA,
DUQUESA DE ALENCASTRE, NIETA DE LOS JUSTICIEROS
REYES EL REY ADUARTE DE INGLATERRA É DEL
REY D. PEDRO DE CASTILLA, POR LA CUAL ES
PAZ É CONCORDIA PUESTA PARA SIEMPRE.
ESTA SEÑORA FINÓ EN VALLADOLID Á II DIAS DE JUNIO,
AÑO DE MCCCCXVIII AÑOS.

Las urnas y estátuas de estos dos sepulcros, son de mejor escultura y de mas labor que las de los anteriores que hay en el muro de la Epístola, como que se debieron hacer cerca de cuarenta años despues que las de sus abuelos, y en ese período iban las artes avanzando hácia su mejoramiento. Por encima de los mencionados cuerpos de arquitectura que encierran estos cuatro enterramientos, hay en cada lado una ventana tambien de estilo plateresco, con sus dos pilastras cada cual y su cornisa sobre que se ostenta un escudo tallado de las armas de España; la del muro del Norte (ó sea del costado del Evangelio) es abierta y suministra bastante luz á la bóveda, la de enfrente es fingida, y está allí porque haga simetría con la anterior.

Todavía hay en esta segunda division de la capilla otro objeto notable, que es el bulto ó estátua de D. Juan el II arrodillada sobre su peana ó repisa que está incrustada en el muro Meridional ó de la Epístola en el ángulo próximo al citado sepulcro de la Reina Doña Juana, como una vara mas alto que el remate del respaldo de la

sillería del coro. Es tambien de piedra, pero estofada y encarnada como entonces decian, y del tamaño natural, debida al artista Juan de Borgoña, tantas veces citado, y colocada allí por disposicion de Arias Diaz de Rivadeneira, Capellan mayor que fué, con el objeto y por el motivo que se espresan en la siguiente inscripcion que tiene por bajo de la estátua, en una lápida en la pared misma embutida.

ESTE BULTO ES DEL MUY VIRTUOSO SEÑOR REY
D. JUAN, DE ESCLARECIDA MEMORIA, QUE FIZO É DOTÓ
EL MONASTERIO DE MIRAFLORES DE BÚRGOS, É ESTÁ EN
ÉL SEPULTADO; É SU SEÑORIA DOTÓ POR PRIVILEGIOS
ESTA CAPILLA DE LA RENTA QUE HOY TIENE;
É POR ESO SU CAPELLAN É SERVIDOR É CAPELLAN EL
BACHILLER ARIAS DIAZ DE RIVADENEIRA, CAPELLAN
MAYOR DE AQUI, LE HIZO AQUI PONER PORQUE
LOS CAPELLANES DE DICHA CAPILLA HAYAN MEMORIA DE
ROGAR POR EL ÁNIMA DEL DICHO SEÑOR REY EN
TODOS SUS SACRIFICIOS Y ORACIONES.
FALLECIÓ Á X DE JULIO, AÑO DE MCCCCLIIII.

Pasando á la tercera y última bóveda, que es propiamente el presbiterio, tenemos el altar mayor, que ocupa todo el testero ó fróntis de la nave. Es obra moderna, de arquitectura grecoromana y órden corintio, trazado y ejecutado por el académico de San Fernando D. Mateo Medina en 1805, y consta de un solo cuerpo que tiene su mesa de altar y sobre ella dos pedestales de que se levantan dos grandes y hermosas columnas de una sola pieza cada cual, que reciben el cornisamento, encima del que descansan dos ángeles que sostienen el escudo de armas Reales, obra aquellos y este del escultor D. Alfonso Bergaz, á quien se deben tambien las dos grandes estátuas de cuerpo

entero y mayores del natural que hay sobre sus pedestales separadas y á uno y otro lado del altar, y representan á San Pedro y San Pablo. En el intercolumnio del retablo existe un lienzo grande del ya citado pintor de Cámara D. Mariano Maella, que representa la Descension de la Vírgen á poner la sagrada casulla á San Ildefonso. Como á un tercio de la altura de las referidas columnas, tienen unas especies de tarjetas de bronce, en que se lée:

En la del Evangelio:

CAROLO ET ALOISIA.

En la de la Epístola:

REGNANTE ET FAVENTE. MDCCCV.

Es decir:

Reinando y costeándolo Cárlos y Luisa (1), *año de* 1805.

Por supuesto que todo él es de preciosos mármoles y bronces, como los pequeños que ya dejamos descritos (2), y todos ellos tienen

(1) Cárlos IV y María Luisa de Borbon.

(2) Aunque este altar principal y los otros cinco menores son preciosos por su materia y de mucho mérito por su forma, todavía es doloroso que por el afan de innovarlo todo sin necesidad, y por el esclusivismo intolerante de la segunda mitad del siglo pasado, se hiciesen desaparecer los antiguos retablos que había en esta capilla del tiempo de su construccion, debidos á Juan de Borgoña y á Francisco Comontes, y que contenian pinturas trabajadas en competencia por Pedro de Orrente y Eugenio Cajés (de las que todavía hemos de encontrar alguna en la parroquia de San Miguel el Alto), que sin duda serian mucho mas adecuados á la arquitectura plateresca de la capilla, que los actuales de gusto moderno.

su rico servicio de cruces, candeleros, cálices, vinageras, campanillas y sacras de plata, y antes tenian hasta los blandones del mismo metal para cirios grandes (1); pero hace algunos años que faltaron (sin duda en tiempo de los franceses como tantas otras riquezas que desaparecieron de la Catedral). En el altar mayor son tambien de plata la salvilla y portapaz, que en los otros cinco son de metal dorado solamente.

En los costados Norte y Mediodia de esta tercera bóveda están á conveniente altura los enterramientos de D. Juan I y su muger Doña Leonor, en nichos exornados por columnas que reciben el cornisamento rematado en candelabros, todo del gusto plateresco, tallado y ejecutado, así como las estátuas arrodilladas ante reclinatorios, por el escultor Jorge Contreras, á quien encomendó esta obra Alonso de Covarrubias arquitecto director de la fábrica de la capilla, y las acabó en 1534. Son de gran mérito estas dos estátuas y sus accesorios, siendo las únicas que se hicieron nuevas para estos sepulcros Reales, pues las otras cuatro, como ya hemos dicho, son las mismas que tuvieron en la capilla antigua ó primitiva, y aqui no se pusieron las que allí hubo tambien de D. Juan y Doña Leonor, porque estaban tendidas como las otras, y desde luego se pensó en figurarlos en este sitio arrodillados, como fundadores de las capellanías y dotadores de la capilla.

Al lado del Evangelio, por bajo de la ventana que ilumina esta bóveda, está el sepulcro con el bulto de D. Juan I, cuyo epitafio dice:

(1) El altar de Santiago es el único á quien faltan los candeleros de plata; lo demás lo tiene todo igual.

AQUI YACE EL MUY NOBLE Y MUY CATÓLICO
Y VIRTUOSO REY DON JUAN HIJO DEL REY DON ENRIQUE
DE SANTA MEMORIA Y DE LA REINA DOÑA JUANA,
HIJA DEL MUY NOBLE DON JUAN HIJO DEL
INFANTE DON MANUEL; Y FINÓ Á IX DIAS DEL MES
DE OCTUBRE AÑO DEL NACIMIENTO DEL SALVADOR
JESUCRISTO DE MCCCLXXXX AÑOS.

Enfrente de este, y precisamente encima de la puerta de la sacristía, se encuentra el de Doña Leonor, con la siguiente inscripcion:

AQUI YACE LA MUY ESCLARECIDA Y CATÓLICA REINA
DOÑA LEONOR, MUGER DEL MUY NOBLE REY DON JUAN,
HIJA DEL MUY ALTO REY D. PEDRO DE ARAGON,
MADRE DEL MUY JUSTICIERO REY D. ENRIQUE,
Y DEL INFANTE D. FERNANDO: FALLECIÓ Á XIII DIAS
DE SETIEMBRE, AÑO DEL NACIMIENTO DE NUESTRO
SALVADOR JESUCRISTO DE MCCCLXXXII AÑOS.

La sacristía está perfectamente provista de ornamentos ricos y de todas clases de ropas, y posee algunas alhajas muy preciosas, entre ellas una buena cruz de oro esmaltada, con algunos brillantes, que regaló la Reina Doña Catalina, y una efigie tambien de oro, como de una cuarta de alta, que representa á Santa Ana, sentada en una silla de tijera, con la Vírgen Niña sobre sus rodillas, cuyo mérito artístico es muy superior á su valor intrínseco; y si no estamos engañados fué dádiva del Sr. D. Felipe II. Dentro de la sacristía está la sala en que celebra sus juntas y despacha sus asuntos la capilla, asistida de su Secretario Contador, sin que ofrezca cosa notable esta Sala capitular.

PÁRRAFO 2.°

Capillas de Santa Leocadia y Cristo de la Columna.—Portada de la sacristía y pilares de frente á la capilla del Sagrario.

La capilla de Santa Leocadia es una de las mas pequeñas que hay en la Catedral, y tambien de las mas oscuras, pues aunque tiene sus ventanas por cima del retablo, no reciben luz alguna porque caen á unos desvanes de la sacristía principal y la alumbra únicamente la poca claridad que penetra de las naves del templo por el muro donde está la puerta, que es calado como un encaje, y todos sus huecos se guardan con enrejado de hierro, teniendo dos hojas de balaustres muy bien labrados en el arco de entrada. Enfrente de ella está el altar, cuya mesa de piedra muy bien adornada de relieves dorados, es la misma que tuvo antiguamente el altar de San Bartolomé que hubo (segun dejamos dicho á su tiempo) á la entrada de la capilla de Santa Lucía, hasta que á fines del último siglo se quitó de allí, sustituyéndole con una pintura de Maella que representa al mismo Santo Apóstol. El retablo consiste en un marco de mármoles blanco y negro de San Pablo, que contiene en su centro un lienzo moderno en que de cuerpo entero y tamaño del natural está representada la Santa titular de la capilla en un campo ó paisage que figura ser la Vega de esta ciudad, á la vista del puente de San Martin. Aunque no carece de buenas cualidades esta pintura, es principalmente recomendable por ser obra de un manco de ambas manos, llamado Ramon Seyro, discípulo de D. Mariano Maella, cuya manera imita mucho, y la pintó en 1786, recibiendo por su trabajo solamente 600 rs. en 17 de Febrero de aquel mismo año.

Junto al referido altar, al lado del Evangelio, hay una silla grande antigua de nogal, con brazos, respaldo y tarima, la cual sirve de confesonario al Canónigo penitenciario, que tiene privilegio para confesar aqui hombres y mugeres sin rejilla ni antepecho alguno.

Tres son los enterramientos que existen dentro de esta capilla. El primero al lado del Evangelio, que es de mármol, pertenece al restaurador de ella (pues ya desde los principios de la Catedral existía este recinto dedicado á la patrona y ciudadana de Toledo la vírgen y mártir Santa Leocadia) el Canónigo, Secretario y Colector Apostólico, Juan Ruiz de Rivera, segun la inscripcion que en este sepulcro se lee, y dice asi:

HOC VENERABILE SACELLUM FUIT PER REVERENDUM CARDINALEM D. JOANNEM TAVERA, ARCHIEPISCOPUM, ET PER REVERENDUM DOMINUM PETRUM DECANUM, ET CAPITULUM HUJUS ALMÆ ECCLESIÆ TOLETANÆ, DONO CONCESSUM REVERENDO PATRI D. JOANNI RUIZ DE RIVERA, SEDIS APOSTOLICÆ PROTO-NOTARIO, CANONICO TOLETANO, AC COLECTORI APOSTOLICO, EJUSQUE SUSCCESORIBUS: QUI VASIS ARGENTEIS MIROQUE FORNICE, AC TABULATO AUREO, ET ALIIS QUAM PLURIMIS ORNAMENTIS, IN HOC PULCHRO QUEM CERNITIS ORNATU, ILLUM MAGNIFICE DECORAVIT. PERENNIS ETIAM MEMORIA, MISSAM UNAM SINGULIS DIEBUS CELEBRARI VOLUIT, NECNON ANIVERSARIUM SOLEMNE ANNIS SINGULIS DECANTARI, KALENDAM QUOQUE NATIVITATIS CHRISTI, OB CUJUS SINGULAREM DEVOTIONEM PLENARIAM INTERSERENTIBUS INDULGENTIAM PERPETUO DURATURAM OBTINUIT, IN CHORO DICTÆ ECCLESIÆ INSTITUIT FESTIVE AGI. AC EA OMNIA EX PROPIIS REDITIBUS DOTAVIT. OBIIT ANNO SALUTIS MDXXXIX KALENDAS APRILIS.

Que en castellano quiere decir:

El Reverendísimo Cardenal D. Juan Tavera, Arzobispo, el Reverendo D. Pedro, Dean, y el

Cabildo de esta Santa Iglesia de Toledo, hicieron donacion de esta venerable capilla al Reverendo Padre Don Juan Ruiz de Rivera, Secretario y Colector Apostólico, Canónigo de Toledo, y á sus herederos, porque la hermoseó y enriqueció con vasos de plata, reconstruyendo su admirable bóveda, poniendo un retablo dorado y costeando otros varios adornos. Para perpétua memoria fundó una misa diaria en este altar, y quiso que se le cantára un solemne aniversario todos los años. Tambien instituyó que se entonára con solemnidad en el coro de esta Santa Iglesia, la calenda de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, por devocion á la cual, consiguió que se concediera indulgencia plenaria perpétuamente á los que asistan á ella (1)*; y todo esto lo dejó dotado de sus propias rentas. Murió el dia* 1.° *de Abril del año de nuestra salud* 1539.

Inmediata á este sepulcro, y próxima á la reja se ve una columna de mármol que señala otro enterramiento, cuyo epitafio leemos en una antigua lápida colocada sobre la misma columna, y está concebido en estos términos:

(1) La Calenda es una leccion que se hace todos los dias á la hora canónica llamada Prima, tomada del Martirologio romano, y se anuncian en ella los Santos que el calendario menciona para el dia siguiente: por tanto la Calenda se lee de un dia para otro, y así la de la Natividad del Redentor del mundo tiene lugar en la mañana de su vigilia. Por dotacion de este D. Juan Ruiz de Rivera, todos los que asisten al coro en ese dia tienen luces encendidas y permanecen de rodillas mientras por el sochantre mayor se canta la Calenda con mucha pausa y solemnidad, estando para ello revestido de ricos ornamentos de diácono, y con acompañamiento de lectores y acólitos tambien en dalmáticas, y los pertigueros con ropas de seda, todos de morado; tocándose el órgano antes y despues de ella. Y á instancia del mismo D. Juan hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles que concurran á la iglesia durante este acto, con las debidas disposiciones.

AQUI YACE EL MUY HONRADO D. FERNANDO ALONSO,
TESORERO QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA,
HIJO DE D. ALFONSO IBAÑEZ, CABALLERO DE TOLEDO;
Y ESTE FUÉ MUY AMADO DE LOS ARZOBISPOS;
Y UN HOMBRE DE BUENA VIDA Y AMABA MUCHO Á
DIOS, Y HABIA GRAN DEVOCION CON SANTA LEOCADIA;
Y POR ESO SE MANDÓ ENTERRAR AQUI, É ROGAR
Á DIOS POR SU ÁNIMA, QUE DIOS DEPARE QUIEN RUEGUE
POR VOS: É FINÓ VIERNES Á XXIII DIAS DEL
MES DE OCTUBRE, EN LA ERA DE MCCC Y LXVI AÑOS. (1)

En el costado de la Epístola está el tercer enterramiento, semejante al primero que tiene enfrente, consistiendo ambos en una hornacina abierta en el grueso del muro, con sus escudos de armas en la clave del arco que forman; dentro de la cual se halla la urna funeraria de mármol blanco; este pertenece á un tio del dicho restaurador de la capilla, que llevaba el mismo nombre y apellido, como vemos por la siguiente inscripcion sepulcral que tiene en una lápida colocada en el fondo del nicho:

AD HUJUS SACELLI ANTRUM FUIT TRANSLATUM CORPUS
REVER. PAT. DOM. JOAN. RUIZ, SENIORIS, CANONICI TOLETANI,
EX INSTITUTIONE D. JOANNIS RUIZ DE RIVERA, FUNDATORIS,
EJUSDEM EX SORORE NEPOS, QUI AVUNCULUM IN HUMANIS
AGENTEM PATRIS LOCO SEMPER HABUIT, ET
MIRABILI FUIT VENERATUS AFFECTU; ET OB EJUS IN
SE PIETATEM, HANC HUMILIS SEPULCHRI MEMORIAM FIERI SIBI
CURAVIT. OBIIT AUTEM OCTOGENARIUS, PLENUS DIERUM
ET OPERIBUS BONIS, ANNO A NATIVITATE
DOMINI MDXXXV XI KALENDAS MARTII, SUB FELICIBUS PAULI III
PONT. MAX. AC DIVI CAROLI V COESAR. AUG.
REGIS HISPAN. ET REVEREND. D. JOANNIS TAVERA
CARDINALIS ARCHIEP. TOLET. TEMPORIBUS.

(1) Año de 1328.

Que traducida quiere decir:

Fué trasladado á la bóveda de esta capilla el cuerpo del Reverendo Padre D. Juan Ruiz, el viejo, Canónigo de Toledo, por disposicion de D. Juan Ruiz de Rivera, fundador de la misma, su sobrino por parte de hermana, el cual tuvo á su tio siempre en lugar de padre, y le veneró con singular afecto toda su vida; y por el mucho amor que le profesó, tuvo cuidado de erigirle este pequeño sepulcro. Murió octogenario, cargado de dias y lleno de buenas obras, en 19 de Febrero año de la Natividad del Señor de 1535, bajo los felicísimos tiempos de Paulo III Pontífice Máximo, de Cárlos V César Augusto, Rey de las Españas, y del Reverendísimo Don Juan Tavera Cardenal Arzobispo de Toledo.

Ya hemos visto por la lápida funeraria del Don Juan Ruiz de Rivera, que dejó dotada en esta capilla una misa diaria, y un solemne aniversario; para cumplimiento de aquella memoria, fundó dos capellanías cuyos poseedores alternasen por semanas en llenar dicha carga, y en cuanto al aniversario dispuso que le cantasen los clerizones (1) el dia 8 de Febrero todos los años; estableció igualmente, dejando renta para ello, que por los mismos clerizones se oficiasen otras dos fiestas anuales con vísperas y misa, cada una en el dia siguiente á las festividades de Santa Leocadia y de San Sebastian. Además de estas fundaciones había instituida otra capellanía en esta capilla, por Fernando Perez de Aguilera, que está sepultado á la puerta de ella por la parte de afuera, con cargo de dos misas semanales.

(1) Ya dijimos en una nota al párrafo 2.° del capítulo VI, que llamaban clerizones á los que luego han sido colegiales infantes y ahora monaguillos.

A continuacion de esta de Santa Leocadia está la capilla titulada del *Cristo de la Columna*, que tambien se llamó de San Bartolomé, porque en ella había antes una pintura de este Santo, al cual venia el Cabildo todos los años á hacer estacion en la festividad de dicho Apóstol, pero en 1789 cuando se colocó el cuadro que ya hemos visto á la derecha de la puerta de la capilla de Santa Lucía, se quitó de aquí aquella antigua pintura y dejó de hacerse la estacion en este lugar.

Es esta que ahora nos ocupa, una de las mas pequeñas capillas que hay en todo el ámbito de la Catedral, porque tiene á su espalda la antesacristía que solamente la deja el fondo preciso para el altar y una estrecha tarima que hay delante de él para que estén los sacerdotes mientras celebran las misas rezadas que tienen aquí su fundacion. Ciérrala una verja de hierro lisa y pintada de blanco, la cual llena todo el hueco del arco y tiene un Crucifijo de mediano tamaño en lo alto: como á una vara poco mas ó menos de la reja, y haciendo frente á ella, está el altar que es antiquísimo, de piedra, pintado, y el retablo figura como un trozo de edificio gótico con sus aristas y cresterías doradas, cobijando su bóveda tres estátuas de cuerpo entero y tamaño natural, que son Jesus atado á la columna, y á sus lados San Pedro y otro Santo que parece San Juan Evangelista, arrodillados. Ningun mérito tienen ni el altar ni las imágenes, es sin embargo muy venerada la del Santísimo Cristo, y hasta hace pocos años ardian multitud de luces delante del altar.

En el muro de la derecha, como se mira desde fuera, hay una figura de talla en madera, que representa á la Verónica sosteniendo con sus dos manos un cuadro en que está pintado el rostro

del Salvador: esta imágen (con uno de los retablitos que se quitaron á últimos del siglo pasado) estuvo antes en el poste de enfrente de la capilla de que venimos hablando, por fundacion que hizo un Racionero y capellan de Reyes nuevos llamado Diego Vazquez de Contreras que está allí enterrado, y en 1789 se trasladó á este sitio que ahora ocupa, no obstante que en el remate del retablo hay otra representacion de la misma Verónica con la cara de Dios en sus manos, con la cual, y ahora con la de talla, se ha tenido siempre estremada devocion, por un milagro que sucedió con Teresa Alonso, muger de Álvaro Lopez de Arroyo, vecinos de esta ciudad, y que está probado con justificacion plena ante escribano y testigos presenciales, que se guarda con otras semejantes en el archivo del Cabildo: parece que la dicha Teresa Alonso tenia costumbre de venir todas las mañanas á rezar ante esta figura de la Verónica despues de haber oido misa del Santo, y aconteció que estando agonizando esta devota á 5 de Enero de 1469 se apareció la imágen de aquella Santa muger á la cabecera de la enferma, viéndola palpablemente todos los circunstantes y las muchísimas personas que fueron llegando atraidas por el ruido del milagro.

Hay fundadas aquí dos capellanías con cargo de cinco misas semanales cada una, la primera por el Tesorero Gaspar García, y por el Racionero Vicente Perez la segunda: tambien se hacía aquí una funcion á la Verónica.

El espacio de la bóveda inmediata, le ocupa la *portada de la sacristía*, que es lo único que vamos á describir ahora sin traspasar los umbrales de la puerta que tenemos delante, pues todo lo concerniente al interior de este departamento tan principal de la iglesia, queda para tratarse en la

segunda seccion de este mismo libro, á fin de no embarazarnos en nuestra marcha ó paseo por el ámbito del templo, con una narracion que forzosamente ha de ser bastante detenida y requiere capítulo especial. Muy á la ligera vamos á reseñar esta portada, pues si hubiésemos de copiar y dar traducidas aquí las inscripciones que en ella se leen, sería menester un libro solo para ellas, baste advertir que están reducidas á un catálogo ó enumeracion de todos los prelados que han gobernado esta diócesis; con algunas breves indicaciones de las principales cualidades en que han sobresalido varios de ellos; y como quiera que cuando en la seccion segunda de este libro nos ocupemos de la Sala capitular hemos de insertar ese mismo catálogo, y en el apéndice que pensamos escribir á este tomo daremos tambien algunas noticias biográficas de nuestros Arzobispos, se puede muy bien escusar aqui la prolija é innecesaria tarea de copiar esas inscripciones que contienen menos que lo que nosotros hemos de decir luego.

Hasta fines del siglo XVI no hubo aqui puerta para la sacristía, pues tenía su entrada por la capilla de San Agustin y San Ponce y lo que llamaban el zaguan del Sagrario, como esplicaremos detalladamente en el párrafo inmediato; lo que había en el muro que ahora ocupa esta portada, era una gran ventana que daba á la capilla de San Andrés, de que tambien haremos mencion en el párrafo siguiente, y unas lápidas por el estilo de las actuales, que ya no se podían leer por su mucha antigüedad: mas en la época insinuada se construyó la fachada tal como hoy la vemos y es objeto del presente artículo. Consiste pues en una puerta bastante grande con jambas y dintel de molduras, cuya materia es mármol negro muy bien trabajado, asi como la especie de cornisa que

corre por encima de ella, y está coronada por un fronton que se rompe en su centro para recibir un tablero de mármol blanco, en que está esculpida la inscripcion siguiente:

El Ilustrísimo Señor D. Bernardo de Sandoval y Rojas, Cardenal Arzobispo de Toledo, mandó renovar estos letreros y todos los de esta Santa Iglesia, que por su antigüedad no se podian leer. Año de 1612.

Un escudo de armas del citado Cardenal, perfectamente esculpido en alabastro, remata este tablero, y por encima de él se forma otra especie de ático ó frontispicio de los mismos mármoles, que contiene otra lápida blanca con esta inscripcion:

El Reino de Granada fué conquistado por armas muy poderosas, por los muy esclarecidos D. Fernando y Doña Isabel, Rey y Reina Serenísimos. Siendo Arzobispo, Primado de las Españas, el señor D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal de España, en el año de Nuestro Salvador Jesucristo de mil cuatrocientos noventa y dos, á dos dias de Enero.

Corona todo este adorno del centro de la portada un medio relieve que representa la Asuncion de Nuestra Señora sostenida por ángeles, cuya escultura toca ya en la clave del arco, y fué ejecutada, asi como los dos escudos que en ambos lados se ven en la parte mas alta representando la entrega de la casulla á San Ildefonso, por el escultor Juan Fernandez, habiendo labrado el ensamblador Juan Rodriguez las puertas de nogal que cierran esta entrada.

El ornato de los costados de la indicada puerta

central y de las dos lápidas que dejamos descritas, consiste en una gran porcion de inscripciones latinas, que, como se ha dicho arriba contienen el catálogo de los Arzobispos desde San Eugenio hasta el dia, pero con la circunstancia de que hasta el Cardenal Gonzalez de Mendoza inclusive, solo se refieren sus nombres y van escritos varios en cada lápida, y desde el Cardenal Jimenez de Cisneros en adelante tiene cada uno su lápida especial, añadiéndole alguno de sus títulos mas eminentes, la fecha de su fallecimiento y su escudo de armas al pie. Estas lápidas están dispuestas en líneas horizontales interrumpidas por el adorno central y por la puerta, de manera que debe pasarse de un lado á otro en cada faja sin descender á la inferior antes de haber concluido la superior en ambos costados; son todas de mármol blanco, pero las dividen entre sí unas líneas estrechas de lo negro.

En el suelo, á la derecha segun se mira, hay una silla pequeña de nogal con su tarimilla, la cual sirve, lo mismo que otras tres que hay iguales en otros puntos de la iglesia (1), para asientos de los presbíteros celadores, que llaman aqui vulgarmente varas de plata porque tienen una especie de pértiga de ese metal con regaton de hierro con la que golpean en el suelo para llamar la atencion de los que cometen alguna irreverencia notable en el templo.

(1) Están las otras tres sillas, una á la puerta de la capilla de la Torre, á la derecha; otra en el pilar que divide las capillas de San Eugenio y San Martin; y otra en el que media entre las de Reyes Viejos y Santa Ana. Hay además otros asientos entre las capillas de la Vírgen de la Piedad y la de la Pila bautismal, y á la derecha de la puerta de los Leones, y en ellos se sientan los otros celadores seglares que llaman varas de palo, por la misma razon que hemos dado para los varas de plata.

En el pilar aislado entre las dos naves laterales, que hace frente al que media entre esta portada y la de la antecapilla del Sagrario, hay uno de los pocos retablitos que se conservaron en la reforma de 1789. Es de madera dorada, y contiene una medalla grande en que está de medio relieve la imágen de Santo Domingo de Guzman, cuya memoria hizo construir aqui el Canónigo Rui Garcia de Villaquiran. En el otro pilar compañero de este, que hace frente tambien á la entrada de la capilla del Sagrario, quedó otro de estos retablos, que es igual al anterior y hace juego con él, solo que su medallon representa á San Francisco de Asís; y á uno y otro hacía estacion el Cabildo en sus respectivas festividades.

Por bajo de este último, y un poco á su derecha, han colocado en el año de 1856 un cepillo de bronce y hierro, unido á la fábrica por medio de unas barras, y que no ofrece cosa particular en su construccion, el cual está destinado para depositar en él las limosnas que los devotos de Nuestra Señora del Sagrario quieran echar para el alumbrado de la misma; triste recurso á que las circunstancias de la época han obligado. En una chapa dorada que tiene sobre la cerradura, dice haberle hecho D. Joaquin Jimenez, en Toledo, año de 1855, siendo Obrero mayor el Canónigo Don Cárlos Palacios de Pando. Sobre este cepillo han puesto un pequeño cuadro en lienzo que representa á la imágen de la Vírgen del Sagrario, sin mérito alguno como pintura.

Otros objetos hay en este mismo poste que mencionaremos en el párrafo 4.°, cuando consideremos este pilar como parte de la nave del crucero.

PÁRRAFO 3.°

Capilla de la Vírgen del Sagrario.

Como quiera que esta capilla es una de las mas preciosas joyas de la insigne Catedral de Toledo, ya por la justa celebridad de la Sagrada imágen de Nuestra Señora que en ella se venera, ya tambien por la magnificencia de la fábrica que la constituye en uno de los mas notables edificios que esta iglesia tiene agregados y Toledo presenta á la admiracion y á la curiosidad de los viajeros, disculpable será que nos detengamos alguna cosa en este párrafo, tanto para suministrar datos y noticias históricas así de la venerada efigie como de la antigua capilla y disposiciones que se tomaron para construir la actual, cuanto para describir este edificio y los muchos objetos que encierra, dignos de la admiracion de los inteligentes y de los curiosos. Procuraremos no obstante limitarnos á lo puramente preciso para que se forme una idea clara de este principalísimo departamento de la Iglesia Primada, remitiendo á los que deseen mas prolija esplicacion y mas detallados pormenores á la obra que exprofeso escribió, de órden del Cardenal Sandoval y Rojas, el Licenciado Pedro de Herrera, con el título de *Descripcion de la capilla de Nuestra Señora del Sagrario* etc., impresa en Madrid por Luis Sanchez, año de 1617.

La imágen de Nuestra Señora del Sagrario, dicha así porque desde muy remotos tiempos estuvo colocada (como lo está tambien ahora) á la entrada del relicario ó sea depósito de las muchas y preciosas reliquias que siempre hubo en esta Santa Iglesia, á la cual se dá justamente el nombre de Sagrario, es sin duda de una antigüedad muy

remarcable, ya se atienda á su forma, ya á la materia de que está labrada. Ella es de madera muy lustrosa y pesada, y se halla forrada toda escepto la cara y las manos, de una hoja de plata bastante gruesa y que guarda toda la configuracion de la escultura, esto es, se amolda perfectamente á la hechura de las ropas y demás que se imprimió por el escultor á la efigie de madera: tiene en todos sus bordes una orla ó franja del mismo metal dorado, con bastantes piedras finas engastadas en ella; los brazos son movibles y se pueden subir y bajar, juntar y separar las manos segun convenga, ora para que en ellas la coloquen el Niño Dios, como de ordinario le tiene asido con ambas manos delante de su pecho, ora para reunírselas en actitud de orar por nosotros, que es como las lleva cuando la presentan en ciertas funciones siu su Divino Hijo. Su color es sumamente moreno, y su estatura segun aparece vestida será poco mas de una vara; pero es de advertir que no está de pié derecho, sino sentada en una silla igualmente de plata, y colocada esta sobre un tambor de la propia materia que la sirve como de peana para descansar y asegurarla al trono en que dignamente está expuesta á la veneracion de los fieles (1): tiene los pies por fuera del ropaje, de talla y plata, y su calzado de este metal es puntiagudo. Pero todo esto se halla oculto por los vestidos que la ponen, de riquísimas telas con costosos bordados y prederías, variando sus colores de blanco, encarnado, verde y morado, segun las épocas del año y festividades que la Iglesia celebra, aparte del inapreciable que la visten en su octava del 15 al 22 de Agosto

(1) La descripcion de este grandioso y riquísimo trono la haremos mas adelante al hablar del altar en que está colocada la sagrada imágen.

y en otras ocasiones solemnes, del cual haremos relacion cuando reseñemos las alhajas que se guardan en la sacristía: de modo que, cual sucede con las Vírgenes que comunmente se llaman de velador, tan solo quedan descubiertas las manos y el rostro que es precisamente lo único tambien que se vé de la madera de que es formada la imágen sin estar chapada de plata: toda la parte lateral y posterior de la cabeza se oculta con una blanquísima y bien rizada toca, sobre la que asienta una sorberbia corona imperial con oro y y piedras preciosas, la cual, si muy rica y de gran valor aun la diaria, se sustituye en su octava con otra de muchísimo mas precio y mérito cuya descripcion tendrá lugar asimismo, como la de las manillas ó pulseras que entonces ostenta en sus muñecas, al hacer la de las alhajas arriba insinuadas.

Pues bien, de esta materia y de esta forma no se refiere que haya en la Península mas imágenes que una Vírgen en el altar mayor de la Catedral de Astorga, antiquísima segun documentos del archivo de aquella iglesia, otra en Lamego (Portugal), tambien de reconocida antigüedad, y un Crucifijo, asímismo de madera forrado en plata, de muy remota construccion, que se venera en la ciudad de Tuy: de manera que asi la forma ó hechura como la materia en que está trabajada la efigie de Nuestra Señora del Sagrario, denotan ya por sí solas una antigüedad muy respetable. Por otra parte Julian, Arcipreste de Santa Justa de Toledo, que como ya hemos dicho otra vez, vivia al tiempo de la reconquista de esta ciudad por D. Alonso VI, dice en su crónica (1) que existía ya

(1) Algunos críticos modernos han dudado de la autenticidad de este cronicon de Juliano, teniéndole por un tegido de

esta sagrada imágen cuando los árabes se apoderaron del imperio del Rey godo D. Rodrigo; y su adicionador Fr. Juan Gil de Zamora, el maestro Alonso de Villegas, D. García de Loaisa, el Padre Gerónimo de la Higuera, el maestro Valdivieso, el Licenciado Machado de Losada, el Padre Andrés Escoto, Fr. Francisco Portocarrero y el Doctor Francisco Pisa, autores graves y de reconocida erudicion, asientan que venia la efigie de la Vírgen del Sagrario desde tiempo de los godos, siendo además opinion comun y tradicion inconcusa, que estuvo en el altar mayor de la primitiva Catedral, y que la misma Reina de los ángeles la abrazó antes de subirse al Cielo aquella noche, gloriosa para esta Santa Iglesia, en que corporalmente bajó á la tierra á vestir al Prelado San Ildefonso la casulla como á capellan suyo. Por este contacto que se tenía por cierto haber mediado entre María Santísima y su sagrada imágen, fué estraordinaria la devocion que siempre se la tuvo, y se asegura que los godos la ocultaron, cuando la invasion de los sarracenos, en un sitio desconocido, habiendo sido descubierta muchos años despues de la reconquista y colocada en el altar mayor de la antigua Catedral, desde donde en tiempos mas modernos fué trasladada á un nicho que habia encima de la segunda puerta del Sagrario, segun veremos mas adelante.

De cualquier manera que sea, parece incuestionable la mucha antigüedad de esta venerada imágen, hácia la cual es ardentísima la devocion no solo de los toledanos (que la tienen por patrona y especial abogada en sus necesidades) sino de

fábulas, al paso que todos los autores antiguos le dieron entera fé y mucho mayor los que escribieron en tiempos mas cercanos á la época en que se supone que vivió este Arcipreste muzárabe.

todos los pueblos de la provincia, y aun de los mas remotos del Reino; habiendo sido los piadosos monarcas españoles los primeros en darla culto y celebridad, ya con votos hechos para lograr su intercesion poderosa á fin de conseguir buen éxito en negocios y circunstancias árduas, ya con funciones en accion de gracias por haber obtenido su favor en casos dados, ya con dádivas y regalos dignos de su grandeza y devocion. El culto que desde los primeros tiempos ha recibido la Vírgen del Sagrario en la Catedral de Toledo, ha sido el mas ostentoso y magnífico, celebrándose su festividad con octava de una manera casi tan solemne como la del Santísimo Corpus Christi, en el dia de la Asuncion de Nuestra Señora á 15 de Agosto y restantes hasta el 22 inclusive. Pero cuando se nota con gran consuelo para las almas religiosas, el entusiasmo con que los toledanos y habitantes de la comarca veneran á su Madre del Sagrario, es en ocasiones de calamidades públicas, como pestes, sequías, etc.: entonces además de las novenas y oraciones particulares que son numerosas y á todas horas, viene todos los dias en rogativa pública el Cabildo, por las mañanas concluida Prima y por las tardes acabadas Vísperas, cantando el *Sub tuum præsidium*, y luego arrodillados el *Monstra te esse Matrem* con las oraciones oportunas; y en casos de gran necesidad se saca en solemne y devota procesion á la Señora por el ámbito de la iglesia (1) y rara vez deja de sentirse

(1) En acontecimientos muy ruidosos, y por lo mismo no muy comunes, se sale de la iglesia con estas procesiones, ora sean en accion de gracias por beneficios generales recibidos, ora en rogativa para que cesen grandes y estraordinarias calamidades públicas. Entonces se despliega un lujo sorprendente así en el adorno de la carrera que haya de llevar la procesion como en la numerosa concurrencia de eclesiásticos y seglares,

algun remedio á los males que motivan aquella rogativa. Entre las diferentes donaciones que por los Reyes, Príncipes, Arzobispos y otros personages y sugetos particulares se han hecho á esta sagrada imágen en diversas épocas, se contaba el señorío de la villa de Ajofrin á cuatro leguas de Toledo, cuyos habitantes tenian á grande honor el ser vasallos de la Vírgen del Sagrario, y en calidad de tales concurrian á las procesiones solemnes que se hacían, siempre que saliese de la iglesia la imágen, y hasta las mugeres de Ajofrin tenian privilegio de entrar y sentarse en el coro

en cabildos, hermandades, cofradías y demás corporaciones y autoridades, y en el crecido número de luces etc., etc. De este género hemos conocido dos salidas de la imágen desde la Catedral hasta la plaza de Zocodover; una ocurrió en 3 de Agosto de 1834 con motivo de la primera invasion que hizo en España el terrible azote del cólera-morbo asiático, que causaba una mortandad espantosa en los habitantes; la otra tuvo lugar en 17 de Febrero de 1852 en accion de gracias por haber salvado la Providencia la vida de nuestra Reina Doña Isabel II, puesta en inminente peligro por un sacerdote indigno llamado D. Martin Merino, sobre cuyo horroroso acontecimiento, por ser contemporáneo y estar escrito en mil periódicos y otros documentos esparcidos por todas partes, omito el dar pormenores. Desde principios del siglo XVI hasta este año de 1857 solo ha tenido lugar la salida de la Catedral con la Vírgen del Sagrario doce veces, inclusas las dos que dejo citadas, y ocurrieron ya por rogativa en grandes necesidades, ya en accion de gracias por beneficios de mucho bulto. De ellas fué una á la ermita de San Eugenio (extramuros) en 1.° de Mayo de 1529; dos á San Juan de los Reyes, en 27 de Abril de 1539 y en 18 de Agosto de 1566; dos á la Basílica de Santa Leocadia en 11 de Mayo de 1542 y 4 del mismo mes de 1578; otras dos veces no se dirigió á punto determinado, sino que paseó por diferentes calles de la ciudad en 30 de Octubre de 1616 y 25 de Noviembre de 1619; otra vez cruzó la Vega saliendo por la puerta de Visagra y entrando por la del Cambron, á 10 de Abril de 1737; en 27 de Junio de 1813 solo dió la vuelta por la plazuela de Ayuntamiento; y tres que ha subido á Zocodover en 15 de Junio de 1823, y las dos que al principio he dicho en 1834 y 1852.

durante las vísperas y misa mayor del dia de la Asuncion, como se ha conocido hasta estos últimos años, siendo preferidas las doncellas de ese pueblo para ciertas suertes ó dotes que se repartian por el Cabildo Primado en distintas ocasiones.

Ya se ha indicado que despues de haber descubierto la efigie de Nuestra Señora en el escondite que la custodiára por mas de tres siglos, fué colocada por el pronto en el altar mayor, y luego traida á el antesagrario ó Relicario, de donde la viene el título bajo el cual es conocida y famosa. Allí ocupaba un nicho que habia en lo alto sobre la segunda puerta de entrada al Relicario, que tenia dos, guardadas ambas con verjas de hierro y además con hojas de nogal. Para comprender la disposicion en que antiguamente estaba el Sagrario ó depósito de las reliquias, es necesario que se sepa que el espacio que ocupan ahora la sacristía de la capilla de Doctores, esta misma capilla (que es la antecapilla ó vestíbulo de la de Nuestra Señora del Sagrario) y la antesacristía, estaba dividido en tres porciones, de las cuales la primera, que era la mas cercana á la puerta del Reloj ó de la Chapinería, fué capilla de Santa Marina, la de en medio, era otra dedicada á San Agustin y San Poncio, y la última ó mas próxima á la del Cristo de la Columna lo fué de San Andrés Apóstol. La de Santa Marina tuvo un retablo dorado con efigie de talla que hicieron, pintaron y doraron Domingo Comontes y Alonso del Aguila por 294 rs. y 4 maravedís en el año de 1484, (que hacen 553 rs. 18 mrs. de los de ahora) en el cual fundó una capellanía con cinco misas por semana de carga, Doña Mayor Alonso, por el alma de su marido: tuvo tambien un retablo de la Resurreccion del Señor, que hizo construir un Canónigo llamado Alonso Ortiz, quien instituyó en él otra capellanía

con cargo de cuatro misas semanales; asímismo hubo allí otro tercer altar, el que estaba dedicado á la Asuncion de Nuestra Señora, en que fueron fundadas dos capellanías, cuya carga de misas no he podido averiguar: la capilla de San Agustin y San Poncio (en cuyo altar fundó un Arcediano de Calatrava llamado Alonso Melendez una capellanía con cinco misas semanales, y en la que además celebraban los niños de coro anualmente por el mes de Mayo la fiesta de San Ponce, que parece fué clerizon como ellos), era el verdadero antesagrario, que llamaban en lo antiguo el zaguan del Sagrario porque en su testero estaba la segunda puerta del Relicario, sobre la cual se encontraba en un nicho bastante alto la imágen de Nuestra Señora ante la que ardian de contínuo muchas lámparas de plata: la de San Andrés tenia una ventana á la calle en el sitio que ahora ocupa la pintura del Santo que ha quedado allí en memoria (y de la que hablaremos al describir la actual sacristía) y otra que daba á la iglesia, donde es ahora la puerta de la antesacristía, que en el párrafo precedente dejamos ya descrita, y en ella hacian la fiesta del Santo Apóstol los capellanes de San Pedro, con su misa y sermon. Ya en tiempo del Cardenal Gonzalez de Mendoza, se reformó y adornó el Relicario, labrándole además una portada que decoraban primorosos ornatos de bajorelieve por el estilo de los que vemos ahora en el respaldo de la capilla mayor á uno y otro lado del trasparente, y acaso se ejecutaron por los mismos artistas, pues unos y otros los mandó hacer el propio Cardenal de España, y poco mas ó menos en la misma época: mas parece que cuando se echó abajo el muro del lado del Evangelio en la capilla mayor para el enterramiento de este Arzobispo (como ya dejamos

espuesto), mandó el Cabildo destruir esta portada del Sagrario, lo cual fué error sobre error, si es que pasó así, pues sobre el mal de haber arruinado el rico muro del presbiterio, se añadió el otro de destrozar los preciosos ornatos de la portada de que nos vamos ocupando: pero en fin, ya se hizo sea de la manera que quiera, forzoso es que aceptemos nosotros las cosas tal como nos las han dejado nuestros antepasados; en cambio se contentaron con que Francisco Comontes pintase al fresco esta pieza en 1529. Mas habiendo quedado este lugar poco reverente para la colocacion de Nuestra Señora, pues por bajo del nicho en que estaba se hacía el tránsito ordinario y contínuo para el Relicario y la sacristía, el Arzobispo D. Gaspar de Quiroga mudó la entrada á esta, dándosela por la capilla de San Andrés, entre la cual y la de San Ponce habia ya antigua comunicacion por junto al referido altar de la Asuncion de la Vírgen.

En tal estado venian las cosas, cuando ocurrió el felicísimo pensamiento de construir de nueva planta este magnífico departamento de la Catedral, que comprende el vestíbulo ó antecapilla de Nuestra Señora del Sagrario, la capilla propiamente dicha, el Relicario (vulgarmente entendido por el Ochavo), la antesacristía, la sacristía y el patio y casa del Tesorero, formando todo un solo cuerpo de edificio, de cuyas dos primeras porciones vamos únicamente á ocuparnos en este párrafo, dejando las otras cuatro con todos sus accesorios para la segunda seccion del presente libro.

Es fuera de duda que la idea de esta construccion la concibió el citado Cardenal D. Gaspar de Quiroga, aunque solo le cupo la satisfaccion de dar los primeros pasos en el asunto, quedando

para su ilustre sucesor el Cardenal Archiduque Alberto de Austria la honra de principiar la obra, y para el espléndido Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas la gloria de impulsarla y de terminarla en su mayor parte. Consta por documentos del archivo, que dicho Sr. Quiroga mandó formar planos y trazas para esta fábrica al maestro mayor de la Catedral Nicolás de Vergara, el mozo (1), que los trabajó en efecto, y de órden del Prelado y del Cabildo marchó á Valladolid en Diciembre de 1592 á presentar al Rey D. Felipe II, que residía allí, sus proyectos, y habiendo merecido estos la Real aprobacion, concedió S. M. la autorizacion para ejecutar la obra, siendo necesario este requisito por la circunstancia de tener que echar por tierra el hospital llamado del Rey que ocupaba parte del suelo en que se debía levantar esta nueva fábrica; que en 3 de Abril de 1593 se otorgó escritura ante el Escribano público numerario de Toledo Alvar Perez, entre el Cabildo Primado, la Obra y Fábrica, el Ayuntamiento de la ciudad y la Hermandad ó Junta directiva del hospital del Rey, comprometiéndose cada cual por la parte que le correspondía hacer ó permitir que hicieran para la realizacion del proyecto de trasladar la hospitalidad que se daba en dicho establecimiento, á un edificio nuevo que se construiría de planta á espensas del Cabildo un poco mas allá de donde existía entonces el antiguo (que era donde ahora están el Ochavo, la capilla de la Vírgen, el salon de la sacristía, el vestuario y el cuarto de la

(1) Por segunda vez; pues primero fué nombrado maestro mayor en 1576 y lo desempeñó hasta 1582 que renunció la plaza, nombrándose en su lugar á Diego de Alcántara que murió en Abril de 1587, en cuya vacante volvieron á nombrar al mismo Vergara por segunda vez, y lo sirvió hasta 1606 que falleció.

custodia), derribando este para construir la fábrica proyectada, dejando una calle pública entre esta y el nuevo hospital que debía labrarse; que en 22 del mismo mes y año se comenzaron á echar abajo varias casas que caian al costado de la plaza mayor, que en número de treinta y cinco (además de un solar perteneciente á la comunidad de Trinitarios calzados, en que tiempos atrás hubo un hospitalito bajo la advocacion de San Sebastian) (1), había comprado el Cabildo para adquirir el terreno necesario segun la estension que se habia acordado dar á las proyectadas construcciones; que en 17 de Agosto de 1594 se principiaron á abrir las zanjas para los cimientos de la capilla del Sagrario; que en 19 de Abril de 1595 se colocó la primera piedra para el edificio nuevo del hospital del Rey en la esquina que cae á la plaza mayor, habiéndose dicho misa antes en el edificio antiguo (pues todavia estaba en pie parte de él con el oratorio); y que en 23 de Junio del propio año de 95, puso el Dean D. Pedro Carbajal, ayudado del Obrero D. Francisco Monsalve, la primera piedra para la capilla del Sagrario, encerrando en ella una caja de metal con una lámina de lo mismo en que está grabada la fecha de este suceso, y además nueve medallas, tres de oro, otras tantas de plata é igual número de cobre, con los bustos en todas tres clases del Papa Clemente VIII, del Rey Felipe II y del Arzobispo Cardenal Alberto. Hasta aqui

(1) En recuerdo de este hospital destruido entonces por completo (aunque venia arruinado ya mas de un siglo antes por consecuencia de un incendio que se prendió intencionalmente á muchos edificios de esta ciudad en cierto motin ocurrido en 27 de Julio de 1467), se colocó y está de contínuo con otras reliquias sobre las gradas del altar de Nuestra Señora del Sagrario, una estátua de Sebastian, de plata dorada y como media vara de alto.

nada tuvo que ver en esta obra el Cardenal Sandoval y Rojas que tardó todavia cuatro años en venir de Arzobispo á Toledo, sino que el proyecto y preparativos para realizarle son debidos al Cardenal Quiroga, que falleció en Noviembre de 1594, y la colocacion de las primeras piedras y levantamiento de los muros para ambas fábricas se verificó ya gobernando la diócesis el Cardenal Alberto, que renunció el arzobispado en 1598. Mas como la construccion caminase con mucha lentitud en su tiempo y en el corto pontificado de su sucesor D. García de Loaisa, de manera que en Junio de 1599, que tomó posesion el Sr. Sandoval, no había hecho mas que la muralla esterior de la antecapilla, de la capilla y del Ochavo, y este gran Prelado concluyese el resto de la obra en pocos años, dotase capellanías servideras allí, y verificase la inauguracion de este magnífico monumento, se llevó, no sin razon, la fama de fundador del Sagrario y sus anejos; pero la verdad es que ya le encontró comenzado, y él le hizo proseguir, le costeó en su mayor parte y le condujo á feliz término (1).

Hemos dicho que comprende, además de la capilla de la Virgen y su vestíbulo ó antecapilla (que es de lo que nos ocupamos en este párrafo), el Relicario ú Ochavo, la antesacristía, el salon, vestuario y otras piezas de la sacristía, y el patio, cláustro y casa que llaman del Tesorero (porque

(1) Por supuesto que para comenzar la obra ya con decision en tiempo del Sr. Sandoval, se derribaron las capillas de Santa Marina, San Agustin y San Ponce, y San Andrés (que, como sabemos, ocupaban lo que ahora son la antecapilla y la antesacristía), y tanto la imágen de Nuestra Señora como las reliquias que había en el antiguo Sagrario (que tambien se echó abajo), fueron trasladadas á la capilla general ó de Santiago, donde permanecieron decorosamente colocadas mientras duró la obra.

se labró para habitacion de este Dignidad como gefe de la sacristía responsable de cuanto hay en ella encerrado), formando todo un solo cuerpo de edificio, que con efecto es un cuadrilongo, cuyo frente mayor corre de Oriente á Occidente, y el menor de Norte á Mediodia. Sus murallas por la cara esterior son todas de hermosa piedra berroqueña en bien labrada sillería, que hizo á destajo el famoso albañil Juan Puerto, por encargo de Vergara que le continuó despues Monegro, habiendo esculpido los varios escudos que hay en la misma piedra Agustin Menalte, Juan Ruiz y Francisco de Villafañe: por toda su estension remata los muros una cornisa corrida, sobre la que asientan los tejados, y en las murallas hay diferentes ventanas con sus buenas rejas de hierro: los segundos y terceros cuerpos de las cúpulas ó medias naranjas de la capilla y del Ochavo, se elevan por encima de la cornisa general, siendo la del Relicario redonda con su graciosa linterna que remata en una aguja donde intesta una gran cruz patriarcal de seis brazos perfectamente dorada, y la de la capilla afecta esteriormente la forma cuadrada, techándola un empizarrado fino á cuatro aguas con los costados cogidos de plomo, que concluye en otra pirámide de mucho gusto coronada por un globo y cruz de cuatro brazos calada, dorados con esmero uno y otra, mientras que la anterior está cubierta de piedra de sillería labrada en ocho compartimientos que la dan un aspecto muy grandioso. La techumbre del salon y demás piezas de la sacristía es tambien de empizarrado; y tejados ordinarios sirven de cubierta á todo lo que se entiende por claustrillo y casa del Tesorero, en cuyo departamento hay una puerta que da á la calle, forrada de chapas de hierro y que pocas veces se encuentra abierta.

Ya digimos tambien que los planos y proyectos de esta fábrica se trabajaron por Nicolás de Vergara, el jóven, quien dirigió lo poco que se habia hecho hasta su fallecimiento; pero luego se encargó de ella, y puede decirse que construyó casi la totalidad, reformando alguna cosa las primeras trazas, el no menos célebre arquitecto y escultor Juan Bautista Monegro, natural de Toledo, que formado en la escelente escuela de Berruguete pasó á estudiar su arte á Roma, donde tuvo obras y nombre; trabajó luego algunas cosas en el Escorial, entre ellas las seis estátuas del pórtico y el San Lorenzo de la portada esterior, y murió en esta ciudad en 1624. La conclusion del Ochavo tocó ya despues de la muerte de Monegro á su sucesor en la plaza de arquitecto de la Catedral Jorge Manuel Theutocópuli (hijo de Dominico Greco), de quien ya hablamos al describir la capilla Muzárabe, si bien se siguieron los planos primitivos de Vergara, aunque suprimiendo un cuerpo por consejo de Juan Gomez de Mora, arquitecto del Rey, á quien se consultó en 1626 sobre si eran preferibles los de este último á los dejados ó reformados por Monegro. Tales fueron los artistas que concibieron la idea del edificio y dirigieron respectivamente su construccion, valiéndose dicho Monegro, como en clase de ayudante principal suyo, de un hábil arquitecto que habia en esta ciudad, llamado Alonso de Encinas, que fué el que construyó el famoso cláustro del convento de Mercenarios (hoy Presidio peninsular), y además echó mano para varios trabajos, de muy acreditados ausiliares, como hemos visto ya, del albañil Juan Puerto, de los escultores Menalte, Villafañe y Ruiz, á los cuales podemos añadir Pedro de Luargárate y Miguel del Valle, alarifes tambien que levantaron los arcos torales de la capilla y Relicario, Bartolomé

Abril y Juan Bautista Semeria, ambos italianos, que hicieron el revestimiento interior de mármoles de la capilla, y Bartolomé Zumbigo (que despues vino á ser maestro mayor de la iglesia) que ejecutó lo mismo en el Ochavo cuya construccion remató Felipe Lázaro de Goiti. Alejandro Brache, platero romano, Andres Salinas y Francisco Sanchez, del mismo oficio, que trabajaron todos los adornos de bronce dorado que hay en ambas piezas, como florones, basas y capiteles de columnas etc.; Luis de Peñafiel, Francisco de Sierra y Bartolomé Rodriguez, que labraron todas las rejas, á saber: el primero las de las ventanas, el segundo, las que dividen la capilla de su vestíbulo, y el tercero, las restantes; y por último, los célebres pintores Vicencio Carducho y Eugenio Cajés, que ejecutaron las obras de pintura que abundan en este departamento, segun iremos notando ensu descripcion detallada, asi como Francisco Ricci y Juan Carreño pintaron los frescos del Ochavo. En cuanto á los materiales empleados, ya hemos notado que toda la fábrica es de piedra, y por la cara esterior de rica sillería; ahora debemos decir que en el interior, la capilla y Ochavo son de esquisitos mármoles y bronces, aquellos sacados de las canteras de Génova, Estremoz, Granada, San Pablo, Urda, Tortosa, Espeja, Carcabuey y Priego, con la circunstancia de que cada pieza (como pilastras, tableros, gradas, recuadros, losas, urnas, basas y capiteles) son de un solo trozo entero cualquiera que sea su magnitud, pues para mandarlas ya asi exprofeso se sostenían oficiales con muy crecido sueldo en cada una de las canteras, y es de suponer cuánto mármol se desperdiciaría para sacar esas piezas limpias; lo mismo sucede con los bronces, pues todos los ornatos de este metal son vaciados de una sola pieza tambien y

perfectamente dorados á fuego. Los cristales de las vidrieras son de polvo de cristal, labrados en Venecia, con los marcos, plomos y demás armaduras doradas, y en vidrios de los colores convenientes los escudos de armas que se trasparentan en ellas. En fin todo se buscó lo mas rico y de mayor mérito que por aquella época se conocía en materiales y manos para labrarlos.

Tiempo es ya de que con esta idea general de la obra, pasemos á examinarla en detall, limitándonos por ahora á la capilla de la Vírgen y la de Santa Marina, que la sirve de vestíbulo; pues, como antes queda indicado, dejaremos para la segunda seccion de este libro lo perteneciente al Relicario, sacristía y casa del Tesorero, puesto que en la seccion presente solo comprendemos la descripcion del templo y capillas de su ámbito.

Lo primero que se nota al colocarse en la bóveda de la nave menor que hace frente á esta capilla, es una gran lámina de cobre de colosales dimensiones, pues tendrá como unas cuatro varas de largo y cerca de dos y media de ancho, que está asegurada en el pavimento por la parte de afuera de las rejas que cierran aquella, sin mas adornos que dos filetes dorados lisos, y por todo epitafio esta inscripcion sencillísima, pero altamente significativa, en grandes caractéres romanos, tambien dorados:

HIC IACET
PULVIS
CINIS
ET NIHIL.

Que quiere decir en castellano;

Aquí yace polvo, ceniza y nada.

Cubre esta losa la sepultura del Cardenal Don Luis Manuel Fernandez Portocarrero, Arzobispo de Toledo, que hizo muchos y muy ricos regalos á la Vírgen del Sagrario, como notaremos al describir las alhajas de la sacristía, y quiso enterrarse en este sitio, encima del cual se vé su capelo pendiente de lo alto de la verja.

En esta misma bóveda hay y hubo siempre una lámpara aparte de las muchas que adentro tenía luciendo continuamente la imágen de Nuestra Señora. La que hoy vemos aqui, aunque buena y de hechura bastante elegante, carece de mérito especial; no asi la que habia antes y se llevaron los franceses en la guerra de la Independencia, la cual tenia 5 arrobas y 8 libras y media de plata, de hechura muy preciosa, que costó á 200 rs. cada marco (1), y toda llena de tornillos para desarmarla. Fué regalo del Cardenal Alberto, Archiduque de Austria y sobrino de Felipe II, que se colocó en este sitio el 16 de Julio de 1603, lo cual prueba que (como ya hemos dicho arriba) la obra de nueva construccion del Sagrario, si bien comenzada en Junio de 1595, habia sufrido paralizaciones muy considerables, pues de otro modo no habrian colocado la lámpara en el año que se cita, porque ya entonces no debiera existir el zaguan ó antesagrario antiguo y mucho menos el nuevo que no se concluyó hasta 1616.

La portada de esta soberbia capilla ocupa todo el espacio que media entre pilar y pilar de la fábrica principal del templo: toda ella es de preciosos

(1) Como el real de entonces valia 64 maravedís de los actuales, sale cada marco por plata y hechura á 376 rs. 17 maravedís vellon: ahora bien, teniendo cada arroba 50 marcos, resulta que toda la lámpara pesaba 267 de estos y que su coste había sido el de 100,525 rs. 17 mrs. vn.

mármoles, y consta de dos cuerpos de arquitectura greco-romana de órden compuesto. Consiste el primero en cuatro medias columnas y dos medias pilastras de mármol rojo, de 23 pies de elevacion y el conveniente diámetro que asientan con sus correspondientes basas de mármol blanco (de cuya piedra son tambien los capiteles) sobre un zócalo de jaspe oscuro, de un pie de alto, y este descansa encima de unos magníficos pedestales de 6 pies sobre el nivel del pavimento, que componiéndose de mármol blanco sobre una suela de lo encarnado, presentan en su centro cada uno un hermoso recuadro ó tablero de jaspe color de sangre, y arrojando todo hasta la cornisa esclusive una elevacion de 30 pies justos. El hueco entre estas columnas y pilastras, que forman dos grupos iguales en los costados, ofrece un arco de los mismos 30 pies de alto por 15 y medio de ancho, con sus jambas y dobelas de mármol blanco, y en las enjutas unas rosas ó florones fileteados de lo encarnado. Sobre los capiteles de las columnas y la clave de este arco corre el arquitrave y cornisa con el ornato que requiere su arquitectura, de mármol blanco, y el friso del de color de sangre, conteniendo en el macizo entre sus dos resaltos la siguiente inscripcion en grandes letras de metal dorado:

SACRUM ÆRARIUM,
ET D. BERNARDI Á SANDOVAL ET ROJAS,
CARD. ARCHIEP. TOLET. SEPULCHRUM ANNO MDCX.

Es decir:

Tesoro sagrado ó Relicario, y sepulcro de Don Bernardo de Sandoval y Rojas, Cardenal Arzobispo de Toledo. Año de 1610.

Arriba, por todo lo largo de la cornisa corre una suela de mármol serpentino oscuro y de pie y medio de altura, sobre la cual se levanta el segundo cuerpo, que consiste en un ático de proporcionadas dimensiones, en cuyo centro se forma un recuadro de mármol blanco que sirve de campo á un hermoso escudo de las armas del Cardenal, hecho tambien de jaspes de los colores convenientes y bien dorado, siendo del encarnado ya dicho el capelo con sus cordones y borlas. Encima de este frontispicio, descansando en sus correspondientes gradas ó zócalos, se contemplan tres estátuas del repetido mármol blanco, y tamaño natural, que representan á Nuestra Señora y á sus lados arrodillados San Ildefonso y San Bernardo, cuyos nombres se ven escritos por detras de ellos en el muro: y á uno y otro estremo del ancho de este cuerpo, se alzan á plomo de las columnas del primero, dos pirámides de jaspe rojo rematadas en globos de bronce dorado.

Cierran el arco referido dos clases de puertas, una mas esterior que consiste en una verja de hierro, y otra interior que es de maderas finas: aquella fué labrada á torno (como lo están todas las demás rejas chicas y grandes que hay en esta capilla) por Bartolomé Rodriguez, la cual tiene 24 pies de altura hasta el friso, y se compone de veinticuatro balaustres; los seis están fijos, tres á cada estremo, descansando sobre un zócalo de mármol serpentino de San Pablo, y los diez y ocho restantes distribuidos en dos hojas que jiran con muchísima facilidad por su escelente colocacion, no obstante su enorme peso de 320 arrobas. El medio punto del arco se llena con una especie de abanico que forman otros balaustres sobre el friso, saliendo á manera de rayos del centro, en que hay otro escudo de armas del Cardenal. Estuvo como las

29

demás rejas, plateada y dorada, pero ya apenas quedan algunos trozos enteros para muestra de lo que fué este costoso adorno. Las puertas interiores son de nogal, caoba, granadillo y boj, perfectamente trabajadas; estas cierran todo el hueco del arco hasta el friso de la reja y tienen sus postigos con hermosos escudos en bronce de las armas del Señor Sandoval: su herraje es correspondiente á la magnificencia y riqueza de las hojas, las cuales solo se cierran en los dias de la octava de la Asuncion cuando por las tardes se acaban las salves que se cantan á Nuestra Señora en los seis dias intermedios, y las procesiones que se hacen con la imágen en el primero y último de la octava; en lo demás del año solo se cierran las verjas de fuera, y eso al anochecer.

Penétrase por esta gran puerta en una pieza cuadrada de 23 pies por cada costado y 40 y medio de altura, la cual sirve de antecapilla ó vestíbulo (ó como antiguamente la llamaban, zaguan) á la de la Vírgen del Sagrario, y se titula capilla de Santa Marina, aunque vulgarmente se la entiende por capilla de Doctores, porque en el altar de Santa Marina que hay allí pegado al muro Occidental, se decian las misas por los capellanes que instituyó el Cardenal Sandoval, los cuales han de ser graduados como luego diremos. El pavimento es de mármoles blancos en hileras guarnecidas por losas y cuadros de la misma piedra serpentina oscura, con jairas ó puntas dobles y algunos óvalos repartidos á trechos de jaspe encarnado. El techo es una bóveda de piedra tambien, labrada á cuatro haces con 4 pies y medio de vuelta, viniendo á cerrar en su centro con un hermoso escudo de las armas de Sandoval y Rojas; toda ella está pintada al fresco con grotescos de mucho capricho repartidos en diferentes casetones

que dividen fajas y cintas doradas, obra (como todo lo demás que hay de pintura aquí y en la capilla principal) de Vicencio Carducci y de Eugenio Cajés; los muros de Norte y Mediodia constituyen las puertas principales ó sean los arcos de entrada, que ya dejamos descrito, y de la que enfrente de esta dá paso á la capilla; y los de Oriente y Occidente contienen cada uno un altar y una puerta. En el de Oriente, representó Carducho la Ascension del Señor, en un buen lienzo que contiene las figuras del Salvador sostenido en el aire y rodeado de gloria, de su Santísima Madre y de los doce Apóstoles agrupados con mucho conocimiento, todos del tamaño natural, y está cogido con un gran marco de mármoles, que sirve de retablo, rematado en un elegante frontispicio, con su magnífica mesa de altar de rico mármol imitando ágata y de lindísima hechura. A su lado se forma un arco de 19 pies de alto por 10 de ancho, guarnecido de una primorosa reja de hierro, labrada (como la anteriormente descrita de la portada principal) á torno por el citado Bartolomé Rodriguez, la cual se abre en dos hojas para dar paso á la antesacristía, sirviendo para que en los dias clásicos entren y salgan por aquí los Ministros que han de oficiar las misas, procesiones, etc. y en las vísperas solemnes para la incensacion de altares, y para todas las demas ceremonias en que hay que salir de la sacristía para el altar mayor ó para el coro, y volver de estos mismos puntos á la sacristía en dichos dias y festividades clásicas.

En el otro muro, ó sea el de Occidente hay otro altar idéntico en materia y forma al de la Ascension, solo que el ara de este otro es del mármol oriental que ya vimos en la mesa del retablo de Santa Teresa (capilla de Santiago), y que

el lienzo, del mismo autor y de iguales dimensiones que el de enfrente, representa á Santa Marina, en memoria de que este sitio fué capilla de dicha Santa, como dejamos advertido. En este altar se dicen las misas de punto desde las siete hasta las doce, de hora en hora, habiéndola de once solo los dias de precepto (1) por capellanes que en número de seis menores y un mayor (que habia de ser Canónigo) fundó el repetido Cardenal Sandoval y Rojas, siendo circunstancia precisa para obtener estas capellanías, que provee el Cabildo como patrono, que sean los agraciados Doctores ó al menos Licenciados en cualquiera de las seis Universidades de Salamanca, Alcalá, Toledo, Valladolid, Sigüenza ó Bolonia, y de aquí viene el nombre de capilla de Doctores que vulgarmente tiene esta, segun arriba indicamos. Junto á este retablo hay una puerta pequeña de nogal, cuyo marco es de mármol negro, y sirve de entrada á una reducida sacristía donde se guardan las ropas, vasos sagrados y demas utensilios de los altares mencionados. Está en uno de sus costados el epitafio de Pedro Perez, arquitecto que levantó

(1) De algunos años á esta parte, como ha disminuido mucho el número de misas rezadas en Toledo, ya por la supresion de los conventos, ya por la falta de dotacion en que han quedado infinitas de las capellanías fundadas en la Catedral y en las parroquias, ya en fin por la escasez de sacerdotes que se advierte, resulta que acude un gentío inmenso, en los dias de precepto, á estas misas de punto de la Catedral; y ha dispuesto el Cabildo que las de diez, once y doce se digan en el altar de la Descension de Nuestra Señora en los dias festivos y de precepto, porque goza esta capillita de una situacion aislada que permite que se vea la misa dicha alli desde una multitud de naves y puntos de la iglesia, y así puede estenderse la gente sin confusion ni apreturas, al paso que en esta capilla de Santa Marina solo se puede ver el altar desde un corto espacio que no admite mucha gente sin incomodidad é irreverencia.

los cimientos de la Catedral y dió los planos para su construccion, segun digimos en el párrafo 1.° del capitulo II: tambien se guardan en esta pequeña pieza dos cuadros de mérito poco comun, debidos al pincel bastante conocido y muy apreciable del pintor toledano Luis Tristan, el mejor discípulo que tuvo el Greco: uno es un Crucifijo perfectamente ejecutado, y el otro un retrato del tantas veces nombrado Cardenal Arzobispo fundador de la capilla, tal cual ahora está, D. Bernardo de Sandoval y Rojas. Para concluir ya de hablar de la antecapilla del Sagrario, diremos que en estos dos muros de la Epístola y el Evangelio está pintada tambien al fresco, como el techo, la parte mas alta de ellos, que cae por encima de los retablos y de las puertas que dan paso á ambas sacristías, mayor y menor, que es el trozo que en cada uno de estos lienzos Oriental y Occidental corresponde al medio punto de los grandes arcos de entrada que llenan las verjas de los costados Norte y Mediodia: en cada cual de ellos hay tres compartimientos; los del centro representan en un lado la Epifanía ó Adoracion de los Reyes, y en el otro la Presentacion de Nuestra Señora con el Niño Dios: en los cuatro laterales se ven las cuatro Sibilas, una en cada compartimiento, con una leyenda alusiva á sus profecías, relativas á la Vírgen Madre de Dios, á saber: en la pintura de la Sibila egipcia dice asi: *Nascetur de virgine, Deus*. Esto es: *Nacerá Dios de una virgen*. En la Sibila Frigia, dice: *Anunciabitur virgo*. Es decir: *Será proclamada virgen*. En la de Libia: *Tenebitur in gremio virginis*. A saber: *Morará en el vientre de una virgen*. Y en la Europea; *Egredietur de utero virginis*. O lo que es lo mismo: *Saldrá de las entrañas de una virgen*. Tambien son de Carducho y de Cajés estas pinturas.

Ya hemos llegado á entrar en la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, lo cual se verifica desde el vestíbulo ó capilla de Santa Marina por un soberbio arco de 32 pies de alto y 16 y medio de ancho que ocupa casi todo el fróntis ó lienzo Norte de la antecapilla, guarnecido de mármol serpentino oscuro en el macizo ó grueso y con sus jambas y dovelas de lo blanco de Estremoz por ambas caras, que se cierra tambien por otra verja de balaustres plateados y dorados por el mismo estilo, aunque algo mayor, que la ya descrita de la portada principal. Fueron asimismo hechas á torno por Francisco de Sierra, y están coronadas las dos hojas de que se compone la verja, por un abanico en que, como hemos esplicado al describir la de la portada, salen rayos á la circunferencia del medio punto desde un centro en que se ostenta tambien el escudo de armas del fundador. La capilla es otro cuadrado como su vestíbulo, pero de mayores dimensiones, pues tiene 36 pies de línea por cada uno de los cuatro lados: toda ella está revestida de preciosos mármoles, lo mismo el pavimento que los muros y la cúpula ó media naranja en que remata, á escepcion de los recuadros que fueron pintados al fresco por los ya referidos pintores de cámara Eugenio Cajés y Vicente Carducho, ó están cubiertos con lienzos ejecutados por los mismos, exprofeso para este sitio. El pavimento general es de mármoles blanco, negro, encarnado y de otros matices, formando fajas y cuadros con óvalos, jairas y estrellas: y toda la capilla está labrada á cuatro haces, es decir que tiene cuatro fachadas, constando cada una de tres cuerpos de arquitectura, todos de órden compuesto, sobre los cuales se levanta la preciosa y elegante cúpula que sirve de cubierta á este grandioso recinto en que compite la riqueza de

todos los materiales empleados con la elegancia y mérito de las formas que los artistas supieron darles en su respectiva clase. Como el tercer cuerpo es igual ya en todas cuatro fachadas, y con mayor razon lo es la media naranja, hablaremos primero con separacion de cada una de ellas en lo relativo á los dos cuerpos inferiores, y luego las abrazaremos todas al hacernos cargo del tercero y la cúpula.

La fachada del Norte, que es la del frente principal y en la que se ostenta el altar de Nuestra Señora, tiene en su primer cuerpo cuatro pedestales resaltados de mármol, en que asientan otras tantas basas de bronce dorado, y sobre ellas se eleva igual número de pilastras cuadradas, de 6 dedos de resalto, 2 pies de ancho y 20 de alto, incluyendo los capiteles que tambien son de bronce dorado, así como las pilastras de mármol rosillo con filetes mas oscuros. Dos de estas arriman á los ángulos, como las que hay en las otras fachadas, y las dos restantes quedan en medio del fróntis á conveniente distancia para dejar que se formen tres huecos entre las cuatro. Los dos laterales son iguales en todo, cuadrados, de 6 pies de anchos por 14 de altos, con marcos resaltados de mármol blanco, y cerrados por rejas de dos hojas con balaustres torneados, plateados y dorados, las cuales fueron fabricadas por dicho Bartolomé Rodriguez, sirviendo estas dos puertas de paso para el Relicario, de que ahora no es ocasion que hablemos: encima de ellas, en el espacio que todavía queda hasta la cornisa de este primer cuerpo, hay un recuadro de mármol carmesí, en cuyo centro se contemplan lindísimos escudos de las armas del Cardenal Sandoval en piedra blanca como la nieve, y tan delicadamente trabajados que parecen de cera.

El hueco de en medio es un arco abierto de 10 pies de ancho por 22 de alto, con su marco y vuelta de marmol como los laterales, y su arquitrave compuesto, teniendo por clave una cartela de bronce dorado, que sobre ser una pieza muy primorosa, dá al medio punto una visualidad muy agradable. En este hueco se contempla la sagrada imágen sobre su magnífico y riquísimo trono que queda abrigado por el grueso del muro ó bóveda del arco, teniendo delante su gradería y mesa de altar correspondiente (1). Esta es de madera, movible y portatil, con su frontal de tela siempre buena, pero correspondiente en color y riqueza á las festividades que la Iglesia celebra, como hemos visto en el altar mayor y en el del coro: sobre ella se cuentan cuatro espaciosas gradas, de madera tambien, pero chapadas de una gruesa

(1) En un principio no estuvo la Vírgen aquí sobre el altar, sino que la colocaron con su trono antiguo (que en otra nota mas abajo reseñaré), en el hueco ó balcon que hay en el segundo cuerpo, encima precisamente del arco de que se vá hablando ahora; y el arco este de abajo tenia su verja de bronce para dejar espedita la vista del Ochavo ó Relicario, que se registraba todo desde fuera sin que lo estorbase la mesa de altar que era lo único que habia entonces en el suelo por delante de la verja. Tenia esta mesa de altar (siendo de una sola pieza de rico mármol blanco el tablero de encima) una vara de alto por dos y media de largo; y delante habia como sirviéndole de gradeta ó peana, una tabla de mármol de Estremoz solada de pequeños cuadros refajeados y embutidos de diversos jaspes. El frontal era otra tabla de la misma materia y color, con varios embutidos de otros matices, y en el centro un óvalo de lo encarnado con una cruz patriarcal, siendo los costados ó cabeceras del mismo género de trabajo y material. Algunos años permaneció así el altar solo abajo y el arco con reja detrás de él, hasta que habiéndose hecho el trono actual á Nuestra Señora, ni era ya facil subirle y bajarle del balcon, por su enorme peso, cuando se sacaba á la imágen de su nicho, ni cabia tampoco en él este nuevo asiento de Nuestra Señora, por lo que determinaron colocarla como está ahora, quitando la verja y construyendo otro altar.

lámina de plata llena de labores de mucho gusto, todas las cuales no solo corren el frente del altar, sino que vuelven en los ángulos y siguen hácia ambos costados bastante espacio hasta entrar en el hueco del arco, pues tanto estas gradas, como la mesa altar cubren la armadura del carro en que está la Vírgen, del cual no se la quita nunca, pues el peso enorme de 68 arrobas que tiene el trono, no es para andar todas las veces que se saca á la imágen de su capilla, subiéndole y bajándole; está por consiguiente fija siempre sobre el carro (que es fuertísimo), y mientras la Vírgen permanece en su altar, le colocan descansando sobre unos bancos ó burros que llaman, muy gruesos, para que los ejes de las ruedas no trabajen continuamente en sostener su peso, sino que quedan en el aire, y solo apoyan en el suelo cuando la Vírgen sale de allí, sirviéndose de una rampa ó entarimado en plano inclinado para bajar ó subir el carro en los burros que le sostienen durante el año, sin que se vea esta armadura por fuera, pues como hemos dicho la cubren por delante el altar y sus gradas, por detras un gran frontal de telas ricas que colocan en su bastidor desde el suelo hasta la altura que principia el trono, y por los costados, en parte las mencionadas gradas, y en parte el grueso ó bóveda del arco.

Es el trono, donde está fija con tornillos la celebrada imágen de Nuestra Señora del Sagrario, una pieza digna de la Catedral en que se ostenta esta alhaja, y de la singular devocion y estremada magnificencia con que es venerada María Santísima en esta soberbia capilla. Su altura será como de unas tres varas desde el arranque de la peana ó asiento mas inferior hasta el remate de los rayos mas altos del arco de gloria que circunda á la efigie: tiene 32 arrobas de plata fina dorada,

y 16 arrobas 10 y media libras de bronce para la armadura interior; habiendo salido á 222 rs. el coste de cada marco (1) de plata, y á 220 rs. la hechura de igual peso, ó lo que es lo mismo, cada uno de los 2,600 marcos de plata que pesa, tiene de coste entre material y hechuras 442 rs. vellon, puesto que se sabe que la compra de la plata importó 577,060 rs. y la mano de obra 572,000, que hacen subir el total valor del trono á 1.149,060 rs. No pareciendo ya al Cabildo ni al Arzobispo D. Baltasar Moscoso y Sandoval, bastante digno para la Sagrada imágen de Nuestra Señora el trono antiguo que tenía (2) y en el que venía colocada, segun hemos dicho en la nota anterior, en el balcon ó nicho del segundo cuerpo de esta fachada (que luego describriremos),

(1) El marco es media libra ú 8 onzas.

(2) Este trono antiguo era de plata en blanco pero bruñida. de talla entera y de esquisita labor. Consistía en una peana rodeada por un círculo de ocho cabezas de serafines que se unian por las alas; sobre ella se levantaba un arco, á cuyo primer tercio arrimaban dos ángeles, uno á cada lado, que daban su frente al esterior, de cuerpo entero y cerca de una vara de altura, arrodillados y con las manos juntas al pecho en actitud de adorar á la Vírgen aunque la volvian la espalda; el resto del arco estaba compuesto de rayos, estrellas y espejos, rematando en un Patre Eterno sobre la clave del semicírculo; y por el interior del mismo estaban repartidos otros seis ángeles mas pequeños, pendientes como volando, con instrumentos músicos en las manos para festejar á la Madre de Dios. Todavía se puede formar idea de este trono y de como estaba colocada en él la imágen de Nuestra Señora, por la lámina que trae Pedro de Herrera en la portada de su obra descriptiva de esta capilla; y por una pintura al óleo que hay con su marco á los pies de la iglesia capilla del hospital del Rey, en que se ven ademas entreabiertas las cortinas que sin duda estaban colocadas tambien en el nicho de Nuestra Señora. Muchas personas antiguas hay en Toledo que han conocido todavía este trono, aunque sin uso, pues se le llevaron con otras muchas alhajas á la casa de la moneda de Madrid en la época de la guerra de la Independencia.

determinaron que se labrase uno nuevo mas grandioso y magnífico, dejando el otro para cuando hubiese de sacarse en andas á la Señora fuera de la Catedral. Hicieron trazas en madera, Pedro de la Torre en 1654, y D. Sebastian de Herrera en 1655, y por último otro platero llamado Juan de Pallares en 1656; pero se adoptó el proyecto ó modelo de Herrera, otorgando obligacion de construirle el famoso escultor Florentino Virgilio Faneli, quien por no haberle concluido todavía en 1659, otorgó nueva escritura de acabarle; pero aun se tardó algunos años, hasta que se asoció del platero madrileño Juan Ortiz de Revilla, y le concluyeron en 1674, recibiendo Faneli por su trabajo 400,202 reales, y Revilla 171,798. Quedó por entonces en blanco la plata en la mayor parte del trono hasta hace cosa de medio siglo poco mas que se doró todo él, y se hicieron derechas y estriadas las columnas, que antes eran retorcidas ó salomónicas, como se ven todavía en muchas pinturas que hay en Toledo de esta venerada imágen; y en el lienzo que hay sobre el cepillo donde se echa la limosna para el alumbrado de esta capilla, que ya hemos mencionado al hablar del poste ó pilar frente á su puerta principal, se puede ver como estaba el trono hasta que modernamente se hizo la insinuada novedad. Hoy, pues, vemos que consta de un zócalo, pedestal ó peana, como de una vara de altura y 4 poco mas ó menos de circunferencia, en que labradas á cincel (pues nada hay en él vaciado) se notan infinidad de molduras, medias cañas y filetes, conteniendo en los recuadros, que estas labores dejan, medallones de muy alto relieve, y aun figuras completamente exentas, que representan ángeles de cuerpo entero y mas de un pie de altura, tocando diferentes instrumentos y en diversas actitudes, atributos de los mas conocidos

como alusivos á la pureza y virginidad de Maria Santísima, y escudos de los Cardenales Arzobispos Moscoso y Sandoval y D. Pascual de Aragon, que lo eran al comenzarse y al conluirse de hacer el trono, y de los Canónigos que eran Obreros en las mismas dos épocas D. Pedro Lopez de Iñarra Isasi y D. Gaspar de Rivadeneira; en el medio del frente principal está perfectamente cincelada con un relieve casi entero la Descension de Nuestra Señora con varios ángeles y nubes á poner la celestial casulla á San Ildefonso arrodillado y confundido en su presencia: sobre esta peana asienta la Sagrada imágen cubierta (segun al principio digimos) de riquísimos vestidos y con corona imperial muy preciosa aun de ordinario, y á sus dos costados, descansando en unas repisas salientes, ó especie de cartelas voladas del zócalo, se levantan ocho columnas, ó sea un grupo de cuatro en cada lado, como una vara de altas, estriadas y con sus basas y capiteles correspondientes, sosteniendo cada grupo un trozo de cornisa del órden que piden las columnas, con angelitos que asientan en el vuelo de la misma, á la manera que otros que quedan algo arrimados á las basas de aquellas; y de este cornisamento arranca un arco que rodea la imágen protegiéndola, compuesto de rayos, nubes, ángeles y serafines, coronándole la Santísima Trinidad, en que de figuras de tamaño regular está el Padre Eterno, el Verbo Encarnado, y por bajo de ellos como volando sobre la cabeza de la Vírgen, el Espíritu Santo superado de un globo que remata en una cruz rodeado de resplandores y rayos en su circunferencia.

Es indecible la magestad con que en este riquísimo y elegante asiento se ostenta la Vírgen del Sagrario, contribuyendo todo á realzar la grandeza y magnificencia de su especial capilla.

Sobre las gradas del altar hay de contínuo cuatro reliquias de mucha estima, tres están en unas estátuas de casi dos pies de altas, cuya materia es plata blanca y dorada con alguna pedrería, que representan á los Santos Arzobispos y patronos Eugenio é Ildefonso, y á San Sebastian, de quienes son respectivamente las reliquias que contienen, y la cuarta es una canilla de Santa Leocadia, patrona tambien y natural de Toledo, que se halla dentro de un largo tubo de cristal de roca, puesto, con un engarce de plata dorada, por palo mayor de un navío de dicho metal, cuya figura tuvo el artífice el capricho de dar á este relicario: cuando la Vírgen sale en procesion llevan delante de su carro estas reliquias cuatro capellanes revestidos con dalmáticas. Hay además primorosos candeleros y blandoncillos de plata, sobre dichas gradas, para el alumbrado de Nuestra Señora, y todo el servicio de su altar en vasos sagrados, atriles, sacras, vinageras, jarros, bandejas, palmatorias ect., es del mismo metal y de elegantes hechuras, así como las ropas blancas y ornamentos diarios y clásicos, alfombras y demás son de mucho lujo y relevante mérito, no permitiéndose decir misa en esta ara, fuera del Prelado y los Canónigos, sino á presbíteros que obtengan préviamente licencia del Cabildo, ó por lo menos de cierto número de capitulares que están facultados para otorgársela si se les pide en el acto de ir á celebrarla.

El segundo cuerpo de esta misma fachada descansa sobre la cornisa volada que corona y remata el primero, con todas las molduras y ornamentacion que exige el órden compuesto. En el centro de este segundo se forma un ático que consta de dos pilastras del mismo órden de arquitectura que el resto de la capilla, las cuales se levantan á plomo de las mas interiores del primer

cuerpo, y son de mármol rojo de Tortosa con sus basas y capiteles de bronce dorado, y como de unos 12 pies de altura; estas reciben el cornisamento que es un frontispicio semicircular del jaspe rosillo y mármol de Estremoz, superado de dos acroterías que rematan en globos de metal dorado: de uno y otro lado arriman á las pilastras dos contrafuertes aovados en un cuarto de elipsis que van á morir en los ángulos ó rincones de la fachada, en cuyo punto se alzan, á plomo tambien de las dos pilastras esteriores del primer cuerpo, unas pirámides del dicho mármol coronadas por otros globos de bronce dorado á fuego. En los dos espacios laterales que los contrafuertes dejan al describir su curva, encima precisamente de los huecos de los costados del primer cuerpo, hay en este segundo unas ventanas de 5 pies de altas por 3 de anchas, cuyos marcos de molduras y frontispicios que las coronan son del mármol ya citado, resguardadas por rejas doradas de ocho balaustres en cada una, hechos tambien á torno por Luis de Peñafiel (1), y por dentro tienen sus vidrieras de cristal con armaduras doradas. Entre las dos pilastras del frontispicio que distan entre sí 12 pies, se contiene otro hueco, que cae

(1) De estas rejas pendian antes seis lámparas de plata que de contínuo alumbraban á la sagrada imágen; despues se sustituyeron con dos grandes blandones del mismo metal, que habia en el pavimento de la capilla, con cirios siempre encendidos, y habiendo sufrido estos la misma suerte que los que hubo en el Presbiterio, como digimos á su tiempo, han venido á parar en otros de madera plateada, que hasta hace dos ó tres años sostenian tambien cirios de cera que actualmente se han tornado en dos miserables vasos de lámpara y no muy grandes: las ocho luces que además tenia siempre sobre las gradas del altar en sus candeleros de plata, son ahora cuatro ordinariamente y eso porque las sostiene de limosna la piedad de los toledanos.

precisamente sobre el arco de abajo, con marco y molduras de mármol carmesí, siendo su altura de 11 pies y cuarto y su anchura 7 pies justos: es cuadrado por su frente, y de medio punto por su fondo y espalda, donde tiene unas puertas de nogal, granadillo y caoba, por las que comunica con el camarin de que hablaremos cuando llegue la descripcion de la sacristía y Ochavo. Como en este hueco estuvo la imágen de la Vírgen en los primeros años despues de la construccion de la capilla (segun dejamos dicho en una de las notas anteriores), se encuentra su interior profusamente adornado de embutidos y mosáicos de jaspes, cabezas de ángeles y otros adornos de bronce; ahora no tiene uso ninguno y le cubre una cortina de rico brocado de seda encarnada y plata (1).

La fachada del Mediodia que es la que hace frente á la principal que acabamos de reseñar, no ofrece en su primer cuerpo cosa notable, pues solo tiene á los ángulos ó estremos de ella dos pilastras de mármol oscuro, iguales á las que hay en las otras dos fachadas de Oriente y Occidente, que arrancan del zócalo ó suela general que recorre todos los frentes de la capilla, y desde ellas hasta el grande arco de su entrada, que ya tenemos descrito, hay un chapado liso de mármoles en uno y otro lado, quedando á mediana altura dos recuadros que ahora están en blanco y antes tuvieron dos pinturas al fresco, de San Hermenegildo y San Dionisio (2); y sobre la clave

(1) En lugar de esta cortina hubo hasta fines del siglo pasado en este sitio el cuadro grande atribuido á Wandik que representa los desposorios de Nuestra Señora, del que ya hicimos mencion en el último párrafo del capítulo VI, cuando le encontramos sobre la puerta de la capilla de Santa Lucía.

(2) Sin duda se deterioraron mucho por algun accidente imprevisto y las acabarían de borrar del todo blanqueando de estuco ambos recuadros.

del arco hay un frontispicio triangular bastante rebajado por dejar sitio para el balcon que está encima, y de que luego hablaremos. El segundo cuerpo, fundado sobre otro zócalo que anda los tres frentes de la capilla al nivel de la cornisa volada que digimos en la fachada del Norte (aunque le interrumpen en los costados los remates de los sepulcros que despues se mencionarán, y le corta tambien en este lienzo que vamos describiendo el medio punto del arco de entrada), ofrece en este frente: primero, dos hornacinas en que se contemplan dos estátuas de tamaño natural, que representan á San Pedro y San Pablo, y son de bronce dorado á fuego, de una sola pieza, y ejecutadas por el escultor Juan Fernandez, autor de la Vírgen y escudos de piedra que hay sobre la puerta esterior de la sacristía, á quien el Cabildo nombró por aparejador de sus obras en 1627. Por encima de estas hornacinas hay otras dos ventanas exactamente iguales á las que se ha dicho que están enfrente de ellas en la fachada del Norte, y en el centro, sobre el frontispicio del arco, haciendo juego con el hueco donde estuvo al principio la Vírgen, existe un gran balcon con su antepecho de balaustres dorados, obra del mencionado Luis de Peñafiel, con cristales cogidos con bronce, el cual corresponde á un oratorio, que hizo construir allí el Cardenal Sandoval y Rojas para venirse desde su Palacio á hacer oracion á Nuestra Señora, como todavia puede hacerlo el Prelado siempre que quiera (1). El marco de mármoles de este balcon está coronado por un frontispicio

(1) Cae este oratorio encima de la bóveda de la antecapilla, y hay allí además otros tres aposentos muy decentes, que tambien hizo edificar el mismo Arzobispo para venirse (como en ciertos dias se venia) á habitarlos ejercitándose á solas en prácticas espirituales y de fervorosa devocion á la Vírgen.

partido en su centro, que remata el segundo cuerpo. Entre el balcon y las ventanas de sus costados, quedan otros dos espacios entrelargos en que están pintados al fresco San Fabian y San Sebastian, por los ya citados pintores de Cámara Carducho y Cajés; y entre las ventanas y los ángulos de la fachada resaltan otras dos pilastras iguales en materia y forma á las del primer cuerpo, sobre cuyos plomos asientan.

Las fachadas de los costados que caen á Oriente y á Occidente son iguales entre sí, á escepcion del contenido de las inscripciones sepulcrales, y de los Misterios de Nuestra Señora que hay pintados al fresco en sus recuadros, asi como las historias que representan los lienzos de los oratorios, cuyas diferencias anotaremos oportunamente; entendiéndose en todo lo demás, que lo que decimos de cada una, es exactamente aplicable á la otra. Para dar una idea mas clara, dividiremos cada uno de los dos primeros cuerpos de esta fachada en tres compartimientos ó secciones verticalmente miradas: en los compartimientos laterales del primer cuerpo, se encuentran ante todo las pilastras á los ángulos de las fachadas, iguales á las referidas en los fróntis del Mediodia y del Norte; á sus lados se forman cuatro oratorios, cuyas entradas miden 13 pies de altura, revestidos, como todo lo demás, de mármoles de diversos colores, blanco, serpentino oscuro y rosillo, y por encima de las molduras que sirven de marcos á estas puertas ó huecos hay en cada una un recuadro con una inscripcion latina en su centro, que mas abajo estamparemos con su traduccion castellana. Los compartimientos de en medio en estos primeros cuerpos, presentan, sobre un chapado de mármoles oscuros con fajas y filetes blancos y otros embutidos del carmesí, en cada lado un magnífico sepulcro de los mismos

jaspes, contenidas las urnas cinericias, que tienen 7 pies de largo, 2 de ancho y 2 y medio de alto, en nichos de 16 pies de altos, 8 de anchos y 4 de fondo. Estos nichos están encerrados en cuerpos de arquitectura, cuyas pilastras asientan sobre repisas voladas, y tienen por cornisamento unos frontones rotos en su centro para recibir unos grandes escudos de armas de la casa de Sandoval y Rojas, que cortan é interrumpen la suela sobre que funda el segundo cuerpo: y las urnas, que son de una pieza, tienen en su centro superior unas pirámides con globos dorados, las cuales se levantan sobre dados de bronce que las sirven de asiento, y en su centro inferior unos florones ó cogollos del mismo bronce, muy graciosos y bien hechos. En el del muro Occidental, ó sea al costado del Evangelio, yace el fundador de la capilla Don Bernardo de Sandoval y Rojas, cuyo capelo se ve pendiente de la clave del nicho, y en el de enfrente, ó lado de la Epístola, están sus padres y sus hermanos, cuyos cadáveres hizo traer del monasterio de Trianos, provincia de Leon, convento de Dominicos de fundacion de la casa; y al propio Cardenal y sus parientes son alusivas las inscripciones que antes hemos indicado haber sobre las puertas de los cuatro oratorios laterales, las cuales dicen asi:

Primera, sobre el oratorio de la izquierda del sepulcro del Cardenal, que es el mas distante del altar en el lado del Evangelio:

REGI SÆCULORUM INMORTALI.
D. V. S. D.
D. BERNARDUS DE SANDOVAL ET ROXAS,
FERDINANDI F. S. R. E. PRÆSBITER CAR. T. S.
ANASTASIÆ. POST ARCHIEPISCOPAT. HISPALENS.
GUBERNATUM SUB PATRUO ARCHIEP.

EPISCOPAT. CIVITATENSEM, PONPELONENS. ET GIENNENS.
MAGNA CUM LAUDE ADMINISTRATOS, ARCHIEPISCOPUS
TOLET. INQUISITOR GENERALIS,
MAX. (1) ET PHILIPI III Á CONSIL. STATUS;
VIR GENERE CLARISS. AD MÁXIMA QUÆQUE NATUS
ET INSTITUTUS; DOCTRINA, PRUDENTIA, CONSILIO, CUM
ADMIRABILI INGENUÆ ELOCUANTIÆ VI,
DIGNITATE ET URBANITATE, MORUM GRABITATE
PRÆSTANTISS. SINE JACTANTIA PIUS,
SINE SUPERBIA NOBILIS, SINE INVIDIA PRINCEPS,
SINE ASPERITATE CONSTANS.

Segunda, sobre el otro oratorio del mismo lado:

OB OMNIA NATURÆ FELICITATISQUE DONA SPECTABILIS,
COMIS, BENEFICUS; IN PAUPERES PRÆCIPUE
LARGUISS. QUI CAZORLÆ PRÆFECTURAM
TOLET. ECCLESIÆ RESTITUIT, ET ÆDEM HANC VIRGINI
MATRI SEMPER INMACULATÆ PACIFERÆ CUM
MONUMENTIS PATERNO AC SUO MAGNIFICENTISS. CONDIDIT,
INSTRUXIT, CONSECRABIT: HIC REQUIESCIT IN SPE.
OBDORMIBIT IN DOMINO AN. SAL. MDCXVIII
DIE VII DECEMBRIS. SUI EX OFFICIO, AMORE ET
FIDE, DOMINO PARENTI BENEMERENTISS.
ÆTERNUM COLENDO, MULTIS CUM LACRIMIS INSCRIPSÉRE.
«VIDEAS IN LUMINE LUMEM.»

Tercera, sobre el oratorio mas inmediato al altar en el lado de la Epístola:

DEO VIVENTIUM
S.
D. FERNANDUS DE ROXAS ET SANDOVAL,

(1) Parece que querría decir, y se quedaron sin grabar despues de esta palabra *Max* las dos siguientes: *Castellæ Chancellarius.*

CAROLI PRINPCIP. ÆCONOMUS,
ET UXOR D. MARIA CHACON, FERDINAND. PRINCIP.
CAROLI, ELISABETHÆ ET CATHARINÆ REGIOR.
INFANTUM PHILIPI II FILIOR. EDUCATRIX, CUM FILIIS
D. D. D. DIDACO ET LUDOVICO
MILITIBUS CALATRAVÆ PRIMARIIS, ADQ. FERNANDO
CANONICO HISPALENSI; HIC REQUIESCUNT IN SPE.
OBIERE CONJUX UTERQ. MADRITI;
VIR AN. MDLXVII KAL. AUG. UXOR MDLXXVI. XI KAL.
AUG. FILII, DIDACUS MDLXXI.
FERDINAND. MDLXXII. LUDOVIC. MDLXXXIV.

Cuarta, sobre el otro oratorio que sirve de entrada desde la sacristía:

D. BERNARDUS DE SANDOVAL,
CARD. ARCHIEP. TOLET. PARENTES OPTIMOS,
FRATRESQ. DULCISSIMOS, PIUS, REVERENS, AMANS,
HUC TRÁSTULI, ET MONUMENTO
Á ME CONSTRUCTO COMPOSUI. ANN. MDCXIV KAL. MAI.
FRATRES RELIQUOS MILITES STRENUOS
D. D. GUNDISALBUM QUI AFRICANA AN. MDLXXIX.
ET GASPAREM QUI ANGLICANA AN. MDLXXXVIII.
EXPEDITIONIB. REGIA SIGNA
SECUTI OCCUBUERE, SORORESQ. CARISSIMAS,
D. D. D. JOANNAM ET MAGDALENAM MONIALES,
ET ELISABETHAM COMIT. DE CASARUBIOS, QUÆ ALIVI
JACENT, HIC DESIDERO SIT VOBIS GLORIA,
HONOS, INCORUPTIO.

Quieren decir en castellano, la primera:

Lugar sagrado, dedicado al Dios de los vivientes, Rey inmortal de los siglos. D. Bernardo de Sandoval y Rojas, hijo de Fernando, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de Santa Anastasia, despues de haber gobernado el

arzobispado de Sevilla, en tiempo que le poseia su tio paterno, y de haber administrado los obispados de Ciudad-Rodrigo, Pamplona y Jaen, todos con gran aplauso, fué Arzobispo de Toledo, Inquisidor general, Canciller mayor de Castilla, y del Consejo de Estado del Rey D. Felipe III, Varon de clarísima estirpe, nacido y dispuesto para cosas grandes: aventajado en doctrina, prudencia y consejo; con admirable vigor de elocuencia, unia mucha dignidad y urbanidad, circunspeccion en sus maneras é integridad de vida. Piadoso sin jactancia, noble sin soberbia, principal sin vanidad, perseverante sin aspereza.

La segunda:

Admirable por las dotes que poseia de la naturaleza y de la fortuna, afable, benéfico, generosísimo especialmente con los pobres; el cual restituyó á la Iglesia de Toledo el Adelantamiento de Cazorla, y fundó, construyó y consagró con gran magnificencia esta capilla dedicada á la Virgen Madre siempre inmaculada, Nuncio de paz, en union con los enterramientos para sus padres y para él: descansa aqui en la esperanza de resucitar para la eterna felicidad. Murió en el Señor el dia 7 de Diciembre año de nuestra salud de 1618. *Sus parientes, reverenciándole como á padre y bienhechor, por obligacion y por amor y adhesion, escribieron aqui con muchas lágrimas. «Plegue á Dios que veas la luz en la luz»* (esto es, la luz de la divinidad en la claridad de la gloria).

La tercera:

Lugar consagrado al Dios de los vivos. Don Fernando de Rojas y Sandoval (mayordomo del

Príncipe D. Cárlos), y su muger Doña María Chacon (aya de los Régios Infantes el Príncipe Fernando, Cárlos, Isabel y Catalina, hijos del Rey D. Felipe II), con sus hijos D. Diego y Don Luis, ambos caballeros muy principales de la milicia ú órden de Calatrava, y D. Fernando, Canónigo de Sevilla, descansan aquí esperando la resurreccion universal. Murieron uno y otro cónyuge en Madrid, el marido á 1.° *de Agosto de* 1567, *y la muger á* 22 *de Julio de* 1576. *De los tres hijos, falleció el D. Diego en* 1571, *D. Fernando en* 1572 *y D. Luis en* 1584.

La cuarta:

Yo D. Bernardo de Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, lleno de piedad, reverencia y amor hácia los mejores padres y los mas dulces hermanos, trasladé aquí sus restos mortales, y los sepulté (1) *en el enterramiento construido por mí, año de* 1614 *dia* 1.° *de Mayo. Por lo que hace á mis otros hermanos, los valientes militares D. Gonzalo y Don Gaspar, que sucumbieron (aquel en la espedicion al Africa año de* 1579, *y este en la jornada á Inglaterra año de* 1588), *siguiendo las banderas de su Rey; mas mis hermanas muy queridas Doña Juana y Doña Magdalena, monjas, y Doña Isabel, Condesa de Casarubios, los cuales yacen en otra parte, deseo que á todos vosotros os sea concedida aquí gloria, honor, incorrupcion.*

Los oratorios que hemos dicho haber por bajo

(1) La voz *composui* la traduzco aquí por sepultar ó enterrar, porque es una de las significaciones que tiene el verbo *compono componis*, como puede verse en el Diccionario, que cita la frase de Horacio, *omnes composui*, con la version de *Ya he enterrado á todos*. Y en esta lápida cuadra perfectamente esa significacion.

de estas inscripciones son cuadrados que tienen 7 pies de fondo cada uno; las tres haces ó frentes que quedan disponibles, pues la una es el hueco de la entrada, que coge todo el lienzo respectivo de alto á bajo y con todo el ancho del oratorio, están revestidas hasta la mitad de su altura (que es de 13 pies segun tenemos indicado) con mármoles de los colores ya dichos, y en la segunda mitad hay en cada oratorio tres lienzos, pintados de intento para colocarlos donde están por los mencionados Cajés y Carducho, los que pintaron asimismo al fresco en sus cuatro techos las virtudes Caridad, Fé, Esperanza y Justicia con sus respectivos atributos. Los doce lienzos representan pasages de las vidas y martirios de San Eugenio en el primer oratorio, ó sea el mas cercano al altar en el lado del Evangelio; de San Bernardo en el otro del mismo costado; de San Ildefonso en el primero del lado de la Epístola, y de Santa Leocadia en el último, que da paso á la sacristía principal por una puerta pequeña.

En el segundo cuerpo, se notan las pilastras á los ángulos como en los de abajo; en el medio de la fachada ó sea en su seccion central hay en cada lienzo una ventana de 5 pies de ancho por 7 de alto, con su marco de mármoles y coronada por un fronton: en las vidrieras que tienen, ostentan escudos de armas con cristales de color. En las cuatro secciones laterales, hay otras tantas pinturas al fresco de los dos citados artistas, que en figuras mayores del natural representan misterios alusivos á la Vírgen Nuestra Señora, á saber: en el lado del Evangelio la Asuncion y la Anunciacion, y en el de la Epístola la Concepcion y la Natividad.

Ya digimos que el tercer cuerpo es igual en todas cuatro fachadas, diferenciándose únicamente

en que el espacio que en las de Norte, Oriente y Poniente ocupan las ventanas que ahora diremos, tiene en la de Mediodia indicada la misma ventana con su marco de mármol como las otras; pero aquí está tapiada, y sobre su hueco pintado un sol esparciendo sus rayos dorados, y en su centro la cifra del Dulce Nombre de María. En todo lo demás son iguales y consisten en cuatro arcos torales que se forman sobre la cornisa del segundo cuerpo, repartiéndose el espacio que encierran en otros tres compartimientos; el del centro, en cada lienzo, es una ventana de 5 pies de ancha por 9 de alta, con su marco y remate como las que les corresponden debajo en el cuerpo segundo, y cerradas de cristales, siendo la del fróntis del Mediodia lodada como se ha indicado, y en ella pintado el sol con el monograma de la Vírgen: los ocho espacios ó secciones laterales contienen igual número de frescos de dichos autores, en cada uno de los cuales se representa en figura colosal uno de los ocho Doctores de la Iglesia, á saber: en el lado del Evangelio los de la iglesia latina San Gregorio el Magno, San Ambrosio, San Agustin y San Gerónimo; y en el costado de la Epístola los de la iglesia griega San Atanasio, San Crisóstomo, San Gregorio Nacianceno y San Basilio. En los ángulos se forman como es consiguiente cuatro pechinas que vuelan para formar con estos arcos el anillo que ha de recibir la cúpula, y en ellas pintaron nuestros consabidos artistas los frescos que representan un Santo Arzobispo de Toledo con un Profeta en cada pechina, figuras colosales. Están pues en el costado del Evangelio: primero, San Eladio con David, leyéndose al lado de este una targeta que dice: *Exurge Dómine in requiem tuam; tu et arca sanctificacionis tuæ.* Es decir: *Sube Señor al descanso de tu Gloria, y lleva contigo á tu Santísima*

Madre, (pues el vientre de María fué el arca de que el Profeta Rey habla en el versículo citado): segundo, San Julian con Ezequiel; y dice la targeta de este: *Ecce implebit Gloria Dómini domum ejus*. Esto es: *Mira como la Gloria del Señor llena toda su casa*. Á la parte de la Epístola son los primeros San Eulogio con Salomon, cuya es la letra de la tarjeta que dice: *¿Quæ est ista quæ progréditur quasi aurora?* Á saber: *Quién es esta que marcha como la aurora?* Y los últimos son San Eugenio con Isaias, y esta letra: *Ecce virgo concipiet et pariet filium:* ó lo que es igual en castellano: *Sabed que una virgen concebirá y parirá un hijo*. Todas estas profecías son alusivas á los misterios que están representados en el segundo cuerpo junto á cada una de ellas.

La coronacion de toda esta magnífica fábrica es una soberbia cúpula ó media naranja que se levanta sobre el anillo circular de mármol que forman los arcos torales con las pechinas: divídese en ocho compartimientos ó fajas iguales que comienzan por otros tantos *tondos* ó claraboyas de 6 pies de diámetro, cuatro de ellos (que corresponden á los cuatro centros de las fachadas de la capilla) abiertos á la luz y resguardados con rejas y cristales, y los otros cuatro, cerrados y pintados en ellos al fresco, por los repetidos artistas, los cuatro Evangelistas de medio cnerpo y figuras jigantescas por la mucha altura á que están: tienen estos tondos sus marcos de mármoles, de cuya materia es todo el refajeado de la cúpula y círculos concéntricos en que remata su cierre. Desde las claraboyas suben los ocho compartimientos formando recuadros mistos en disminucion, siendo todo de mármol como cuanto hay en la capilla, y en aquellos están pintados ángeles que vuelan y otros ornatos, hasta llegar á un gran círculo

de 9 pies y medio de diámetro que contiene otros mas pequeños hasta cerrar con un primoroso floron de bronce dorado, que sirve de clave, labrado de hojas y cogollos, cuyo diámetro es de 2 pies, y tiene tres de alto, ejecutado con muchísimo gusto y esmero por Andrés Salinas.

Tal es el santuario ó capilla de la Vírgen del Sagrario, obra digna de la atencion de toda persona de gusto, tanto por la riqueza de los materiales con que está fabricada, cuanto por lo elegante y correcto de las formas que emplearon los artistas que la construyeron, cada uno en su género. Réstanos advertir que en los oratorios que hemos descrito al hablar del primer cuerpo de sus dos fachadas de Oriente y Occidente, hay unos hermosos cajones de nogal y maderas finas donde se guardan las ropas blancas y ornamentos diarios y de mas frecuente uso, asi como los cálices, vinageras, atriles etc. etc., con sendos espejos sobre esas cajonerías para que se arreglen y compongan las sagradas vestiduras los Sacerdotes cuando van á celebrar misa en tan privilegiado altar (1).

(1) La inauguracion de esta capilla fué estraordinariamente solemnizada con toda clase de fiestas religiosas y regocijos públicos. Duraron catorce dias, principiando en la tarde del 20 de Octubre de 1616 y no acabaron del todo hasta el 2 de Noviembre. Vino de Madrid exprofeso el Rey D. Felipe III con el Príncipe, que fué luego Felipe IV, la Princesa su muger y los Infantes D. Cárlos y Doña María, y multitud de Grandes, Títulos, Mayordomos, Gentiles hombres y otros empleados de palacio, con una compañía de archeros y dos mas de las Guardias española y tudesca.

El Cardenal Sandoval gastó sumas fabulosas en esta ocasion, tanto en la construccion de la capilla, y regalos á la Vírgen (principalmente el inapreciable manto que al tratar de las alhajas de la sacristía se describirá), cuanto en socorrer con largos donativos infinidad de familias vergonzantes, repartir ademas cuantiosas limosnas á pobres de solemnidad, pagar todas las deudas de los que estaban presos por ellas,

PÁRRAFO 4.°

Portadas esterior é interior de la puerta del Reloj; y objetos notables que hay en los cuatro pilares colaterales á esta, y bóveda inmediata.

En la bóveda que sigue á la que ocupa la portada de la capilla del Sagrario, se encuentra la *puerta que llaman del Reloj*, porque sobre ella está colocado el de esta Santa Iglesia; *de la Feria*, porque dá su salida á la calle en que se hace la feria durante la octava de la Asuncion del 15 al 22 de Agosto; *de la Chapinería*, porque en esa misma calle se vendían antiguamente los chapines,

hacer tambien soltar á aquellos reos cuyos delitos se castigasen con multas ú otras imposiciones pecuniarias, obtener que se conmutasen en dinero varias otras penas corporales, satisfaciéndolas su Eminencia con las costas de todos los procesos, y por último en obsequiar con refrescos, comidas de casa y de campo, y de mil otras maneras al Rey y personas Reales y á la Córte que les acompañaba, y en repartir gruesas cantidades á los establecimientos de Beneficencia, á los conventos de ambos sexos y á las iglesias pobres de Toledo y del Arzobispado; todo lo cual se hizo con la esplendidez y largueza de un Príncipe.

Durante los primeros nueve dias de las fiestas estuvo la Vírgen sobre su trono antiguo y con el rico vestido que tenia y el nuevo manto, en un altar que se puso delante del mayor en el Presbiterio, donde se colgaron los tapices y dosel del *Tanto monta* (de que daremos razon en otro lugar), y sobre las gradas del mismo los doce Apóstoles de plata que habia como de tres cuartas de altos, con varios floreros y otras muchas piezas del propio metal y de mucho mérito en su hechura, luciendo delante ocho grandes cirios gruesos de blanquísima cera colocados en otros tantos blandones asimismo de plata y de un estado de alto cada uno. Para el 30 se dispuso la solemnísima procesion que llevó lo que actualmente es la carrera del Córpus, mas desde el convento de monjas de Madre de Dios, siguió por la Cárcel Real al Algibillo, bajó por la calle de Rojas á San Salvador, y por la iglesia de la Trinidad entró nuevamente en la carrera para la Catedral. Fué la

chinelas, zapatillas y otras obras menudas de calzado; *de las Ollas*, porque entre sus informes esculturas esteriores se ven una porcion de figuras como de tinajas ú ollas cuya significacion no es fácil hallar; *de los Reyes*, porque tambien entre las mismas esculturas están los Magos que vienen á adorar al Niño Dios recien nacido, y *del Niño Perdido*, porque entre las mencionadas esculturas de la portada esterior hay una que representa la disputa del mismo Niño Dios en el templo con los Doctores, cuando le perdieron sus amantes padres en la confusion de las calles de Jerusalen. Todos estos nombres ha tenido y algunos de ellos conserva esta puerta, asunto principal del presente párrafo.

procesion por la mañana despues de la misa mayor, y la Vírgen iba en un carro, que como el que ahora tiene la Custodia se alzaba ó bajaba de adelante y atrás segun lo exigía el desnivel de las cuestas para que siempre fuese la imágen derecha. Asistieron diez gremios con sus pendones y luces; treinta y siete cofradías con sus estandartes y gran número de cofrades de cada una alumbrando; cuarenta cruces ó mangas, las treinta y nueve de parroquias de Toledo y de las aldeas circunvecinas que pertenecian entonces á la jurisdiccion de la ciudad, y la de la Catedral en medio; nueve comunidades de religiosos, cada una presidida por su Preste de capa pluvial y sus diáconos revestidos con un relicario cada cual en las manos, y además su cruz con acólitos y ciriales, escepto los capuchinos que solo llevaron una cruz de madera lisa y llana; todos los clérigos particulares de Toledo y sus contornos, que estuviesen ordenados in sácris; los capellanes de San Blas y de San Pedro; los curas párrocos de Toledo y las aldeas, con sus beneficiados; los capellanes del coro, Racioneros, Canónigos y Dignidades, presididos por los Cardenales de Sandoval tio y sobrino (el primero Arzobispo y el segundo Dean). Concluida la clerecía, y detras de los Cardenales, iba el acompañamiento del Rey con los Príncipes é Infantes; maceros, Guardias española y tudesca en dos filas paralelas á las del Clero, Mayordomos, Gentiles hombres, Patriarca de las Indias, Capellan mayor de S. M., Sumiller de cortina, varios Duques y otros Grandes y Títulos, los archeros, el tribunal de la Inquisicion, el cláustro de la Universidad con bedeles y demás

Es acaso la mas antigua del templo, y asi lo convencen los adornos de su fachada en la parte que no ha sido modernamente restaurada, cuyo diseño es sumamente defectuoso, su representacion confusa y estravagante, su ejecucion tosca, y todo ello adolece del lastimoso atraso que las artes sufrían en la época en que fué construida esta portada y trabajadas sus esculturas y relieves. A principios del siglo XV, si no fué antes, hubo de hacerse esta puerta, pues hácia 1418 encontramos ya apuntes de varios escultores que trabajaban en las labores y menudencias de ella, al mismo tiempo que en las ya descritas del trascoro y costados esteriores de este. Solo se conserva de la primitiva portada el grande arco gótico que

dependientes todos en traje de ceremonia, el Ayuntamiento, etc. Delante del carro de la Vírgen llevaban achas encendidas veinticuatro colegiales infantes vestidos de ángeles, cien doncellas con mongiles nuevos y velos caidos, á quienes el Cabildo dió dotes para casarse, y otros cien vecinos de Ajofrin con el pendon de Nuestra Señora y sendas cadenas de oro al cuello en señal de su vasallage á la Vírgen del Sagrario, que como ya hemos dicho era Señora de ese pueblo.

Al dia siguiente 31 apareció ya la imágen colocada en el nicho que hemos descrito sobre el arco que ahora ocupa, y allí se tuvo una solemnísima misa en accion de gracias; hubo iluminaciones vistosísimas todas las noches, fuegos artificiales, toros, cañas, comedias al aire libre para el público, concurso y certámen poético, etc. Entre los gastos que el Ayuntamiento hizo en esta ocasion fué uno el de comprar y echar abajo siete casas que había á la entrada de Zocodover por la calle Ancha, y dos mas á la entrada de la calle de Jardines, que estrechaban la carrera y obligaban á torcer el camino á la procesion, habiendo costado muy caras especialmente las siete de Zocodover por lo principal que es aquel sitio: y fué cosa notable que en esas dos semanas en que Toledo estuvo atestado de gente forastera y de tropa, no solo no ocurriese desgracia alguna ni quimera, heridas ni nada violento, sino lo que es mas admirable, que ni aun de muerte natural falleció nadie en ese período, y el tiempo fué templado, hermoso y sin variacion.

sirve de entrada, y el marco de la puerta con el pilar que la divide en su centro, así como las esculturas que acabamos de citar, y los relieves que ocupan el fondo del arco, sobre la puerta misma. Todo lo de encima desde la clave del arco arriba, es obra moderna ejecutada á fines del siglo pasado para restaurar la antigua que ya con el trascurso de los años se habia gastado y presentaba un aspecto lastimoso; desgracia fué sin embargo que el arquitecto D. Eugenio Durango, que dirigió tambien la reparacion de esta fachada como las de las puertas del Perdon y de los Leones, empléase aquí su esclusivista sistema de remendar lo gótico con lo greco-romano, cuyo repugnante maridaje ya hemos deplorado al hablar de aquellas portadas, y tenemos que lamentar todavía en esta.

Consiste, pues, la fachada que ahora nos ocupa, en un magnífico arco gótico de grandes dimensiones, labrado con piedra de la blanca que se empleó para todo el templo, adornado con tres archivoltas cuajadas de angelitos, profetas y santos, y otra faja de relieves toscamente esculpidos. A uno y otro costado, en el grueso del arco y en su primer término, hay unos nichos, en que sobre repisas y cubiertas con doseletes góticos, se ven ocho estátuas (pues aunque los nichos son diez faltan las primeras de cada lado) de tamaño natural, representando varias Santas, ejecutadas por Juan Aleman hácia mediados del siglo XV, y que son lo menos malo de esta fachada, aunque muy inferiores sin embargo en diseño y ejecucion á las que ese mismo artista hizo algunos años despues para la fachada de los Leones, como allí digimos: pero se encuentran precisamente tapadas estas esculturas por el cancel de madera pintada que cubre la puerta. En el fondo del frente, llenando el

medio punto que por fuerza ha de resultar en el muro desde el dintel hasta la clave de la bóveda del arco, hay una série de medios relieves, compartidos en cuatro zonas ó fajas horizontales, cuya falta de dibujo, raras actitudes, dureza de ropajes, carencia de movimiento y de proporciones y estravagancia en la manera de espresar los asuntos, son otros tantos defectos que revelan su antigüedad, y esas mismas circunstancias que hacen que carezcan de verdadero mérito artístico, los da por otra parte cierto interés bajo el aspecto histórico, en cuanto pueden servir al estudioso de la historia de las artes para comparar unos siglos con otros en lo que dice relacion con los adelantos de aquellas.

En medio de la dificultad que ofrece su confusion para descifrar lo que el artista quiso representar en estos relieves, parece que los asuntos allí esculpidos son los siguientes: En la primera faja, ó sea la mas baja, comenzando de izquierda á derecha: La Anunciacion de Nuestra Señora. La Visitacion á su prima Sta. Isabel. El Nacimiento del Redentor. La Adoracion de los pastores al recien nacido. La llegada de los Reyes Magos á Jerusalen preguntando á Herodes por el lugar en que había nacido el Salvador. La Epifanía ó Adoracion de los Reyes, y la Degollacion de los Inocentes. En la segunda faja. Las bodas de Caná. El Bautismo de Cristo. Su presentacion en el templo. Su disputa en el mismo con los Doctores. Entrada en Jerusalen el dia de Ramos. Predicacion de Jesus en el desierto á las turbas, y la Huida de la Sacra familia á Egipto. En la tercera parece la de en medio, como si fuese alguno de los milagros del Salvador, acaso la Resurreccion de Lázaro ó la curacion de algun enfermo ó moribundo; las demás no se adivina lo que significan, como no sea

el Juicio final, pues hay multitud de ollas ó tinajas y varias otras figuras informes encima de ellas, que tal vez quieren representar las almas padeciendo en el Purgatorio, ó acaso los condenados á las penas del Infierno, ó por último la resurreccion de los muertos para el Juicio universal, figurando urnas sepulcrales esas tinajas al parecer. Por fin hay otra composicion coronándolo todo, que es la cuarta faja, y creemos representará la muerte ó Tránsito de Nuestra Señora, cuyo lecho, bajo de una especie de colgadura ó pabellon muy raro, está rodeado de los Apóstoles.

Toda la parte de fábrica que hay por encima de este arco, ya hemos dicho que es moderna, hecha en el último tercio del siglo próximo pasado, bajo la direccion del arquitecto de la iglesia D. Eugenio Durango. Es todo lo nuevo de rica piedra berroqueña de grano muy fino, y pertenece al órden compuesto: tiene una especie de greca ó moldura tallada en el borde mas bajo, por donde se une con la obra antigua del arco descrito, y en seguida presenta un fronton con resalto como de media cuarta, y en medio de él está el jarron con las azucenas, símbolo de la pureza: en el centro del fróntis se ostenta la esfera del reloj, que es de mármol blanquísimo con filetes y adornos dorados, y tendrá unos cuatro pies de diámetro, contenida dentro de un cuerpecito de arquitectura bastante gracioso que remata en un fronton circular. A sus lados hay unas ventanas, con marcos tambien y frontones resaltados, que tendrán cosa de 5 pies de altas por 3 ó mas de anchas, con sus vidrieras para dar luz al aposento en que está colocado el reloj (1); asi como

(1) El reloj tendrá un párrafo aparte en la seccion segunda de este libro, cuando recorramos los cláustros altos y los aposentos y oficinas que hay por allí con el nombre de claverías.

la comunican á la escalera del mismo y á otros pasillos que hay allí á su espalda, los otros tragaluces ó claraboyas que se ven un poco mas arriba de estas ventanas: un especie de sotabanco con su cornisa saliente y techumbre emplomada termina la portada, contemplándose en el centro de este remate una estátua colosal de Santa Leocadia sobre su correspondiente plinto, detrás de la cual se levanta en segundo término el muro Norte de la nave del crucero, ostentando uno de los primorosos rosetones ó grandes claraboyas caladas que admiramos en el templo, y del que hablaremos luego al describir la portada interior. A la izquierda de la fachada se alza la elegante torre en que están á conveniente altura las dos campanas con que el reloj dá ó toca las horas y los cuartos, cuya mitad inferior, ó sea hasta la altura de esta portada, es todavía de la primitiva obra que hizo hácia 1425 Albar Gonzalez, ó Gomez, de quien ya hicimos mencion en la portada del Perdon y nombraremos adelante cuando tratemos de la torre mayor; pero la parte alta es renovada á fines del pasado siglo cuando se colocó el reloj nuevo y se restauró esta fachada, y entonces la hicieron el chapitel de pizarras que la sirve de muy bonita coronacion, con sus antepechos y demas adornos de hierro dorado, como lo están tambien las campanas y la armadura en que descansan, igualmente que los globos que rematan la aguja del chapitel, y la veleta y cruz que tienen encima: es de piedra blanca, cuadrada y bastante alta, sencillamente labrada, con cuatro arcos sumamente esbeltos en su último cuerpo, en cuyo centro están las dos campanas. De junto á esta torre arrancan á la izquierda del que mira, los muros de la antecapilla y capilla del Sagrario, á que se agrega luego el Ochavo, cuya cara esterior

ya reseñamos en el párrafo precedente; á la derecha se une con la portada otro cuerpo de edificio, que es el muro esterior de la capilla parroquial de San Pedro, y consiste en una larga fábrica de sillería en la que se ven veinte columnas de pizarra cogidas en la pared y formando otros tantos arcos apuntados, sobre los cuales se abren las grandes ventanas que dan luz al interior de dicha capilla como á su tiempo veremos.

Entre estos dos cuerpos salientes á derecha é izquierda se forma un átrio delante de esta portada, bastante espacioso, solado de mármoles como el pavimento general de la iglesia, con un gran sumidero, cerrado por una reja, para recoger las aguas llovidas que van á un pozo de que se surte aquella vecindad: bájase á este pórtico ó patinillo por cuatro gradas de piedra, y sobre la primera de ellas descansa una gran verja de hierro gruesísima que atraviesa de uno á otro costado y tendrá lo menos 25 pies de alta, dejando dos puertas en su frente, que se cierran tambien con hojas de la misma clase: se hizo esta cancela en tiempo del Arzobispo D. Pedro Gonzalez de Mendoza, cuyo escudo de armas ostenta en el centro de su coronacion que está llena de candelabros, floreros y otros adornos de gusto gótico, á cuyo género pertenece la reja. Como á 6 pies del pavimento la cruza toda una faja ó especie de friso calado, en el que se conserva la mayor parte de una inscripcion latina, compuesta de letras góticas, pero sueltas, es decir, que cada una de ellas constituye una pieza clavada allí y aislada de las demás, de modo que habiéndose caido algunas y faltando un trozo entero, que debió ser el principio de la inscripcion (porque estaba precisamente en la hoja de puerta de la izquierda) quedó esta sin hacer sentido, por lo cual no la podemos

dar traducida, y la ponemos tal como hoy está, advirtiendo que carece tambien de los diptongos que la ortografia latina exige en varias de las palabras que contiene; esta inscripcion indudablemente fué puesta en honor de la Vírgen, y nos dá siquiera noticia del autor de la verja y del tiempo en que se labró: dice así lo que hay:

.........(1)......... INTERNE PETIERIT AURE REGINE CELI, LAUDIBUS ORE VALET QUISQUIS OFFICIUM.....Á... EREMO..... CUM PIA VOTA CANIS: OPUS PAULI ANNO SALUTIS MILLESIMO CCCCLXXXII (2).

Detras del cancel de madera que ya hemos mencionado, el cual quita la vista á varias de las esculturas que dejamos reseñadas, está la puerta del templo dividida en dos entradas por un pilar que hay en su centro, cuajado de relieves en que alternan castillos y leones, y al que arrima á cierta altura una estátua de la Vírgen con el Niño Dios en brazos, todo de piedra blanca y del mismo género de escultura que el resto de la portada; asimismo está cubierto de entalles y adornos de relieve todo el marco de la puerta. Cierran sus dos entradas grandiosas hojas chapadas de bronce y vaciadas sobre el modelo de las que hay en la puertas de Leones, solo que sus autores variaron alguna cosa en las tarjetas de los remates ó esquinas y en las que hay á los lados de los postigos que tiene cada hoja: en estas tarjetas ó recuadros se ven los bustos de los doce Apóstoles.

(1) Ya he indicado que falta un trozo sobre la hoja de la izquierda, que regularmente seria el principio de la inscripcion.

(2) Este Paulo debe ser el mismo maestro rejero que en el párrafo 2.° del capítulo anterior dije que uno ó dos años despues de esta fecha labró las verjas que tiene la capilla de San Ildefonso.

seis en cada media puerta, y alrededor del de San Judas Tadeo (que es el que está á la derecha del espectador junto al postigo de la izquierda como á 5 pies del suelo) se lee lo siguiente: *Antonio Zurreño, del arte de platero, faciebat esta media puerta en Madrid.* Y en el óvalo á que vienen á unirse las dos sirenas que forman el aldabon ó llamador, dice: *En Sede vacante se ejecutó esta obra.* El año de su construccion fué el de 1713. En el aldabon de la otra hoja ó media puerta de la derecha dice: *En Sede vacante se ejecutó esta obra, año de* 1715. Esta la trabajó otro platero llamado Juan Antonio Dominguez: ambas fueron tasadas en este mismo año por Ignacio Alonso y Diego Rodriguez de Luna, pero no hemos podido averiguar la cantidad que se pagó por ellas. Su cara interior está tambien, como las de Leones, dividida en setenta tableros ricamente tallados en nogal por un inteligente y apreciable artista nombrado Raimundo Chapud, digno de los tiempos de Berruguete y Borgoña, si bien no es tan delicado su trabajo como el que emplearon los entalladores del siglo XVI en el de sus compañeras de enfrente. Hay por cima de las dos hojas ó puertas giratorias unos montantes ó ventanillos con sus vidrieras que trasparentan la luz de la calle, porque caen ya sobre el cancel que resguarda la parte esterior de la entrada.

La portada interior, ó sea el muro en que se encuentra esta puerta, mirado por la parte de adentro de la iglesia, forma el testero Norte del crucero, haciendo juego por consiguiente con la cara y ornato interior de la puerta de los Leones que sirve de testero Meridional á la misma nave; y aunque no tan cargada de adornos como esta, tiene sin embargo algunas cosas muy buenas, sobre las que debemos llamar la atencion de los

inteligentes y curiosos. Por de luego es digno de notarse, que encima de la puerta, en el hueco de los arcos apuntados que dominan ambas entradas, se cobijan los personages que intervinieron en el misterio de la Anunciacion de Nuestra Señora. En el de la derecha, segun se mira, está la Santísima Vírgen, arrodillada delante de un reclinatorio y en la humilde actitud de quien ora con la mas intensa devocion, y en el de la izquierda se vé al Arcángel San Gabriel de pie, pero en la postura respetuosa que conviene al encargo que está desempeñando ante la que ha de ser Madre de Dios segun su palabra. Ambas figuras son de cuerpo entero, tamaño natural y de piedra, aunque estofadas y encarnadas, como entonces decían: hizo la de la Vírgen Nicolás de Vergara el viejo, y la del Angel, Juan Bautista Vazquez, célebre escultor de mediados del siglo XVI, contemporáneo de los Vergaras. Por cima de estos dos arquitos, en el medio de la portada, hay una medalla circular con un alto relieve tambien de piedra, que representa, no la Circuncision como equivocadamente dice la Toledo Pintoresca, sino la aparicion de Santa Leocadia á San Ildefonso que estaba celebrando la festividad de la Santa en su Basílica extramuros de Toledo, con otros Prelados, y presente el Rey godo Recesvinto y sus cortesanos, se alzó la losa que cubría el sepulcro de la vírgen y mártir Leocadia, se incorporó y habló al Santo Arzobispo, quien con el cuchillo del Rey la cortó un pedazo de velo, que se conserva entre las reliquias del Ochavo. Es obra del ya muchas veces nombrado Gregorio Vigarni ó Borgoña que la ejecutó en 1542, y á sus costados un poco mas altas, otras dos igualmente circulares con los Profetas Daniel en un lado y Zacarías en otro, de medio relieve, que son debidos al citado Juan Bautista Vazquez, habiendo estofado

y encarnado estos y el anterior medallon, el pintor Francisco Comontes. Contémplase por encima de estos relieves un cuerpecito de arquitectura plateresca de piedra blanca con filetes y otros adornos dorados, compuesto de cuatro columnas de balaustres sobre sus repisitas voladas, con un precioso friso y frontones en que remata graciosamente, ostentando escudos de las armas del Cardenal D. Juan Tavera, entre flameros que caen á plomo de las columnas, asi como por bajo de ellas se divisan las del Obrero D. Diego Lopez de Ayala y algunas cabezas aisladas de mucho mérito: estas cuatro columnas dejan tres espacios entre sí; los dos laterales contienen dos pinturas de claro oscuro solamente que representan dos hombres con armaduras á la antigua; ejecutadas por Francisco Comontes, con la maestría que él sabía hacerlo; y en el del centro, que es mucho mas ancho que los otros, se colocó la muestra interior del reloj que rije y señala las horas para gobierno del coro. Este ornato le ejecutó en 1545 Diego de Velasco, á quien ya hemos citado con motivo de la puerta de Leones; y por encima de la muestra hay una especie de hornacina ó hueco muy adornado tambien, dentro del cual se ven dos figuritas como de dos pies de altas en traje de armados al estilo de la época de Cárlos V, con sus mazas ó clavas levantadas en actitud de golpear con ellas las campanas del reloj, que están en medio de las dos, y con efecto, antes las hacían ellos sonar para las horas y los cuartos; pero por evitar la irreverencia que causaban en las gentes que estaban en la iglesia oyendo los oficios divinos, pues se distraian para ver aquellos hombrecillos herir con sus mazas las campanas (1); les quitaron años ha el mecanismo

(1) Estas campanas son poco mayores que las de los relojes

que les ponía en contacto con la máquina del reloj y quedaron sin movimiento, sustituyendo unos martillos pequeños interiores que hacen sonar las horas y cuartos por la parte de adentro sin que se noten por fuera. Este remate ó guarnicion del aparato para las campanas del reloj le hizo Juan de Tobar, y los dos hombrecillos armados son obra de Diego Copin. Domina todo este centro del muro, desde donde concluye el reloj hasta tocar con la bóveda, una magnífica ventana redonda, del mismo diámetro que la ya descrita sobre el órgano de la puerta de Leones (unos 20 pies), pero cuyos calados son todavia mas vistosos que los de aquella, llenos de lindísimos trasparentes con Santos, escudos y otros caprichos de los mas vivos colores, y á sus lados otras dos de figura piramidal como las de su frente.

Volviendo á bajar la vista para examinar los costados de esta portada, tropezamos ante todo con dos puertecillas pequeñas de bien labrada madera fina, en forma de medio punto por arriba, exornada cada cual por un cuerpo de arquitectura moderna, compuesto de dos columnas estriadas, sobre sus pedestales que sostienen el friso y cornisamento, todo con muy buenos relieves en piedra, y encima de las cornisas ostentan los escudos de armas de la Catedral, pintados sobre la talla de escultura de que están formados en medio de dos niños que se levantan sobre los macizos de las columnas. La puerta de la derecha, segun se mira, da entrada á una escalera por donde se sube al reloj y su torre, y la de la izquierda á un hueco pequeño donde antes se guardaban los ornamentos

caseros que llaman de pared, y suenan al mismo tiempo que las otras dos grandes de la torre, á fin de que se oiga bien la hora dentro de la iglesia y se rijan por ella para comenzar los oficios en el coro.

y enseres del altar de Santa Elena, y luego que dejó de decirse misa en él, sirve este cuartito para las tinajas del agua bendita de que se surten las pilillas de la Catedral. Sobre cada una de estas puertas hay una pintura en lienzo, como de una vara en cuadro, con sus marcos de mármol cárdeno, representando la de la derecha á Santa Gertrudis, y la de la izquierda á Santo Tomás de Aquino (1): encima de ellos hay otros dos cuadros colosales, que se tienen por de Lucas Jordan, y representan pasages bíblicos, y todavia mas arriba en la misma línea se ven otras dos pinturas de grandes dimensiones, con marcos dorados, debidas á Francisco Ricci, que firmó la una en 1653 y la otra en 1671. La de la izquierda, como se mira, figura al Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada rodeado de su clero presentando al Rey San Fernando los planos para la construccion de esta Santa Iglesia, y la de la derecha representa al mismo Prelado con ornamentos pontificales, bendiciendo el templo que se figura ya concluido (2).

Antes de acabar este párrafo tenemos que señalar todavía algunas cosas que pueden llamar la atencion del curioso en los cuatro pilares inmediatos á esta portada y en lo alto de la galería que domina los arcos del costado Oriental del crucero. En el poste de la derecha, conforme se

(1) Estas dos pinturas estuvieron hasta el año 1789 (que las colocaron como están ahora) con su retablito cada una, la Santa Gertrudis en el pilar de la derecha como se entra en la iglesia, por cima del cepillo que hay para las limosnas al hospital de Niños espósitos, y Santo Tomás en el poste de este otro lado, encima de la pila del agua bendita.

(2) Hasta los últimos años del siglo pasado estuvieron estos dos lienzos en la antesacristía, con el de Orrente que representa la aparicion de Santa Leocadia á San Ildefonso que hay ahora en el salon grande de la misma entre la puerta del vestuario y la del cuarto de la custodia.

mira á la puerta, hay á tres varas de altura, un lienzo grande con una pintura de San Pedro Alcántara, de cuerpo entero y tamaño natural, en su marco dorado y sobre repisa de mármol de la misma forma que el de San Benito que está en el otro estremo del crucero junto á la puerta de Leones: este cuadro es de Maella, y se colocó aquí en 1789 cuando se blanqueó la Catedral y se quitaron los retablitos de los pilares, como hemos dicho en otras ocasiones.

En el otro poste inmediato que está aislado á la entrada de las dos naves menores, y en cuya cara ó medio círculo que mira á la capilla del Sagrario digimos ya que hay un retablo de San Francisco y el cepillo nuevamente colocado para recibir las limosnas de los devotos de Nuestra Señora, deben repararse tres objetos que ocupan el otro medio círculo que dá frente al crucero. Es el primero una lápida ó tabla de mármol cogida al pilar con su marco de hierro como á 12 pies de elevacion, la cual tiene escrita por ambas caras la advertencia ó bando eclesiástico en los mismos términos que ya vimos en el párrafo 4.° del capítulo 6.° al hablar del poste compañero de este, frente á la capilla de Santa Lucía, á saber:

A un lado:

Está descomulgado quien hiciese señas ó hablase cosas deshonestas en la iglesia, en cualquier tiempo.

Al lado opuesto:

Está descomulgado quien se paseare en la iglesia cuando se dicen los oficios del coro, ó se predicare.

Un poco mas arriba de esta lápida se encuentra colgado por medio de unas cadenitas de hierro

el segundo objeto de que debemos hacer mencion, que ni sabemos á punto fijo lo que es, ni menos todavia el motivo ó razon porque está allí colocado. Segun una tradicion, que nos parece desde luego completamente inverosimil y destituida de fundamento, dicen que es un cuerno ó asta de uno de los bueyes que trajeron las primeras piedras para la construccion del templo; pero en nuestro concepto, ni aquello es asta de buey, ni hay dato alguno para atribuirla tampoco á uno de los animales que sirvieron en un principio para conducir los materiales de que se hizo esta grandiosa obra: otros aseguran que es una bocina de las que usaban los cristianos muzárabes, durante la dominacion de los sarracenos, para llamar á misa y demás oficios divinos en las iglesias que les permitieron tener abiertas, porque no les consentían campanas, y tenian que servirse de estos instrumentos para convocar á los fieles al templo; y se supone que para memoria de esta circunstancia, se colgó aqui esa bocina: si con efecto el mueble de que vamos tratando es hueco (lo cual nos parece dudoso y no es fácil cerciorarse de la verdad por la gran elevacion á que se encuentra) no tenemos por muy desatinada esta version: pero si acaso fuese sólido, como sospechamos, pudiera ser un colmillo de elefante ú otra arma de algun animal poco comun, colgada en este sitio por cumplimiento de voto ú oferta que hiciese algun sugeto que se encontró en riesgo de la vida, acometido por la fiera á quien perteneciese ese terrible instrumento, y ofreciese colocarle aquí si salía ileso del peligro; de lo cual tenemos multitud de ejemplares en diferentes templos de nuestra España, y aun en Toledo mismo el mal llamado lagarto en la iglesia de la Concepcion francisca, de que en su lugar haremos mencion.

El tercer objeto que todavia se ofrece á la vista en ese poste, es una pila para agua bendita, igual á la que dejamos descrita en el párrafo 4.° del capítulo VI, donde hablamos tambien de esta que ahora tenemos presente, como que fueron hechas por el mismo escultor, de la propia materia, bajo igual forma y en idéntico precio, porque entraron ambas en un mismo ajuste.

Si alzamos la vista á los corredores ó galerías árabes que hay por cima de este pilar, tropezaremos con un banderin ó estandarte que está allí siempre pendiente de un asta ó palo asegurado al antepecho calado que tiene la segunda galería ó tribuna sobre el arco de la nave mas inmediata á la capilla mayor. Es de seda carmesí, y aunque por no haberle examinado de cerca, han supuesto algunos que era la insignia de la primacía de esta iglesia sobre todas las de España, y otros le dan diferentes significaciones tan infundadas é inverosímiles como esta, no hay duda en que se conserva aqui para recuerdo de la victoria de Almansa, en que el Rey D. Felipe V aseguró la corona de España en sus sienes y la ganó para su dinastía que aun ocupa el trono. La Catedral de Toledo ha celebrado hasta estos últimos años aquella victoria con procesion solemne y Te-Deum á 25 de Abril, colgando en estas mismas galerias (1) las banderas

(1) En esta galería y en su compañera del otro lado del crucero, se colgaban hasta hace cosa de veinte años (que dejaron de celebrarse las solemnes funciones de accion de gracias por las victorias de las armas españolas) las diferentes banderas y estandartes que se conservan en esta Santa Iglesia cojidas á los enemigos, ora peleasen cristianos contra moros (como en las batallas de las Navas de Tolosa, Benamarin ó del rio Salado, la naval de Lepanto y otras), ora fuesen armas castellanas contra las estrangeras (como en la batalla de Toro contra portugueses, en la de Almansa contra austriacos, ect.) Así se veian engalanados estos balcones con tan gloriosos y

ganadas en aquella accion decisiva á las tropas aliadas en favor del Archiduque de Austria Don Cárlos que disputaba la corona al nieto de Luis XIV. El banderin que ha motivado esta digresion, tiene bordadas por un lado las armas Reales y por el otro unas letras que dicen: «*Viva Felipe V*» de donde se infiere que sin duda sirvió de enseña á todo ó alguna parte del ejército que mandaba este valiente Rey, tronco de la dinastía de Borbon en España.

Traslademonos ya al otro costado del crucero, que es el Occidental, y en el poste compañero del que ahora abandonamos, que divide la entrada á las dos naves laterales de este lado del coro (1), veremos primeramente sobre su zócalo que hace

marciales despojos en 1.° de Marzo, que se celebraba la victoria de Toro; en 25 de Abril la de Almansa; en 16 de Julio la de las Navas; en 6 de Setiembre la de Norlingen contra los rebeldes de los Paises Bajos; en 7 de Octubre la de Lepanto, en 30 del mismo mes la de Benamarin, y en el viernes siguiente á la Ascension la toma de Oran. Son notables entre todas estas banderas, las de la batalla de Lepanto, que como fué naval son grandísimos los estandartes y los gallardetes, que iban asegurados en los palos mayores de los navíos ó galeras; asi es que hay algunos que llegan desde las galerías hasta el suelo, cuya elevacion pasará de 80 pies, y aun una buena porcion de ellos tienen que doblarlos las puntas para que no arrastren; todos son azules con estrellas y medias lunas plateadas, y en uno hay un gran crucifijo estampado: estas banderas permanecian ocho dias colgadas desde el en que se celebraba su fiesta; ahora están encerradas hasta sabe Dios cuando, pues faltaron las dotaciones que D. Felipe II y otros monarcas dejaron para que se recordasen anualmente esas gloriosas memorias nacionales, y hasta se llegará á olvidar que hubo tales encuentros y victorias de nuestros heróicos y antepasados.

(1) Llaman á este pilar el poste «*de la Lavandera*» y solo he podido inferir que se le dá este nombre, porque parece estar sepultada al pie del mismo y mirando hácia la capilla mayor, una muger devota que tuvo por ejercicio el lavar ropa, y que sin duda hubo de dejar dotada por su fallecimiento

como unos asientos de piedra berroqueña un cepillo de mármol oscuro, en forma como de un jarron, con su chapa de hierro que le tapa y cierra muy curiosa y fuertemente, en la que hay su escotadura para que por ella caigan las monedas de los que quieren hacer limosnas al hospital de Santa Cruz, segun se lee en una inscripcion que contiene una lápida por cima de él, que dice así:

Aquí se echa la limosna para los niños expósitos, y restituciones del hospital donde se crian.

A la espalda de este cepillo, en el mismo poste, hay á cómoda altura una especie de cajon sobre su pie de mármol, como de 4 de largo, 2 de ancho y cosa de un cuarto de pie de grueso ó fondo, en el cual hay un colchon, hecho de badana á la medida del cajon, y sirve para que depositen en él, como muy frecuentemente sucede, niños cuyos padres no pueden reconocerlos sin hacer pública su debilidad afrentosa, y por lo regular los llevan á este colchoncillo muy temprano por la mañana, ó muy anochecido, para que haya poca gente en la iglesia y no puedan ser conocidos los que los llevan; apenas los celadores y encargados de la guarda de la iglesia se aperciben de que hay

alguna memoria piadosa que la hiciese acreedora á ser enterrada en aquel sitio; y aseguran (yo no he visto documento alguno, solo refiero lo que he oido á personas que supongo algo enteradas) que impuso la condicion de que tanto en el dia de los finados cuanto en los cabos de tercio y otros aniversarios, en que el Cabildo hace procesion cantando responsos por las naves menores de la iglesia, hayan de verter sobre su sepultura el agua bendita sobrante del acetre; repito que no sé á punto fijo el origen que esto tenga, pero ello es que así se verifica en efecto, pues cuando hay estas procesiones de difuntos, luego que se ha concluido el último responso viene un Lector con el acetre de plata y derrama toda el agua que hay en él al pie de este pilar.

en la camilla alguna criatura, dan aviso inmediatamente para que sea recogida por quien corresponde, y llevada al hospital de expósitos donde se recogen todos estos desgraciados. Por cima del colchoncillo se lee en otra tarjeta lo siguiente:

Los niños que se ponen aquí han de traer cédula de si están bautizados ó no.

Tambien depositan ocultamente ó con sigilo en este sitio á niños muertos aquellos padres ó familias que carecen de bienes para pagar sepultura donde les entierren; y por cuenta del mismo establecimiento de Beneficencia los llevan á enterrar al Campo Santo del hospital de la Misericordia, en una caja que el encargado de esto lleva consigo.

Por fin en el poste ó pilar que está arrimado al muro, entre la portada interior de la puerta del Reloj y la escalinata de subida á la capilla de San Pedro, hay mirando hácia esta nave grande del crucero, y como á 4 varas de altura, una lápida con un escudo de armas y la inscripcion siguiente:

ARCHIPRÆSBITER TALAVERANUS, TOLETANUS PORTIONARIUS, REGIS SANCII CAPELLANUS, ITIDEM HENRICII CUARTI
MCCCCLX. OBIIT DIE II JANNUARII.

Que quiere decir:

Aquí (1) *está sepultado un Arcipreste de Talavera, que fué tambien Racionero de Toledo, y Capellan de los Reyes D. Sancho y D. Enrique IV. Murió á 2 de Enero de* 1460.

(1) Es decir al pie del mismo, pues claro está que las sepulturas de los sugetos á quienes se refieren así este epitafio como los otros que hemos visto y encontraremos todavía en lo alto de algunos pilares, no habian de estar en ellos sino en el pavimento de la iglesia; pero cuando esta se soló dejaron esas memorias, tapando las sepulturas con el embaldosado.

PÁRRAFO 5.°

Capilla parroquia de San Pedro, y pilar de la derecha, enfrente de la misma y del órgano grande.

A fin de quedar completamente desembarazados para la descripcion de esta capilla, y seguir ya desde ella lo que falta por recorrer de esta nave sin separarnos del muro Norte, vamos á invertir el órden indicado en el epígrafe de este párrafo, hablando antes del poste ó pilar que tiene enfrente, á la derecha como se sale de ella. Tuvo hasta 1789 dos retablitos este pilar; uno de San Cristóbal, que edificó un Canónigo que llamaron Conrado, y otro del Nacimiento de Cristo, erigido por otro Canónigo llamado Marcos Martinez: retirados aquellos en la fecha citada, solo ha quedado como á unas cuatro ó cinco varas de altura, una lápida que mira hácia la capilla mayor, con el epitáfio siguiente:

AQUI (1) YACE EL HONRADO D. XIMEN
ALIAS PEREZ ZAPATA, SEÑOR DE RAHAL, MAESTRE-ESCUELA
DE TOLEDO, CANÓNIGO DE VALENCIA Y DE TARRAGONA Y
DE CALATAYUD. VICARIO GENERAL QUE FUE EN EL
ARZOBISPADO DE LOS HONRADOS PADRES SEÑORES D. JUAN
Y D. JIMENO, ARZOBISPOS DE TOLEDO.
FINÓ Á 12 DIAS DE ENERO ERA DE 1368 AÑOS. (2)
ROGUEMOS Á DIOS QUE LE PERDONE, AMEN.

En lo alto de la bóveda que sostiene este poste con su compañero de enfrente, se echa de ver una tribuna bastante espaciosa, mirando hácia la

(1) Al pie del poste. (Véase lo dicho en la nota anterior.)
(2) Equivale al año de 1330.

espalda del órgano grande, la cual tiene su entrada por la sala en que se guardan los jigantones y otros objetos de que hablaremos en la segunda seccion de este libro: viénese á ella tambien desde el Palacio Arzobispal, para que el Prelado y sus familiares puedan desde allí oir la misa y oficios divinos, pues da vista al altar mayor y al coro. Sirvió en lo antiguo para los Reyes cuando venian á esta ciudad, y se la nombra comunmente en los papeles de aquella época, la tribuna de los Reyes católicos.

Súbese desde el pavimento de la iglesia al de la capilla de San Pedro por ocho escalones de buena piedra berroqueña que cojen todo el ancho de poste á poste, y se encajonan dentro del hueco que estos pilares forman sin hacer estorvo ninguno en la nave. Hubo en estos dos postes hasta 1789 unos retablitos dorados con las efigies, de San Francisco Javier en el de la derecha, y de San Ignacio de Loyola en el de la izquierda como se sube; pero se quitaron en dicha época, construyéndose dentro de la capilla dos altares, de que luego haremos mencion, dedicados á los mismos Santos. La portada es gótica pura, y consiste en un arco apuntado de muy proporcionadas dimensiones, exornado en sus arehivoltas y costados del muro con molduras doradas, talladas en la misma piedra al estilo gótico con varios escudos de armas del fundador D. Sancho de Rojas, Arzobispo de esta ciudad, á principios del siglo XIV, y á uno y otro lado de la puerta forma como dos árboles dorados, de relieve, entre cuyos ramajes se ven colocadas varias tarjetas, cada una de las cuales contiene dos renglones en letras monacales, tambien de realce y doradas, componiendo entre todas el epitafio del mencionado fundador, que á continuacion se inserta: está su principio en la tarjeta

mas alta del lado izquierdo y continua en todas las de aquel costado, acabado el cual vuelve á seguir en la mas alta tambien de la derecha hasta concluir en la mas baja; y dice asi:

HIC IACET IN SACRA, SUAQUE RUTILANTE CAPELLA,
CONDITUS IN TUMBA PRIMATUM GLORIA FULVA,
SANCTIUS ECCLESIÆ HUIC ARCHIEPISCOPUS ALTÆ,
HESPERIÆ PRIMAS, MULTUM AC FAMOSUS IN ORBE,
DE ROXAS HEROS GENEROSO IN SANGUINE MAGNUS,
POLLENS INGENIO, SOLLERS, REVERENDUS IN ÆVO,
IN MAUROS RIGIDUS, ANIMOSUS, AC FERENDIS
CONSILIIS PULCHRA QUÆDAM PERFULGIDA STELA,
ACEPTUS REGI CASTELLÆ VALDE IOANNI,
TUM QUIA TAM FIDE IPSI SERVIRE CORONÆ
ILLUSTRI SEMPER NIMIUM PRO POSSE ESTUDEBAT,
TUM QUIA VIVEBAT (UT PASTOR) PRORSUS AB OMNI
CRIMENE LONGINQUUS CUIUSLIBET CRIMINIS ATRI,
PRÆSERTIM CASTE, MITE, OMNI AC TEMPORE HONESTE,
MILITIBUS PLACIDUS, IPSIS SINE FINE BENIGNUS,
AC CLERO GRATUS, CUIUS DEVOTIO TANTA
OBSEQUIUMQUE DEI FUIT, AC ELEEMOSYNA IN ARCTIS
CARCERIBUS POSITIS, VIDUIS, NECNON EGENIS,
ATQUE MONASTERIIS SACRIS, MESTISVE PUPILLIS
NOBILITATE SUA, SUA SIC LAUDANDAQUE VITA,
QUOD MAGIS GRATUS, QUOD NEC PAR TEMPORE ULLO,
FULSIT IN HISPANIA PENITUS REGIONE TIARA.
PERGIT AD EXCELSA PRIMATIS TAM ARDUA MITRA,
MILLE QUADRINGENTIS UNDENIS PROTINUS ANNIS,
BIS SIMUL ADIUNCTIS, DECIMO SED MENSE SUPREMO
OCTO TER AC DENI RESIDEBANT TRANSTRA DIEI.

Que quiere decir en castellano:

Yace encerrado en la tumba en esta su sagrada y resplandeciente capilla, Sancho, Arzobispo de esta Santa Iglesia, Primado glorioso de España, héroe de la grande y generosa sangre de Rojas: adornado de ingenio agudo, sagaz, famoso en el

orbe, y reverendo en todos tiempos. Riguroso y valiente con los moros; estrella limpia, refulgente y decidida en dar consejos. Muy acepto para con el Rey de Castilla D. Juan (1), *asi por la fidelidad con que sirvió á su ilustre corona, creyendo siempre que habia hecho poco, como por la virtuosa vida que hacia de pastor de su diócesis, ageno á todo crimen, libre de todo delito grave, y especialmente por ser casto, cortés, siempre honesto, agradable á los soldados mismos é infinitamente benigno. Grato al clero, tan devoto y de tan ardiente amor á Dios que su caridad se esparcia en limosnas para los encarcelados, viudas, necesitados de todas clases, huérfanos desconsolados y monasterios; de modo que ha de celebrarse su nobleza al par de su santa vida. No brilló en España en tiempo alguno ningun mitrado tan agradable y digno de aceptacion como este. Subió á las alturas tan encumbrada Dignidad de Primado á* 21 *de Octubre de* 1422.

Ciérrase la entrada con una hermosa reja de hierro muy bien labrada, con adornos dorados, de dos grandes hojas, y su remate, en lo mas alto del vano del arco, es fijo, ostentando en medio un gran escudo de armas del fundador, sostenido por dos águilas entre varios ornatos dorados del dicho metal. Por encima de esta entrada, guardando la curva del arco, pero ya fuera de él, presenta el muro diez y seis figuras esculpidas todas en mármol, aunque pintadas despues de oro y colores convenientes á las carnes y ropas: la una es de cuerpo entero y las restantes de medio cuerpo y de muy alto relieve y tamaño natural: la principal representa al Apóstol San Pedro sentado en su cátedra pontifical, cubierta de un doselete

(1) D. Juan el II.

piramidal dorado, y está en el centro, mas alta que las otras, á quienes naturalmente domina; son las quince restantes la del Arzobispo Don Sancho de Rojas que fundó la capilla, y está en medio sobre la clave del arco, por debajo de San Pedro, con su báculo pastoral y vestiduras pontificales, y á sus dos lados las catorce Dignidades que había ya entonces y han durado hasta el reciente Concordato de 1851 en esta Iglesia Primada, en el traje que usan cuando el Prelado celebra misa ú oficio de pontifical (que es capa pluvial de gran riqueza y mitra lisa sin oro ni pedrería), y por el órden de sus asientos en sus respectivos coros, que es segun unas tarjetas que tiene cada uno á su lado con letras góticas, el siguiente:

A la derecha del Arzobispo.

Arcediano de Toledo. Arcediano de Talavera. Capiscol. Tesorero. Arcediano de Calatrava. Abad de Santa Leocadia. Vicario del Coro.

A la izquierda del mismo.

Dean (1). Arcediano de Madrid. Maestrescuela. Arcediano de Guadalajara. Arcediano de Alcaráz. Abad de San Vicente. Capellan mayor de coro.

A los dos costados de la silla en que está San

(1) Parece chocante que el Dean quede á la izquierda, siendo su Dignidad la primera de todas; pero téngase presente lo que ya hemos dicho de que forma coro por sí, y se conocerá que no está haciendo un papel desairado á la izquierda, sino que permanece allí como cabecera ó presidente de su coro, asi como el Prelado lo es del otro, si bien ocupa el centro por preeminencia debida á su alta gerarquía.

Pedro, y por encima de los bustos de los Dignidades, quedan dos espacios del muro, en los que están pintados al fresco, y no de mala mano al parecer, dos pasages alusivos á la vida del Príncipe de los Apóstoles; á la izquierda como se mira la vocacion del Santo de pescador á discípulo del Salvador, y á la derecha su prision, en la que se le aparece el ángel para darle libertad, y concluye toda esta fachada con una ventana gótica de la forma que tienen todas las demás de esta nave, cuyos pintados vidrios apenas trasparentan luz ninguna, porque dan á un pasillo bastante estrecho y oscuro por donde se comunican las tribunas que el Arzobispo tiene en esta capilla y en la del Sagrario, con la sala de los jigantones, el cuarto del reloj y otras piezas del cláustro alto.

Consta la capilla de una sola nave gótica, compartida en tres bóvedas divididas por gallardos arcos que arrancan de sus correspondientes postes ó pilares conforme al órden de arquitectura á que pertenece la iglesia toda, y cruzadas por aristas que las dan visualidad y fortaleza. Su pavimento es de mármoles blancos y negros, igual al general de la Catedral, y en los capiteles de las columnas, asi como en los junquillos que resaltan formando arquitos entrelargos y ojivos en los muros, especialmente del presbiterio, abundan los caprichos tallados con mucho esmero en la misma piedra, y curiosamente dorados luego. La primera bóveda que es la cabecera de la nave, afecta un poco la figura semicircular en su testero, y sirve de presbiterio ó capilla mayor á esta iglesia parroquial; su pavimento se levanta por medio de una grada, que cruza de un costado al otro, como un pie del resto de la capilla. En su centro se ostenta el altar mayor, que es de ricos mármoles, y consiste en una gran mesa que asienta sobre otra grada ancha

que la sirve de peana ó tarima, teniendo encima dos gradillas muy elegantes, entre las que está acomodado el Sagrario donde se guarda el Santísimo Sacramento, como que siendo parroquia con no escasa feligresía hay precision de administrar con frecuencia la sagrada Comunion á sanos y á enfermos: una imágen de Nuestra Señora con el título de la Encarnacion que hay sobre estas gradillas, es independiente de él absolutamente. Está aislado este altar, quedando á su espalda y costados un espacio muy ancho para paso á la sacristía y para los cantores de la capilla que se colocan detras de él. Todo el fróntis del testero está ocupado en su primer tércio por dos hermosas puertas, marco de mármol y hojas de nogal con lindísimas molduras doradas, y en el interválo que ambas dejan en el centro hay un rico revestimiento de jaspes de diferentes colores. Sobre este se eleva el grandioso retablo, reducido á un lienzo colosal, que no bajará de 25 pies de alto y unos 15 de ancho, semicircular por arriba y adornado de un costoso marco de mármoles, por remate del cual se ven los atributos pontificales de piedra blanca, sostenidos por angelitos y rodeados de resplandores dorados. En tan vasto campo pintó Francisco Bayeu, á fines del siglo pasado cuando de órden del Cardenal Lorenzana se restauró esta capilla, el milagro que segun las actas de los Apóstoles hizo San Pedro, sanando al tullido que pedía limosna á la puerta del templo, diciéndole: "yo no tengo oro ni plata que «darte, pero en el nombre de Jesucristo levántate y «anda," como en efecto lo verificó alzándose sano y bueno. Están el Santo Apóstol y su compañero San Juan en actitud de subir la escalinata de la entrada del templo que allí se figura, y en ella el tullido que tan milagrosamente recibe la salud, con una porcion de personas, agrupadas con gracia y estudio,

alabando á Dios por el prodigio que presencian (1): se pagaron por esta obra á Bayeu 60,000 rs. con mas 7,000 de gratificacion (2).

A los costados del altar está la sillería de los capellanes, que tiene siete sillas á cada lado, de nogal muy bien trabajadas y divididas por columnas arrimadas á sus respaldos y por brazos pequeños que las hacen mas cómodas, pero no hay talladas en ellas historias ni pasages de la Sagrada Escritura ni de otra cosa, pues no existen allí bajorelieves ningunos. En el lado del Evangelio, por encima de los respaldos de las sillas, se hizo una hornacina en el mismo grueso del muro para colocar en ella la cama sepulcral con la estátua yacente del fundador D. Alonso de Rojas, que es de rico mármol y está vestida de Pontifical, siendo digna de la atencion de los inteligentes por su buena ejecucion y escelente modelado; no tiene epitafio alguno porque hace las veces de tal la inscripcion que ya dejamos copiada de la portada esterior de la capilla; solo debemos advertir que este enterramiento estuvo, hasta la reforma hecha por el Sr. Lorenzana, en medio de la nave, frente al altar mayor. Por cima tambien de la sillería y mas adentro hácia el testero de la capilla,

(1) El cuadro, tambien grandísimo, que hubo antes en el retablo antiguo de este altar, representaba á San Pedro en su Silla Pontifical consagrando como Obispo á San Torcuato, con varios otros personages que le rodean y ocupan el vasto espacio del lienzo; era obra del pintor Francisco Camilo; y todavía se puede ver, y le veremos nosotros á su tiempo, en el altar mayor de las monjas de San Torcuato, á cuyo convento fué regalado cuando se quitó de aquí.

(2) La Toledo Pintoresca dice por equivacion que 77,000 rs. Tambien cometió su apreciable autor algunas inexactitudes en la descripcion de este Presbiterio, como se advertirá cotejando la que hace en la página 102 de su obra con la presente.

hay en cado lado un lienzo de gran tamaño con sus marcos dorados: el del lado del Evangelio es de muy buen efecto por su brillante colorido y correcto dibujo, y representa á la Vírgen sentada con el Niño Jesus en sus rodillas, que parece alargar sonriendo su manecita á otra figura de muger que está arrodillada á sus pies y tambien alarga la suya: puede que el asunto de este cuadro sea el desposorio de Santa Catalina con el Divino Niño: el de enfrente es una representacion de la batalla de las Navas de Tolosa, en la que dicen algunos se apareció en el aire una cruz encarnada al Rey D. Alonso VIII y al Arzobispo Don Rodrigo Jimenez de Rada, cuyos dos personages se ven arrodillados en primer término adorando la cruz resplandeciente sobre el ejército de los cristianos que en el resto del cuadro pelean por todas partes con la morisma. En lo alto sobre estos dos lienzos se abren en el muro unas ventanas góticas con adornos del mismo género, dorados, de las cuales la del lado del Evangelio está cerrada de fábrica, y la de la Epístola tiene cristales y deja paso á la luz para que alumbre á esta bóveda. De las dos puertas que hay en el fondo del Presbiterio, la de la izquierda dá entrada á la sacristía de la capilla, completamente surtida de ropas, alhajas y demás como parroquia que es, y la de la derecha no tiene uso ninguno.

Al bajar la grada que eleva el Presbiterio (como ya digimos) sobre el pavimento del resto de la capilla, se entra en el espacio perteneciente á la segunda bóveda de la nave, y lo primero que se advierte, por estar en el suelo al pie del escalon mismo en el centro frente del altar mayor, es la moderna sepultura del Arzobispo que perdió esta diócesis, hace ya veintiun años, cuya modesta losa de simple mármol blanco, tiene en

caractéres romanos de bronce embutidos en la piedra la inscripcion siguiente:

HIC IACET EMMUS. D. D. PETRUS DE INGUANZO ET RIVERO,
S. R. E. PRÆSBIT. CARDIN. ARCHIEP. TOLET.
VIR PIETATE AC SAPIENTIA CONSPICUUS,
VERÆ RELIGION. AMORE, SANIORIS DOCTRINÆ ET
ECCLESIÆ DISCIPLINÆ ZELO ILLUSTRIS,
MISERICORDIA IN PÁUPERES PRÆCLARUS. R. I. P.

Esto es:

Aqui yace el Emmo. Sr. D. Pedro de Inguanzo y Rivero, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia romana, Arzobispo de Toledo. Varon insigne en piedad y sabiduría, ilustre en el amor de la verdadera religion y en el celo por la doctrina mas sana y por la observancia de la disciplina eclesiástica, y distinguido en su misericordia para con los pobres. Descanse en paz. (1)

Encima y pendiente de la bóveda, está el capelo; y junto á él cuelga la cadena ó cuerda que sostiene una magnífica lámpara de plata blanca y dorada, con dos vasos que alumbra al Santísimo, y dejó dotacion para estas luces el Arzobispo Don Juan, que sobrenombraron el Patriarca. (2)

(1) No dice la fecha de su fallecimiento; pero tuvo lugar en esta ciudad á 30 de Enero de 1836, y se le hizo el entierro solemne por el Cabildo en la tarde del 3 de Febrero siguiente.

(2) Debe ser sin duda alguna D. Juan, cuarto Arzobispo de este nombre, hijo del Rey D. Jaime II de Aragon, que por haber permutado su mitra con D. Jimeno de Luna que lo era de Tarragona, y para que no cediese en desdoro de esta Silla Primada el que la dejase por otra de menor categoría, le dió el Papa, al aprobar la permuta, el título de Patriarca de Alejandría. No impide para que este Prelado dotase la lámpara de que se hace mencion en el testo, la circunstancia de que gobernase la Iglesia de Toledo cerca de un siglo antes de que D. Sancho de Rojas fundase esta capilla de San Pedro,

Hay en el espacio que ocupa esta bóveda segunda cuatro altares, todos de ricos mármoles y de moderna construccion, como que se hicieron al mismo tiempo que el mayor que ya queda descrito, y las pinturas que contienen son todas de la misma mano que la de aquel, que ya sabemos fué D. Francisco Bayeu. En cada lado son dos, diferentes entre sí, pero iguales á los que respectivamente tienen enfrente. Son los dos mas interiores ó mas próximos al Presbiterio, de órden corintio, y consisten en una gran mesa de altar, con dos gradillas, y sobre ellas se alza el retablo compuesto de dos hermosas columnas que reciben el cornisamento correspondiente y rematan con frontones semicirculares, todo ello de ricos jaspes. En los intercolumnios ostenta cada uno un lienzo de muy regulares dimensiones, en que dicho Bayeu pintó con bastante acierto en el del costado del Evangelio á San Pedro, Obispo de Osma, rodeado de sus familiares, y en el de la Epístola á San Julian Obispo de Cuenca, con sus pages tambien, repartiendo pan á los pobres. Costeó estos dos altares el Sr. D. Matias de Robles, Arcediano que era de Toledo en tiempo del Sr. Lorenzana, hombre espléndido y benéfico, y como tanto el San Pedro de Osma como el San Julian de Cuenca, habian salido á sus respectivos obispados desde la Dignidad de Arcedianos de Toledo, quiso aprovechar el Sr. Robles la ocasion de estarse restaurando esta capilla, para dar una prueba de su generosidad al par que de su devocion hácia sus dos

pues ya he dicho en otra parte, y mas abajo habré de repetir, que la parroquia de San Pedro ya existía desde los tiempos antiguos en la capilla que ahora se titula de San Eugenio y entonces de San Pedro el viejo, y por consiguiente pudo hacer en este local la dotacion para el alumbrado del Santísimo, que luego se trasladó á la nueva parroquia.

bienaventurados antecesores, erigiéndoles estas dos aras. El San Pedro de Osma, tuvo una capilla especial hasta ese tiempo, en el costado esterior del coro donde ahora existe el altar de San Esteban, frente á la portada de esta de San Pedro Apóstol, como digimos en el párrafo 5.° del capítulo IV, y fué uno de los respetables varones que el Arzobispo D. Bernardo trajo consigo de Francia con otros monges Benedictinos, y le hizo Arcediano titular de esta iglesia, y despues Obispo de la de Osma.

En los sitios que hoy ocupan estos dos altares había antes otros dedicados, en donde está el de San Pedro á Nuestra Señora con San Esteban, y en donde San Julian á San Nicolás: el primero habia sido erigido por el Abad de San Vicente Pedro Alonso de Valladolid, que fundó en él una capellanía para que se celebrasen tres misas semanales, y dotó además un sacristan, donando muchas alhajas para servicio del culto; y el segundo es fundacion del Arcediano de Calatrava D. Gonzalo Sanchez de Madrigal, Consejero de D. Juan el II. Ambos fundadores están sepultados al pie de su respectivo altar, pero los sepulcros que tenian uno y otro con urna y estátua echada sobre ella, fueron retirados cuando la restauracion de la capilla, dejando para memoria de sus enterramientos las lápidas funerarias, incrustadas á bastante altura en el grueso de ambos muros dentro de los arcos en que están los altares. Al lado de la Epístola del de San Julian, está la del fundador del antiguo de San Nicolás, que en letras góticas dice así:

ESTA SEPULTURA ES DEL HONRADO VARON
EL DOCTOR D. GONZALO SANCHEZ DE MADRIGAL,
ARCEDIANO DE CALATRAVA,
CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA,
OIDOR DEL REY, CRIADO Y TESTAMENTARIO DEL
ARZOBISPO D. SANCHO DE ROJAS; CUYAS ÁNIMAS
DIOS HAYA. FINÓ POSTRIMERO DIA DE
AGOSTO, AÑO DEL SALVADOR JESUCRISTO DE 1452 AÑOS.

La del que fundó el otro altar de San Esteban, se encuentra al lado del Evangelio del actual de San Pedro de Osma, y con letra monacal de relieve, de lectura bastante dificil, dice lo siguiente:

AQUI YACE EL DOCTOR
PEDRO ALONSO DE VALLADOLID,
ABAD DE SAN VICENTE DE LA SIERRA (1),
É CANÓNIGO DE ESTA EGLESIA: CRIADO É FECHURA DEL
ARZOBISPO D. SANCHO DE ROJAS QUE DIOS HAYA:
EL CUAL DOCTOR FIZO ESTE ARCO (2) É SEPULTURA
É DEJÓ UN CAPELLAN PERPÉTUO EN ELLA: É ACABÓSE
EN EL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DEL SEÑOR
DE MCCCCXXXVIII: É FALLECIÓ DE ESTA PRESENTE VIDA
PRIMERO DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO
DEL SEÑOR DE MCCCCLI AÑOS. DIOS HAYA SU ALMA. AMEN.

Al pié de este altar de San Pedro de Osma hay en el suelo una losa que cubre una larga sepultura, y aunque con dificultad, por lo muy gastado de las letras, se lee el epitafio siguiente:

(1) Una de las Dignidades de esta iglesia, como hemos visto.

(2) Asi este altar como su compañero de enfrente están con efecto dentro de un arco que se forma en el grueso del muro, donde sin duda estuvieron tambien los antiguos de San Esteban y San Nicolás, y los sepulcros de sus fundadores.

JOANNI VERGARÆ, DOCT. THEOL. HUIUS SANCTI TEMPLI SACERDOTI CAN. VIRO IN OMNI DISCIPLINAR. GÉNERE EXIMIO. QUO VIVENTE, NATURA DECLARAVIT SE ADHUC MINIME EFFECTAM ESSE AD PRÆSTANTISSIMOS VIROS PRODUCENDOS.
HONORIS, VIRTUTISQUE CAUSA, DEC. CAPITULUMQUE TOLET. SODALI. B. M. L. D. (1).
VIXIT ANN. LXIV MENS. V OBIIT XX FEBR. MDLVII.

(En seguida hay un escudo de armas tan gastado que no se conocen los blasones que contenía, y continúa la inscripcion asi:)

JO. CERDA CAN. TO. PROPIUS SOBRINO DECESSORIQUE SUO INDULGENTISS. P. C. (2).

Que en castellano quiere decir que:

El Canónigo de Toledo D. Juan de la Cerda, como mas cercano pariente, cuidó de poner esta memoria ó inscripcion á su primo hermano y antecesor indulgentísimo Juan de Vergara, Doctor en Teología, sacerdote Canónigo de esta Santa Iglesia, varon escelente en todo género de ciencias; con cuyo nacimiento dió la naturaleza testimonio de que hasta entonces no habia tenido poder para producir ingenios aventajados; y al que dieron este lugar el Dean y Cabildo toledano por honrar su virtud y como á compañero muy benemérito. Vivió 64 años y 5 meses; murió á 20 de Febrero de 1557. (3)

(1) Yo interpreto estas cuatro iniciales (como he visto en otras semejantes á personas muy entendidas) por las palabras siguientes: *Bene Merenti Locum Dederunt*. Es decir: que concedió el Dean y Cabildo este sitio para sepultura de su benemérito sociό ú hermano.

(2) Estas dos iniciales quieren suplir los dos verbos *ponere curavit*.

(3) Fué este D. Juan de Vergara el que escribió la historia

A continuacion de esta losa hay otra, tambien de mármol, cuya inscripcion revela estár allí sepultado Alonso Ortiz, Cura que fué de esta parroquia y Capellan de esta capilla, Doctor teólogo, que murió en 1644.

Los otros dos altares que hay inmediatos á los ya descritos son mas pequeños, constando solo de una mesa de jaspes con su gradilla, desde la cual se levanta por retablo un simple marco de mármoles con sus molduras lisas, rematando por arriba en semicírculo con un sencillísimo adorno de piedra de alabastro en medio, y conteniendo en su centro un lienzo en que de cuerpo entero y tamaño natural pintó Bayeu á San Ignacio de Loyola en el del lado del Evangelio, y á San Francisco Javier en el de la Epístola; cuyas dos efigies ya digimos que ocupaban antes dos retablitos á los costados esteriores del arco de entrada de esta capilla.

Por encima de los cuatro altares, y como desde la mitad de la altura de ambos muros hasta tocar en las bóvedas, se forman dos grandes y magníficas ventanas de carácter ojival, con sus junquillos que componen arquitos entrelargos, fileteados de oro, como sucede en los adornos resaltados de la bóveda anterior ó Presbiterio, y tambien aquí está cerrada la ventana del costado Occidental ó del Evangelio y abierta con su buena vidriera la del otro frente, que ilumina abundantemente toda la capilla.

La tercera bóveda, que segun se entra en esta nave es la primera, ó sea la que constituye los pies de la capilla, no ofrece cosa notable hasta la

de Toledo que corre con el nombre de Pedro de Alcocer, pseudónimo que adoptó sin duda Vergara por no presentar descubiertamente su persona á los tiros de la maledicencia y de la envidia. Este virtuoso y sábio sacerdote dejó todos sus bienes al hospital de Dementes (vulgo el Nuncio).

mitad de altura; hay unos confesonarios en ambos lados, una puerta de medianas dimensiones, que sale al cláustro de la Catedral, en el lado del Evangelio, y frente á ella, en el de la Epístola, un púlpito de hierro dorado, trabajado con bastante gusto y esmero, contemporáneo de los altares. Junto al pie de su escalera una puerta que dá subida á la tribuna, y debajo de esta dos cepillos de piedra cojidos á la fábrica, uno para recibir las limosnas que se hagan en beneficio de las ánimas benditas, y otro cuyo destino declara una tablilla colocada sobre él, que dice: *Aquí se echa la limosna de las conmutaciones de votos y juramentos.* El ramo de Cruzada recoje de tiempo en tiempo las monedas que allí se depositan. A cosa de la mitad de la altura de la nave, corre de un muro á otro la tribuna, que tiene un antepecho de piedra, calado al estilo gótico, y en ella está el órgano y facistol para el canto de las misas y demás oficios; y algo mas elevada, para poder registrar desde allí toda la capilla, ocupa el fróntis del testero de los pies de ella un gran balcon de hierro dorado, cogido de cristales á manera de los miradores ó camones, que sirve de tribuna privada al Arzobispo para venir á orar á esta parroquia desde su Palacio, sin necesidad de salir de casa ni mudar de traje.

Ahora que conocemos la parte material de esta capilla, conviene que digamos alguna cosa de su parte formal ó esencial: ya está indicado que la edificó para enterramiento suyo el Arzobispo Don Sancho de Rojas á principios del siglo XV: tambien tenemos advertido en el párrafo 2.° del capítulo VI al hablar de la capilla de San Eugenio, que se tituló antes de San Pedro el viejo, y aun de Corpus Christi por la circunstancia de que en ella se guardaba y administraba el Santísimo Sacramento

de la Eucaristía á los feligreses de la parroquia erigida en la Catedral desde los primeros años de la reconquista bajo la advocacion del Príncipe de los Apóstoles. Pues bien, como aquella capillita fuese demasiadamente estrecha para las funciones parroquiales, D. Sancho de Rojas trasladó á esta suya la parroquialidad, como desde entonces viene. Fundó además seis capellanías con tan pingüe renta, que el Cabildo (á quien dejó por patrono y administrador perpétuo de la capilla) las aumentó hasta veinte por haber crecido mucho la renta con el tiempo, destinando dos de ellas para dotacion de la fábrica de la parroquia, una para un Canónigo que se titulaba Capellan mayor y presidía á los otros en representacion del Cabildo patrono (cuyo cargo se sorteaba anualmente alternando los coros), y otra para el Cura párroco que era nombrado por el mismo Cabildo, y debía servir además de la cura de almas una capellanía que le estaba aneja: las otras diez y seis eran poseidas por otros tantos Capellanes, tambien de nombramiento del Cabildo. Despues el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza puso un segundo párroco de nombramiento del Ordinario y que nada tenía que ver con las capellanías; de manera que hasta el presente siglo ha venido teniendo esta parroquia dos Curas, que alternaban por semanas en su cargo: modernamente por haber decrecido las rentas se suprimió uno de los curatos, proveyéndose el que ha quedado alternativamente por el Arzobispo y por el Cabildo en riguroso turno de las vacantes; pero siempre prévio concurso como estableció el Santo Concilio de Trento y las Sinodales de la diócesis. Las capellanías se redugeron tambien á catorce con carga de cantar misa del dia por el alma del fundador todas las mañanas á la segunda señal que hace la campana

para Prima, y un nocturno de difuntos con la misma aplicacion en las tardes á la segunda señal para Vísperas, mas cinco misas rezadas por semana cada Capellan: pero en el dia ni existen las rentas, ni las capellanías ni los sufragios. Como parroquia tiene el Cura con el sacristan y demás empleados en ella, las obligaciones que son comunes á todas las demás del arzobispado; pero con la cortapisa de que las funciones que ocurren en ella se han de hacer despues de concluido el coro catedral, pues durante los oficios de este no se puede hacer en la capilla nada que no sea puramente rezado, y aun por esto se reza tambien y no se canta la misa pro pópulo en los dias festivos. Por lo demás, no tiene otra pila bautismal que la grande de la Catedral; el miércoles de la semana de quincuagésima se provee el Cura de la ceniza ya bendita para ponerla á los fieles, de la sobrante del coro principal, despues que la ha puesto á los subalternos del mismo en el propio sitio mientras que suben á recibirla del Preste en el altar mayor los Canónigos y Beneficiados; el Cabildo es quien dá Preste, Diáconos, manga y cruz con ciriales, y asiste en cuerpo con sus cantores y dependientes á la procesion del Santísimo Sacramento en la funcion de Corpus de esta parroquia, y en fin egerce como patrono y dueño de la casa en todos los actos solemnes cierta intervencion para indicar la dependencia en que esta capilla se halla constituida para con la Catedral (1).

(1) Escusado es decir que esta capilla, aunque parroquia, ni tiene puerta á la calle ni campanas; habiéndose de valer para la administracion de Sacramentos por la noche, y para los toques á entierros y demás funciones de iglesia, del sagrario y de las campanas de la que fué parroquia de San Salvador y ahora á quedado en clase de ayuda de parroquia ó anejo á esta de San Pedro.

Ya hemos visto tambien que el Abad de San Vicente D. Pedro Alonso de Valladolid fundó otra capellanía con cargo de tres misas semanales; y otro capellan de San Blas llamado Diego Juarez hizo otra fundacion de la misma clase con dos misas rezadas por semana; todo esto aparte de las cantadas diarias y de cuatro funciones solemnes, dos aniversarios y quince misas de diferentes memorias instituidas en ella.

PÁRRAFO 6.°

Puerta de Santa Catalina, y capillas de Nuestra Señora de la Piedad, Pila bautismal y Vírgen de la Antigua.

Continuando nuestra visita por el ámbito de la Catedral, saldremos ya de la capilla de San Pedro, y seguidamente tropezamos á su mano derecha con la puerta que titulan de Santa Catalina, porque en su portada esterior presenta una estátua de esta Santa, como notaremos al hacer su descripcion por la parte del cláustro en el capítulo correspondiente de la seccion segunda. Hasta mediados del siglo XVI en que por haberse trasladado la capilla de los Reyes Nuevos al sitio que ahora ocupa, se derribó la antigua fábrica de ella que estuvo al fin de esta nave, como ya hemos dicho, y se construyó la actual entrada que llaman de la Presentacion, que mencionaremos en el párrafo siguiente, no hubo mas puerta que comunicase de la iglesia al cláustro que esta de Santa Catalina, contemporánea indudablemente de la construccion del cláustro mismo (fines del siglo XIV), ya porque asi lo demuestran sus esculturas y ornamentacion arquitectónica, ya porque los escudos de armas del Arzobispo Tenorio, que hizo labrar el cláustro, se ven tambien en ella,

ya en fin por el nombre de la Santa á quien está dedicada, de la cual hubo de ser muy devoto el Prelado, pues á la misma dedicó el magnífico monasterio de Gerónimos que fundó en Talavera de la Reina, el grande hospicio de su propia fundacion en la villa de Puente del Arzobispo, y aun el convento de Mercenarios de Toledo, que si bien no le fundó él, le acrecentó mucho y casi hizo á su costa todo el edificio. Examinando ahora nosotros únicamente su portada interior, pues ya se ha indicado que la cara esterior tendrá su lugar oportuno en la descripcion del cláustro, diremos que se compone de un solo arco gótico, que ocupa todo el lienzo ó muro de este espacio ó bóveda, y está dividido en el centro del hueco por un poste que parte la entrada en dos, teniendo cada una su grande hoja de puerta de nogal perfectamente trabajada con portoncillos ó postigos de regulares dimensiones, y encima de ellos ventanas ó montantes en las mismas hojas, con vidrieras y balaustres de hierro dorados. Hay para subir á la puerta desde el pavimento de la iglesia cuatro escalones de piedra berroqueña muy espaciosos y suaves, y tanto en el medio punto del arco, como á sus dos costados en el macizo de los pilares laterales, hay varias estátuas de Santos y Profetas cubiertas de bien labrados doseletes góticos, formando las de arriba un grupo cuyo asunto no es facil descifrar porque están muy altas y tienen poca luz para que se perciban bien sus atributos y actitudes, que es por donde se podría venir en conocimiento de lo que significan; estamos sin embargo inclinados á presumir que pueden ser San Joaquin y Santa Ana. Está ademas adornado el arco con molduras y resaltos de hojas, ramos etc. al gusto gótico, todo de piedra, y lo mismo las estátuas que son un ejemplar muy bien conservado del estado que

tenía la escultura en el último tércio del Siglo XIV, y en los estremos tiene dos columnas de fino jaspe, sobre las que se levantan unas pirámides llenas de cresteria.

A continuacion se encuentra *la capilla de Nuestra Señora de la Piedad*, que por otro nombre llaman del Tesorero, porque es fundacion de un Señor Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia. Pero antes de tocar á su entrada, entre ella y el pilar arrimado á la pasada puerta de Santa Catalina, hay un lienzo de mucho mérito, con su marco de mármoles, que representa de medio cuerpo y tamaño natural á San Diego de Alcalá, y está firmado por un tal Rivera que no es el conocido por el Españoleto: esta pintura estuvo antes con su correspondiente retablito en el pilar de enfrente, y en 1789 se puso aquí como está, retirando el retablo cuando la mayor parte de los otros que había en los pilares. La capilla no ofrece cosa particular que pueda llamar la atencion del artista, habiendo sido renovada casi en su totalidad el año de 1716. Fundóla hácia la mitad del siglo XV, el Canónigo y Tesorero de esta iglesia D. Alfonso Martinez, que está enterrado en el suelo al pie del altar. Tiene su gran reja de hierro sencilla, y la entrada forma un arco de medio punto, con dos acrotérias en los estremos de su cornisa, y una cruz sobre pedestal en el centro: es bastante pequeña, pero muy clara y desahogada, pues ademas de entrarla mucha luz por la reja, la recibe tambien del cláustro por unas ventanas que hay en el testero encima y á los lados del altar. Este tiene un retablo de madera dorado sobre mesa de mármol oscuro, y en el nicho ú hornacina del centro se contempla una escultura muy regular que representa á nuestra Señora llorosa y afligida con el cadáver de su divino Hijo depositado en su regazo.

En el muro Occidental, ó sea al costado del Evangelio sobre los cajones que hay empotrados en él para guardar los ornamentos y demás enseres de la capilla (1) se conserva una lápida con la siguiente inscripcion:

Aqui están enterrados padre y madre
de Alfonso Martinez,
Tesorero y Canónigo y Obrero mayor de esta
Santa Iglesia,
el cual hizo esta capilla á su costa y mision, y la
ordenó con licencia del Cabildo, y está
en medio enterrado; el cual ordenó y fundó al
servicio de Dios y de la Virgen Santa Maria,
el monasterio de Monte Sion
de la órden de San Bernardo, y compró
todo el sitio en que esta asentado,
desde el camimo que va á Corralrubio hasta el
camino que va á Peñaventosa é á la viña
donde nace el agua
á la sierra: el cual monasterio
comenzó á fundar el dia de Santa Inés
del año de mcccxxvii (2).
Falleció año de mccccLvi en xxv de junio.
Su alma sea en paraiso; Nuestro Señor
haya misericordia de ella.

(1) Estos cajones no deben confundirse con las cajoneras largas que hay además en ambos lados de esta capilla, y ya hemos visto que hay en otras varias, y aun encontraremos en la inmediata de la Pila bautismal, y que sabemos tambien que sirven para vestirse los Canónigos y demás Beneficiados.

(2) En esta fecha hay evidente error, y debió ser equivocacion del cantero que abría las letras en el mármol; pues habiendo fallecido en 1456 el fundador, no es posible que comenzase á labrar el convento en 1327. No hay duda en que se dejó por gravar una C á los números romanos que espresan las centenas, y solo puso tres en vez de cuatro que debieron ser. Léase pues el año 1427.

Fundó este mismo Tesorero una capellanía aquí con cargo de tres misas semanales, de las que en lo antiguo eran cantadas las de viernes y sábados, oficiándolas el maestro de melodía con cuatro clerizones que cantaban á tres voces ciertas coplas: pero dejó muy pronto de hacerse así, y quedaron solo en rezadas.

Tambien fundó otra capellanía con una misa semanal Catalina de Villalobos.

En el muro Oriental hay una pintura de la Vírgen, bastante antigua, á cuyo pié dice:

Dió esta imágen de Nuestra Señora de Guadalupe por su mucha devocion, P.° de Lozoya año de 1657.

A la salida de esta capilla sobre la derecha hay en la pared otra pintura que hace juego con la antedicha de San Diego, á la misma altura y con un marco igual de mármoles, que encierra un buen lienzo en que se figura de medio cuerpo al Apóstol San Judas Tadeo, y encima de él otra pinturita de la Vírgen, de no escaso mérito, y que estuvieron hasta 1789 con retablo frente á la puerta del Relój sobre el cepillo para la limosna de niños expósitos que dejamos mencionado.

Síguese la capilla *de la Pila bautismal*, en cuya portada se ven á uno y otro lado de la verja, dos bonitas columnas de mármol en cada uno, arrimadas á la pared, y sobre sus capiteles otras tantas estátuas, tambien de piedra, pero pintadas ó estofadas, y de cerca de una vara de altas: las dos próximas á la reja, son de los Evangelistas San Lucas con el toro y San Juan con el águila, que son los atributos con que ordinariamente las representan; las dos mas esteriores en uno y otro costado parecen ser dos Profetas, segun el traje

que visten propio de los personages de la ley antigua ; pero no tienen signo especial por donde se pueda puntualizar cuáles sean, aunque por el sitio en que están es de presumir que figuren aquellos dos que entre los Profetas hablasen mas esplícitamente del Bautismo ó regeneracion del género humano por medio del agua y el Espíritu Santo. Forma la entrada de la capilla un precioso arco gótico, adornado de un remate piramidal que llega á tocar la bóveda, y cresterías y pirámides con estatuitas que le dan mucha visualidad; pero lo que mas contribuye á hermosear esta portada, es la verja de hierro que la cierra, trabajada en 1524 por el famoso maestro Domingo Céspedes, autor de la del coro, de las de la capilla de Reyes y otras no menos estimables. Es lindísima, llena de labores en balaustres, frisos y coronacion, perfectamente dorados y pintados. Por encima de la puerta, que la forman dos hojas en el centro, presenta un medallon ó cuadro del Bautismo de Jesus, en figuras recortadas y como de medio relieve, de mas de media vara de altas, encarnadas y pintadas, destacándose de un hermoso paisaje, trabajado igualmente en el hierro y pintado del modo conveniente á cada objeto, de manera que ofrece el conjunto una vista muy agradable. Sobre esta especie de medalla, entre los caprichosos adornos dorados que forman la coronacion ó remate, se ostenta el escudo de armas del Arzobispo D. Alonso de Fonseca, en cuyo tiempo se labró esta verja, y por bajo de él otro mas pequeño del Obrero Lopez de Ayala.

La capilla es pequeñita, y se sube á ella por tres gradas que la elevan del pavimento de la iglesia, alumbrándola suficientemente así la luz que penetra por la puerta ó arco de entrada, como la que recibe del cláustro por cuatro ventanas que

tiene en su testero ó muro del Norte con vidrieras de colores, repitiéndose en la de en medio con vivísimos trasparentes de cristal, el ya insinuado asunto del Bautismo de Cristo por San Juan Bautista en el rio Jordan, á cuyas dos figuras iluminan las ráfagas de gloria que despide el Espíritu Santo volando encima, y sobre el cual se leen en una cinta que hay desplegada horizontalmente las sabidas palabras que los sagrados libros ponen en boca del Padre Eterno en la ocasion aquí representada: *Hic est Filius meus dilectus*. A saber: *Este es mi muy amado Hijo*. Y abajo en el mismo vidrio dice: *Año de* 1712. En el centro de la capilla está colocada la Pila bautismal, que es de bronce (1), llena de molduras, entalles y labores del gusto antiguo, con su tapa ó cubierta de lo mismo, formando el todo como una copa tallada en fajas á manera de concha por fuera, y circuida de una tarima de madera pintada que consta de dos escalones, y no muy bajos, para que colocados sobre el mas alto el Preste y los Ministros alcancen á ejecutar las ceremonias de rúbrica en las mañanas del Sábado Santo y de la vigilia de Pentecostés, en que viene aqui el Cabildo á la bendicion de pila, y tambien para que el Párroco de la capilla de San Pedro ó su teniente puedan cómodamente bautizar en ella á los niños de su feligresía (que ya hemos dicho son cristianados en esta capilla), y á los desgraciados expósitos que se depositan en el colchoncillo, que tambien hemos

(1) Ya en otra ocasion, al hablar de los púlpitos de la capilla mayor y del sepulcro de D. Alvaro de Luna, se ha tocado la especie de que tanto los dichos púlpitos como esta Pila, y aun el atril de la capilla muzárabe, fueron hechos de aquel sepulcro y tambien dejo manifestada allí mi opinion en este punto, que no es unánimemente reconocido por los escritores que han hablado de las cosas de Toledo.

mencionado se halla en el pilar de frente á la capilla de San Pedro, y que son asimismo bautizados en esta pila matriz, si resulta de la cédula con que deben acompañarlos, no haberlo sido antes de exponerlos á la caridad pública. Sobre ella hay pendiente de una barreta de hierro, asegurada á la bóveda, una segunda cubierta ó tapa de la misma materia y hechura que la Pila, y figura ser su verdadera cobertera, pues la tapa con que de hecho está cubierta, no es de la misma clase ó género de labor.

En cada uno de los costados ó muros laterales se forma un arco, dentro del cual existe un antiguo retablo con esculturas tambien muy antiguas, sin otro mérito que el de servir para estudio del estado de ese arte en el siglo XV: tenian sus altares antes, pero se conoce que los quitaron para colocar las dos cajonerías que hay ahora, como las que hemos encontrado en otras muchas capillas, para guardar en ellas sus ropas corales los Beneficiados de la Catedral: tiene el del muro Oriental un Crucifijo entre su Santísima Madre y San Juan, y por bajo de ellos cuatro tablitas que figuran pasages de la vida de Cristo, y en el Occidental está Nuestra Señora (que tuvo, y ahora no tiene, á su Divino Niño en brazos) en medio de dos ángeles mancebos que la adoran; leyéndose por bajo: *Ave regina cœlorum Mater*. Estos altares y retablos fueron hechos, pintados y estofados por Francisco de Amberes en 1507, librándosele por su trabajo 86 rs. 16 mrs. de entonces, ó sean unos 162 rs.: solo no es de Amberes la escultura de las imágenes, todo lo demás es suyo. Por último, en esta capilla residía antes un Racionero encargado de recibir las limosnas de las misas que los devotos mandaban decir en el inmediato altar de Nuestra Señora de la Antigua, como ahora

diremos, y de suministrar recado y oblata á los sacerdotes que las decian.

Está *la capilla de Nuestra Señora de la Antigua,* en el espacio que media entre la que acabamos de visitar y la siguiente que llaman de Doña Teresa de Haro; y se reduce á un pequeño recinto rodeado de una verja de hierro, con un altar arrimado al pilar de la fábrica, divisorio de las dos bóvedas que dan frente á las capillas mencionadas de la Pila bautismal y de Doña Teresa (vulgarmente del Cristo de las Cucharas). La reja es bastante sencilla, de balaustres de hierro, y su friso sin mas ornato que estar dorado y unas planchas encima con escudos de armas del Obrero Don Baltasar de Haro, y las cifras del nombre de María: en la faja dorada de la cornisa, tiene la siguiente inscripcion:

Esta capilla y reja se renovó por mandado de D. Baltasar de Haro, Canónigo y Obrero mayor de esta Santa Iglesia. Año de 1634.

El altar es de piedra con adornos dorados, entre ellos los escudos de dicho Obrero; y el retablo, que es tambien de piedra con filetes dorados, está tallado al estilo gótico con un remate ó coronacion calada bastante estraña, que sirve como de dosel ó guardapolvo á las figuras colocadas en el retablo. Son estas de mármol, pintadas y estofadas á la manera que otras muchas que ya hemos visto del siglo XV y principios del XVI. La principal está en el nicho preferente y es una imágen de Nuestra Señora, que titulan de la Antigua, es decir, de la antigua iglesia; pues se tiene tradicionalmente como inconcuso que esta efigie se veneró ya en la primitiva Catedral en tiempo de los godos, y que escondida por ellos al

apoderarse los sarracenos de Toledo, apareció milagrosamente en un pozo ó bóveda, qüe había allí cerca de donde ahora está situada esta capilla, algunos años despues de su reconquista por Don Alonso VI. Está sentada la Señora, y tiene asido sobre sus rodillas al Niño Dios, que con ambas manos presenta á los que le miran una tarjeta ó pergamino desarrollado y en el que se perciben algunas letras que parecen componer las palabras, *venite et orate*. La peana en que asienta la imágen está rodeada de ángeles con instrumentos músicos. A sus dos lados se contemplan las figuras de D. Gutierre de Cárdenas, Comendador mayor de Leon en la órden de Santiago, y de su muger Doña Teresa Enriquez, que fué la fundadora de la parroquia Colegiata del Santisimo Sacramento y el convento de Franciscanos de Torrijos, ofreciendo á la Virgen aquel á su hijo y esta á su hija, cuyas estátuas tiene cada uno de ellos delante de sí. Por bajo de estas figuras, que están en tres hornacinas góticas, hay tres tablas antiguas de muchísimo mérito: la de la izquierda representa el Nacimiento de Cristo; la de la derecha la Descension de la Virgen á poner la casulla á San Ildefonso, y la de en medio á San Gregorio Papa diciendo misa.

Fundó aqui el citado Comendador D. Gutierre una capellanía con tres misas semanales; pero eran en los siglos anteriores tantas las misas que por la grandísima devocion tenida á esta Santa imágen se mandaban decir por todo género de gentes, que tuvo necesidad el Cabildo de habilitar algunos otros altares inmediatos para que en ellos se celebrasen tambien, pues no era posible cumplir todos los encargos en el altar de Nuestra Señora. Baste decir que hácia 1534 fué deputado un Racionero (como hemos indicado en la capilla precedente)

para recibir las limosnas y llevar cuenta de las misas que se mandaban decir, y hubo año que pasaron de cinco mil. En el siglo último habia menguado mucho esta devocion; pero aun se decían sobre mil misas anuales: ahora ni aun las de la capellanía de D. Gutierre han quedado. Ante esta Vírgen se bendecian las banderas del egército cristiano cuando salía á batallar contra los moros, y jamás faltaban devotos haciéndola oracion de dia y de noche, mientras estaba la iglesia abierta. Hacíasela funcion solemne y principal el dia 8 de Setiembre, y por una antigua memoria que dotó un Clavero de esta Santa Iglesia, se daba en ese dia agua á todo el que la queria beber, detrás del coro ó junto á la Vírgen de la Estrella.

PÁRRAFO 7.°

Capilla de Doña Teresa de Haro, vulgo del Cristo de las Cucharas.—Bóveda entre esta capilla y la puerta del cláustro.—Pórtada interior de la puerta de la Presentacion y capilla de la Descension, entendida por la Vírgen de Piedra.

Es la última capilla que hay en este muro ó banda del Norte de la Catedral, la del Crucifijo que llaman de Doña Teresa de Haro, cuya ilustre señora, muger del Mariscal D. Diego Lopez de Padilla, fué fundadora de ella, y dejó erigidas tres capellanías con carga de cinco misas semanales cada una, por su alma y la de su esposo, cuyos cuerpos yacen sepultados en la bóveda de la misma; quiso tambien que sus tres capellanes concurriesen al coro de la Santa Iglesia y ganasen las distribuciones por la asistencia á las horas canónicas, y así ha sucedido y sucede con dos que todavía subsisten, sentándose en las sillas bajas, pero sin poder pasar de la cuarta, ni presidir á

los capellanes de coro, ni hacer servicio alguno de ceremonias en el mismo ni en el altar. Dejó esta señora al Cabildo por patrono de su capilla, y por administrador de los bienes con que la dotó, los cuales gravó además con otras varias cargas, como son una funcion á San Andrés con misa y sermon, un aniversario solemne al dia siguiente por el Cabildo, otro por sus capellanes, y misas con nocturnos cantados el dia de los Santos y el de Finados, poniendo luces sobre su sepultura, cierto número de mantos, como entonces decian, para doncellas nobles y pobres, por suertes de á 100 reales (1) y otro número indeterminado (porque dependia de que las rentas subiesen ó bajasen) de dotes de á 10,000 mrs. de aquella época (2) para huérfanas que habian de velarse precisamente en la capilla y desposarse, siendo posible, en el poste ó pilar de enfrente (3); asimismo impuso la obligacion de dar anualmente 30,000 mrs. (1,660 reales 22 mrs. vn.) por via de mayorazgo á ciertos sobrinos suyos, y 15,000 á otra sobrina, que modernamente cobraba el hospital de San Juan Bautista por compra que hizo de este derecho. Para todas estas cargas daban rentas, con un sobrante que entraba en los caudales del Cabildo administrador, tres dehesas que dejó con tal objeto, pues si bien su primer destino fué la redencion de cautivos, despues de pagados los capellanes, se varió luego por la mudanza de circunstancias, sustituyendo aquella obra piadosa con los mantos, dotes etc., que van referidos.

(1) Unos 188 de los de vellon.

(2) Quinientos cincuenta reales vellon poco mas.

(3) Llaman á este poste *el de los Carneros*, porque en las basas de las columnas resaltadas del mismo que miran hácia dicha capilla, tiene por adorno unas cabezas de carnero, en vez de otros caprichos que se ven en los demás pilares.

Viniendo ya á su descripcion, encontramos que su entrada consiste en un grande arco gótico, que forma tres curvas, adornado de crestones y molduras doradas que le dan mucho realce, así como la especie de cornisa ó remate calado que corre por encima de él, presentando en los dos lados escudos de armas de los Haros, cuyos blasones son dos lobos paralelos y de los Lopez de Padilla, que contienen tres como cucharones, de donde viene que el vulgo llame á esta capilla y al Crucifijo que ocupa el retablo de la misma, *el Cristo de las Cucharas:* el arco está cerrado por una verja de hierro, sencilla, y sobre ella, sostenido por dos ángeles que vuelan, el escudo con los blasones de ambos apellidos: por bajo de la cornisa indicada hay la inscripcion siguiente con letras góticas abiertas en la fábrica:

Esta capilla fizo é dotó para la redencion la generosa Señora Doña Teresa de Haro, segun está en la piedra escrita sobre el altar.

Enfrente de la reja, y arrimado al muro Norte de la capilla, se encuentra el altar, cuya mesa es de buenos jaspes y el retablo de madera dorado y de órden dórico: en su intercolumnio queda un espacio cuadrado que ocupan un Crucifijo de talla de bastante mérito, y dos figuras de la Vírgen y San Juan Evangelista que á sus lados se encuentran pintadas de muy buena mano: en el zócalo hay otra pintura que representa la última cena del Salvador con sus discípulos.

En la parte del muro que deja descubierta el retablo hay á cada costado de este una ventana con vidrieras que dan al cláustro y proporcionan luz suficiente á la capilla; y por bajo de ellas están colgados dos cuadros con sus marcos dorados,

que contienen los bustos del Redentor (entendido generalmente por el Ecce-Homo) en el lado del Evangelio, y de Nuestra Señora de los Dolores en el de la Epístola, siendo ambos lienzos muy dignos de estima.

En cada uno de los muros de Oriente y Occidente se forma un arco gótico con aristas doradas como en el de la entrada, y en los rincones donde vienen á rematar las archivoltas de ellos ostentan escudos de armas sostenidos por angelitos; cobijan estos arcos unos nichos ó huecos en que están colocadas dos hermosas cajoneras de nogal en que se custodian los ornamentos, vasos sagrados y demás utensilios necesarios para el culto de la capilla; y sobre estas cajoneras se contemplan otros dos lienzos de mediano tamaño y con sus marcos dorados tambien, que representan, el del costado de Occidente la Flagelacion de Jesus atado á la columna, y el de Oriente el Prendimiento del mismo Señor en el huerto de las Olivas; una y otra pintura parecen de mérito poco comun.

Encima de la clave del arco de este último lado se encuentra una gran lápida negra, en la que con letras góticas de relieve y doradas se lee la inscripcion siguiente:

Porque de la memoria de las buenas obras es Dios servido, á quien loor y alabanza se debe, por ende á honor é reverencia suya é de su bendita Madre, esta capilla mandó fundar la honesta y generosa señora de loable virtud Doña Teresa de Haro muger del loable caballero Diego Lopez de Padilla, Mariscal de Castilla, la cual devota é confirmada en la devocion de este Santo templo, este logar escojió para su enterramiento, para que el servicio de Dios sea en él continuado, y por le inclinar á hacer misericordia de sus ánimas, dotóle de tres

dehesas suyas, Montalbanejos, Ablates y Ablatejos, de las cuales hizo donacion perpétua á los venerables Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, á los cuales dejó por patronos de ellas, para que las rentas dellas fuesen convertidas en redencion de captivos, para siempre, con ciertas condiciones y vínculos contenidos en las escrituras originales que están depositadas só esta piedra, rogando á Dios que de ello sea servido, y encargando por su bondad á los que esta lectura leyeren, una Ave María. Fué acabada esta meritoria obra á..... dias del mes de Mayo año de............ (1)

Aparte de las tres capellanías fundadas por Doña Teresa, como hemos dicho, una sobrina suya llamada Doña María de Haro, Señora de Mejorada y muger de D. Diego Lopez de Toledo, fundó otra con obligacion de tres misas semanales; y todavia erigió una mas Gonzalo Pantoja con carga de otra misa por semana; de modo que hasta nuestra época, en que por venderse las fincas, han quedado indotadas estas fundaciones, se decian anualmente novecientas noventa misas en esta capilla.

Síguese la penúltima bóveda de esta nave, en

(1) No dice la inscripcion ni el dia ni el año, estando los huecos correspondientes al sitio que debiera espresar estas fechas, intactos y dorados como si esperasen que el cincel fuera á grabar en ellos los signos oportunos. Tal vez esta lápida se trabajó todavía en vida de la fundadora, y no se pudo entonces consignar una fecha que se ignoraba, pues como la obra de la fundacion no se podia decir acabada hasta el fallecimento de la Doña Teresa, porque los testamentos no son válidos hasta la muerte del testador, no habiendo ocurrido esta, era imposible que se fijase el dia y año que aquí se desea, y tal vez no se cuidaron luego de anotarlo en la inscripcion; sin embargo de que en este supuesto tampoco debiera constar el mes: pero ello es que está tal y como la hemos copiado.

la que estuvo antiguamente la cabecera de la capilla de Reyes Nuevos, y en cuyo espacio no hay ahora mas que dos pequeñas puertas con marco de piedra sencillo y hojas de madera fina claveteadas de bronce, las cuales dan entrada y salida á una cómoda escalera privada que el Arzobispo D. Bernardo de Sandoval y Rojas hizo construir allí en 1601 para bajar desde su Palacio á la iglesia, cruzando por el arco que atraviesa la calle y cae muy inmediato al desembarque de esta escalera. Por encima de esas dos puertecitas hay colocados tres lienzos de regulares dimensiones, que en figuras del tamaño natural representan á San Carlos Borromeo adorando el cadáver de Nuestro Redentor, pintura de mucho mérito, con su marco de mármoles que remata en un frontispicio triangular coronado por tres acrotérias de la misma piedra, y los de ambos costados suyos, á San Antonio de Pádua y San Vicente Ferrer, con muy buenos marcos dorados, y aunque no se sabe á punto fijo su autor, pertenecen á la buena escuela italiana (1). En lo alto de este muro se notan tres ó cuatro ventanas con vidrieras, que en union de otras iguales que dan al lado opuesto en el cláustro, suministran suficiente luz á la escalera, que es la mas comunmente usada por los Prelados para venir á la Catedral desde sus mismas habitaciones y para retirarse, concluidos los oficios divinos, á su Palacio.

Lo último que se encuentra ya en este muro ó costado Norte de la iglesia es la portada interior de la gran puerta que sale al cláustro, titulada *de la Presentacion*, porque está representado este misterio en un magnífico relieve que adorna su

(1) Estos dos cuadros estuvieron hasta 1788 en la capilla general, con marcos negros.

cara esterior (de la que hablaremos en la seccion segunda cuando llegue su turno á la descripcion del cláustro bajo, pues aqui solo nos vamos á ocupar de la fachada que mira al templo). Consiste esta en un grandioso arco de piedra blanca, exornado por un bellísimo cuerpo de arquitectura en el que sobre sus correspondientes pedestales cuajados de esquisitas labores, se levantan dos columnas, una á cada lado, llenas de preciosos relieves de muchísimo gusto en su primer tercio. é istriadas en los dos restantes, con sus ricos capiteles que sostienen por cornisamento un frontispicio muy lindo, en cuyo centro se contempla una medalla con el busto del Padre Eterno en medio relieve obra del insigne escultor Pedro Martinez de Castañeda en 1568, el cual hizo tambien el escudo de armas de la Catedral que está sobre la clave del arco; y coronando el todo de la portada varios flameros y candelabros de la misma piedra y de igual mérito en su ejecucion: la obra de esta puerta comenzó en 1565, siendo Arzobispo el Sr. Carranza de Miranda, y vino á concluirse cuando ya gobernaba la diócesis D. García de Loaisa Giron. Juan Manzano y Toribio Rodriguez, famosos escultores, tuvieron el encargo y direccion de esta fábrica, y labraron por si, en la fachada de que vamos hablando, las columnas y frontispicio, asi como Andrés Hernandez los candelabros y flameros del remate. Ciérrase esta entrada con una puerta de nogal partida en dos hojas que trabajó en 1601 Pedro de Mena, tallando los cuatro escudos de armas que tienen en sus tableros Giraldos de Merlo en 1603.

Antes de terminar este párrafo, y con él la primera seccion del presente libro, debemos llamar la atencion de los curiosos que visitan la Iglesia toledana, hácia un pilar que nos hemos

dejado un poco atrás sobre la izquierda de la nave que acabamos de recorrer, y es el penúltimo de ella, que dá frente á la capillita ya descrita de Doña Teresa de Haro. Arrimada á él se encuentra *la capilla de la Descension de Nuestra Señora*, comunmente conocida con el título de la Vírgen de Piedra: ya en el párrafo 1.° del capítulo I, digimos cuanto en una obra de esta clase nos pareció bastante para dar una ligera idea acerca del portentoso acontecimiento, que es el mas noble blason y el timbre mas brillante de la Catedral Primada, de la Descension de la Vírgen Maria á vestir personalmente á San Ildefonso la celestial casulla con que quiso premiar la fervorosa devocion que el bienaventurado Arzobispo la tenía y la ardiente defensa que escribiera de su perpétua virginidad; venía pues dedicada á la memoria de tan distinguido milagro una capilla en el Templo toledano desde los primeros tiempos de su construccion, la cual tenia poco mas ó menos la misma forma que ahora y ocupaba este mismo sitio, donde es piadosa tradicion que tuvo lugar aquel prodigio, en razon á que se tiene por cierto que hácia ese parage caia el altar mayor de la Catedral en aquella remota época, y es cosa averiguada por las memorias y escritos que dejaron los contemporáneos (entre ellos el Arzobispo Cijila que solo distó de San Ildefonso unos cincuenta años) (1) que la divina aparicion se verificó en el Presbiterio, ocupando la Reina de los ángeles la cátedra en que el Santo Prelado acostumbraba á predicar á su pueblo. Ya hemos visto un documento

(1) Aunque como Arzobispo sucedió ya cien años despues de la muerte de San Ildefonso, por lo menos hemos de suponer que al ocupar la Silla de Toledo habia de tener ya siquiera 30 años, pues por muchos méritos que por otra parte adornasen su persona, no es de creer que en aquellos tiempos

de mediados del siglo XIV (la cláusula del testamento de D. Enrique II fundando la capilla de Reyes Nuevos), en que se habla de la existencia de este lugar sagrado aquí precisamente donde es la actual capilla, puesto que mandó edificar la suya y enterrar su cuerpo junto al sitio de la Descension, y bien sabemos que en efecto se construyó la capilla Real en las dos últimas bóvedas de esta nave: no hay duda pues en que de bastantes siglos atrás, como dice la inscripcion que despues veremos, existía este recinto dedicado á perpetuar el recuerdo del milagro famoso de la Descension de Nuestra Señora, y á tributarla cultos reverentes bajo de esta advocacion. Mas tanto por su mucha antigüedad, cuanto porque al pensar en trasladar de su primitivo asiento la citada capilla de Reyes, debia quedar deteriorada y aun de irregular aspecto en aquel sitio aislado la de la Descension, el Sr. Arzobispo D. Alonso de Fonseca, que hacía construir ya la nueva capilla Real, quiso reparar ó reedificar bajo mas elegante forma esta joya de su Iglesia catedral, levantando la que ahora vamos á describir, si bien la amplió, mejoró y hermoseó algunos años despues uno de sus sucesores (el Cardenal Sandoval y Rojas), como luego veremos. No se contentó el Sr. Fonseca con reformar la capilla en su parte material, sino que instituyó en ella dos capellanes que alternando por semanas dijesen misa diaria en aquel altar concluida que fuese la misa mayor del coro: y aparte de esto dejó al Cabildo 400,000 mrs. anuales de renta para que sortease cierto número

le eligiesen para la mitra Primada desde muy jóven, por consiguiente pudo conocer (y en efecto dice que conoció) á muchas personas que vivian en su tiempo y habian presenciado por sí ú oido referir á los que fueron testigos, cómo pasó el milagroso suceso de la Descension de la Vírgen María.

de dotes cada año para doncellas pobres. Siguiendo su ejemplo de ardiente devocion hácia este recinto consagrado con la material presencia de la Madre de Dios, se fundaron tambien en la presente capilla dos capellanías, cuyos poseedores alternasen por semanas en cantar al cabo del año ciento ochenta y tres misas, por el Racionero Juan Ortiz; por el Arcediano de Toledo D. Vasco Ramirez (que está enterrado á la entrada de la verja), otra con cargo de tres misas semanales, rezadas; por el Canónigo y Tesorero D. Francisco García Balboso, otra con obligacion de cien misas al año, que había de obtener el Racionero mas antiguo; y otro Racionero llamado Alonso Sanchez dotó la fiesta de la Descension (24 de Enero) con primeras y segundas Vísperas.

Vengamos ya á la descripcion de la capilla: redúcese á una especie de pabellon piramidal aislado, que arrima al pilar y semeja en su forma á la torre de la Catedral, componiéndose de tres cuerpos que se levantan sobre un zócalo de mármoles negro y rojo, como de dos pies de alto. Le circunda una elegante reja de balaustres de hierro, pintada de blanco y oro toda ella, y coronada por varias pirámides que terminan en globos de bronce, y por otros adornos del mismo metal, entre los que á cada lado ofrece un gran escudo de armas del Cardenal Sandoval y Rojas, dejando el frente principal, que mira al Mediodia, una entrada al recinto de la capilla por medio de dos hojas de la misma reja que constituyen la puerta de ella, á cuyo pie tiene dos escalones de mármol negro, en el mas bajo de los cuales está grabado con mucho disimulo por todo el largo de su frente el epitafio que sigue:

AQUI YACE D. VASCO RAMIREZ DE GUZMAN.
ARCEDIANO DE TOLEDO.
FINÓ EN SEIS DE ENERO DE MCCCCXXXIX.

En el friso de la verja hay la inscripcion siguiente:

D. Bernardo de Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo, Inquisidor general. Por su devocion, adornó y ensanchó esta capilla. Año de 1610.

Dentro del espacio que circumbala esta reja, se alza el primer cuerpo compuesto de cuatro hermosas columnas de mármol con sus basas y capiteles corintios adornados de bronce, sobre las que se forman cuatro arcos góticos sumamente airosos y llenos de ornatos de muchísimo gusto, entre los que se notan varios escudos de armas siendo abiertos por tres lados, y solo por el costado Norte le cierra el pilar á que está arrimada la fábrica, y cubre todo este cuerpo una preciosa bóveda, gótica tambien y perfectamente dorada, con el escudo del Sr. Sandoval por clave y pendiente de ella el capelo del Cardenal Moscoso y Sandoval enterrado allí debajo de la grada de mármol que sirve de tarima ó peana á la mesa de altar. Esta es de rico alabastro, como tambien el retablo y todos sus relieves y esculturas, profusamente adornada de franjas y molduras de bronce dorado á fuego, llenas de escudos de armas y de otros entalles lindísimos: en el frente de esta mesa se contempla un medallon del mismo bronce coronado por el capelo cardenalicio, cuyos cordones sustentan dos angelitos, en el cual aparece de bajorelieve el retrato en medio cuerpo del citado Arzobispo D. Baltasar Moscoso y Sandoval, cuyo enterramiento cubre la grada ó peana, leyéndose

en una gran plancha del citado metal incrustada en ella, el epitafio siguiente:

D. O. M.
D. Balthasar Moscoso et Sandoval,
stirpe regia, Altamiræ comitum inclita
proles, Beati Francisci de Borja pronepos,
S. R. E. P. C. Toleti Præsul,
hoc munus ter reunit, Pontificis decreto cessit.
Virtutum exemplar:
adversis et prosperis semper idem.
Justitiæ cultor: inmunitatis ecclesiæ propugnator:
extinta lite residentiam in choro firmavit.
Sibi pauper, egenis dives,
infantes espositos testamento ditavit.
Hic iacet corpus: spiritus beatus in coelo.
Obiit die XVIII Septembris, anno MDCLXV.
Ætatis suæ LXXVII.

Que traducido al castellano dice así:

A Dios omnipotente y máximo.

D. Baltasar Moscoso y Sandoval, de sangre Real, ilustre descendiente de los Condes de Altamira, viznieto de San Francisco de Borja, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Toledo cuya Dignidad renunció hasta por tercera vez, y aceptó al cabo por especial mandato del Sumo Pontífice. Fué un dechado de virtud, de carácter siempre igual así en los tiempos de la prosperidad como en los de la adversa fortuna: muy amante de la justicia, y defensor de la inmunidad eclesiástica. Consolidó la residencia de los Prebendados en el coro, despues de apaciguar sus disputas: era pobre para consigo mismo, tanto como rico para con los menesterosos; y aumentó en su testamento las rentas de la casa de niños expósitos. Su cuerpo está aquí,

pero su bienaventurado espíritu reside en el Cielo. Murió á 18 *de Setiembre de* 1665 *á los* 77 *años de su edad.*

Sobre la mesa de altar se alza el retablo que es asimismo de fino alabastro, y pertenece al género plateresco: tiene un zócalo que corre de uno á otro estremo, en cuyo centro está colocada una pieza cilíndrica que gira sobre sus ejes á manera de los tornos que hay en las porterías de los conventos de monjas, y presenta alternativamente á la vista cuatro fases ó caras con distintos bajo-relieves en cada una; en la primera, están las palabras de la Consagracion en letra gótica pintada de negro y cincelada en el mismo alabastro de que está hecho el cilindro; en la segunda, la Visitacion de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel; en la tercera, la Anunciacion á la Vírgen y Encarnacion del Hijo de Dios; y en la cuarta, el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. En el resto de este zócalo hay dos relieves, uno á cada costado que representan, el del lado de la Epístola á San Ildefonso vestido de Pontifical disputando delante del pueblo y confundiendo á los hereges que negaban la perpétua virginidad de María, y el del lado del Evangelio, la aparicion de Santa Leocadia al mismo Arzobispo delante del Rey Recesvinto y de toda la córte y clero, para darle las gracias en nombre de su Señora, por la defensa que habia hecho de su pureza.

El espacio principal del retablo le ocupa un grandioso medallon en que, de figuras como la mitad del tamaño natural y de muy alto relieve (pues la mayor parte son casi completamente exentas) está representada la milagrosa Descension de María Santísima, en actitud de vestir al glorioso San Ildefonso la sagrada casulla, ayudándola

varios ángeles mancebos, y teniendo otros la mitra, báculo y demás atributos episcopales. A uno y otro costado de esta medalla la sirven de marco dos cuerpecitos de arquitectura que forman cada uno, entre columnitas abalaustradas, dos hornacinas, y en ellas se contienen cuatro estátuas de Santos Prelados, todo del mismo alabastro: sobre la cornisa que corre de uno á otro estremo del retablo y está muy adornada al gusto plateresco, descansan varios niños con escudos de armas, y en el centro sostienen otros mayores una medalla circular en que de medio relieve está figurada la Asuncion de Nuestra Señora á los cielos. Este retablo fué encargado al famoso Felipe de Borgoña (el competidor de Berruguete en las sillas del coro) que está enterrado al pie de esta capilla; y como muriese antes de concluirle, cuidaron de rematarle su hermano Gregorio, Sebastian de Almonacid (que ya dijimos fué uno de los que trabajaron con Peti Juan en el altar mayor) y Alonso de Cobarrubias, habiéndose pagado por la mano de obra solamente 185,160 mrs. de aquella época (hácia el año 1533) que equivalen á unos 10,250 rs. vn.

Al lado de la Epístola, junto á la mesa de altar, hay una urna ó caja de jaspe encarnado, con dos ventanillas aseguradas con rejas de hierro pequeñitas, dentro de la cual se halla encerrada una piedra blanca en que es constante tradicion haber puesto los pies la Soberana Vírgen María la noche de su Descension á esta Santa Iglesia, y los devotos tocan con la punta de los dedos por entre dichas rejillas esa piedra santificada y besan respetuosamente tan singular reliquia. Por encima de esta caja está pintado el tan repetido asunto de la Descension, y hay una inscripcion que es el versículo 7.° del salmo 131, y dice así:

ADORABIMUS IN LOCO UBI STETERUNT PEDES EJUS.

Es decir:

Adoraremos el lugar en que sentó sus plantas. (1)

En el otro lado, esto es, en el del Evangelio, hay una cajonera para las ropas de uso diario de los que celebran, y por encima de ella un poco á la izquierda una larga lápida de mármol blanco con la siguiente leyenda:

D. O. M.
D. BERNARDUS Á SANDOVAL ET ROXAS.
S. R. E. PRÆSBITER CARDINALIS
TÍTULI SANTÆ ANASTASIÆ, TOLETANUS ARCHIEPISCOPUS,
HISPANIARUM PRIMAS,
MÁXIMUS CASTELLÆ CANCELLARIUS, SUPREMUS
HERECTICÆ PRAVITATIS VINDEX, ET PHILIPI
TERTII STATUS CONSILIARIUS, INGENTI
DEIPARÆ VIRGINIS INCENSUS PIETATE, SACELLUM HOC
MULTIS RETRO SÆCULIS SANCTISIMÆ ILLIUS
DESCENSIONI CONSECRATUM,
SED JAM INJURIA TEMPORIS DEFORMATUM RESTITUIT
NULLISQUE PARCENS IMPENSIS, EX ARCTISIMIS
SPATIIS IN AMPLIOREM PULCHRIOREMQUE
FORMAM REDACTUM, AURATIS CANCELLIS ORNAVIT,
MARMOREIS NITORIBUS ET AUREIS
SPLENDORIBUS DECORAVIT. ANNO DOMINI MDCX.

Que traducido al castellano significa:

(1) Antes había en lugar de esta inscripcion latina, los siguientes versos castellanos:

Cuando la Reina del Cielo
Puso los pies en el suelo,
En esta piedra los puso.
De besarla tened uso
Para mas vuestro consuelo.

A Dios grande y omnipotente.

D. Bernardo de Sandoval y Rojas, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de Santa Anastasia, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, Inquisidor general, y Consejero de Estado del Rey Don Felipe III; encendido en ardiente devocion hácia la bienaventurada Vírgen Madre de Dios, reparó esta capilla ya muchos siglos antes consagrada á su Santísima y milagrosa Descension, pero muy deteriorada por el trascurso del tiempo; y sin perdonar gastos (1), *la sacó de sus antiguos estrechos límites, la dió forma mas ámplia y elegante, la embelleció con rejas doradas, y la adornó con resplandecientes ornatos y brillantes mármoles. Año del Señor* 1610.

Sobre el primer cuerpo que dejamos descrito con todo lo notable que contiene en su hueco, se levanta otro, como en la torre, que tiene un antepecho que hace á los cuatro frentes, y en el centro una columna que sustenta su bóveda; en las esquinas se alzan unas pirámides con cresteria, en las que estriban los arbotantes que sirven de apoyo á los pilares de los arcos de ese segundo cuerpo; y por cima de estos, sobresalen ocho agujas entrelazadas por un adorno muy caprichoso, pero de mucho mérito, las que constituyen el tercer cuerpo ó remate de esta cúpula piramidal, en la que hay multitud de estatuitas de ángeles y Santos, viniendo á servir de peana ó pedestal á otra estátua mayor, de la Vírgen, con que termina esta elegante y estraña fábrica. Réstanos advertir que toda ella es de mármol blanco, con profusion de dorados que la hacen sumamente

(1) Gastó en hermosear esta capilla sobre 7,000 ducados de aquella época, que hacen unos 145,250 rs. vn.

vistosa, y que sus dimensiones son de 10 pies cada costado, ó sea unos 40 de circunferencia, y su altura toda la de la nave segunda, en cuya bóveda toca la estátua de la Vírgen que corona la obra.

Tal es en su conjunto y en sus detalles la insigne Catedral de Toledo, en toda la parte que podemos llamar propiamente el Templo, por estar destinada directa é inmediatamente al ejercicio del culto católico, de la manera que respectivamente dejamos consignado; habiéndonos reservado de intento para la seccion siguiente el hablar de otras partes constitutivas de este grandioso edificio, que si bien son porciones integrantes de la Iglesia Primada, no sirven sino mediata é indirectamente al culto; tales son la sacristía y sus agregados el Relicario y oficinas que llaman casa del Tesorero, las Salas capitulares, los cláustros bajo y alto con las piezas que les son anejas, la librería ó biblioteca del Cabildo, la torre, etc. etc.

SECCION 2.ª

DE LOS DEMAS DEPARTAMENTOS Y OFICINAS DE LA IGLESIA, QUE NO ESTAN INMEDIATAMENLE DESTINADOS PARA EL CULTO; PERO QUE CONSTITUYEN PARTE INTEGRANTE DE LA CATEDRAL.

CAPÍTULO I.

LA SACRISTÍA, RELICARIO Y DEMAS AGREGADOS Á ELLA.

PÁRRAFO 1.º

Vestíbulo y salon de la sacristía.

Ya dejamos dicho en el capítulo VIII de la seccion anterior, párrafo 3.º, que antiguamente ocupaban el sitio que es ahora la *antesacristía*, una capilla dedicada al Apóstol San Andrés, y parte de otra que titulaban de San Agustin y San Ponce, entendida tambien por el zaguan del Sagrario, porque era paso ó estaba delante del Relicario; hemos manifestado igualmente que estas dos capillas lo mismo que la otra correlativa á ellas, cuyo título era de Santa Marina, asi bien que el antiguo depósito de las reliquias y la vieja sacristía, fueron derribadas, y que sobre el terreno que ocupaban, aumentado con el solar del primitivo edificio del hospital del Rey (que tambien fué destruido) y de diferentes casas compradas para el propio objeto, se levantó el cuerpo de fábrica moderno que se titula el

Sagrario, comprensivo no tan solamente de la antecapilla y capilla de la Vírgen, cuya descripcion abraza el citado párrafo, sino tambien de lo que se llama el Ochavo ó Relicario, antesacristía, sacristía con las piezas accesorias á ella, y el patio y casa del Tesorero, de cuyas cuatro últimas partes, que constituyen sin embargo con las dos primeras un solo cuerpo de edificio bajo los mismos muros esteriores y comprendidos en un plano único, nos reservamos tratar en ocasion oportuna. Esta ha llegado ahora en el presente capítulo, y vamos á cumplir nuestra oferta, principiando por la *antesacristía*, luego hablaremos de la sacristía, vestuario y piezas que le son adjuntas, despues nos ocuparemos del Relicario, que mas comunmente es conocido con el nombre del Ochavo, y por último vendremos á dar una idea del claustrillo, patio y casa del Tesorero.

Es *la antesacristía* una pieza que precede al salon de la sacristía, y consiste en un cuadrilongo de 42 pies de largo por 20 de ancho y de una altura que no bajará de 35 pies incluyendo la vuelta ó curva que forma la bóveda que la sirve de techumbre y que está cargada sobre una cornisa bastante saliente que rodea todos cuatro frentes, y tiene sus recuadros con las molduras correspondientes en el yeso blanco de que toda la pieza está revestida de arriba abajo: su pavimento es de mármol blanco y negro, dispuesto en cuadros de lo primero con fajas dobles de lo segundo, y recibe sus luces por unas ventanas bastante grandes, con sus vidrieras, que hay en lo mas alto del muro de Oriente por encima de la cornisa general y que ocupan todo el hueco que deja la curva de la bóveda del techo, de la cual pende en el centro una bonita araña de bronce y cristal, donde se ponian bujías para alumbrar la estancia

por la noche cuando habia Maitines solemnes, y ahora en la de Navidad y las dos de Tinieblas de Miércoles y Jueves Santo. Entrase á este vestíbulo de la sacristía por dos partes, una es la puerta ordinaria y de servicio comun (que ya describimos con su portada en el párrafo 2.° del último capítulo de la seccion anterior) y la otra es la reja que comunica con la antecapilla de la Vírgen del Sagrario, junto al altar de la Ascension del Señor, (que tambien dejamos reseñada en el párrafo 3.° del mismo capitulo) de la cual se usa para entrar y salir los Prestes, Ministros y demas acompañamiento de ceremonia para el coro ó para la capilla mayor en los dias clásicos. En el ángulo que forma rincon entre estas dos entradas, las cuales están en los costados de Occidente y de Mediodia, hay una silla grande de nogal con muy alto respaldo, y brazos, sobre una alta tarima, y delante de ella un reclinatorio de la misma madera, cuyo destino revela una tarjeta que hay clavada en la pared por encima del respaldo, en que dice haber acordado el Cabildo que nadie perciba el estipendio de las misas que se manden decir por los devotos á Nuestra Señora del Sagrario, sino la persona deputada por el mismo Cabildo; y esa persona, que era un clérigo receptor de dichas limosnas de misas, ocupaba esa silla y tarima, que despues servía para los Padres Penitenciarios ó confesores de los Canónigos, que estaban allí y en otros puntos de la Catedral, mientras las horas de coro, por si alguno de los Prebendados gustaba ó tenia necesidad de reconciliarse, principalmente cuando habia de celebrar: lo uno y lo otro ha concluido en nuestro tiempo, y ahora ocupa esa silla indiferentemente el primero que llega de los dependientes de la iglesia. Enfrente de este asiento, en todo lo que media del

lienzo ó muro Norte, entre el ángulo de la izquierda como se entra por la verja de la antecapilla del Sagrario y la puerta del salon de la sacristía, hay una larga cajonería de nogal, en que guardan sus ropas de iglesia y se visten los sacristanes, los lectores y los acólitos que sirven los ciriales; y al otro lado, á la larga del muro Meridional, á la derecha de la entrada ordinaria ó puerta de uso general, existe otra cajonería semejante, en la que tienen sus ropas los pertigueros, y se guarda además la cera diaria para el alumbrado del altar y del coro. En el lienzo de la pared de Oriente hay tres puertas mas pequeñas, de las cuales la del rincon de la derecha dá paso á una escalera que conduce al desvan de encima de los techos y bóvedas de las piezas de la sacristía, en medio de cuya escalera y á su mano derecha se encuentran las hornillas donde se sostiene el fuego necesario para los incensarios y otros usos de este departamento; la puerta del centro da á un cuartito en que tienen tinajas con agua para las misas etc.; y la de la izquierda corresponde á un oscuro pasillo que comunica con el cláustro, patio y oficinas de la casa llamada del Tesorero.

Cinco grandes lienzos adornan la antesacristía, todos de buenos autores, y dignos de la atencion de los inteligentes: dos, que son de igual tamaño y tienen sus marcos de mármol incrustados en la pared, están á uno y otro lado de la gran puerta que comunica esta pieza con el magnífico salon de la sacristía, y representan el de la derecha, que es de Eugenio Cajés, la Crucifixion de San Pedro, de tamaño natural, y el de la izquierda, de igual magnitud, el martirio de San Andrés, pintado por Vicente Carduci (1). Sobre el arco de la verja de

(1) Se les pagaron en 1616 á cada uno por su respectivo cuadro 1,500 rs. de entonces ó sean 2,667 rs. 30 mrs. vn.

paso á la antecapilla del Sagrario, hay una Huida de la Sacra Familia á Egipto, figuras algo mayores del natural, obra de lo mas apreciable del famoso Lucas Jordan; y por último en los lienzos de Mediodía y Oriente, dos cuadros colosales de Francisco Rici, que presentan el de encima de la entrada general la Anunciacion á Nuestra Señora, y el de debajo de las ventanas, que dan luz á la pieza, el Sueño de San José en que el Angel le consuela revelándole lo sobrenatural de la preñez de su Divina Esposa, que se vé á la izquierda ocupada en sus labores ordinarias.

Antes de dejar este recinto para internarnos en la sacristía, bueno será advertir que en el espacio mas inmediato al muro Meridional, que como ya sabemos fué antes la capilla de San Andrés, están sepultados, arrimados al mismo muro, nueve de los primeros Arzobispos que tuvo esta Santa Iglesia despues de la reconquista por D. Alonso; á saber: D. Bernardo, D. Raimundo, D. Juan el segundo de este nombre, D. Cerebruno, D. Gonzalo Perez, D. Martin Lopez de Pisuerga, D. Juan Medina de Pomar, D. Gutierre primero de su nombre y D. Jimeno de Luna. No se sabe precisamente el sitio que ocupa cada uno, pues se conoce que no cuidaron por entonces de sepultarlos con la debida separacion; solo se tiene noticia por los escritos y memorias contemporáneas, que se enterraron en este lugar, que no sabemos tampoco la forma y destino que entonces tendria, pues en aquella época no existia aun el templo actual, sino la Catedral antigua, y acaso fuese cementerio ó panteon para los Prelados ese terreno que luego fué capilla de San Andrés y últimamente es vestíbulo de la sacristía: por supuesto no hay señal ninguna de sepulturas actualmente, pues el solado de mármoles es uniforme y cubre todo el

pavimento; pero algunos papeles antiguos dicen que los restos de esos cadáveres arzobispales están empotrados en el grueso del muro Meridional, desde que se levantó el nuevo edificio.

En el centro del lienzo del Norte, ó sea el frontero á la entrada desde la iglesia, está la puerta que comunica este átrio ó vestíbulo con el gran salon de la sacristía. Tiene una portada sumamente sencilla, pero magestuosa, de piedra berroqueña cortada, y de género de arquitectura del renacimiento; sus dimensiones son grandiosas, pues no bajará de 25 pies de alta por 10 de ancha; y la cierran dos hermosas hojas de puerta perfectamente trabajadas en nogal por el entallador Toribio Gonzalez, y los cuatro escudos de armas que las adornan, del Cardenal Sandoval y del Obrero que había entonces, los hizo el escultor Juan Fernandez, de quien ya hemos hecho mencion en los párrafos 2.° y 3.° del capítulo VIII, seccion primera.

Por esta bella portada se penetra en el magnífico *salon de la sacristía*, que es una gran nave de 100 pies de larga, 38 de ancha y sobre 50 de alta con la curva de la bóveda: su pavimento es de ricos mármoles finos de España, blanco, negro y encarnado, formando un lindo dibujo de cuadros grandes y pequeños y fajas que se cruzan en ambas direcciones del ancho y del largo de la pieza. Sus cuatro muros (que deberían hallarse hoy revestidos tambien de mármoles como lo están la capilla del Sagrario y el Ochavo, si las ocurrencias de la guerra de la Independencia al principio de este siglo no hubieran venido á frustrar los proyectos del Cardenal D. Luis de Borbon, que habia aprobado ya los planos trabajados con este objeto por el arquitecto de la Catedral y Académico de mérito de San Fernando, D. Ignacio Haam, que se conservan en la oficina de la Obra y

Fábrica) constan de dos cuerpos de arquitectura dórica: el primero se levanta sobre un zócalo de fina berroqueña, en el que resaltan como unos 5 dedos veinticuatro pedestales para otras tantas pilastras de yeso blanco con sus basas y capiteles correspondientes que reciben una imposta en que remata el primer cuerpo. En sus intercolumnios se forman en cada lado de Oriente y Occidente (que son los muros ó lienzos mas largos) nueve huecos; los cuatro son arcos y los cinco restantes entre largos, teniendo estos sus buenas puertas de nogal; pero las cuatro de los estremos son algo mas estrechas que la del centro que tiene además un marco de mármol; se supone que en cada costado es lo mismo, pues guardan perfecta simetría. Los muros de Norte y Sur solo tienen en los correspondientes intercolumnios cada uno dos huecos de los entre largos con puertas de iguales dimensiones materia y forma que las de los costados, y en el centro un magnífico altar el del Norte, y la gran puerta de entrada el del Mediodia. Sobre la imposta se alza el segundo cuerpo compuesto de otras veinticuatro pilastras áticas, que dejan entre sí otros cuatro recuadros correspondientes á los arcos de abajo, y cinco hornacinas de medio punto á plomo de los huecos entre largos del cuerpo inferior: las pilastras sostienen la cornisa general, y sobre ella voltea la soberbia bóveda que sirve de cubierta al salon, abriéndose en sus arranques varias ventanas que en el muro de Occidente son fingidas para guardar la debida uniformidad con las de enfrente que son las que suministran abundante luz á esta magnífica pieza. En los lienzos de Norte y Mediodia sigue este segundo cuerpo el mismo órden que en los colaterales. La bóveda, que de intento es lisa para recibir la pintura al fresco, ostenta una complicadísima

composicion del célebre Lucas Jordan, que sin duda es de lo mejor entre lo mucho bueno que este fecundo artista dejó pintado aquí como en Madrid y en el Escorial: el asunto de todo este vastísimo cuadro es la Descension de la Vírgen á vestir la casulla á San Ildefonso, cuyos dos principales personages se contemplan en el fróntis que forma la cabecera de la bóveda por encima del retablo central de que mas abajo hablaremos; pero supo combinar tan felizmente y con tan rica imaginacion una infinidad de accidentes de gloria, que sin oscurecer en nada el objeto primordial del cuadro, llenó de coros y grupos de ángeles y Santos ese espacioso techo, notándose entre ellos los Arzobispos de Toledo, Eugenio I, Eladio, Eugenio III, Julian y Eulogio, con San Pedro Obispo de Osma y Arcediano de esta ciudad, Santa Leocadia, etc. etc.; y en una de las ventanas fingidas del muro Occidental, que es la última ó mas interior de las tres que hay en aquel lado, se retrató él mismo con gafas puestas, como si estuviera asomado á aquella ventana, cuya vidriera figura tener abierta, y él con las manos juntas en actitud de quien admira lo suntuoso de su misma obra.

El frente principal de este salon, que es el testero Norte, ofrece á la vista del que visita esta soberbia sacristía un magnífico altar de preciosos mármoles, con todos los adornos y perfiles de rico bronce dorado, obra dispuesta y costeada á principios de este siglo por el Cardenal Infante de España y Arzobispo de esta Diócesis D. Luis María de Borbon, y dirigida por el mencionado arquitecto de la iglesia D. Ignacio Haam, así como los otros dos colaterales mas pequeños, de que despues haremos mencion (1). Es de órden corintio,

(1) Había antes, en lugar de estos tres altares modernos, otros de madera dorada, ostentando el de en medio, como

grande y lujoso como cosa régia; y se compone de una estensa y riquísima mesa de altar, con dos bellas cartelas á los costados de su frente y un óvalo con su cruz en el centro del mismo, todo de muy brillantes y escogidos mármoles y adornado de bronces: tiene cuatro gradillas encima de la mesa, y sobre un plinto que se forma en medio de ellas, ostenta una preciosísima joya, al decir de todos los inteligentes, que es un San Francisco de Asís, estátua como de la mitad del tamaño natural, de piedra, pero divinamente modelada y ejecutada con un acierto y esmero que ha hecho vacilar á todos los artistas en cuanto á quien fuese su autor, que pasó algun tiempo por haberlo sido el célebre Pedro de Mena, aunque en sentir de muchos no era menos que del famoso Racionero de Granada, Alonso Cano, cuya opinion está confirmada por un apunte hallado entre los papeles de la Obra y Fábrica por el curioso Obrero difunto D. Gregorio Martin de Urda. A uno y otro lado de la mesa altar, hay dos hermosos pedestales lisos, sobre los que asientan dos soberbias columnas de mármol de Vizcaya, cada cual de una sola pieza, y cuyo fuste pasará de 12 pies de alto y uno y medio de diámetro, con basas y capiteles de dorado bronce, sosteniendo un escelente y proporcionado cornisamento exornado con todo el

ahora, el famoso lienzo del Greco que en seguida notaremos; y en los colaterales habia una Vírgen de la Concepcion y un Santo Cristo, ambos de talla y no mala, que ahora estan en unas hornacinas que hay á los dos lados de la entrada del Ochavo ó Relicario, en el pórtico que se hace entre esta capilla y la de la Vírgen del Sagrario á espaldas del trono de la imágen; y en el centro del salon había una gran mesa de mármol de San Pablo, que ahora está arrinconada en la antesala de Cabildo de verano, y es de fuerte nogal toda la armadura y patas, y el tablero de una pieza de mármol de dimensiones muy aventajadas.

lujo de ornamentacion que su órden requiere, todo de los mismos mármoles y bronces, y por remate ó coronacion tiene unas nubes de alabastro sobre las que dos ángeles mancebos, del tamaño natural y de la propia materia, mantienen en pie una cruz bastante grande y perfectamente dorada, obra toda del ya nombrado escultor de esta Catedral D. Mariano Salvatierra. En el centro de este grandioso retablo se contempla, cogido con un lujoso marco de jaspes y bronce, el conocido lienzo de Dominico Greco, que representa el *Expolio de Jesus*, cuando al pie del Calvario y mientras unos sayones hacen los barrenos para los clavos en la cruz, otros despojan al Señor de su encarnada túnica, rodeando á los actores de esta escena una turba de soldados romanos, entre los cuales, y á la derecha del Redentor, se nota un personage con armadura completa como la que se usaba en el siglo XVI (1), que es el mismo Greco que se retrató en tan celebrado cuadro. Su dibujo correcto, su brillante colorido, el acierto con que las figuras están agrupadas y el movimiento general de la composicion, con tantos personages todos del tamaño natural, hacen de este lienzo una de las mejores producciones (acaso la mas estimable) del Greco, que segun los votos de personas muy competentes imitó aqui á Ticiano sin desventaja. El cuadro es de grandes dimensiones, y le acabó de pintar en 1587, pagándosele por él 119,000 mrs. de aquella época, que hacen de nuestra actual moneda 6,587 rs. vn. Los otros dos altares colaterales, ocupan los dos arcos últimos ó mas cercanos á la cabecera del salon en

(1) Estos anacronismos, que sin duda son una imperfeccion, eran bastante comunes en los pintores y demás artistas de aquella época, en que no se habia hecho una necesidad para ellos el estudio de la Historia.

uno y otro lado, y son mas sencillos, constando de una mesa de altar con sus cartelas y un marco redondo por arriba, todo tambien de mármol y bronce, con su lienzo en cada uno, dignos de mucho aprecio: el del costado Occidental representa la Oracion del Huerto, y es su autor D. José Ramos, pintor de bastante mérito del siglo pasado, y el de enfrente es de su contemporáneo el célebre D. Francisco Goya, que pintó en él la Prision de Jesus en el Huerto de las Olivas, con no poco acierto y con las buenas dotes que se reconocen en este artista.

En los otros seis huecos que restan en ambos muros, de los ocho que digimos tener la forma arqueada ó de medio punto, hay todavía otros objetos notables; á saber, en el primero á la derecha segun se entra en el salon, sobre una cajonería de nogal para guardar ropas, hay un cuadro del pintor Juan de Pantoja, de medianas dimensiones y marco dorado, que representa á San Agustin rodeado de todos los fundadores y fundadoras de las órdenes así religiosas como militares que guardan la regla de este Santo Doctor. En el nicho siguiente hay un atril largo y un banco de nogal para que recen allí los prebendados que gusten en sus Breviarios ó Misales; y encima cuelga de la pared otro lienzo con marco dorado y regular tamaño, que figura la Epifanía ó Adoracion del Niño Dios por los Reyes magos, que es un buen cuadro de Pedro de Orrente: del mismo autor, pero mucho mejor sin comparacion, como tambien de bastante mayor tamaño, es el que hay sobre la cajonería del tercer nicho, y representa á Santa Leocadia incorporada en su sepulcro para dar gracias, por la defensa que había hecho de la perpétua virginidad de María Santísima, al Arzobispo San Ildefonso, el cual está allí de Pontifical

y en actitud de cortarla un trozo de su velo con el cuchillo del Rey Recesvinto á quien se vé arrodillado como tambien los Diáconos y demás gente que presencia la milagrosa aparicion: es de mérito muy recomendable esta pintura, que ejecutó dicho Orrente en 1617, pagándosele por ella 1,500 rs. de entonces, ó sean 2,667 rs. 30 mrs. de hoy. En el lado de Occidente, despues del altar ya dicho de la Oracion del Huerto, viene el arco tercero de aquel costado, con su cajonería de nogal, y encima un cuadro del Diluvio Universal, pintado por los Basanos, cuya reputacion es generalmente conocida: en el segundo nicho sobre otro banco de nogal con su atril ó facistol como el de enfrente, hay un Nacimiento del Salvador, del ya mencionado Pedro de Orrente, de iguales dimensiones y tan digno de aprecio como la Epifanía que tiene en el lado opuesto: y por último, ocupa el nicho ó arco mas próximo á la entrada en este costado el moderno sepulcro del Cardenal de Borbon, trabajado en Roma en 1824 por D. Valeriano Salvatierra hijo del ya muchas veces nombrado D. Mariano, que fué escultor de esta iglesia á fines del siglo pasado, y que no desmerece de las demás obras que este dejó ejecutadas. Es de alabastro, y se compone de una urna cineraria, que descansa sobre unas garras de leon, encima de la cual se contempla la estátua del Arzobispo Infante de España, con su capa consistorial, orando con las manos juntas y arrodillado sobre un almohadon delante de un reclinatorio, sobre el que se vé la mitra pontifical: es de mucha estima esta estátua, no solo por lo bien modelada y por su esmerada ejecucion, sino mas principalmente porque al decir de todos los que conocieron de cerca al Cardenal, es un perfecto retrato suyo. No fué tan feliz Salvatierra en

los dos genios llorosos que colocó á los lados de la urna (teniendo uno el báculo pastoral y el otro la cruz metropolitana, ambas cosas de bronce dorado á fuego), en los cuales se advierte cierta incorreccion en el dibujo y alguna pesadez en las formas. En el fróntis de la urna, se lee con letras doradas de relieve el siguiente sencillísimo epitafio:

D. O. M.
HIC IACET
LUDOVICUS MARIA DE BORBON.
R. I. P.

Es decir:

A Dios grande y omnipotente. Aquí yace Luis María de Borbon. Descanse en paz.

El arco todo, así el fondo como su archivolta y molduras, está revestido de finísimo estuco ó mármol artificial, y en el fondo cerca de la clave se vé en alabastro el escudo de armas del Prelado, que es el de las armas Reales á cuya Augusta familia pertenecía, solo que en lugar de la corona Real lleva una ducal y encima el capelo. El que S. E. usó en vida, como Cardenal de la Santa Iglesia Romana, cuelga allí mismo de la clave del arco.

En los recuadros que digimos se forman en el segundo cuerpo sobre estos ocho arcos, hay otros tantos lienzos casi cuadrados con sus marcos dorados, y uno mas en el que cae sobre la puerta de entrada, todos de Jordan, ó copias del mismo, que representan pasages de la Sagrada Escritura, principalmente sucesos de los Reyes David y Salomon; y en las hornacinas que tambien digimos existir en este segundo cuerpo, sobre los espacios

que ocupan los intercolumnios entre largos del primero, están colocados unos jarrones grandes, de muy elegante hechura, con lindos adornos dorados, que dan mucha suntuosidad y vista á esta magnífica pieza.

Ultimamente es de advertir, que de los catorce huecos ó espacios del primer cuerpo, que ya digimos tienen sus puertas de nogal, corresponden los diez (que son el primero, segundo, tercero, sesto y sétimo de la derecha y el primero, tercero, quinto, sesto y sétimo de la izquierda segun se entra) á otras tantas alacenas espaciosas en que con mucho aseo y seguridad se guarda gran parte de las alhajas tan celebradas de esta Santa Iglesia, de que hemos de escribir luego un párrafo especial, y los otros cuatro restantes sirven de entrada, á saber: el cuarto de la derecha, que tiene el marco de la puerta de mármol, para la pieza que llaman el vestuario, y el quinto del mismo lado para la que titulan de la Custodia (de cuyos dos aposentos vamos á ocuparnos en el párrafo siguiente); el segundo de la izquierda dá paso á la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, y el cuarto de ese costado, que tambien tiene el marco de mármol como el de enfrente, es entrada al Relicario ú Ochavo, de que mas adelante hablaremos.

Finalmente han colocado de unos diez años á esta parte sobre estas catorce puertas, y por bajo de la cornisa en que remata el primer cuerpo, igual número de cuadros del Greco, que si no del relevante mérito que el lienzo del Expólio de Jesus ni exentos enteramente de alguna estravagancia de las que solia tener á veces el Greco, no carecen sin embargo de dotes que los hacen dignos de la atencion de los curiosos; son el apostolado de que hace mérito Ponz en su Viaje de España, tomo I,

carta segunda, fólio 96, y además el Salvador, y la Vírgen al pie de la cruz, que ocupan el testero, á derecha é izquierda del altar.

PÁRRAFO 2.°

Vestuario.—Pieza que hay encima de él; y cuarto que llaman de la Custodia.

La cuarta puerta que se vé á la derecha, ó sea en el muro Oriental del salon que acabamos de describir, dá paso á una pieza cuadrada, embaldosada de preciosos mármoles, que llaman *el vestuario,* porque en ella se visten los Canónigos y Ministros, de los sagrados ornamentos para salir á celebrar las misas mayores y para las procesiones, é incensacion de altares en Vísperas y Laudes. Su techo, que es una bóveda sumamente plana, está pintado al fresco por los dos amigos íntimos y conocidos artistas Claudio Coello y José Donoso (1) en 1671, y contiene mil bellísimos caprichos de festones, ramilletes, niños y otros graciosos juguetes, en su ancha orla, con perfiles dorados en todas partes, quedando en el centro

(1) La Toledo Pintoresca dice al fólio 93 «que es digno de lástima que haya desaparecido la pintura antigua debida á Claudio Coello y á D. José Donoso en 1691;» pero ignoro el fundamento que tuviese el Sr. Amador para suponer que haya desaparecido aquella pintura; yo no he hallado noticia alguna de tal desaparicion ni de que la actual sea otra que la ejecutada por esos dos profesores, no en 1691 sino en 1671, de órden del Arzobispo que entonces era el Cardenal D. Pascual de Aragon, cuyas armas ostenta este mismo fresco en mas de un sitio. Por consiguiente no tengo dificultad ninguna en asentar aquí, que pintaron esta bóveda, tal como está hoy, los citados Coello y Donoso, pero no en la fecha que pone la Toledo, sino veinte años antes; y que no es indigna de aquellos artistas, en mi juicio, la pintura de que nos ocupamos.

un óvalo en que se ostentan los atributos arzobispales, mitra, báculo, cruz metropolitana ó de cuatro brazos, y pálio, tenidos por angelitos en diferentes actitudes; y en los ángulos del plano central presenta cuatro escudos, los dos de las armas de la Catedral con la Vírgen echando la casulla á San Ildefonso, y los otros dos con las del Sr. D. Pascual de Aragon, Cardenal Arzobispo de la diócesis cuando se pintaba este techo, sin que falten tampoco otros escudos mas pequeños con las armas del Obrero que era en aquella época D. Gaspar de Rivadeneira, y caen uno sobre la cajonera principal, y otro encima de la puerta que va al cuarto inmediato.

Sobre la puerta de entrada, por la parte de adentro, hay una especie de cinta desplegada con la inscripcion siguiente:

PRÆPARA ET INSTRUE TE. ECZECHIAS 33.

Es decir:

Prepárate y disponte con la necesaria instruccion. Capítulo 33 *de Eccequías.*

Y sobre el dintel de la otra puerta grande que hay á los pies de la pieza y comunica con el cuarto de la Custodia, hay otra que dice:

INDUES SANCTIS VESTIBUS UT MINISTRENT MIHI. EXODI 40.

Esto es:

Los adornarás con vestiduras santas para que ejerzan mi ministerio. Palabras del libro del Exodo, capítulo 40.

Tres cajonerías de maderas finas hay en este

aposento, con hermosos espejos sobre ellas; las dos mas pequeñas, que son iguales, están á los lados de esta puerta grande que acabamos de mencionar, y la otra que es mucho mayor y mas rica, ocupa el testero principal, y es en la que se colocan los sagrados ornamentos para que los vistan el Preste y Ministros, Diácono y Sub-diácono. Esta tiene un especie de respaldo como de una vara escasa de alto, que está dividido en cuatro tableros en que hay otros tantos espejos, y pintados en sus lunas ó cristales unos hermosísimos floreros llenos de frescura y brillantez, y otro en el centro sin cristal, pero con adornos dorados. En medio, sobre la cajonera, se contempla un bello Crucifijo de escultura en márfil, de bastante magnitud, con su cruz de ébano y su rica peana de mármol. A la derecha de esta cajonería hay tres asientos de nogal, muy bien labrados, siendo el de en medio mas alto y mejor que los otros dos, donde se pueden sentar el Preste y Ministros, luego que están revestidos, para aguardar á que sea tiempo de salir al coro ó al altar mayor, segun el ceremonial exige. Enfrente de estas sillas están las ventanas que dán luz á esta pieza, las cuales la reciben del patio llamado del Tesorero de que luego hablaremos, y por bajo de ellas hay unas puertas, de las que una sale al mismo patio, estando por fuera asegurada con una verja fuerte de balaustres de hierro, y las otras son de alacenas en que se guardan algunas prendas de mucho valor y no menos gusto, de que los Prestes usan en dias clásicos y en las procesiones mas solemnes, que son unos collares de los que llaman superhumerales, llenos de rica pedrería y oro con broches de lo mismo; ropas blancas, como amitos y purificadores, y otras cosas indispensables para el servicio del altar: hay tambien á la izquierda como

se entra, una pililla para agua bendita, soberbiamente trabajada en bronce por el célebre Virgilio Faneli, y un bonito brasero de plata con sus patas de lo mismo y como de un pié de diámetro, que está sobre una mesa pequeña con tablero de mármol, y en tiempo de invierno se halla provisto de ascuas para calentarse las manos los que ván á oficiar, mientras estan esperando la oportunidad de salir, y aun se lleva en los dias de frio muy crudo y le colocan sobre el altar mayor á un lado del ara, para que de vez en cuando aproxime el Preste las manos y se las temple en los momentos que la rúbrica se lo permite.

Pero lo mas apreciable que el artista encuentra en esta privilegiada pieza es la preciosa aunque pequeña coleccion de pinturas que encierra, dignas casi todas de adornar una estancia regia. No pasan de dos docenas, dejando aparte los floreros ya descritos que están pintados sobre los espejos de la cajonería principal; de ellas las hay en tabla, en lienzo y aun en cristal, y la mayor parte son de autores conocidos que pueden figurar y efectivamente figuran entre los mejor reputados en su arte. En el frente ó testero sobre la rica cajonería de los espejos, ocupa el centro un bellísimo lienzo que representa el Bautismo de Cristo por San Juan, enviado desde Italia por Lucas Jordan antes de venir él á España, imitando la mejor manera de Rafael de Urbino con tal felicidad y tan acertado éxito, que no titubea el entendido D. Antonio Ponz, al hablar de este cuadro, en estampar las siguientes frases en la carta segunda tomo I de su Viage de España, fólio 100 y 101. "En la tes-«tera un Bautismo de Jesucristo, que Palomino «pone entre las obras que Jordan envió á España «antes de venir él mismo: *á la verdad es menester* «*estar prevenido de esta especie para no creer á la*

«primera vista, que dicho cuadro es uno de los que «Rafael de Urbino hizo en su mejor manera.» Hace mérito en seguida de la notable facilidad que Jordan tenía para imitar á todos los pintores en los diversos géneros, y cita un cuadro en que imitó á Alverto Durero que engañó á los mejores profesores de Roma quienes le tuvieron por de este antiguo artista hasta que se descubrió y justificó ser de Jordan; y añade "*me persuado que caerían «muchos en semejante engaño á vista de este Bau«tismo de Jesucristo, que aun despues de examina«do con cuidado y diligencia, dificilmente se cree «que pueda ser obra de Jordan.*" El juicio de una persona tan competente como Ponz, confirmado por cuantos ven este lienzo y entienden alguna cosa del dificil arte de Rafael, no puede ser mas favorable al cuadro citado, y nada podría añadirse á las palabras copiadas sin disminuir su significacion. A los dos lados de esta preciosa pintura que tiene su marco de ébano, y á plomo sobre dos puertas de rica ensambladura que dejan en medio la mencionada cajonería, cuelgan dos hermosísimos floreros, en lienzos de mas de vara en cuadro, cuya frescura de colores, correccion de dibujo y bien combinada colocacion, revelan desde luego á su autor el celebrado Mario Fiori, al que pertenecen tambien otros dos de la misma clase, pero un poco mas pequeños, que hay enfrente de ellos en el muro del Norte, ó sea á los lados de la puerta de comunicacion con el cuarto de la Custodia, sobre los dos grandes espejos que asientan encima de las cajonerías chicas de que ya hemos dado cuenta. En el muro Occidental, mas arriba de las sillas de nogal que hemos dicho estar allí arrimadas á la pared, hay seis cuadros, entre los que figuran algunos de sobresaliente mérito: están en la primera línea,

que es la mas baja, un retrato de Nuestra Señora del Sagrario, de medio cuerpo, en un óvalo con su buen marco de plata y cristal por delante: ocupa esta pintura ese lugar no por su mérito artístico precisamente, sino por representar la venerada imágen de la patrona y titular de la Catedral: á su derecha (izquierda del que mira) existe una Circuncision del Señor, y á su izquierda (derecha del espectador) un Nacimiento del Salvador; ambos en lienzo, apaisados, y dignos de la fama de sus autores, que lo fueron del primero Francisco Basano, el mozo, (1) y del segundo su padre Jacobo: en la segunda línea hay en medio un Crucifijo, como de un pie en cuadro, en cuya alabanza no tenemos que hacer sino nombrar á su autor que es el Ticiano: á la derecha se vé un magnífico retrato, de cuerpo entero y tamaño casi natural, del Papa Clemente VII, hecho por el célebre Wandik, del que dice Ponz en la obra y tomo citado, fólio 101, "*que es cuanto se* «*puede ver en esta línea de bien pintado y verdadero:*" á la izquierda del Crucifijo hay otro lienzo con una figura de mas de medio cuerpo, que representa un monge cartujo, cuyo autor no podemos puntualizar, aunque desde luego se advierte que no era oscuro ni adocenado, pues su obra no desmerece seguramente entre tantas otras de artistas famosos. En este mismo costado, pero de la otra parte de la puerta, á la izquierda segun se entra, se contemplan todavía tres tablas mas, y por cierto no de las peores que encierra este recinto: es la primera un cuadro que representa á la Samaritana junto al pozo donde refiere el Evangelio

(1) Los Basanos fueron tres, que eran abuelo, padre é hijo, el primero y el último tuvieron ambos el nombre de Francisco y se distinguian por el aditamento del viejo y el mozo; el hijo de aquel y padre de este, se llamó Jacobo.

que fué hablada y convertida por Jesucristo ; será poco menos de una vara de alta y de tres cuartas de ancha, y con decir que es original del insigne Pedro Pablo Rubens queda hecho su elogio: de igual tamaño es la tabla que hay á su lado en que la vista se recrea sobre un deleitoso paisage, en cuyo primer término se ofrecen la Santísima Virgen en el acto de adorar á su Divino Hijo, que está dormido, y levantando por una punta el delicado y trasparente velo que cubre el sagrado cuerpecito de Jesus, y San Juan señalando al mismo Redentor desde el otro lado, hallándose algo alejado de este graciosísimo grupo y allá en segundo término, el esposo de la Madre virgen, San José: de esta pintura dice el citado Ponz, fólio 103, "*Al «instante se reconoce en esta tabla, que es de media- «no tamaño, la habilidad de Rafael, y se puede tener «por una exactísima y acabada copia del nunca bas- «tante aplaudido autor*": la tabla tercera de este sitio, está colocada sobre las otras dos, y es apaisada; su asunto es el acto de enterrar ó deponer el cuerpo de Jesucristo en el sepulcro, representado en figuras del tamaño casi natural, por el apreciable pintor Juan Bellino (maestro del Ticiano) que puso en él su firma con hermosos caractéres góticos: algo seca es su manera, pero esta pintura aparece sumamente espresiva y natural y además son bastante raras, sobre todo en España, las obras de este artista, y por lo tanto mucho mas apreciadas y dignas de estima.

En el muro opuesto, que es el de Oriente, no faltan tampoco lienzos que recomendar á la curiosidad de los que visitan este pequeño museo. En el trozo de la derecha, segun se mira, hay dos cuadros grandes, uno arriba que contiene las dos figuras de medio cuerpo y tamaño natural, de San Cárlos Borromeo y San Felipe Neri, debido al

ponderado artista Guido Rheni, y otro debajo de este que representa á David mancebo tocando el arpa, y es del profesor Juan Francisco Barbieri vulgarmente llamado el *Guercino:* en el otro trecho de la izquierda del espectador se encuentran un cuadro de Rubens que contiene á la Vírgen sentada sobre un pedestal con el Niño Dios en los brazos y una porcion de Santos y Santas con sus respectivos atributos, en actitud de adorarle; lienzo que está repetido por el mismo autor en el Escorial, y aun mas en grande en el altar mayor de la iglesia que fué de los Agustinos de Amberes, y del que dice Ponz en el lugar citado, fólio 102, que es «*tan caprichosa esta invencion, tan varias las tintas y los accidentes de luz, que sin embargo de ser un cuadro pequeño, es suficiente para enseñar y admirar á los profesores é inteligentes.*» Encima de este, hay otro del Greco, con un San Francisco de mas de medio cuerpo, que tambien es de lo bueno que este fecundísimo autor pintó. En el centro de este muro, hay, por fin, seis cuadritos pequeños, tres á cada lado de la puerta que sale al patio del Tesorero, siendo los dos primeros á un lado y otro dos bustos, el uno de un Santo muy jóven que ignoramos cuál sea, y el otro de una Santa ó Vírgen que carece tambien de atributos por donde pudiera ser conocida á primera vista; ambos de bastante mérito, pero no consta su autor: por encima de estos hay asimismo en cada lado un florero, acaso del citado Mario Fiori: y todavia mas altos, uno con Nuestra Señora, el Niño Jesus y San Juanito, á la izquierda, y otro con San José y Jesus infante, á la derecha. Todos seis parecen buenos, pero están á mucha altura y á tan mala luz que no es fácil juzgar de sus cualidades especiales. Para reasumir la reseña de estas veinticuatro pinturas, diremos que aunque su

mérito es desigual, la mayor parte de ellas son tan apreciables, que al tocar este punto el señor Amador de los Rios en su Toledo Pintoresca, fólio 93, dice que se necesitarían muchos pliegos si tratára de apuntar todas sus bellezas; además de que los nombres solos de sus autores bastan para recomendarlos á las personas entendidas.

Aun tenemos que añadir á este catálogo, otras tres pinturitas, especie de miniaturas que parece están sobre cristal; y son, una Asuncion de Nuestra Señora colocada con su marquito encima de la puerta grande que está á los pies de esta pieza; y un Salvador y otra Vírgen, cada una con su engarce ovalado, colgadas sobre las dos puertas pequeñas que hay á los costados de la cajonería principal. Estas puertas tienen sus jambas y dintel de mármol oscuro, y sirve la de la izquierda de entrada á una piececita en que se guardan ropas y algunas joyas particulares, y la de la derecha de subida, por una cómoda escalera, á otro aposento que hay encima de este del vestuario, de sus mismas dimensiones y con luces al insinuado patio, en el que se conservan varios Ternos de los de mayor lujo y sobresaliente mérito, en sus correspondientes cajones, y algunas otras prendas de ropas que se usan con poca frecuencia, sin otra cosa que llame la atencion.

Diferentes veces hemos nombrado en este párrafo una puerta que comunica con la pieza que llaman el cuarto de la Custodia, y ya es ocasion de que pasemos por ella á esta habitacion en que están depositadas las alhajas de mas valor que posee la Catedral y de las que diremos algo en el párrafo siguiente, pues en este solo vamos á dar razon de las pinturas que allí se conservan, y de otros muebles en que se guardan aquellas y otras

cosas. La mencionada puerta tiene su buena fachada por la parte del vestuario, sumamente sencilla, pero magestuosa, reducida á unas jambas con sus molduras lisas y una cornisa del mismo género, todo de rico mármol de San Pablo: es de grandes dimensiones, y la cierran dos hojas con sus postigos, de escogido y muy bien labrado nogal (como lo son todas las de la sacristía) teniendo tallados en cuatro de sus tableros centrales los escudos de armas del Cardenal D. Pascual de Aragon y del Canónigo Obrero D. Gaspar de Rivadeneira, como los hemos visto en la pintura al fresco del techo.

Es el cuarto llamado de la Custodia (porque en él se guarda la preciosísima joya en que se expone al Santísimo Sacramento en esta Santa Iglesia y se le saca en procesion el dia del Corpus y durante su octava), una pieza cuadrada tambien y de las mismas dimensiones que el vestuario, que será cosa de 24 á 25 pies por costado, embaldosada asimismo de jaspes de colores, pero el doble de alta, porque no tiene, como este, ninguna otra pieza encima, sino que su bóveda sube hasta la altura de la techumbre comun á uno y otro departamento. En este no hay nada pintado al fresco, sino que está todo él de yeso blanco fino como la escayola, y recibe la luz del consabido patio que le cae al Oriente, y al cual tiene una ventana bastante grande. Además de la puerta que hemos descrito, que es su entrada principal, tiene otra en el muro Occidental, que sale al gran salon de la sacristía, siendo la quinta que hemos visto en este, á la derecha como se entra en él. Entre dicha puerta pequeña y la grande ó principal, hay una cajonería de nogal, como lo son todas, para ropas blancas; y encima de ella un estante ó armario lleno de misales, breviarios y otros libros para uso del rezo

divino en el altar (1), segun lo requieren los diferentes tiempos del año. Entre dicha puerta grande y la ventana que dá al patio cae una alacena, donde se guardan los Santos Oleos, despues de su bendicion, para proveer á las parroquias del arzobispado. Hay en la tirantez del muro de Oriente otra larga cajonería, y sobre ella varios escaparates con buenos embutidos de marfil, concha y bronces y sus puertas de cristales, donde se conservan cruces de diferentes clases y otras varias cosas de mérito y valor, que á su tiempo detallaremos. Enfrente de estos objetos existe otro bonito escaparate en que, tras de un cristal magnífico de notable magnitud, se ofrece á la admiracion de los curiosos el riquísimo vestido de gala de la Vírgen del Sagrario, y su incomparable manto en otro cajon colosal semicircular, que hay mas adentro de aquel, lujosamente forrado de seda, y diestramente adecuado á la hechura y dimensiones de la alhaja que encierra, la cual queda estendida sin padecer detrimento de ningun género. En fin ocupa el testero de la pieza otro gran armario de unas 5 varas de alto y cosa de 3 de ancho, en cuyas dos hojas están pintados los Profetas Isaias y Jeremías por la parte de afuera, y Daniel y Ezequiel por la interior, de tamaño natural, con leyendas alusivas al Sacramento del altar, puesto que dentro se encierra la singularísima custodia en que se coloca la Sagrada Hostia; y en medio de la pieza, sobre el mismo pavimento, hay algunos otros cajones, y aun baules, en que se guardan ropas blancas, principalmente de Nuestra Señora del Sagrario, entre las que hay camisas de la Vírgen y del Niño, con esquisitos y muy costosos encajes de extraordinaria anchura y finísima labor, y con gruesas y

(1) Los libros corales, ó del canto del coro, están en otra parte, como adelante diremos.

riquísimas perlas por botones y broches en los cuellos y mangas.

Dejando, pues, la descripcion de las preciosas alhajas que aqui se custodian para el párrafo siguiente, réstanos hablar de las pinturas que adornan este aposento, pues las hay tambien de algun mérito entre ellas. Principiando por el muro de Mediodia, en el que tiene la puerta ó entrada principal, está á la derecha de esta, encima del estante donde hemos dicho que hay misales y breviarios, un cuadro de mediano tamaño que por su mucha altura y mala luz no se goza bien, en que Isac Helle (de quien ya se hizo mencion al describir la capilla de San Juan ó de la Torre en la primera seccion) pintó á San Nicolás en la cama, á quien se aparece un Santo Apóstol, y le concluyó en 30 de Abril de 1568, pagándosele por él 24,162 maravedís de entonces, equivalentes á 1,337 rs. vellon (1); está valientemente ejecutado, hasta el punto de que el entendido Ponz recuerde á su vista la grandiosa manera de Miguel Angel Bonarrota, cuya comparacion es el mejor documento á favor del mérito de este cuadro. Sobre la indicada

(1) D. Antonio Ponz no debió tener noticia de esto cuando en su tantas veces citado Viaje, tomo I, fólio 105, le atribuye á Berruguete el escultor, de quien consta en efecto que pintó alguna cosa para esta iglesia, aunque no sabemos hoy qué obras de este género se deban á su pincel en la Catedral. Aun el tablon de la Esperanza, que dicho autor menciona en la nota primera del fólio citado (y que no atino con qué fundamento pudo confundir con el cuadro de que vamos hablando), ó ha desaparecido, ó yace olvidado y cubierto de polvo en algun desvan, pues no recuerdo haber visto nunca ni en ningun sitio de la Catedral semejante tabla: esa misma nota hizo sin duda que se equivocase el Sr. Amador al decir en el fólio 93 de su Toledo, que hay colocada en el cuarto de la Custodia una tabla de la Esperanza, siendo así que ni ahora ni cuando el Sr. Amador vino á esta ciudad, ni muchos tiempos hace, hubo tal cuadro.

puerta grande, en el mismo muro Meriodional, hay otra con la Adoracion de los Reyes, que por su mucha altura y mala luz á que está no se puede juzgar de su mérito; y entre la puerta y el rincon de la ventana existe otro lienzo con la Sacra familia y tres niños mas, distinguiéndose confusamente unas ruinas en lontananza; es obra de Gaspar Lopez, que la ejecutó en 1587 por 40 ducados de aquella epóca, que son de nuestra moneda actual unos 830 rs. En el muro de Oriente, pasada la ventana, está colgado á bastante elevacion el lienzo de Santa Inés, de que Ponz habla al fólio 102, como existente entonces en la pieza del vestuario; es debido al brillante pincel de Wandik y esto basta para hacer su elogio. Sobre la cajonería de ese mismo lado hay otro lienzo de grandes dimensiones, que parece de Jordan ó al menos copia muy bien hecha de algun original suyo, y representa un pasage del Nuevo Testamento, pues á la derecha se vé un templo á cuya entrada está parado un personage, que creemos sea el Salvador, volviéndose hácia un anciano que le habla arrodillado, y parece ser un Rey, pues lleva corona, y los mira atentamente multitud de pueblo distribuido en graciosos grupos por bajo de la escalinata del pórtico. En el muro Occidental tenemos primeramente, encima de la puerta pequeña, el hermoso cuadro de la Asuncion de la Vírgen, que dice Ponz se hallaba en su tiempo en lo alto del salon grande, y que haciéndole apear de la altura en que estaba colocado se encontró con una de las mejores pinturas debidas al justamente célebre artista Cárlos Marati, en cuyo lienzo imitó mucho y con buen éxito al Albano. En seguida hay en el mismo costado otra pintura colosal, compañera y de la misma mano sin duda que la ya referida del muro de Oriente,

en que se propuso el artista por asunto el acto de infundir Dios la Sabiduría á Salomon; se contempla á este en la cama durmiendo, jóven y de hermosas formas, hácia el cual se dirige el Padre Eterno que aparece entre nubes, y en lo mas alto se vé una figura lindísima de muger rodeada de luz, á quien brotan de la cabeza tres llamas, á manera de potencias, simbolizando la sabiduría. Por último, en el muro del Norte existen otros dos cuadros grandes, uno á cada lado del armario ó escaparate de la custodia, figurando el de la izquierda la Huida á Egipto, y el de la derecha á San Lucas que pinta un cuadro de Nuestra Señora, cuyo bosquejo tiene diseñado en el bastidor que hay colocado en su caballete: ni una ni otra pintura parecen malas, si bien no tenemos noticia de su autor. Para que nada nos quede por enumerar en este género, añadiremos que en la pared Meridional, á la izquierda de la puerta grande segun se mira, hay colgado como á dos varas de altura un marquito pequeño con una linda pintura sobre cristal, que representa al Proto-mártir San Esteban en su traje de Diácono, orando arrodillado.

PÁRRAFO 3.°

Las alhajas.

La custodia.

Entre las muchas alhajas que posee esta Catedral, á cual mas preciosas y estimables tanto por la riqueza de la materia en que están trabajadas cuanto por el mérito artístico de su forma, tiene el primer lugar sin duda alguna la incomparable custodia en que se saca en procesion el Santísimo Sacramento el dia del Corpus y donde está expuesto S. D. M. á la adoracion de los fieles durante toda

la octava de aquella solemnísima festividad. Había antes una de plata blanca, acerca de la cual no hemos podido adquirir otras noticias sino que pesaba 328 marcos de este metal (que son 164 libras, ó sean 6 arrobas y algo mas de media), que era de hechura gótica muy bien trabajada, y que en los alborotos que ocurrieron en esta ciudad con motivo de la guerra de las Comunidades de Castilla, desapareció con otras alhajas de la iglesia cuando los secuaces de Doña María Pacheco, viuda de Juan de Padilla, salieron de Toledo huyendo de las tropas imperiales en 8 de Octubre de 1521. A pesar de que había esta, que regularmente sería buena, dispuso que se hiciese la actual el Cardenal Jimenez de Cisneros en 1515, porque acaso le pareció aquella menos rica y primorosa de lo que en su grande ánimo y espléndido carácter apetecía para su Catedral. Hicieron, pues, modelos para esta nueva alhaja Diego Copin y Juan de Borgoña, el primero en talla y el segundo en pintura; y habiendo venido años antes á España, con el Rey D. Felipe el Hermoso, un famoso platero aleman llamado Enrique de Arfe (1), que por entonces se hallaba en Leon, fué traido á Toledo y se encargó de labrar la custodia, habiéndole sido aprobada la traza que presentó con un pilar tallado en madera como muestra de lo que habia de ser luego en la plata, por cuyo modelo se le pagaron á 23 de Octubre de 1516, 50,000 maravedís antiguos, que equivalen á 2,767 rs. 22 maravedís vellon. No se sabe si se atuvo á alguno de los proyectos dados por Copin ó por

(1) Fué padre de otro insigne artifice nombrado Antonio, y abuelo del todavía mas célebre, hijo de este último, Juan de Arfe y Villafañe, gran escultor de oro y plata y autor del conocido y muy apreciado libro que tituló «*De varia conmensuratione.*»

Borgoña, aunque lo regular es que siempre modificaría él á su gusto cualquiera de aquellos que le hubiesen mandado seguir: el resultado es que desde 1517 comenzó su trabajo, habiéndose librado dinero por el Cabildo á su criado Hernan Gonzalez para que comprase plata á razon de 2,240 mrs. de entonces cada marco, que salen á 124 rs. de vellon, y que Arfe continuó sin alzar mano en su labor hasta Abril de 1524 que la dió concluida, con peso de 681 marcos, 4 onzas, 3 ochavas y un quinto de otra, sin que nadie le hubiese ayudado en la obra, escepto un joyero llamado Lainez que hizo en 1523 la cruz en que remata la custodia, y que se compone de 3 onzas de oro, 5 onzas y 6 ochavas de plata, con ochenta y seis perlas y cuatro grandes esmeraldas, habiéndole pagado por su trabajo en 3 de Junio de aquel año la cantidad de 4,500 mrs. antiguos, equivalentes á unos 249 rs. vn. Mas como tuviese bastante porcion de hierro en su basa y armadura con algunas otras superfluidades que recargaban su adorno, haciendo algo pesado su estilo, el Arzobispo D. Alonso de Fonseca mandó en 1525 que la pusieran otra basa de plata sola, quitando todo lo que hubiese de hierro, suprimiendo algunos de los adornos ó mejorándolos con reparaciones de mas gusto, y poniendo tornillos para todas las piezas de que consta; y en efecto lo ejecutó asi el mismo Arfe, añadiéndose entonces otros 113 marcos de plata: de manera que esta alhaja quedó compuesta definitivamente de solo plata, oro y piedras preciosas, pesando toda ella 17 arrobas y una libra de aquellos dos metales, á saber: 795 marcos (15 arrobas 22 libras y media) de plata, y 57 marcos 8 castellanos y 4 tomines (1 arroba 3 libras y algo mas de media, sin las 3 onzas de la cruz del remate) de oro, que pesa la custodia interior que

el Cardenal Cisneros compró de la cámara de la Reina católica Doña Isabel, donde habia servido tambien para el culto divino, habiéndose empleado en ella el primer oro que vino de América. En cuanto al coste de hechura debió haber discordancia entre el Cabildo y Arfe, puesto que vinieron á justipreciarla el ensayador de la casa de moneda Hernando Ballesteros y el platero Pedro Herreros y Manzanas, que tasaron á razon de 2,318 maravedís (ó sean 128 rs. vn.) por el trabajo de cada marco de plata. Asi trascurrieron setenta años sin que ocurriese hacer ninguna innovacion en esta alhaja, hasta que en 1594 pareciéndole al Arzobispo D. Gaspar de Quiroga, que desdecia mucho del cuerpo ó custodia interior de oro todo lo demás de ella que era blanco (pues quedó desde luego del color de la plata), ordenó que la doraran completamente, y así lo comenzaron á practicar el renombrado platero Diego de Valdivieso con veinte oficiales que se le agregaron, bajo la inmediata direccion del célebre artífice de oro y plata Francisco Merino, quien estuvo bastante tiempo vacilando si se atreveria ó no á desarmarla, y al fin se resolvió á hacerlo por un libro que dejó escrito al efecto el Enrique Arfe, su constructor. Valdivieso y los veinte ausiliares doraron toda la plata á escepcion de la primera basa ó plinto mas bajo sobre que se funda la obra, y algunas pocas de las estátuas que tiene, que dejaron blancas para darla mas realce por el contraste de los esmaltes, y al mismo tiempo repasó tambien la custodia interior de oro el platero Julian Honrado, tardándose mas de un año en el dorado y demás reparaciones, hasta que en 1595 quedó completamente acabada, en cuyo año á 25 de Mayo salió por primera vez en la procesion del Corpus, ya dorada toda, siendo Arzobispo el

Cardenal Alberto, Archiduque de Austria. Vióse entonces que tenia 5,600 piezas, aseguradas por 12,500 tornillos; y costó el dorarla y repararla esta vez, así como el poner en la basa los escudos de los Cardenales Quiroga y Alberto y del Obrero Monsalve, y las inscripciones que contiene, la cantidad de 76,673 rs. 14 mrs. de aquella época, que son 145,000 rs. de vellon, incluyendo en ellos los 32,000 rs. que importó el oro empleado en la operacion: por último, todavía hizo despues otro pequeño trabajo para esta custodia el artífice platero Alonso García en el año de 1600, que es la cruz de diamantes en que remata el viril. De manera que pasaron 85 años desde que se dispuso labrar esta alhaja, y se presentaron los modelos para ella, hasta que la dejaron los artífices citados en el estado que hoy la admiramos, entendiéndose solo de la custodia propiamente dicha, que es la que va en el carro en las procesiones del dia del Corpus y su octava, pues la peana ó trono en que está colocada luego en el altar y de ordinario en su escaparate, es obra de mediados del siglo pasado, dispuesta por el Arzobispo Cardenal D. Luis de Borbon, padre del otro D. Luis Cardenal y Arzobispo, cuyo sepulcro hemos visto en el salon de la sacristía. Reasumiendo, pues, lo dicho hasta aqui, para pasar á describir inmediatamente esta singularísima joya, quedamos en que se compone únicamente de plata, oro y piedras preciosas, que tiene 795 marcos 5 onzas y 5 ochavas de plata, que hacen unas 15 arrobas y 23 libras, poco menos, á 2,240 mrs. (ó sean 124 rs. vellon) que se compró el marco, importa la plata unos 98,600 rs. vn., algo mas, y que su hechura á razon de 2,318 mrs. que se tasó por cada marco, asciende á la suma de 101,800 rs. próximamente: que el dorarla y repasarla, incluso el oro empleado

en ello, subió á 145,000 rs. vn. y que la hechura de la cruz que la corona, importó los dichos 249 reales dados á Lainez, cuyas sumas juntas arrojan la de 345,649 rs. vn.; esto en cuanto á la parte que está labrada de plata, pues la custodia interior consta de 57 marcos, 8 castellanos y 4 tomines de oro (que son una arroba y algo mas de 3 libras y media); que sirvió antes esta rica joya en la cámara de Doña Isabel la Católica, de donde la compró el Cardenal Cisneros y no se sabe cuánto costaría, como ni tampoco los diamantes, esmeraldas, topacios, rubíes y demás pedrería fina y gruesa que tiene engastada en diversos sitios y especialmente en el viril; que este oro tiene la recomendable circunstancia de ser el primero que fué traido de América á dicha católica Reina, como muestra de la riqueza de aquel nuevo continente recientemente descubierto entonces; que á los 57 marcos, 8 castellanos y 4 tomines de oro, hay que agregar todavia las 3 onzas que entraron en la cruz del remate ejecutada por Lainez, y finalmente que no entra en esta cuenta ni de peso ni de valor la peana en que descansa la custodia, asi cuando está colocada sobre el altar mayor durante la octava del Corpus, como en todo el resto del año, que se conserva guardada en el armario ó escaparate que dejamos reseñado. Con estos datos y antecedentes, vamos á dar una idea de la forma y mérito de esta primorosa alhaja. Ella consiste en un templete piramidal puramente gótico, trabajado con la mas increible prolijidad y el mas esquisito esmero, hasta el punto de que sea imposible sacar dibujo alguno de él, á menos que se hiciera de su mismo tamaño, pues no se puede disminuir la escala en lo mas mínimo, sin que se tenga que omitir infinidad de preciosísimos detalles que no alcanzarían á tener cabida en mas reducido

espacio. Su planta es exágona, pero funda sobre una basa polígona, pues tiene doce frentes, la cual quedó en blanco ó sin dorar, para que en ella resaltasen los escudos de armas, que además del de la Catedral tiene allí tallados de los Cardenales Jimenez de Cisneros (que mandó hacer la custodia), Fonseca (que en su tiempo la enriqueció y mejoró), Quiroga, (que la mandó dorar) y Alberto de Austria (porque siendo él Arzobispo se terminó del todo como ahora está), del Obrero que era cuando se dispuso labrarla, D. Diego Lopez de Ayala, y del que lo fué al concluirla en 1595, D. Francisco Monsalve; todos estos escudos son dorados, lo propio que unas tarjetas ovaladas que están sobrepuestas en la cara superior de ese mismo plinto, en que grabaron inscripciones alusivas á las reformas y mejoras que cada uno de estos cuatro Arzobispos hicieron é introdujeron en la custodia, siendo la principal la que se lee á la espalda de ella, que dice asi:

D. Fr. Ximenez
Car. Tol. Arch. Hisp. Gubernator,
Africæ debellator,
hanc SS. Corporis Xpti. Custodiam fieri
jussit, et Sede jam vacante
perfecta est. Operario Didaco Lopez Ayala.
Anno Domini mdxxiiii.

Es decir en castellano:

D. Francisco Jimenez, Cardenal Arzobispo de Toledo, Gobernador de España y conquistador de Africa, mandó hacer esta custodia del Santísimo Cuerpo de Cristo: la cual se concluyó en Sede vacante, siendo Obrero Diego Lopez de Ayala, año del Señor 1524.

Tendrá esta alhaja (fuera de la peana de que luego hablaremos) cerca de tres varas de alta y como una de diámetro en su primer cuerpo, disminuyendo los otros dos mas de que se compone, pues afecta la figura piramidal segun hemos dicho. Sobre el plinto descrito se forma otro calado y dorado, que ya es exágono, y de él arranca el zócalo del primer cuerpo, en el cual resaltan seis pedestales cuadrados, quedando entre cada dos de ellos un lado de los seis de la planta con un magnífico bajorelieve en cada uno, donde se representan otros tantos cuadros de la vida y pasion del Salvador, con un movimiento tan natural en las figuras, un estudio en la composicion de los asuntos y un esmero y perfeccion en su ejecucion, que embelesan el ánimo por mucho rato. En los seis pedestales dichos descansa igual número de pilares compuestos de grupos de columnillas á la manera gótica, con multitud de estatuitas que asientan sobre bellísimas repisas y están cubiertas de calados doseletes, hecho todo con mucho primor. Reciben estos pilares seis arcos de lindos contornos, llenos de fajas, trenzas y calados, los cuales vienen á sostener una bóveda, gótica tambien, cruzada y fortalecida por aristas de que penden campanillas y afiligranados incensarios, teniendo por clave un floron compuesto de varias piedras preciosas. A cada pilar de este primer cuerpo corresponde esteriormente una gallardísima pirámide, cuajada de perforaciones, junquillos y otros adornos delicados, las cuales se levantan de encima de unas repisas voladas que hay en los ángulos de los seis frentes del zócalo, y rematan con estátuas perfectamente ejecutadas: estas pirámides sostienen el segundo cuerpo con el que se enlazan por medio de lindísimos arbotantes llenos de esquisita y menuda cresteria, que

vienen á unir con los pilares del primero, y en cuyo centro, bajo otra bóveda, se contempla una hermosísima estátua de Jesucristo resucitado. El tercer cuerpo guarda la misma forma, siendo ya mucho mas angosto; y penden de su techumbre otras sonoras campanillas que producen un sonido muy agradable al mover la custodia. Hay por cima de todo esto un caprichoso cerramiento de mucho gusto, lleno como todo lo demás de muy delicados adornos, rematando con la cruz que ya digimos haber hecho el platero Lainez y que será como de una cuarta de alta. Abundan en esta alhaja las piedras preciosas de raro tamaño por lo gruesas, como son diamantes, esmeraldas, rubíes, topacios y otras de este género, y están asimismo distribuidas por todas partes hasta doscientas sesenta estátuas de diferentes dimensiones, unas blancas y otras doradas, pero todas perfectamente ejecutadas y rematadas con mucha proligidad, aparte de los bajorelieves que hemos reseñado ya como ornamento principal del zócalo.

Pero si la riqueza y mérito artístico de esta singularísima pieza es cual acabamos de ver en su parte esterior, trabajada en plata por Enrique de Arfe, sube muchos grados de estimacion por ambos conceptos al fijarnos en la custodia interior ó tabernáculo en que se coloca el viril con S. D. M. que como ya está repetido, es del primer oro que se trajo de América inmediatamente despues de su descubrimiento y se labró con él esta joya preciosísima para que sirviera en la Cámara de Doña Isabel I, de cuya testamentaría la adquirió el Cardenal Cisneros, sin que sepamos ni su coste ni el artífice que la trabajase. Su peana, ó pedestal que la sostiene, tambien es exágona, estando todo ello calado con indecible delicadeza y cuajado de estatuillas y medallas

perfectamente esmaltadas: tendrá esta basa como un pie de altura, y sobre ella se forma un plano del que se levanta un templete ó tabernáculo de igual elevacion y cerca de otro pie de diámetro, compuesto de columnitas de oro, esmaltadas, que sostienen su bóveda, la cual presenta unos castillos sumamente graciosos en los ángulos, con sus antepechos de lindísima labor calada, y en medio sobre dicha bóveda se ve un diminuto palomar, redondo, con multitud de palomas en disposicion de salir volando por los infinitos agujeros de su precioso calado: con dificultad puede idearse un capricho mas gracioso, ni ejecutarse tampoco con mayor delicadeza. Escusado es repetir todavia que esta custodia interior es toda de purísimo oro con los esmaltes convenientes y mucha pedrería de no comun valor engastada en los sitios oportunos, pero muy principalmente en el viril ó círculo que tiene engarzados los cristales entre los que se coloca la Sagrada Hostia, el cual se fija sobre un pie ó espigon que hay en el centro de dicho tabernáculo, como sitio preferente de toda la alhaja.

Para la procesion solemne del dia del Corpus y de su octava colocan esta incomparable custodia sobre un magnífico carro triunfal, de madera, en que hay multitud de figuras talladas, de alto relieve las unas y completamente exentas las otras, representando en cuatro medallones los Santos Evangelistas, uno en cada frente, y en las esquinas ó ángulos una especie de sirenas con otros ornatos de fruteros, espigas, racimos y angelitos, todo perfectamente dorado y pintadas las carnes y ropas de los colores convenientes: pero como el piso de las calles de Toledo es tan ágrio y desnivelado, tiene este carro una particularidad notable, y es que la plancha ó plano en que descansa la custodia, fuertemente asegurada con tornillos,

está montada sobre un eje en su centro, de manera que por medio de unas ruedecillas dentadas y un puntero graduado que lleva atras y adelante, se inclina dicho plano en un sentido ó en otro cuanto sea necesario para que la custodia quede siempre recta á pesar del desnivel de las cuestas que en su marcha vaya el carro subiendo ó bajando. Dió modelo para él un maestro mayor de la Catedral de Astorga, llamado Pedro de Torres, á quien se le pagaron por su muestra 300 rs. en el año de 1600, que equivalen á unos 565 rs. vn. de los actuales: regularmente se haría por entonces un carro por aquel modelo y con el tiempo estaría ya deteriorado, puesto que el actual es mas moderno, constando que fué construido en 1781 por Don Bernardo Miquelez, en Leon (1). Fuera de las procesiones del dia del Señor y de la octava por la tarde, no ocupa la custodia el carro, sino que los seis dias intermedios de la octava del Corpus, la colocan en lo mas alto de la gradería que añaden, para esta sola festividad, al altar mayor, poniendo dos espaciosas escaleras, una á cada costado de la mesa altar, todo de madera pintada imitando jaspes, y con filetes dorados, y cubriendo la parte baja del retablo con un dosel y cuatro tapices de riquísimo tisú de oro que pertenecieron á los Reyes Católicos, cuyo escudo de armas ostentan con la empresa sabida de los yugos y saetas y el mote tan conocido del *Tanto monta*, en letras grandes bordadas de plata, repetidos en las cuatro orlas ó cenefas de cada paño ó tapiz (2): allí, bajo

(1) Antes de haber carro, salia la custodia en unas grandes y fuertes andas, forradas de hoja de plata, y la llevaban en hombros doce sacerdotes revestidos de los ornamentos correspondientes, remudándose con frecuencia por el mucho peso que sufrian.

(2) Compró esta colgadura de la almoneda de los Reyes

del dosel como es consiguiente, plantan esta singular alhaja sobre la bonita y costosa peana en que de ordinario descansa todo el año, segun la vemos en el armario donde se guarda dentro de la pieza que por eso lleva el título de cuarto de la Custodia, como hemos dicho en el párrafo anterior, y en el dia del Corpus y de su octava, como está sobre el carro para salir en procesion, queda este en el plano bajo de la capilla mayor, y ponen delante un altar portatil, donde se celebra la misa solemne en ambos dias. Consiste la insinuada peana ó trono de la custodia, en cuatro angelones de cuerpo entero y de unos 4 pies de altos, que fuertemente asegurados con tornillos en una tarima cuadrada, cada cual en su esquina, aparentan sostener con sus hombros y manos una especie de pedestal, tambien cuadrangular, cuyos cuatro frentes presentan unas cenefas de forma caprichosa, que cubren el robusto tablon en que la custodia descansa, siendo toda esta máquina de plata y bronce dorado á fuego, y de un peso muy considerable, construida, segun antes se ha dicho, á mediados del último siglo, por disposicion del Arzobispo electo (que luego renunció y no llegó á ser consagrado) el Infante de España D. Luis Antonio de Borbon, hermano del Rey Cárlos III.

Antes que nos separemos de este armario donde vemos la custodia, debemos advertir que en un rincon de él se guarda un báculo episcopal, cuyo principal mérito es su mucha antigüedad, pues indudablemente debió pertenecer á alguno

Católicos por mandado del Cardenal Cisneros, su camarero Alonso Fernandez de Tendilla, por 900,000 mrs. de aquella época, que hacen unos 49,816 rs. vn., cantidad exorbitante para aquel tiempo (era el año de 1517); verdad es que su tejido es todo de oro fino con dibujo de mucho gusto, y los escudos de armas, empresas y motes, de gran realce.

de los Prelados toledanos de la época Goda, en razon á que fué pocos años hace encontrado en una excavacion practicada en la Vega, cerca del sitio que hoy es conocido con el nombre de Cristo de la Vega, y ocupó en aquellos remotos siglos la célebre Basílica de Santa Leocadia, donde se reunieron varios de los Concilios de esta ciudad, y donde se sabe que fueron sepultados muchos ó casi todos los Prelados de ella, sin que despues de ocuparla los moros ni despues de la reconquista acá, se haya vuelto á enterrar allí ninguno; por cuya razon es fuera de duda que ese báculo data de principios del siglo VIII para atrás. Es de madera su vara, pero el remate y enroscado de la parte superior son de metal, y probablemente plata, esmaltado de azul con filetes dorados, y figurando como un dragon ó serpiente, á la que un ángel (que hay en el centro de la rosca) muy bien cincelado, ha clavado una espada que tiene en la mano derecha, así como un escudo ó broquel en la izquierda.

Manto de la Virgen del Sagrario.

A la izquierda del escaparate de la custodia se encuentra un grande arcon semicircular, forrado de seda encarnada, y con una colgadura de lo mismo que cae hasta el suelo, cubriendo la madera y los pies que sostienen aquel estenso cajon. Para mas facilidad en abrir su enorme tapa, hay dos cuerdas gruesas unidas á unas anillas de esta, que suben á una bóveda de encima del techo, donde por medio de alguna polea mantienen un contrapeso, de modo que á poco esfuerzo se levanta y sostiene alzada aquella. Guárdanse en esta caja el riquísimo manto de gala de Nuestra Señora del Sagrario, que ahora vamos á describir, y los

demás vestidos y mantos diarios (todos tambien de mucho valor en telas, bordaduras y pedrería) que ponen á la imágen entre año, segun los tiempos, siendo morado en Adviento y Cuaresma, verde por la temporada de Resurreccion, encarnado en Pentecostés y algun tiempo mas, y blanco en el resto del año, reservando para la octava de la Asuncion el engalanarla con el magnífico vestido de que en seguida vamos á dar razon detallada. En tiempos antiguos es de presumir que se venerase esta sagrada efigie sin cubrirla de ropa alguna, pues ya hemos dicho que es de talla, chapada de hoja de plata, con todos los rebordes dorados y engastadas en ellos varias piedras preciosas, con el calzado puntiagudo, y sentada en una magnífica silla. En época menos remota hubieron de comenzar á adornarla con algunas joyas que la regalaron los Reyes de España y algun Monarca extrangero, como San Luis de Francia, y los Prelados, Canónigos ricos y otras personas devotas, habiendo llegado á colocarse ya tan selecta y numerosa coleccion de preseas, en una especie de basquiña ó delantal y manteleta que la colgaban de los hombros en su festividad, donde ostentaba un tesoro tal de riqueza, que ninguno de los Arzobispos anteriores al Cardenal Sandoval y Rojas (que como hemos visto en su lugar edificó la actual capilla del Sagrario y sus agregados) había acometido la empresa de hacer labrar un manto cumplido correspondiente á aquel soberbio vestido ó basquiña que ya en su tiempo usaba la Vírgen para gala. Mas el insigne Prelado, régiamente espléndido, que tantos gastos hizo para el mayor culto de Nuestra Señora, no se arredró ante la dificultad de los dispendios que habia de traer consigo la realizacion de su proyecto, y dispuso que se la bordase un manto de labor igual á la del vestido

ó delantal, que es el que principalmente se guarda en esta caja, estendido, (porque el arca es de sus mismas dimensiones) y convenientemente envuelto en tela de lana fina blanca. Data pues este manto de principios del siglo XVII, si bien por el año de 1762 sufrió alguna ligera reforma en la colocacion ó nueva distribucion que se hizo de las joyas que así él como el delantal ó basquiña tienen sobrepuestas, y despues enumeraremos igualmente que en el forro que antes era carmesí y en esta última fecha se le pusieron blanco.

Comenzóse por allegar los materiales necesarios, comprando á muy altos precios, ya sueltas ya engastadas en diversas joyas de personas particulares 256 onzas y 13 adarmes de aljófar, á saber: 3 libras y 6 adarmes de granos muy gruesos (algunos como garbanzos) 6 libras 13 onzas y 7 adarmes de granos medianos, pero de tan buen oriente y tan redondos que la mayor parte pueden pasar por perlas superiores, y otras 6 libras y 3 onzas de lo mas menudo, necesario para los perfiles del bordado; contándose hasta 78,000 perlas de diferentes tamaños. Tomáronse además 16 onzas de hojuelas de oro; 110 de canutillo del mismo metal; 70 de hilillo fino de idem y 15 varas de fleco ancho, de oro tambien con colgantes de hojuela de lo mismo, todo fino y de peso de otras 104 onzas (1); de modo que son en todas 300 onzas de oro puro: y por último se juntaron tambien, entre otras piedras finas, cuatro balajes tasados á 1,000 ducados cada uno y dos mas chicos á 500 (2), cuatro

(1) De estas quince varas de fleco, la mitad se empleó en el manto de que vamos hablando, y las otras siete varas y media en la basquiña y mangas y en el vestido del Niño.

(2) Segun el valor del ducado en aquella época, que ya espliqué en la seccion primera, importan los seis balajes 103,750 reales.

esmeraldas de las mayores que se conocian, ocho gruesísimos záfiros, treinta y dos rubíes de gran tamaño y ciento cuarenta piezas de oro vaciadas, cinceladas y esmaltadas, con peso de 168 onzas ó sean 10 libras y media. Con estas primeras materias emprendió la obra el bordador de la Catedral Felipe Corral, que ayudado de otros ocho oficiales empleó nueve meses en bordarle sin ocuparse de otra cosa; y debió ser por los años de 1615 al 16, pues el Cardenal quiso que estuviese concluido para las solemnes funciones que se hicieron en Octubre de este último año para trasladar á la Vírgen á su nueva capilla.

Tiene 12 varas de tela blanca de lama de plata muy rica y fuerte para poder sostener el mucho peso de tanta pedrería y oro, hallándose materialmente cubierta de ambas cosas, de modo que no se vé por encima absolutamente nada de ella. En el centro de la guarnicion anterior ó sea de la cenefa del corte recto, tiene una joya de amatistas y diamantes con una encomienda ó hábito de la órden de Santiago, que regaló un caballero de la misma y Canónigo de Toledo llamado D. Ignacio Palomeque, alrededor de la cual están puestos cuatro rubíes y tres perlas en oro. Desde esta joya central siguen á derecha é izquierda hasta las puntas delanteras otras ocho (cuatro en cada lado) de oro esmaltado con esmeraldas y rubíes muy grandes; cuatro de ellas tienen alrededor cada una cuatro rubíes y cuatro perlas gruesas en oro esmaltado, otras dos están circundadas cada cual de ocho perlas de las mayores, y las dos restantes, que son las de las cantoneras, tienen cada una en su circuito cuatro rubíes, cuatro perlas y otras cuatro piedras finas. En los intermedios de una á otra joya de estas ocho, hay en oro esmaltado cuatro piedras preciosas grandes y

cuatro perlas gruesas alternando. En la guarnicion de la fimbria, que es el corte inferior en semicírculo, hay repartidas diez joyas de oro, cuatro de las cuales tienen medallas de esquisita hechura, y las otras seis figuran como eslabones: en los espacios de una á otra están colocadas doce grandes perlas en unas rosetas de oro y veinticuatro mas pequeñas puestas en unos lazos de lo mismo, que sirven para unir la labor de la aljófar: y en medio de esta fimbria ocupa la parte mas inferior del manto un soberbio escudo de las armas del Sr. Sandoval y Rojas, de oro esmaltado y de tamaño muy notable, orlado por un hermoso záfiro (que cae por cima del capelo) cuatro rubies y dos amatistas, muy grandes y montados en oro esmaltado, que están á ambos costados, y por bajo un gruesísimo topacio en oro.

El campo de tan lujoso manto, está, como hemos dicho, cuajado todo él de oro y aljófar, formando un elegante dibujo de óvalos enlazados con perlas, y en el centro de cada uno se figura una flor del aljófar menudo con un grano gordo en medio y otras rosas con hojas de tulipan, que encierran perlas medianas fingiendo la grana de la flor. Las guarniciones, cenefas ó franjas, delantera y de la fimbria, en las que se hallan las joyas arriba esplicadas, están separadas del campo del manto por una hilera de perlas de las mas gordas, que le rodea todo para marcar la division entre el centro y sus orillas. No hemos podido inquirir el coste que tuvo esta lujosísima alhaja, porque tal vez le sufragó en su totalidad, ó al menos en su mayor parte, el repetido Arzobispo Sandoval y por eso no constará en los asientos de la Obra y Fábrica anotacion especial de los gastos hechos con este objeto.

Basquiña ó vestido de la Virgen.

Síguese, en el mismo costado de esta pieza de la custodia, otro armario ó escaparate de escelente nogal y graciosa forma, que está colocado sobre una mesa ó pedestal, y dentro de las dos hojas de madera que le cierran tiene una segunda puerta ó bastidor con un cristal de bastante mérito por su limpieza y extraordinaria magnitud, á traves del cual se admira el delantal ó vestido, que llaman la basquiña de la Vírgen, digno compañero del riquísimo manto que acabamos de describir. Su tela y bordado de oro, aljófar y perlas, son del mismo género y dibujo que hemos visto en el campo ó centro de aquel, estando todo aquí como allí y en el vestido del Niño Jesus tan cuajado de estas últimas especies que solo se divisa el recamado de oro por bajo y entre las junturas de los granos de aquella: tambien remata este delantal y las mangas á él unidas, asi bien que el vestido del Niño, con el mismo fleco y gruesas hojas de oro que circunda la fimbria del manto, é igualmente señalan las separaciones entre el campo central y las guarniciones de todas estas piezas, hileras de gruesas perlas, como digimos en la descripcion anterior: por consiguiente sabiendo ya que son estos dos vestidos de idéntica labor y clase que el reseñado manto, nos detendremos únicamente al hablar de ellos, á enumerar las muchísimas y preciosas joyas que adornan á uno y otro, sobrepuestas simétricamente en ambos.

Tiene el de la Vírgen, de que ahora nos ocupamos, en su centro: primeramente un lazo grande que se compone de cincuenta y seis esmeraldas y ochenta y dos diamantes, del cual pende una almendra con diez y nueve rubíes y en medio el

nombre de Cárlos compuesto de treinta y ocho diamantes, colgando de esta almendra otro adorno con treinta y siete esmeraldas y ochenta y un diamantes; consta pues toda la joya de trescientas trece piedras preciosas, y fué regalo de la Reina Doña Mariana de Neoburg muger del Sr. D. Cárlos II. Debajo de tan magnífica presea, se ostenta una cruz pectoral, que dió á la imágen el Sr. Arzobispo Cardenal Conde de Teba D. Luis Fernandez de Córdoba, compuesta de doscientos diez y seis diamantes y brillantes, siete de estos muy gruesos, otros seis mas que medianos, y los restantes menores, pero de tanta luz y pureza que no se aparta de ellos la vista en largo rato. Sigue á este pectoral, bajando siempre, otra joya de oro en forma de rosa con su corona: en esta tiene un záfiro grande, dos pequeños y catorce diamantes rosas: la joya consta de cinco záfiros en figura de cruz, siendo el del centro muy grueso (y los otros cuatro menores, pero iguales) y de veinte diamantes, cuatro de ellos en medio muy gruesos, y los otros diez y seis que los circundan algo menores pero de mucha igualdad, siendo regalo del Cardenal Arzobispo Sr. Astorga y Céspedes. A continuacion hay un sol de diamantes en oro con la cifra de *Sclavo,* regalado por el Cardenal Portocarrero y tiene doscientos noventa y ocho diamantes, tasados en 2,350 ducados, que son 25,850 reales (1). Debajo del sol está otra joya de esmeraldas en oro, cuya figura es ochavada. Sigue á

(1) Aqui ya se graduan los ducados por el valor que hoy tienen, pues en tiempo del Sr. Portocarrero, que fué á fines del siglo XVII y principios del XVIII, el Sr. D. Cárlos II había reducido los reales y maravedises á lo que en el dia valen, por su Pragmática de 1686, segun tengo advertido en una larga nota al párrafo 2.° del capítulo III, seccion primera, al hablar de los reales de plata de entonces y su correspondencia con los de vellon actuales.

esta una medalla de Nuestra Señora de Guadalupe, con ciento sesenta diamantes en oro, regalo de un D. Félix Martinez de Rivadeneira. Seguidamente hay un corazon flechado con quince diamantes, el de en medio muy grande, que le dió el dicho Sr. Cardenal Astorga. Luego viene una luna con doscientos noventa y nueve diamantes, tasada en 1,920 ducados (21,120 rs.); y por bajo de ella una placa de la antigua órden francesa del Espíritu Santo, que figura la paloma (emblema de la tercera persona de la Santísima Trinidad) con las alas estendidas sobre las aspas de la placa; y consta de doscientos quince diamantes rosas en plata, tasada en 4,800 ducados (52,800 rs. vn.), dádiva del mencionado Cardenal Portocarrero. Por fin, rematan esta zona central del vestido otras dos joyas en forma de estrellas, que están á los lados de la referida placa, y tienen montados en plata trescientos sesenta y cinco diamantes la una y trescientos noventa y seis la otra, estando tasadas la primera en 1,930 ducados (21,230 rs.), y la segunda en 2,300 ducados ó sean 25,300 rs., siendo ambas, asi como la luna antes espresada, ofrenda del repetido Sr. Portocarrero, quien dió además las cuatro cruces pectorales que hay arriba á los costados de la guarnicion de en medio, los dos de diamantes en oro esmaltado, y los otros dos de esmeraldas, teniendo uno de estos por el reverso rubíes.

Hay además á la derecha de la guarnicion del centro, un lazo de diamantes en plata; otra joya de figura ochavada, de diamantes en oro; otra de diamantes en plata, con una corona encima (dada por el Sr. Portocarrero y tasada en 5,333 ducados, que son 58,663 rs.); otra de ciento doce diamantes en oro esmaltado que figura una maceta ó florero con una granada de rubíes encima, y la cifra

de *Sclavo* en el cuerpo ó frente del jarron ó maceta, y es tambien donacion del Sr. Portocarrero.

A la izquierda de dicha guarnicion corresponden con las anteriores de la derecha, tanto en la colocacion cuanto en la semejanza de calidad y hechura, las joyas siguientes: un lazo de diamantes en plata, casi de la misma forma que el del otro lado; otra ochavada de diamantes en oro, compuesta de cuatro cogollos guarnecidos con ciento setenta y tres diamantes, tasada sin la hechura en 2,379 ducados (26,169 rs.), regalo del repetido Sr. Portocarrero; otra de diamantes en plata, que tiene en su centro una pinturita de Nuestra Señora, y encima una corona: la dió un Conde de Orgáz, y tiene ciento trece diamantes; y otra de estas mismas piedras en oro, con un corazon de rubíes en medio, que tiene veinte de estos y doscientos cuarenta y ocho diamantes, tasada en 2,970 ducados ó sean 32,670 rs. vn., donativo del Sr. Portocarrero,

Además de las referidas, todavía están repartidas por toda la basquiña con simétrica proporcion, catorce broches de diamantes en oro; diez y seis eslabones de diamantes y rubíes en oro esmaltado; cuatro rosas de rubíes grandes en oro esmaltado; veinticuatro piedras finas (que son rubíes, esmeraldas y amatistas) engastadas en lo mismo; y dos gruesas perlas en igual forma colocadas como las anteriores sueltas á trechos convenientemente.

Mangas del vestido.

En este mismo escaparate, colgadas con el delantal ó basquiña que acabamos de reseñar, aunque son piezas separadas de ella, están las anchas mangas que se ponen á la Vírgen, compañeras

del vestido y del manto, así en la bordadura de aljófar, fleco, etc., como en tener numerosas y riquísimas joyas sobrepuestas para su mayor adorno. Cada una de ellas (se entiende las mangas, que son iguales) tiene pues las alhajas siguientes: once broches de diamantes en oro, repartidos por la guarnicion (1); siete eslabones de rubíes y diamantes, cada uno de los cuales está puesto sobre una hoja de oro esmaltado, y colocados en medio de cada flor de las de aljófar del bordado; cuatro piedras finas en oro esmaltado, sueltas; un topacio en lo mismo; en la punta que forma cada manga por su corte inferior hay un roseton con siete amatistas en oro esmaltado, y por remate de él cuelga una joya de esmeraldas con dos gruesas perlas negras pendientes á lo último. Entre el aljófar grueso de la guarnicion están repartidos cuarenta y ocho diamantes sueltos en oro esmaltado, los cuales, así como los treinta eslabones de diamantes y rubíes que se han dicho en la basquiña y mangas, formaban una cadena que Doña Mariana de Austria, esposa de Felipe IV, regaló á la Vírgen, echándosela al cuello.

Pectoral.

Queda todavía dentro de este mismo armario otra prenda de gran valor que constituye parte

(1) Estos veintidos broches, que son absolutamente iguales á los catorce que hemos dicho tener la basquiña, y á otros cuatro que se guardan en el joyel de la Vírgen y suben entre todos á cuarenta, fueron regalos del mencionado Arzobispo el Cardenal Portocarrero, en varios años consecutivos, pues acostumbraba á hacer alguna dádiva á Nuestra Señora anualmente en el dia de la Asuncion, que es su principal festividad. Están tasados los cuarenta en 11,300 dudados, que hacen 124,300 rs.

del vestido de Nuestra Señora, y no desdice ciertamente de su magnificencia y suntuosidad: tal es el pectoral que ponen á la Sagrada imágen, cruzando de uno á otro hombro para unir á manera de broche ambos estremos ó guarniciones del manto. Consiste en una especie de placa como de una tercia de larga por algo mas de media de ancha, perfectamente bordada de oro fino con muchísimo realce y flores de aljófar, guarnecida de gruesas perlas todo alrededor, y en la cual se ostentan dos hermosos cisnes de oro cuajados por encima de perlas de las mejores, y en medio de ellos un soberbio topacio muy fino del grandor de un huevo mediano, en el que están grabadas las armas y el nombre del Cardenal Jimenez de Cisneros (que fué quien le regaló), rodeado de perlas finísimas y gruesas, y por bajo de él una palomita de diamantes. Este pectoral, que se le pone en su octava cuando no tiene el Niño en los brazos, une en los hombros de la imágen con una caida á manera de faja que la cuelga por la espalda formando las dos tiras un ángulo agudo al unirse por bajo, siendo asi que vienen abiertas desde los hombros: son estas tiras ó bandas como de cuatro dedos de anchas, ricamente bordadas de oro y pedrería, entre las que hay doce muy gruesas piedras finas montadas en oro y colocadas á competentes distancias: á la conclusion de estas caidas remata con una muy bonita pieza afiligranada, que figura como una lámpara muy preciosa pendiente de una joya ó medalla de oro. Estas tiras se guardan con el vestido del Niño y una cadena que tambien ponen á la Virgen por la espalda del manto, en el escaparate ó armario que hay frente á este, y del cual hablaremos un poco mas abajo.

Corona.

Para acabar de describir por completo el traje de gala de Nuestra Señora del Sagrario, vamos á invertir por un instante el órden que nos hemos propuesto seguir, examinando las cosas notables de esta Santa Iglesia pieza por pieza donde ellas se encuentran colocadas: la corona y las ajorcas ó pulseras ricas de la Vírgen, no están guardadas en este cuarto de la custodia, sino en una de las alacenas que hemos visto cerradas en el salon de la sacristía (y luego hemos de ver abiertas), que es la de enfrente á la puerta pequeña de salida de esta pieza en que estamos, ó sea la contigua al paso para el Ochavo por la parte de la cabecera del salon; pero vamos á tratar aqui ahora de estas dos preciosas alhajas sin aguardar á que lleguemos á su sitio, por completar de una vez la narracion de lo que pertenece al adorno de la Vírgen del Sagrario.

Hizo la corona (que en un principio era solamente el cerco ó diadema con los florones sobre él á la manera de las coronas ducales) el famoso platero Hernando de Carrion en el año de 1556; y unos veinte años despues se encargó de hacer un imperial para la misma, el no menos célebre en aquella arte, Alejo de Montoya, que le trabajó en 1574, dejando la corona tal como hoy la vemos (1). Compónese esclusivamente de oro con esmaltes y de piedras preciosas de las mas estimadas, y su forma es, segun se ha insinuado, la de

(1) Por consiguiente procedió de una equivocacion el señor Amador de los Rios, cuando en su Toledo Pintoresca, fólio 95, estampó que es obra del siglo próximo pasado, como tambien en el fólio 94 al decir lo mismo del manto y vestido de la Vírgen, pues ya hemos visto que estos son de tiempo del Sr. Sandoval y Rojas, y la corona y manillas del siglo XVI.

las coronas llamadas imperiales, con un mérito muy relevante en la brillantez de los esmaltes y en la proligidad y delicadeza del cincelado. Tenía ya la diadema, ó corona ducal, trabajada por Carrion, bastante pedrería que en union del oro empleado en su construccion había tenido de costa unos 61,480 rs. 29 mrs. de vellon; y como se hubiesen pagado á Carrion 46,687 rs. 17 mrs., tenemos que su total valor era de 108,168 rs. con 12 mrs. vn., que es la cantidad que montan en nuestra actual moneda los maravedises de aquella época en que la tasaron que fué 1.954,156 maravedís: en el imperial tiene una porcion de estatuitas de oro esmaltadas y como de una y media pulgadas de altas, de un mérito muy superior por la perfeccion con que están cinceladas, y las graciosas actitudes que supo darlas Alejo de Montoya, quien engastó en el oro cincelado y esmaltado de todo el imperial, cincuenta y siete diamantes, dos balajes, trece esmeraldas (advirtiendo que la bola ó globo que tiene encima de todo, y que remata con la cruz, es una de estas esmeraldas perfectamente torneada, y que será del tamaño de una nuez mediana), doce rubíes magníficos y ciento ochenta y dos gruesísimas perlas finas; todas las cuales, sin el oro se tasaron en 1.844,239 maravedis antiguos, equivalentes á 102,084 reales 2 mrs. vn., así como el oro y demás empleado, fuera de dichas piedras preciosas, ascendió á 22,673 rs. 30 mrs. vn., y la hechura importó 171,187 rs. 17 mrs. vn., que son los 8,250 ducados que arrojan los asientos de la Obra y Fábrica (1); resultando en conjunto un valor de 295,945 rs. 15 mrs. vn., y el total de la corona

(1) Pongo aquí la correspondencia de los antiguos maravedises y ducados hasta la Pracmática de 1686, con nuestra actual moneda.

por todos conceptos sube á 404.113 rs. 27 mrs. Su trabajo es esquisito, especialmente en el imperial, su peso de mucha consideracion, pues además de que la pedrería de suyo es pesada, son muy dobles las barras y armaduras, y grande la corona en dimensiones, y sabido es que el oro es de los metales mas graves y compactos. Por el interior está todo esmaltado, representando una série de pequeños cuadros ó medallas, en cada una de las cuales se figura uno de los emblemas propios de la Vírgen, como la torre de marfil, casa dorada, arca de la alianza, puerta del cielo, rosa mística, etc., segun las rezamos en la letanía de Nuestra Señora.

Pulseras ó manillas.

En la misma alacena que la corona y en su estuche ó caja hecha apropósito y forrada de terciopelo azul, como lo está tambien aquella, se conservan las ajorcas ó pulseras, que vulgarmente llaman las manillas de la Vírgen, porque se las ponen en las muñecas cuando la visten la ropa de gala. Débese esta preciosa obra de gran mérito artístico (por la delicadeza de los engastes, perfeccion de los esmaltes y esmero del cincelado) como tambien de gran valor por el de las piedras preciosas y oro de que está fabricada, al ventajosamente conocido platero Julian Honrado de quien ya hemos tenido ocasion de hablar al hacerlo de la custodia (1). Pagáronsele por su trabajo 4,500

(1) No he averiguado con exactitud el año en que trabajase estas ajorcas ó pulseras, pero debió ser á últimos del siglo XVI ó principios del XVII, pues ya sabemos que hácia 1594 y 95 se ocupó en reparar la custodia interior de oro mientras Valdivieso y sus veinte oficiales doraban la esterior de plata; es de suponer por tanto, que se harian las manillas al mismo tiempo poco mas ó menos.

ducados, ó sean 93,395 rs. vn. (1); y el oro con los esmaltes, mas veinticuatro diamantes, cuatro esmeraldas, cuatro záfiros, cincuenta y un rubíes, setenta y una perlas, labrar cuarenta y un rubíes, doce asientos de perlas y cuatrocientos ochenta y un castellanos de oro, importó segun tasacion 1.470,455 mrs. antiguos, equivalentes á 81,394 reales vellon: de manera que asciende el coste total de ambas pulseras á 174,789 rs. vn. (2)

Toda esta magnificencia, riqueza y gusto ostenta en su traje de gala la imágen célebre de la Vírgen del Sagrario de Toledo, correspondiendo á esta ropa y prendas esteriores los esquisitos encajes de estraordinaria anchura y finísimo tejido, que con multitud de gruesas perlas en lugar de botones etc. constituyen las piezas de ropa blanca interior, tocas, rostrillo y demás de su uso.

Vestido del Niño.

Frente de este armario ó escaparate, en que acabamos de ver el vestido de Nuestra Señora, hay otro mas pequeño, pero tambien mas precioso con lindos embutidos de concha y marfil formando un elegante dibujo, colocado sobre la cajonería que digimos haber á la larga de este muro Oriental de la pieza del cuarto de la Custodia, del que hemos salido por un momento para describir la corona y pulseras de la Vírgen. En este escaparate, que tiene tambien la segunda puerta con cristal como el anterior, se guarda el vestido del Niño Jesus, que le ponen cuando su

(1) Véase la penúltima nota.

(2) El valor de la corona y pulseras con el de algunas de las joyas que tiene la basquiña, y cuya tasacion se ha estampado, asciende á 1.075,554 rs. 27 mrs. vn.

Santísima Madre está de gala y le lleva en las manos arrimado á su pecho. Su labor de bordado de oro, aljófar y perlas, es igual con el de la Vírgen, y lo mismo el dibujo que forma y el fleco de oro y separacion de las guarniciones ó cenefas por medio de hileras de gruesas é iguales perlas; tiene además, como el de la Vírgen, sus joyas y adornos especiales, que son los siguientes: en la guarnicion de en medio, y en la parte delantera de la inferior, tiene dos filas de perlas muy iguales y de extraordinario tamaño, cuyo número es el de ciento noventa y ocho, y su valor muy notable, aunque no podemos puntualizarle: en el delantal tiene una cruz pectoral, pequeña de esmeraldas; una joya en forma de corazon con un alfange en medio, guarnecido todo con doscientos treinta y cuatro diamantes, este es regalo de una Duquesa de Uceda; otro pectoral de esmeraldas, que en el remate de cada brazo tiene uno de figura triangular, dádiva del Sr. Cardenal Portocarrero; un lazo de diamantes en oro; un riquísimo anillo, que regaló á la Vírgen el Cardenal Conde de Teva, que tiene catorce diamantes rosas en círculo, y en el centro un brillante muy grande, cuyo valor no han tasado los joyeros que le han visto; en la fimbria ú orla de la guarnicion delantera tiene primeramente un anillo con el retrato del Sr. D. Cárlos II, guarnecido de ochenta gruesos diamantes: otro anillo con trece diamantes; otro con seis diamantes rosas y uno grande tablero en medio: otro tambien con trece diamantes; otro con siete diamantes rosas y el de en medio mas grande; otro con ocho diamantes y una esmeralda: otro con una esmeralda en forma de mitra; y otros dos con seis diamantes rosas y un rubí grande cada uno.

Entre las flores del bordado de aljófar de la

misma parte ú hoja delantera del vestido, hay una encomienda ó hábito de Calatrava de rubíes pequeños, guarnecida de diamantes: una cifra del dulce nombre de Jesus, de diamantes pequeños en oro; otra cifra igual, tambien de diamantes en plata; una cruz pequeña de diamantes en oro con su boton encima, y otras dos de rubíes en oro; últimamente tiene en la hoja trasera, ó sea á la espalda del vestido, una cruz de oro guarnecida con doce perlas de gran tamaño, entre los brazos, y al pie tiene otra gruesa perla suelta, puesta en oro esmaltado, y en medio un rubí; en la fimbria de ese mismo lado, hay un anillo cuadrado con varios diamantes. La ropa blanca interior, valonas y vuelillos de este precioso Niño son correspondientes con los de María Santísima del Sagrario.

Cruces y otras alhajas.

En el mismo escaparate del vestido del Niño Dios, están guardadas con las caidas y cadena que la Vírgen usa durante su octava en la espalda del manto, segun hemos dicho antes, y algunos rosarios y menudencias que pertenecen tambien á la imágen y actualmente no tienen uso, otras dos alhajas notables, que son el viril ó doble círculo de oro y pedrería de mucho valor, en donde se coloca la Sagrada Hostia entre dos primorosos cristales de roca para exponer á S. D. M. en la custodia grande, y la cruz de oro, perlas y esmeraldas con que remata esta; de ambas hemos hecho ya reseña en la descripcion de dicha custodia, y por lo tanto no nos detendremos mas aqui. Hay á seguida otro escaparate de madera, dorado y con cristales por el frente y los costados, en el que está una bonita cruz con el Crucifijo, algunos ángeles

y otros adornos de coral; y luego otra urnita en la que se vé una preciosa reliquia, que es un pedazo de piedra del Santo Sepulcro de Jesucristo, como de una tércia de largo y media de ancho y una pulgada de grueso, que engastado en un cerco de plata dorada, con adornos de pedrería fina, y sobre cuatro patitas de lo mismo en los ángulos, sirve de ara para el cáliz que se encierra con el Santísimo Sacramento en el arca del monumento el Jueves Santo.

Fuera de esto hay varias cruces grandes de plata dorada y elegantes hechuras, puestas en las mangas de todos colores, ricamente bordadas de oro, que se usan en las procesiones de las festividades ordinarias de esta Iglesia; pero entre todas sobresale por su magnitud é indisputable mérito la que se ostenta en el ángulo Norte de esta cajonera á la derecha del armario en que está la custodia, la cual se coloca por remate de la manga colosal bordada de oro y sedas, representando con la perfeccion de una pintura al óleo varios asuntos alusivos á la vida de Nuestra Señora, que solo se usa en las procesiones de Corpus y de la Vírgen del Sagrario y de sus dos octavas, llevada por cuatro hombres en unas fuertes andas con sus patas para descansarla en el suelo de vez en cuando. Es esta cruz de grandes dimensiones, de plata perfectamente dorada y de hechura gótica del mejor gusto: estriba sobre una especie de templete piramidal lleno de junquillos y otras labores de crestería muy menuda, con calados en toda ella y algunas estátuas de plata blanca en sus correspondientes nichos: tiene un Crucifijo cincelado con mucha inteligencia y esmero, y por bajo de él se vé una calavera sobre dos huesos cruzados, de oro esmaltado, de extrordinario brillo y de una verdad sorprendente. Fué el artífice que trabajó esta cruz, á

principios del siglo XVI, un platero y contraste de Toledo llamado Gregorio de Varona.

Finalmente se halla junto á esta escelente obra una cruz arzobispal de cuatro brazos y de plata dorada, la cual tiene reliquia *de ligno crucis Dómini*, y está sobre un asta larga revestida de plata tambien, conocida por el nombre de *Guion de Mendoza*, porque este gran Cardenal de España le regaló á la Catedral. Su hechura es gótica, de hácia mediados del siglo XV, y tendrá como unas 4 varas de altura: nada se ofreceria que añadir si solo le hubiésemos de considerar como alhaja de valor ó como objeto artístico, pero teniendo tambien el carácter de histórico, nos parece oportuno trascribir aqui las palabras con que en su testamento se expresó el Sr. Mendoza al legar á su iglesia este guion, dice asi: "Otro si; porque la nuestra cruz «que en señal de Primado habemos traido ante Nos «por las provincias de Santiago, Sevilla, Granada, «Zaragoza, Valencia, Tarragona, Narbona, y por «las diócesis de las iglesias que se dicen exentas de «los Metropolitanos susodichos, adonde Nos habe«mos estado, *es la primera cruz que se puso sobre «la mas alta torre de la Alhambra de la ciudad de «Granada al tiempo que fué ganada é quitada de po«der de los moros* enemigos de nuestra Santa Fé «católica; adonde en la toma de las mas principa«les ciudades de el dicho reino de Granada, Nos «fallamos con la dicha cruz, en servicio de Dios «Nuestro Señor é del Rey é de la Reina mis Seño«res, con nuestra gente y Estado: *mandamos* que «la dicha nuestra cruz, con su asta guarnida de «plata, asi como Nos la traemos, sea puesta en el «Sagrario de la dicha nuestra Santa Iglesia en me«moria de tan gran victoria, é por decor é honor «de ella é de los Prelados de ella. E alli queremos «que esté perpetuamente, é que no pueda ser

«sacada dende sino á las procesiones.» Y con efecto asi se observa, que solo sale en las procesiones solemnes que llaman enteras, colocándola despues de estas, durante la misa mayor, al lado derecho ó costado del Evangelio del altar; y si por celebrar de pontifical el Arzobispo ocupa este sitio la cruz ó guion del Prelado (como es de ceremonial) colocan el del Sr. Mendoza al costado de la Epístola.

Estas son las alhajas mas principales que se encierran en el cuarto llamado de la Custodia, del cual solo nos hemos separado momentáneamente para hablar de la corona y manillas de la Vírgen: tiempo es ya de que salgamos de esta pieza al salon de la sacristía, donde recorreremos ligeramente las alacenas que tiene distribuidas en toda su estension para hacer una reseña breve de los mas notables objetos que allí se custodian, no siendo fácil enumerarlos todos, ni menos detenerse mucho en la descripcion de los que apuntaremos como mas dignos de la atencion de los curiosos, porque se necesitaría un volúmen entero para este solo fin.

Alacenas de las cuatro partes del mundo.

Doña Mariana de Neoburg, esposa del señor Rey D. Cárlos II, regaló á esta Catedral cuatro grandes globos ó esferas de plata, cuyo diámetro no bajará de media vara, colocadas sobre peanas triangulares de ébano guarnecido tambien de plata, que representan las cuatro partes del mundo que eran conocidas en el siglo XVII, encima de cada una de las cuales asienta una figura de matrona, del propio metal con bastante pedrería en la cabeza, cintura y pies, teniendo en sus manos algunos objetos que simbolizan los principales distintivos de cada region, como la de Europa

un templo (emblema de la religion cristiana, mas difundida en esta parte del mundo que en ninguna otra), la de Asia un incensario (como símbolo de los perfumes en que abunda aquel pais), la de América una flecha etc.; y debajo de los mismos globos asoman tambien en cada una un animal de los mayores y que mas caracterizan á cada region en este reino de la naturaleza, tal como en Europa un caballo, en Asia un camello, en Africa un leon y en América un caiman: todo esto está cincelado con mucha perfeccion, y además del valor de la materia, que no es escaso, no carece tampoco de mérito artístico si se atiende á la época de decadencia en que fué labrado; pero lo que hace mas recomendables estas cuatro esferas es el tener grabados en ellas respectivamente mapas exactísimos de las regiones que representan. Hállanse estos globos, cuya altura total pasará de una vara, guardados en las cuatro alacenas (cada uno en la suya) que hay en los rincones ó ángulos de la cabecera del salon á los lados del altar principal. En las mismas se encierran tambien entre otras muchas piezas de gusto y valor, varias palanganas, jarrones, aguamaniles y bandejas grandes de plata, unas lisas de mucho peso y elegante hechura, y otras divinamente cinceladas y de un mérito muy singular en su género, con especialidad se admiran tres que tienen tallados en muy alto relieve y con una perfeccion sorprendente varios asuntos históricos, como el robo de las Sabinas y otros de esta clase, las cuales fueron regalo hecho por el Cardenal de Lorenzana desde Roma, y otras no menos ricas que dejó el Cardenal Silicéo. Muéstrase tambien en la primera de estas alacenas una espada que dicen ceñía el Rey D. Alonso VI cuando entró triunfante en esta ciudad el 25 de Mayo de 1085;

es de cruz su empuñadura, la hoja tendrá poco mas de una vara de larga y está muy gastada y endeble; la vaina es de terciopelo carmesí con seis abrazaderas de plata, inclusas la boquilla y la contera, y en todas estan esmaltados unos escudos de armas sin corona ninguna, partidos en cuatro cuarteles en los que hay dos leones rapantes y dos águilas de una sola cabeza. Estos mismos blasones se repiten mas en pequeño en el remate del pomo de la empuñadura, y en varias placas de la misma plata que hay á trechos en el tahalí, encarnado tambien y muy estropeado por cierto(1).

Desde 1845 está depositada en este armario una urnita como de media vara de larga y poco menos de alta, forrada en terciopelo carmesí y galoneada de oro, con sus cerraduras doradas.

(1) En cierto manuscrito que he visto de persona bastante curiosa se dice que esta espada era el estoque del Infante Don Fernando el de Antequera, que despues fué Rey de Aragon: bien hubiera querido depurar, á cual de los dos personages á quienes se aplica, perteneció efectivamente esta arma, pero no me ha sido posible; y en la duda, no puedo menos de seguir la tradicion general que se la adjudica á D. Alonso VI, con tanto mas motivo cuanto que desde luego me parece infundada la especie de que sirviese á D. Fernando de Antequera ese estoque, pues las armas que tiene grabadas en su empuñadura, vaina y tahalí, de ninguna manera corresponden á este Infante, el cual usó de un escudo verticalmente partido en dos mitades, teniendo en la primera un castillo y un leon por parte de su padre D. Juan I, y en la segunda las barras de Aragon por parte de su madre Doña Leonor hija del Rey D. Pedro IV de Aragon; diéronsele así por dicho D. Juan para diferenciarlas de las de D. Enrique su hermano primer Príncipe de Asturias, y las llevó de esta manera mientras fué solo Infante de Castilla, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga y señor de Lara; luego que fué Rey de Aragon claro es que usaría el escudo con las armas de su reino; por consiguiente ni antes ni despues de ocupar el trono pudo ser suya la espada cuyas armas hemos visto que consisten en cuatro cuarteles con dos leones y dos águilas.

que contiene los pocos restos que pudieron recogerse por la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos, de los Reyes godos Recesvinto y Wamba, que estuvieron sepultados en la bóveda de la iglesia de Santa Leocadia junto al Alcázar (que luego fué iglesia de Padres Capuchinos), y habiéndose destruido esta, se procedió oficial y solemnemente á su exhumacion y se depositaron por el pronto en esa caja provisional trasladándolos procesionalmente á la Catedral en 23 de Febrero de dicho año, teniéndolos el Cabildo en este sitio hasta que se dé otra disposicion sobre el definitivo destino de tan respetables cenizas. Hay asimismo en estas cuatro alacenas otras muchas piezas de plata y oro para servicio del culto, algunas imágenes de dicho metal, hoy sin uso; varias mitras muy preciosas en bordados y pedrería, dejadas por diferentes Prelados; navetas de cristal de roca y de ágata engarzada en plata dorada; candeleros de lujo y otros varios utensilios para adorno del altar y de los aparadores cuando celebra de pontifical el Arzobispo: sin que debamos omitir el hacer mencion de la rica y hermosa manga de plata, que hay allí tambien, con una porcion de relieves magníficamente ejecutados que representan diferentes asuntos de la pasion del Señor, y que solo se usa el Jueves Santo para la procesion al monumento y las que se hacen con los Santos Oleos, cuando el Prelado los bendice solemnemente en el mismo dia.

En la alacena que cae ya cerca de la puerta del Ochavo, que es la cuarta del costado izquierdo del salon, ó sea su muro Occidental, están, como ya digimos, la corona y pulseras de la Vírgen, que hemos descrito, y algunas otras alhajas muy costosas, como portapaces, salvillas, floreros, patenas y cálices de oro con esmaltes y pedrería;

entre la magnífica coleccion que hay de estos vasos sagrados, es sin duda el mas primoroso y de mayor valor uno que regaló el Sr. Arzobispo Don Alonso de Fonseca, trabajado en 1534 por el escultor de oro y plata Andrés Ordoñez (1).

En la tercera del lado derecho del salon se guardan con otras cosas de precio para servicio del altar, una cruz pequeña dorada con varias piedras finas engastadas en ella, la cual lleva el Diácono en todas las procesiones solemnes, y luego la colocan en el altar mayor durante la misa, á cuyo efecto tiene su peana unida; una Vírgen con el Niño en brazos, de plata dorada y como de una tércia de alta que lleva el Subdiácono en iguales ocasiones; un Niño Jesus y otros relicarios pequeños que son llevados en las propias solemnidades por capellanes revestidos de dalmáticas, y se colocan tambien en el altar durante la misa mayor. Pero lo mas curioso y admirable que hay en esta alacena es una Biblia dividida en tres grandes tomos con forro de terciopelo carmesí y broches de plata, que es una de las mas notables alhajas de esta iglesia; está manuscrita en finísima vitela alternando el testo latino con la glosa, á columnas,

(1) Así en esta como en las anteriores alacenas, y en la tercera del otro costado ó muro Oriental, existen diferentes otras piezas que han quedado como por milagro despues de las exacciones que en el presente siglo se han hecho á las iglesias del reino, y muy especialmente á la de Toledo por su justa fama de opulenta. El Cardenal Mendoza había legado á su Catedral una cantidad exorbitante de joyas de oro y pedrería fina, plata labrada, ornamentos, tapicerías etc., etc.; y otros Prelados, personas Reales y aun sugetos particulares contribuyeron con sus larguezas á enriquecer este Sagrario de Toledo; pero gran parte falta ya de la iglesia, habiendo quedado solo lo necesario para sostener el decoro del culto divino con regular ostentacion, aunque no sea con la antigua magnificencia y con el lujo que era proverbial.

y teniendo cada versículo de toda la sagrada Escritura á su lado la representacion del pasaje á que se refiere, en hermosísimas miniaturas pintadas sobre oro, con esmaltes y colores tan brillantes, que están hoy tan vivos como el primer dia, y eso que datan del siglo XII, segun el caracter de la letra y de las pinturas; estas son redondas del diámetro mayor de una onza de oro; y de este metal, puro, terso y resplandeciente están ejecutadas todas las viñetas, que son ocho en cada cara, y ya hemos dicho que consta de tres volúmenes en fólio bastante gruesos, por donde se puede formar idea del número de miniaturas que tiene y de su riqueza. Dícese que la regaló San Luis de Francia; y aunque no hemos adquirido datos auténticos para asegurarlo ni desmentirlo, sí diremos con D. Antonio Ponz, en su citado Viaje tomo primero, fólios 118 y 119, á quien sigue la Toledo Pintoresca, fólio 96, que si fué de un San Luis de Francia, sería del Santo Obispo de Tolosa, y no del Rey bienaventurado, ya porque este glorioso Monarca no menciona tal cosa en la carta que dirigió al Cabildo desde Etampes en Mayo de 1248 al enviar diferentes reliquias, de que en el párrafo siguiente hablaremos dando traslado de este documento (no siendo de creer que omitiese mencionar tan rico regalo), ya porque las manezuelas de los broches ostentan un escudo de armas episcopales con su capelo y cruz flordelisada, y en el otro caso llevaría las armas del Rey, como las lleva el relicario que este ofreció á la iglesia toledana.

Por último, para no hacernos interminables en este párrafo, concluiremos diciendo que en las cuatro alacenas restantes, que son tres de los ángulos á los pies del salon, y la que cae enfrente de esta que acabamos de ver, pasado el sepulcro del Cardenal de Borbon en el muro ó costado de

Occidente, se guardan otras piezas para el servicio mas frecuente del culto, tales como cetros de los que usan los caperos que rigen el canto en el coro, incensarios, ciriales, acetres, pértigas y otros objetos, todos de plata, igualmente que libros para capitular las horas, y para las oraciones que canta el Preste en las procesiones etc. etc.

PÁRRAFO 4.°

El Ochavo y las reliquias.

Ya digimos en el párrafo 2.° de este mismo capítulo que el cuarto hueco de puerta que hay en el muro izquierdo ú Occidental del salon de la sacristía, sirve de entrada para el Relicario ó capilla donde se guardan las reliquias sagradas de esta Santa Iglesia, llamado vulgarmente el Ochavo, porque su planta es octógona y ochavada por consiguiente la figura de su hueco ó interior.

Cierra esta puerta una buena hoja de verja de hierro, de balaustres plateados como las demás rejas de la capilla de la Vírgen, abierta la cual dá paso al vestíbulo del Ochavo, ó tras capilla del Sagrario, por la que tiene sus dos entradas principales, que son dos rejas que ya mencionamos al describir la capilla, como colaterales al arco central en que está el altar con el trono y la imágen de Nuestra Señora. Es este vestibulo un cuadrilongo de 36 pies por 8 de ancho y 24 de alto, todo él revestido de mármoles blancos, encarnados y oscuros, inclusas las tres bóvedas que forman su techumbre, (1) y su pavimento es

(1) Es una compasion que sea por falta de fondos, ó por incuria ó por ambas cosas á la vez (pues por lo que vamos á decir data de fecha en que todavía conservaba la Catedral sus

asimismo de mármoles como el de la capilla que le precede. Tiene á la izquierda segun se entra por la reja de comunicacion con la sacristía ó sea en el muro Meridional, un arco en el centro (que es en el que está la Vírgen del Sagario), y dos huecos cuadrados, á sus lados (que son las verjas que comunican con este vestíbulo desde la fachada principal de la capilla de Nuestra Señora): en el muro Norte, que es el de la derecha de la entrada, tiene otro arco en el centro, que dá paso al Ochavo ó capilla de las reliquias, y á sus costados, haciendo frente á las puertas que dán á la de la Vírgen, dos hornacinas bastante grandes con su ornamentacion sencilla, en la primera de las cuales hay una Nuestra Señora de la Concepcion de talla muy linda con su trono ó retablito de madera dorada, y en la segunda, ó sea la del otro lado del arco de entrada al Ochavo, un Crucifijo, grande y hermoso, de marfil, cuyas dos efigies estuvieron hasta el presente siglo en los altares colaterales del salon de la sacristía (como ya hemos apuntado), y se trajeron á estos nichos cuando el Sr. Cardenal de Borbon hizo construir los que ahora vemos de mármoles con lienzos de Ramos y Goya, que dejamos esplicados. Por el arco de en medio, que está adornado de pilastras, jambas y recuadros, por supuesto de mármoles (porque ya sabemos que toda la capilla, el Relicario y su

rentas propias), no se haya reparado con tiempo este chapado, que en el muro Occidental del átrio se presenta ruinoso hace unos treinta años, y lo apuntalaron por el pronto, sin que desde entonces se haya vuelto á tocar, quedando aquel ángulo afeado con las maderas de la entivacion, y lo que es peor todavía, amenazando venirse á tierra el dia que menos se piense, no el muro ni la fábrica (pues estos se hallan en perfecto estado de solidez) sino el revestimento de mármoles, que es lo necesitado de reparo.

vestíbulo están de arriba abajo revestidos de mármoles y bronces) se entra al *Ochavo*, cuyo pavimento está tres escalones mas alto que el del átrio y la capilla del Sagrario, y es de hermosos jaspes cenicientos, encarnados y de otros matices, formando una especie de rosa ó estrella que partiendo del centro del octógono, se va abriendo y ensanchando sus ráfagas hasta tocar al anillo que rodea la circunferencia de las ochavas y á los ángulos obtusos que unen á unos con otros. Esta pieza consta de dos cuerpos de arquitectura compuesta, y remata con una cúpula ó media naranja, con su linterna sumamente esbelta y elegante: las trazas y planos de este departamento, los ideó y trabajó primorosamente Nicolás de Vergara, el mozo, como queda dicho respecto á las demás partes que constituyen el todo del edificio; despues los modificó algun tanto Juan Bautista Monegro que no concluyó la obra, porque iba muy lentamente su construccion y murió antes de acabarse, la continuó su sucesor en la plaza de maestro mayor de la iglesia el hijo de Dominico Greco, Jorge Manuel Theutocopoli, y la terminó conforme á los planos de Vergara (pero suprimiendo el tercer cuerpo que este proyectaba) Felipe Lázaro Goiti en 1653, habiendo hecho el chapado ó revestimento de mármoles por el interior Bartolomé Zombigo y Salcedo, que despues vino á ser maestro mayor de la iglesia. Ya hemos repetido que su planta es octógona; su diámetro será de 36 pies, y tiene todo alrededor un zócalo de jaspes como de unos 8 pies de alto, sobre el cual se levanta el primer cuerpo de arquitectura, que consiste en ocho pilastras compuestas, de rico mármol con sus basas y capiteles de bronce dorado á fuego, obra, como todos los demás bronces de este aposento del célebre platero romano

Alejandro Bracho: en los ocho intercolumnios, que resultan, se forman otros tantos arcos, uno de los cuales es el de entrada á este recinto, y los otros siete se hallan subdivididos en diferentes nichos y compartimientos, en que están perfectamente acomodados los muchos relicarios y cajas, estátuas, bustos de Santos y otros vasos de diversas figuras, en que se encierra el sagrado tesoro de reliquias que posee esta Santa Iglesia: sobre los mencionados arcos se contemplan siete pinturas al fresco, porque en el octavo hueco, por cima del que sirve de entrada, hay en lugar de pintura un balcon de balaustres dorados que da vista al Relicario desde el camarin de la Vírgen que está sobre el vestíbulo ó átrio, y que procuraremos reseñar antes de concluir este párrafo. Dichas pinturas representan las tres virtudes teologales y las cuatro cardinales, firmadas por Maella en 1778: pero es que sin duda las retocó ó renovó, y por cierto no con mucha felicidad, pues antes existían allí pinturas de Francisco Ricci y Juan Carreño, de quienes son todavia los frescos que representan la Gloria, en la cúpula ó media naranja, que los pintaron en 1654. Por encima de los capiteles de las pilastras corre el cornisamento correspondiente á este primer cuerpo que sirve de asiento al segundo que guarda el mismo órden y repartimiento en ochavas, solo que es mucho menos alto que el primero y en lugar de los arcos, que hay en los intercolumnios de este, presenta el segundo una ventana en cada ochava, con sus frontones y jambas muy resaltadas, que iluminan suficientemente la pieza. Sobre el cornisamento de este cuerpo se forma el anillo de la media naranja, pintada como hemos dicho por Ricci y Carreño, rematando toda la obra en una graciosa linterna de la que pende una fuerte cadena de hierro á que está

asida una magnífica araña de cristal de roca y bronce, muy grande y de bonito dibujo.

Referir por menor la multitud de arcas de plata y de nácar y maderas ricas, así como el número de estátuas y bustos del mismo metal y de marfil, piedras y otras materias preciosas, y el de relicarios bellísimos que aqui se encierran, y enumerar la infinidad de reliquias que en unas y otros se guardan con el mayor docoro y veneracion, seria tarea muy prolija y enojosa además para los lectores: baste decir que segun una relacion que tenemos á la vista, estractada del inventario original, ascienden á trescientas cincuenta y siete las reliquias y á ciento diez y seis los relicarios, vasos y receptáculos de todas clases y formas en los que aquellas se contienen, aparte de las grandes arcas de San Eugenio, Santa Leocadia, San Raimundo Abad etc. y de las estátuas y bustos de plata de San Fernando, San Agustin, San Juan Bautista, San Sebastian, San Mauricio, Santa Rosalía y otros mas pequeños (1): es sin embargo conveniente que digamos alguna cosa y demos noticia aunque muy á la ligera de varias de estas arcas, estátuas y relicarios mas principales, ya por el valor intrínseco del oro, plata y pedrería que algunas tienen, ya por el mérito de

(1) Se supone que todas las reliquias, que hay existentes aquí, han sido adquiridas despues de la reconquista de Toledo por D. Alonso VI, pues nadie ignora que de las muchísimas y muy preciosas que antes de la irupcion de los moros habia recogidas y traidas de diversas regiones de Africa, de Asia y de Europa, no quedó en esta ciudad ninguna, habiéndolas trasportado á las montañas de Asturias los cristianos que allá se refugiaron, para quitarlas del riesgo de que las profanasen y destruyesen los sarracenos: y todas ellas se quedaron por Oviedo y otras iglesias de las provincias del Norte y Occidente, como sucede en Zamora con el cuerpo de San Ildefonso etc.

su labor, ya por ser regalos de Reyes, Prelados y otras personas notables.

En primer lugar se encuentra en la ochava de enfrente de la entrada y en el nicho principal de ella una grande arca de plata que no tiene reliquias algunas de ordinario, pero estando destinada para colocarse en el monumento antiguo, del que formaba parte hasta que en el presente siglo se hizo el actual, ha servido (y sirve todavía algunos años en que no se arma el monumento moderno) para contener la reliquia de las reliquas, que es el Santísimo Sacramento. Hízose esta arca en 1514, por los plateros Pedro de Medina y Diego Vazquez, conforme á modelos dados por el pintor Juan de Borgoña; pero en 1597 se agrandó y adornó mas de lo que estaba antes, por Francisco Merino ó por Diego de Valdivieso (pues ambos trabajaban para la Catedral en aquella época) dejándola un peso de 217 marcos de plata, ó sean 4 arrobas 8 libras y media, y tallando en doce bajorelieves otros tantos pasos ó escenas de la Pasion del Salvador, desde la Cena, Lavatorio, Prendimiento, Vapulacion, etc., hasta la Crucifixion y Enterramiento de su sagrado cadáver: tiene varias estatuitas del propio metal en todos los ángulos ó esquinas de los cuatro cuerpos que se van sobreponiendo unos encima de otros y en disminucion hasta rematar en un calvario; y lleva los escudos de armas de la Catedral, del Arzobispo Cardenal Alberto y del Canónigo Obrero D. Francisco Monsalve de Ulloa, en cuyo tiempo se aumentó y mejoró como hemos dicho. Delante de esta arca, en la misma ochava, hay una cruz bastante alta, de ébano guarnecida de plata, que tiene en su centro otra del verdadero *lignum crucis*, y al pie de ella en la peana (que es cuadrada con unas pequeñas pirámides de plata en los ángulos) está

arrodillada una estátua del propio metal y de mucho mérito en su hechura, que representa á Santa Elena con una reliquia de esta santa emperatriz en el pecho de la misma efigie; es pieza de mucho gusto y valor, como que fué regalo del Rey D. Felipe II á la Catedral; y la sacan todos los años en procesion el Domingo de Pasion y á las vísperas del sábado que le precede, llevada en andas por cuatro Canónigos. En uno de los nichos mas altos de esta misma ochava se conserva otra cruz algo mas chica, cubierta de hilo de plata dorado, con algunas piedras preciosas engarzadas en él, la cual por su mérito en hechura y su no comun valor material, y principalmente por tener tambien una crucecita de *ligno crucis*, usan el Viernes Santo en la solemne ceremonia de la adoracion de este sagrado signo de nuestra Redencion. Todavía hay otros cinco lignum crucis en esta iglesia, á saber: el que contiene el Guion del Sr. Cardenal Mondoza, que ya hemos mencionado en el párrafo anterior por encontrarle en el cuarto de la Custodia, otro pequeño en un relicario con varias otras reliquias dado por San Luis, otro entre diferentes reliquias mas en relicario regalado por el Sr. Jimenez de Cisneros, otro en relicario tambien que contiene otras reliquias de San Francisco Adonis abad, de Santa Ursula y de San Blas, y por último otro mas grande que los anteriores colocado en un Teste (1) rico que hay

(1) Llaman Testes en esta iglesia á unas láminas de plata dorada, como de media vara de altas y una tercia de anchas, en que hay bajorelieves y algunas reliquias, con palabras grabadas alusivas al símbolo de la Fé, y por eso las dan á besar á los Prebendados en ciertas solemnidades, al tiempo que se canta el Credo, como significando que de palabra y de obra confiesan los artículos de la Fé contenidos en el símbolo de los Apóstoles. De ellos daremos alguna noticia en el apéndice de

cubierto por un fanal de cristal en la ochava segunda de la izquierda, que es de plata dorada y oro, con perlas y varias piedras preciosas, trabajado por el renombrado artífice Francisco Merino, á quien se pagaron por el trabajo y materiales del ornato, ó sean las perlas y pedrería (pues lo demas ya lo tenía) 2,000 ducados, que segun su valor en aquella época importan 41,500 rs., poco mas ó menos.

En el nicho principal y mas céntrico de la tercera ochava de la izquierda, como se entra, se vé otra grande arca de plata á manera de urna sepulcral, como de 2 varas escasas de larga y cerca de una de alta, que pesa 248 marcos y 6 onzas de plata (ó sean 5 arrobas menos 10 onzas), y la fabricó por modelos del célebre escultor y arquitecto Nicolás Vergara el viejo, el no menos famoso en su arte de platero, Francisco Merino en el año de 1569. En el cuerpo principal del arca cinceló el artífice seis primorosos cuadros de bajorelieve, alusivos á la vida del Santo cuyas reliquias se encierran en ella, que es San Eugenio primer Arzobispo de Toledo. En el primero se representa al Santo tomando la bendicion de su maestro San Dionisio el Areopagita Arzobispo de Paris, para venirse á predicar el Evangelio á España, y tiene esta inscripcion: *Divus Eugenius á Beato Dionisio in Hispaniam mittitur*; que quiere decir: «San Eugenio es enviado á España por San Dionisio.»

este libro, en que se esplicarán las mas principales y ordinarias ceremonias especiales de esta Santa Iglesia. El que ahora se ha mencionado y motiva esta nota, sirve para recibir á los Reyes, personas Reales y Arzobispos la primera vez que vienen á Toledo y dársele á besar como protestacion de fé antes de penetrar en la Catedral. Tambien besa el Arzobispo este *lignum crucis* cuando asiste á una ofrenda, en vez de la cruz del manípulo del Preste que es lo que acostumbran á besar los demas.

En el segundo cuadro se vé ya al Santo Eugenio predicando á un numeroso auditorio de ambos sexos; y lleva esta inscripcion: *Toletanis christianis nuntiatur, Eugenium Episcopum suscipiunt;* es decir: «se presenta y anuncia á los cristianos de Toledo: estos le reciben y toman por su Prelado.» En el tercero está figurado su martirio al regresar de España á Paris, con estas palabras: *In Galliam reversus, martirio coronatur;* á saber: «vuelto á Francia, recibe la corona del martirio.» Representase en el cuarto la extraccion de su cadáver del lago Mercasio, donde le habian arrojado sus verdugos, y le colocan en un carro tirado por bueyes: la inscripcion que tiene dice asi: *Corpus é laco extrahitur; bobes Deo acti Diolum defferunt;* esto es: «su cuerpo es sacado del lago; y por disposicion de Dios le trasladan los bueyes á Dioylo.» (1) En el quinto se alude al milagro ocurrido con el mismo santo cuerpo, cuando queriendo pasar adelante con él, no pudieron moverle de la iglesia Abadia de San Dionisio, junto á Paris, y dice: *In beati Dionisii æde post annum inventus; inde avelli non patitur;* ó lo que es lo mismo: «hallado despues de un año en la iglesia de San Dionisio, no permite ser retirado de ella.» Y en el sesto está figurado el sepulcro del Santo rodeado de muchos enfermos que acuden á implorar su proteccion para recobrar la salud; y se lee lo siguiente: *Diversis languoribus afecti, ibidem curantur;* en castellano: «allí sanan de sus padecimientos diferentes enfermos.» Sobre este primer cuerpo hay otro mas bajo y corto que figura ser su cubierta, y á cada lado de él puso una estátua representando la Fé y la Esperanza: y encima de todo se levanta una pirámide en cuyas cuatro caras

(1) Lugar á dos leguas y media de Paris.

están los Santos Arzobispos de Toledo Eugenio III, Eladio, Ildefonso y Julian, rematando en un ladrillo cuadrado con su globo encima (1).

En la ochava compañera de esta al lado opuesto, y en el nicho tambien correspondiente, hay otra arca de plata dorada y blanca figurando asimismo un sepulcro, la cual contiene el cuerpo de Santa Leocadia, natural y patrona de Toledo. Mandóse hacer en 1592 para trasladar á ella esta

(1) Como podrá haber algunos lectores curiosos de saber por qué está aquí el cuerpo de San Eugenio habiendo sido martirizado en las cercanías de Paris, voy á dár algunas noticias sucintas acerca de su descubrimiento y traslacion. Se sabe fué martirizado hácia el año 97 de la era cristiana en la segunda persecucion de Domiciano, cuando volvía á visitar á su maestro San Dionisio despues de haber convertido á los Toledanos y haberle estos recibido por su Obispo: tuvo lugar este suceso en un pueblecillo á dos leguas y media de París, llamado Dioylo, y despues de haberle degollado le arrojaron á un lago cercano que titulaban Mercasio: sépase tambien que despues se reveló á un buen cristiano nombrado Hercoldo, en la hora de su muerte, que el Santo cadáver estaba allí; á consecuencia de lo cual fué sacado del agua y conducido al pueblo ya mencionado desde donde vino á parar á la Abadía de San Dionisio, en cuya iglesia se hallaba su sepulcro en el rincon de una capilla. Pues bien, como hácia mediados del siglo XII pasase por París el Arzobispo de Toledo D. Raimundo inmediato sucesor de D. Bernardo, que se dirigia al Concilio general convocado para Reims, y visitando la iglesia de San Dionisio leyese un epitafio que revelaba estar allí sepultado San Eugenio primer Obispo de Toledo, procuró inquirir la certeza de esto, y le informaron ampliamente de la existencia de tales reliquias y de los frecuentes milagros que por su intercesion obraba allí la Providencia. Con estos datos, luego que volvió á su diócesis, lo dijo á D. Alonso VII el Emperador, quien aprovechando la circunstancia de que el Rey de Francia Luis VII, (sobrenombrado el mozo) que era yerno suyo, le visitase en Toledo de paso para Santiago de Galicia adonde iba en romería, le pidió el cuerpo del Santo Prelado, despues de haberle regalado y obsequiado estraordinariamente para mas obligarle á que le concediera su peticion; mas no pudo por entonces obtenerse sino el brazo derecho, que fué engastado dentro de otro brazo de plata dorada, y entró en Toledo á 12

preciosa reliquia que habia venido en otra caja hecha de una sola pieza del tronco de un nogal y forrada de terciopelo carmesí con galonadura de oro (que se regaló luego á la iglesia magistral de Alcalá y en ella tienen colocados los cuerpos de los mártires S. Justo y Pástor): Nicolás de Vergara el mozo dió los dibujos y trazas para hacerla, y conforme á ellos la trabajó el ya nombrado y célebre platero Francisco Merino, á quien se pagaron

de Febrero de 1156 llevado en hombros por el Emperador Don Alonso, con sus dos hijos D. Sancho y D. Fernando (que luego fueron Reyes de Castilla y de Leon) y un Prócer de los mas encumbrados magnates del reino: esta fué la primera traslacion de San Eugenio que celebra la Catedral todos los años á 12 de Febrero; y entonces se colocó una pequeña reliquia del Santo en la estátua de plata dorada que está de contínuo sobre el altar de la Vírgen del Sagrario. Trascurrieron así cuatrocientos nueve años y algunos meses hasta la traslacion segunda en que vino todo lo demas del cuerpo, concedido por Cárlos IX Rey de Francia al nuestro D. Felipe II, la cual celebra tambien esta Santa Iglesia en 18 de Noviembre, pues en tal dia y mes del año de 1565 tuvo lugar la solemnísima entrada en Toledo de la manera que vamos á indicar. Fueron deputados por el Cabildo para entregarse en Paris de las reliquias y hacer el proceso informativo de su identidad y autenticidad, el Canónigo D. Pedro Manrique y en clase de Notario eclesiástico el capellan de coro D. Antonio de Rivera; los cuales, prévias las justificaciones y diligencias del caso, se entregaron del santo cuerpo y le condujeron tapado hasta Torrelaguna, primer pueblo del Arzobispado por ese lado del camino de Francia; pero desde aquí fué ya recibido solemnemente y depositado en las iglesias de los lugares donde hizo noche la comitiva, que se componía de una comision del Cabildo y otra de Racioneros (algunos de los cuales llevaban delante la mitra, el báculo y cruz arzobispal) y una seccion de la capilla música y cantores. Traian la caja en una litera forrada de terciopelo encarnado con franjas y fleco de oro, sobre dos mulas con gualdrapas de lo mismo; en Getafe salieron á adorarle la Reina Doña Isabel, la Princesa de Portugal é Infanta de España Doña Juana, D. Juan de Austria hermano de Felipe II y sus respectivas servidumbres; llegaron á Vargas el 17 de Noviembre por la tarde, y el siguiente 18 (que era domingo) al salir el sol, partieron para Toledo, avistando la ciudad desde

por su trabajo y 217 marcos 4 onzas y una ochava de plata (4 arrobas 8 libras, 12 onzas y una ochava) que es su peso, 116,290 rs. de los actuales en los correspondientes maravedises de entonces, que fué á 1.° de Octubre de 1593, y se abonaron además al maestro cerrajero Francisco Perez otros 868 reales 25 mrs. vn. por las cuatro cerraduras que hizo para esta misma arca, incluyendo en esa misma suma 115 rs. vn. que llevó Luis Lorena por

el alto que llamaban de Lázarobuey, á las nueve de la mañana. En este momento disparó toda la artillería que habia colocada en las puertas del Cambron y Visagra, y ya toda la Vega se hallaba cubierta de gentes. Salió á recibir á tan apetecido huésped, una procesion en que de Toledo y de todos los pueblos comarcanos iban ciento cuarenta cofradías con sus pendones, cofrades y achas; ciento veinticinco mangas ó cruces parroquiales; los maestros de todas las escuelas con los niños en órden, cantando coplillas; una multitud de danzas con sus músicas; quinientos cincuenta religiosos de todas las comunidades de Toledo y sus contornos; y hasta seiscientos curas y beneficiados de la ciudad y lugares circunvecinos, Clero secular de Toledo, capellanes de las capillas de la Catedral y del coro, y Racioneros, Canónigos y Dignidades, presididos por ocho Obispos que había á la sazon en esta ciudad, seis de ellos sufragáneos, celebrando Concilio provincial (que eran D. Cristóbal de Rojas, Obispo de Córdoba; D. Pedro Gasca, de Sigüenza; D. Diego Covarrubias y Leiba, de Segovia; D. Cristóbal de Baltudano, de Palencia; D. Fr. Bernardo de la Fresneda, de Cuenca; y D. Honorato de Juan, de Osma); y además los de Lugo y Gerona, D. Juan Suarez Carbajal y D. Pedro Cárlos.

El Rey D. Felipe II, su hijo el Príncipe D. Cárlos y sus sobrinos Príncipes de Bohemia Rodolfo II, que fué luego Emperador de Alemania, y Ernesto Archiduque de Austria, hijos ambos del Emperador Maximiliano II y una multitud de Grandes y cortesanos, esperaban descubiertos frente al hospital de Afuera, á cuya puerta había dispuesto un tablado donde bajo un rico dosel colocaron la caja en unas preciosas andas con columnas de plata, mientras la procesion desfilaba por delante para irse entrando en la ciudad por la puerta de Visagra, habiendo salido por la del Cambron y atravesado la Vega baja. Luego que el arca se sacó de la litera y colocó en las andas descansando en dicho tablado, S. M. y Altezas se entraron á la habitacion del Administrador del hospital desde cuyas rejas

dorarlas á fuego. Sus dimensiones son unos 4 pies de larga por 3 de alta y 2 próximamente de ancha, cargando sobre dos pedestales que la sostienen: está adornada con diez bajorelieves en otros tantos compartimientos, cuyas representaciones son estas: primero, Santa Leocadia compareciendo ante el Prefecto ó Presidente de la provincia romana que mandaba por aquel tiempo en Toledo; segundo, la Flagelacion ó castigo de azotes que por

vieron pasar la procesion; acabada la cual y dicha la Antífona por la capilla música y la oracion por el Obispo de Córdoba, que hacía de Preste como sufragáneo mas antiguo (pues el Arzobispo Sr. Carranza estaba entonces suspenso y encausado), salieron las personas Reales, y tanto el Rey como los demás Infantes, cogieron las andas para conducir el santo cuerpo, pero por la desigualdad de estaturas y fuerzas no pudieron continuar, y las tomaron los Duques de Osuna, de Bejar y de Feria; los Marqueses de Villena, Gibraleon, Poza, Cerralbo y Falces, el Conde de Lalain, el Maestre de la órden de Montesa y los Priores de la de San Juan en Castilla y Leon, remudándose con otros muchos Grandes y Caballeros de Título que asistían, y marchando el Rey y los Príncipes alrededor alumbrando, pues todo el mundo llevaba cirios encendidos. Desde que penetró por la puerta de Visagra cogieron las andas los Regidores del Ayuntamiento, que remudándose tambien, le condujeron hasta la puerta del Perdon, donde hicieron nuevamente demostracion de querer llevarle el Rey y Príncipes, y le entregaron á los Obispos que ayudados de Dignidades y Canónigos le subieron hasta el Presbiterio: colocado allí, incensó y dijo la oracion otra vez el de Córdoba, cantaron los músicos algunos Motetes, y se retiró la concurrencia. El dia siguiente celebró de Pontifical el mismo sufragáneo en presencia del Rey y demás personas Reales, Obispos etc., y acabada la misa fué llevado el santo cuerpo á la capilla del Sepulcro y le dejaron sobre el altar en que ahora vemos el de Santa Ursula. Allí permaneció en la caja de madera que había traido, hasta que algunos años despues se le mudó á la que ahora tiene de plata, y cuando se hizo el Ochavo, le trageron á él con permiso del Rey. Hubo muchos arcos triunfales en la carrera, todo el piso estuvo enarenado y las casas colgadas desde los tejados hasta el suelo; las iluminaciones y fuegos duraron varias noches, y se corrieron toros y cañas en Zocodover.

órden del mismo sufrió la Santa; tercero, su encierro en la cárcel, donde murió; cuarto, San Ildefonso disputando, en presencia de Recesvinto, con los herejes que negaban la virginidad de María Santísima; quinto, aparicion de Santa Leocadia á dicho Prelado cuando este la cortó el velo con el cuchillo de aquel Monarca; sesto, un milagro obrado por patrocinio de la Santa; sétimo, conduccion del hueso que de la misma regaló la Reina Doña Juana y está en el navio encima del altar de la Vírgen del Sagrario; octavo, la entrega del cuerpo por el Abad de San Gislen al enviado de Felipe II; noveno, un templo dedicado á la Santa, y décimo, la entrada del cuerpo en Toledo, donde se ven las figuras de Felipe II, la Emperatriz Doña María su hermana, la Infanta Doña Isabel y el Cardenal D. Gaspar de Quiroga. Sobre la caja ó urna, sirviéndola como de tapa, hay un segundo cuerpo mas pequeño con las estátuas de San Ildefonso y de Recesvinto, teniendo en la mano el primero el pedazo de velo cortado á la Santa, y el segundo el cuchillo con que fué rasgado. Seis escudos de armas ostenta en sus frentes: los cuatro mayores son el de la Catedral, el del Papa Sisto V, el de Felipe II y el del Cardenal Quiroga; y los dos pequeños, que caen debajo de los de la Catedral y del Arzobispo, pertenecen á los Obreros D. Juan Bautista Perez y D. Francisco Monsalve, que lo eran respectivamente cuando se mandó hacer el arca y cuando se concluyó. Esto debió acontecer en fines de 1593 ó principios de 1594, pues en 26 de Abril de este último año fué en el que se mudaron á ella las reliquias desde la caja en que vinieron (1).

(1) Ya que en la nota precedente he dado algunas ligeras noticias acerca del martirio y sepulcro de San Eugenio y de

No mencionaremos ya, por no hacer demasiado larga esta relacion, otra porcion de arcas mas pequeñas que hay, asi de plata como de nacar y de maderas finas, con cristales, en que se guardan cabezas y cuerpos enteros de diferentes Santos; únicamente llamaremos la atencion sobre otra caja de dicho metal, en figura de urna cineraria, que se vé en la tercera ochava de la izquierda en el reborde ó vuelo que hace el zócalo general de la capilla, llena de bellas molduras, y que tiene

la traslacion de sus reliquias á esta Santa Iglesia, paréceme justo suministrar tambien otras breves indicaciones sobre la muerte, sepultura y vicisitudes de las reliquias de Santa Leocadia y de San Ildefonso. Dicho está que Santa Leocadia fué natural de Toledo, y es tradicion que nació en la casa que sus nobles padres poseian en el propio sitio que hoy ocupa la iglesia parroquial que lleva su advocacion. Educada en el cristianismo, sufrió el martirio por sostener su religion, despues de ser cruelmente azotada y encerrada en una muy estrecha y dura prision, de órden del Presidente Publio Daciano, que sirvió admirablemente á los Emperadores Diocleciano y Maximiano en la cruel persecucion que iniciaron contra la Iglesia, que es la décima que se cuenta en aquellos siglos de sangre y exterminio. La cárcel donde la Santa fué encerrada y atormentada, en la cual murió á fuerza de malos tratamientos, estaba situada donde hemos conocido la iglesia de los extinguidos Capuchinos, que antes fué Colegiata con el título de Santa Leocadia del Alcázar, y es actualmente patio de un cuartel para la tropa que forma la escolta del Colegio Militar de Infantería. Ocurrió su martirio y fallecimiento el dia 9 de Diciembre del año 306, y como por las leyes romanas estaba prohibido el enterrar á nadie dentro de poblado, los muchos cristianos que, aunque ocultos y temerosos, abundaban en Toledo, recogieron el cuerpo de la Santa vírgen y le dieron sepultura en la Vega cerca del rio, donde pocos años despues, habiendo calmado la persecucion, edificaron una ermita que andando el tiempo se ensanchó y convirtió en la célebre Basílica en que se reunieron varios Concilios famosos y Córtes del reino, de la cual habrá su artículo especial en el discurso de esta obra: aqui sucedió el sabido y milagroso lance de que hallándose, tres siglos y medio despues de la muerte de la Santa, el Arzobispo Ildefonso con su clero, el Rey Recesvinto con su córte

en lo mas alto de su tapa una especie de corona en que está calada la cruz ó hábito de Calatrava, como que dentro de esta caja se encierran los restos del fundador de esta nobilísima órden de caballería, San Raimundo Abad: fué traida aquí sin duda á la extincion de las comunidades religiosas en 1835, pues se hallaba desde 1471 depositada en la iglesia del monasterio de Monte Sion, que era de Monges Bernardos en las afueras de Toledo, adonde le trasladaron en dicho año

y un concurso numeroso de pueblo, celebrando su festividad á 9 de Diciembre del año de 666 poco mas ó menos, se alzó la losa del sepulcro en que se tenia por cierto haber sido enterrada aquella vírgen mártir, y se incorporó en él una hermosísima doncella que en presencia de todos dió las gracias al Santo Prelado por la defensa que había hecho de la perpétua virginidad de la Vírgen María, y en la confusion que semejante portento produjo, alargó el Rey su cuchillo al bienaventurado Arzobispo que con él la cortó un pedazo del velo que traía prendido la aparecida Santa Leocadia, el cual con el cuchillo se conservan como reliquias muy preciosas en el Sagrario ú Ochavo de que en el testo nos vamos ocupando. Con este motivo no quedó ya duda alguna de que era aquella la sepultura de la gloriosa vírgen y patrona de Toledo, y cuando los cristianos de esta ciudad marcharon á Asturias huyendo de la irrupcion sarracena, se llevaron con todas las demás reliquias el cuerpo de esta Santa. Allí permaneció en Oviedo hasta por el año de 1080 que pasando por dicha ciudad un Conde de Henao (en los Paises Bajos) llamado Balduino, de vuelta de cierta romería que hiciera á Santiago de Galicia, se llevó consigo el cuerpo de Santa Leocadia, colocándole en la Abadía de San Gislen, á dos leguas y media de Mons, capital de sus dominios. Pocas ó ningunas noticias se tenian del paradero de tan preciosos restos en siglos mas cercanos, cuando la Reina Doña Juana, hija de los Reyes Católicos y madre de Cárlos V, cuyo marido D. Felipe I era Conde de Henao, remitió á este Cabildo en el año de 1500 un hueso entero de la pierna derecha de la Santa, primorosamente encerrado en un tubo de cristal, que colocaron en lugar de palo mayor de una especie de barco con ruedas, todo de plata dorada, que de ordinario está en las gradas del altar de Nuestra Señora del Sagrario, como ya se ha dicho, con las estátuas que contienen las reliquias de San

desde la villa de Ciruelos (unas seis leguas de esta ciudad) en que murió y fué primeramente sepultado.

Entre las estátuas, ya de cuerpo entero ya de medio cuerpo todas de plata, aunque algunas de ellas estofadas y pintadas, que hay con sus respectivas reliquias, solo nombraremos (aparte de las tres que ya tenemos dicho hallarse de contínuo sobre el altar de la Vírgen del Sagrario) la de San Fernando, de cuyo glorioso Monarca hay

Eugenio, San Ildefonso y San Sebastian. No se contentaron con esto los toledanos, y como en 1565 vieron llegar á sus muros el cuerpo de San Eugenio, el Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico hicieron mil instancias á Felipe II, tambien Conde de Henao, para que se condujese á su ciudad natal todo el cuerpo de su patrona y paisana Santa Leocadia: asi lo dispuso el Rey ordenando á los monges de San Gislen que sin escusa ni réplica hiciesen entrega de dicho santo cuerpo al Padre Jesuita D. Miguel Hernandez (natural de Mora) á quien comisionó al efecto, y así lo verificaron aquellos religiosos en 8 de Febrero de 1583, habiendo tardado en llegar á Toledo mas de cuatro años hasta el 26 de Abril de 1587, por los muchos rodeos y detenciones que las circunstancias de revelion de aquellos paises obligaron á que hiciese el comisionado, por no caer en manos de los herejes que inundaban aquel territorio. En fin llegó á la ciudad de su naturaleza y martirio en el citado dia, descansando en la Basílica de que es titular (vulgo Cristo de la Vega), á cuya puerta hicieron un hermoso tablado: desde este sitio hasta la plazuela de Ayuntamiento llevaron la reliquia en hombros los Dignidades de la Catedral, y allí la tomaron y condujeron en andas hasta la capilla mayor el mismo Rey D. Felipe II con el Duque del Infantado y otros Grandes, llevando á sus lados cirios encendidos el Príncipe D. Felipe (que luego fué Rey tercero de este nombre) que entonces tenía nueve años, la Emperatriz Doña María hermana del Rey, y la hija mayor de este la Infanta Doña Isabel, Clara Eugenia. Al dia siguiente celebró de Pontifical el Arzobispo Cardenal D. Gaspar de Quiroga, y acabada la misa hizo el Rey donacion del santo cuerpo al Cabildo, y fué llevado al Sagrario donde se conserva en el arca descrita en el testo, cuyas llaves tienen (como sucede con las del arca de San Eugenio) el Ayuntamiento en nombre del Rey, el Arzobispo, el Dean y Cabildo y el

un dedo que regalaron los sevillanos al Eminentísimo Cardenal de Borbon á principios de este siglo; la estátua (que es de cuerpo entero y como una vara de alta) está vestida á la antigua española con manto y corona Real y el cetro en la mano derecha, y es obra muy bien ejecutada por el escultor florentino Virgilio Faneli. La de San Agustin, tambien de cuerpo entero y del mismo tamaño que San Fernando (y regularmente del propio artífice, pues se hizo al mismo tiempo que aquel),

Canónigo Tesorero. Anualmente celebra esta Catedral la traslacion de Santa Leocadia con procesion entera, misa solemne y sermon á 26 de Abril, así como la festividad de la Santa en 9 de Diciembre.

La misma intencion tuvieron el repetido D. Felipe II y el Arzobispo D. Caspar de Quiroga respecto á trasladar tambien á esta su iglesia el cuerpo de nuestro gran Prelado y patrono San Ildefonso desde la parroquia de San Pedro de Zamora donde le guardan con indecible empeño; pero no ha sido posible conseguirlo hasta el dia, y únicamente hay dos pequeñas reliquias suyas, una de las cuales se contiene en una ampollita de cristal que lleva en la mano la estátua de plata dorada de este Santo Arzobispo, que hay ordinariamente en las gradas del altar de la Vírgen del Sagrario, y la otra está en un relicario que figura un cerco ó sol de plata y oro sostenido por dos ángeles de los mismos metales, y es la que sacan en la procesion del dia de su fiesta, teniéndola durante el resto del año en el nicho mas alto del centro de la ochava frontera á la entrada del Ochavo. Fué San Ildefonso sepultado cuando murió, hácia el año de 667 de la era cristiana, en la Basílica de Santa Leocadia junto á la sepultura de esta: y al emigrar para las montañas de Asturias los Godos de Toledo, huyendo de los moros con las reliquias de sus Santos, se llevaron tambien el cuerpo de este bienaventurado Arzobispo; asi como la celestial casulla que la Reina de los ángeles le habia bajado de la Gloria: esta inestimable prenda pudo llegar con otras muchas á Oviedo donde se conserva en el arca sagrada de la Cámara Santa de su Catedral, pero el cuerpo del Prelado toledano hubo de quedar detenido en Zamora por contratiempos que sobrevinieron á los fieles que le llevaban en su compañía, y al acercarse los mahometanos á aquella ciudad le escondieron profundamente los cristianos en la vieja iglesia de San Pedro. Algunos siglos

tiene en la mano derecha un corazon pequeño y dentro de él una reliquia del Santo. La de un niño Jesus, vulgarmente llamado (y no sabemos por qué) *Juan de las Viñas;* es de oro, como de una tércia de alto, todo cubierto de rica pedrería y perfectamente cincelado, con el esmalte correspondiente al color de las carnes en el rostro y manos, y se le considera generalmente de mucho mas valor material del que en efecto tiene, aunque no es despreciable: este niño le dió el Cardenal Portocarrero. El busto de plata, tamaño natural y de

despues, se dice que un pastor de tierra de Toledo tuvo revelacion superior del sitio en que yacía ignorado este glorioso cuerpo, y fué á Zamora á declararlo para que se le buscase y honrase, como era justo; pero le tuvieron por visionario y no se hizo diligencia alguna para descubrirle: ocurrió sin embargo al poco tiempo que tratando de reedificar aquella iglesia ya ruinosa por su mucha antigüedad, fué hallada, en el sitio señalado años antes por el pastor, una caja con el cuerpo entero de un Obispo que esparcía suavísimo olor, y de los fragmentos de la tapa que los albañiles habían hecho pedazos se pudo leer en letra muy antigua que era San Ildefonso Arzobispo de Toledo el que estaba sepultado allí. Entonces se le trasladó á una arca de plata y se le colocó en el altar ó retablo mayor de dicha parroquia, donde le veneran con tanto entusiasmo y devocion que han sido infructuosos cuantos esfuerzos se han hecho para que ese santo cuerpo sea devuelto á su iglesia y ciudad natal, (pues además de Arzobispo es tambien natural de Toledo, nacido en la casa de sus padres que la tenían hácia donde es ahora el presbiterio de la parroquia de San Juan Bautista.) Han mediado diferentes mandatos Reales y hasta Bulas Pontificias ordenando al Obispo de Zamora, al párroco de San Pedro de la misma ciudad, al Clero y pueblo todo, que entregasen el cuerpo de San Ildefonso á los comisionados del Cabildo de Toledo, bajo penas de excomunion ipso facto, entredicho, suspension del Obispado, privacion de beneficios etc.; pero unas veces con un pretesto, otras por interponerse circunstancias y contratiempos imprevistos, otras por flojedad en los ejecutores de las órdenes Reales y Pontificias, ello es que por allá se le tienen y los toledanos se ven privados del consuelo de poseer los restos íntegros de su distinguido patrono, paisano y Prelado.

gran mérito artístico, que representa á San Juan Bautista con el cordero, le ejecutó Diego de Valdivieso; pesa 195 marcos, 7 onzas y 5 ochavas (cerca de 4 arrobas), y sobre estár lindísimamente cincelado, tiene la cara, el cabello y las manos tan bien pintados del color natural, que parece vivo: encierra en su pecho una reliquia del Santo. Los de San Mauricio y San Sebastian del mismo tamaño poco mas ó menos, pero pintados en carnes y ropas sobre la plata por Juan de Borgoña, no son del mérito artístico que el anterior, ni tienen tampoco tanto peso, pero sí llevan reliquias de uno y otro Santo; hizo el primero Pedro de Medina y Diego Vazquez el segundo. Y por último el de Santa Rosalía, de plata blanca y dorada, tamaño algo mayor que el natural, y contiene reliquia suya.

De los relicarios solo vamos á hacer mencion, por no ser interminables, de uno que consiste en un vaso triangular de cristal, colocado en la mano de un ángel de plata con alas de oro y mucha y buena pedrería en ellas y en el cuello, el cual contiene dos espinas de las de la corona de Cristo, regalado en 1603 por el Archiduque Alberto que habia sido Cardenal y Arzobispo de esta diócesis: otra espina de la misma sagrada corona, regalada en 1612 por el Cardenal Sandoval y Rojas en una custodia de plata: otro tambien en forma de custodia del mismo metal pero dorado, con parte del velo que San Ildefonso cortó á Santa Leocadia en su milagrosa aparicion delante de Recesvinto y su córte: otro en figura de nave, de plata, con reliquia de San Blas, que regaló el Arzobispo D. Pedro Tenorio: un cáliz de oro, regalo del Arzobispo D. Juan, Infante de Aragon, hijo del Rey Don Jaime II, y sobre el mismo cáliz unos corporales de lino hilado por Santa Clara, dados por una

Princesa mora que se bautizó: otro relicario figurando una urna sepulcral sostenida por ángeles bajo un pabellon, dado por el mismo Arzobispo, á quien le habia regalado un Sumo Pontífice, con reliquias de los Apóstoles San Pedro y San Pablo: otro que dió el Sr. Jimenez de Cisneros con diez receptáculos en que hay un lignum crucis y reliquias de San Francisco y otros varios Santos; este es de oro: otro que contiene una mano de Santa Lucía, dado por el Cardenal D. Gil de Albornoz: otro regalado por el Papa Honorio, con reliquias de San Bonifacio y San Alejo: otro con la cabeza de San Leandro, que regaló un caballero Colector apostólico llamado Falcon Ferrier: otro, que es una placa grande, con diversas reliquias de San Anton, San Esteban, piedra del Monte Calvario, San Jorge, Cosme, Damian, Fabian, Pantaleon y otros, dádiva del Canónigo D. Juan Diaz de Rivera: otro con reliquias de San Bartolomé en un vaso de rica ágata engarzado en plata dorada; y es donativo del Infante D. Fernando sobrenombrado el de Antequera; y finalmente, acabaremos esta larga enumeracion con otro gran relicario que ocupa el nicho principal de la ochava segunda de la derecha, y consiste en una lámina de plata dorada con bastantes piedras preciosas, como de una vara de alta y mas de media de ancha, rematada con una corona de flores de lis (que es la de las antiguas armas de Francia) y dividida en multitud de compartimientos con sus cristales, en cada uno de los que hay reliquias diferentes, de la túnica de Jesucristo, de la sábana en que envolvieron su sagrado cadáver, del lienzo que se ciñó para lavar los pies á los Apóstoles, y de otras muchas que se citan en la carta que veremos en la nota; fué regalo de San Luis Rey de Francia que le mandó al Cabildo con una carta autógrafa fechada en Etampes

el año de 1248, la cual se guarda tambien en el relicario con su sello de oro pendiente de la misma (1).

Al salir de este sagrado recinto por la misma verja de hierro que comunica con el salon de la sacristía, se encuentra una puerta de dos hojas, que está á la izquierda, y desde ella comienza una escalera de caracol, bastante ancha y cómoda, aunque muy oscura, que sube al camarin de la Vírgen, el cual, como dejamos dicho, cae encima del vestíbulo del Ochavo y tiene sus mismas dimensiones de ancho y largo, pero es mas bajo de techo: en su centro se forma una linda cupulita precisamente sobre el escaparate en que se guarda el altar de ámbar que ahora vamos á describir. Llámase esta pieza el camarin de la Vírgen, porque está situada á la espalda del nicho ó hueco que ya sabemos

(1) Para satisfacer á los curiosos, me parece oportuno copiar en esta nota la carta de San Luis con su traduccion castellana al pie para los que no entiendan el latin. Dice así: «*Ludovicus Dei gratia Francorum Rex: Dilectis viris in Christo Canonicis, et universo clero ecclesiæ Toletanæ, salutem et dilectionem. Ecclesiam vestram volentes xenio præclari muneris insignire, pr. dilectum nrm. Joannem venerabilem Archiepm. Toletan. et ad preces ipsius, de venerandis et eximiis Sanctuariis nostriis quæ de Thesauro imperii Constantinopol. suscepimus, pretiosas vobis particulas destinamus: videlicet, de Ligno crucis Dmi. unam de spinis sacrostæ. spinæ coronæ ejusdem Dni., de lacte gloriosæ Virginis Mariæ, de túnica Dni. purpurea qua indutus fuit, de linteo quo præcinxit se Dnus. quando lavit et extersit pedes discipulor. suor., de Syndone qua corpus ejus sepultum jacuit in sepulcro, de pannis infantiæ Salvatoris. Vestram itaque dilectionem rogamus et requirim. in Dno. ut prædictas sacras reliquias in Eccla. vra. cum debito recipiatis et custodiatis honore, necnon in missis et orationibus vtris. benignam ntri. memoriam habeatis. Actis apud Estampas anno Domini millessimo ducentessimo quadragessimo octavo, mense maio.*» Que quiere decir en castellano: Luis por la gracia de Dios Rey de los Franceses, á sus amados en Cristo los Canónigos

ocupó en un principio la imágen de Nuestra Señora del Sagrario por encima del arco en que ahora la vemos, y á cuyo hueco tiene este aposento una puerta de maderas finas con herraje dorado. Está pintado al fresco su techo y paredes por Ricci ó por Carreño, pues ya sabemos que entre estos dos artistas se distribuyó toda la obra de pintura del Ochavo, al cual tiene un balcon con balaustres de hierro dorado, y en el muro de Occidente, frente á la entrada, una ventana que no le dá por cierto mucha luz, pero se ilumina lo bastante por el balcon al Ochavo. En medio de la pieza hay un grande escaparate de maderas finas y hermosos cristales de una pieza, cuyas dimensiones serán como de 4 pies de largo, poco menos de ancho, é igual altura, descansando sobre un zócalo de mármol de cosa de una vara de alto; y dentro de esta urna, se contempla un lindo tabernáculo formado

y toda la clerecía de la Iglesia de Toledo, salud y amor. Queriendo distinguir á vuestra Iglesia con un don de regalo precioso, por mano de nuestro amado Juan *(este Arzobispo es D. Juan Medina de Pomar)*, venerable Arzobispo de Toledo, y á su ruego, os enviamos unas preciosas partículas de nuestros venerandos y escelentes santuarios que hubimos del Tesoro del imperio de Constantinopla, y son á saber: del madero de la Cruz del Señor: una de las espinas de la corona del mismo: de la leche de la gloriosa Virgen María: de la túnica purpúrea de que fué vestido el Redentor: del lienzo que se ciñó el Señor cuando lavó y enjugó los pies de sus discípulos: de la sábana en que fué envuelto su Sagrado cuerpo en el sepulcro: de los paños de la niñez del Salvador. Rogamos pues y pedimos á vuestro amor en el Señor que recibais y custodieis en vuestra Iglesia con el honor debido las antedichas sagradas reliquias, y que en vuestras misas y oraciones tengais de Nos benigna memoria. Dada en Etampes el año del Señor de 1248 y su mes de Mayo.—El sello que pende de este documento es de oro y tiene en el anverso un Rey sentado en su trono, y alrededor se lee: *Ludovicus Di. gra. Francorum Rex:* (es decir Luis por la gracia de Dios Rey de los Franceses); en el reverso no hay mas que una flor de Lis.

por cuatro columnas, de las que arrancan otros tantos arcos, y sobre ellos se sienta la cúpula ó media naranja; tendrá este templete unos 2 pies de alto y mas de la mitad de ancho; y en su centro está colocada una imágen de Nuestra Señora como si fuese de la Concepcion, solo que tiene el Niño Jesus en sus brazos, ambos con coronas y colocada sobre un pedestal á cuatro haces, en uno de los cuales está la Descension á poner la casulla á San Ildefonso, de bajorelieve. Como está aislado este tabernáculo, hace á cuatro caras, y en cada una tiene sus dos candeleros de cosa de media vara de altos, y en el de enfrente al Ochavo tiene ademas su cruz de igual tamaño, sacras, cáliz de una cuarta lo menos de alto, custodia mucho mayor, vinajeras con su platillo y demás servicio del altar, y pendiente del techo del escaparate una muy bonita lámpara; todo lo cual, tabernáculo, imágen, su basa, candeleros, cruz, custodia, cáliz, sacras, vinajeras, lámpara etc. es de preciosísimo ámbar amarillo, que se trasparenta á la luz, hace un efecto sumamente agradable á la vista, y es una preciosidad muy singular en su género. Hay además en este camarin diez y nueve pinturas de no insignificante mérito: las diez y seis son asuntos de la vida de Nuestra Señora pintados en cobres de regulares dimensiones por Pedro del Pó, conocido por el Palermitano; otros dos tambien en cobre, que son los que hay á ambos costados del balcon que dá al Ochavo, representando el de la derecha la muerte de Santa Leocadia en la cárcel, á quien se aparece Jesucristo con acompañamiento de gloria; y el de la izquierda el tan repetido asunto de la Descension de la Vírgen con la casulla que regaló á San Ildefonso. El otro cuadro, que ocupa muy impropio lugar y recibe muy mala luz, por lo cual no se puede juzgar de su

mérito, está en el lienzo Occidental por bajo de la ventana y sobre una cajonera antigua que hay allí arrinconada, representa á la Vírgen María con el divino Infante sobre sus rodillas, y parece lienzo muy bueno, pero no se disfruta, ya por lo que hemos indicado, ya tambien por tener un gran cristal delante en su marco dorado, antiguo.

PÁRRAFO 5.°

Patio y casa llamada del Tesorero.

Ya digimos en el párrafo 1.° de este capítulo, que abrazaríamos en los subsiguientes del mismo la descripcion de la sacristía, vestuario y cuanto en estas piezas se contiene, así como la del Ochavo y reliquias, con la del patio y casa del Tesorero. Notamos tambien que en la antesacristía había una puerta á la izquierda de su muro Oriental, que daba entrada á un oscuro pasillo para dicho patio y casa; ha llegado pues el caso de que atravesemos ese pasillo para penetrar en este último departamento del cuerpo de edificio que el Arzobispo Sandoval levantó bajo una misma línea y plan que la capilla del Sagrario. Lo primero que se encuentra, frente á la entrada misma, es la puerta de una sala que llaman la cuadra de los libros, que es una pieza bastante capaz rodeada de unos estantes grandes de madera pintada, en los que se conservan perfectamente colocados los libros cantorales del coro, escritos en pergamino con las notas del canto llano y canto de órgano, cuya numerosa coleccion abraza los distintos tiempos del año, segun el rezo diario exige, y se varia de época en época como conviene. Sirve tambien esta sala, de aula ó escuela donde los maestros de melodía enseñan á los seises ese mismo canto en

las horas que no hacen falta en el coro. Al salir del pasillo hay un pórtico, tambien algo oscuro, en el que se ven dos puertas, la una parece sin uso alguno, y la otra dá á una escalera de bajada á las bóvedas que hay precisamente debajo de la antesacristía, salon de esta, vestuario con el cuarto de la Custodia, capilla del Sagrario y Ochavo: tienen las mismas dimensiones que estas piezas, escepto la altura, y son de piedra de sillería perfectamente sólida: en las correspondientes á la antesacristía, sacristía y vestuario hay unas cajonerías de madera, donde se guardan alfombras, tapicerías y otros utensilios del servicio de la iglesia: entre los muchos tapices de diferentes clases que alli se custodian, hay seis docenas que se cuelgan alrededor de la Catedral por su parte esterior el dia del Corpus para adornar lá carrera que lleva la procesion del Santísimo Sacramento: son de tres géneros; los mejores son doce que mandó labrar y regaló el Cardenal Portocarrero, y se colocan en todo el frente de los cláustros desde la torre hasta la esquina que llaman del Hombre de Palo; los fabricó I. F. Vandenhecke por cartones de Jacobo Jordaens, de los cuales se conservan seis en la iglesia del Hospital de Niños expósitos (ahora Colegio de Infantería), como veremos á su tiempo; son estos tapices magníficos en su tegido y dimensiones, que no bajarán de 6 varas en cuadro, de muy bien estudiada composicion y correcto dibujo, y sobre todo de brillante colorido y agradable visualidad. El primero de ellos representa á San Eugenio, nuestro primer Arzobispo, bautizando á los toledanos, y tiene arriba una tarjeta, como todos los demás, con un rótulo que dice: *Sanctus Eugenius primus, plantat et rigat*. El segundo, á San Eladio dando limosna y predicando á los fieles; y el rótulo de arriba dice:

Sanctus Heladius favet et fovet. El tercero, al otro San Eugenio dando leccion de canto á los seises, y su tarjeta dice: *Sanctus Eugenius tertius docet et ducit.* El cuarto, á San Ildefonso disputando con los hereges delante del Rey y de la Córte y Clero, diciendo la tarjeta: *Sanctus Ildephonsus certat et vincit.* El quinto, á San Julian escribiendo una de sus obras, cuyo catálogo se vé á un lado, acompañado de San Agustin con un corazon ardiendo en la mano; y dice el rótulo: *Sanctus Julianus Christum demonstrat.* Sesto, á San Eulogio formando el catálogo de los mártires, muchos de los cuales le rodean, y dice la tarjeta: *Sanctus Eulogius martires signat;* arriba hay dos grupos de ángeles, uno le trae la mitra junto á la cual se despliega una cinta en que se lee esta palabra: «*parata*» aludiendo á que no llegó á tomar posesion del arzobispado, y el otro le baja la corona y palma del martirio, diciendo allí otra letra: «*obtenta*» con relacion al martirio que sufrió despues de electo Arzobispo de Toledo: los demás hasta el completo de la docena, figuran; el Triunfo de la Iglesia católica, cuyo carro marcha por encima de los hereges; la Religion rodeada de los Santos Doctores y otros Padres de la Iglesia que la defienden; la Fé atropellando las heregías representadas en figuras colosales de hombres bastante feos; la Caridad cercada de niños que se acojen á ella, y colocada sobre un carro que arrastran dos leones; la Destruccion de las tinieblas de la Idolatría por los resplandores de la religion; y la promulgacion del Evangelio que hace huir de su claridad los errores de la gentilidad. De los otros sesenta tapices, que no son tan buenos como estos doce, la mitad son tambien escelentes, presentando asuntos de la Sagrada Escritura referentes á las vidas y hechos de Moisés y de Salomon. Y

los restantes, que son mas chicos y mas viejos, ofrecen asimismo cuadros de la vida de San Pablo cuando era gentil y cuando luego cristiano hasta su martirio, y pasages de la historia profana referentes á las guerras de Alejandro Magno. Hay además en esas cajonerías muchas y muy buenas alfombras de diferentes clases y tamaños para servicio del Presbiterio y del coro y para otros usos especiales en ciertas festividades. En la bóveda que corresponde debajo del Ochavo hay un pozo, donde suponen algunos que fué escondida la imágen de la Vírgen del Sagrario en tiempo de los moros.

Despues del átrio en que está la bajada para estas bóvedas, se entra en una galería ó cláustro pequeño que rodea por dos costados el pátio del Tesorero, á cuyo rededor, y luego en un segundo piso, hay varias piezas que un tiempo fueron vivienda de dicho Dignidad, ó al menos de los sacristanes sus dependientes, y de cuya circunstancia le viene á este departamento el nombre de casa del Tesorero; despues han servido estos aposentos para oficinas del Cabildo cuando tenía sus bienes y rentas, y estaban allí las que llamaban, Mesa de Memorias, Refitor, Contaduría, Subsidio, etc. etc.: hoy solo ha quedado una que titulan Mayordomía, en el piso bajo, y arriba el precioso y riquísimo Archivo perfectamente organizado, con sus armarios de nogal numerados y con letras para la distribucion de los muchísimos é importantes documentos que en él se conservan, entre los cuales hay próximamente sobre 2,000 escrituras originales en árabe.

En el cláustro ó galería correspondiente al costado Oriental hay una puerta muy fuerte de nogal chapada de hierro por fuera, que sale á la calle que llaman de la Tripería, por la que se mandaban

los que necesitasen acudir á las mencionadas oficinas del Cabildo para que no tuviesen que entrar y salir por la iglesia; ahora que ya no las hay, está de ordinario cerrada. En ese mismo cláustro al lado izquierdo de dicha puerta, hay otra sobre la cual se lee la inscripcion siguiente:

Año de 1760, *siendo Arzobispo el Emmo. Señor D. Luis de Córdoba, el Sr. D. Francisco Perez Bayer, Tesorero, y Obrero el Sr. D. Andrés Cano, se desarmó, blanqueció y bruñó el trono de Nuestra Señora del Sagrario en este patio.*

La puerta, sobre que está la precedente memoria, dá paso á dos piezas seguidas que titulan Cuadra de las ropas. En la primera de ellas, que es mas pequeña que la otra, se guardan en armarios construidos al efecto, varias mangas de lujo para la cruz de la Catedral en las procesiones solemnes; habiéndolas de todos los colores de los ornamentos que usa la Iglesia segun las festividades, lujosamente recamadas de oro fino con bonitos dibujos, y algunas con figuras de Santos bordadas de sedas entre los ramos y franjas de oro: pero sobre todas descuella por su magnitud y por el mérito y riqueza del bordado, la que se saca únicamente en las procesiones en los dias y octavas de Corpus y de la Vírgen del Sagrario, con la cruz colosal que entre las alhajas del cuarto de la Custodia dejamos mencionada. Encima de estos armarios hay algunas alfombras, sillas de gala para el Arzobispo y Dignidades que le asisten cuando celebra de pontifical, almohadones para el mismo efecto (unas y otros de todos los colores que se usan para ornamentos), armaduras de doseles y otras cosas para servicio de la iglesia; y por último cuelgan de las paredes de esta primera pieza

tres pinturas que no parece tengan mérito particular; una de ellas figura un hombre sentado y desnudo, cubriéndose con un manto encarnado que arrastra por el suelo, y tal vez quiera representar al paciente Job: otra es de Jesus con la cruz á cuestas vestido de una túnica blanca, y la tercera parece que es una tabla antigua representando la Circuncision del Señor.

La segunda pieza es mucho mayor, circuida por toda su estension de una anaquelería de madera pintada y cerrada con cortinas de lienzo, y en el centro tiene otra gran cajonería aislada que deja libre el paso todo alrededor. En esta última se guardan los frontales del altar mayor y del coro, principalmente los de uso menos frecuente por su mucha riqueza y por estár destinados á servir solo en determinadas festividades, que suelen ser una ó dos veces al año. Todos ó la mayor parte son de esquisito brocado con bordados de oro y plata de mucho gusto y de no menos valor, y algunos con lindísimas viñetas y figuras de Santos, escudos de armas etc. perfectísimamente bordados de sedas de colores. En la mitad mas interior de esta cajonería se custodian las costosas tapicerías del *Tanto monta*, que ya hemos reseñado al hablar de la custodia y de la funcion de Corpus en el párrafo 3.°, las banderas de la batalla naval de Lepanto, de que tambien hicimos mencion en el último capítulo de la seccion primera párrafo 4.°, varios doseles y otras piezas grandes de lujo ó de importancia histórica ó artística.

En la anaquelería que rodea la sala están colocadas las capas pluviales, casullas y dalmáticas de infinidad de ternos ú ornamentos de todos colores y riquezas, segun las solemnidades en que se usan para los oficios divinos y procesiones. Sería muy pesada tarea enumerar aqui ni aun á la

ligera la multitud y variedad de estos ternos, ni tenemos datos exactos tampoco para puntualizar su número y diversidad, aunque no tememos equivocarnos en decir que por nuestra cuenta pasan de cuarenta, y que la mayor parte son de mucho coste, principalmente en los colores blanco y encarnado, asi diarios como domingueros y para solemnidades de primera y segunda clase, distinguiéndose en ternos de invierno y de verano; úsanse los primeros desde los Santos hasta la Cruz de Mayo, y los segundos se gastan en los restantes meses del año. Los ricos de primera clase, tanto encarnados como blancos y morados, casi solo sirven para fiestas determinadas, una ó á lo mas dos veces al año; advirtiendo que en aquellos dos colores, que son los de uso mas frecuente, hay un numero prodigioso de capas pluviales de primera y de segunda clase, pues en las procesiones de tales dias visten con ellas los Dignidades, Canónigos y Racioneros, ahora los Beneficiados y los capellanes de Reyes y Muzárabes (que por el reciente Concordato están obligados á concurrir al coro Catedral en todas las solemnidades), y siendo antes noventa los Prebendados de aquellas tres clases, y ahora setenta y siete los que pueden reunirse segun el último arreglo, es de inferir el gran número de capas que habrá de mayor y menor riqueza conforme la solemnidad del dia requiere en el lujo de los ornamentos. Hay entre estos una buena porcion de pontificales dejados á la Catedral por los Arzobispos Gonzalez de Mendoza, Jimenez de Cisneros, Fonseca, Silicéo, Conde de Teva y otros, á cual mejores. En medio de que todos son de un mérito y riqueza notable, solo haremos mencion especial del del Cardenal Mendoza (que se usa solo en el dia de Santa Leocadia) que parece haberse hecho para jigantes,

pues tanto la capa como la casulla, dalmáticas, estolas y manípulos son enormemente grandes: su tela es brocado de oro con un realce extraordinario, tejido sin costuras, y la casulla es casi redonda con un agujero en medio para entrar la cabeza el celebrante remangándole despues las caidas sobre los hombros y cogiéndoselas con unas presillas ó alamares que tiene á este efecto, de manera que por delante y por detrás imita perfectamente á las figuras que vemos de Obispos y Presbíteros en cuadros y esculturas antiguas. Tienen tanto la casulla como las dalmáticas y capa, magníficos bordados de Santos entre el recamado de oro que las cubre, y todo ello de un mérito tan superior, que está apreciado el pontifical en 30 cuentos de maravedises de entonces que equivalen á 1.660,558 rs. 8 mrs. de ahora (1): fué regalo que hizo al Cardenal el Emperador de Alemania Federico III en 1489. Otro hay de la misma clase de brocado, con gran cantidad de perlas á la larga de las franjas, que solo se usa el dia de San Eugenio; otro no menos rico, con muchas perlas tambien y hermosos bordados, que solo sale el segundo dia de Pascua de Natividad, y era del señor Fonseca; y el del Conde de Teva es esclusivamente para los dias de Corpus y de la Asunsion de Nuestra Señora: en fin hay un tesoro en ropas, correspondiente al que existe en alhajas como hemos visto ya. Algunos cuadros hay colgados sobre

(1) Así lo escribe la crónica del gran Cardenal de España; aunque parezca algo elevada la cifra de esta tasacion, no cabe duda en que el tal ornamento, que se compone de todas las piezas de un pontifical completo, es cosa de mucho mérito y notable valor, pues para hacer las prendas tan grandes y tejidas de una pieza de modo que no tienen costuras ningunas, debió gastarse mucho dinero en aquella época en que la mecánica se encontraba muy atrasada y no podía contar con los ausilios y recursos de las invenciones modernas.

esta anaquelería, que no se distinguen bien por la poquísima luz que disfruta la sala, pero no parecen cosa de mérito especial. Antes estaba aqui tambien el apostolado del Grego, que ahora hemos examinado en el salon de la sacristía.

El patio es cuadrado, construido de esquisita sillería y de arquitectura greco-romana, rodeado de arcos y pilastras con su cornisamento general. Por los costados de Norte y Occidente, está cerrado de la misma piedra, pues corresponden estos muros á las oficinas de la Mayordomía de Hacienda y al vestuario y cuarto donde se guarda la custodia, que reciben sus luces de este patio: los lienzos de Mediodia y Oriente corresponden al claustrillo que hemos mencionado, y los arcos son abiertos, pero resguardándolos unos tableros fuertes de madera pintada hasta la altura de los capiteles de las pilastras, y quedando el medio punto de encima cerrado solamente de vidrieras para que den luz al cláustro. Todo está embaldosado de piedra fina berroqueña, y hay su pozo para el agua llovida y su aljibe ó cisterna que proveen de la potable, no solo para el gasto de las misas y demás atenciones del culto, sino tambien para que puedan beber los empleados de la iglesia cuando lo apetezcan.

CAPÍTULO II.

SALA DE CABILDOS Y OFICINAS DE LA OBRA.

PÁRRAFO 1.°

Portada y antesala capitular.

En el párrafo 1.° del capitulo VII, seccion primera digimos que el átrio ó espacio que hay

delante de la puerta de la sala de Cabildos fué hasta el año de 1500 capilla de Santa Isabel; allí mencionamos tambien lo poco digno de atencion que contiene esta bóveda, y en una nota marginal nos remitimos á este lugar para hacer la descripcion de la sala capitular y oficinas de la Obra y Fábrica: vamos pues á llenar aquel compromiso en el presente capítulo.

Al hablar, en el último párrafo del capítulo 5.° y seccion anterior, de la capilla Muzárabe, apuntamos que hasta el citado año en que el Cardenal Jimenez de Cisneros destinó aquel local para perpetuar en él el rito gótico antiguo, estuvo allí la sala en que se celebraban los Cabildos, pero que entonces aquel célebre Prelado hizo labrar el actual cuerpo de edificio de que ahora vamos á ocuparnos, en cuyo piso bajo están las oficinas del Obrero, en el principal la sala capitular, y en el segundo el obrador de la cera que se gasta para el alumbrado de esta iglesia; pues bien, ahora debemos añadir que los famosos arquitectos Enrique Egas y Pedro Gumiel, trazaron y dirigieron en 1504 esta solidísima obra, que es un cuadrilongo de piedra de sillería, agregado al templo por el estremo Meridional de su ápside, formando el ángulo ó esquina de Oriente con Mediodia. Por el esterior no presenta cosa notable sino la excelente y fuertísima construccion de su fábrica, cuatro ventanas lisas con sus rejas sencillas en el piso bajo, para dar luces á las oficinas de la Obra, y dos escudos de armas labradas en piedra blanca con el glorioso blason de la Descension de Nuestra Señora y en su orla las siguientes palabras en letra gótica de relieve: *Indui eum vestimentum salutis: Sacerdotes ejus induam salutari*. Es decir: le revestí con ornamento de salud, y adornaré á sus Sacerdotes con vestiduras saludables. En el piso principal tiene dos

ventanas con labores góticas en sus marcos y buenas rejas de hierro, que iluminan la sala y antesala capitular; y á su misma altura en medio de ambas, está esculpido tambien en la piedra otro escudo grande de las armas Reales: arriba en el piso segundo hay una série de ventanas de medio punto, por fuera de las cuales se advierte un enrejado erizado de ganchos en que se cuelgan los cirios y velas ya labradas para que el sol y el aire las oreen y curen. En el muro Oriental se nota una puerta al nivel de la calle, que comunica con las bóvedas de esta fábrica (1); una reja comun, que alumbra uno de los aposentos de la Obrería, está por cima de ella; y arriba en lo mas alto un balcon en que hay colocada una polea, por medio de la cual y de una larga cuerda que vulgarmente llaman aquí *un tiro*, suben la cera y los demás utensilios que necesitan para su elaboracion; de cuya circunstancia ha venido el nombre de la *Vírgen del Tiro* á una imágen de Nuestra Señora que está en su nicho, con vidriera delante, en la esquina misma del edificio, y á la cual alumbran por la noche con un pequeño farol á bastante altura.

Pero volviendo al interior, debemos decir que es uno de los departamentos mas notables y dignos de la atencion del curioso que hay en esta Santa Iglesia. La portada es completamente gótica, ocupa todo el fróntis de la bóveda, y consta de un arco de lindo gusto y ornamentacion, con junquillos y ramaje, teniendo perfectamente dorados sus relieves y perfiles, y á cuyos lados se levantan dos gallardas pirámides crestadas; esta obra es toda del escultor Antonio Gutierrez,

(1) En estas bóvedas se guardan varias estátuas y otras piezas importantes del monumento grande.

debiéndose los diseños al tantas veces nombrado Diego Copin de Holanda, quien ejecutó por si en 1510 las tres estátuas de la Vírgen, San Juan Evangelista y Santiago el mayor, que se contemplan sobre la clave del arco, y el escudo de armas del Arzobispo D. Alonso de Fonseca que hay en su centro le hizo con posterioridad. En esta bellísima entrada hay dos hojas de puerta de rico nogal y otras maderas finas perfectamente trabajadas; y al lado derecho de ella está fijo á la pared un asiento tambien de nogal destinado para el pertiguero que guarda la entrada de la sala durante la permanencia de los Canónigos en junta, y en lo restante del tiempo le ocupa el mozo de oficios que tiene la secretaría del Cabildo, como especie de ordenanza para los recados y menesteres en que necesita emplearle. Penétrase por dicho arco (en cuyo medio punto por la parte de adento dice con letras antiguas y abreviaturas *Gloriamini omnes recti corde*, es decir: alegraos todos los de corazon recto) en la antesala capitular, que es una pieza cuadrada, de regular capacidad, pero llena de objetos á cual mas agradables á la vista de los inteligentes, y aun de los que no lo son. Su pavimento es de mármoles, y su techumbre un lindísimo artesonado árabe, compuesto de casetones de diferentes figuras, ya cuadrados, ya triangulares, ora circulares, ora exágonos, formando tan varias combinaciones que entretienen la vista por largo rato y embelesan por la brillantez del dorado y esmaltes de colores de que se hallan cubiertos. Hizo la parte de carpinteria Francisco Lara, escultor de nota, y la de pintura, asi del artesonado y friso como de los frescos de las paredes, estuvo á cargo de Diego Lopez, Luis de Medina y Alfonso Sanchez, bajo la direccion de Juan de Borgoña: en el centro del techo se ostenta

el escudo de armas del Cardenal Cisneros; y tuvo de costa la parte de trabajo de carpintería y dorado solo, 49.366 mrs. antiguos que importan 2,732 reales 17 mrs. vn. Descansa este artesonado sobre un friso de gusto plateresco que corre los cuatro muros, atrayéndose las miradas asi por la gracia del dibujo como por la viveza de los colores. Los muros fueron pintados al fresco, como queda dicho, por los citados Lopez, Medina y Sanchez en 1511, representando paisages de bosques y laberintos de flores; pero se ven muy poco, por hallarse en su mayor parte tapados por algunos cuadros que ahora mencionaremos y por los dos armarios ó cajonerías que tambien hemos de reseñar. En la pared Meridional tiene una buena ventana que alumbra suficientemente toda la pieza, habiendo sido su primitiva vidriera pintada en 1513 por Juan de la Cuesta: en el muro Occidental cae la puerta de entrada desde la iglesia; y en el de Oriente está la que dá paso á la sala de Cabildo, teniendo una orla arabesca preciosísima, labrada en yeso muy fuerte como estuco, por Bernardino Bonifacio en 1510, segun diseños y trazas de un maestro escultor llamado Pablo, y perfectamente dorada encima. Es tan delicada y fina esta labor, que no parece sino un encaje de hilo de oro: consta esta portada de tres tablas de lo que los moros llamaban *almocárabe*, rodeándolas un friso de la misma clase; y la que cae en la parte superior ó encima de la puerta está adornada con un cuerpo de arquitectura del propio género, compuesto de arcos apuntados, que tiene por cima tres escudos de armas; el central pertenece al Arzobispo Cardenal Jimenez de Cisneros, y los colaterales al Canónigo y Obrero Lopez de Ayala. Ciérrase esta puerta por dos hojas de nogal, lindísimamente talladas por el mencionado Bonifacio,

tambien siguiendo los dibujos del citado maestro Pablo; son de gusto plateresco, y notablemente recomendables tanto por la belleza del diseño cuanto por la delicadeza de la ejecucion, resaltando mucho mas la talla por el dorado de que está cubierto todo el relieve, entre cuyos caprichos se ostentan los escudos de las armas imperiales de Cárlos V y las del Arzobispo D. Alonso de Fonseca.

En los dos costados de Norte y Mediodia están colocados unos armarios ó papeleras para guardar en ellos los libros de actas del Cabildo y otros expedientes y papeles de la Secretaría del mismo, cuyas dos piezas, especialmente la de la izquierda segun se entra, son de lo mejor que en su género contiene la Catedral. Hizo el del muro del Norte (que es el de mas mérito) el escultor Gregorio Pardo, que no desmerece del célebre Berruguete por esta muestra, atribuida por Ponz y otros inteligentes á este último; le principió en 1549 y le acabó en 1551, en cuyo mes de Abril se le concluyeron de pagar 10,450 rs. con 11 maravedís de los de entonces, equivalentes en la moneda actual á 19,671 rs. 8 mrs. vn., por solo su trabajo, segun tasacion que hicieron dos artistas nombrados por la Obra y Fábrica y por el interesado. Es de nogal, y tallado al gusto plateresco con la mayor delicadeza y esmero, y ofrece todo él un trabajo de la mas perfecta y acabada ejecucion. Se compone de un cuerpo de arquitectura con seis pilastras dóricas que descansan sobre un bello zócalo ó basamento cuajado todo él de graciosos y lindísimos relieves. Estas pilastras forman cinco intercolumnios, que son otros tantos departamentos del interior del armario, cerrados por dos hojas cada uno, y divididas estas en doce tableros, en que se encuentran infinidad de camafeos, grupos y juegos de niños, vichos y mil otros

caprichos de un gusto esquisito. Las pilastras mismas, el friso y cornisa, todo está cubierto de entalles á cual mas graciosos y delicados; rematando por coronacion con candelabros y otros adornos de igual estilo y mérito, entre los que se contemplan cinco escudos magnificamente tallados, á saber: en el centro el de las armas Reales con las águilas del imperio (y á sus dos lados las columnas de Hércules con el mote de *plus ultra*), sostenido por unas matronas de estremada escultura, y los de los costados son dos de la Catedral y otros dos del Cardenal Arzobispo D. Juan Silicéo que los sostienen niños y angelitos de muchísimo mérito. El otro armario del muro Meridional, es parecido al anterior en todo, escepto que en lugar de los escudos de armas del Sr. Silicéo tiene este otros con jarrones de azucenas, blason tambien de la Iglesia como símbolo de la pureza de la Vírgen María á quien principalmente está dedicada: le hizo por los años de 1780 Gregorio Lopez Durango, quien no hay duda que logró imitar con talento y buenas dotes artísticas á Pardo; pero bien mirado se conoce que no era tan buen dibujante como este, ni poseia los escelentes conocimientos anatómicos que Pardo revela en su apreciabilísima obra.

Por encima de estos dos armarios ó cajonerias en ambos muros, y tambien á igual altura en los otros dos lienzos de Oriente y Occidente, hay nueve cuadritos apaisados sumamente lindos, que representan diferentes grupos de niños entreteniéndose en distintos juegos propios de su edad, y son parte de las pinturas que el Sr. D. Cárlos III regaló al Cardenal de Lorenzana á fines del siglo pasado, de entre las que estaban en la Real fábrica de tapices de Madrid.

PÁRRAFO 2.°

Sala capitular.

La sala capitular es una pieza cuadrilonga de grandiosas proporciones, alumbrada por una hermosa ventana abierta en el muro del Mediodia á competente altura, cuyos vidrios fueron pintados en sus principios, como los de la antesala, por Juan de Cuesta en 1513, pero ahora son blancos en una y otra estancia sin duda porque dén mas luz pues está allí la oficina Secretaría del Cabildo, y los vidrios pintados proporcionan muy escasa claridad para los trabajos de bufete. Su pavimento es una taracea de mármoles finos que forman un lindísimo dibujo con sus diferentes colores, contribuyendo á dar hermosura y suntuosidad á esta pieza en union con el techo y las paredes, que constituyen un conjunto verdaderamente magnífico. Cubre este gran salon un soberbio artesonado, comparable por todos conceptos y sin desventaja alguna con los que ostentan los Palacios árabes de Granada y Sevilla; este de que ahora tratamos embelesa, como aquellos, por mucho tiempo la atencion de los curiosos, y absorve la de los inteligentes, así por la complicada variedad y agradable combinacion de sus infinitos adornos, como por la brillantez del dorado y la frescura y esmalte de los colores con que está matizado. Divídese en una multitud de casetones colocados en forma de cruz, y en el centro de cada cual tiene una concha ó floron, que pintados de azul y soberbiamente dorados hacen el mas sorprendente efecto: todos los casetones se hallan cuajados de innumerables y graciosos ornatos que se reproducen hasta lo infinito, dando muestra de la

inagotable riqueza de imaginacion de los artífices que construyeron esta magnífica techumbre. La trazó y comenzó á ejecutar el famoso Diego Lopez de Arenas, autor de otros muchos de estos artesonados en Sevilla y escritor de una obra muy rara y estimada que enseña á fabricarlos, que publicó con el título de «*Arte de carpintería de lo blanco*»; mas habiendo fallecido sin acabar el techo de esta sala, le concluyó Francisco de Lara en 1508, encargándose de la pintura y dorado los ya mencionados Luis de Medina y Alonso Sanchez, que la dieron rematada con el riquísimo friso, en que el artesonado descansa, en 1510, habiendo costado la pintura 60,000 mrs. por un lado y 56 ducados por otro, que reducidos á nuestra actual moneda suma todo unos 4,483 rs. El friso está cubierto de relieves, y ostenta cuatro escudos de las armas de la Catedral y del Cardenal Jimenez de Cisneros, tallados todos por el citado Bernardino Bonifacio.

La parte de los cuatro muros, que queda descubierta desde donde remata el friso hasta la faja en que se contienen los retratos de los Arzobispos, se halla pintada al fresco por el tan conocido artista Juan de Borgoña que concluyó en 1511 esta obra y la de los retratos de los Prelados desde San Eugenio hasta el Cardenal Jimenez de Cisneros: esto consta espresamente en los asientos de la Obra y Fábrica, así como el que le fueron pagados *por las Historias* y los retratos 165,000 maravedís antiguos ó sean 9,133 rs. 8 mrs. vn.; y por consiguiente se engañó quien dijo á Don Antonio Ponz, como indica en su citada obra, tomo I página 92, que estas pinturas eran de un Pedro Berruguete padre del insigne escultor Alonso: en lo que no se equivocó el inteligente autor del Viaje de España, es en el juicio que forma

del mérito de estos cuadros comparándolos á las obras de Pedro de Perusa maestro del gran Rafael, que en Italia anunciaron ya la aurora de los dias felices para las artes que habían de hacer lucir inmediatamente despues de él su incomparable discípulo y Miguel Angel, sucediendo otro tanto en España con estos frescos y otras obras de Borgoña que preludiaban ya el adelanto de los pintores que vinieron en pos de él. Divídense estas pinturas en once cuadros; uno (aunque partido en tres secciones) ocupa el testero ó muro Oriental, otro llena todo el Occidental, donde está la puerta de entrada, y los restantes están distribuidos en los muros de Norte y Mediodia. En el del frente principal ó cabecera de la sala se representan tres escenas importantísimas de nuestra redencion, pero ocurridas en un mismo sitio, que es el monte Calvario; á saber: *el Descendimiento de la cruz* del sagrado cadáver de Jesucristo; *su depósito en el regazo de la atribulada Virgen María*, su amantísima madre; *y la gloriosa Resurreccion* al tercero dia. En el muro de Occidente se representa el *Juicio final*, figurando á un lado los condenados al eterno castigo acompañados de ciertas monstruosas figuras emblemas de los pecados capitales á que mas principalmente se entregaron durante su vida, y al otro costado están, asistidos por ángeles, los que merecen por sus buenas obras la absolucion del Supremo juez que rodeado de gloria y magestad terrible ocupa el centro del cuadro. Hay por bajo de esta representacion y sobre el arco de la puerta de entrada un rótulo que dice así: *Justitiæ cultus silentium.* En castellano quiere decir: «el silencio es una garantía del culto de la justicia.» (1) Los otros nueve

(1) Hago esta version de la sentencia latina copiada en el

cuadros que ocupan los muros laterales, representan la *Concepcion de Nuestra Señora, su Natividad, la Presentacion de la misma en el templo, la Anunciacion, la Visitacion, la Circuncision del Señor, el Tránsito ó muerte de la Virgen, la Asuncion, y la Descension á regalar la casulla á San Ildefonso*. Aunque en todos estos frescos hay ya mucha tendencia á la grandiosidad y perfeccion que de allí á poco se introdujo en la pintura, y no son escasas las bellezas de todos géneros en que abundan, en medio de algun otro defecto de que todavía adolecía el arte (especialmente la dureza del dibujo en los desnudos), deben repararse sin embargo muy principalmente los de la Asuncion y el Tránsito de Nuestra Señora por lo bien dispuesto de sus composiciones, gallardía y espresion de las figuras, abundancia y naturalidad de los paños y gracia de su plegado.

testo, porque parece en efecto que se quiere recomendar con ella á los Sres. capitulares que se juntan en este lugar á tratar de asuntos importantes de la competencia del Cabildo, el silencio bajo dos conceptos; el primero referente á que no se diga fuera de este sitio lo que pasa dentro de él en cuanto á pormenores y detalles que siempre ocurren en las discusiones y votaciones de toda corporacion por poco numerosa que sea; y el segundo relativo á la compostura y moderacion con que deben tratarse las cuestiones sin voces ni descomedimiento al emitir cada cual su parecer en los asuntos de que se trate: y como la falta de silencio en uno como en otro sentido puede perjudicar á la justicia de las resoluciones, interponiéndose, ora el temor de que sabido fuera el voto ó dictámen de cada uno le esponga á compromisos que influyan en su ánimo para faltar á lo que aprendiere que es justo, ora porque las voces y exaltacion en los términos y manera de defender su propio dictámen pueden escitar demasiadamente las pasiones (sobre todo la del amor propio) y nada hay que se oponga mas á la justicia y acierto en las resoluciones, de aquí infiero yo que se recomienda el silencio como garantía de la justicia, ó lo que es lo mismo, se dice que el silencio es culto ó contribuye al culto de la justicia.

En derredor de la sala hay una sillería de nogal con dos órdenes de asientos, labrada en 1512 por Francisco de Lara, en cuyo centro se distingue la silla para el Prelado cuando asiste á los Cabildos, hecha en 1514 por Diego Copin de Holanda; la sillería general es sencilla aunque muy bien construida; pero este asiento del Arzobispo es de mucha labor del género plateresco, lleno de entalles dorados en los brazos y respaldo, rematando en una especie de fronton en que hay tres figuras de cuerpo entero que representan Arzobispos ú Obispos de bajorelieve, con sus ornamentos pontificales, y no las virtudes teologales como dice la Toledo Pintoresca, fólio 73. La primera mitad de la sala sirve como de despacho para la Secretaría del Cabildo, y en ella tienen sus mesas el Secretario y un Oficial ayudante suyo (ambos eclesiásticos); y en la parte de sillería que rodea esta seccion y se halla descubierta, tiene cajones en que se encierran y colocan papeles, libros, votaderas y otros muebles de la oficina capitular; la otra mitad ó segunda seccion de la sala tiene los asientos altos y bajos cubiertos de terciopelo carmesí con galon de oro, y en ella se celebran los Cabildos sentándose allí los Canónigos por sus respectivos coros y antigüedad, y quedando en el centro la silla arzobispal mas alta que las otras y cubierta asimismo de terciopelo, en la cual no concurriendo el Prelado (como de ordinario no concurre), hay colocada una tabla antigua de mucho mérito que representa la Coronacion de Nuestra Señora, pero con un cristal por delante que desgracia mucho la pintura. Separan ambas secciones dos escaños sin respaldo, cubiertos tambien de terciopelo galoneado, que están atravesados por el ancho de la sala, dejando en medio un paso libre para la segunda mitad, y á la derecha de esta especie de

entrada hay una mesa pequeña que ocupa el Secretario capitular para dar cuenta al Cabildo de los negocios que han de tratarse en cada junta. Estas son por lo regular á puerta cerrada, y entonces los Canónigos se sientan en las sillas bajas ó sea en la grada que sirve de peana á las altas; pero hay tambien algunos Cabildos que se llaman generales, y estos son á puerta abierta, asistiendo á ellos todos los Prebendados y aun los Capellanes, y en estos ocupan los Dignidades y Canónigos los asientos altos (1); y lo mismo sucede en posesiones de Arzobispos y otros cualesquiera actos públicos que alli se celebren. Entre los utensilios pertenecientes á la Secretaría del Cabildo que andan por allí á la vista, hay unas votaderas y urnas donde se sortea (2), ejecutadas por el platero

(1) Celébranse estos Cabildos generales ordinariamente ó por constitucion, el Miércoles de Ceniza, el Jueves Santo para el Lavatorio, el Sábado Santo para la Aleluya, el segundo dia de Resurreccion, el dia 16 de Agosto, el de San Lucas 18 de Octubre y el dia de Finados: en todos ellos (escepto en el Lavatorio del Jueves Santo porque ordenó el Cardenal Sandoval que se predicase el Mandato en castellano y en el sitio público acostumbrado, pues hasta entonces fué en latin y en la sala capitular) había un sermon latino y despues alguna plática del Arzobispo ó del Dean ó Presidente sobre la observancia de las constituciones, que suelen leerse para recordar á todas las clases de empleados en la iglesia sus respectivas obligaciones. En lo antiguo decían estas oraciones latinas los Canónigos mismos, pero luego se recitaron por los colegiales infantes á quienes las hacían aprender de antemano: hoy que ya no hay ni la costumbre de pronunciarlas los Canónigos ni existen colegiales que las digan, se han suprimido de unos veinte años á esta parte, y solo se hace la lectura de constituciones y la plática exhortatoria del Dean ó Presidente.

(2) Se sortean en estas urnas los nombres de los capitulares que han de desempeñar cada año varias de las comisiones, encargos y oficios que provee el Cabildo en individuos de su seno; como son los de mayordomos de Hacienda, visitadores de posesiones, idem del Sagrario, administrador del hospital de Santa Cruz, claveros del Archivo, visitadores de clerizones,

Vicente Salinas en el año de 1638, y una grandísima escribanía de plata que regularmente será del mismo tiempo y acaso del propio artífice.

Catálogo de los Arzobispos y sus retratos.

Por encima del respaldo de la sillería que rodea toda la sala están pintados al fresco en los muros por el renombrado Juan de Borgoña, al mismo tiempo que los once cuadros ó divisiones antedichas, los retratos de todos los Arzobispos que ha tenido esta Iglesia Primada desde San Eugenio hasta el Sr. Jimenez de Cisneros, que lo era cuando se concluyó esta série de pinturas en 1511. Todos son de mas de medio cuerpo y tamaño natural, vestidos de pontifical y dibujados al capricho del artista, pues no pudo conocer á ninguno como no fuese á los Señores Mendoza y Cisneros, y si por casualidad existía algun retrato de alguno de sus antecesores que pudiese tener á la vista; principia con el de San Eugenio á la derecha de la silla arzobispal segun se mira, y

idem de la iglesia de Torrijos, idem de los colegios de Santa Catalina y San Bernardino etc. etc.; la mayor parte de los cuales ya han caducado por la novedad de los tiempos. Asimismo se sorteaban las dotes, mantos, capuces y otras limosnas que anualmente se repartían por cumplimiento de memorias y fundaciones que en diferentes capillas hemos visto erijidas. Ciento treinta y seis dotes eran las que se repartían cada año, importantes sobre 118,163 rs. vn.; ciento cuarenta mantos y capuces que á 80 rs. cada uno por término medio ascienden á 11,200 rs., y otros 13,000 en doscientas sesenta limosnas en metálico, á 50 rs. De otras limosnas que tanto en dinero como en trigo y en pan cocido y de otras varias maneras se repartían, ya diariamente ya en épocas determinadas del año, hemos tenido ocasion de hablar en las respectivas capillas donde estaban fundadas estas memorias, y aun habremos de mencionar alguna mas adelante; pero todo esto ya cesó porque faltaron las rentas con que se sufragaban.

vá dando la vuelta por los cuatro muros hasta venir á tropezar con la izquierda de la misma silla, ocupando el último lugar la figura del Sr. Cisneros, la cual debe ser ya retrato verdadero puesto que se pintó en vida y á presencia del mismo Prelado: los que han sido santos llevan una corona ó diadema dorada alrededor de la mitra. Los Arzobispos sucesores del citado Cisneros hasta el Cardenal de Inguanzo inclusive, se encuentran retratados en lienzos al óleo que se han ido colocando en los tableros del respaldo del órden superior de asientos, habiendo algunos de ellos de mucho mérito, y que no se desdeñaría Ticiano mismo de adoptarlos como suyos. De estos son todavía de mano de Juan de Borgoña los dos primeros que están á la derecha de la silla Arzobispal, ó sean los retratos de D. Guillermo Croy y de D. Alonso de Fonseca, ejecutados el primero en 1522 y el segundo en 1526: síguense los de los Cardenales D. Juan Tavera y D. Juan Martinez Silicéo, que pintó Francisco Comontes en 1545 y 1547, valiéndole cada uno 6,375 mrs. que hacen 352 rs. 30 mrs. vn.: á continuacion va el del Señor Carranza, obra de Luis Carbajal, que pintó en el Escorial varias cosas, y le hizo en 1578 por 7,500 mrs. de entonces (415 rs. vn.): en seguida está el del Cardenal Quiroga, que pintó Luis de Velasco en 1594: luego el del Cardenal Archiduque Alberto, obra del hijo del anterior pintor, Cristóbal de Velasco, ejecutada en 1598, al que sigue el de D. García de Loaisa Giron, hecho por el referido Luis de Velasco en 1599: detrás está el del Cardenal Sandoval y Rojas, pintado por el toledano Tristan en 1619: despues sigue el del Infante D. Fernando, de Francisco de Aguirre en 1646 y á su lado el de D. Gaspar de Borja y Velasco, hecho en Madrid aquel mismo año por autor de

indisputable mérito aunque no hemos encontrado apuntacion de su nombre. Ricci retrató al Arzobispo Moscoso y Sandoval que viene á continuacion de estos, y siguen otros asi, de menos mérito segun fueron decayendo las artes, hasta que á últimos del siglo pasado aparecen uno ó dos (que deben ser los del Cardenal Conde de Teva y Sr. Lorenzana) pintados por D. Francisco Goya, rematando actualmente la série con el del Sr. D. Pedro Inguanzo y Rivero, hecho en 1836 por el pintor de Cámara D. Vicente Lopez, pues todavia no se ha colocado en su sitio el que debe haber del último Prelado Sr. Bonel y Orbe, muerto en Febrero del presente año.

Aunque en el apéndice, que nos proponemos escribir para este libro, pensamos dar unas lijeras noticias biográficas de los Prelados toledanos, escepto de unos pocos de quienes no hemos podido adquirir datos medianamente exactos, vamos sin embargo á poner aqui la lista ó catálogo de ellos, y segun están colocados en esta galería ó série de retratos, pues en tiempo del Sr. Cisneros, cuando se pintaron todos sus antecesores, fueron consultados los códices mas antiguos y los datos mas seguros para establecer con entero conocimiento este catálogo, de manera que pueda responderse de su autenticidad con entera confianza. Son los siguientes:

1.°, San Eugenio. 2.°, Meláncio. 3.°, Pelágio. 4.°, Patruino. 5.°, Toribio. 6.° Quinto. 7.°, Vicente. 8.°, Paulato. 9.°, Natalio. 10, Audencio. 11, Asturio. 12, Hesichio, ó Isicio. 13, Martino. 14, Castino. 15, Campeyo. 16, Sinticio. 17, Praumato. 18, Pedro I. 19, Celso. 20, Montano. 21, Julian I. 22, Bacauda. 23, Pedro II. 24, Eufemio. 25, Exuperio. 26, Adelfio. 27, Conáncio, ó Monáncio. 28, Auráxio. 29, San Eladio. 30, Justo. 31, Eugenio II.

32, San Eugenio III. 33, San Ildefonso. 34, Quirico. 35, San Julian II. 36, Sisberto. 37, Félix. 38, Gunderico, ó Gulterico. 39, Sinderedo. (1) 40, Urbano, electo. 41, Sunifredo. 42, Concordio. 43, Cixila, ó Cixilante. 44, Elipando. 45, Gumersindo. 46, Wistremiro. 47, San Eulogio, electo. 48, Benito. 49, Juan I. 50, Pascual I. (2) 51, D. Bernardo I. 52, D. Raimundo. 53, Don Juan II. 54, D. Cerebruno. 55, D. Pedro III de Cardona. 56, D. Gonzalo I, Perez. 57, D. Martin II, Lopez de Pisuerga. 58, D. Rodrigo Jimenez de Rada. 59, D. Juan III, de Medina. 60, D. Gutierre I, Ruiz Dolea. 61, D. Sancho I, Infante de Castilla. 62, D. Domingo I, Pascual. 63, D. Sancho II, Infante de Aragon. 64, D. Fernando I, Rodriguez Covarrubias. 65, D. Gonzalo II. García Gudiel. 66, D. Gonzalo III, Diaz Palomeque. 67, D. Gutierre II, Gomez de Toledo. 68, D. Juan IV, Infante de Aragon. 69, D. Jimeno de Luna. 70, D. Gil de Albornoz. 71, D. Gonzalo IV, de Aguilar. 72, D. Vasco (Blas) Fernandez de Toledo. 73, D. Gomez Manrique. 74, Don Pedro IV, Tenorio. 75, D. Pedro V, de Luna. 76, D. Sancho III, de Rojas. 77, D. Juan V, Martinez de Contreras. 78, D. Juan VI, de Cerezuela. 79, D. Gutierre III, Alvarez, ó Gomez de

(1) Por destierro que este sufrió, perseguido por el Rey Witiza, quedó la silla arzobispal desamparada aunque no vacante, y entonces se intrusó en ella el llamado D. Opas, pariente del Rey y hombre muy malvado. En seguida vino la irrupcion de los moros durante cuya dominacion se continuó la série de Prelados toledanos, unas veces con Obispos consagrados (de todos los cuales no hay puntual noticia y por eso se ponen aquí solo aquellos de quienes se tienen datos seguros é irreprochables) y cuando estos faltaban residía la jurisdiccion episcopal en los párrocos de Santa Justa, como hemos dicho en otra parte.

(2) Este fué el último que hubo mientras dominaron á Toledo los moros: los que siguen fueron ya despues de la reconquista por D. Alonso VI.

Toledo. 80, D. Alonso II, Carrillo de Acuña. 81. D. Pedro VI, Gonzalez de Mendoza. 82. D. Francisco I, Jimenez de Cisneros. 83, D. Guillermo Croy. 84, D. Alonso III, de Fonseca. 85, Don Juan VII, Tavera. 86, D. Juan VIII, Martinez Silicéo. 87, D. Bartolomé Carranza y Miranda. 88, D. Gaspar I, de Quiroga. 89, D. Alberto Archiduque de Austria. 90, D. García de Loaisa y Giron. 91, D. Bernardo II, de Sandoval y Rojas. 92 ,D. Fernando II, Infante de España. 93, Don Gaspar II, de Borja y Velasco. 94, D. Baltasar Moscoso y Sandoval. 95, D. Pascual II, de Aragon. 96, D. Luis I, Fernandez Portocarrero. 97, Don Francisco II, Valero y Losa. 98, D. Diego de Astorga y Céspedes. 99, D. Luis II, de Borbon, Infante de España. 100, D. Luis III, Fernandez de Córdoba. 101, D. Francisco III, Antonio Lorenzana. 102, D. Luis IV, Maria de Borbon, Infante de España. 103, D. Pedro VII, Inguanzo y Rivero. 104, D. Juan IX, José Bonel y Orbe.

PÁRRAFO 3.°

Oficinas de la Obra y Fábrica.

Se administraban antes en esta oficina las posesiones y rentas que tenía la Fábrica de la Catedral, tan cuantiosas, que en el siglo XVII decía D. Diego Castejon en su latísima obra de la Primacía de la Iglesia de Toledo, de la que habia sido Gobernador por el Arzobispo Infante D. Fernando, que la renta de la Fábrica subía á 40,000 ducados anuales (1); lo cual no tiene nada de chocante, porque ademas de las varias dehesas

(1) Ya tenemos dicho que por entonces valía el ducado 20 reales con 26 mrs. de los actuales.

que poseía y de la infinidad de casas en esta ciudad, que hemos visto vender como bienes nacionales en estos años pasados, le estaba agregado el diezmo de una de las primeras casas de cada parroquia del arzobispado (que se llamaba la casa obrera, porque los diezmos de sus cosechas los percibía la Obra y Fábrica) y sabido es que la diócesis de Toledo ha conservado hasta la época actual de reformas y reducciones mas de ochocientas parroquias ó pilas bautismales, en un pais casi esclusivamente agrícola, y por consiguiente en el que subia mucho el valor de los diezmos (1). En fin para dar una idea de las rentas de la Fábrica, basta recordar la multitud de empleados subalternos que cobraban de ella sus honorarios, sueldos, ó gratificaciones, ó salarios, ó ayudas de costa y aun jornales, que segun relaciones auténticas del presente siglo, que tenemos á la vista, pasaban de ciento veinte, y el importe de lo que percibian como sueldo fijo de la Obra ascendía á 429,335 rs. 32 mrs., á que deben agregarse los jornales de los peones, y frecuentes regalos que se hacian con el título de ayudas de costa, honorarios de Abogados, derechos de Agentes, Procuradores y manutencion de los seises, que se calcula en otros 3,000 duros lo menos; de manera que se gastaba próximamente medio millon en el personal dependiente de la Obra y Fábrica; y del material puede inferirse la suma que se consumiría, sabiendo que solo de los ramos de cera y aceite se gastaban 500 arrobas anuales de la primera y sobre 120 arrobas del segundo; y considerando el indispensable repuesto de ropas blancas y de seda

(1) Así se concibe tambien que se graduasen las rentas de la Mitra por el mismo tiempo en que escribía Castejon (mediados del siglo XVII), de 250 á 300,000 ducados de los de entonces; es decir de 5 á 6 millones de reales vellon.

y oro, galonaduras, etc., que se necesitaba todos los años, no menos que los demás materiales para obras y reparos en tan vasto edificio y sus numerosas dependencias en ermitas, casas en la ciudad, talleres y graneros. Para administrar, pues, tan cuantiosas rentas y cuidar de su legítima inversion, estaba esta oficina compuesta de un gefe, Canónigo llamado Obrero, (1) un Contador, que regularmente era un Racionero, un Tosorero receptor, un ayudante del Contador, y un agente, con un especie de alguacil ó ministro subalterno para requerimentos y recados. Hoy que solo se maneja en este departamento la miserable suma de ciento y pico de mil reales que le están asignados en el presupuesto del culto para los mas precisos gastos, y por consiguiente se han suprimido una porcion de los empleados que habia, y los que subsisten son retribuidos tan mezquinamente que casi todos cuentan ya por cuartos diarios y no por reales sus sueldos y salarios, solo ha quedado el Canónigo Obrero, con un auxiliar especie de Contador. (2)

Bájase á las oficinas de la Obra (que como tenemos dicho se encuentra en el piso inferior de la sala y antesala capitular) por una estrecha escalera, cuya puerta, pequeña y chapada de hierro, se halla al salir de dicha sala á la izquierda del átrio ó bóveda que fué antiguamente capilla de Santa

(1) Hasta el Cardenal Jimenez de Cisneros dejaron los Arzobispos al Cabildo la libre administracion de la Obra y Fábrica, pero este señor se declaró Obrero mayor, nombrando un Canónigo Vice-Obrero que le supliese, y desde entonces viene el Cabildo separado del conocimiento é intervencion directa en la oficina del Obrero.

(2) Y basta y sobra, pues su oficio está casi reducido hoy á oir lástimas y quejas de los dependientes de la iglesia, que han quedado unos completamente sin nada, y otros dotados á medias y menos de lo que percibian antes.

Isabel. Está su hueco dividido en cuatro secciones, sirviendo la primera, en que remata la escalera, de despacho para el Tesorero, Contador y ayudante; la segunda es en la que tiene el suyo el Canónigo Obrero, detras de cuyo bufete en el testero se encuentra un bonito armario de nogal, bastante grande, y tallado con muchas y muy buenas molduras, á fines del siglo pasado (en 1780) por Don Eugenio Durango y D. Eugenio Aleman. En una y otra pieza se conservan algunas pinturas muy regulares, que sin duda tuvieron en tiempos su colocacion en altares ó postes ú otros sitios de la iglesia, como sucede con el retrato del Cardenal D. Baltasar de Borja y Velasco, que, segun digimos en el fólio 365 al hablar de su sepulcro en la capilla de San Ildefonso, estuvo hasta el año de 1808 en el nicho ú hornacina que este hace, en lugar de estátua ó bulto de aquel Prelado. Penden asimismo de las paredes de estos despachos los bocetos de los cuadros pintados al fresco en el cláustro bajo por Bayeu y Maella; y por último hay tambien colocados en sus marcos, diferentes diseños, vistas y planos de varias obras ejecutadas ó proyectadas en esta iglesia en tiempos no muy remotos. Las otras dos secciones que respectivamente caen á la izquierda de estas, son la una un especie de almacen donde se guardaban piezas de las telas empleadas en ternos y otras ropas del uso de la iglesia para componer y renovar las que se iban inutilizando ó no eran ya tan decentes como convenía á la magnificencia del culto de esta Catedral, y de las cuales todavia hay algunas aunque pocas existencias, porque se han ido gastando y no se han repuesto bastantes años hace; y la otra tambien servía de depósito para varios utensilios, y acaso tambien para caja de la Tesorería de la Fábrica ú otros usos equivalentes: solo resta que

advertir que en una de estas piezas ó aposentos existe una puerta fuerte asegurada además por una gruesa verja de hierro que sale al patinillo llamado del Taller, mencionado ya en el párrafo 1.° del capítulo VII, seccion primera, y por ella se entraban á las oficinas de la Obra las palmas para el Domingo de Ramos, cera para la Candelaria, y otras cosas que deben salir directamente de este departamento, y no es decente que se introduzcan por la iglesia faltando al decoro y respeto del templo.

En cuanto al obrador de la cera para el consumo de la Catedral, que hemos repetido ya que ocupa el piso alto de este cuerpo de edificio encima de la sala de Cabildo, nada tenemos que decir sino que tiene todos los utensilios, de fogon, calderas, pailas, ruedas, mesas etc. que son necesarios para la fabricacion de los cirios y velas de todas clases de tamaños y pesos que se usan para el culto, y que se sube á él (como ya apuntamos en el párrafo citado) por la escalera que hay al salir del pasillo oscuro que comunica la iglesia con la puerta del Locum por bajo de la capilla de San Nicolás.

CAPÍTULO III.

CLÁUSTRO BAJO, SALA CAPITULAR DE VERANO, LIBRERIA Y CAPILLA DE SAN BLAS.

PÁRRAFO 1.°

Descripcion del cláustro, sus esculturas y pinturas.

El cláustro de esta Santa Iglesia corresponde seguramente en magnificencia á la suntuosidad que hemos visto en la fábrica del templo, al que

está arrimado ocupando toda la parte de su costado Norte desde donde confina con la capilla parroquial de San Pedro hasta rematar colindando con la torre principal. Fué este local hasta los tiempos del Arzobispo D. Pedro Tenorio, una especie de mercado que titulaban *Alcana*, donde los mercaderes judíos tenian sus tiendas de especería y otros géneros; y queriendo dicho Prelado desviar de junto á las puertas y muros del templo estos lugares de contratacion, cuya concurrencia se dejaba sentir dentro de él interrumpiendo muchas veces los oficios divinos con las voces de los que anunciaban sus mercancías y con las impiedades que no era infrecuente oir en boca de aquellos infieles, determinó comprar el sitio para construir un pórtico que sirviese de intermedio entre el lugar sagrado y el profano: mas los judíos se negaron obstinadamente á venderle, rechazando todos los ofrecimientos de pago y ventajosas proposiciones que el Arzobispo les hizo. En vista de semejante resistencia dió permiso á sus criados y á los demás dependientes subalternos de la iglesia para que desde lo alto de las azoteas y ventanas del templo molestasen á los dueños de las tiendas, ya injuriándolos con palabras despreciativas é insultantes, ya arrojándoles piedras y otras cosas enojosas, hasta que de este modo consiguió que aburridos los judíos del mal tratamiento que les hacían, consintieron en vender el terreno aunque á buen precio. Una vez adquirido el sitio, determinó echar abajo las tiendas y levantar un cláustro para las procesiones y otros usos de la iglesia (1), habiendo encargado la

(1) Por mucho tiempo se tuvieron en él las procesiones que ahora se hacen por dentro del templo, y hasta hace pocos años se han hecho aquí la de San Blas y Natividad de Nuestra

formacion de planos y direccion facultativa de la obra al maestro mayor que era entonces de la Catedral Rodrigo Alfonso, quien lo dispuso todo convenientemente para que el mismo Arzobispo Tenorio colocase la primera piedra de este edificio el 14 de Agosto de 1389. Su construccion es gótica, compuesta por su interior de piedra blanca como todo lo restante del templo, y por el esterior de berroqueña perfectamente cortada, con sus estribos de apoyo á los muros, que rematan en hermosos jarrones de la propia piedra blanca. Todo el cuerpo de edificio es un cuadrado, que consta de cuatro pórticos que dejan en su centro un gran patio, rodeado de primorosas verjas de hierro y como seis pies mas alto que el pavimento ó superficie de los pórticos ó cláustros. Cada uno de estos tiene 186 pies de largo (que los cuatro dan una longitud de 744 pies), 27 de ancho y 60 de alto, y tienen entre todos veinticuatro bóvedas góticas fuertísimas, divididas por arcos y cruzadas por aristas, que arrancan unos y otras de postes ó pilares, tambien de la manera gótica, que miden 12 pies de espesor cada uno, abundando sus capiteles en caprichos del género de dicha arquitectura: el solado es de sillares muy bien labrados y de dimensiones colosales, y en las claves de las bóvedas se hallan esculpidas las armas del Arzobispo Tenorio, que son un leon rapante rojo en campo de plata. Hay en el centro, como se ha indicado, un cuadrado de 150 pies por banda, en el que hubo al principio un simple patio en que ponian por el verano un toldo gigantesco; pero despues le convirtieron en un jardin muy lindo,

Señora; en el dia solo hace el Cabildo la de Palmas el Domingo de Ramos y la de Corpus de la capilla parroquial de San Pedro el viernes infraoctavo de esta festividad.

en que (hasta pocos años hace por un empleado del Cabildo y ahora por un particular que es de oficio jardinero) se cultivan multitud de flores que sirven para adorno del altar de la Vírgen del Sagrario, y allí recrean la vista y el olfato de las muchas gentes que concurren á pasear, especialmente en las tardes malas y lluviosas: tiene en medio un hermoso cenador, octógono, hecho en 1782 por el maestro carpintero Ignacio Garcia, todo de madera, rodeado de celosías pintadas de verde, y cubierto de un empizarrado con su chapitel forrado de plomo y rematando en un globo y su cruz de hierro. Hay para su riego dos grandísimos estanques de piedra, en donde vierten los canalones de la parte alta toda el agua que cogen, cuando llueve, los estensos tejados de la iglesia y cláustros por aquel lado, y debajo de estos estanques (que nunca se ven agotados) se encuentran unas curiosas cisternas ó aljibes adonde se filtra parte del agua de aquellos, de la cual usan los dependientes de la Catedral y varios vecinos de aquel barrio á quienes se deja surtirse de allí para sus casas gratuitamente. Por último los veinte arcos (cinco en cada cláustro) que forman los cuatro frentes de los pórticos correspondientes á este jardin, están cerrados por grandes y bien labradas verjas de hierro, hechas á mediados del siglo último siendo Arzobispo el Cardenal Conde de Teva, cuyo escudo de armas ostentan las cuatro centrales, sirviendo la correspondiente al cláustro Meridional de entrada al jardin por medio de dos hojas de puerta que comunican á una doble escalera de piedra con seis ó siete gradas en cada lado. Tambien están cogidas con sus verjas de hierro, en medio de las cuales hay sus puertas de lo mismo, los dos arcos estremos de este pórtico del costado del Mediodia que comunican ó enlazan

con sus dos compañeros de Oriente y Poniente, y los cinco del primero de estos dos, se hallan además de la verja, cubiertos con unos grandes cortinones que defienden á este cláustro del rigor del calor y de la humedad que le debiera entrar del descubierto del jardin, á fin de que no suceda á las pinturas que hay en él ejecutadas por Bayeu, lo que aconteció con las de Maella en el costado del Norte, que todas, escepto una, se descascararon y cayeron. Estuvieron estos cláustros adornados con pinturas antiguas en que se representaban asuntos de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de su sagrada pasion, en el estilo de la escuela anterior á Berruguete y demás restauradores de la pintura y escultura en el siglo XVI. Mas hallándose ya muy deteriorados estos cuadros á fines del siglo pasado, se encargó á los pintores de Cámara D. Francisco Bayeu y D. Mariano Maella que los pintasen de nuevo al fresco, como lo ejecutaron á competencia, dejándonos Bayeu once cuadros, y Maella solo llegó á pintar dos (de los cuales ha sido uno destruido por la humedad y no queda íntegro mas que el otro). Al recorrer luego nosotros detalladamente estas galerías, iremos esplicando los asuntos que estos célebres artistas figuraron allí, pertenecientes todos á los Arzobispos de Toledo los Santos Eugenio, Ildefonso, Julian, Eladio y Eulogio, á Santa Casilda y Santa Leocadia, y al Niño de la Guardia, naturales de Toledo: pero sí diremos ahora respecto á su mérito en general lo que el Sr. Amador de los Rios en su inteligente crítica estampa al hablar de estas pinturas en su Toledo Pintoresca, fólio 106, que es como sigue. "Encuéntranse en «estos frescos buenas composiciones, figuras lle«nas de espresion y gallardamente diseñadas, «paños pintados con mucha soltura y plegados

«con riqueza, y otros pormenores desempeñados «con singular desembarazo y maestría. Son tam-«bien las carnes dignas de aprecio por la frescura «y trasparencia que supo darles Bayeu, el cual «se sintió arrebatado de entusiasmo al pintar al-«gunos de estos medios puntos. Sin embargo se «nota alguna exajeracion en las actitudes y es-«presiones, y algun amaneramiento en el dibujo, «repitiéndose muchas fisonomías........ No estuvo «tan afortunado D. Mariano Maella en los frescos «que se pusieron á su cuidado, á juzgar por el «único que se conserva......... Su dibujo es algo «mas amanerado, y el colorido sobre todo se halla «á gran distancia del de Bayeu etc." En lugar de los citados de este último pintor, y de los que quedaron por pintar, se pusieron unos lienzos de Jordan y de Conrado, con sus buenos marcos dorados, de que tambien daremos razon en la descripcion detallada de los cláustros. Hubo asimismo hasta el tiempo insinuado del Sr. Lorenzana (en que se ejecutaron los frescos actuales) varios retablos dedicados á San Martin, San Pedro Lucembir, San Bartolomé, San Nicolás y otros, edificados por diferentes sugetos que se enterraron á sus pies, y entre ellos eran muy notables los dos que llamaban de la Quinta Angustia y del Descendimiento de la Cruz, que eran obra del famoso Juan de Bruselas, y los habia costeado un párroco de la capilla de San Pedro, llamado Bachiller Ubeda, sepultado tambien allí, y lo que fué en tiempos mas antiguos el altar titulado de los Castellanos, del que, como de las pinturas de Luis de Velasco que le reemplazaron en la época del Cardenal Quiroga, dejamos dicho lo bastante en el párrafo 3.° del capítulo V, seccion primera, nota marginal. Por último debemos advertir que el cláustro primero, ó sea el de Mediodia, solo

tenía de pintura el retrato de un Canónigo llamado el Bachiller Jorje, puesto allí en reconocimiento de que por industria suya se comenzaron á arrendar varias casas y posesiones por renta de gallinas, que producían 66,000 de estas aves cada año, y luego se trocaron en dinero. Este retrato estaba junto á la puerta que dá á la capilla de San Pedro, y lo demás de ese cláustro estaba como el trozo del respaldo de la escalera privada por donde baja el Arzobispo á la iglesia (de que luego hablaremos), hasta que se fueron haciendo las capillas de la Piedad, Bautismo y Doña Teresa de Haro, que se destruyó sucesivamente el ornato antiguo.

Vamos ahora á recorrer en detall estos cuatro pórticos ó galerías que forman el cláustro bajo, para dar á conocer los pormenores que encierran tanto de escultura cuanto de pintura, apreciables todos por su mérito artístico los unos y por su venerable antigüedad los otros: comenzaremos por la puerta de entrada desde la calle, que está situada á la cabecera Occidental del cláustro ó pórtico de Mediodia junto al arranque de la torre principal de la iglesia. Llaman á esta puerta la del *Mollete*, porque en ella se repartía desde tiempo muy antiguo una limosna diaria de pan cocido en piezas que aqui llaman molletes y en otras partes panecillos, de media libra; la importancia de esta limosna era nada menos que de 600 fanegas de trigo anuales que por terceras partes pagaban el Arzobispo, la Obra y Fábrica y el Cabildo(1). Tambien

(1) Ademas de esta limosna diaria en pan, había otra memoria mas antigua, (que se dice instituida por San Ildefonso, ó al menos que venía desde los tiempos de este Santo Prelado) titulada *el Mandato*, y consistía en dar comida sazonada y ademas pan y vino diariamente á trece pobres, que el Arzobispo D. Juan IV hijo de D. Jaime II de Aragon aumentó hasta

se llamó esta puerta la de la *Justicia*, porque en siglos anteriores tenia junto á ella por la parte adentro del cláustro un asiento en que daba audiencia diariamente el Vicario general ó Provisor del Arzobispo, hasta que la variacion de costumbres hizo conveniente variar tambien esta práctica, y se estableció el tribunal de la Vicaría en una habitacion de la casa arzobispal, como diremos á su tiempo.

treinta á principios del siglo XIV, prefiriendo á los peregrinos si se presentaban; á este efecto habia una especie de refectorio con sus mesas y asientos en que comiesen los pobres, viniendo á bendecirles la mesa y comida el Canónigo semanero de Preste, que despues de concluida la misa mayor y de dar gracias, acompañado del Diácono y Subdiácono, acólitos y pertiguero, en traje de coro, salían por la puerta del Mollete y cruzaban la calle para trasladarse al citado refectorio, que estaba en una sala incorporada hoy al Palacio arzobispal, cuya puerta se vé todavía por frente de la de salida del cláustro debajo del arco de Palacio, y bendecía las mesas, cuidando el Diácono de probar las comidas y el pan y vino para poner remedio si advertía que alguna cosa no era de tan buena calidad como se deseaba. Esta comida, lo mismo que la limosna de las 600 fanegas de trigo hecho pan de que hablo en el testo, cesaron á fines del siglo pasado cuando el Cardenal Lorenzana fundó la Real casa de Caridad, pues se destinaron los fondos de la memoria del Mandato y limosna del mollete para en parte de renta ó dotacion de ese establecimiento de Beneficencia donde se mantenía á los pobres acogidos con mayores ventajas para ellos y para la pública moralidad, que cuando se empleaban aquellos recursos en alimentar á muchos que con el nombre de pobres eran unos verdaderos holgazanes vagabundos. Quedó empero, para recuerdo de la piadosa práctica antigua, la costumbre que yo he conocido todavía hasta hace poco mas de veinte años, de que los sábados venian los pobres de la casa de Caridad y se formaban en dos filas desde la capilla de San Ildefonso hasta el trasparente, y traian alguna cesta con pan y otras viandas desde el establecimiento, para que el Preste acompañado como antiguamente de los Diáconos, acólitos y pertiguero, viniese, como venía, despues de la misa mayor á echar la bendicion al pan y comida que traian en la cesta; el Diácono distribuía despues algunos maravedises de que le proveía en la sacristía el Maestro de ceremonias ó el pertiguero, con lo que unos y otros se retiraban.

Debió labrarse esta puerta á principios del siglo XV en tiempo del Arzobispo D. Sancho de Rojas, cuyo escudo de armas se vé esculpido en las enjutas del arco que forma su portada esterior, y es regular que por entonces (hácia 1415 ó 16) se concluyese de fabricar el cláustro que comenzára Don Pedro Tenorio en 1389, pues se hubo de invertir bastante tiempo en construir la capilla de San Blas, que como luego veremos es fundacion del mismo Prelado y está en el ángulo del cláustro opuesto al que ocupa esta puerta. A la parte de la calle tiene una portada gótica de piedra blanca, bastante maltratada hoy, compuesta de un solo arco apuntado con dos pilares á sus lados que rematan por capiteles unos leones ya muy mutilados, y vários junquillos, entre los cuales juegan diferentes entalles de follaje y crestería al estilo de la antedicha arquitectura gótica. Dos hojas de madera comun, claveteadas de hierro y bronce, cierran el arco que sirve de entrada al cláustro, bajándose algunos escalones de buena piedra sillería hasta su pavimento, pues el nivel de la calle viene algo mas alto. Por la parte de adentro no tiene hoy adorno alguno arquitectónico; solo hay en todo el muro que abraza la bóveda un gran cuadro de los que á fines del siglo pasado pintó al fresco Bayeu, segun dejamos dicho, quedando en medio de la pintura el hueco de la espresada puerta del Mollete: represéntase en ella al lado izquierdo el rapto del niño Cristóbal, natural de Toledo y parroquiano de San Andrés, por los judíos que luego vinieron á sacrificarle en el pueblo que llaman la *Guardia,* á unas ocho leguas de esta ciudad, cuya crucifixion se ofrece en el costado derecho del que mira, contemplándose en lo alto una gloria con ángeles que bajan la palma del triunfo en el martirio al Santo Niño de la Guardia, que es el nombre con el que se

le conoce. Antes habia en esta misma pared y sitio una lápida, que por lo regular estará allí todavía cubierta con el revoco que hicieron para pintar encima estos frescos, con una inscripcion del siglo XVI que decía asi:

Lunes 3 dias de Febrero año de 1522 *dia de San Blas, por los méritos de la Santísima Vírgen Nuestra Señora, el Dean y Cabildo con todo el Clero de esta Santa Iglesia y caballeros buenos ciudadanos, con mano armada, juntamente con el Arzobispo de Bari que á la sazon tenía la Justicia, vencieron á todos los que con color de Comunidad tenían la ciudad tiranizada; y plugo á Dios que asi se hiciese en recompensa de las muchas injurias que á esta Santa Iglesia y á sus Ministros habian hecho: y fué esta divina victoria causa de la total pacificacion de esta ciudad y de todo el Reino; en la cual con mucha lealtad por mano de los dichos señores fué servido Dios y la Vírgen Nuestra Señora y la Magestad del Emperador Don Cárlos semper Augusto. Rey nuestro Señor* (1).

La pared ó lienzo inmediato á esta pintura, tomando la derecha segun se entra desde la calle, ofrece otro de los once frescos pintados por Bayeu, en el que representó la prision tumultuosa del Arzobispo electo de Toledo San Eulogio, cuyo personage está rodeado de musulmanes que espresan la rábia que les causaba oir las exhortaciones que el Santo dirige á varios cristianos que van maniatados y conducidos por aquel tropel acaso al martirio. Hay una impropiedad, sin embargo de su

(1) Alude á las guerras de las Comunidades de Castilla, en que es sabido la gran parte que tuvo Toledo con los Comuneros capitaneados por Juan de Padilla en Castilla y por su viuda luego en esta ciudad.

indisputable mérito, en este cuadro, y es que en medio de una escena tan ruidosa en que parece estarse oyendo la atronadora vocería de los moros atumultuados en la plaza ó calle pública, esté un perro muy quieto y sosegado durmiendo en el suelo junto á los mismos grupos de la gente alborotada, como si nada pasase que le turbára el sueño, lo cual es de todo punto inverosimil.

El espacio correspondiente á la bóveda inmediata, que es la segunda de este cláustro ó galería Meridional, está dignamente ocupado por la bellísima portada que titulan de la *Presentacion*. Ya en el párrafo 7.° del último capítulo de la seccion anterior, hicimos mencion de esta puerta que comunica con la postrera bóveda de la nave menor de la iglesia junto á la capilla de la Torre, y allí tambien describimos su bonita portada interior, dejando para la presente ocasion el hablar de la esterior que es de la que ahora vamos á ocuparnos, y que sin disputa es la mas linda de todas las que presenta esta Catedral, y por lo tanto muy digna de la atencion de los inteligentes y de las personas de gusto.

El sitio que ocupa esta puerta fué, como ya tenemos dicho en su lugar oportuno, entrada á la capilla de los Reyes Nuevos mientras estuvo esta en la nave inmediata; mas luego que por disposicion del Arzobispo D. Alonso de Fonseca se trasladó de allí adonde ahora la vemos, resolvió el Cardenal Tavera (restaurador, segun tenemos tambien indicado; de la contigua capilla de la Torre) que se labrase aqui una puerta nueva digna del edificio y de la altura á que en aquella época feliz se encontraban las artes en España: no tuvo sin embargo lugar para realizar este buen pensamiento, y gobernaba ya la Iglesia Primada el Arzobispo D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda

cuando se construyó, segun la fecha que está anotada en una tarjeta entre los caprichosos relieves que adornan el pedestal de la pilastra de la izquierda del espectador, donde está grabado el año de 1565, y lo comprueba el escudo de armas de Don Gomez Tello Giron (1), Gobernador del arzobispado por dicho Sr. Carranza, que se colocó sobre la clave del arco que forma la entrada. Cinco artistas notables, y de los cuales ya hemos hecho mencion al describir algunas otras obras del interior de la iglesia, tuvieron á su cargo la ejecucion de esta, que fueron Pedro Martinez de Castañeda, Juan Bautista Vazquez, Toribio Rodriguez, Juan Manzano y Andrés Hernandez: entre todos ellos labraron las portadas interior y esterior de esta puerta; y habiendo nosotros ya reseñado la que corresponde á la iglesia en el citado párrafo 7.° del último capítulo de la seccion primera, vamos únicamente á hablar ahora de la que cae á esta parte del cláustro. Consiste, pues, en un magnífico arco de 40 pies de alto por 20 de ancho, exornado de un lindísimo cuerpo de arquitectura plateresca de lo mas rico y mejor ejecutado que hay en la Catedral, el cual consta de dos pilastras gallardamente talladas en piedra blanca, de cuya

(1) Sin embargo de que la mayor parte de esta portada se labró en 1565, como indica la tarjeta citada, no quedaron rematados completamente todos sus ornatos hasta algunos años despues: por eso vemos que los medallones del Padre Eterno en la fachada interior y del Misterio de la Presentacion en la esterior, los hizo Pedro Martinez de Castañeda en 1568, y las hojas de puerta Pedro de Mena en 1601, asi como los escudos de armas Giraldos de Merlo en 1603, como apunté al fólio 521: debo sin embargo rectificar aqui una distraccion padecida en el citado fólio donde digo que gobernaba la diócesis D. García de Loaisa Giron cuando se concluyó del todo esta lindísima portada, siendo así que ocupaba ya entonces la silla Primada el Cardenal Sandoval y Rojas.

materia es toda la portada, cubiertas, asi como los pedestales sobre que descansan, de esquisitos relieves: estas pilastras reciben el cornisamento, que no desdice de lo demás en cuanto á estár cuajado de preciosos adornos; y en el fronton que hay encima se contempla un soberbio medallon en que Pedro Martinez de Castañeda ejecutó de medio relieve el misterio de la Presentacion de Nuestra Señora (de donde le viene el nombre á la puerta) con una verdad y un esmero y perfeccion admirables, asi como el escudo de armas del citado Gobernador Tello Giron que ya hemos dicho ocupa la clave del arco por bajo de esta medalla. A los lados de ella están dos figuras como tendidas sobre el óvalo en que se encierra, con cornucopias en las manos, bravamente ejecutadas por el citado escultor Juan Bautista Vazquez, á quien pertenece tambien el trabajo de las estátuas de la Fé y Caridad que asientan sobre los plomos de las pilastras; y sobre el círculo central se ven otras figuras y entalles muy preciosos, rematando con un jarron de muy elegante forma y á los costados con acroterias y candelabros del mas bello efecto en su conjunto y de mérito singular en los detalles, obra de Andrés Hernandez. Las jambas y dovelas del arco están asimismo cuajadas de relieves caprichosos y juguetes de la mas lozana fantasía, y tanto estas labores como las que adornan lo restante del lienzo ó muro de uno á otro pilar, y que consisten en junquillos que se cruzan, apoyados sobre un bien labrado zócalo, y coronados en ambos lados con otros grandes escudos de armas, fueron obra, con la de las pilastras y sus basas, de los mencionados Juan Manzano y Toribio Rodriguez, á cuyo cargo estuvo principalmente la construccion de las portadas interior y esterior, pues estos dos fueron los que hicieron el ajuste

con el Cabildo en 1564. Para descender á la iglesia desde el piso del cláustro hay ocho escalones de piedra sumamente anchos y cómodos; y dá luz á esta bajada, aun cuando las puertas (de que ya dimos razon al describir la fachada interior fólio 521) estuviesen cerradas, una vidriera que llena el medio punto del arco por encima de las hojas de madera, en la que se representa la Descension de la Vírgen con vidrios de colores trasparentes.

El lienzo que sigue al ocupado por la portada que acabamos de ver, corresponde á la tercera bóveda de este cláustro, y es el respaldo del hueco que por la parte de adentro contiene la escalera privada por donde baja el Arzobispo á la iglesia. Su ornato por esta cara esterior que mira al cláustro, es gótico, y el único que ha quedado del que regularmente tendría en sus primitivos tiempos está galería, y que luego han ido destruyendo al labrar las capillas que hay por el interior en la nave que corre hasta la puerta de Santa Catalina, de que pronto habremos de ocuparnos. Consiste en unos calados de piedra, cuadrados y bastante sencillos, entre los cuales hay algunos abiertos y con sus vidrieras por dentro para dar luz á la referida escalera, á cuyo objeto contribuye tambien una piedra pequeña de mármol que se vé en el zócalo cerca ya de una puerta de alacena que hay en este muro, y desde luego choca verla allí entre las demás de la fábrica que son blancas de la Rosa como la generalidad del templo; esta de mármol es una lámina delgada que se trasparenta como un vidrio, y la pusieron en ese sitio para que haga las veces de tal sin el peligro de que la rompan los muchachos ó personas mal intencionadas, lo cual sería muy facil de hacer con un cristal y no es tan sencillo suceda con una piedra, siendo así que surte el

mismo efecto. Rodea todo este espacio de los calados, una faja en que están esculpidos alternativamente castillos, leones y otro escudo de armas con multitud de flores de lis: y por encima de dicho ornato hay otra faja de esculturas tan antiguas como el cláustro mismo, que si ningun mérito tienen por su tosco trabajo, imperfecto diseño, ridiculez de actitudes y completa falta de perspectiva y de proporciones, son apreciables sin embargo para conocer el estado del arte en aquella remota época, como hemos dicho de otras de este género en el esterior del coro y en la portada del Relój ó de la Feria: representan en diez casetones ó nichos, limitados á uno y otro estremo por dos angelotes de cuerpo entero, primero, la Anunciacion de Nuestra Señora; segundo, la Visitacion; tercero, el Nacimiento de Jesucristo; cuarto, la Aparicion del ángel á los pastores: quinto, la Adoracion de los pastores al Niño Dios; sesto, la Presentacion de los Magos á Herodes preguntando por el lugar en que había nacido el Rey de los judios; sétimo, la Epifanía; octavo, la Circuncision; noveno, la Degollacion de los Inocentes y décimo, la Huida de la Sacra Familia á Egipto.

En el espacio de la bóveda inmediata está el respaldo de la capilla de Doña Teresa de Haro (vulgo Cristo de las Cucharas), en que hay un sencillo ornato gótico de junquillos que forman arquitos entrelargos, coronado por un antepecho calado de bastante gusto. Vénse aquí tambien esculpidos en la piedra los escudos de armas de Haro y de Lopez de Padilla, y en el friso por bajo del antepecho que hemos dicho, ocupando todo el ancho del respaldo, dice una inscripcion con letras góticas abiertas en la piedra:

Esta capilla fizo Doña Teresa de Haro, é dotó

para la redencion la generosa, segun escrito está en la piedra sobre el altar.

Seguidamente se encuentra el respaldo de la capilla de la Pila bautismal, que tambien tiene sus ornatos góticos en la parte mas alta, y en la de abajo es mas sencilla, aunque á sus costados tiene cuatro columnas de mármol y algunos escudos de armas esculpidos en el muro. Todavía es mas sencillo el respaldo de la siguiente capilla de la Piedad, pues solo tiene una orla de crestones del mismo género gótico en lo alto del muro que cierra la capilla por este lado. Y por supuesto, así esta como las dos anteriores presentan las diferentes ventanas por donde reciben la luz del cláustro, segun digimos al describirlas en los dos párrafos últimos de la seccion anterior.

Viene ahora en la última bóveda de este lado, *la portada de Santa Catalina*, de la que ya digimos algo describiendo la puerta y su cara interior en el párrafo 6.° del último capítulo de la primera seccion, dejando para este lugar la descripcion de la fachada esterior. Es enteramente gótica, y consiste en un arco apuntado, de grandes dimensiones, dividido en dos mitades por una columna de mármol que tiene en su centro, cuyo capitel es de piedra negra, en que está tallado de medio relieve el entierro de Santa Catalina, cuyo cuerpo llevan los ángeles al sepulcro en que fué depositada en el monte Sinaí: inmediatamente sobre este capitel asienta el tronco de una figura sin cabeza, sirviendo de repisa ó peana á la estátua de la Santa que está de pie como hollando al cuerpo descabezado, que representa uno de los herejes á quienes Santa Catalina confundió (y por eso le pintan sin cabeza como que en ella reside el entendimiento y la Santa se le arrebató con sus

argumentos); tiene en la mano derecha una espada, y en la izquierda la rueda de cuchillos que fué el instrumento de su martirio, y ciñe corona dorada: todo esto es de piedra pintada de negro, y de lo mismo es el guardapolvo dorado que la proteje. El arco, que tiene de entrada ó grueso todo el espacio que ocupan cuatro cómodos escalones de piedra de sillería que hay de descenso hasta las hojas de la puerta, presenta en sus archivoltas varias molduras y follajes góticos dorados y algunas medias columnas de pizarra negra, asi como una orla de castillos y leones dorados todo alrededor de la entrada ó hueco de la puerta. En el medio punto de encima de esta hay un lienzo de mucho mérito, y que llama con razon la atencion de los inteligentes, que representa la Anunciacion de Nuestra Señora, pintado en 1584 por Luis de Velasco, y no por Blas de Prado como creyó D. Antonio Ponz. A los costados de esta portada, sobre columnas y repisas góticas y cubiertas por doseletes dorados del mismo género, hay dos estátuas de piedra, pero pintadas, del tamaño natural: la de la derecha, segun se miran, es la del Profeta Jeremías que tiene una tarjeta en la mano con este nombre, la de la izquierda no se infiere quién sea, pero de seguro no es de otro Profeta, como presume el autor de la Toledo Pintoresca, pues no cabe duda en que representa á una muger. Todos los demás ornatos de crestería y follages góticos, que ennoblecen esta puerta, son dorados y de muy buen gusto á pesar de la época atrasada en materia de bellas artes en que fué construida, que como digimos al describirla por el interior fué á fines del siglo XIV.

Torciendo ahora á la izquierda para seguir examinando las portadas y pinturas del cláustro ó galería de Oriente, que encontraremos sobre

nuestro costado derecho, tropezamos con el primer lienzo de esta línea que hace frente al pórtico que acabamos de recorrer, como en el otro estremo del mismo le hace el muro en que vimos la puerta del *Mollete*. Hay en medio de este una puerta de regulares dimensiones, que comunica con la capilla parroquial de San Pedro, y su marco que es de piedra blanca, se halla rica y esmeradamente adornado de relieves al gusto plateresco, con angelitos, mascarones y otros mil juguetes de agradable vista y perfectamente ejecutados. Llena todo el resto del muro, uno de los once cuadros pintados al fresco por Bayeu, que representó aquí la Predicacion de San Eugenio primer Arzobispo de Toledo, que se está haciendo oir de numeroso pueblo, en una especie de plaza donde se ven edificios notables, y en la escalinata de uno de ellos está subido el anciano Prelado, iluminando su respetable cabeza los rayos que despide el Espíritu Santo desde lo alto.

Penétrase luego por las verjas que ya digimos que hay á las entradas de este cláustro y del de Occidente, y el primer espacio que encontramos presenta otro cuadro de Bayeu, que es el martirio del mismo San Eugenio: está el Santo Arzobispo revestido de alba, y sujeto por sus verdugos sobre la gradería de la silla ó tribunal del Pretor romano, el cual aparece con su toga purpúrea en lo alto del balcon, sentado entre dos lictores que le hacen la guardia; algunos grupos de gente del pueblo presencian la bárbara degollacion del anciano mártir, y especialmente las mugeres manifiestan, de una manera muy natural y espresiva en sus actitudes y rostros, el horror que las causa tan repugnante escena; en segundo término á la izquierda del cuadro se pinta el acto de arrojar el cadáver al lago Mercasio, y arriba aparecen varios

ángeles que traen al bienaventurado Prelado la palma y corona del martirio. Un anacronismo, defecto que es bastante comun en casi todos los artistas, se advierte en este fresco, y consiste en que entre los Santos que puso Bayeu como tegidos ó bordados en la capa pluvial de San Eugenio (que con el báculo y la mitra está arrojada en los escalones donde le martirizan) es uno San Lorenzo, que vivió y recibió el martirio mucho tiempo despues que nuestro Arzobispo, y por consiguiente mal podía estar ya contado entre los mártires en aquella época para que le colocasen en la capa de San Eugenio, dado caso que entonces se hubieran usado ya los ornamentos con esa riqueza de adorno.

El muro siguiente se encuentra asimismo pintado por Bayeu, representando la aparicion que en sueños tuvo el devoto Hercoldo, que se supone ser del Arzobispo de Paris San Dionisio Areopagita, para revelarle que el cuerpo de su discípulo Eugenio estaba en el lago, y que le mandase recojer y dar conveniente sepultura. Está Hercoldo acostado en una magnífica cama dorada, con pabellon y demas accesorios de mucho lujo, y en el aire se ostenta la aparicion del Prelado parisiense en figura de un venerable anciano Obispo, rodeado de gloria, y á la izquierda del cuadro en segundo término se divisa, por entre un enrejado ó balaustres de un balcon, el lago Mercasio, y el cuerpo de San Eugenio flotando sobre sus aguas.

Viene en el espacio siguiente otro asunto todavía relativo al primer Arzobispo de Toledo, y es uno de los frescos mejor entendidos que dejó Bayeu en estos cláustros: pintó en él la traslacion del cuerpo de San Eugenio á esta ciudad en una bonita caja que despide resplandores de gloria, colocada sobre unas andas que llevan en hombros

el Rey D. Felipe II y sus dos sobrinos Rodolfo y Ernesto con otro magnate (1), todos en traje de córte; y al lado de su padre vá alumbrando el desgraciado Príncipe D. Cárlos (niño entonces) (2): varios Obispos que (como hemos dicho en el lugar citado al márgen) se encontraban en Toledo, asisten de pontifical, y la procesion aparece en el acto de penetrar por la puerta de Visagra que se vé á la derecha del cuadro. Arriba hay nubes con muchos angelitos, y uno mayor volando con un gran incensario dorado en que se queman perfumes por encima de la santa reliquia.

En la inmediata bóveda tenemos que atender á dos objetos que se hallan uno enfrente de otro; á la derecha siguiendo la série de pinturas, la que corresponde á este espacio, de que luego daremos razon, y á la izquierda por bajo de la reja que cierra el arco, una columnita de piedra colocada sobre un pedestal de lo mismo y rematada por un globo de la propia materia con su cruz de metal, estando todo encerrado dentro de una pequeña verja de hierro. Ese trozo de columna, que fué hallado en 1591 al practicarse una escavacion en un sitio inmediato á la iglesia de San Juan de la Penitencia, tendrá como media vara de alto y otro

(1) Recuérdese la nota marginal que acerca de esta traslacion queda estampada en el párrafo 1.º del capitulo I de esta seccion.

(2) Se asegura que son retratos las figuras de estos cinco personages: yo solo puedo decir que la de Felipe II me lo parece en efecto, por los que he visto de este Monarca en varios puntos; de los otros no puedo juzgar porque no conozco otros retratos suyos, pero siéndolo el uno hay motivo para presumir que tambien lo sean los demas, y que los copiára de algunos que como pintor de Cámara tuviese proporcion de conocer y manejar en Palacio ó en otras colecciones de familias. La figura de Felipe II es la que ocupa el puesto principal ó sea la derecha de los dos que van atras llevando las andas.

tanto de diámetro, y contiene en letra gótica de la que se usaba como mayúscula en el siglo VI, una inscripcion que revela la época de la consagracion de esta Santa Iglesia en tiempo del Rey godo Recaredo; inscripcion que todavía está muy legible, y que se recogió como un documento muy precioso para la historia de este templo, y se colocó en este sitio tal como está á 22 de Enero de 1594, copiando la leyenda en letra mas moderna sobre una lápida de mármol blanco que se incrustó en el pedestal en que está puesta la original, añadiéndola lo que ahora notaremos; dice asi:

IN NÓMINE DNI. CONSECRATA ECCLESIA SCTÆ. MARIÆ
IN CATÓLICO DIE PRIMO IDUS APRILIS
ANNO FELÍCITER PRIMO REGNI DNI. NOSTRI
GLORIOSÍSSIMI FL. RECAREDI REGIS, ERA DCXXV.

Y añade la copia sacada en el pedestal, lo siguiente:

HOC LÉGITUR IN MÁRMORE ANTIQUO, REPERTO
ANNO DÓMINI MDXCI. G. Q. A. T.

Que todo ello quiere decir en castellano:

En el nombre del Señor fué consagrada la Iglesia á Santa María en el dia católico (1) *primero de los idus de Abril* (2) *del año primero felizmente del reinado de nuestro gloriosisimo Señor Flavio Recaredo Rey*, *era* 625 (3).

Esto se lee asi en una lápida antigua que fué hallada en el año del Señor de 1591 (4).

(1) Llamaban dia católico al domingo.
(2) El 12 de Abril.
(3) Corresponde al año 587.
(4) Las cuatro iniciales con que remata la inscripcion, entiendo que significan *Gaspare Quiroga Archiepiscopo Toletano*, pues efectivamente era Arzobispo en aquella fecha de 1591 el Cardenal D. Gaspar de Quiroga.

Volviendo á tomar nuestra derecha para continuar el exámen de los frescos de este cláustro, tropezaremos primeramente en el muro en que suspendimos la ruta para notar la lápida de la consagracion de la iglesia, con una puerta bastante grande cuyo marco de piedra blanca está labrado á la manera gótica con algunos follages, cresteria y pirámides á los lados y entre sus molduras, y en ambos ángulos superiores tiene esculpida la cruz de Jerusalen en señal de que se hizo esta obra en el pontificado del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, muy devoto de la Santa Cruz cuyo título cardenalicio llevaba, y por lo mismo solía hacerla tallar en lugar de su escudo de armas en varias de las obras que mandó construir. En el párrafo siguiente diremos adonde conduce esta puerta y lo que dentro de las habitaciones á que dá entrada se contiene, pues ahora únicamente vamos recorriendo lo que es digno de exámen en las cuatro galerias ó pórticos que constituyen el cláustro bajo, sin penetrar en los departamentos cuyas puertas encontramos al paso y describimos por su cara esterior por cuanto constituyen parte de la ornamentacion del mismo. Pintó Bayeu en este lienzo de pared la caridad de Santa Casilda (natural de Toledo é hija de su Rey moro Almenon) para con los cautivos cristianos que su padre tenia, porque ella habia sido educada secretamente en el cristianismo por su aya que era tambien esclava del Rey moro. Como la puerta que hemos descrito ocupa gran parte del muro hasta cosa de la mitad de su altura, supo el artista sacar partido de esta circunstancia para el asunto de su cuadro dividiéndole horizontalmente en dos, que figuran otros tantos pisos del palacio ó morada del monarca infiel; en el mas inferior (que deja en su centro la mencionada

puerta) representó las mazmorras ó calabozos en que aparecen encerrados los cristianos en bastante número y en diferentes actitudes, llamando especialmente la atencion el grupo que hay á la derecha encaramándose unos sobre otros para llegar á la barandilla ó antepecho del piso de arriba, ó sea de la segunda mitad del cuadro, que representa una especie de terrado ó galería descubierta en la que están la Santa y su doncella de confianza con un canastillo de panes que reparte la primera á los infelices esclavos: en lo mas alto y sobre la izquierda del espectador se vé una gran escalinata que conduce á las habitaciones del palacio, desde cuya puerta observan dos musulmanes la piadosa ocupacion de la vírgen Casilda.

Pasando al espacio inmediato, veremos en el cuadro que le corresponde otra escena correlativa á la anterior y producida por la delacion que los dos citados moros hicieron al padre de Santa Casilda de lo que habían visto en el cuadro precedente. Tambien está partido este fresco en dos mitades; en la inferior tenemos los subterráneos del palacio de Almenon, alumbrados triste y débilmente por un farol que cuelga de la bóveda, y atestados de infelices cautivos que unos en cepos, otros encadenados y en diferentes posiciones los demás, presentan todos en sus fisonomías la pesadumbre que les abruma: en la mitad superior se figura otra galería del palacio, en la que aparece la Santa con su criada sorprendida por el padre, acompañado del traidor que la denunció, para cogerla in fraganti con los panes destinados á la limosna de los cautivos, y se vé allí como se convirtieron milagrosamente en rosas los panecillos que la cristiana vírgen llevaba ocultos en su falda; nótase asimismo la rabia del delator que se oculta detras del grupo apretando los dientes y los

puños de ira por el chasco que acaba de llevarse.

En el último espacio de este cláustro, haciendo ya frente al del Norte, dejó el repetido Bayeu acaso el mejor de los frescos que trabajó en esta ocasion: representa la muerte de Santa Casilda acaecida en el desierto á que se retiró, cerca de Búrgos; y se contempla á la vírgen del Señor en primer término algo á la izquierda, sentada en un césped y sostenida por dos hermosísimos ángeles mancebos, mientras de la parte superior baja el mismo Jesucristo rodeado de magnífica gloria, con multitud de angelitos que revolotean en todas direcciones. La calavera, el libro y la cruz tosca que alrededor del sitio ocupado por la Santa se ven esparcidos, no pueden pintarse con mas verdad, pues parece que van á cojerse cual si fueran de bulto, y el paisaje es hermosísimo con un lago que le ameniza y álamos etc. etc.

En el primer espacio del cláustro Norte, formando ángulo con el de Oriente que acabamos de reseñar, se encuentra la preciosa portada de la capilla de San Blas (de la que despues haremos párrafo especial); es gótica y de mucho gusto y magnificencia, y consiste en un grandioso arco apuntado, cuyas archivoltas se hallan exornadas de follajes y cresterías doradas, rematando el adorno esterior en un hermoso jarron tambien dorado y lleno de relieves que descansa sobre la clave del mismo arco. Este está incluido dentro de un cuerpo de arquitectura á cuyos costados se alzan dos lindas columnas de jaspe que tienen por remate unos leones de medio cuerpo y dorados, y sobre estos se levantan unas pirámides de piedra blanca con adornos crestados, que están dorados como tambien las esquinas y demás molduras, corriendo por encima una ligera cornisa en que concluye la portada. En el centro de esta, sobre

el arco de la puerta, hay una escultura antigua del misterio de la Anunciacion, estando á la derecha segun se mira la estátua de la Vírgen y á la izquierda la del arcángel Gabriel, ambas de cuerpo entero y tamaño casi natural, viéndose al Padre Eterno, de medio cuerpo y menor tamaño, en lo mas alto, y la paloma que representa al Espíritu Santo un poco mas abajo dirigiendo su vuelo hácia la escogida para Madre de Dios: por último entre esta Señora y la figura del ángel hay dos escudos de armas del fundador de la capilla D. Pedro Tenorio, tallados en la misma piedra y dorados. El arco se cierra con dos hojas de puerta de nogal perfectamente labradas, y para subir á la capilla hay cinco gradas muy anchas, construidas con piedras blancas y negras alternativamente, de modo que dan muy agradable visualidad á la escalinata. El resto del muro que deja libre la portada, fué adornado por el consabido Bayeu con las pinturas al fresco de San Julian Arzobispo de Toledo á la derecha y San Ildefonso á la izquierda, ambas figuras de mayor tamaño que el natural, vestidas de Pontifical, teniendo en las manos los libros que dichos Santos escribieron, y puestas sobre hermosos pedestales que entre sus adornos presentan medallones imitando bajos relieves: y arriba en lo poco de la ojiva del muro, que tambien deja descubierta la fachada de la capilla, colocó el pintor al Espíritu Santo rodeado de gloria y despidiendo los resplandores de su claridad hácia los dos Prelados que están abajo.

Pasando al espacio ó bóveda segunda, tenemos primeramente otra puerta del mismo género gótico que las anteriores, pero mas pequeña, y su arco de entrada no es apuntado sino que termina con varias curbas que se sobreponen unas á otras formando un cierre muy gracioso; todo su marco

está tallado en dicha piedra blanca con junquillos y follages muy bien trabajados. Ciérrala una sencilla verja de hierro, y dá paso á una grandiosa escalera que conduce al cláustro alto, de la que á su tiempo nos haremos cargo, pues por ahora no traspasaremos su umbral. Tambien dividió Bayeu este cuadro en dos secciones, para aprovechar el hueco que hace la insinuada puerta; en la parte de abajo pintó varios pobres graciosamente agrupados en ambos costados de la portada, llamando entre todos la atencion, por la naturalidad de su espresion, un ciego que estiende las manos hácia adelante como queriendo palpar el camino por donde ha de acercarse á recibir la limosna que en la mitad superior está repartiendo á otros pobres de ambos sexos el Santo Arzobispo de Toledo Eladio, cuyo noble y venerable aspecto infunde respeto á los familiares y capellanes que le asisten, en los escalones de un edificio suntuoso que se levanta á la izquierda del cuadro: digna es tambien de que reparen en ella los inteligentes la figura del pobre que está arrodillado delante del Prelado ricibiendo su limosna, cuya pierna parece que se hecha fuera del cuadro, segun lo bien que se destaca en la pintura. Con esta acabó Bayeu sus frescos, habiéndose encargado de los otros once que faltan hasta encontrar otra vez con la puerta del Mollete, su compañero Don Mariano Maella; pero este no fué tan afortunado en el repartimiento, pues le correspondieron precisamente los muros ó lienzos que por tener á su espalda la calle y estar el nivel de esta bastante mas alto que el del cláustro, son atacados de la humedad; así es que sin embargo de haberse preparado todos convenientemente para recibir la pintura, no ejecutó este profesor mas que dos cuadros, y de ellos se destruyó muy pronto el

uno, de manera que solo ha quedado entero el que vamos á describir, que es el siguiente en órden al que acabamos de reseñar.

Comenzaba en este, Maella, la série de los suyos con la historia de Santa Leocadia, vírgen y mártir toledana, á la que representó en él compareciendo ante el presidente ó Prefecto romano rodeada de una turba de soldados; vése al Magistrado en su silla curul á la derecha del espectador en actitud de ordenar á la doncella cristiana que adore y sacrifique ante una estátua de Júpiter que, figurando ser de oro ó bronce dorado, está colocada sobre un gran pedestal hácia la izquierda del cuadro. Junto al ídolo hay un sacerdote gentil en su trage peculiar, indicando imperiosamente que rinda culto al falso Dios, y á su rededor varios sirvientes con un cabrito, algunas cajas como de perfumes y otros utensilios necesarios al sacrificio para el cual se halla tambien dispuesta delante de Júpiter un ara portátil con brasas encendidas. La Santa ocupa el centro de la composicion negándose con mucha modestia, pero con espresion muy enérgica, á las órdenes del Prefecto y del sacerdote; y en lo alto vuelan algunos angelitos con los emblemas del martirio. Presentaba el cuadro siguiente (segun el boceto que con los demás se conserva en la oficina del Obrero) á la misma Santa en su prision, á quien bajaba á vistar y consolar Nuestro Redentor asistido de ángeles y rodeado de gloria; pero como dejamos advertido, se destruyó al poco tiempo con la humedad, quedando únicamente la parte mas alta de la composicion en que todavía se vé casi toda la figura de Jesucristo y parte de las nubes y espíritus celestiales que formaban su acompañamiento.

Además de los trece frescos que acabamos de

examinar, habia en los nueve huecos correspondientes á las restantes bóvedas de este cláustro y del Occidental, otros ocho lienzos colosales, de los que el Sr. D. Cárlos III regaló al Arzobispo Lorenzana procedentes de la Real Fábrica de tapices, y tres mas que no eran de aquella coleccion, con sus buenos marcos dorados. De algunos años á esta parte faltan cinco de ellos (1) que han sido trasladados á otros sitios; y aun de los seis que todavía subsisten allí, se han destruido dos, descascarándose completamente el uno de modo que apenas se divisa alguna huella del pincel, y desgarrándose el otro por mala intencion de algunas personas que sin duda de intento le comenzaron á romper por su estremo inferior, y luego han ido tirando de los jirones hasta destrozarle totalmente y ha quedado solo el marco y la armadura. Este es el primero que encontramos en acabándose los frescos, y representaba el hallazgo de la copa escondida de órden de Josef en el saco de trigo de Benjamin su hermano menor, para con este motivo retenerle en su poder; era original de Conrado (2). En seguida se halla otro que es copia hecha por Castillo con mucha inteligencia y esmero, de un original del mismo Conrado que representa el Triunfo de Josef en Egipto, y está algo

(1) Los tres que no pertenecían al regalo indicado en el testo y eran los de Luis de Velasco, que ya hemos mencionado en la seccion primera, capítulo V, párrafo 3.°, al describir la capilla de la Torre, y dos de los compañeros de los que aun existen, y cuyos asuntos se dicen en el testo un poco mas adelante.

(2) De dos ó tres años á esta parte es cuando se ha desgarrado este lienzo en muy poco tiempo, habiendo dado principio á tal desgracia el poco escrupuloso deseo de alguna persona de poseer la figura de un perro que había divinamente pintado en lo mas bajo del cuadro, y rompiendo el lienzo con algun cortaplumas, quedó abierta la brecha para su total destruccion.

maltratado. Hay tras este dos espacios sin pintura alguna, en los que estuvieron antes otros lienzos originales del repetido Conrado, que segun hemos dicho arriba fueron quitados de aqui hace algunos años, y en la actualidad no sabemos su paradero; representaban uno á Josef encarcelado en Egipto, esplicando al gefe de la panadería de Faraon el sueño que este Monarca habia tenido, y el otro la presentacion que hace el mismo Josef al propio Faraon de su padre Jacob. En el ángulo que hace frente á este cláustro y es el primer espacio de la galería de Occidente, han estado hasta hace unos veinticinco años los cuadros tantas veces mencionados ya, que eran de Luis de Velasco y tenían la Vírgen de Gracia con otros Santos y el retrato de Don Fernando el de Antequera, y hoy se hallan en la capilla de la Torre. En la bóveda siguiente no hay ahora pintura alguna, y en la tercera de este cláustro tropezamos con un lienzo que es copia hecha por Conrado de un original de Jordan, representando la cueva de Engaddí, en la que está escondido David, y Saul sale de ella como huyendo por un paisaje muy hermoso: debajo de este cuadro se vé una puerta con su arco gótico sencillo, de piedra blanca, que dá entrada á un sótano ó bóveda muy fuerte, donde se guarda almacenado el aceite para las lámparas y la cera asi en toral como ya labrada que se gasta en la Catedral. Síguese luego otro lienzo, que era una copia de original de Jordan, por Castillo, y presentaba á Abigail ofreciendo refrescos á David para su ejército á fin de aplacar la cólera del Rey contra su marido Nabal; pero es uno de los que dejamos dicho que se hallan destruidos: conserva el lienzo y el aparejo, mas de la pintura apenas se advierten ya algunos rastros informes.

En pos de esta que fué pintura, viene otra que

es una buena copia hecha por Conrado de un original de Jordan: su asunto es el Juicio de Salomon perfectamente desempeñado, no pudiendo ser mas naturales las contrarias actitudes de las dos madres; la composicion es muy sencilla, pero bien estudiada (1). Ultimamente, ocupa el muro de la bóveda siguiente en que termina el cuadrado de los cláustros, otro lienzo en que Conrado copió tambien un original de Jordan representando la llegada de la Reina Sabá al suntuoso palacio de Salomon, á quien vino á visitar desde sus lejanos dominios, atraida por la fama de la sabiduría y riquezas de este escogido Monarca.

PÁRRAFO 2.º

Sala capitular de verano y librería.

En el párrafo anterior hemos reseñado, al llegar al espacio ó bóveda quinta del cláustro del costado de Oriente, la portada gótica que dá paso á la sala en que el Cabildo celebra sus juntas en tiempo de verano, y á la librería ó biblioteca de la Catedral: ahora tenemos que penetrar por esa

(1) El Juicio de Salomon se dice, porque habiéndose presentado á este sabio Monarca dos madres cada una de las cuales tenía un niño de una misma edad y bastante parecidos, y ellas vivían en una misma habitacion, amaneció muerto uno de ellos cierta mañana, y ambas madres disputaban ser suyo el que había quedado vivo: Salomon que vió lo difícil que sería convencer á ninguna, y no habiendo tampoco pruebas para formar él su juicio y dar la razon á quien la tuviese, apeló á una estratagema que tenía todos los visos de una crueldad atroz, y sin revelar su pensamiento á nadie estudió por este medio la verdad del asunto, porque bien conocía que no podían engañarle las impresiones naturales que en el corazon de la verdadera madre había de producir su idea; ordenó pues que allí mismo en su presencia viniese el verdugo y

puerta para reconocer los aposentos que hay dentro de ella. El primero que se encuentra es una pieza de regulares dimensiones, que sirve de antesala capitular y fué mandada construir por el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza para aula ó cátedra en que el Canónigo Lectoral daba lecciones públicas de Sagrada Escritura todos los dias no festivos, á la hora que le señalaba el Cabildo segun las estaciones: tambien había un preceptor de latinidad asalariado que en los mismos dias enseñaba gramática en el propio local á todos los que querían asistir, y esto era mientras duraba el coro para que los pages y criados de los Prebendados concurriesen á sus lecciones á fin de que no se estuvieran demas ínterin los oficios divinos se celebraban, por esperar á sus amos para desnudarlos de las ropas corales y acompañarlos á casa. Pero ambas esplicaciones cesaron hace ya siglos, habiéndose destinado el dómine ó preceptor para que enseñase á los colegiales infantes, como ha durado hasta nuestros tiempos, y diremos en su lugar; y en época mas moderna solo ha servido este aposento, en verano para antesala de Cabildo, y en invierno para oficina del subsidio eclesiástico: mas de unos veinticuatro ó veinticinco años á esta parte no tiene ya destino

partiese en dos mitades al niño vivo, para dárselas á aquellas mugeres. Sucedió, como él había previsto, que la que era madre de veras de aquella criatura, horrorizada de que fueran á matar y destrozar á su hijo, suplicó que no hiciesen tal, pues ella cedía todo el niño sano y salvo á su contrincante, al paso que la otra muger aplaudía el pensamiento prefiriendo que la adjudicasen la sangrienta mitad de un cadáver por no ver al niño sano y bueno en poder de su vecina: el Rey al momento mandó supender el golpe á que se preparaba el verdugo, y declaró que el niño vivo era el hijo de la que se había opuesto á la particion, pues la otra que la aprobaba no podía ser su madre cuando no la desgarraba las entrañas semejante espectáculo.

ninguno, y permanece de contínuo cerrado, habiendo en él varios muebles viejos arrimados, y entre ellos la magnífica mesa que antes hubo en el salon de la sacristía, cuyo tablero de mármol es una pieza de bastante mérito.

El salon que tiene á su izquierda, y servía, como hemos dicho, para celebrar el Cabildo sus juntas en la estacion del calor, es una nave que ocupa todo el resto de la longitud del cláustro hasta la capilla de San Blas, construida hácia el mismo tiempo que la antesala. Tiene su portada gótica de piedra con follages y filetes dorados; en la clave del arco ostenta el escudo del Sr. Jimenez de Cisneros, pues debió concluirse siendo ya Arzobispo este gran Prelado, y en las enjutas el del Sr. Fonseca á la izquierda del espectador y el del Obrero Lopez de Ayala á su derecha: cierran la entrada dos hojas de puerta de nogal perfectamente labradas. El pavimento de la sala es de mármoles, su techumbre es una bóveda con bellas molduras de yeso blanco, lo mismo que la cornisa y festones que adornan sus muros; y la alumbra una gran ventana abierta en el muro de Oriente. Pero todo este ornato es bastante moderno, pues la sala fué reedificada casi por completo en el año de 1644, y en esa época se ejecutaron los adornos de yeso y esculpió un artista nombrado Alonso García el escudo de armas de la Catedral, en el que pintó Francisco de Aguirre á la Vírgen echando la casulla á San Ildefonso: hay alrededor de la segunda mitad de la pieza un fila de bancos de nogal con todo el herraje dorado y su entarimado á los pies, que servían para asiento de los capitulares, y en el centro del testero, dominando á los demás, otro asiento de la misma madera, pero con brazos y respaldo alto en que están talladas las armas del Cardenal Portocarrero, para el

Prelado cuando asistiese á los Cabildos; y en medio en el pavimento está una magnífica mesa de madera, jaspes y bronce formando un lindo mosáico, y toda ella de una hechura sumamente elegante, ejecutada en el citado año de 1644 por el escultor Francisco Sanchez y el platero Francisco Salinas. Por lo demás no tiene cosa notable que pueda llamar la atencion; es sumamente desahogada y fresca, y á propósito por lo mismo para reuniones numerosas en el verano, y tal ha sido su destino hasta hace veinticuatro ó veinticinco años, que por efecto sin duda de las azarosas circunstancias que han obligado á tener cerrado el cláustro fuera de las horas de coro, para evitar ciertos inconvenientes, se ha perdido ya la costumbre de celebrar los Cabildos en ella, y permanece de ordinario cerrada.

Librería.

Saliendo otra vez á la antesala, hay en la pared de enfrente, ó sea á la derecha como se entra del cláustro, una puerta mediana con su escalera bastante cómoda que conduce á la librería ó biblioteca del Cabildo, que es una de las curiosidades mas importantes que encierra la Catedral, y de las mas dignas por consiguiente de la atencion de los literatos y de los artistas, por los antiquísimos y numerosos códices, y por las iluminaciones que muchos de ellos contienen. Un escritor de bastante concepto del siglo XVII, hablando de los Obispos de Toledo en la primitiva época de la Iglesia española, dice "que el Prelado Olimpio (1) dió á la Catedral una copiosa librería, y colocando

(1) Recuérdese lo que acerca de este Arzobispo digimos en nota marginal al fólio 40.

á este Obispo inmediatamente despues de Asturio, resulta que siendo exacta la noticia, data la existencia de una librería en esta iglesia de principios del siglo V." Pero sea lo que quiera de semejante dato, no puede dudarse que allá en el tiempo de los godos, debió haber una coleccion de libros, mas ó menos numerosa, así en esta como en las demás iglesias principales, pues aparte de los de coro, cantorales, misales, breviarios, martirologios, etc., natural era que se guardasen aquí las actas de los Concilios generales, nacionales y provinciales que se celebraban muy á menudo, y los libros de las Sagradas Escrituras, igualmente que los escritos que por entonces publicaron tanto los Prelados de Toledo San Eugenio III, San Eladio, San Ildefonso y San Julian, como los de Sevilla San Leandro y San Isidoro, y los de várias otras iglesias ilustradas en aquella época por varones insignes en santidad y ciencia; formando estas obras españolas, con las demás que tenían escritas y seguían escribiendo los Santos Padres y Doctores, una coleccion indispensable para la instruccion del Clero, á lo menos en las materias eclesiásticas, que son las mas importantes á su ministerio.

Gran parte de estos códices y manuscritos se llevaron á las montañas de Asturias con las reliquias de los Santos, segun dejamos dicho, cuando los sarracenos ocuparon la península; y aunque sucedería con ellos naturalmente lo mismo que aconteció con estas, que fué quedarse por allá los originales, no es posible que dejáran de sacarse copias de unos y otros escritos de los mas interesantes, que luego al restaurarse la Catedral despues de la reconquista fueron trayéndose y recogiéndose de unas y otras partes para ir renovando la antigua librería y enriqueciéndola con lo que se iba escribiendo por entonces. Esta procedencia

deben tener muchos de los códices que aun se conservan aqui de los siglos VIII, IX, X, XI, XII y XIII; sin embargo es regular que fuese poco numerosa esta coleccion hasta fines del siglo XIV en que consta ya que el Arzobispo D. Pedro Tenorio, uno de los hombres mas sabios de su tiempo, regaló á la Santa Iglesia Catedral su copiosísima y selecta librería, edificando en el cláustro, que entonces hacía construir (1) una pieza donde se conservase debidamente, que es regular fuese en el mismo sitio que ahora ocupa, aunque ensanchado y mejorado luego por los Cardenales Arzobispos D. Pedro Gonzalez de Mendoza y D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, y últimamente reformado y adornado magníficamente por el Cardenal de Lorenzana. Hubo (segun se dice) la desgracia de que el sucesor de Tenorio, D. Pedro de Luna, extrajo de allí muchos y los mejores manuscritos, de manera que no existen hoy todos los que debiera haber, no obstante que es riquísima en este ramo, que es el que hace mas notable y digna de estimacion esta librería (2)

(1) Nueve años antes que se comenzase á labrar el cláustro debía estar ya formada la librería, pues en el de 1380 expidió el Papa Clemente VII un Breve para que no se pudiesen extraer libros (se supone que eran todos manuscritos, pues faltaba mucho todavía para la invencion de la imprenta) de la librería de esta Santa Iglesia, y ya sabemos que se puso la primera piedra para la fábrica del cláustro en 14 de Agosto de 1389.

(2) La especie de tradicion que ha venido dando cuerpo á esta noticia de la extraccion de manuscritos atribuida al Arzobispo D. Pedro de Luna, y que ha sido admitida sin exámen por personas de cuyo buen juicio no debiera esperarse tanta lijereza (máxime cuando se trataba de una inculpacion gravemente injuriosa á un Prelado, que seguramente no dió motivo para ella), parece que tuvo su orígen en un fragmento de nota encontrado en ciertas hojas sueltas de un índice que con otros varios antiguos de su clase debe haber en el cajon 21, número 25, en que se leía lo siguiente: *Arcediano de Toledo*

En tiempo del Cardenal D. Gaspar de Quiroga trabajó mucho para arreglarla el muy erudito Canónigo D. Juan Bautista Perez, agregando á lo que quedada antiguo los muchos libros que habian ido dejando los Arzobispos Cisneros, Fonseca, Tavera y Silicéo, que á porfia fueron enriqueciendo esta preciosa coleccion de códices y manuscritos notables, ora por su averiguada antigüedad, ora por ser los autógrafos de varios escritores, ya por la importancia de las materias de que tratan, ya en fin por el mérito de las láminas con que están ilustrados. Consérvanse de esta época misales, evangelisterios, epistolarios, cantorales y otros libros de coro magníficamente escritos y adornados con viñetas y miniaturas por los famosos Alejo Jimenez, Gonzalo de Córdoba, Alonso Vazquez, Bernardino Calderon, Fr. Felipe, Alonso

en recompensa de los que se llevó el Papa Benedicto. Como este Sumo Pontífice fué tio del Arzobispo D. Pedro de Luna, han equivocado con aquel á este; y aqui tenemos el primer error: pero no es eso todo. Extractando la historia de nuestros Arzobispos es como viene á deshacerse el cargo de extraccion de libros, que tampoco es justo respecto al Papa citado; y lo que hay en el asunto es lo siguiente. El Arzobispo D. Vasco Fernandez de Toledo murió en Coimbra desterrado por Don Pedro el Cruel, y en un codicilo que otorgó allí á 27 de Febrero de 1362 mandó entre otras cosas que se entregasen todos sus libros á su sobrino D. Suero Gomez para que se sirviera de ellos mientras morase en Toledo; que despues de este pasasen con la misma condicion á su capellan Pedro Alvarez, y despues los heredase la Iglesia de Toledo para que los prestára á quien lo tuviera por conveniente, prefiriendo siempre á los parientes del D. Vasco, pero con la carga de que la persona que disfrutase los libros habia de pagar anualmente y por siempre 150 mrs. para que la iglesia celebrase dos aniversarios por su alma: en cumplimiento de esta voluntad del testador, fué concediendo el Cabildo el usufructo de dichos libros á varias personas sucesivamente, viniendo á parar en entregarlos con tal objeto al Arcediano de Toledo D. Diego Ramirez; este traspasó algunos de ellos á su hermano D. Vasco, que era familiar del Papa Benedicto XIII, quien los vió en poder de su

de Córdoba, Francisco de Villadiego, Diego de Arroyo, Francisco Buitrago, Francisco Comontes, Juan Brocario, Pedro Obregon, Juan Martinez de los Corrales, Juan de Salazár, Alonso Morata, Miguel Eguia y otros de su clase, que los escribieron é iluminaron en todo el siglo XVI, segun tenemos dicho en la nota del fólio 180. En Biblias, códigos de nuestras leyes patrias, devocionarios etc. etc., hay cosas muy raras y selectas, debiendo citar sobre todas una Biblia gótica, que es tradicion corriente haber ofrecido por ella un Rey de Castilla al Cabildo nada menos que la ciudad de Guadalajara, y en otra línea no podemos dejar de mencionar los devocionarios de Doña Juana y de su hijo el Emperador Cárlos V que están cuajados de miniaturas inestimables (1).

criado, y como le gustasen un Código y un Dijesto grandemente escritos, enterado de que pertenecían á la Iglesia de Toledo, los hizo tasar y entregó el precio (que fué la cantidad de 250 florines) para que con su importe se comprasen otros iguales ó los equivalentes á aquellos dos con que él se quedaba por justa tasacion. El D. Vasco Ramirez, que percibió el dinero, lo remitió á su hermano el Arcediano al efecto que el Papa se propusiera, mas el D. Diego no lo ejecutó, y declaró luego para descargo de su conciencia que habia dejado de cumplir aquella obligacion: exijiósele fianza de que la satisfaría, y en garantía entregó en el Sagrario varios libros de su propiedad á 2 de Mayo de 1414; murió empero sin haber llenado aquel deber, sucediéndole en el Arcedianato su referido hermano D. Vasco que quiso sacar del Sagrario los libros que el difunto tenía allí en depósito, mas el Cabildo no se lo consintió mientras no se obligase en los mismos términos que aquel lo hiciera; obligóse en efecto en 16 de Agosto de 1415, pero como al tiempo de su muerte no hubiese satisfecho los 250 florines percibidos del Anti-Papa Luna, dejó toda su librería al Cabildo. Esto es todo lo que hay respecto á la exajerada y nada exacta noticia sobre sustraccion de libros atribuida al Arzobispo D. Pedro de Luna, suponiendo que como sobrino de Benedicto XIII había saqueado la Biblioteca para regalar y dar gusto á su tio.

(1) El tomo XIII del espectáculo de la naturaleza, que

No han dejado los Arzobispos mas modernos de ir aumentando esta riqueza con preciosos regalos y adquisiciones costosas de otros manuscritos y códices; pero entre todos ha descollado el insigne Cardenal de Lorenzana que en su viaje á Roma gastó muchísimo dinero en comprar de estas curiosidades á peso de oro, coronando su inagotable generosidad con la adquisicion de la famosa librería antigua del sabio Cardenal Zelada, en cuyo catálogo se cuentan por centenares los códices y otros manuscritos de indisputable mérito, entre los que hay muchos hebreos, griegos, siriacos, chinos y árabes; una Biblia en hebreo, siriaco, caldeo, griego y latin, anotada en el siglo XVI por el sabio profesor de la Biblioteca Vaticana Fr. Antonio Constancio; las obras autógrafas, segun se cree, de Santo Tomás (1) y las de San Ambrosio, el Decreto de Graciano etc.; y diferentes pontificales y misales pintados é iluminados en 1562 por los célebres italianos Antonio María Antonóncios y Francisco Grigioto; varios manuscritos en el antiguo papiro, en pizarra, en plomo, en tablillas chinas y en hojas de palma; todos los demás lo están en pergamino, escepto muy pocos de los modernos.

Versan los manuscritos de esta librería (2) sobre la mayor parte de los conocimientos humanos, pues hay lo mejor de lo antiguo en Sagrada Escritura, Expositores, Teología, ambos Derechos,

contiene un tratado de Paleografía española, presenta diez y ocho láminas como muestra de los caractéres de letra de varios documentos antiquísimos que existen en esta librería en número de cincuenta, á cual mas importantes para la historia civil y eclesiástica de España.

(1) Si esta noticia es esacta, creo que deben ser de Santo Tomás de Villanueva y no del Doctor de Aquino.

(2) Son unos mil setecientos segun notas que conservo; y sus fechas desde el siglo VIII al XVI ambos inclusive.

Concilios, Medicina, Cirugía, Filosofía, Matemáticas, Humanidades, Literatura, Historia, Geografía, Astrología etc., estando las obras de los mas célebres escritores griegos, romanos, árabes, hebreos, italianos y españoles antiguos, acerca de todas estas materias. El apreciabilísimo catálogo de esta preciosa coleccion (en que nada influye el corto número de obras impresas que existe en la librería, pues lo principal es lo manuscrito) lleno de noticias bibliográficas y de apreciaciones críticas de gran mérito literario, se formó á fines del siglo pasado por el conocido y erudito jesuita Don Andrés Burriel, y ocupa tres abultados tomos en fólio; manuscritos tambien en 1808 por dos hermanos á quienes hemos conocido, llamados Don Joaquin y D. Juan Villalobos, ambos presbíteros, y de forma de letra tan parecida que con haber tenido la humorada (porque todo sea singular en esta librería) de escribir cada cual su página en cada hoja, no se distinguen una de otra ni puede decirse cuáles planas son del D. Joaquin y cuáles del D. Juan (1).

La pieza en que se encierran estos tesoros literarios, segun quedó en la última reforma hecha en tiempo del Sr. Lorenzana, es un magnífico

(1) En una de las páginas del tercer tomo hay escrito acerca de esto lo siguiente. «*Ex autographo Mag. Fr. Laurentii Frias, ord. Eremitarum Sancti Augustini, ad codicum recensionem deputati ab Emmo. atque Exmo. D. D. Ludovicò Borbonio S. R. E. Card. de Scala Archiepiscopo Toletano, conscio Illmo. capitulo huyus almæ ecclesiæ, ex-scribebant duo germani fratres, Joannes et Joachimus Villalobos et Arteaga, Præsbiteri, ille Muzarabus iste latinus, Bellomontani ambo: ita opus suum gerebant ut unus unam paginam, alter alteram scriberet: ¿Quis tam linceis erit oculis ut utram manum scribentis audeat discernere et valeat?*» Que traducido al castellano quiere decir: *Del original del maestro Fray Lorenzo Frias, de la órden de San Agustin, comisionado para*

salon de siete bóvedas endoladas, de gusto y ornato moderno, con una longitud de 80 pies por 26 de latitud: le alumbran cuatro grandes ventanas que dan á la calle de la Chapinería (vulgo de la Feria), y le cubre un buen empizarrado, teniendo debajo la sala y antesala capitular de verano. Los estantes en que se custodian esos preciosos códices, son tambien de hechura moderna, construidos de nogal con sus cristales en las puertas, y exornados de un cuerpo de arquitectura de órden jónico, con muy linda coronacion de pirámides y festones dorados que las enlazan, todo de la misma madera; y los demás agregados, como tarjetas de numeracion, cerraduras, mesas del centro y todos los ornatos, en fin, de esta pieza, son correspondientes en magnificencia y gusto, de manera que la dan un aspecto verdaderamente régio.

PÁRRAFO 3.°

Capilla de San Blas y escalera de Tenorio.

En la descripcion general del cláustro, que dejamos hecha en el párrafo 1.° de este capítulo, hemos reseñado ya la portada de la capilla de San

revisar los códices por el Eminentísimo y Excelentísimo Señor D. Luis de Borbon, Cardenal de Scala de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Toledo, de acuerdo con el Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia, escribieron esto dos hermanos de padre y madre llamados Juan y Joaquin Villalobos y Arteaga, Presbíteros, muzárabe aquél y este latino, ambos naturales de Belmonte: y de tal manera desempeñaron su tarea, que uno escribia una página y otro otra alternativamente. ¿Quién tendrá ojos tan de lince que se atreva á distinguir las manos de cada escribiente y pueda acertarlo?» De aquí se infiere que el trabajo del Padre Burriel fué posteriormante revisado y comprobado por el Agustiniano Fray Lorenzo Frias.

Blas, que ocupa la primera bóveda del cláustro ó galería del Norte; penetrando ahora en su interior, notaremos que es un cuadrado de 40 pies por banda y 60 de altura, alumbrado por una ventana con vidriera de colores, que tiene encima del altar mayor en el lienzo de Oriente. Su pavimento es de mármoles, sus muros muy fuertes y gruesos, hoy blanqueados de buen yeso mate, pero antiguamente pintados al fresco representando el Juicio final, con una inscripcion que recordaba á los capellanes que oficiaban aquí, la compostura y atencion con que debían estar en los Divinos oficios, y decía así:

JUSTO DEI JUDITIO SINE VERBO MORITUR,
QUI IN DIVINO OFFICIO NEGLIGENTER LOQUITUR.

Es decir:

Por justo juicio de Dios morirá sin habla, aquel que se distrae á conversaciones ociosas durante el oficio divino.

Pero hace algunos años que se cubrieron con el blanqueo estas pinturas con otros letreros que allí había condenando la simonía en un lenguaje antiguo y estravagante é impropio del sitio: hoy solo permanece pintada al fresco la bóveda y el tércio mas alto de los cuatro muros, que se dividen en once espacios ó compartimientos por unos aristones góticos que cruzan aquella, y en ellos están representados algunos pasages de la vida de Jesucristo, siendo el carácter de estas pinturas parecido al de otros frescos que hemos visto en la sala capitular y portada de la capilla Muzárabe por Juan de Borgoña. En el muro Oriental hay tres altares elevados del pavimento de la capilla por unas gradas de piedra: el de en medio es el mayor, y tiene un retablo de madera dorada compuesto de cuatro columnas que reciben el

cornisamento, sobre el cual se levanta una cruz que le sirve de remate: encima de la mesa altar y en una hornacina que forma en el centro de su zócalo el retablo hay una efigie de Nuestra Señora como de una vara de alta, esculpida en piedra (aunque despues pintada) y no falta de mérito; la corona que tiene puesta está labrada en la misma piedra muy delicadamente: en los tres intercolumnios encierra cinco tablas muy apreciables y dignas de la atencion de los inteligentes, pintadas por el muy estimado artista toledano, que fué pintor de Cámara de Felipe II, Blas de Prado, representando la del centro (que es mayor que las otras) al Santo titular de la capilla, vestido de pontifical y rodeado de otros muchos bienaventurados, y las otras cuatro á los Evangelistas. Los dos altares colaterales son mas pequeños, y contienen otras dos tablas del mismo autor, figurando la del costado del Evangelio á San Antonio Abad, y la del de la Epístola el misterio de la Presentacion de la Vírgen con el Niño Dios en el templo, ó sea la Candelaria.

En el suelo, y aislados en medio de la capilla, se ven dos sepulcros de mármol, que consisten en urna sostenida por leones y su correspondiente estátua tendida encima. El de la derecha segun se mira al altar es del fundador de la capilla, y tiene alrededor en el borde de la urna el epitafio siguiente:

AQUI YACE D. PEDRO TENORIO
DE LAUDABLE MEMORIA,
ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS,
QUE DIOS EN SANTA GLORIA HAYA.
FALLECIÓ DIA DE SANCTI SPIRITUS Á 18 DEL
MES DE MAYO AÑO DEL NACIMIENTO
DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DE 1399 AÑOS.

Y algo mas abajo de esta leyenda dice:

Feran Gonzalez: pintor é entallador.

Este Feran Gonzalez fué pues el artífice de ambos sepulcros (pues se hicieron á un mismo tiempo), los cuales si nada ofrecen de singular que no hayamos visto ya en otros muchos de su época y de su género que existen en las capillas del templo, no por eso dejan de estar ejecutados con esmero, y especialmente las estátuas que visten de pontifical. El otro sepulcro no tiene inscripcion ninguna, pero sabemos que pertenece al Dr. D. Vicente Arias de Balboa, capellan que había sido del Arzobispo Tenorio y luego Obispo de Plasencia, que dejó algunas rentas á esta capilla como despues veremos.

A la derecha del altar de la Candelaria se vé una puertecita pequeña que dá entrada á la sacristía, cuya pieza no ofrece cosa notable, y estaba muy bien surtida de las ropas y alhajas necesarias para el culto: encima de dicha puerta hay un organito colocado en el grueso de la muralla, que se toca por la parte de adentro, y servía para las misas cantadas que diariamente se tenían aqui. Desde la izquierda de la puerta de la capilla hasta enfrente de la misma en el muro opuesto está rodeada de un entarimado como de media cuarta de alto y una vara de ancho, y de un órden de asientos arrimados á la pared, con sus respaldos, todo de madera pintada, y servían de coro para los Capellanes en las misas y oficios que se cantaban, á cuyo efecto hay tambien sus atriles; y en medio del muro Occidental como á la mitad de su altura y frente al altar mayor, está colocado uno de los grandes lienzos de Jordan ó de su escuela, que tenemos dicho con repeticion haber

regalado D. Cárlos III al Cardenal de Lorenzana, y representa á David luchando con una fiera, una y otra figura del tamaño natural, y campeando en un paisaje sumamente agradable.

El repetido Arzobispo D. Pedro Tenorio fundador de esta capilla, que hizo construir al mismo tiempo que el cláustro, instituyó en ella desde luego siete capellanías con cargo de cuatro misas semanales cada cual, otra diaria cantada con asistencia de todos, que había de ser de Nuestra Señora segun el tiempo (escepto los domingos, que era de la Dominica), y decirse á la segunda señal de la campana de la Catedral para Prima, y por la tarde un nocturno de difuntos tambien cantado por todos al segundo toque para Vísperas. Dejó dotadas estas capellanías con la Alcaicería (especie de lonja de contratacion que había con muchas tiendas de diferentes comercios), un molino sobre el rio Tajo que titulaban de la Torre, y varios tributos en casas de esta ciudad, nombrando por patrono y administrador al Cabildo con encargo de que aumentase el número de capellanes conforme creciesen las rentas de la fundacion: así sucedió en efecto, porque su capellan el dicho Obispo de Plasencia D. Vicente Árias de Balboa dejó á la capilla las dehesas de Guadamellas y Valberdejo, que están en término de Escalona y Torre de Esteban Hambran (las cuales se cambiaron despues al Marqués de Villena por 27,000 maravedís antiguos de Juro sobre las rentas de los paños de color que disfrutaba el Ayuntamiento de Toledo) y el Cabildo aumentó los capellanes hasta diez y seis con un mayor que los presidiese y fuera Canónigo, sorteado anualmente la Vigilia de Navidad alternando los coros. Despues decayeron bastante las rentas y se redujeron á ocho las capellanías fuera de la mayor, esta con carga

de quince misas rezadas, y cada una de aquellas con ochenta y una de la misma clase anuales, además de la cantada diaria y el nocturno que se tenian siempre desde que el Cardenal Portocarrero les dió una sobre dotacion para suprimir los dias que llamaban de gracia, en que no había ni misa ni oficio (1): así ha venido hasta nuestros tiempos, en que habiendo cesado del todo las rentas, se encuentra cerrada y sin culto la capilla hace ya mas de veinte años. Tenía su sacristan, monacillos, sochantre y organista, con regulares dotaciones y ayudas de costa, y estaba muy surtida de ornamentos, ropas blancas y vasos sagrados, con servicio de altar todo muy decente, libros corales, facistoles, magníficos blandones de bronce (que por desgracia se hallan hoy muy mutilados) y otros utensilios muy buenos y de bastante valor.

No saldremos de este recinto sin llamar la atencion de los que le visiten, hácia el magnífico candelero que se coloca desde el Sábado Santo hasta el dia de la Ascension en las gradas del presbiterio de la capilla mayor de la Catedral, para el cirio pascual que arde durante esa época todos los dias mientras se cantan las misas y horas mayores. Guárdase todo el resto del año en esta capilla de San Blas, donde le vemos ocupando el ángulo de Occidente á los pies de ella. En el cirio pascual, está representada la columna de fuego que guió á los israelitas por el desierto hasta la tierra de promision despues de la cautividad de Egipto y paso del mar Rojo, lo cual se insinúa claramente en el oficio que usa la Iglesia en la

(1) Por este aumento de dotacion le hacían todos los meses un aniversario y venían cantándole responsos desde la capilla hasta su sepulcro á la entrada de la capilla del Sagrario.

bendicion del cirio pascual, pues no solo dice, ser aquella la noche en que Dios sacó á los hijos de Israel de Egipto y los hizo pasar á pie enjuto el mar Rojo, sino tambien que disipó las tinieblas de los pecados con la iluminacion de la columna, y por todo el mundo vuelven á la gracia y á la salud, y son apartados de los vicios del siglo y de la oscuridad de los pecados, los que creen en Cristo.

Tiene de 8 á 9 varas de altura; está hecho de madera pintada imitando diferentes mármoles, y perfectamente dorados todos sus resaltos y relieves, y su forma es muy elegante al par que grandiosa. Consiste en un plinto como de una vara de alto, que se ajusta por detrás á la configuracion de los escalones de la gradería del presbiterio donde le colocan, de los cuales abraza cinco nada menos; tiene el frente de este plinto sus molduras doradas, y en medio como pendiente de un feston que la corona, una tarjeta blanca, con la siguiente inscripcion en letras tambien doradas y de relieve:

DEDUXIT EOS IN NUBE DIEI;
ET TOTA NOCTE IN ILUMINATIONE IGNIS. (Sal. 77, vers. 17).

Que quiere decir en castellano:

Los condujo por medio de una nube de dia, y por la noche les alumbró con el resplandor del fuego.

Sobre el plano de esta primera peana, se levanta un ángel mancebo, de tamaño natural ó mayor, con su ropaje muy airoso y cabellos flotantes; el cual coge con la mano izquierda el remate de un gran óvalo ó medallon que descansa tambien sobre el plano del plinto, y con la mano derecha está señalando, á la atencion de los que

miran, el asunto esculpido en dicho medallon. Este tendrá cerca de una vara de alto y no es completamente redondo sino oblongo; está dorado enteramente, y tiene muy bien representado en su bajorelieve el paso de los israelitas por el desierto, marchando sobre ellos la nube que de dia los defendía de los ardores del sol abrasador de aquel pais, y de noche les alumbraba con su fuego templado, que es á lo que alude la anterior inscripcion. Por detrás del ángel y de la medalla, que ambas cosas están mas cerca del espectador, asienta en el plinto un pedestal cuadrado, de mas de vara y media de alto, con todas las molduras y resaltos bien adornados de talla y dorados, presentando en los cuatro angulos superiores otras tantas cabezas de carneros, lujosamente doradas, en cuyas astas se entreteje una guirnalda dorada tambien, que cae por las cuatro caras ondulante. En el neto del frente de la derecha, conforme está colocado, lleva otra inscripcion tambien en letra de relieve y dorada, que dice:

DE TENEBRIS NOS VOCAVIT
IN ADMIRABILE LUMEN SUUM. 1.ª Pet., II, 9.°

Esto es:

Nos llamó de las tinieblas (del pecado) *á la luz admirable* (de su gracia). (Epístola 1.ª de San Pedro, capítulo II, versículo 9.°)

Tambien se presenta colocado sobre este pedestal, un poco á la izquierda de su frente principal, otro angelon de tamaño igual al de abajo, que presenta en sus dos manos varios trozos de cadenas de metal dorado, como rotas y hechas pedazos, significando el rompimiento de las cadenas del pecado y de las prisiones del infierno,

por la redencion que acaba de realizarse con la muerte y resurreccion del Salvador del mundo, y por medio del Bautismo á cuyo asunto alude el Apóstol San Pedro en las palabras arriba citadas.

Asímismo se alza de sobre esta basa ó pedestal una especie de columna, que es como el tronco ó cuerpo central del candelero, y tendrá mas de tres varas de largo, variando mucho su diámetro, pues comienza en su parte inferior como cosa de un pie de ancho, y vá insensiblemente creciendo hasta rematar en el doble ó acaso mas: tiene sus molduras doradas y talladas, asi en redondo á manera de anillos, como á la larga cual si fueran estrias, pero no lisas sino con festones de menudas hojas de laurel, terminando en cuatro cariátides que son del tamaño natural, pintadas de blanco con cintas y filetes dorados. Estas parece que sostienen con sus cabezas la pieza redonda que corona el candelabro sirviéndole de platillo como el que tienen arriba los candeleros, el cual tendrá de 3 pies á 4 de diámetro, y cerca de uno de grueso, con sus entalles dorados, y ofrece en su circuito cuatro cuerpos salientes, á iguales distancias, sobre los cuales asientan en diversas actitudes otros tantos angelitos desnudos, que llevan en sus manos los utensilios que se emplean en la administracion del Bautismo, uno la cruz, otro la concha, otro un jarron para agua y otro el libro del ritual; por bajo de cada cual de estos niños pende una medalla dorada y del diámetro como de un pie, algo oblongas tambien, y en cada una de ellas se contiene en bajorelieve un busto, de San Pedro, San Eugenio I, San Ildefonso y San Juan Bautista: tienen éste lugar dichos cuatro Santos por haber sido San Pedro quien envió á San Eugenio I á España, donde predicando

principalmente en Toledo, la luz del Evangelio, bautizó á sus moradores; San Juan Bautista, por haber bautizado á nuestro Redentor; y San Ildefonso, tambien Prelado de esta iglesia y autor de los dos libros «*De cognitione Baptismi*, y *de itinere deserti*.»

De este platillo, en fin, sale la última pieza, que es el tubo ó mechero (vulgarmente boquilla del candelero), por donde asoma la luz, y donde está colocado, mientras arde, el cirio pascual; será de cerca de una vara de alto, y está igualmente tallado y dorados sus resaltos y perfiles. Y el conjunto de estas diferentes piezas (que se desarman para conducirlas, en parihuelas hechas de intento, de aqui á la capilla mayor y viceversa), forma un todo magestuoso y de mucho gusto. Réstanos decir que no siendo facil por su magnitud y por la elevacion de este candelero subir diariamente á encender y apagar el cirio á las horas convenientes, tiene un torno, por medio del cual se sube y se baja el cirio por dentro del candelabro, á cuyo efecto todas sus piezas son huecas y forradas interiormente de hoja de lata ó cobre, para evitar que la llama al subir y bajar encendido aquel pudiera quemar la madera; le encienden por una puertecilla que al efecto hay en el pedestal, y allí mismo volteando un manubrio hacen subir el cirio hasta que asoma por la boquilla ó tubo superior, y lo mismo hacen para bajarle y apagarle (1). Hizo este candelabro el escultor de la

(1) Ya que hablamos del cirio pascual, diremos (pues no ha de ofrecerse ocasion mas á propósito) que hay otro candelero para las velas que se van apagando al concluir los Salmos en las Tinieblas de Miércoles, Jueves y Viernes Santo, entendido generalmente por el Teneblario, el cual hizo en 1517 maestro Diego Copin de Holanda, y por consiguiente lleva ya su recomendacion en el nombre de su autor. Es de madera pintado

Catedral D. Mariano Salvatierra en el año de 1804, segun se lee en una de sus caras.

Saliendo de esta capilla de San Blas, se encuentra sobre la derecha la puerta que ya digimos en el párrafo 1.° que dá entrada á una escalera que sube al cláustro alto. Llámanla *Escalera de Tenorio*, porque la hizo construir tambien el citado Arzobispo, segun dicen, aunque parece mas presumible que la mandase labrar el Cardenal Cisneros cuando construyó el cláustro alto, que es al que conduce, y por consiguiente no creemos fundado el atribuírsela á D. Pedro Tenorio, en cuyo tiempo ni en un siglo despues podía tener objeto una escalera tan grandiosa, puesto que no existía el cláustro alto, y para subir únicamente á la bóveda ó desvanes de su capilla no era regular que se edificase tan ámplia y sólidamente como lo está: todavía viene á corroborar esta racional conjetura, la circunstancia de que en el remate de la escalera, sobre la puerta que dá salida de ella al cláustro alto por la parte interior, tiene esculpido el escudo de armas del Cardenal Cisneros, asi como en los ángulos de la bóveda misma los de la Catedral, y del Obrero Lopez de Ayala, que ya hemos visto en otros sitios, como la Sala de Cabildo, la portada de la capilla Muzárabe y demas obras que se hicieron en tiempo de este

de negro con todas las molduras y partes salientes doradas; su gusto es plateresco, y dicho se está que se encontrará lleno de adornos tallados con esmero. En el hueco del triángulo que le remata hay dos Profetas que no sabemos cuáles son, y por bajo de ellos están tambien Isaías y Jeremías sentados entre varios adornos muy lindos, siendo calado todo este trozo, y el conjunto forma una pieza de magnitud proporcionada á la del coro y templo, y de indisputable mérito. Tal vez le renovarían la pintura en tiempo del Sr. Loaisa Giron, cuyas armas se ven esculpidas en una especie de jarron que se forma como á la mitad de su altura.

Prelado. Mas sea por lo que quiera, lo cierto es que se la entiende por *Escalera de Tenorio*.

Es toda de piedra sillería, tanto los escalones cuanto las bóvedas sobre que estos asientan, pues cada tramo, que podrá tener de ocho á diez escalones, estriba en una bóveda de muy poca curva, y todas están al aire sin mas apoyo que ellas mismas por lo perfecto y ajustado de su construccion, siendo el ancho de ella, ó sea el largo de cada escalon, de 8 á 9 pies cuando menos, por cuya circunstancia es de mayor mérito segun los inteligentes el que los tramos solo apoyen por un estremo en la pared, quedando todo lo demás al aire: por la parte esterior, que es la izquierda del que sube, tiene un antepecho de piedra pizarra negra calado á la manera gótica, de cuyo género es toda la fábrica y la bóveda que la sirve de cubierta. La alumbran algunas ventanas que reciben su luz de la calle, y la adornan seis grandes lienzos que representan diferentes paisajes de escuela flamenca, que son parte todavía de los regalados por Don Cárlos III al Sr. Lorenzana. Al final de ella hay otra puerta gótica mas sencilla que la de abajo, con su fuerte reja de hierro que la cierra, y desemboca en uno de los ángulos del cláustro alto, permaneciendo de ordinario cerradas una y otra verja, de arriba y de abajo, pues apenas se hace uso de esta escalera mas que para bajar los efectos del monumento de Semana Santa, que se guardan donde veremos en el siguiente capítulo. En el primer tramo de ella y algunos de los descansillos de arriba, hay unas piezas donde se tienen las cuerdas de cáñamo y otras herramientas.

CAPÍTULO IV.

CLÁUSTRO ALTO.—CLAVERÍAS.—MONUMENTO DE SEMANA SANTA.—GIGANTONES Y OTROS OBJETOS.

PÁRRAFO 1.°

Cláustro alto y claverías.

Ya queda dicho que el Arzobispo D. Pedro Tenorio solo construyó el cláustro bajo, y hemos indicado tambien que el Cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros mandó edificar el alto con las habitaciones que hay en él, que ahora llaman las claverías. Con efecto, tan luego como tomó posesion del arzobispado este insigne Prelado; como había reformado las órdenes religiosas en todo el reino, encerrando en perpétua clausura las monjas y reduciendo á rigurosa observancia á los monges y frailes, se propuso tambien hacer que los Canónigos viviesen en comunidad como reglares que fueron en su origen, segun dejamos expuesto en la seccion primera, capítulo I, párrafo 3.°, al hablar de la fundacion de las canongías por D. Bernardo, donde insinuamos tambien que vivieron inclaustrados por bastantes años; y con tal objeto ordenó hallándose ausente en compañía de los Reyes Católicos, que andaban por Aragon, que se comenzase al instante á levantar un cláustro sobre el que había para las procesiones, y en él se construyesen habitaciones bastantes para celdas ó aposentos. Sorprendido el Cabildo con esta prevencion, comisionó á dos individuos de su seno, que fueron D. Francisco Alvarez de Toledo y D. Juan Quintanapalla, el primero gran jurista, y eminente teólogo el segundo, para que se avistasen con

el Arzobispo y le pidiesen esplicaciones acerca del objeto de esta obra: el Prelado les manifestó que su intento era obligarles á vivir en comunidad á todos, ó cuando menos, á los Prestes y Ministros que hubiesen de celebrar y oficiar las misas y demás horas canónicas, en las semanas que les correspondiese de turno; en cuanto los comisionados regresaron á Toledo con tal embajada, se trató de la manera mas segura de impedir que el Arzobispo llevase adelante su proyecto, y conociendo que sería inúltil cuanto gestionasen por aquí, enviaron al capitular D. Alfonso de Albornoz á Roma en comision para lograr del Sumo Pontífice que les amparase en el estado que venian de vivir cada uno en su casa; mas como no daban con un génio cualquiera, tomo el Señor Cisneros sus medidas de antemano, y se expidieron órdenes á los puertos del Mediterráneo para que arrestasen al Canónigo comisionado si era habido antes de embarcarse, y para el caso que hubiese eludido esta órden (como sucedió), la comunicó tambien á nuestro Embajador en Roma D. García Laso de la Vega para que le retuviese allí y le enviase á su disposicion, lo cual se verificó, pues habiéndole estado esperando cinco dias en el puerto romano de Ostia, le cogió al desembarcar, y sin permitirle llegar á Roma, le remitió á España con seguridad, y le presentaron al Cardenal en Alcalá, desde donde le trajeron á Toledo. Sin embargo de todo, debió mediar algun concierto en el asunto, pues no se llegó á realizar la inclaustracion de los Canónigos ni se volvió á hablar de tal cosa. El cláustro sin embargo se había edificado, y las habitaciones dispuestas para celdas recibieron otro destino muy diferente, pues muchas de ellas ocupó el Prelado con algunos de sus criados, otras se redujeron á lo que es

biblioteca ó librería ,.y la mayor parte quedaron vacías (1).

Las dimensiones de este cláustro solo convienen con las del principal de abajo en la longitud, pero es bastante mas estrecho, y sobre todo mas bajo de techo, pues sin duda no dieron á la fábrica todo el desarrollo ó capacidad que pensasen, por haber cambiado el designio ó los planes primitivos del Arzobispo, porque de otro modo no se concibe que un Enrique de Egas y un Pedro Gumiel, que eran los arquitectos de la Catedral y del Prelado, y es natural que dirigiesen esta obra como las demás grandiosas que hemos visto de su tiempo, hubiesen ido á hacer una cosa tan raquítica y desproporcionada como estas galerías. Tienen su antepecho de barandillas de hierro que cae al jardin; su solado es de baldosa fina y dura, y su techumbre de bovedilla comun. En el cláustro del Norte, mirando á Mediodia, hay un poco antes de la mitad del antepecho un meridiano ó relój de sol muy bien situado, para que el relojero tome la hora fija los dias que hace sol, cuando viene á cosa de las doce á dar cuerda y repasar la máquina del relój de la iglesia, de que tendremos ocasion de hablar en el capítulo siguiente. En los muros interiores de estos cláustros (que tienen su subida franca todo el dia por el arco que une el edificio de la Catedral con el Palacio arzobispal), hay varias escaleras mas ó menos anchas y cómodas (2)

(1) En varias de estas viviendas habitaron una buena temporada por los meses de Mayo y Junio de 1596 el Rey Don Felipe II y su hija Doña Isabel Clara Eugenia, residiendo en el Palacio arzobispal el Príncipe D. Felipe III porque así lo quiso S. M. y lo envió á decir de antemano; habiendo gastado la Obra y Fábrica en preparar esas habitaciones con alguna decencia, unos 4,000 ducados de aquella época, que hacen 83,000 rs. vn.

(2) Una de estas escaleras, que cae en el ángulo mismo

que suben á un piso que todavía se levanta sobre ellos, con habitaciones en que viven gratuitamente varios dependientes de la iglesia, como campaneros, oficiales de albañilería y cantería, peones de confianza, y las viudas de otros que sirvieron bien y les dejan esa especie de viudedad (aparte de algunas pensiones que tenían antes de perder el Cabildo sus rentas); y al piso del cláustro mismo, corre una série de aposentos, que llaman *Claverías*, donde se guardan mil y mil objetos necesarios para el servicio de la iglesia y de instrumentos y herramientas para las obras y faenas de la Catedral, asi bien que materiales de varias clases: por consiguiente encierran todas esas puertas que se ven en los dos cláustros ó galerías de Oriente y Norte, gran parte de las escalinatas, cruz de luces, pabellon, colgaduras, blandones y candeleros del monumento de Semana Santa (que por esta razon de hallarse aqui desarmada la mayor parte de él vamos á hacer su descripcion en el párrafo siguiente), cuerdas de todas clases, poleas, vidrios pintados para reparar las vidrieras, metal para campanas, y plomo, hierro, bronce etc. para otros usos, y en fin una porcion de cosas útiles y necesarias en un edificio como este, para su conservacion y reparacion (1). Y en

donde desemboca la de Tenorio, es mas ancha que las demás, con dos pasamanos de hierro, y no solo dá subida á diferentes habitaciones que ocupan varios dependientes en aquel costado, sino tambien á las bóvedas de encima de las naves del templo, que es su objeto principal, y por eso tiene mas amplitud y solidez que las otras.

(1) Sin perjuicio de esto tiene la Catedral, fuera de su recinto, varios depósitos ó almacenes (que llaman *talleres)* donde conserva ó al menos conservaba, mármoles y jaspes, con sus sierras é instrumentos para labrarlos; piedra berroqueña y blanca de la Rosa; madera gruesa y mediana, ladrillo, cal, yeso, esparto, fierro etc. para el gasto de sus obras; cuales son

las habitaciones de los otros dos cláustros de Mediodia y Occidente viven algunos empleados de la iglesia, escepto en la primera que se encuentra á la izquierda conforme se entra por el paso del arco, la cual estaba en tiempos, y hasta esta época de cambios en todo, destinada para que la ocupasen los asilados, es decir, los delincuentes que habiendo cometido un delito se acogian al asilo eclesiástico que en ciertas causas les valía, conforme á nuestra legislacion patria. La última parte del cláustro del Mediodia, es la que dá entrada al salon de los gigantones, de los que haremos luego párrafo aparte (1).

PÁRRAFO 2.°

Monumento de la Semana Santa.

Habiendo visto en el párrafo anterior que gran parte del monumento se guarda en las claverías ó habitaciones que hay alrededor del cláustro alto, y siendo este monumento muy digno de que le conozcan los curiosos que visitan á Toledo fuera

el taller del Moro (de que á su tiempo haremos mencion), el del Juego de pelota, el de la Campana, el de San Justo y otros.

(1) En la primera pieza que se encuentra á la derecha, entrando en el cláustro del Norte por la escalera de Tenorio, cuya puerta tiene un candado además de la cerradura, se guarda el órgano compañero del que hay colocado en la tribuna del coro del Dean, como dige al describir este en el capítulo IV de la seccion primera; habiendo quedado aquel sin colocar ni acabarse de pagar á Berdalonga (segun se me ha nformado), por las circunstancias que expresé en la nota al pié de la página 207. No me ha sido posible verle, por estár sobrellavada la puerta como he dicho (conservando una de las llaves los herederos del artífice), pero dicen que debía ser mejor y de mas estension que el órgano grande ó nuevo que ya conocemos y construyó el mismo Berdalonga.

de los dias de Semana Santa, ya por su riqueza, ya por su fama y nombradía, vamos á aprovechar la ocasion que nos presenta el verle desarmado y dividido en diferentes de las habitaciones que acabamos de recorrer, aunque no está en estos aposentos ni aun la mitad de su mole, para dar de él una idea á nuestros lectores, imaginándonosle armado como el Jueves Santo, para describírsele en el párrafo presente, y estamos seguros de que no les parecería ni molesto ni inoportuno este episodio.

Hasta el principio del siglo actual, se colocaba en lo último de la nave principal, junto á la puerta del Perdon, un monumento de pasta y bastidores con lienzos y trasparentes, pintado todo en 1668 por los artistas que ya conocemos Francisco Ricci y Juan Carreño, á cuya obra prodiga exagerados aplausos el entendido Palomino: mas fuese que con el tiempo se encontrára estropeado aquel aparato, ó bien que el gusto de la época había tomado otro giro (pues dicen algunos ancianos que conocieron aquella máquina antigua que tenía algo de churrigueresca), ello es que el Cardenal Arzobispo D. Luis María de Borbon mandó labrar un monumento nuevo, que en efecto se trabajó en no mucho tiempo, y fué concluido para estrenarle en la Semana Santa de 1807, cosa que atrajo á Toledo una concurrencia de forasteros, pocas veces vista en esta ciudad. Armase en el mismo parage que el antiguo, ocupando su mole principal las dos postreras bóvedas de la nave central, pero el recinto acotado para el mismo coge todavía otra bóveda, y la colgadura aun se estiende á una mas; por consiguiente llena el monumento un espacio de 114 pies de largo por 44 de ancho y sobre 80 de alto, aunque el dosel ó pabellon que cobija la parte principal toca en la bóveda misma del techo.

Diversos son los juicios que acerca de esta rica y costosa máquina han formado y forman los inteligentes y las personas de gusto que la ven, y el que en algunas publicaciones modernas se ha estampado sobre su mérito. Nosotros creemos que sin merecer ciertamente las exageradas alabanzas que algunos apasionados la han tributado, no es tampoco acreedora á la indiferencia con que otros la tratan. Parécenos que con la exorbitante y casi increible suma de mas de millon y medio de reales que segun escribe un curioso muy enterado de ello, se gastó en este monumento, se podía haber hecho una cosa mucho mejor, ó al menos de mas gusto y visualidad; pues si cada una de las partes son bastante buenas en su género, y sobre todo muy ricas y de mucho valor, el conjunto no ofrece toda la perspectiva y belleza que debiera esperarse del escesivo coste que se le supone. No es nuestro ánimo entrar en comparaciones, que siempre suelen pecar de algo parciaciales y apasionadas; cada cosa es buena, mala ó mediana relativamente á una multitud de circunstancias de localidad y de otros géneros; y como quiera que en el culto y ceremonial de la Catedral de Toledo predomina siempre el carácter de severidad y magestad, en vez del aparato deslumbrador y la ostentacion bulliciosa que indudablemente hablan mas á los sentidos, creemos que en este concepto el monumento corresponde al tono general de la Iglesia Primada: repetimos que no tratamos de entrar en comparaciones que puedan rebajar en manera alguna ni las cosas ni los actos, pues (como ya hemos dicho) lo bueno. como lo malo y lo mediano, son siempre relativos; pero como la índole de los paises y por consiguiente el carácter de los habitantes varía mucho, y como la religion y el culto católico se acomodan

á todas las regiones y á las formas generales de cualesquiera sociedades y admiten por lo tanto, dentro de las reglas principales é inmutables que constituyen su unidad, ciertas prácticas que no se oponen á aquellas, sino que amoldándose á los tiempos y al genio de la sociedad y aun de la localidad ayudan y conducen al objeto que es dar alabanza al Ser Supremo, por eso suele haber en cada iglesia y en cada pais, aun bajo una misma nacionalidad, diferentes usos que caracterizan y como que predominan en todos los actos y determinan la fisonomía (permítasenos la espresion) de cada Catedral: en la de Toledo, segun vá ya apuntando, sobresale la cualidad de la riqueza la magestad y la grandiosidad; pero combinadas con la sencillez, asi como en otras suele preponderar mas la parte de ornato postizo é iluminacion del templo, en otras el refinado gusto por la música etc. etc. Asi nos esplicamos nosotros cómo parece bien el que solo haya seis velas sencillas, pero gruesas y colocadas en ricos candeleros sobre el altar mayor, con seis cirios en otros tantos hermosos blandones al pie del presbiterio, en las festividades de primer órden (salvas la octava de Corpus por estar patente Su Divina Magestad, y la funcion á Nuestra Señora del Sagrario) en la Catedral de Toledo, mientras otros sugetos ridiculizan esto, que llaman pobreza de luces, porque están acostumbrados á ver centenares de bujías en arañas y cornucopias para cualquier funcion en otras iglesias; asi concebimos que el traje negro y sencillo de tela ordinaria de lana con su larga falda ó cola que visten como ropa de coro los Canónigos de Toledo encima de su sobrepelliz lisa y llana sin encajes, ni blondas, ni calados ni otro adorno que lo fino de la tela bien rizada, les siente tan bien y les atraiga tanto

respeto como las hopalandas de seda y colores vivos que en otras partes usan los Prebendados sobre roquetes guarnecidos de blondas y encajes; asi en fin encontramos bueno el que no atruenen la ciudad las campanas de la Iglesia Primada volteándolas sin tasa ni concierto en los dias solemnes, ni la alboroten los cohetes, danzas y otras señales de religiosa alegría que en muchas partes preceden y acompañan á las fiestas principales de la Iglesia, y que la de Toledo anuncie estas mismas solemnidades con diverso modo, si, de tocar las campanas que el diario ó de fiestas comunes, pero siempre dentro de una medida y por un método dado; mas adelante pudiéramos llevar estas observaciones estendiéndolas á otras muchas particularidades, si no temiéramos hacernos prolijos y si no fuera justo volver ya á nuestro asunto del monumento de Semana Santa, que en conclusion encontramos muy propio de la riqueza y de la magestad, como de la severidad y sencillez que son los caractéres distintivos de la Catedral de Toledo, aunque confesamos que no corresponde seguramente, ni el golpe de vista que presenta ni el plan que presidió en su construccion, á la cantidad que se dice invertida en él, y que nos parece muy escesiva: vamos ahora á su descripcion.

Le trazó y dirigió el arquitecto de la iglesia D. Ignacio Haam que tantas veces hemos nombrado ya: es de madera, pintada imitando jaspes con mucha perfeccion y verdad: su armadura es superabundantemente sólida y complicada, pues con mucho menos material del invertido en ella, creemos que se hubiera conseguido el mismo objeto; es tal la multitud de pies derechos apoyados en otras vigas, que tendidas por el pavimento dibujan la planta de la fábrica, asegurados con

dobles tornillos (pues en toda esta gran mole no hay un solo clavo sino que todo está atornillado) en otras vigas que descansan sobre ellos, y mantenidos por tornapuntas, que parece aquello un verdadero pinar. Otro tanto puede decirse de los caballetes que sostienen las gradas de la escalinata, pues con solo haber de cargar sobre ellos una tabla de pino, que es lo que forma la cubierta de cada escalon, hay armadura para fabricar encima de piedra de sillería ese mismo monumento. Solo tiene una fachada, la cual mira hácia el trascoro ó altar de la Vírgen de la Estrella, pero su aspecto no hay duda que es grandioso y sério cual corresponde á su objeto reuniendo la mayor sencillez á la riqueza y magestad: presenta desde luego una espaciosa escalinata de treinta gradas como de una cuarta de altas, un pie de huella y sobre 30 de anchura de derecha á izquierda, si bien desde el segundo tramo va insensiblemente disminuyendo el largo de los escalones hasta rematar arriba junto al tabernáculo en unos 5 á 6 pies de latitud la escalinata. A los nueve escalones primeros se hace un descanso ó meseta que corre todo el fróntis de la gradería terminando en ambos estremos con dos plintos que salen hasta la línea del primer escalon, en los cuales se colocan cuatro estátuas de madera pintada de blanco fino y barnizada imitando perfectamente el alabastro, algo mayores del tamaño natural, que representan soldados romanos armados á la antigua, que guardan el sepulcro de Jesus, de que es emblema el monumento; en cada lado hay uno de pié con su pica como de centinela, y otro sentado, pero en posturas muy difíciles y graciosas: son obra del escultor madrileño Don Joaquin Aralí. De este descanso ó meseta corrida arranca el segundo tramo de la gradería, que

tiene los veintiun escalones restantes hasta la plataforma en que asienta el tabernáculo; esta seccion de la escalinata, ya hemos insinuado que va disminuyendo por el centro su anchura, y continúa siendo recta su línea en el frente como en el primer trozo; pero por ambos lados toma la forma circular, de manera que viene á ser redonda por detrás y por los costados, solo que estas tres cuartas partes de su circunferencia las componen peldaños doble de altos y de anchos que los escalones de la primera seccion y del centro de esta segunda, y su pintura imita mármol mas oscuro y de distinta veta. Hay en uno y otro lado sobre estos peldaños grandes, dos escaleras con sus barandillas ó pasamanos de hierro pintado de blanco, que desde los dos estremos de la meseta ó descanso al nivel de los plintos, en que están las estátuas ya referidas, conducen, formando alguna curva en su direccion, al tabernáculo, desembarcando en el interior de él por ambos costados del mismo; y sirven para subir y bajar por ellas los Ministros que llevan el Sacramento el Jueves Santo y vuelven el Viernes por S. D. M., pues hallándose toda la gradería del fróntis llena de candeleros con velas, no se puede andar por ella sin apartar las luces, como hacen en los nueve primeros escalones. Hácia la mitad de esta gradería central se contemplan otras dos esculturas colosales, de madera pintada como las de abajo imitando alabastro, que son dos hermosísimos ángeles arrodillados sobre nubes, y en la actitud mas devota y respetuosa, como que están adorando al Redentor encerrado en el monumento. Estas estátuas son del artista D. Antonio Tolch.

Termina este segundo cuerpo ó trozo, como se ha dicho, en una plataforma redonda de 19

pies y medio de diámetro, de la que se levanta un grandioso tabernáculo ó templete de las mismas maderas, y con la pintura y barniz que mejor imita diferentes clases de mármoles, con profusion de dorados figurando ser bronces. Es de órden corintio, y se compone de diez y seis columnas divididas en cuatro grupos de á cuatro, cuyos fustes solos tienen 12 pies de altos y el conveniente diámetro, con sus basas y capiteles perfectamente dorados, las cuales reciben un elegante cornisamento exornado con todas las molduras que el órden de arquitectura consiente, siendo estas doradas; y forma cuatro proyecturas ó cuerpos salientes, uno sobre cada grupo de columnas, en los que descansan ocho estátuas de ángeles, imitando tambien la piedra alabastro, y de tamaño natural, sentados sobre la cornisa en diversas y naturales actitudes, teniendo en sus manos cada uno alguno de los instrumentos de la Pasion de Jesus: son esculturas de mas mérito que las seis anteriores, y se deben al escultor de la Catedral, ya muchas veces nombrado, D. Mariano Salvatierra. Encima del sotabanco de la cornisa carga la cúpula ó coronamiento del tabernáculo, que es una media naranja, adornada por el esterior con fajas y recuadros imitando preciosos jaspes, y de festones dorados en sus junturas, y por el interior está llena de casetones que van en disminucion hasta la clave que la cierra un floron grande, dividiéndose en zonas separadas por cintas y filetes, ricamente dorado todo ello sobre fondo azul, y figurando mármoles el resto; de modo que presenta un aspecto grandioso y magnífico al par que sencillo. Por fuera, remata el templete con una estátua de la Fé, sobre nubes, con una cruz á su lado izquierdo, y el cáliz y la hostia en la mano derecha; tiene 10 pies de

alta esta figura, es de la misma madera y barniz que las otras, y la ejecutó el ya mencionado Don Joaquin Aralí. Dentro del tabernáculo, sobre una tarima imitando mármol cárdeno, encima de la cual se alza un zócalo liso que figura otro jaspe, asienta el arca donde se custodia al Señor de Jueves á Viernes Santo, la cual es como una urna sepulcral de mas de 5 pies de larga, sobre 2 de ancha y 3 de alta, disminuida por la parte inferior y apoyada en unas garras de leon, con festones y otra multitud de adornos y molduras dorados: encima de la tapa hay á cada lado un angelito del propio color y barniz que imita al alabastro, y en el centro un grupo de gloria con querubines, asimismo en blanco, y ráfagas doradas, obra toda ella del dicho D. Antonio Tolch. El interior del arca está ricamente dorado y con cristales para que se trasparente, y allí colocan el cáliz con la sagrada hostia sobre el ara de piedra del Santo Sepulcro de Jesucristo engarzada en plata dorada y adornada de algunas piedras preciosas, de que ya dimos razon en el párrafo 3.° del capítulo I de esta seccion al referir las alhajas que existen en el cuarto llamado de la Custodia (1). En el primer descansillo á derecha é izquierda detrás de las estátuas de los soldados de la guardia romana, ponen dos reclinatorios con libros de coro sobre ellos, y bancos detrás para los Sacerdotes que velan al Santísimo durante las veinticuatro horas remudándose de hora en hora un Canónigo, antes un Racionero y ahora un

(1) Ya digimos en el párrafo 4.° del citado capítulo I al hablar del *Ochavo* ó Relicario, que en el monumento antiguo se usaba para este efecto de encerrar á S. D. M. el arca grande de plata que allí describí: no empleándola en este monumento moderno, porque la que digo y reseño en el testo es mas adecuada y conviene mejor al carácter general del mismo.

Beneficiado, y un Capellan por cada coro; y tienen para subir y bajar los que velan, asi bien que los monacillos que cuidan de despabilar y atizar las velas, una escalera en cada lado, por los costados de afuera de una y otra nave menor (1). Delante de esta mole, en la que se colocaban antes (hasta estos últimos veinte años que entró la economía en todo) sobre cuatrocientas luces en candeleros dorados todos iguales, queda el espacio que ocupa la antepenúltima bóveda de la nave, acotado por el frente y sus costados de poste á poste con una barandilla de hierro dorado, que en los centros de sus tres caras tiene puertas para entrada y salida de los Ministros y dependientes, cuyo pavimento se estera y alfombra encima, y en él se coloca una docena de blandones de madera plateada con molduras doradas, obra muy moderna de uno de los maestros últimos que ha tenido esta iglesia y apenas hará seis ú ocho años que falleció, llamado D. Gabriel Bermudez, de quien son otros seis blandoncillos del mismo género, que en union de los magníficos de bronce dorado á fuego (compañeros de los que hay ordinariamente sobre el altar mayor) fabricados en Lóndres á fines del siglo último, se colocan en los primeros escalones de la gradería, con los globos de plata titulados las cuatro partes del mundo, que ya describimos en el párrafo 3.° del capítulo I con las demás alhajas de la Catedral.

Cobija dignamente la parte superior del monumento, esto es, el tabernáculo y la mitad de la

(1) Para poder con desembarazo acudir á despabilar ó componer las velas que lo necesiten, dejan vacío un escalon ó grada entre cada dos que tengan candeleros y luces: de manera que los encargados de cuidar de estas, se dirigen libremente de un lado á otro cuando es menester, sin tener que andar apartando los candeleros de su sitio.

escalinata, un riquísimo dosel en forma de pabellon; y desde donde remata este, continúa por ambos costados una soberbia colgadura que cierra los arcos y recoge la vista y la luz dentro de la nave principal, llegando hasta los dos últimos pilares de ella mas próximos al trascoro. El pabellon es de sarga de seda carmesí, sumamente doble y fuertísima, de cuya costosa tela tiene 912 varas, y en su campo estenso 293 estrellas del diámetro de una cuarta lo menos, bordadas con oro fino, del que cada una tiene media onza, y cuyo trabajo supera en valor al de la materia empleada. Préndese este precioso manto á un anillo de madera dorada, cuyo diámetro es de unos 20 pies, y subiendo este por medio de cuatro gruesas cuerdas y los tornos fijos que al efecto hay arriba, hasta tocar en la bóveda de la nave, baja el pabellon en una graciosa caida como la mitad de su altura, á cuya distancia le recibe una armadura semicircular que abraza el tabernáculo y escalinata desde el segundo trozo, y corre por detrás del monumento de poste á poste á todo el ancho de la nave; de manera que el fondo de esta queda cerrado en semicírculo por el pabellon, que si en su primera y mas alta mitad formaba numerosos y agraciados pliegues en su caida, en esta segunda, amoldado ya á su armadura, presenta desenvuelto su vuelo completo; y las estrellas bordadas en él, como el oro es fino y llevan hoja ó lentejuela de lo mismo, se ostentan y destacan perfectamente. Luego se añade que además del gracioso adorno con que revisten su nacimiento, arriba en el anillo (de faldas bordadas de oro, formando afollados como en feston con largos flecos del mismo metal, y multitud de gruesos cordones con grandes borlas de lo propio, entrelazados con mucho gusto), son las delanteras del

pabellon unas tiras ó fajas de paño de oro, de mas de vara de anchas, con un fleco de igual materia de 3 cuartas de largo; y como estas fajas vienen formando la orla ó ribete de todo el pabellon, no se interrumpen en las moñas, almohadones, ó lazos donde aparenta estar prendido á los estremos del semicírculo ó armadura que le recibe á la mitad de su altura (como hemos dicho), sino que sigue hasta abajo formando ligeras y bonitas ondulaciones: y por último bajan desde el anillo seis gruesísimos cordones de oro de cerca de 2 pulgadas de diámetro, cuatro de los cuales se cruzan por el frente figurando la M cifra ó monograma de María, y los otros dos caen algo mas atravesando el centro del enlace de aquellos rematando en dos descomunales borlones de hilo de oro fino tan grandes como cubos. Donde concluyen los dos estremos del semicírculo del pabellon, y á la línea de los cogidos ó lazos en que se prende el vuelo de aquel, comienza la colgadura que viene cerrando la nave por uno y otro lado hasta cosa de 8 pies del suelo: es de terciopelo carmesí de lo mas doble y fino que salía de las famosas fábricas de esta ciudad, que entonces disfrutaban justo renombre dentro y fuera de España, y está galoneada de oro con franja de 2 pulgadas lo menos de ancha y muy bien labrada, con un fleco de lo mismo en la cornisa ó revuelta que hace en la parte superior: sobre 1,200 varas de terciopelo se emplearon en la colgadura, y el galon y flecos pesan sobre 600 onzas de oro fino; por cuyos dos artículos se puede formar idea de la suntuosidad y riqueza de esta parte integrante del monumento. Para dar brillo á las estrellas y demas cabos dorados del pabellon, como igualmente para iluminar en su mayor elevacion este y la colgadura, colocan pendiente de una maroma encarnada

como el fondo en que va á perderse, una cruz de madera, que lo menos tiene 5 varas de larga, forrada por ambas caras con una cubierta de bronce dorado á fuego que cobija una série de cajones ó depósitos para aceite, saliendo á la superficie unos mecheros con sus bombas como las de los quinqués, que provistas de torcidas y recibiendo convenientemente el aceite de los cajones interiores con que se comunican, lucen sin estorbarse los unos á los otros, ciento once mecheros en cada cara, y por consiguiente doscientos veintidos en toda la cruz; y como esta se halla revestida de terso y muy bien bruñido metal, reverberan en él las luces que parece ser una cruz de fuego suspensa en el aire sobre la meseta ó descansillo de la gradería, pero á mas altura que el remate del tabernáculo.

Tal es el célebre monumento de la Catedral de Toledo; fáltanos advertir que á los nombres de los tres escultores que hemos mencionado como autores de las estátuas que ostenta, y al del arquitecto director de la obra, hay que añadir los de D. Narciso Aldebo y D. José Ripoll á cuyo cargo estuvo la construccion y tallas del tabernáculo, y el del carpintero de la iglesia D. Eugenio Aleman que trabajó toda la gradería. El coste de esta obra, ya digimos al principio que parece exagerado, bien que hay que contar con que todos los materiales así en maderas como en metales, telas, bordados etc., son escogidos y finos; ascendió pues segun los pormenores que hemos visto en un impreso que publicó persona bien enterada, á 171,600 rs. el tabernáculo fuera de las estátuas; estas (que son diez y siete entre chicas y grandes) con el grupo de gloria que corona el arca, á mas de 200,000 rs.; la gradería, sus armaduras y toda la demás parte de maderámen, pintura,

dorado, candeleros etc., á 311,229; el hierro y hechuras del tornillage (que entra por millares) barretas, argollas y demás de este metal á 140,000; el pabellon en total coste pasó de 400,000 rs. y la colgadura otra cantidad igual; que hacen un total de mas de 80,000 duros (1).

PÁRRAFO 3.°

Los Gigantones y pinturas que hay en los salones que ocupan estos.

Al acabar el párrafo 1.° de este mismo capítulo, ofrecimos ocuparnos mas tarde de los gigantones y demás objetos que hay en los salones á que dá entrada la última puerta que se vé en la galería ó cláustro alto Meridional. Son tres grandes piezas correlativas las que aqui existen: primeramente se encuentra una gran sala cuadrada de muy ámplias dimensiones, en que se ven varias puertas que comunican con la otra pieza inmediata y dan paso para el cuarto en que está el relój y para las tribunas que tiene el Arzobispo en las capillas de S. Pedro y de la Vírgen del Sagrario. En las paredes cuelgan varios lienzos de gran tamaño, que son parte del regalo que ya hemos

(1) Ya que hablamos del monumento, que solo se aprovecha los dos dias de Jueves y Viernes Santo, vamos á llamar tambien la atencion de los curiosos hácia otro objeto que tampoco se usa sino en esos dos dias y en el Domingo de Pasion para las procesiones que el Cabildo hace en ellos. Es un pendon negro, de seda, sencillo, sin mas que una cruz, que le atraviesa todo en forma de aspa, de cordoncillo encarnado y oro: á primera vista no choca en él nada mas que su desmesurada magnitud; pero debe saberse que el palo ó asta en que está colocado y que tendrá sobre 20 pies de alta con un grueso proporcionado de unas dos á tres pulgadas de diámetro, es un magnífico junco, y por consiguiente una pieza rara y de no comun mérito en su clase.

dicho haber recibido el Cardenal Lorenzana del Señor D. Cárlos III, y representan las cuatro estaciones del año y otros paisajes con cabañas, obras no escasas de mérito, debidas á D. Zacarías Velazquez, pintor de bastante reputacion en el siglo pasado, y de quien encontrarémos varios otros lienzos en las iglesias de Toledo: hay además otros dos cuadros mas pequeños que estos, de autor no conocido, pero ejecutados con valentía y buena escuela, que son el uno de la Sacra Familia y el otro de Nuestra Señora cercada de una linda guirnalda de rosas: y por último hay otro en figura de medio punto en que está pintada una especie de gloria ó sea un grupo de nubes, ángeles y resplandores de luz, por D. Leonardo Aguado, y solo sirve para colocarle la víspera y dia de Santo Tomás de Aquino por retablo sobre el altar portatil que ponen debajo de la pintura del Santo que ya hemos visto en el muro de la derecha segun se entra en la Catedral por la puerta de la Feria.

En la segunda sala hay á la izquierda ventanas con sus hojas de madera que dan vista al interior de la iglesia por junto á la portada de la capilla de San Pedro; y sobre la derecha de estas ventanas está una puerta que dá entrada á la tribuna que al tratar de los postes frente de la mencionada capilla (en el párrafo 5.°, capítulo VIII de la primera seccion) digimos llamarse de los Reyes Católicos. En la pared frontera á esta puerta hay otro lienzo compañero de los de la primera sala, que hemos dicho ser de D. Zacarías Velazquez, y representa otro paisaje por el estilo de aquellos. Frente á la puerta de entrada se forma en el grueso de la pared un hueco que contiene un altar con una efigie de talla arrinconada en él; hoy no tiene uso alguno, pero se conoce que hubo de ser antes un oratorio privado.

En seguida de esta sala, y sobre la derecha como se entra en ella hay una larguísima galería, que cae encima de la nave mas pequeña de la Catedral por toda su estension desde la puerta de Santa Catalina hasta el testero en que está la portada de la capilla de la Torre, atravesando por su hueco los arcos ó arbotantes que apoyan la nave inmediata, asi como en su muro izquierdo se abren las ventanas por cuyas pintadas vidrieras penetra en la misma nave la luz que este salon recibe por unas grandes buhardillas que dominan el tejado del cláustro alto. En el primer tércio de esta galería hay sobre su entrada otro lienzo todavía de los regalados por Cárlos III, figurando el Estío, y á la derecha tres pinturas mas, que todas parecen del Greco en su mal género, y representan á San Miguel Arcángel, á una Reina vestida á la antigua española, y á otra Reina tambien con un Príncipe ó Infante de la mano: ninguna de ellas nos parece digna de figurar mas que en el sitio en que están. En la larga tirantez de este salon, y sobre la izquierda del que le visita, se hallan trece figuras colosales y otras dos algo mas pequeñas, todas desproporcionadamente grandes y hechas de madera y pasta. Las cuatro que primeramente se encuentran, y representan la Fé, la Religion, y las iglesias de Sevilla y Toledo, con una muestra cada una de estas dos Catedrales en la mano, asi como la Religion un crucifijo y un cirio, y la Fé un cáliz y una cruz, fueron ejecutadas á principios de este siglo por el escultor de la iglesia Don Mariano Salvatierra, para la iluminacion que se puso en la fachada principal de este templo con motivo de haber sido creado Cardenal el Arzobispo de Toledo y Administrador de la diócesis de Sevilla D. Luis de Borbon, en cuyas fiestas se figuró ser de órden de arquitectura grego-romana

la portada gótica del Perdon, y en el pórtico ó átrio que se finjía colocaron estas cuatro estátuas, cuya altura no bajará de 20 pies, y son de madera y lienzo encolado, pintadas de blanco imitando piedra.

Las nueve figuras que siguen son de las que llaman de velador, pues su armazon interior hasta la cintura son en forma de dos escaleras de mano una enfrente á la otra, y solo el tronco del cuerpo, la cabeza y manos son de pasta pintada del color de las carnes, con sus grandes pelucas, y largos ropajes de seda cubren su parte inferior. Estas figuras son las que vulgarmente titulan *los Gigantones*, entretenimiento de niños y gentes del pueblo cuando en ocasiones de festejos públicos los bajan á la lonja ó átrio de la puerta del Perdon, y metiéndose uno ó dos hombres debajo de los ropages de cada cual, los hacen bailar al son de un tamboril y dulzaina. Antiguamente hubo otros, aunque algo mas pequeños, que iban delante de la procesion del Corpus danzando, en representacion de las cuatro partes del mundo que concurrían allí como á pagar su tributo de adoracion al Santísimo Sacramento: pero en tiempo del Sr. Cardenal Lorenzana se encontraban ya aquellos muy deteriorados, y se mandó hacer los que hay ahora para el mismo efecto, si bien á los pocos años hubieron de suprimirse en la procesion semejantes mamarrachos, que robaban la devocion y distraían la gente; ahora solo salen de este sitio en ocasiones de festejos públicos como arriba hemos dicho. Hiciéronlos en Barcelona, y si bien su destino, trages y representacion que se les atribuye, son de suyo ridículos hasta la estravagancia, considerados los bustos y especialmente las cabezas como objetos de arte, no carecen de mérito sino que están muy bien entendidos.

El primero de los nueve representa al Cid Campeador con su espada desenvainada, un sombrero negro de los que se usaban en tiempo de la dinastía Austriaca, una especie de coraza de tela plateada como la pudiera llevar hoy un soldado de caballería y luego un brial (como le tienen todos los otros) para tapar el armazon de bastidor de medio cuerpo abajo. Los otros ocho gigantes, que son por mitad varones y hembras, representan cada pareja una de las cuatro partes en que dividian entonces el globo: dos hay europeos, teniendo el hombre su gran casaca, chaleco y corbata y peluca como se usaba en el último siglo, y un gran medallon pendiente del cuello con una pintura de Nuestra Señora del Sagrario queriendo significar con esto la religion que se profesa en la generalidad de Europa, asi como están simbolizados los productos mas ordinarios y principales de esta misma region (el pan y la lana) en un manojo de espigas y un cordero que tiene en sus manos la hembra europea. Los asiáticos ostentan por igual motivo, el varon la media luna sobre su cabeza, signo del mahometismo, y un canastillo de flores la hembra por ser allí la patria de los aromas: el Africa está figurada en dos negros, de los que él tiene en sus manos una flecha y un alfanje, como significando que en esa ardiente region del mundo no hay mas religion ni mas ley que la fuerza bruta, y la negra lleva una paloma, emblema de la abundancia de aves que cria ese pais y envía á los otros climas en ciertas temporadas. Los americanos, en fin, tienen un medallon cada uno al pecho con el retrato de la Vírgen de Guadalupe de Méjico, en muestra de su carácter religioso, y la muger lleva además una cornucopia ó cuerno de la abundancia lleno de piedras preciosas, en señal de la riqueza de aquel suelo.

Las dos figuras mas pequeñas, llamadas *Gigantillas* solo tienen de pasta las cabezas que son disformes, y están puestas sobre un velador, como los moldes de pelucas, colgando de ellas sus ropajes de seda labrada, los cuales se visten en las festividades públicas dos hombres bastante altos que meten las cabezas por el cuello de las gigantillas que les descansan en los hombros, y así corren de un lado para otro asustando á los muchachos y á las gentes sencillas, y bailan haciendo mil ridículas contorsiones, para cuyos movimientos todos, ven lo bastante por los ojos mismos de la cabeza de pasta.

Otro mueble hay allí, al final de la galería, reducido á una especie de cajon de lienzo pintado, sobre el cual se figura un dragon ó monstruoso serpenton de pasta con alas y ensortijada cola, cuyo pescuezo se estira y encoge por medio de unos tirantes que maneja una persona metida dentro de aquel biombo, y tambien abre y cierra su boca descomunal llena de espantosos colmillos y pintorroteada de encarnado, de modo que asusta á las personas pusilánimes y supersticiosas, al paso que hace reir al vulgo con los vuelcos y meneos, que desde dentro tambien y por medio de un palo unido á la figura, hacen dar á una muñeca muy fea y desgreñada con su vestido blanco, que aparece sentada sobre el lomo de la serpiente. Llaman á este monstruoso conjunto *la Tarasca*, y es emblema del pecado, y á la horrible muñeca de encima la titulan *Ana Bolena*, por la idea de que esta desgraciada muger fué causa de que Enrique VIII de Inglaterra se apartase de la comunion católica y se hiciese gefe del cisma en su reino. Dos puertas, que se ven en el muro frente á los gigantes, comunican con otras habitaciones que van á parar al pasadizo del Palacio arzobispal,

y por ellas viene el Prelado cuando gusta á las tribunas que dejamos mencionadas.

CAPÍTULO V.

RELÓJ Y TORRE PRINCIPAL DE LAS CAMPANAS.

PÁRRAFO ÚNICO.

El primer relój que parece hubo en esta Santa Iglesia, segun cierto apunte sacado de los papeles antiguos de la Obra y Fábrica, le hizo un Gonzalo Perez, platero de Toledo, en la era 1404 ó sea el año de Cristo 1371: mas debía ó ser defectuoso ó insuficiente para el objeto, cuando á los cincuenta años se tomó determinacion de labrar otro cuya construccion dirigió un religioso muy inteligente en el arte, llamado Fr. Pedro, hácia el año de 1425; un maestro que nombraban Ali ó Alís hizo las lunas ó muestras y sus agujas, y las ruedas y demas partes de la máquina las trabajaron varios maestros herreros llamados Juan Gomez, Martin Alonso, Fernando de Talavera, Fernando Fernandez y Juan de Talavera. Este relój se conoce que ya le colocaron poco mas ó menos donde está el actual, pues por aquella misma fecha de 1425 se levantaba la torre que hay en este sitio con destino esclusivo para las campanas del relój, bajo la direccion del arquitecto Albar Gonzalez, en la que fué puesta y sirvió para dar las horas una campana que pesaba 60 quintales, fundida en Diciembre de 1424, cuya fecha se leía en ella con otras inscripciones que no es del caso estampar aquí, porque ya no existe la campana tampoco.

Se vendió este relój al peso de metal á 20 reales y medio cada quintal de los 31 y algunas libras

que pesaba, por 639 rs. 28 mrs. (1) al maestro rejero Domingo Céspedes, de quien hemos hablado con motivo de las rejas del coro, de la capilla de Reyes Nuevos, Pila bautismal etc. etc.; y tuvo lugar esta venta porque había estipulado en 1525 hacer otro mejor un relojero de Medina del Campo, nombrado Juan Jalon, que le concluyó en 1536. Duró este en la Catedral hasta el año de 1792 y dura todavía en la villa de Ajofrin, á cuyo Ayuntamiento se le regalaron el Arzobispo Señor Lorenzana y el Cabildo en virtud de solicitud que el pueblo hizo para que se le dieran, y mediante á haberse labrado otro nuevo desde 1789 á 1791, que es el que actualmente existe, y es pieza de muchísimo mérito y bien trabajada, si bien costó sumamente caro y tiene el defecto de necesitar que le den cuerda dos veces al dia. Para colocar este moderno relój, se construyó encima de la puerta de la Féria ó de la Chapinería, y sobre el cuarto en que estuvieron los anteriores, una bonita pieza adornada al gusto moderno con molduras muy lindas y filetes dorados, de bastante capacidad, con una cupulita sobre la máquina, como si fuera un lujoso oratorio, pavimento de mármoles de diferentes colores, y sus ventanas que la dan la claridad necesaria. Debajo de esta pieza hay otra igualmente clara y proporcionada, en cuyo testero se ve un gran escaparate de cristales que intesta en el techo, precisamente en el sitio en que está horadado y en comunicacion con la máquina, para que desciendan por dicha avertura las pesas y la péndola del relój, quedando una y otras encerradas dentro del insinuado escaparate; y habiendo para subir al cuarto de encima una preciosa escalera y una puerta muy linda al

(1) Estos reales y maravedises son de los antiguos.

final de ella con molduras talladas y doradas, sobre la cual hay una tarjeta que dice en letras doradas:

OMNIA METITUR TEMPUS, SED EGO METIOR IPSUM,
ARTIFICIS FRAGILI MACHINA FACTA MANU.

Que quiere decir en castellano:

Todas las cosas las mide el tiempo, mas yo le mido á él, con una máquina frágil hecha por mano de artífice.

En medio de la pieza se alza un zócalo de mármol, y sobre él un pedestal de madera de nogal, muy bien tallado y con adornos de mucho gusto, en el cual asienta la máquina del relój, que es de péndola real; su materia es hierro y bronce dorado, y su forma la de un templete, que va estrechando hasta concluir en una estátua de dicho metal que representa la muerte con su guadaña, término y fin de todas las medidas del tiempo. En el mismo remate tiene una plancha como una placa bruñida, y en ella grabada la inscripcion siguiente:

Reinando Cárlos IV, siendo Arzobispo el Eminentísimo Sr. Cardenal D. Francisco Antonio Lorenzana, y Obrero D. Francisco Perez Sedano, Abad de Santa Leocadia, Dignidad y Canónigo; D. Manuel Gutierrez, natural de Sigüenza, relojero del Rey, fecit en Madrid año de 1792.

Tiene ademas varias otras estátuas del mismo bronce, y toda la parte de hierro está bruñida, de manera que parece de plata y oro.

Ya al describir las fachadas esterior é interior de la puerta de la Feria, párrafo 4.° del capítulo VIII, seccion primera, digimos que hay una

muestra en cada una, y con efecto rije las dos con uniformidad, y hace jugar dos aparatos, de que tambien hablamos en el párrafo citado, para que den á un tiempo las horas y los cuartos asi las campanas grandes de la torre como las pequeñas del interior de la iglesia para gobierno del coro. Este se rijió en los años de 1790, 91 y parte del 92, mientras duró la obra, por uno de sobremesa que se compró y colocó en una palomilla junto al órgano del coro del Arzobispo por debajo de la estátua de D. Diego Lopez de Haro, asi como para gobierno del público había otro igual en la torre mayor; y un peon allí constantemente que hacía sonar las horas y las medias con la campana del Santo. Para satisfacer al artífice D. Manuel Gutierrez, vecino de Madrid y natural de Sigüenza, que le construyó, hubo diferentes altercados que vinieron á parar en tasacion de seis peritos, tres por cada parte; pero estando muy divergentes unos y otros, pues mientras alguno le hacía subir á 600,000 rs., otros no le apreciaban mas que en 260,788, se convino por fin, despues de algunas acciones bastante violentas por parte del relojero, en recibir la suma de 400,000 rs. y otros 10,000 de gratificacion, con 6,000 rs. mas que se dieron de ayuda de costa á un hermano suyo que le acompañó de Madrid para ayudarle á colocar aqui el relój, otros tantos á D. Mariano Salvatierra por indemnizacion de haber tenido la máquina en su casa tres meses, y 15,272 á que ascendieron los jornales de ocho oficiales que trajo de Madrid para la colocacion, señalando él el salario que le acomodó para cada uno, y por último, 10,140 rs. que se pagaron á los peritos tasadores que había nombrado la Obra y Fábrica; cuyos 447,412 rs. á que las predichas partidas ascienden, unidas á otros 280,339 rs. 23 mrs. que

montaron los gastos del cuarto en que está puesto, con los mármoles, dorados, puertas y escalera etc. y levantar algunos pies mas que se añadieron á la torre, en la que se hizo nuevo, de sillería, el último tramo desde las pilastras que forman los arcos, el chapitel, armadura de hierro para la colocacion de las campanas de las horas y cuartos, fundicion de las cuatro campanas que mas abajo diremos, y otras menudencias, suman 727,751 rs. 23 mrs. vellon.

Las dos hermosas y sonoras campanas que hay colocadas una por encima de la otra en el centro del último cuerpo de la torre sobre una armadura fuerte de hierro dorado, se escogieron en 1790 de entre los centenares de ellas que había entonces en Toledo, buscando las de mejor timbre y mas claro sonido; la que toca las horas era del convento del Cármen Calzado, y la de los cuartos pertenecía á la parroquia de San Justo: por la primera se dió en cambio á la comunidad la que ya hemos dicho que tenía el relój antiguo, fundida en 1424; mas habiéndose roto al poco tiempo de usarla en el convento, acudieron, los religiosos al Arzobispo y Obrero, y se dispuso indemnizarles fundiendo tres nuevas, como se verificó aprovechando el metal de la inútil con otra buena porcion que se añadió, y se dieron todas tres á los Carmelitas; tambien se fundió al mismo tiempo otra para la parroquia de San Justo en trueque de la tomada de aquí para los cuartos, corriendo la operacion á cargo del campanero y fundidor de bronces de S. M. Manuel Martin de Huemes. Las dos que ahora hay en esta torre del relój se subieron á ella en 1.° de Julio de 1791; la de las horas tiene una inscripcion latina que manifiesta estar dedicada á la Virgen del Cármen, que se fundió en el año de 1677,

siendo Prior Fr. Luis de Ibarra, y que su peso es de 110 arrobas: la de los cuartos tiene grabada una cruz, en cuya peana dice que la hizo Bernardino del Solar, siendo cura D. Diego de Susunaya el año de 1740.

Al hablar de la torre principal en que están las campanas, dice la Toledo Pintoresca lo siguiente: "El todo que presenta este monumento no puede «ser mas bello ni estar mas conforme con la época «en que se construyó, notándose ya los prodigio«sos adelantos que habian hecho las artes espa«ñolas, invistiendo á la arquitectura gótica de «aquellas formas gallardas y verdaderamente «aéreas que tanto la distinguen en esa época de «los demás géneros de arquitectura. A cierta dis«tancia parece una pirámide de filigrana que se «pierde en las nubes, como una ofrenda de los «hombres elevada al Hacedor supremo." Y Don Antonio Ponz en su Viaje de España, tomo I, fólio 51, tambien dice de ella que es magnífica y hermosísima. Así es con efecto, y seguramente puede figurar sin desaire entre las mejores fábricas de su género que presentan otras Catedrales del reino y del estrangero. Ya en la seccion primera, capítulo II, párrafo 1.°, al mencionar con otro motivo al arquitecto Alvar Gomez ó Gonzalez, digimos que él había dirigido la construccion de la famosa torre principal; y realmente fué este maestro quien tuvo á su cuidado la obra la mayor parte del tiempo que duró, pero el principio de ella no se debió, en nuestro concepto, á planos ni trazas suyas, puesto que habiéndose comenzado á construir hácia el año de 1380 en tiempo del Sr. D. Pedro Tenorio (1), y siendo

(1) Asi lo dicen varios asientos antiguos, y lo atestiguan los escudos de armas de este Arzobispo que se ven en los ángulos ó esquinas de la primera faja del cuerpo principal.

entonces maestro mayor de la Catedral Rodrigo Alfonso (que ya hemos visto que dirigió la obra del cláustro bajo principiada en 1389) no hay duda en que sería tambien este arquitecto el que diese las trazas para la torre y principiase á construirla, si bien presumimos que la obra sufrió algunas paralizaciones, por cuanto á los cuarenta y dos años de haberse empezado solo estaba hecho á lo sumo hasta la faja de piedra negra que hay á la mitad de la altura del primer cuerpo, en la que vemos ya alternando con los escudos de armas del Arzobispo Tenorio los del Prelado D. Juan Martinez de Contreras, que no fué electo hasta 1422. La pausa con que iba la construccion en sus principios dió lugar, en nuestro juicio, á que Alvar Gomez (1) se encargase tambien de la prosecucion de esta fábrica, que hubo de recibir mayor impulso desde el pontificado del Sr. Contreras; pues se concluyó en diez y seis ó diez y ocho años dándole cima hácia el de 1440 siendo ya Arzobispo D. Juan Cerezuela, cuyas armas se esculpieron en varios recuadros de lo mas alto del primer cuerpo (2). Quede pues sentado que los arquitectos Rodrigo Alfonso y Albar Gomez dirigieron la construccion de la torre, que duró unos sesenta años desde 1380 hasta 1440 poco mas ó menos, en los cuales naturalmente habría algunas paralizaciones, y que se sucedieron en la Silla primada en este tiempo D. Pedro Tenorio, que comenzó la obra antes que la de los cláustros, D. Pedro de Luna, D. Sancho de Rojas, D. Juan Martinez de

(1) Hácia 1418 ya figura Alvar Gomez como director de la fachada del Perdon y de la obra para la torre del relój.

(2) Y sin duda lo estaría tambien en otros del segundo y aun acaso del tercero, pero desaparecieron en el incendio que consumió este último en la época que luego veremos, y en las restauraciones que modernamente se han hecho en aquel.

Contreras y D. Juan de Cerezuela, cuyos escudos de armas se conservan en varios sitios de este apreciable monumento.

Es todo él de piedra berroqueña (á escepcion del chapitel ó último cuerpo cuya armadura interior es de gruesas maderas y de plomo y pizarra fina su cubierta esterior); la altura es de 326 pies inclusa la cruz en que remata, y su ancho de 40 pies, teniendo 20 el grueso de sus murallas, y otros tantos el hueco de unos á otros, segun digimos en el párrafo 3.° del capítulo V, seccion primera al tratar de la capilla de San Juan (1). Consta de tres cuerpos: el primero tiene 174 pies de elevacion: es cuadrado, con dos resaltos en cada frente que suben por toda su longitud hasta la plataforma en que remata: en su hueco hay primeramente la capilla ya mencionada; sobre esta se encuentra otra bóveda, que habita el campanero ó alcaide de la torre; encima de ella existe aun otra que llaman la Cámara fuerte y ha servido de prision á algunos eclesiásticos en épocas antiguas; y todavía hay otra cuarta bóveda en que están la campana grande y las cuerdas y tiros para tocar las otras. Para subir á esta última seccion, en que se hallan las nueve principales campanas, hay ciento noventa y tres escalones que con cuarenta y uno mas que median hasta la plataforma en que remata el primer cuerpo hacen doscientos treinta y cuatro en todos, distribuidos en esta forma; desde la calle hasta la habitacion del alcaide ó campanero, ciento nueve; desde esta al piso de las campanas, ochenta y cuatro, y los cuarenta y uno de aquí á la plataforma, parte de los cuales

(1) Que tambien se llama de la Torre, como se dijo en su lugar, porque ocupa el hueco de ella en el primer trozo ó zócalo del cuerpo primero.

están abiertos en el grueso mismo del muro de Mediodia. Por el esterior se divide este primer cuerpo en cinco secciones ó compartimientos que se van sobreponiendo hasta terminar en un calado antepecho de piedra. El compartimiento primero es liso, sin mas que los botareles que en cada frente suben de abajo arriba, y una ventana gótica en el fróntis Occidental, que es la que dá luz á la capilla de San Juan ó de los Canónigos: la segunda seccion presenta ya un cuerpo sobrepuesto de marcos entrelargos que resaltan bastante, y termina en una ancha faja de piedra negra adornada de multitud de columnitas blancas de mármol, y alternando en todos sus frentes un adorno de la propia materia (que forma cruces de óvalos sueltos), con escudos de armas de los Arzobispos Tenorio, Rojas y Contreras: la seccion tercera tiene igual ornato resaltado, pero es de arcos algo agudos, enriquecidos con junquillos y molduras talladas en una especie de cordon que rodea este compartimiento como á los tres cuartos de su altura, quedando por encima de este adorno las ojivas de los arquitos, en cada una de las cuales hay colocado un gran azulejo que las dan mucha y muy agradable visualidad: la cuarta ofrece otra série de arcos, pero mas achatados en sus claves, y dentro de cada uno en su mayor altura presenta un camafeo ó cabeza humana de mármol, en diversas y muy graciosas actitudes; y por útlimo, en el quinto compartimiento, ademas de continuar jugando el adorno de junquillos resaltados como abajo, se abren en cada frente dos grandes ventanas en arcos de medio punto con sus buenas rejas de hierro muy fuertes y pintadas de verde, en los que están colocadas las campanas; y entre ambos arcos hay en cada frente una estátua colosal de mármol sobre su repisa, que representan

Santos toledanos; por encima de ellas y de las ventanas remata esta última seccion con otra faja de la misma piedra berroqueña, adornada con junquillos y recuadros, en varios de los cuales hay escudos de armas de D. Juan Cerezuela, en cuyo tiempo se concluyó la torre, coronando todo este cuerpo, segun ya hemos dicho, un hermoso antepecho de piedra graciosamente calado.

El segundo cuerpo es octógono; tiene 70 pies de elevacion y 30 de diámetro, y consta de ocho fuertísimos pilares, entre los cuales se forma igual número de arcos apuntados, que otros pilarcillos ligeros parten verticalmente en dos mitades, los cuales descansan sobre otros arcos redondos, produciendo un efecto muy gracioso á la vista, y estas ocho caras caladas y enriquecidas con otros adornos tallados en la piedra, se enlazan en círculo y forman el octógono. En los salientes de los ángulos por la parte esterior presenta unas palmas ó cipreses coronados de bella crestería, que en union de las otras pirámides (crestadas tambien) que se levantan de sobre las esquinas del primer cuerpo, y de otras elegantes torrecillas que hay circundando esta elegante fábrica, le dan una visualidad sumamente agradable y una esbeltez aérea que no parecería compatible con la solidez y fortaleza del edificio. Remata este cuerpo con otro antepecho de piedra, asimismo calado muy graciosamente, y en cada una de sus ocho esquinas sobresale una pirámide con su ornato de gótica crestería: en la ochava mas central del frente Sur de este antepecho está fija por medio de gruesas barras de hierro que penetran al interior de la fábrica, una armadura del mismo metal, sobre la que juega una pequeña campana (ó como aquí llaman «esquilon») de que haremos luego mérito; en el centro del octógono hay otras

dos muy grandes, una sobre otra, y encima de ambas la matraca ó carraca con que tocan á los oficios divinos el Jueves y Viernes Santo cuando callan las campanas (1). Arrimada á uno de los machones ó pilares del lado de Oriente, hay por la parte interior una escalera de madera y hierro, labrada en espiral y dentro de una armadura de dicho metal que apenas tendrá 3 pies de diámetro, de modo que parece un púlpito de 75 pies de alto, en cuyo hueco va caracoleando la escalera, siendo de madera únicamente los peldaños, de los cuales tiene setenta y dos para subir al tercer cuerpo de la torre (2).

Este guarda la misma planta octógona que el

(1) En uno de los pilares que corresponden al frente del Mediodía hay una lápida de mármol con la inscripcion siguiente:

En 29 de Octubre de 1660 se quemó el chapitel de esta torre y estas dos campanas: reedificóse, y se subió la última campana en 15 de Junio de 1682 siendo Arzobispo de Toledo el Emmo. y Excmo. Sr. D. Luis Portocarrero, y Obrero mayor D. Gaspar de Rivadeneira y Zúñiga, Dignidad de Tesorero y Canónigo de esta Santa Iglesia. Su Eminencia dió las reliquias que están dentro de esta piedra: que son, Lignum crucis, leche, velo y cíngulo de Nuestra Señora, agnus Dei de San Pio V, capa de San José, reliquias de San Eugenio y San Julian Arzobispos de Toledo, de Santa Sabina mártir y de Santa Rosalía virgen. Y en la última bola del chapitel puso dicho Obrero mayor muchas reliquias por su devocion.

En otro pilar del costado de Occidente dice un letrero «*se hicieron estos machones ó pilares y pirámides en el año de* 1804.» Estas fueron reparaciones necesarias en la antigua fábrica, que batida extraordinariamente por los vientos y por las aguas en tan considerable altura, padece mucho mas que el primer cuerpo, en el cual apenas han tenido que tocar desde que se construyó.

(2) En la cerradura de la puerta ó verja que cierra esta subida, se lee: «*En el año* 1778 *siendo Arzobispo el Eminentísimo Sr. D. Francisco Antonio de Lorenzana y Obrero mayor el Sr. D. Roque Merino, se dió de color esta escalera pescante.*»

anterior, pero va disminuyendo su diámetro insensiblemente hasta terminar en punta, y de aquí procede el nombre de *alcuzon* que vulgarmente se le dá, porque en efecto tiene la figura de una alcuza aunque ochavada. Su altura es de 60 pies y su diámetro por bajo tendrá como unos 20. Ya digimos antes que su armadura es de madera, pero está sólidamente construida con vigas de mucho grueso, y que la cubierta es un empizarrado con plomo en los ángulos y en el anden que se forma entre el chapitel y el antepecho de piedra que corona el segundo cuerpo. Interiormente se encuentra dividido este tercero en tres pisos ó secciones, cada una de las cuales tiene su tablado y su ventana abuhardillada, y estos tres compartimientos se señalan por fuera con otros tantos círculos ó coronas que ciñen en derredor el alcuzon á sus respectivas alturas; y como están llenas de rayos muy airosos (1), dan muy agradable visualidad al chapitel, y se aprovechan tambien en noches de iluminacion para poner en cada rayo un farol de colores, que allá en tan imponente altura hacen un efecto sorprendente y muy vistoso. A cada uno de los tres pisos ó tablados se sube tambien interiormente por medio de escaleras de madera, que tienen la primera quince peldaños y diez cada una de las otras dos, cuyo total de treinta y cinco unido á los escalones anotados en los cuerpos anteriores hacen trescientos cuarenta y uno desde la calle hasta la tercera corona ó círculo de rayos del chapitel (2).

Cuatro enormes globos de cobre, que menguan

(1) Están forradas por supuesto de plomo para evitar su inmediata destruccion por la inclemencia de la atmósfera á que se hallan expuestas.

(2) En los dos rayos ó espinas de esta última corona que caen enfrente de la ventana por donde se sale á ella, están

su notable diámetro en proporcion que suben, cierran airosamente el coronamiento de esta lindísima torre, y sobre ellos sale todavía el espigon de hierro en que están ensartados, conteniendo una gran veleta que ostenta el escudo de armas del Cardenal Jimenez de Cisneros calado en su plancha de hierro, y rematando en una cruz del propio metal de 12 pies de alta y de desmesurado grueso, en cuya punta superior encierra un vaso con varias reliquias.

Doce son las campanas que hay en esta torre, incluyendo en ese número el cimbanillo ó esquilon; y las once son piezas todas de mucho peso y magnitud, y de sonidos muy llenos, claros y dulces. Hay un método particular para tocarlas, que produce cierta armonía grave y agradable, que no ofende aunque se esté muy cerca, ya por la gran altura que proporciona el esparcimiento de las vibraciones del aire por un dilatado horizonte, ya tambien porque jamás las repican ni voltean con precipitacion (como sucede en Madrid y en otras partes) sino que solo las hacen sonar con golpes de badajo acompasados é interpolando los de unas con los de otras de un modo ya establecido y estudiado, asi es que producen un efecto calculado y uniforme, pues no deben sonar mas

grabados en las planchas de plomo de que se hallan revestidos, los renglones siguientes:

Se compuso este alcuzon, de plomo y pizarra, y se hizo nueva de plomo la gárgola, y se pusieron estos 16 *rayos de esta corona, siendo los operarios Juan Moreno, maestro de carpintero y plomero; Agustin Moreno, plomero; y José Moreno y Agustin Ramonel. Se comenzó dicha obra en* 1.° *de Setiembre año de* 1802.

Tambien en el presente año de 1857 se ha recompuesto de pizarra y plomo una buena parte de los costados Oriental y Meridional de este chapitel que había destruido una exalacion en la tarde del 29 de Marzo de 1855.

veces unas campanas que otras en cada turno (ó *cláustro* que llaman los ceremoniales antiguos) ni alterarse el órden sucesivo de sus sonidos, sabiéndose ya que siempre se ha de principiar con tal campana y acabarse con tal otra. (1) El cimbanillo siempre se toca á vuelo, media hora por la mañana de rato en rato antes de empezar la Prima y un cuarto de hora por la tarde antes de principiar las Vísperas, pero en ambas ocasiones despues de haber tocado con las campanas los cláustros que correspondan segun la solemnidad del dia: otro tanto sucede para el toque de Maitines.

Viniendo ahora á la descripcion detallada de cada campana, justo y natural es que demos principio por la *Grande*, que es una de las cosas famosas que tiene la Catedral de Toledo (2). Hállase esta magnífica pieza en el centro de la última bóveda del primer cuerpo de la torre, pendiente de una armazon de gruesísimas vigas reforzadas con diformes barras y abrazaderas de hierro, y tiene un badajo de este metal, que se mueve para herir los bordes de aquella por medio de una máquina fija en el muro Meridional, pues con la mano sería imposible hacer llegar esa mole desde el centro á la circunferencia. Llámase esta campana

(1) Esto se entiende en las festividades y ocasiones, bastante frecuentes, en que se tocan todas: en cuanto á las fiestas diarias y comunes, solo se usan tres campanas en las dominicas y santos dobles, y dos en los semidobles, simples y férias.

(2) Antes de fundir la actual hubo otra en este mismo sitio con el propio nombre de San Eugenio, que aunque era muy grande no llegaba sin embargo á las dimensiones de la presente; había sido erigida en 1569 por el Canónigo Obrero Don Pedro Manrique, siendo Arzobispo suspenso D. Fr. Bartolomé Carranza, pero rota esta se determinó fundirla de nuevo en el siglo XVII, añadiendo mayor cantidad de metal, y se verificó en 1637 saliendo la que fué sustituida á mediados del siglo XVIII con la que hoy vemos, por haberse desgraciado tambien la segunda.

San Eugenio; su magnitud ó calibre es tal que tiene 35 pies de circunferencia, algo mas de 12 de alta y uno lo menos de gruesa, pesando 1543 arrobas. Antes de pasar mas adelante, debemos deplorar que una pieza tan rara y costosa como esta, se desgraciase á muy luego de estrenarla, segun la opinion comun porque la pusieron un enorme badajo de la misma liga de metales que forman la campana, de cuya colision dicen que resultó el cascarse (1); ahora se sirve de otro mas pequeño de hiero dulce, como parece que deben ser todos. La raja que se hizo al desgraciarse, hubo necesidad de agrandarla á fuerza de lima, para que no se rozasen los bordes ó labios de ella, y asi la hicieron una abertura de una pulgada lo menos de ancha que taladra todo el grueso del metal, y aunque esta falta de continuidad en las paredes del vaso interrumpe las vibraciones y hace perder mucha parte del sonido, todavía es muy notable el estampido que produce cada campanada, especialmente en las inmediaciones de la torre.

En el costado que mira al Norte tiene una cruz grande y de mucho relieve con una Vírgen del Sagrario arriba y una inicial del nombre de María en la peana: en el de Occidente se vé la efigie de San Eugenio: y en el de Oriente hay un escudo grande con las armas de la Catedral y otros dos mas pequeños del Infante Cardenal D. Luis Antonio de Borbon (padre del otro D. Luis María que despues fué tambien Arzobispo de esta diócesis) y del Obrero que era á la sazon el Capiscol y Canónigo D. Andrés Munarriz. De las cinco largas

(1) Este badajo está tendido en el suelo allí mismo y amarrado con unas cadenas al tablado para que no se ruede; es de bonita hechura figurando una columna istriada con muy linda cabeza y asa en la parte de arriba y una maza disforme en el estremo inferior.

inscripciones latinas que contiene (1) se deduce que esta campana fué fundida en 1753 reinando D. Fernando VI, siendo Arzobispo y Obrero respectivamente los dos mencionados D. Luis Antonio de Borbon y D. Andrés Munarriz, con motivo de haberse roto la que había anteriormente, de gran calibre tambien, hecha en 1637 en el pontificado del Cardenal infante D. Fernando reinando su hermano D. Felipe IV; que la fabricó el español D. Alejandro Gargollo; que pesa 1543 arrobas; y que está consagrada á Dios omnipotente bajo el patrocinio y con el nombre de San Eugenio, en memoria de que la voz ó predicacion de este Santo Prelado convirtió á los toledanos á la fé de Cristo. Réstanos advertir que esta campana es la que mas se usa, pues aparte de que alterna con las demás en sus turnos cuando las tocan todas, la emplean tambien diariamente ella sola para el toque llamado de la Plegaria (que es al cantarse el Pater noster en la misa mayor) dando tres campanadas, lo mismo que á las doce del mediodia y por la noche á las ánimas, y nueve á las Ave Marías del alba y del anochecer.

De las ocho campanas que están en los arcos de los cuatro frentes de la torre á la misma altura que la grande, llaman á la primera de que vamos á ocuparnos (porque es el mayor vaso de los ocho y tambien de mas antigua fecha que los demás) *la Calderona*, por el apellido del Obrero que había cuando se fundió, y es la que está á la izquierda del espectador en el muro del Norte. Tiene por la parte que mira al esterior una cruz muy grande, y otra incluyendo una tercera aun mas pequeña en su peana en la cara que cae al

(1) No se copian íntegras estas inscripciones ni las de las otras diez campanas por no hacer interminable esta descripcion; pero se estracta lo mas sustancial de ellas.

interior de la torre, y en ambos costados, que dicen al Oriente y Poniente, la adornan dos escudos de armas del Arzobispo y del Obrero en cuyo tiempo se hizo; lleva además varias inscripciones, que revelan haberse fundido por un tal García de Córdoba en 1479; que reinaban D. Fernando y Doña Isabel, que era el Arzobispo D. Alonso Carrillo de Acuña, y Obrero el Canónigo D. Fernando Sanchez Calderon; con otras leyendas latinas y piadosas que por abreviar no copiamos.

Siguiendo ahora por la derecha tenemos en el otro arco de ese mismo frente la segunda campana que titulan *Encarnacion*, la cual ha sido recientemente fundida en reemplazo de otra del propio nombre que hubo allí desde 1597 y se rajó hace unos diez y seis años: subieron la actual á este sitio en 2 de Agosto de 1851, y tiene entre sus molduras una cruz bastante grande con la cifra de Jesus en el centro, un medallon representando la Encarnacion del Verbo, y los escudos de armas de la ciudad con el águila imperial, de la Catedral con la Descension de Nuestra Señora, y del Arzobispo Sr. Bonel y Orbe. Las inscripciones latinas que contiene, nos imponen de que fué fundida el año de 1850, gobernando la Iglesia el Sumo Pontífice Pio IX, reinando en España Doña Isabel II, siendo Arzobispo D. Juan José Bonel y Orbe y Canónigo Obrero D. Gregorio Martin de Urda: enumera en otra que tiene alrededor de las asas, varias de las funciones que desempeñan bajo el aspecto religioso estos sonoros instrumentos, á saber: alabar al verdadero Dios: llamar al pueblo: congregar al clero: llorar á los difuntos: auyentar la tempestad y solemnizar las festividades (1). Fueron sus artífices tres vecinos

(1) La inscripcion á que se alude en el testo dice así:

del inmediato pueblo de Mora apellidados Hedilla, Manso y Alonso.

Pasándonos al costado Oriental encontramos con la tercera campana que se llama *San Juan,* hecha por Pedro de la Sota en 1667, siendo Canónigo Obrero D. Pedro de Inarra é Isasi, Arzobispo D. Baltasár Moscoso y Sandoval, Rey de España Felipe IV y Sumo Pontífice Inocencio X: todo lo cual se espresa en las inscripciones que tiene grabadas, entre las cuales sobresale una efigie de San Juan con el cordero sobre un libro y la cruz.

La otra que está en ese mismo frente á la derecha se llama *Santa Leocadia y San Joaquin*, cuyas dos imágenes se representan en su cara que mira al interior de la torre con sus nombres al pie, asi como el del fundidor que la hizo llamado Juan Antonio Lavin. De las inscripciones que en ella se ven grabadas sacamos en consecuencia que fué hecha en Setiembre de 1731 en el pontificado de D. Diego de Astorga y Céspedes, siendo Obrero el Dignidad y Canónigo D. Fernando Merino.

La primera campana del costado de Mediodia, que es la quinta en el órden de su colocacion, se llama *Ascension* y vulgarmente *Espanta diablos* (1). Tiene por la parte de adentro una cruz grande con dos escudos pequeños, á cuyo pie se lee lo siguiente: *Te-Deum laudamus. Ave María. Jesus.*

Otros cuatro escudos dorados tiene en la parte que cae hácia la calle; y en varios renglones que hay por cima y por bajo de ellos dice que fué hecha en 1545, reinando el Emperador D. Cárlos,

Laudo Deum verum: plebem voco: congrego clerum: defunctos ploro: tempestatem fugo: festas decoro.

(1) Tambien es conocida con el nombre de la *Sermonera*, porque la víspera de los dias en que ha de haber sermon en la Catedral, tocan esta campana en seguida de las Ave Marías del anochecer que siempre son con la campana grande.

siendo Arzobispo D. Juan Tavera y Obrero Don Diego Lopez de Ayala.

A la derecha sigue la sesta que se llama *San Ildefonso*, cuya efigie tiene en la cara que cae al interior de la torre, y en la opuesta un círculo incluyendo una cruz de adorno. De las inscripciones se infiere que la hicieron en Enero de 1760 Pedro de Huemes y Antonio Velez de Fuencueva, siendo Arzobispo el Cardenal Conde de Teva y Obrero mayor el Dignidad y Canónigo D. Andrés Javier Cano.

En el costado de Poniente nos quedan las dos últimas de estas ocho campanas: la de la izquierda tiene por nombre *Resurreccion*, segun manifiesta un letrero que hay al lado de una cruz de flores en la cara de afuera: en la de la parte interior tiene tres escudos, y las inscripciones que además se ven grabadas allí (entre sentencias morales y versículos del Nuevo Testamento, que en esta como en todas las otras abundan) nos revelan que fué fundida en el año de 1545, reinando Cárlos V, ocupando la Silla toledana D. Juan Tavera, y estando al frente de la Obra y Fábrica D. Diego Lopez de Ayala (1).

La octava y última se nombra *San Felipe;* ocupa el arco de la derecha del muro de Poniente y se colocó en él el 4 de Agosto de 1851 en reemplazo de otra del mismo nombre fundida en 1680 que fué cascada hace unos veinte años. Tiene la imágen de San Felipe en un lado, por bajo de una cruz en cuyo centro hay la cifra de Jesus; y

(1) Esta campana, que venía sirviendo para toda clase de toques, ora jugasen todas, ora solo tres ó dos, y aun cuando fuese una sola (como acontece para las horas menores de la Semana Santa, para las Completas en cuaresma, para Laudes en todo tiempo y aun para Prima á escepcion de los dias clásicos), se cascó hace dos años, y permanece sin renovar.

en la cara opuesta lleva los escudos de armas de España, de la Catedral y del Arzobispo Bonel y Orbe. Dedúcese de las inscripciones que acompañan á estos adornos, que fué fundida en 1850 por los campaneros Hedilla, Manso y Alonso (que ya mencionamos al hablar de la segunda campana), siendo Pontífice Máximo Pio IX, reinando Isabel II, gobernando el arzobispado el Cardenal D. Juan José Bonel y Orbe y siendo Obrero mayor D. Gregorio Martin de Urda (1).

En el segundo cuerpo de la torre hay otras tres campanas, como ya dejamos insinuado: dos de ellas que son mucho mayores que las de abajo (esceptuando la grande) están colocadas una sobre otra en fuertes armazones de vigas forradas de plomo y gruesas barras de hierro, construidos en el centro del octógono, y la tercera, que es muy pequeña, tiene su sitio por fuera del antepecho de piedra en que remata este cuerpo. La primera, que es la mas baja de las dos pendientes en el centro, se llama *San Sebastian*, y tiene su efigie en el lado que mira al Norte, estando atado al tronco de un árbol y asaeteado el Santo mártir á quien un ángel baja la corona del triunfo: á sus pies tiene el nombre del fundidor que la hizo, que fué Gregorio de Barcia: en el lado opuesto, presenta cuatro escudos formando cuadro, estando en el de arriba las armas Reales, en el de abajo las de la Catedral, y en los de los costados las del Arzobispo y el Obrero que luego nombraremos. Sustituyó esta campana á otra que habia puesto allí el Cardenal Silicéo en 1557 llamada Santa María de las Nieves. Entre las inscripciones que se ven en la actual nos dice el año de su

(1) Tambien está en el dia inutilizada, pues sin duda en la fundicion hubo algun defecto y á los dos ó tres años se cascó sin que para ello hubiese motivo conocido.

fundicion que fué el de 1681, reinando Cárlos II, siendo Arzobispo el Cardenal Portocarrero y Obrero mayor el Dignidad y Canónigo D. Gaspar de Rivadeneira y Zúñiga.

Llaman á la otra campana que hay encima de esta, *la del Santo,* porque con ella tocan á la misa de alba, que como digimos en el párrafo 2.°, del capítulo VII, seccion 1.ª, se ha venido celebrando hasta el año pasado en el altar de San Ildefonso, de donde la provenía el nombre de misa del Santo. Tambien se puso aquí en 1682 de orden del Cardenal Portocarrero, y en reemplazo de otra mas antigua que llamaban *Fonseca,* fundida en 1514 y que se quemó en el incendio ocurrido en 1660 como la María de las Nieves de que hemos hablado con motivo de reseñar la campana anterior, y por eso las sustituyó el citado Arzobispo con las dos actuales. Tiene en el lado del Mediodia una tarjeta rodeada de angelitos tumbados entre hojas y racimos de uvas, y en su centro repite la misma inscripcion que hemos estractado al hablar de la precedente campana; por lo tanto no hay necesidad de reiterar aqui el estracto que de ella hicimos. Asimismo tiene los cuatro escudos que hemos visto en la otra formando cuadro, en la cara que mira al Norte (1).

(1) Aunque no es campana, como quiera que desde el Gloria de la misa en el Jueves Santo hasta la del sábado siguiente hace las veces de tal para llamar á los divinos oficios, debo hacer mencion aquí del *matracon* que hay colocado encima de esta campana. Es una especie de cilindro como de 5 pies de largo por 3 de diámetro, hecho de madera con diversas chapas de hierro y varios martillos movibles que al hacer rodar al cilindro sobre su eje, por medio de una cigüeña que tiene á un lado á la que atan una cuerda, golpean sobre las chapas con bastante fuerza, y como son muchos y caen sucesivamente por la rapidez con que voltea la máquina, hacen un ruido semejante al de las carracas, y se oye desde muy lejos por la mucha altura de que goza.

Solo nos queda que hablar de la última campana que es el cimbanillo ó esquilon que ya hemos mencionado diferentes veces, y está colocado en una armadura de gruesas barras de hierro sobre el corredor ó antepecho en que termina el segundo cuerpo de la torre: se llama el *Angel* y no tiene Santos ni escudos de armas ni otro adorno alguno mas que una simple tarjeta con un renglon que dice «*Juan Yuste me hizo.*» Este campanillo sustituyó no ha mucho tiempo á otro que se inutilizó, el cual tenía esta inscripcion: «*Vox mea clamat, et voco vos; ergo Canónici venite.*» Es decir: *Mi voz os llama; ea pues, Canónigos, acudid.*

FIN DEL LIBRO I.

APÉNDICE.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

«Gobierno eclesiástico del Arzobispado de Toledo, Sede «vacante.—Habiendo sido examinado de nuestra órden el «apéndice que en la obra titulada Toledo en la mano, escrita «por el Dr. D. Sisto Ramon Parro, trata de la misa y oficio «Muzárabe y de las principales ceremonias y misas solemnes «de la Santa Primada Iglesia, y no conteniendo cosa contraria «al dogma católico, á la moral cristiana ni á las venerables «prácticas de nuestra sagrada religion, damos nuestra licencia «al autor de indicado apéndice para que pueda darle á la im- «prenta. Toledo 5 de Octubre de 1857.—Lic. D. Tomás Re- «cio Escudero.—Por mandado de S. S., Lic. D. Luis de «Ochoa, Secretario.

CAPÍTULO I.

DEL RITO Ó REZO GÓTICO Ó MUZÁRABE.

PÁRRAFO 1.°

Diferencias generales entre el rezo ú oficio muzárabe y el romano.

En el párrafo 4.° del capítulo V, seccion primera, dimos algunas noticias acerca del origen del rezo ú oficio y misa gótica, hoy llamada muzárabe, y de su introduccion y observancia en España hasta los últimos años del siglo XI, como

igualmente del modo con que se ha conservado desde entonces acá en Toledo ese venerando rito: ofrecimos igualmente dar algunos mas pormenores en lugar oportuno, y para llenar aquel compromiso escribimos el presente capítulo (1).

En el rito muzárabe se dividen los oficios en dominicos, férias y fiestas; y estas se subdividen en fiestas de seis, de cuatro y de dos capas y de nueve lecciones (equivalentes á las solemnidades que en el rito latino decimos de primera, segunda y tercera clase, dobles mayores, semidobles y simples). Todas las horas mayores y menores se principian diciendo: *Kyrie eleison, Christe eleison Kyrie eleison, Pater noster* y *Ave Maria,* en secreto; en seguida el oficiante dice en tono alto: *In nómine Domini nostri Jesuchristi, lumem cum pace,* á que se responde *Deo gratias,* (esto equivale al *Deus in adjutorium meum intende,* del rezo romano). Las Completas se esceptuan de esta regla, pues comienzan absolutamente por el 7.° verso del salmo 4.° que principia: *signatum est super*

(1) No se me oculta que estos ligeros detalles que aqui voy á dar acerca del rito Muzárabe, parecerán á algunos lectores, impertinentes y agenos de una obra puramente descriptiva de los monumentos y objetos notables que Toledo presenta á la curiosidad de los que le visitan; pero por lo mismo que el propósito con que se ha escrito este libro es el de dar razon de todas las cosas dignas de llamar la atencion de las personas ilustradas, no me ha parecido que estaban demás algunos pormenores acerca de las diferencias que hay entre este rito gótico (que es una de las singularidades toledanas) y el oficio romano. Cierto es que no todos los que lean el presente capítulo estarán al alcance de lo que en él se trata, pero habrá otros muchos que lo entiendan, y á quiénes agraden estas noticias. Para todos se escribe, aquel que no se interese en su lectura, puede pasar de largo y nada habrá perdido con que haya este capítulo en la obra; pero el inteligente podrá encontrar en él alguna recreacion, y basta esta posibilidad para que yo no le omita.

nos etc., y se concluyen diciendo el oficiante: *In nómine Dómini nostri J. C. perficiamus cum pace*, contestándosele: *Deo gratias*. Al final de todas las horas se dice en tono alto el *Pater noster*, dividido en las siete peticiones que contiene (y que despues señalaremos) y contestando el pueblo ó el coro ó cada una de ellas *Amen*, escepto al *Panem nostrum etc.*, que se responde, *quia Deus es;* y á la última, que se contesta como en el rezo romano: *Sed libera nos á malo*, y consecutivamente dice el que oficia la oracion: *Liberati á malo etc.*, en Vísperas, Laudes y misa; en las demás horas dice en su lugar otra oracion que principia: *A malo nos libera et in tuo timore et opere bono nos confirma etc.*, dirigidas ambas á pedir el ausilio divino para todas nuestras necesidades y que seamos salvos del pecado y de los demás peligros del mundo. Además se concluyen todas las horas (á escepcion de los Maitines, porque van seguidos inmediatamente de los Laudes) con la bendicion, y para recibirla manda el oficiante que se arrodillen todos, diciendo así: *Humiliate vos benedictioni*, y estas bendiciones se dividen en varias peticiones, á cada una de las cuales responde el coro: *Amen*. Al *Dóminus vobiscum* del rito romano, se sustituye en el muzárabe: *Dóminus sit semper vobiscum*, y al *Per omnia sæcula sæculorum*, se añade: *semper*, es decir que en el rito muzárabe se espresa: *Per omnia semper sæcula sæculorum*, lo mismo que á todo *Gloria patri*, se dice: *Gloria et honor Patri etc.* En varias de las horas y en todas las misas hay profecías, y así al título ó encabezamiento de estas como al de las Epístolas, responde el coro: *Deo gratias*, y al concluirlas dice: *Amen*. Tambien se responde *Amen* al fin de todas las oraciones de cualquier modo que acaben, pero al principiarlas no se dice *Oremus:* tampoco

se hace ni en misa ni en horas conmemoracion de ninguna fiesta ó Santo fuera del que se celebre aquel dia; pero cuando el rezo del dia siguiente es de fiesta ó Santo menos solemne que el del dia presente, son las Vísperas de este pasado (que es lo que en el rezo romano se llama segundas Vísperas) y la oracion y la lauda son del siguiente dia, ó sea el menos solemne, lo cual es una especie de conmemoracion. Las laudas, sonos y antífonas de que en el oficio muzárabe se usa, son por el estilo de los responsorios del oficio romano.

La primera hora de todo el rezo de cada dia, es la de Vísperas, que en este rito titulan *Vésperos*, y es tambien la mas breve: no contiene salmo ninguno, y se compone generalmente (escepto en muy pocas solemnidades en que se añaden algunas laudas y oraciones mas) de una lauda, un sono, una antífona y otra lauda, estas dos últimas con su *Gloria et honor Patri etc.*, y al fin de cada una el *Dóminus sit semper vobiscum*, menos en la última lauda, porque la sigue inmediatamente el himno. En acabando esto se dice *la suplicacion* (que es como una exhortacion que el oficiante hace al pueblo para que ruegue á Dios por las necesidades de la Iglesia, del Estado etc.) y á ella responde el coro, *Præsta æterne omnipotens Deus*. En seguida va la *capitula*, que se comienza con tres *Kyries* y acaba con el *Pater noster* (dividido en las siete peticiones, contestadas segun queda advertido), y detrás dá la bendicion, tambien como va esplicado para todas las horas. Por último se canta otra lauda, durante la cual se inciensa el altar por el Preste (pues hace las veces del *Magnificat* del oficio romano), y concluye con una oracion (1).

(1) En los dominicos, ferias y fiestas de dos capas (á no

Las Completas empiezan absolutamente por las palabras «*Signatum est*» (como ya dejamos insinuado); luego se dicen tres *Aleluyas* ó *Laus tibi Dómine* en cuaresma: en seguida viene otro salmo tambien con tres *Aleluyas* ó *Laus tibi*, y luego otro tercer salmo con un himno y versillo; á continuacion el salmo *Qui habitat in adjutorio Altissimi*, todavía le sigue otro salmo y otro himno con su versillo; tras de él la suplicacion, capítula, *Pater noster* y bendicion (1). De ordinario concluyen las Completas con la salve á Nuestra Señora, un versillo y oracion que comienza: *Virgo Israel*.

Los Maitines, despues del *Pater noster* y *Ave María*, como las demas horas, tienen la antífona de la Vírgen, *Ave Regina cœlorum*, con su versillo y oracion; despues entona el oficiante el *In nómine Dómini nostri etc.*, como queda dicho, y en seguida viene una antífona con el salmo 50, *Miserere mehi etc.* Luego tres antífonas y un responsorio, cada una con su oracion (2); y comunmente concluyen con ese responsorio, escepto en

ser que fuesen octavas) se dice luego otra lauda y oracion, que equivalen á los sufragios comunes del rezo romano.

Adviértase tambien que sólo hay oraciones en las Vísperas, Maitines y Laudes, y no en las demás horas; y que en las Vísperas se comienza la oracion absolutamente, al paso que en Maitines y Laudes vá precedida del *Dóminus sit semper vobiscum*.

(1) En todas las fiestas que admiten en Vísperas la especie de conmemoracion esplicada en el testo, se añade tambien en Completas otro versillo y su oracion correspondiente que equivale á aquella.

(2) En las misas, Vísperas, Maitines y Laudes, despues de cada oracion se dice: *Amen*: y luego añade el oficiante el final: *Per misericordiam tuam Deus noster, qui es benedictus, et vivis et omnia regis in sæcula sæculorum* (que corresponde al *Per Dóminum nostrum etc.* del rezo romano), contestándose de nuevo *Amen* por el coro ó ayudante.

las dominicas *per annum* y en las de adviento y cuaresma en que hay algunas variaciones cantándose un himno en lugar de la primera antífona y se añaden tres salmos con sus antífonas tambien.

Los Laudes van consecutivos á los Maitines, y comienzan diciendo el oficiante, *Dóminus sit semper vobiscum* (1); en seguida vá una antífona, á la que sucede un cántico del Viejo ó del Nuevo Testamento; tras de él se repite la antífona, y despues de decir otra vez *Dóminus sit semper etc.*, viene la antífona, para el cántico *Benedictus es Dómine Deus Patrum nostrorum*, (2) despues un sono y otra antífona para el salmo *Laudate Dóminum de cœlis* seguido de los otros dos que siempre le acompañan tambien en el oficio romano; acabados estos se lee una profecía, detras el himno, la suplicacion, capítula, *Pater noster*, una lauda y la bendicion. En los dias no esceptuados, como se ha dicho en las Vísperas, viene por conclusion la lauda y oracion que equivalen á los sufragios del rezo romano.

Hay en el rito muzárabe una hora canónica mas que en el latino, llamada *Aurora*, que solo se reza en las férias; y como hay Santos y fiestas para casi todos los dias del año, resulta que rara vez se hace el oficio ferial y por consiguiente se usa muy poco esta hora, estando reducida á las vigilias de Navidad y Epifanía, Miércoles de Ceniza y si acaso algun dia mas. Dícese antes de

(1) Por supuesto que á estas palabras siempre se contesta, *Et cum spiritu tuo.*

(2) El *Magnificat* y el *Benedictus Dóminus Deus Israel*, no se usan en todo el año, sino el primero de estos cánticos se dice en las festividades de la Vírgen y en la noche de Navidad, en lugar del *Benedictus es Dómine Deus Patrus nostrorum* en los *Laudes*, y el segundo en lugar de este mismo la noche vigilia de San Juan Bautista.

Prima, y la componen una antífona, cuatro salmos, una lauda, un himno con su versillo, y remata (sin capítula) con el *Pater noster* y unas preces.

La Prima, despues de los *Kyries, Pater noster y Ave María*, en secreto (como todas las otras horas esçepto Complétas) y el *In nómine Dómini etc.*, contiene una antífona y siete salmos, á los que siguen un responsorio, una profecía y una epístola; luego una lauda, un himno con su versillo, y despues el *Te-Deum*, *Gloria in excelsis* y el *Credo* (1); concluyendo con la súplicacion, capítula, *Pater noster* y bendicion. El responsorio varía segun las festividades ó Santos de quiénes se reza; pero todo lo demás es fijo escepto en los dias festivales, dominicas y ferias, que suelen tener capítulas y bendiciones propias.

La Tercia principia como todas, y luego tiene una antífona, cuatro salmos, un responsorio (variado segun el Santo como en Prima), una profecía, lauda é himno, al cual siguen unos clamores en que se pide á Dios que no nos castigue segun merecemos por nuestras culpas, y luego va la suplicacion, capítula, *Pater noster*, y bendicion.

En Sesta y Nona se guarda el mismo órden que en Tercia, solo que los salmos, capítulas é himnos son diferentes (2).

En este rito se celebran seis dominicas de

(1) En las dominicas de adviento y cuaresma y siempre que en la misa deja de decirse el *Gloria*, se omiten tambien en Prima este himno angélico y el *Te-Deum*, rezándose solo el *Credo*.

(2) En las vigilias que preceden á la Epifanía, á San Cipriano (en Setiembre) y á San Martin (en Noviembre); que tienen tres dias de ayuno solemne cada una de estas tres fiestas, se diferencian mucho las horas de Tercia, Sesta y Nona, y tienen oficios propios en el Breviario.

adviento, en vez de cuatro como reza el oficio romano. En cambio no se hace mencion de septuagésima, sexagésima, ni quincuagésima, sin embargo de que el domingo precedente al Miércoles de Ceniza tiene oficio propio, y se titula: *Dominico ante carnes tollendas*, en el que se lee el Evangelio del Rico avariento y el mendigo Lázaro, para condenar el mal uso que en tales dias se hace de las comidas, á cuyo propósito trae el Breviario en el Miércoles de Ceniza (que titula féria 4.ª *in cápite jejunii*) un sermon de San Isidoro ampliador de este oficio. Adviértase por último que la Natividad de San Juan Bautista tiene tambien su dominica de adviento, que es la anterior á su festividad.

PÁRRAFO 2.º

Esplicacion de la misa muzárabe, y de sus diferencias con la latina.

Hemos sido breves en esponer las mas principales variantes del rezo muzárabe respecto al romano, pues una ligera indicacion como la que hemos hecho basta para el curioso conocedor de las rúbricas y del órden de rezar el oficio romano; en el presente párrafo nos detendremos algo mas, porque se trata de dar una idea de la misa muzárabe, y esta ya es una de las cosas que llaman la atencion generalmente á los viageros, y en la que puede ser mas universal el deseo de saber algunos detalles.

Se principia la misa muzárabe con el salmo: *Judica me Deus*, y la confesion y demás versículos preparatorios para subir al altar y adorar la cruz, dicho y hecho todo en la forma que se acostumbraba en tiempo del Cardenal Cisneros (restaurador

del rezo gótico), que llamaban uso toledano (1), que tiene algunas aunque ligeras diferencias con el romano que ahora se practica en las misas ordinarias; y concluida la confesion y adoracion de la cruz, abre el preste los corporales y prepara el cáliz poniendo en él vino y agua, examina la hostia, y vuelve á cubrirlo: en seguida dice el *Introito* en el libro al costado de la Epístola, pero comenzando por los versos: *Adjutorium nostrum etc.*; y *Sit nomen Dómini benedictum*, á que contestan los Ministros (si los hay) ó los acólitos que ayudan la misa, que es lo regular en las dia-

(1) La manera de decir la confesion por el uso toledano antiguo que aqui se cita era la siguiente: colocado el Preste entre los dos ministros (ó bien los dos ayudantes cuando no hay Diáconos como de ordinario sucede) en la grada ó peana del altar, inclinado el cuerpo, pero sin doblar las piernas, con las manos juntas al pecho, reza el *Ave María*, y despues se santigua diciendo en voz inteligible: SACERDOTE. *In nómine Dómini nostri Jesuchristi, Sancti spiritus adsit nobis gratia.* AYUDANTES. *Amen.* Juntas de nuevo las manos al pecho y formando cruz con ambos pólices, sigue diciendo. S. *Introibo ad altare Dei.* A. *Ad Deum etc.* S. *Judica me Deus etc.*, alternando los versos entre el Preste y los ministros ó ayudantes; al *Gloria et honor etc.*, inclina la cabeza y repite el versillo: *Introibo ad altare Dei*, y los ayudantes su respuesta, y luego sigue:

S. *Dignare Dómine die isto.*
A. *Sine peccato nos custodire.*
S. *Confitémini Dómino quoniam bonus.*
A. *Quoniam in sæculum misericordia ejus.*
S. *Ora pro nobis Sancta Dei génitrix.*
A. *Ut digni efficiamur etc.*
S. (Humillando mucho la cabeza): *Confiteor Deo omnipotenti, et B. M. semper virgini et beatis Apóstolis Petro et Paulo, et omnibus Sanctis, et vobis frátibus; manifesto omnia peccata mea, quia peccavi nimis cogitatione, delectatione, conssensu, omisione, verbo et ópere, mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa* (golpeándose el pecho): *ideo deprecor Beatissimam semperque virginem Mariam, et omnes Sanctos et Sanctas Dei, et vos fratres, orare pro me peccatore ad Dóminum Deum nostrum Jesumchristum, ut misereatur mei.*
A. (Arrodillados, sean ministros ó ayudantes.) *Misereatur*

rias de esta capilla muzárabe: el introito se repite dos veces, una despues del verso ó salmo antes del *Gloria et honor Patri etc.*, y otra despues de decir este. Concluida la segunda repeticion (que es tercera lectura del introito) se va el Preste al medio del altar, y antes de entonar el *Gloria in excelsis Deo*, dice: *Per omnia semper sæcula sæculorum;* le responden *Amen;* y entona el Gloria (cuyo himno angélico tiene dos variaciones respecto del que se reza en la misa latina, pero

tui omnipotens Deus, et dimisis ómnibus peccatis tuis perducat te Dominus Deus noster Jesuschristus cum suis Sanctis ad vitam æternam.

S. *Amen.*

Los ministros ó ayudantes repiten la confesion con solo las variantes ordinarias de *Pater* por *fratres*, *tibi* por *vobis etc.* y el Sacerdote se alza derecho y con las manos juntas les responde asi.

S. *Dóminus parcat vobis.*

A. *Amen.*

S. *Misereatur vestri etc.* (como lo dijeron antes los ayudantes).

A. *Amen.*

S. *Indulgentiam et absolutionem et remissionem omnium peccatorum nostrorum cum emendatione morum et vitæ, per gratiam Sancti Spiritus paráclití, tribuat novis omnipotens et misericors Dóminus* (al decir esto se santigua y luego junta las manos).

A. *Amen.*

S. *Deus tu conversus etc.*

A. *Et plebs tua etc.*

S. *Ostende nobis etc.*

A. *Et salutare tuum etc.*

S. *Sacerdotes tui induantur justitiam.*

A. *Et Sancti tui exultent.*

S. *Dómine exaudi orationem meam,*

A. *Et clamor meus ad te veniat.*

S. *Dóminus vobiscum.*

A. *Et cum spiritu tuo.*

S. *Oremus: aufer á nobis quæsumus Dómine etc.* Rezada esta oracion sube al altar diciendo: *Et introibo ad altare Dei etc.*, hace una cruz con el pólice de la mano derecha

ligerísimas, á saber: que despues del *Glorificamus te*, añade: *Himnum dicimus tibi: gratias tibi agimus propter gloriam tuam magnam*, y que despues del *Dómine fili unigenite Jesuchriste*, añade, *Altissime*) y acabado repite el *Per omnia semper sæcula etc.*, á que se contesta: *Amen*. (1)

Inmediatamente se vá al misal, y sin decir *Oremus*, canta la oracion del dia, á que responden: *Amen*, y el Preste se marcha al medio del altar diciendo: *Per misericordiam tuam Deus noster*

sobre el ara y la besa pronunciando estas palabras: *Salve crux preciosa quæ in Córpore Christi dedicata es, et ex membris ejus tanquam margaritis ornata; salva præsentem caterbam in tuis láudibus congregatam.* ℣. *Adoramus te Christe et benedicimus tibi.* ℟. *Quia per Sanctam Crucem tuam redemisti mundum.*=*Oremus: Exaudi nos Dómine salutaris noster, et per triunphum Sanctæ Crucis á cunctis nos defende periculis. Per Christum Dóminum nostrum*, y le responden: *Amen*.

En seguida se vá al lado de la Epístola, abre el misal, se signa y dice:

S. *Adjutorium nostrum in nómine Dómini.*
A. *Qui fecit cœlum et terram.*
S. *Sit nomem Dómini benedictum.*
A. *Ex hoc nunc et usque in sæculum.*

Luego santiguándose decía el Introito y proseguía la misa.

Esta manera de decir la confesion y hacer la adoracion de la cruz y de continuar la misa (que variaba bastante, aunque nada en lo sustancial, de como se hace ahora por el ritual romano) se llamaba *ceremonial ó ritual toledano*, y tambien *misto*, porque participaba del muzárabe y del romano, se vino observando en esta Catedral desde fines del siglo XI en que quedó reducido el rito gótico á las seis parroquias muzárabes hasta 2 de Noviembre de 1574 que se comenzó á practicar el ritual romano en toda su estension, conservando empero alguna de las ceremonias antiguas de que en el capítulo siguiente hablaremos; y de este misal toledano hizo una magnífica impresion en 1550 el Cardenal Arzobispo Siliceo, con el título de *Missale mixtum secundum consuetúdinem almæ ecclesiæ toletanæ.*

(1) En el dominico de adviento de la Natividad de San Juan Bautista, se canta en este mismo lugar de la misa el *Benedictus Dóminus Deus Israel.*

qui es in cœlis; et vivis et omnia regis in sæcula sæculorum, (que es el modo de concluir las oraciones), y vuelven á responderle *Amen*. Luego dice: *Dóminus sit semper vobiscum*, y en habiéndole contestado lee si es misa rezada, y siendo cantada entona un capellan de los asistentes (pero leyéndola el Preste en voz baja) la profecía, pues en todas las misas la hay, á cuyo título contestan *Deo gratias*; segun dejamos advertido.

En seguida de la profecía torna el Preste á decir: *Dóminus sit semper vobiscum*, y á contestarle el coro: *Et cum spiritu tuo*, como siempre, y entonces se reza ó canta segun sea la misa lo que llaman el *psalendo*, que es como un responsorio equivalente á lo que en la misa latina se titula el *gradual*; y concluido aquel, si hay ministros el Diácono, y si no los hay el Preste mismo, piden atencion al auditorio con estas palabras: *Silentium facite*, y acto contínuo el Subdiácono, habiéndole, ó un capellan del coro opuesto al que cantó la profecía (y si la misa es rezada el Preste) cantan ó lee la Epístola, leyéndola en todo caso el celebrante, y á su título, que regularmente es: *Sequentia ó initium Epistolæ Beati etc.*, responden tambien: *Deo gratias*, y á su conclusion: *Amen*.

Acabada la Epístola se muda el misal al otro lado, mientras el Preste pide secretamente la bendicion para el Evangelio, y si hay Diácono la dá á este para que le cante, y si no le canta él mismo, ó le reza si la misa es rezada, pero leyéndole él tambien en el primer caso; sea el celebrante ó sea el Diácono, dirán: *Dóminus sit semper vobiscum*, y le contestarán lo que es de costumbre y seguirá: *Lectio sancti Evangelii secundum etc.*, y al final se le responde: *Amen*.

Asi como en el oficio romano se canta ó lee la

Aleluya antes del Evángelio, en el muzárabe es despues, y se comienza por decir el Preste: *Dóminus sit semper vobiscum*; á lo que sigue una lauda (especie de responsorio) y luego la aleluya repetida, durante la que ponen sobre el altar al lado de la Epístola otro atril con un libro pequeño que se titula: *Omnium offerentium*, el cual contiene las oraciones comunes á todas las misas como el *Ordinarium Missæ* romano; de manera que le quedan al celebrante, en el misal de su izquierda las oraciones propias que varian segun el oficio del dia, y en el de su derecha las comunes que siempre son iguales en todas las misas.

Dicha la *Aleluya*, coje el Preste la patena con la hostia y hace el ofrecimiento de ella, pronunciando una oracion que hay para el efecto, y haciendo la señal de la cruz en el aire, asienta sobre los corporales la patena con la hostia encima, pues debemos advertir que los muzárabes no sacan nunca la hostia de la patena sino cuando la coge el celebrante para la consagracion, la elevacion ó la fraccion ú otro objeto que prevenga la rúbrica, pero la vuelve á dejar siempre sobre la patena y nunca sobre los corporales.

En seguida hace sobre el caliz (que ya preparó de vino y agua al principio) la señal de la cruz, le ofrece con otra oracion propia para este efecto, y le cubre con la hijuela rezando otra oracion del caso. Acto continuo se inclina sobre el altar y recita la que principia *In spiritu humilitatis etc.*, acabada la cual canta ó reza, segun que la misa sea cantada ó rezada: *Adjuvate me fratres in orationibus vestris, et orate pro me ad Deum* que corresponde al *Orate fratres* del oficio romano, y le contestan: *Adjuvet te Pater et Filius et Spiritus Sanctus.*

Viene luego lo que en el rito muzárabe llaman el *Sacrificio* y en el romano el *Ofertorio*, el cual

lee en voz baja el Preste y le canta el coro como en la misa latina, siendo á manera de un responsorio; é inmediatamente se lava las manos rezando el salmo *Lavabo inter inocentes* y en concluyéndole signa la oblata diciendo: *In nómine Patris et Filii et Spíritus Sancti regnas Deus in sæcula sæculorum*, y se le contesta: *Amen*. Entonces se inclina otra vez sobre el altar, y dice en voz sumisa una oracion en que pide á Dios le conceda espíritu libre, lengua pura y corazon recto para decir la misa que propiamente comienza aquí, pues en lo antiguo asistían hasta este momento los catecúmenos, y ahora les hacían salir quedando solo los fieles.

La misa, que en realidad principia ahora, además de la parte esencial de ella que es la consagracion, comunion, mementos etc. etc., contiene seis oraciones fijas que se titulan, la primera, *Missa;* la segunda, *Alia oratio*, la tercera, *Post nómina*, la cuarta, *Ad pacem*, la quinta, *Post Sanctus*, la sesta, *Post pridie*, y todas ellas varían segun el Santo ó fiesta de que se reza.

Para la oracion primera (*Missa*) dice el Preste: *Dóminus sit semper vobiscum*, y se le responde, *Et cum spíritu tuo*, que es la preparacion para esta y para las otras cinco oraciones. Acabada esta, (por supuesto sin final de ninguna clase) le contestan *Amen*, y el Sacerdote sigue diciendo, como otras veces hemos advertido, *Per misericordiam tuam etc.* contestándole de nuevo *Amen*. En seguida alzando las manos dice: *Oremus* el coro canta entonces, *Agios, Agios, Agios, Dómine Deus Rex æterne, tibi laudes et gratias* y el Preste sigue con la suplicacion en que exhorta al pueblo á que pida á Dios por las necesidades de la Iglesia y que ruegue por los enfermos, cautivos, peregrinos etc. á que contestan el coro ó los ayudantes: *Præsta æterne omnipotens Deus*.

En seguida canta ó lee la segunda oracion *(Alia oratio)* con el consabido *Amen* al acabarla, como despues de la cláusula, *Per misericordiam tuam etc.*, y siguen otras oraciones en que se menciona á la Vírgen, apóstoles y varios mártires, á la manera que en el *Cánon* de la misa latina, solo que en esta muzárabe todo lo canta el Preste si es cantada, ó lo lee en voz alta si rezada. Luego viene la conmemoracion por los difuntos, que no es sin embargo el *memento pro defunctis* que tiene su lugar mas adelante; y en esta conmemoracion se nombran varios de los Arzobispos de Toledo que fueron despues de la reconquista por Don Alonso, como D. Bernardo, Raimundo, Cerebruno y otros, y á cada una de estas diversas conmemoraciones responde el coro: *Et omnium martirum*, á la primera, y á la segunda: *Et omnium pausantium*.

La tercera oracion *(Post nómina)* se canta ó lee acto contínuo de las conmemoraciones anteriores, y es destinada á encomendar á Dios á los fieles difuntos, y así su conclusion despues del *Amen*; y en lugar del *Per misericordiam tuam etc.*, es diferente y principia con las palabras: *Quia tu es vita vivorum etc.*

La cuarta oracion *(Ad pacem)* es para pedir á Dios la paz y caridad para todos los cristianos y especialmente para los que se hallan presentes. En la misa gótica se dá la paz en este lugar porque como antiguamente comulgaban los fieles con el sacerdote, y ordena el Evangelio que todo el que ha de comulgar se reconcilie antes con sus enemigos aunque para ello sea preciso dejar la oblata sobre el altar, se conserva la antigua disciplina dando ahora la paz; para lo cual acabada esta cuarta oracion con las palabras: *Quia tu es vera pax nostra et charitas indisrupta etc.*, invoca

el Preste alzando las manos el auxilio de la Santísima Trinidad, con la frase: *Gratia Dei Patris omnipotentis, pax ac dilectio Dómini nostri Jesuchristi, et communicatio Spíritus Sancti, sit semper cum omnibus nobis*, y responde el coro: *Et cum hominibus bonæ voluntatis*, entonces dice el Preste: *Quomodo astatis pacem fácite*, y canta el coro un responsorio que principia: *Pacem méam do vobis etc.*, durante el cual toma el Preste la paz de la misma patena, y besa el porta-paz que le presenta el ayudante, diciendo: *Habete osculum dilectionis et pacis, ut apti sitis sacrosanctis misteriis Dei.*

Seguidamente se canta el prólogo ó prefacio que los muzárabes llaman *Ilacion*; en ella se hace una admonicion al pueblo acerca del misterio ó de la vida del Santo que se celebra aquel dia: tiene por principio algunos versillos de pregunta y respuesta muy semejantes á los del prefacio romano, y concluye con las alabanzas angélicas del *Sanctus*, que tambien varian algo de los del rito latino. La *Ilacion* se canta ó reza así:

Inclinado el sacerdote sobre el altar y con las manos juntas dice:

Preste. *Introibo ad altare Dei mei.*

Coro ó ayudante. *Ad Deum qui lætificat etc.*

P. (Poniendo las manos sobre el cáliz.) *Aures ad Dóminum.*

C. *Abemus ad Dóminum.*

P. (Levantando las manos.) *Sursum corda.*

C. *Lebemus ad Dóminum.*

P. (Juntando las manos é inclinándose en medio del altar.) *Deo ac Dómino nostro Jesuchristo filio Dei, qui est en cœlis, dignas laudes, dignasque gratias referemus.* (Y al concluir eleva otra vez las manos.)

C. *Dignum et justum est.*

Y el sacerdote sigue con la ilacion (la cual es propia), y concluida que sea, reza el Preste y canta el coro *Sanctus, Sanctus, etc.;* pero en lugar del primero *Osana in excelsis,* dicen: *Osana filio David,* y en el segundo despues del *benedictus* dicen: *Osana in excelsis, agios, agios, agios, Kyrie Otheos.*

La quinta oracion *(Post Sanctus)* viene en seguida, y ordinariamente principia por estas palabras: *Vere Sanctus, vere benedictus etc.* y acaba con estas otras: *Redemptor æterne:* no se responde á ella *Amen* porque inmediatamente continúa el Preste con el cánon; y en las festividades de seis y de cuatro capas, en los dominicos y octavas, no se cantan ni se dicen en voz alta esta oracion ni la sesta, sino que las reza en secreto el Preste: en las demás fiestas se cantan ó leen en voz alta, segun que la misa sea cantada ó rezada.

El cánon es brevísimo, pues se reduce á una reverente invocacion á Jesucristo para que se digne descender á santificar la oblata, la cual bendice el sacerdote, quien coge en seguida la hostia para consagrarla, y luego hace lo mismo con el cáliz (1).

Despues que ha consagrado la hostia, la eleva y muestra al pueblo, y lo mismo hace con el cáliz, pero cubierto con la hijuela al uso toledano antiguo; al concluir la elevacion de la primera, dice: *Quotiescumque manducaveritis, hoc facite in*

(1) La Consagracion se hacía en la época goda, y aun muchos siglos despues, con las palabras que ponen los Evangelistas en boca de Jesucristo, que en su colocacion difieren algo (pero de ninguna manera en la sustancia y significacion) de las ordenadas por el oficio romano: mas desde que este fué admitido completamente en la Catedral usan tambien los muzárabes para la Consagracion de las palabras que en la misa latina, para conformarse en esta parte principalísima con la observancia general.

meam conmenmorationem, y al acabarla del segundo: *Quotiescumque biberitis, morten Dómini anuntiabitis, donec veniat in claritatem de cœlis,* respondiéndose: *Amen* en ambos casos.

Hecha la consgracion y elevacion viene la sesta oracion *(Post Pridie)* que concluye con las palabras: *Te præstante etc.*, despues de haberle respondido *Amen*, en cuyo final hace cuatro signos de cruz á las palabras: *Sanctificas, vivificas, benedicis ac præstas nobis*, semejantes á las de la misa latina, aunque la oracion varía bastante y se contesta, *Amen*.

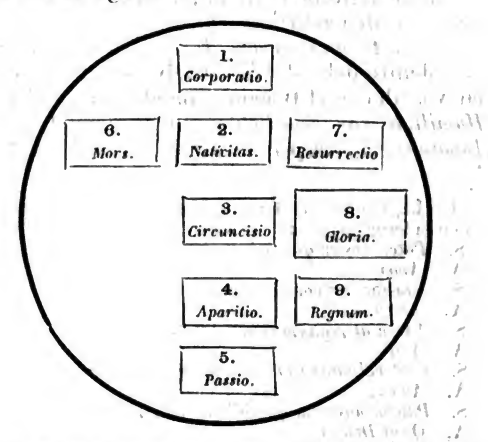
Acto contínuo toma la hostia de la patena, y poniéndola sobre el cáliz que habrá descubierto antes, dice en voz alta todos los dias festivos y dominicos (á escepcion de algunos en que hay antífona propia *ad confractionem panis), Dóminus sit semper vobiscum*, y en habiéndole contestado, añade: *Fiden quam corde credimus, ore autem dicamus*, y elevando la hostia para que el pueblo la vea, reza el credo y el coro le canta alternando por versos en cada lado el suyo (1).

En acabando el Preste de rezar el credo, y mientras el coro concluye de cantarle, hace la fraccion de la hostia en nueve partes representativas de otros tantos misterios que luego esplicaremos: primero la parte por mitad, y soltando

(1) Como son muchos los que le cantan, usan el plural en los verbos, y asi dicen: *Crédimus in unum Deum, spectamus resureccionem mortuorum etc.* y varía algunas palabras del ordinario latino, pero que no afectan á la sustancia y sentido del Símbolo, sino que sustituyen alguna voz con otra que significa lo mismo, como *omousion Patri* por *consubstancialem Patri, conditorem* por *creatorem* y alguna que otra asi.

Es muy devoto y de piadoso efecto el que se haga la protestacion de la fé por el pueblo junto á presencia del Sacramento que se le está enseñando y poniendo á la vista por el sacerdote.

media en la patena hace cinco trozos de la otra media que le quedó en la mano y los va colocando por su órden en dicha patena, toma luego la otra mitad y hace de ella cuatro pedazos que igualmente coloca en la patena; cubre luego el cáliz y hace el memento por los vivos. Al partir cada pedazo de la hostia, pronuncia en voz baja una palabra, que es el nombre del misterio que representa aquella partícula, á saber: primera, *Corporatio* (1), segunda: *Nativitas*, tercera: *Circuncisio*, cuarta: *Aparitio* (2), quinta: *Passio*, sesta: *Mors*, sétima: *Resurrectio*, octava: *Gloria*, novena: *Regnum*. La octava procura hacerla siempre algo mas grande que las otras, por lo que luego veremos: y su colocacion en la patena es en la forma siguiente:



El *memento* por los vivos le hace en seguida el

(1) Quiere decir lo mismo que *incarnatio*.
(2) Es igual que Epifanía.

Preste mirando al Sacramento y encomendando á Dios á todos los fieles cristianos, con especialidad á los que se hallan presentes. Hecho esto, dice: *Oremus*, y seguidamente una oracion ó especie de *capitula* que precede al *Pater noster*, y equivale al *Præceptis salutáribus móniti*, de la misa latina: tras de cuya oracion entona el *Pater noster*, dividido en las siete peticiones contestadas por el coro como digimos al principio del párrafo anterior (1), y acabado continúa con otra oracion que principia: *Liberati á malo, confirmati semper in bono etc.*, y al llegar á las palabras de la misma: *Pone Dómine finem peccatis nostris etc.*, se dá un golpe en el pecho como al *nobis quoque peccatóribus* del oficio romano.

Acto contínuo toma la novena partícula *(Regnum)*, y diciendo: *Sancta Sanctis, et conjuntio Córporis Dómini nostri Jesuchristi etc.*, la deja caer dentro del cáliz que vuelve á cubrir, y dice en voz alta (ó el Diácono cuando hay ministros): *Humiliate vos benedictioni*, y sigue el Preste: *Dóminus sit semper vobiscum*, y contestado se

(1) La particion del *Padre nuestro* en las siete peticiones, es en la forma siguiente:

S. *Pater noster qui es in cœlis.*
A. *Amen.*
S. *Santificetur nomem tuum.*
A. *Amen.*
S. *Adveniat regnum tuum.*
A. *Amen.*
S. *Fiat voluntas tua sicut in cœlo et in terra.*
A. *Amen.*
S. *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.*
A. *Quia Deus es.*
S *Et dimite nobis debita nostra sicut et nos dimitimus debitoribus nostris.*
A. *Amen.*
S. *Et ne nos inducas in tentationem.*
A. *Sed libera nos á malo.*

arrodillan todos para recibir la bendicion que dá el sacerdote sin volverse al pueblo, dividida en tres peticiones, como se dijo en las Vísperas, y respondiendo el coro ó los ayudantes á cada una de ellas, *Amen* (1).

Acabada la bendicion dice el Preste *Dóminus sit semper vobiscum* y se le responde como siempre, y se canta en el coro un responsorio, ó le lee el Preste en la misa rezada, titulado *Ad accedentes*, en que se exhorta y convida á los fieles que van á comulgar (pues ya hemos dicho otra vez que antiguamente comulgaban con el celebrante) á que consideren el manjar que van á gustar, tomando sus palabras del salmo 33, las cuales principian *Gustate et videte etc.* seguidamente toma la octava partícula *(Gloria)*, que se hizo mayor que las otras, diciendo: *Panem cœlestem de mensa Dómini accipiam etc.* y la sostiene sobre el cáliz ínterin hace el *memento* por los difuntos, despues del cual recita otra oracion propia para este acto, y luego preparándose á comulgar dice: *Ave in œvum sanctísima caro Christi, in perpetuum summa dulcedo* y dándose tres golpes de pecho, con la oracion *Dómine no sun dignus* dicha otras tantas veces, comulga con la partícula *Gloria* y seguidamente sume las otras siete por el órden inverso de como las colocó: tras de lo cual daba la comunion al pueblo en lo antiguo.

Luego que el pueblo concluía de comulgar, y ahora que no lo hace, en acabando de sumir las partículas de la hostia, toma el cáliz y dice: *Ave in œvum cœlestis potus, qui mihi ante omnia et super omnia dulcis es* y sume el *sanguis* diciendo: *Corpus*

(1) Se dá la bendicion aquí y en esa forma por el decreto 27 del 4.° concilio toledano.

et sanguis Dómini nostri Jesuchristi etc.; en seguida toma la ablucion y se purifica diciendo otra oracion propia del caso.

Cántase ó se reza la antífona que empieza *Refecti Christi Córpore etc.* que en la cuaresma y misas de *Requiem* es diferente; y quitándose el misal pequeño, se trae nuevamente el otro al lado de la Epístola, al cual vá el Preste para decir ó cantar la última oracion, que corresponde á la que en la misa latina se llama *Post comunionem*, concluyéndola con las palabras *Per misericordiam tuam etc.* despues de haberle contestado *Amen*, en la misma forma que se dijo para la oracion primera antes de la profecía. Luego desde en medio del altar repite el *Dóminus sit semper vobiscum* y él ó el Diácono cuando le hay, en lugar del *ite missa est* latino, dicen si la solemnidad es doble, *Solemnia completa sunt, in nómine Dómini nostri Jesuchristi votum nostrum sit aceptum cum pace* y en las misas de menos solemnidad usan de esta otra fórmula: *Missa acta est, in nómine D. N. J. C. perficiamus cum pace* y en ambos casos se contesta *Deo gratias*.

Aquí concluye la misa; arrodillándose en seguida el sacerdote al pie del altar, dice la antífona *Salve Regina* (1) con los versículos *Ora pro nobis etc.* y *A morte subitanea et improvisa libera nos Dómine. Dóminus sit semper vobiscum* y la oracion *Concede nos fámulos tuos etc.* Acabada esta se levanta y se vuelve al pueblo (única vez que lo hace en toda la misa) y echa la bendicion diciendo:

(1) El usarse en este caso la antífona *Salve Regina*, indica que se introdujo modernamente (acaso por el Sr. Cisneros) esa piadosa práctica de saludar á Nuestra Señora en concluyendo la misa, pues siendo cierto que la salve fué compuesta por San Bernardo, es posterior en algunos siglos al rito gótico ó muzárabe.

In unitate Sancti Spiritus benedicat vos Pater et Filius (1).

En las dominicas de cuaresma varía algun tanto la misa, comenzando absolutamente por la profecía (de las que suele haber dos ó mas) en cuanto se ha dicho la confesion y preparado el cáliz; á continuacion del *Psalendo*, se arrodilla el Preste teniendo en sus manos el cáliz con la patena y la hostia encima, y así dice unas preces y una oracion; luego tras de la lauda que subsigue al Evangelio, dice otras preces arrodillado en la misma forma: tambien se varían la antífona *Ad accedentes* y el responsorio *Ad confraccionem panis* (2).

En las ferias del mismo tiempo se dice la misa como en las dominicas, con la única diferencia que en lugar de las preces despues del *Psalendo* y de la *Lauda* se dice un *Tracto*.

En las vigilias del año no hay mas variacion respecto de las fiestas comunes, sino que se suprimen el *Introito*, el *Gloria* y la oracion primera, principiando desde luego por la profecía.

Igualmente hay algunas diferencias en las misas de *Requiem*, pero no las apuntamos aquí porque muy rara vez se cantan, y por no hacernos interminables (3).

(1) En la capilla muzárabe, antes de marchar á la sacristía el celebrante, se detiene en medio del pavimento y reza un responso por el fundador Sr. Cisneros.

(2) En la primera dominica de cuaresma no se hace novedad; en las demás es donde tiene lugar lo dicho en el testo.

(3) Como los apuntes que comprende este capítulo se han escrito precisamente para cierta clase de lectores que pueden interesarse en repasarlos, por tener inteligencia en el asunto, sería hacerles una ofensa el traducirles las frases latinas de que he tenido necesidad de dar muestra para esplicar el rito muzárabe, pues los supongo conocedores de la lengua latina.

CAPÍTULO II.

DE ALGUNAS CEREMONIAS QUE SE PRACTICAN EN LAS FUNCIONES DE ESTA CATEDRAL, Y QUE MAS GENERALMENTE LLAMAN LA ATENCION DE LOS CURIOSOS.

PÁRRAFO 1.°

Ceremonias en las procesiones.

No es nuestro intento dar una idea completa ni aun siquiera una ligerísima tintura del órden de celebrar los divinos oficios en la Catedral de Toledo, pues para eso se necesitaría un tomo y no pequeño, y serían muy escasas las personas á quienes interesase su lectura; solo nos proponemos dar razon en este capítulo de algunas ceremonias que mas generalmente llaman la atencion de los que asisten á las funciones de esta iglesia, para que no ignoren el objeto que tienen, y cuál es el origen y fundamento de varias de ellas. Pero como por lo regular no suele asistirse mas que á las misas y procesiones, solamente trataremos de las ceremonias que se usan en estas dos partes del oficio divino, omitiendo el hablar de las que se practican en Vísperas, Maitines, Laudes y horas menores, porque rarísima vez se concurre á ellas. Vamos pues á limitarnos á esplicar aquellas que mas particularmente se hacen notar de los inteligentes, ocupándonos en este párrafo de las que tienen lugar en las procesiones, y dejando para el siguiente las que se practican en las misas mayores.

Varias de las ceremonias de que vamos á hacernos cargo son especiales de esta Santa Iglesia, y por eso se llaman toledanas: todas ellas proceden

del antiguo ceremonial misto de muzárabe y romano, como lo eran el misal y el breviario que se vinieron usando en esta Catedral desde los tiempos de la reconquista de Toledo por D. Alonso VI, cuando hubo las contiendas que en el párrafo 4.° del capítulo V, seccion primera, dejamos referidas, hasta que en 2 de Noviembre de 1574 (segun hemos dicho ya en una nota del capítulo anterior) se adoptó por completo el ritual romano. Como muchas de las prácticas que en virtud de esta plena observancia del nuevo ceremonial iban á abolirse, eran no solo respetables por su antigüedad, sino venerandas tambien por su significacion y origen, y además de esto no se oponian sustancialmente á las prescripciones de la rúbrica romana, el Cabildo, á quien dolía mucho el que tales ceremonias, propias de esta iglesia en su mayor parte, cayesen en desuso, hizo diferentes acuerdos que vinieron á reasumirse en uno general comprensivo de multitud de artículos, aprobado en el año de 1586, por el cual quedaron en observancia varias de aquellas prácticas que no se oponian á la letra ni espíritu de la reforma recientemente introducida; pero procediendo con aprobacion ó cuando menos con aquiescencia de la sagrada congregacion de ritos á quien se hicieron consultas sobre ello, y por último á instancias del mismo Cabildo expidió la Santa Sede el Breve *vivæ vocis oráculo* (cuya fecha deber ser de Junio de 1612), por el que Su Santidad dejó al arbitrio de este cuerpo capitular el conservar aquellas de sus antiguas ceremonias y loables costumbres que no se opusiesen sustancialmente al espíritu de la reforma, dándose por satisfecha la Santa Sede de que esta se aceptase en general y se observase en todo lo que cómodamente se pudiere. Por consecuencia de esta dispensacion han

continuado diferentes prácticas del antiguo ceremonial toledano, de que vamos á ocuparnos en este y en el siguiente párrafo.

Las procesiones que se hacen en esta Catedral son de cuatro clases: la primera se llama procesion entera con capas, que se tiene en las festividades mas solemnes; la segunda, media procesion con capas, que se hace en las festividades menos solemnes; la tercera, procesion dominical, que tiene lugar todos los domingos sin capas pluviales; y la cuarta, procesion general, tambien sin capas á que concurren todas las cruces parroquiales. De cada una de ellas vamos á decir alguna cosa para que cuando las presencien nuestros lectores tengan ya noticia aunque ligera del órden que por lo regular se lleva en ellas.

Llámanse procesiones enteras las de la clase primera porque se dá la vuelta completa por todo el ámbito del templo, rodeándole por la nave menor mas esterna, ó sea la en que están las verjas de las capillas; y ordinariamente solo se celebran en las solemnidades mas principales, siendo siempre antes de la misa mayor é inmediatamente despues de Tercia (escepto el dia de la Asuncion y alguna que otra vez que por causas especiales se suelen cantar antes todas las horas, dejando la procesion y la misa para despues de Nona). Los dias en que ha de haberla, se llevan al coro antes de principiar los oficios, y se colocan en los antepechos de las sillas altas, tantas capas pluviales del color conveniente segun la festividad, cuantos sean los Dignidades, Canónigos y Racioneros (ahora Beneficiados) que se encuentren en disposicion de asistir, mas otras veinticinco para los capellanes de Reyes y Muzárabes, que son en este número, y tienen obligacion de concurrir á las funciones solemnes del coro

Catedral (1). Todas estas capas son de tisú de seda y oro, pero cierto número de ellas que se destinan para los Dignidades y Canónigos mas antiguos, porque de entre ellos han de quedar luego vestidos con ellas los seis que rigen el coro durante la misa, suelen ser de brocado mas rico.

Cuando se está concluyendo la Tercia (ó la Nona en los dias que se retrasan la procesion y misa por extraordinario) salen de la sacristía el Preste y demás que han de asistirle luego en la misa, por la verja de hierro que da á la antecapilla del Sagrario, y se dirigen al coro en el órden siguiente. Delante de todos viene el perrero (como se le titula vulgarmente porque cuida de ahuyentar del templo los perros que suelen entrarse en él), pero cuyo verdadero nombre es el de pertiguero de la cruz, con su ropon de paño y terciopelo encarnado, y una pértiga ó vara forrada de lo mismo y claveteada de tachuelas doradas, la cual remata por arriba en una horquilla con la que se puede apoyar y ayudar á tener derecha la manga en caso necesario, y por la parte inferior en un regaton de hierro con el que golpea el suelo para abrir paso entre la multitud que se apiña á ver la procesion en las grandes funciones. Inmediatamente tras este empleado viene otro que titulan el crucero ó manguero, que lleva la manga con la cruz de la Catedral, vestido de amito, alba y dalmática de seda del color que exija la fiesta, y á sus lados acompañan dos acólitos en igual traje con ricos ciriales de plata y velas encendidas en ellos:

(1) Antes del último concordato que ha reducido considerablemente el número de Dignidades y Canónigos y ha suprimido la clase de Racioneros, se necesitaban para cada una de estas procesiones mas de ochenta capas pluviales: ahora pudieran emplearse á lo sumo unas setenta suponiendo que asistieran todos los que pueden hacerlo.

siguen á estos cinco clerizones que decían en lo antiguo á los colegiales infantes, y ahora son colegiales seminaristas (que han sustituido á aquellos en ciertos servicios mecánicos del coro) todos en sobrepelliz, y cada cual con un hermoso cetro de plata, cuyo objeto luego diremos; en seguida vienen los dos pertigueros con sus trajes de seda galoneados de oro y del color que todos los demás ornamentos del dia, sus pelucas blancas rizadas á la antigua y sus pértigas de plata para regir la procesion cada uno en su coro: detrás van dos Lectores vestidos tambien de amitos, albas y dalmáticas del color correspondiente, con sus incensarios y navetas de plata (1): á continuacion viene el sochantre, con capa pluvial de la misma clase que las que aquel dia han de usar los Racioneros ó Beneficiados para la procesion, y en la mano lleva otro cetro de plata compañero de los otros cinco que van delante: síguenle en hilera y por el órden que diremos, un capellan en sobrepelliz con el bonete puesto, llevando la cruz de plata que es conocida con el nombre de Guion del Sr. Mendoza, del que ya tenemos dada razon en el párrafo 4.° del capítulo I, seccion segunda, y á sus lados otros dos acólitos con albas y dalmáticas y ciriales mejores que los de adelante; otros dos capellanes con amitos, albas y dalmáticas, los cuales llevan en las manos reliquias, ó bien de los Santos mismos cuya festividad se celebra, ó de la Vírgen si es dia de alguna de sus

(1) Así lo previene el ceremonial; pero de algun tiempo á esta parte se nota que los Lectores no vienen aquí en su puesto, sino que por lo regular se van solos y sueltos al coro, unas veces antes y otras despues de la comitiva. Algo se podría decir de algunas otras alteraciones que suelen notarse en el ceremonial, pero la índole de esta obra no me consiente descender á mas pormenores.

advocaciones, ó de Nuestro Redentor si la solemnidad pertenece á alguno de los misterios del Salvador. Luego sigue el Subdiácono en su traje correspondiente sin manípulo, pero con el alba y dalmática de la riqueza que la clase de la festividad exija, llevando en las manos una imágen de Nuestra Señora, de plata dorada y como media vara de alta; y á su izquierda el ayudante ó segundo maestro de ceremonias en sobrepelliz: á continuacion el Diácono en su traje propio sin manípulo tambien, y con una cruz de plata dorada y pedrería, que tendrá otra media vara de alta con su peana; y á la izquierda el maestro de ceremonias en sobrepelliz y con su puntero de plata: y por último el Preste con amito, alba, estola y capa pluvial de clase correspondiente á las dalmáticas de los ministros, sobre la cual le colocan un collar de gran riqueza, con muchas y muy escogidas piedras preciosas y perlas de extraordinario tamaño, lo mismo que el magnífico broche de figura ochavada y casi una cuarta de diámetro con que se sujeta al pecho (1); á su izquierda le acompaña el dignidad de Tesorero, como gefe que es de la sacristía, y detrás le siguen otro Lector en sobrepelliz con el libro por donde ha de decir aquel las oraciones en la procesion, y un acólito, en sobrepelliz tambien, con la palmatoria de plata y una vela encendida para alumbrarle cuando las canta.

En esta forma se dirigen al coro, en el que entran por la puerta del lado del Dean, todos escepto el pertiguero de la cruz, el que lleva la manga y los acólitos que la acompañan con

(1) El verdadero nombre de estos collares (pues son tres los que hay de diferente valor y riqueza para usarlos segun la solemnidad sea mas ó menos principal) es el de superhumerales, y solo le llevan en las procesiones y en las primeras y segundas Vísperas de las festividades clásicas.

ciriales, pues estos se quedan entre el coro y la capilla mayor mas cerca de la puerta de esta; los demás van á colocarse á sus respectivos puestos, que son, el del sochantre y capellanes que llevan el Guion de Mendoza y las reliquias, á la larga del atril del coro del Arzobispo dejándole á su espalda, y el Preste con los ministros á sentarse en el banco que ya sabemos hay atravesado en el fondo del coro por delante de la Silla arzobispal y demás de aquel frente; los restantes de la comitiva, como pertigueros, Lectores y colegiales, se arriman á los lados de las sillas bajas y del altar de Prima (1). En el momento que se concluye la hora canónica que están cantando, comienzan á tocar el órgano de encima de la puerta de los Leones, que no lo deja hasta que al salir la procesion del coro le hacen señal los pertigueros (2): é inmediatamente cuatro empleados seglares, pero vestidos de sotana y sobrepelliz, empiezan á poner las capas pluviales á los Dignidades, Canónigos y demás que han de llevarlas en la procesion, y tan luego como están ya revestidos de ellas los dos Dignidades, y en falta de estos los dos Canónigos mas antiguos, uno en cada coro (escepto el Dean pues este no hace servicio ninguno) y mientras siguen vistiendo á los demás, se practica una ceremonia, que en la manera de desempeñarla es propia y especial de esta iglesia, y una de las que quedaron en observancia cuando se adoptó por completo el rito romano. Consiste en la incensacion

(1) Si cae en domingo esta procesion, en vez de irse derechos al banco el Preste y los ministros, se arrodillan antes en la grada del altar de Prima, y allí entona el primero el *Asperges me* (ó el *vide aquam* segun los tiempos) y luego se van al banco, donde dice ya los versos y oracion.

(2) Siendo domingo no principian á tocar el órgano hasta haberse concluido el Asperges y su oracion.

de la cruz é imágen de la Vírgen que llevan el Diácono y Subdiácono, y de las reliquias y Guion de que son portadores los capellanes, la cual se practica en esta forma: cada uno de los dos Lectores convida al Dignidad ó Canónigo mas antiguo de su respectivo coro, esceptuando siempre al Dean, los cuales bajan, ponen incienso y le bendicen, y haciendo genuflexion al altar y vénia al Preste, van incensando, primero la cruz del Diácono, luego la Vírgen, en seguida las reliquias por el órden que están colocados los capellanes, y últimamente el Guion de Mendoza; antes de incensar á cada una la hacen vénia con la cabeza, y despues de haberlas incensado las besan en la peana y al Guion en el asta á la altura natural de su rostro, y los que las tienen las levantan un poco separándolas del pecho para la incensacion, y volviéndolas á arrimar y bajar cuando ya las han besado: esta ceremonia la practica primero el del coro del Arzobispo y despues el del Dean, retirándose cada cual á las sillas bajas de su costado, no sin haber repetido antes la genuflexion al altar y la vénia al Preste (1).

Hecho esto, y hallándose con capas todos los que deben vestirlas, avisan los pertigueros para que calle el órgano, y uno de los salmistas hace

(1) Indudablemente hacen los cabeceras de coro esta incensacion en nombre ó representando al Preste (que es quien debiera hacerla segun el ritual romano), pues ni hacen genuflexion á las reliquias ni á la cruz, sino solo vénia ó inclinacion de cabeza (que es la que haría el Preste en su caso) y además no inciensan al Preste, ni ellos ni los Lectores luego, siendo así que en todas las demás ocasiones que durante la procesion inciensan los Lectores las reliquias (que es en cada parada ó estacion) lo hacen tambien al Preste, y últimamente porque cada uno de ellos bendice por sí el incienso y no van á que le bendiga aquel. Por eso he dicho arriba que esta ceremonia así desempeñada es propia del antiguo ceremonial toledano.

señal con el campanillo que hay encima de los tejados de la bóveda para que toquen las campanas, como lo verifican todo el tiempo que dura la procesion, y esta comienza á salir por ambas puertas del coro, entonando el sochantre el responsorio que corresponda segun la festividad, el cual continúan cantando los demás salmistas por un libro que llevan delante de ellos, dos de los monacillos mas crecidos: la marcha es hácia la puerta de Leones tomando luego la nave de la izquierda y rodeando por ella toda la iglesia hasta venir á entrar en el coro por el mismo lado que salió, solo que lo hacen por la puerta contraria cada hilera, mudándose á su respectivo lado los Prebendados por entre el altar de Prima y el atril del águila, los cuales se van quitando las capas, auxiliados de los que se las pusieron, conforme entran en el coro; pero quedando seis con ellas para regir el canto durante la misa y desempeñar otras ceremonias, de que luego hablaremos: el Preste, ministros, capellanes de reliquias y Guion, Lectores y acólitos se suben desde luego al presbiterio, arrodillándose aquellos en la peana del altar, donde dos sacristanes del Sagrario les toman las reliquias y las colocan sobre el altar, igualmente que el collar ó superhumeral del Preste á quien despojan de la capa y visten la casulla poniendo los manípulos á todos tres; el capellan del Guion se vá entre tanto al costado derecho del altar y le pone en el sitio que hay preparado á este efecto: en seguida se bajan todos estos capellanes y se marchan á la sacristía, adonde se han ido tambien el pertiguero de la cruz con el manguero, los acólitos que le acompañaban y el sochantre, á quien habrá tomado el cetro uno de los niños de coro para juntarle con los otros cinco que han de servir á los caperos en la misa como luego veremos.

Es del ceremonial antiguo toledano el que vayan en las procesiones los ministros en hilera delante del Preste, en lugar de marchar á sus costados segun el ritual romano; y esta es una de las prácticas que se han conservado, porque como el precepto de *non inmutandum* de San Pio V solo habla de la misa y horas canónicas, y estas procesiones no se cuentan en aquel número sino que son peculiares de esta Santa Iglesia, no se ha hecho novedad respecto al uso antiguo, y por la misma razon continúa llevando el Diácono esa cruz pequeña, que antes servía para la misa, porque no la habia alli permanente como ahora. En estas procesiones enteras hay por lo regular tres paradas (que llaman estaciones) y algunas veces aunque pocas hay cuatro; la primera ordinariamente es la del Santo ó festividad del dia, toda vez que no tenga capilla ó altar con su efigie mas allá del Sagrario, pues entonces se queda para la segunda (y si está despues de la puerta del Perdon la reservan para la tercera), y en los demás casos se hace la detencion delante de la capilla ó altar del Santo ó misterio del dia, y no habiéndole es delante de la capilla de San Ildefonso: la segunda estacion, cuando la primera fué la de la festividad (y si no es esta la primera que se hace) se tiene á la puerta de la capilla del Sagrario, porque vá dirigida á las reliquias que hay en el Ochavo; y la tercera se celebra frente á la puerta del Perdon, la cual se canta á Nuestra Señora. Compónese cada estacion de un responsorio que van cantando en la marcha, y cuyo verso se dice ya estando parada la procesion en el sitio designado, yendo á cantarle con los salmistas cuatro Dignidades en la primera estacion ó la que le corresponda ser á la del dia, cuatro Canónigos para la de las reliquias, y cuatro Racioneros de los mas

antiguos para la de la Vírgen, los cuales todos tienen cetros en las manos mientras se canta; luego de acabado el responsorio dicen el versillo los seises á que contesta el coro, y el Preste la oracion correspondiente. Pero es de advertir que por costumbre pura y peculiarmente toledana, se añade á estas tres oraciones la colecta: «*Et fámulos tuos*» que en todas partes se dice en la misa mayor, y en esta Catedral no tiene lugar en la misa y sí en las procesiones desde el tiempo de los Godos, pues ya se mandó decir así por el capítulo VIII del Concilio toledano XVI, con motivo de la traicion del Arzobispo Sisberto que fué depuesto y condenado á perpétuo destierro en el mismo Concilio por habérsele convencido de reo de lesa magestad contra el Rey Egica; y aun en el VI Concilio de Toledo, cánon 18, ya se había dispuesto alguna rogacion *pro incolumnitate regiæ prolis etc.* Tan antigua como todo esto es la práctica de la Santa Iglesia de Toledo de pedir por la salud de sus Reyes, familia Real, pueblo y ejército; asi es que no hizo novedad cuando se mandó decir esa colecta en las misas los dias de fiesta, y sigue haciéndose como de antiguo, segun se notará reparando que aquí se mencionan los Reyes, Príncipes y Real familia, pueblo y ejército, antes que al Prelado, cuando en la colecta ordinaria está antes el Arzobispo que los Reyes etc. Dividen, pues, esta peroracion en tres peticiones, repartidas en las tres estaciones que es regular que haya: despues de la oracion de la primera, y sin cantar final alguno á ella, añade el Preste: *Et famulum tuum N. Papam nostrum ab omni adversitate custodi, per Christum Dóminum nostrum.* En la segunda estacion dice: *Et famulum tuum N. Regem nostrum (vel Reginam,* como ahora sucede), *Regem* ó *(Reginam) et Príncipem, cum prole Régia.*

pópulo sibi commisso, et Exército suo, ab omni adversitate custodi. Y en la tercera: *Et famulum tuum N. Antistitem nostrum, et nos ab omni adversitate custodi.*» Concluida la tercera estacion ó la cuarta en los pocos dias que la hay (y en la que no se dice nada de la colecta porque nunca se parte mas que en tres peticiones) (1), se entona el *Ave Regina cœlorum* ó el *Alma Redemptoris* ó el *Regina cœli*, segun los tiempos, (pero nunca el *Salve Regina*) con cuya antífona vienen hasta la puerta del coro, que entonces se recibe la procesion tocando otra vez el órgano hasta que dispuestos todos, asi en el altar como en el coro, se principia el Introito de la misa.

Las medias procesiones, así llamadas porque solo se rodea la mitad de la iglesia por la insinuada nave mas esterior de las cinco (2), varían bastante de las enteras, y por eso nos ha parecido oportuno dar de ellas una idea ligera. Hácense estas medias procesiones en las festividades menos solemnes, y en ellas lleva la manga con la cruz de la Catedral el Subdiácono, á cuyos lados van los acólitos con ciriales; solo vá un capellan revestido, con una reliquia; no se saca el Guion de

(1) Cuando no hay mas que dos estaciones como sucede en algunas medias procesiones, esta colecta se parte en dos, abrazando la primera al Papa, Reyes, familia Real, pueblo y ejército, y la segunda al Prelado y Cabildo: y si solo hay una estacion, se dice toda ella de una vez.

(2) Por lo regular es su ruta desde el coro á la puerta de Leones, y tomando la nave de Santa Lucía dá la vuelta hasta la puerta del Reloj, desde la cual viene otra vez al coro; pero en algunas fiestas que tienen capilla ó altar en la otra media iglesia, se hace la procesion al revés, tomando la izquierda al salir del coro y por la nave de la capilla de San Pedro hasta la de la Pila bautismal, desde donde cruzan por frente á la puerta Llana, y de aquí por San Cristóbal vuelven al coro: tal sucede en los dias de San Estéban, San Miguel y alguna otra vez.

Mendoza, y el collar ó superhumeral del Preste es menos rico. En lo demás, salen como se ha dicho para las procesiones enteras y van al coro, entrando tambien el Subdiácono con la manga y acólitos y marchando á colocarse con ella junto al altar de Prima al lado de la Epístola, y el Preste con el Diácono al banco desde luego, ó en entonando el *Asperges*, si fuese domingo, visten capas los mismos que en las otras procesiones, pero menos lujosas que en ellas, y hacen la incensacion de la cruz que lleva el Diácono y de la reliquia que tiene el capellan lo mismo que se ha dicho arriba, y regularmente no hay mas que una estacion, tras de cuya oracion canta entera la colecta: «*Et famulos tuos*», y si es domingo ó hay octava de alguna fiesta principal suele haber dos estaciones, dividiéndose entonces la colecta segun dejamos esplicado. Al concluirse la procesion, el Subdiácono que como va delante de todos con la manga, se habrá entrado en la capilla mayor, espera á la puerta de ella á que entren el capellan de la reliquia, el Diácono y el Preste, y dejando entonces la manga á un sacristan que se la lleva á la sacristía, se incorpora con ellos y suben al altar, donde ponen los manípulos á todos tres y la casulla al Preste, como hemos dicho al hablar de las procesiones enteras.

Las *procesiones dominicales* se hacen todos los domingos, en lugar que en los tiempos antiguos de la Iglesia se hacían los jueves en memoria de la Ascension del Señor, y las trasladó á los domingos el Papa San Agapito; á ellas precede el *Asperges*, y lleva la manga el Subdiácono, como hemos dicho en las medias procesiones. Tambien son las dominicales por la mitad de la iglesia, solo que cuando se reza de la dominica misma, en lugar de marchar por la nave mas esterior,

toma la nave segunda y rodea la capilla mayor, viniendo á entrar en el coro por el altar de Santa Elena; en los domingos que no son precisamente dominica forzosa va la procesion por la nave de Santa Lucía hasta el Sagrario, teniendo solo una estacion frente al trasparente; en las de dominica forzosa hay tres estaciones, y despues de la tercera (que es al Sagrario) un responso por cierto Arzobispo de Santiago llamado D. Suero (1). Ni en uno ni en otro caso se visten capas pluviales en el coro, sino que van con las corales (si es tiempo de ellas) ó en sobrepelliz cuando no se usan las capas negras para el coro, ni hay incienso ni reliquias en ninguno de ambos eventos ni se dice la citada colecta (2). Tambien en estas procesiones de dominicas que se rezan, falta el órgano para recibir cuando entran en el coro, y se canta desde el águila por el capellan semanero una larga oracion antes de comenzar la misa.

Ultimamente *las procesiones generales*, dichas así porque concurren todos los párrocos de la ciudad con las cruces parroquiales que llevan sus sacristanes, son ó fuera de la iglesia como la del Córpus, Letanías ú otras rogativas extraordinarias, ó solo se hacen por dentro, como la de la Bula y

(1) D. Suero Gomez de Toledo fué sobrino del Arzobispo de esta diócesis D. Blas ó Vasco, que tuvo que renunciar en tiempo del Rey D. Pedro; y como en la vacante que produjo esta renuncia recayó la eleccion para la Mitra en D. Gomez Manrique, dotó este Prelado la memoria de ese responso, como de otro que se cantaba en ciertos dias despues de Vísperas por el mismo D. Suero y por sus padres.

(2) En la tercera dominica de adviento (por ser la publicacion de la Bula de Cruzada) la media procesion se hace por la nave de San Pedro; y vá por la puerta del Perdon y capilla Muzárabe á San Cristobal y al coro, en la dominica de Pasion se hace procesion entera, aunque sin capas pluviales ni estaciones, sino que van cantando el himno de la Santa Cruz, y llevan el lignum crucis y el pendon grande negro.

las de *Te-Deum* en accion de gracias por victorias que se celebran, ú otros motivos extraordinarios. Son enteras, sin capas pluviales, pero van reliquias y Guion y el sochantre lleva cetro para regir el canto, aunque en el mismo traje que vayan los demas Prebendados: hay incensacion de reliquias; y asiste siempre á ellas la cofradía de la Caridad.

El órden ó colocacion que llevan las cruces de las parroquias á los lados de la de la Catedral que va delante en medio, es el siguiente (1):

A la izquierda.		A la derecha.
	La de la matriz.	
San Roman.		✠ Santa Leocadia.
✠ San Nicolás.		✠ Santa Justa.
✠ Santa María Magdalena.		San Ginés.
San Vicente.		✠ San Juan Bautista.
San Antolin.		San Cipriano.
✠ San Andrés.		San Cristóbal.
San Bartolomé.		✠ Santiago.
San Salvador.		San Isidoro.
Santo Tomé.		San Lorenzo.
✠ San Martin.		Santa Eulalia.
✠ San Justo.		San Miguel.
San Lucas.		✠ San Márcos.
San Sebastian.		San Torcuato.

La parroquia de San Pedro no lleva cruz, sirviéndola de tal la de la Catedral, como ya tenemos dicho.

(1) Asi iban de antes hacerse la reduccion de parroquias hace cosa de diez y seis años; ahora solo van regularmente las que se señalan con una cruz, por ser las únicas que han quedado como tales parroquias matrices, además de la capilla de San Pedro, de que se hace mencion especial.

PÁRRAFO 2.°

Ceremonias especiales mas notables en las misas mayores.

La manera de celebrar la misa segun el ceremonial toledano variaba en muchas cosas, aunque no sustanciales, del modo que ahora se tiene de hacerlo por el ritual romano: por consiguiente no siendo nuestro propósito tratar de lo que se hacía conforme al misal misto que hoy ya no tiene uso, ni considerando tampoco necesario ni interesante á nuestros lectores el describirles la manera como se celebra el Santo sacrificio segun las rúbricas del misal romano, pues eso lo han visto y presencian diariamente en todas las iglesias, vamos á concretarnos á decirles algo acerca de ciertas ceremonias especiales que aun se conservan, aquí de la antigüedad, y que seguramente llaman la atencion de cualquier persona medianamente curiosa que asiste á una misa mayor en esta Santa Iglesia.

En primer lugar notará, si vuelve la vista al coro al comenzarse la misa, que hay por lo comun (1) en el banco que está atravesado en el suelo por delante de las sillas del fondo, dos, cuatro ó seis Prebendados, con capas pluviales del color que tenga el ornamento del dia y con unos cetros de plata bastante altos en la mano que rematan en una especie de templete colocado sobre la pértiga ó caña que les sirve de asta (2): se da á los

(1) Digo por lo comun, porque en las ferias de adviento y cuaresma y en las témporas, no hay caperos.

(2) Son seis en todas las fiestas clásicas en que hay procesion entera ó media; cuatro en ciertas dominicas y Santos dobles y dos en los semidobles, simples, ferias y vigilias del tiempo de Pascua y entre año. Las capas y los cetros son de

Prebendados asi vestidos el nombre de *Caperos*, y ellos deben regir desde su sitio, auxiliados por el sochantre, el canto del coro para oficiar la misa, y por de luego ayudar á cantàr el salmo y el *Gloria Patri* del introito hasta su mitad, y las repeticiones del gradual y de la aleluya (ó del tracto desde Septuagésima á Resurreccion), y además el capero del coro del Arzobispo, ó el mas digno ó antiguo de ellos si hay mas de uno, tiene que desempeñar otras ceremonias de que despues haremos relacion. Reparará tambien el curioso, si al principiar la misa mira al coro (siempre quesea dia festivo en que haya canto de órgano, y los en que sin ser de fiesta haya habido procesion entera ó media), que los Prebendados se reunen de dos en dos saliendo un poco de sus sillas y arrodillándose para decir el *Adjutorium nostrum in nómine Dómini*, y la confesion, cuya operacion se repite luego, aunque no arrodillados sino de pie, para rezar, tambien apareados, los *Kyries*, el *Gloria*, *Credo*, *Sanctus* y *Agnus Dei* (1), lo cual llama el ceremonial *Conventículos*, y cuya práctica procede

mas ó menos lujo segun la clase de la festividad, asi como se distinguen tambien las diferentes solemnidades en la categoría de los caperos, pues en las primeras clases deben ser Dignidades, en las segundas Canónigos de los mas antiguos, en las fiestas dobles y domingos Canónigos mas modernos, y en los simples, ferias etc., Racioneros.

(1) En el coro del Arzobispo hacen asi de dos en dos los conventículos, pero en el del Dean, si bien es lo mismo en cuanto á los Kyries, Gloria, Credo, Sanctus y Agnus, no asi en cuanto á la Confesion, pues en esta tocaba oficiarla con la absolucion al Dignidad de Capellan mayor del coro que lo hacía desde su silla contestándole los demás Dignidades (incluso el Dean), sin moverse de las suyas respectivas; los Canónigos y Racioneros se apareaban sin embargo como los de enfrente; ahora suprimida aquella Dignidad no parece que hay esa diferencia entre ambos coros, y lo mismo se practica en el uno que en el otro.

del ceremonial de Obispos, y de ella habla Páris Crasus, que previene se hagan en las misas solemnes cuando está presente el Prelado, mas no cuando él mismo celebra, ni cuando, aun hallándose el Obispo propio en la misa, se encuentre tambien presente algun Cardenal ó Legado ó Metropolitano, por reverencia á estos. (1) En esta Catedral se hacen los conventículos aun cuando el Arzobispo no se encuentre presente, porque se han conservado del antiguo ceremonial lo mismo que el uso de los collares ó superhumerales y otras prácticas especiales de las misas de renovacion del Santísimo Sacramento y las que mas adelante veremos, cuyo primitivo origen está en el rito muzárabe, y como el ceremonial toledano era misto de este y del romano, se deriban de aquel muchas costumbres y ritualidades que aun están en observancia.

Convirtiendo ahora la atencion á la capilla mayor, notaremos que el pertiguero, ó los dos (pues en los dias clásicos asisten ambos) en el momento que el Preste con los ministros ha comenzado la misa, baja al coro, y dando un golpe con la pértiga en el suelo, tan luego como los caperos han rezado entre sí los *Kyries*, convida al del coro del Arzobispo (y siendo mas de uno al mas digno ó antiguo de ellos) para que suba á la ceremonia del *Gloria*, ceremonia especial toledana que se practica de este modo: viene el pertiguero ó pertigueros delante, los sigue un niño de coro ó colegial con el cetro del capero levantado, y detrás el capero acompañado de cuatro

(1) Es ceremonia que donota alegría, y por eso no se practica en las misas de *Requiem* ni en las dominicas en que el ornamento es morado, aun cuando haya canto de órgano, y aunque se toque este instrumento como sucede en la tercera de adviento y en la cuarta de cuaresma.

capellanes de coro ó de igual número de seminaristas que los suplen (si es Racionero le acompañan cuatro colegiales infantes ó monacillos), todos los cuales se quedan en el plano de la capilla mayor al pie de las gradas del presbiterio, y el pertiguero á la puerta de la misma. El capero sube solo al altar, y despues que el Preste haya rezado los *Kyries*, se acerca á él y le dice en voz natural: *¿Placet dominationi vestræ canere hymnum angelicum gloria in excelsis in solemnitate sex capparum?»* (*vel quatuor vel duarum*, segun el número de caperos que haya); á lo que el Preste responde: «*Placet*», y el capero se baja y vuelve al coro en la misma forma que vino. Esas palabras latinas que contienen el convite, quieren decir en castellano lo siguiente: *¿Agrada á vuestra señoría cantar el himno angélico Gloria in excelsis, conforme á la solemnidad de seis, ó cuatro ó dos capas?*

Esta ceremonia tiene su orígen como otras muchas que se practican en la Catedral de Toledo en el antiguo rito toledano fundado en las costumbres que habia para los pontificales de los Prelados, de conformidad á la disciplina eclesiástica de aquellos tiempos. En efecto, Machri en su liturgia, el Sr. Benedicto XIV en sus obras, Blosi y otros, dicen que antiguamente solo se cantaba el *Gloria* en la misa de la pascua de Navidad, y fuera de ese dia, solo los Obispos podian cantarle, y eso en los domingos y dias festivos, y que hasta despues del siglo X no se permitió á los simples presbíteros rezarle en las misas; pero esceptuando siempre las de *Requiem* y las de tiempo de adviento y cuaresma, por ser cántico de alegría que no conviene á los actos de tristeza y luto. Pues bien, segun esta doctrina, no hay duda que ese convite que aquí se usa para entonar el *Gloria* se introdujo en aquel tiempo en que era potestativo

en el Prelado entonarle ó no en los domingos y fiestas, y ha quedado despues esta ceremonia como recuerdo de aquella antigua disciplina; lo cual se corrobora con la frase: *dominationi vestræ* que es el tratamiento que dá el capero al Preste, y que solo podia convenir en aquella época al Obispo, que indudablemente era á quien se dirigia el convite por si gustaba usar de la facultad que le correspondía como Prelado, de cantar ó no el *Gloria* fuera del dia de Navidad, y aun por eso tambien se acostumbra á hacer esta invitacion solo en fiestas dobles, semi-dobles y simples, y no en otras aunque haya *Gloria* en la misa. El que siempre se haga este convite por el capero del coro del Arzobispo procede de que vá en representacion del Dignidad de Capiscol ó Chantre, á quien toca por su oficio entonar varios cánticos y convidar á los demás Dignidades ó Canónigos para que entonen otros, y presidir ó dirigir todo lo concerniente al canto del rezo divino, para que se haga en los tonos y de la manera que á la respectiva solemnidad corresponda; así vemos que en la fórmula del convite va marcado ó señalado el tono en que debe ser cantado el *Gloria*, por aquellas palabras: «*in solemnitate sex, vel quatuor, aut duarum capparum*», pues á la manera del rito muzárabe, el toledano misto que rigió hasta 1574 (como ya hemos repetido) denominaba tambien las fiestas, que por el ritual romano se llaman dobles de primera y segunda clase, semi-dobles, simples, etc., de seis capas, ó de cuatro, ó de dos, y de nueve ó de tres lecciones, y así están marcadas las entonaciones del Gloria, Prefacio, *Ite missa est* y otras, con la misma nomenclatura de seis, cuatro y dos capas, ó de nueve lecciones, ó de tres etc. etc. Pues bien, como el Chantre tiene su silla fija, que antes era la tercera y ahora

es la segunda del coro del Arzobispo, y el capero hace esta ceremonia en su nombre, por eso vá siempre el de aquel lado.

Cuando llevan cantado ya en el coro la mitad del *Gloria*, tiene lugar otra práctica toledana, que echarán de ver los que asisten á la misa (siempre que el rito del dia sea doble, y en las dominicas), y sobre lo cual debemos darles alguna esplicacion. El Subdiácono acompañado de los dos acólitos sin ciriales, y guiando delante el pertiguero ó los dos, baja del altar al coro llevando el libro epistolario en las manos y arrimado al pecho. Entran por la puerta del Arzobispo y cruzando por delante del altar de Prima al coro del Dean, sube solo el Subdiácono por la escalera de Dignidades á la silla del Maestrescuela, de cuyo cargo es en esta iglesia revisar y corregir los libros del rezo divino, y enmendar á los que yerran en la lectura de los oficios eclesiásticos. Este Dignidad se levanta al acercársele el Subdiácono, el cual abre el libro, despues de hacerle vénia con la cabeza, y le enseña y lee, hasta que el Maestrescuela le diga *satis*, la Epístola que vá á cantar, para que le rectifique si hay algun error, ó si no es aquella la que corresponde leer en aquel dia etc.; se supone que como ya no es mas que pura ceremonia en recuerdo de lo que en lo antiguo se hacía real y efectivamente, no es ahora mas que ver el título ó principio de la Epístola, y en seguida, haciendo el Subdiácono otra vénia, se baja, se le incorporan al pie de la escalera los acólitos, cruzan por delante de los caperos, y guiados otra vez por el pertiguero ó pertigueros se van derechos al púlpito donde se canta la Epístola, para decirla á su tiempo (1).

(1) Cuando el Dignidad de Maestrescuela no se encuentra en su silla, hace sus veces en esta ceremonia el Dignidad

Luego que el Preste concluye de leer el Evangelio dá el pertiguero un golpe en el suelo, á la puerta de la capilla mayor, que sirve de aviso á los cuatro capellanes de coro (ahora dos que han quedado, y en las festividades cuatro seminaristas), que de antemano estarán convidados, para que suban, dos de cada coro, al altar mayor con el objeto de quedarse al pie de la grada ó peana del mismo, haciendo compañía al Preste mientras que el Diácono y Subdiácono con los acólitos han ido al púlpito donde se canta el Evangelio, á fin de que durante ese tiempo no esté solo el celebrante, pues quedaría de otro modo muy desairado; por consiguiente no tiene esta práctica otra idea sino la de dar decoro y compañía al Preste mientras había de permanecer solo. Tambien en el coro hay en este período de la misa su ceremonia particular, que es convidar los caperos mas modernos de cada lado algunos Prebendados que bajen de sus sillas á cantar con los seises y maestros de melodía la Aleluya, despues del Gradual, y en tiempo de septuagésima á Resurreccion el Tracto, siempre que uno ú otro no hayan de cantarse á contrapunto por los músicos, como sucede en las fiestas clásicas: el capero del coro del Arzobispo convida dos, comenzando desde el mas antiguo Dignidad hasta que encuentre quien acepte, y el del coro del Dean á uno solo, en la misma forma, pero esceptuando al Dean, pues á este no se le

que le sea mas inmediato, pero bajando en órden; y á falta de estos lo hará el Canónigo mas antiguo que haya presente en aquel coro, y no habiendo Canónigos le sustituirá el Racionero que haya de silla mas próxima, pero en estos dos últimos casos ha de subir el Canónigo ó Racionero que fuese á la silla que hace frente á la escalera de Dignidades, y entonces se pondrá el Subdiácono á su derecha, cuando si la ceremonia se desempeña por un Dignidad se coloca á la izquierda.

convida para nada. Cuando no hay Aleluya, sino Tracto, convidan dos cada uno, y lo propio se practica para las secuencias de la octava de Corpus y de las misas de *Requiem* (1). Los convidados que aceptaron en cada caso, bajan y acompañan en la Aleluya, Tracto ó secuencias al maestro de melodía y su ayudante que con los seises ó niños de coro son los que las cantan.

Siempre que hay Credo, siendo dia de fiesta, ó domingo, ó de Santo que tenga la misa canto de órgano (que son todos los Apóstoles y aquellos en que hay por lo menos media procesion), y en las misas votibas, tiene lugar otra ceremonia especial que vamos á referir. Consiste en que los dos Lectores que están de incensarios, dejando estos, toman de sobre la mesa de altar las dos tablas que llaman *Textes* ó Testos (2), y cogiéndolos por su borde inferior con unos paños cuadrados de seda y oro, del color que sea el ornamento del dia, bajan con ellos cada uno á su coro, y por el órden

(1) No hay convite para las secuencias de Resurreccion y Pentecostés, porque se cantan entre el coro y el órgano á versos.

(2) Los *Textes* son unas láminas de plata dorada como de media vara de altas y mas de una cuarta de anchas, adornadas de molduras de gusto gótico con algunas piedras finas engastadas, y un bajo relieve en el centro de cada una; la que siempre colocan al costado de la Epístola (pues ambas las ponen sobre el altar como acostumbran á estar las sacras del salmo *Lavabo* y del Evangelio de San Juan), representa el Calvario con el Señor crucificado y á sus lados la Vírgen y San Juan, teniendo por debajo en letra gruesa gótica estas palabras: *Corde credo et ore confiteor*. La otra, que se pone al lado del Evangelio, ofrece en su relieve á Cristo resucitado, á cuya vista aparecen los guardas del sepulcro aterrados, y el demonio está á un estremo encadenado junto á la cabeza de un dragon que tiene la boca abierta; en la parte mas alta se figura como un pórtico del que penden algunas lámparas: tiene este además varias reliquias de Santos, cuyos nombres están allí grabados, y otra de la piedra del Santo sepulcro.

de dignidad y antigüedad, primero en las sillas altas y luego en las bajas, los van dando á besar á los Prebendados y Capellanes y personas seglares que haya en el coro alto por tener asiento allí en razon á su categoría, destino ó condecoraciones que disfruten (y de lo cual no es ahora ocasion de hablar) y al tiempo de besar el Testo dice cada cual "*Corde credo et ore confiteor*" esto es: *creo con el corazon y lo confieso con la boca*, á que el Lector va contestando individualmente *Deo gratias*; y recorridas ambas sillerías, alta y baja, se vuelven al altar, donde colocan nuevamente las tablas en los mismos sitios de que las tomaron. Esta ceremonia se practica en cuanto el Preste ha entonado el Credo, y mientras le cantan en el coro; y segun el Sr. Salazar de Mendoza, en la vida que escribió de San Ildefonso, dice ser opinion comun que venía la costumbre del ósculo de los Testos desde tiempo del mismo Santo: en lo que no hay duda es, en que proviene del rito muzárabe; ello es que en el tercer Concilio toledano determinaron los Padres que se cantase en las misas el Credo, como le habían ordenado los del Concilio de Nicea, cuando en Roma no se cantaba todavía el Símbolo en el siglo X. En la iglesia de Paris y en otras várias, parece era costumbre que cantado el Evangelio se llevase el libro al coro por el Subdiácono para que le besasen todos, diciendo el portador á cada uno "*Hæc sunt verba Sancta*" y el que besaba respondía: "*Credo et confiteor*"; sin duda, pues, en esta iglesia de Toledo se hace el ósculo de esas tablas en lugar del libro del Evangelio que solo besa el Preste, ó el Arzobispo si está delante; y en cuanto á las palabras *Corde credo et ore confiteor*, las encontramos en el rezo muzárabe al mismo propósito, y sabido es que como dice Strabon, libro *de rebus ecclesiásticis*, «*Evangelium*

recensetur, ut per eum corde credatur ad justitiam, per symbolum autem ore confessio fiat ad salutem.»

Luego que se ha concluido el *Incarnatus*, si hay Credo, ó en cuanto acaba el Diácono de cantar el Evangelio, cuando no le hay, el pertiguero ó pertigueros bajan al coro, y en el primer caso, al llegar los cantores á las palabras: «*Qui cum Patre et Filio simul adoratur*» ó no habiendo Credo, inmediatamente que llega frente al altar de Prima, dá un golpe con la pértiga haciendo inclinacion de cabeza al mismo capero que ya subió al convite del *Gloria*, el cual vendrá al altar mayor en la propia forma y con idéntico acompañamiento de cuatro capellanes y cetro delante (como vino la primera vez) para otra ceremonia peculiar de esta iglesia, que se conoce por el nombre de *Pregustacion del vino*: el acompañamiento que trae el capero le aguarda al pie de la escalinata como cuando vino al *Gloria*, y se vuelve con él de la misma manera que entonces, á no ser que haya ofrenda en quel dia (de cuya ceremonia hablaremos mas abajo), pues en este caso, luego que dejan al capero en la gradería para subir al presbiterio, se vuelve el acompañamiento al coro, y aquel, en haciendo la *Pregustacion* se retira al lado de la Epístola para ofrecer á su tiempo, y marcharse luego en union de los demás que suben á la ofrenda (1). Practícase esta ceremonia del

(1) En las misas de Feria, siendo conventuales (pues esta ceremonia solo se hace en la misa conventual) en que no hay caperos, convida el sochantre á un Dignidad ó Canónigo ó Racionero del coro del Arzobispo, por el órden de antigüedad en cada clase hasta que acepte alguno (y si no sube el último necesariamente), para que vaya á la Pregustacion, el cual la practica lo mismo que lo haría el capero, y con igual acompañamiento, solo que no vá cetro delante ni él lleva capa pluvial, sino que sube en el traje que tiene en el coro.

modo siguiente. El capero, despues de la genuflexion al Sacramento y vénias á los asistentes al altar, se coloca en la tarima ó peana de este, detrás del Preste, y luego que el Diácono ha puesto vino en el cáliz donde ha de consagrarse; de lo que ya debe haber en otro cáliz mas sencillo que sirve como de vinajera para este efecto, le dá este cáliz al capero para que pruebe el vino que ha quedado en él, y asi lo hace, alargándosele en seguida á un sacristan, que se pone á su lado derecho, para que le lleve á la mesa credencia, y al mismo tiempo dice en voz sumisa « *Vinum de vite* » esto es: « *Vino de vid (ó de uva)* » y aguarda allí todavía á que hecho el ofrecimiento del cáliz por el Preste, y recitada la oracion *In spiritu humilitatis etc.*, se disponga para la bendicion del incienso, y en aquel momento se aproxima al celebrante, le hace una cruz con el dedo pólice en el hombro derecho y besa el sitio en que la hizo diciendo en tono de voz natural: *Memento nostri, Dómine*, á lo que contesta el Preste: *Vos quoque mei*, tras de lo cual el capero se baja de la peana del altar, hace genuflexion, vénias, y se vuelve al coro con sus acompañantes, ó se espera á un lado en el plano del presbiterio si hay ofrenda, como dejamos insinuado. En cuanto al orígen y significacion de esta ceremonia, parece que procede, como varias otras ya esplicadas, de las misas pontificales, de cuyas ritualidades tenía muchas adoptadas el antiguo ceremonial toledano, y se han conservado algunas aun despues de introducido el romano, como hemos dicho. El ceremonial de Obispos dice (de *missa solemni episcopo celebrante*) que el Diácono reciba la patena con dos hostias, de las cuales toma una, y con ella toca la otra que está en la patena y la patena misma, como igualmente los bordes interiores y esteriores del

cáliz (1), y en seguida se la dá al sacristan para que la coma; y á continuacion de esto añade las siguientes palabras: *Interin, Diáconus parum vini et aquæ ex ampullis, quas ibidem Acolytus tenet, in cálicem infundit, ex quo sacrista illud bibit etc.*; que quiere decir, que *interin el sacristan se come la hostia con que el Diácono tocó la patena y el cáliz y la otra hostia que ha de servir para la consagracion, pondrá este una cantidad proporcionada de vino y agua en el cáliz, de las ampollas ó vinageras que allí tiene el acólito, y de ello beberá el sacristan etc.* (2). Lo mismo dicen los tratados titulados: *Oratio christiani praxis pontificalis maioris hebdomadæ, Dominica Palmar.*, *capítulo* 10 y Casaldo *Praxis ecclesiarum*, libro 1, seccion sétima, *de officio Diáconi ministrantis Episcopo cum solemniter celebrat*; y el Sr. Benedicto XIV, *De sacrificio missæ;* seccion primera, capítulo 172 in fine: dice así, *In Missa Romani Pontificis juxta órdinem romanum...... sacrista cálicem cum ternis hostiis parat, quarum altera ad sacrificium, réliquæ duæ ad sumovenda veneni suspitione adhiveantur; parat cálicem cum tribus hostiis, unam pro Sacramento, et duas pro proba, et in Papæ præsentia facit probam de vino et pane* (3). Repecto á la cruz y ósculo que luego hace en el hombro del celebrante, es costumbre del rito toledano antiguo que siempre que se subía al altar, fuese para

(1) Así se practica aquí en las misas que celebra el Arzobispo de pontifical.

(2) Ya se ha dicho que en esta Catedral no se pone el vino en el cáliz que ha de servir para la consagracion inmediatamente desde la ampolla ó vinagera, sino que de esta se hecha en otro cáliz mas sencillo y de aquí pone parte el Diácono en el cáliz principal y alarga el otro al capero para que en él haga la pregustacion.

(3) Que traducido es lo mismo que decir: *el sacristan prepara el cáliz con tres hostias en las misas que celebra el*

la misa, fuese para incensar á Vísperas en el *Magnificat*, ó al *Benedictus* en laudes, como tambien antes de volverse al pueblo para decir *Dóminus vobiscum*, se hiciese la señal de la cruz sobre el borde del mismo y se besase, y de ahi se ha conservado el que el capero en esta ocasion al haber de llamar la atencion del Preste para recomendarle que se acuerde de sus hermanos que están presentes al sacrificio, por aquellas palabras: *Memento nostri, Dómine* (1), le haga sobre el hombro la señal de la cruz y la bese. En cuanto al encargo ó recomendacion que encierra esa frase y la que el celebrante le contesta, claro está que no es mas que una práctica piadosa de encomendarse recíprocamente á las oraciones de uno y otros. El ir siempre á esta ceremonia el capero ó individuo del coro del Arzobispo (como sucede para la invitacion al Gloria) es porque así como entonces va en representacion del Dignidad de Chantre, ahora lo hace en nombre del Tesorero, que es el responsable de los sacristanes que nombra él como gefe de la sacristía, y él debía ser el que hiciera la pregustacion porque responde de lo que pudieran hacer sus subalternos; y este Dignidad tiene tambien su silla en aquel coro, y por eso vá de él.

En los dias mas clásicos ó solemnidades que se dicen de primer órden (escepto la del Córpus por estar manifiesto el Santísimo Sacramento,

Pontífice romano; una de ellas servirá para el sacrificio y las otras dos para alejar toda sospecha de veneno; ó lo que es lo mismo: *prepara tres hostias con el cáliz, la una para el Sacramento, y las dos para prueba, pues en presencia del mismo Papa hace la prueba del pan y del vino.*

(1) Esto es: *Acordaos de nosotros en la aplicacion de este sacrosanto misterio;* y contesta el Preste: *Vos quoque mei;* que es decir: *Acordaos tambien vosotros de mi.*

el Jueves Santo por tener su ceremonial particular la Semana Santa, y alguna otra como el dia de San Juan Bautista en cuya misa no hay Credo) tiene lugar otra ceremonia muy curiosa, que ya hemos indicado al hablar de la pregustacion. Esta se llama *ofrenda*, y se verifica durante el ofertorio de la manera siguiente. Luego que los pertigueros han dejado al capero que viene á la pregustacion subiendo la gradería del presbiterio, se vuelven al coro con los capellanes y sirviente del cetro que acompañaron á aquel y en cuanto el celebrante ha dicho el *Dóminus vobiscum* y *oremus* para el ofertorio, y los caperos le han leido con el sochantre, cada uno á la puerta de su coro dá un golpe de aviso para que suban al altar mayor los que concurren á la ofrenda, echando ellos delante y quedándose fuera de la capilla mayor por bajo de los escalones de la puerta: síguenlos inmediatamente, y guardando cada cual su coro, los otros cinco caperos que quedaron en el banco, con sus capas pluviales pero sin cetros; detras de ellos van los Dignidades por su órden de preferencia de sillas, luego los Canónigos por sus respectivas antigüedades, y por último iban antes los Racioneros en igual forma, y ahora en su lugar van los Capellanes de Reyes y los muzárabes y los actuales Beneficiados que han sustituido á los anteriores Racioneros; todos estos, si es invierno, con sus capas negras llevando las colas sueltas, y si en verano, van en sobrepelliz con las mangas rodeadas á los brazos, y con los bonetes en las manos. De esta manera suben en dos filas hasta colocarse los caperos y el Dean con el otro Dignidad ó Canónigo que haga cabecera en el coro del Arzobispo, en el plano del presbiterio, y los demas por el órden que han ido se quedan en las gradas y por todo el plano de la capilla y aun en

parte del crucero, cuando concurre mayor número del que cómodamente cabe dentro de la capilla. Así puestos de pie, y mirándose un coro al otro, aguardan á que el Preste haya hecho la incensacion de la oblata y altar, y que el Diácono le haya incensado á él, y quedando en tal estado, antes del Lavatorio, se bajan Preste y ministros á la grada mas inferior del altar, vueltos de cara al clero y pueblo, y quitan el manípulo al celebrante, que le coge con ambas manos por junto á la cruz que tiene en el centro, dejando esta por la parte de afuera; al Subdiácono le dán una gran bandeja de plata dorada y muy bien cincelada, que coge tambien con las dos manos, y queda á la izquierda del Preste, asi como el Diácono á su derecha. Entonces comienza la ofrenda, siendo el primero que la hace el Diácono en esta forma; baja de su sitio, se coloca frente al Preste, hace genuflexion al altar, vénia con la cabeza al Preste, hecha en la bandeja del Subdiácono su medalla (1), que le dá en aquel acto el maestro de ceremonias como al Subdiácono, besa la cruz del manípulo que tiene el celebrante asido con

(1) Las medallas que ofrecen son de plata, y hay dos ó mas de ellas doradas para cuando ofrece el Arzobispo ó algunas personas Reales que se hallen presentes á la funcion. Todas son de tamaño algo mayor que una peseta y mas gruesas: tienen por el amberso las armas de la Catedral y por el reverso un jarron con azucenas, todo en relieve, y el año de 1557, que es la fecha en que las hizo en número de ciento el platero toledano Juan Rodriguez de Babia, por 12,002 mrs. de entonces, que importan 664 rs. con 12 mrs. vn. Reparte estas medallas cuando ha de haber ofrenda, el apuntador del coro alto, mientras se canta el Credo, comenzando por los caperos, luego á todos los Dignidades, Canónigos y Beneficiados del coro del Arzobispo y á los capellanes de Reyes que asisten allí, y despues en la misma forma á los del coro del Dean (habiéndosela dado á este solo inmediatamente despues que á los caperos) y á los capellanes muzárabes.

ambas manos, segun se ha dicho, repite la genuflexion al altar y la vénia el Preste, y se retira á su puesto: de la misma manera ofrece en segundo lugar el Subdiácono, teniendo entre tanto la bandeja un sacristan presbítero, y volviéndola á tomar inmediatamente para tenerla mientras ofrecen los demás. En los mismos términos continuan ofreciendo, primero los caperos alternando los coros, y principiando el del derecho (que fué el que vino á la pregustacion), y seguidamente á los otros cinco, el Dean antes que el cabecera del coro del Arzobispo (1), y asi sucesivamente hasta concluir ambas filas; y luego que el último ó sea el Beneficiado mas moderno, ha besado la cruz del manípulo, se le ponen al Preste, quedándose inclinado el Beneficiado (aunque de pie), y el celebrante le echa la bendicion, y á todos los que han ofrecido, diciendo en voz alta: *Benedictio Dei omnipotentis Patris et Filii et Spiritus Sancti, descendat super vos et maneat semper amen;* haciendo una sola cruz, y siempre que no esté presente el Arzobispo, pues estándolo,

(1) Cuando asiste el Arzobispo á las ofrendas, sube antes con los dos Dignidades asistentes y sus pages y familiares, sentándose el Prelado en un sillon con estrado que le ponen en el plano del presbiterio, y los dos asistentes á sus lados en banquetas sin respaldo: luego suben los caperos y demás como se ha dicho. Á su tiempo ofrece el Arzobispo y trás él los asistentes, antes que principien á hacerlo los caperos, besando el Prelado, en lugar del manípulo del Preste, el teste ó testo grande de pedrería en que está el *Lignum crucis* que ya tenemos descrito al hablar del Ochavo, el cual tiene el Preste en las manos para este efecto, y en besándole el Arzobispo se le quitan y le dan el manípulo para que besen los demás su cruz: el Prelado vuelve á sentarse con los asistentes mientras dura la ofrenda, haciéndole todos humillacion profunda antes y despues de ofrecer, en cuanto hacen la genuflexion al altar; y luego se vuelve al coro con los mismos que vino, despues de haberse retirado los Prebendados á sus asientos.

nadie bendice mas que él. Tambien dice el Preste á cada uno de los que ofrecen, al besar el manípulo: *Céntuplum accipias, et vitam æternam possídeas;* que quiere decir: *Dios te lo remunere centuplicado, y te conceda la vida eterna en su reino.* Dada la bendicion se vuelve al altar con los ministros; el Subdiácono entrega la bandeja á un sacristan, y se están los tres quietos hasta que los coros se han retirado por el órden inverso que vinieron; esto es: primero los Beneficiados mas modernos, seguidos de los antiguos y de los Capellanes Reales y Muzárabes, los Canónigos, Dignidades, y los últimos los caperos; y cuando ya están cada uno en su puesto en el coro, es cuando el Preste va al Lavatorio, el Subdiácono toma la patena con el paño de hombros, el Diácono le inciensa y es incensado á su vez por el Lector, bajando luego este con su compañero á incensar al coro, y prosigue la misa en la forma ordinaria. Respecto al orígen y significacion de esta ceremonia dice Beuter. de trib. part. missæ, «*Post quam oblatam benedixit, cum corporalibus operit hostiam, et vertit se ad Pópulum, si est oblaturus, et dicit: Céntuplum accipias et vitam æternam possídeas in regno Dei amen: Post hæc, venit ad cornu altaris, et labat manus etc.*» Cayetano Maria Merati, parte primera, título 51 de offertorio etc. y Novæ observationes G. litera g. dicen: *In primitiva enim Ecclesia omnes qui comunicaturi erant, offerre consueverant ad altare panem pro sé ipsis consecrandum; verum hujusmodi oblationes non in usum sacrificii cadunt, sed Parrocho et paupéribus distribuuntur: imo plerumque pecunia offertur; nam cum pópuli comunio, refrigerénte charitate, cessaset, et ad usum celebrantis módica panis partícula sufficeret, panis vero pro usu sacrificii á clericis formaretur, cœpit populus, ut ait Honorius in*

Gemma animæ lib. I, cap. 66 pro oblatione panis sive farinæ, denarios offerre. Que en castellano quiere decir: *En los primitivos tiempos de la Iglesia, todos los fieles que comulgaban en la misa, acostumbraban ofrecer en el altar el pan que debia consagrarse para ellos; pero estas oblaciones no se aprovechaban para el santo sacrificio, sino que se repartian entre el párroco y los pobres; tambien alguna vez se ofrecia moneda, pues como habiéndose resfriado la caridad, cesase casi del todo la comunion del pueblo, y bastando por otra parte para la misa una porcion muy pequeña de pan, y aun esta dieron en confeccionarla los mismos clérigos, comenzaron los fieles (como dice Honorio en su obra Gemma ánimæ libro I capítulo 66) á ofrecer dineros en vez de pan ó harina*. Tambien el Cardenal Bona, libro II, capítulo 8.°, número 3; y Turlot, parte cuarta capítulo 4.° de *Smo. Eucharistiæ Sacramento* hablan de estas antiguas ofrendas de pan, que se han convertido posteriormente en dinero. Y aquí tenemos el fundamento y origen de la ceremonia que acabamos de esplicar, reducida hoy á un sencillo simulacro de las antiguas costumbres piadosas que el fervor de los fieles alimentaba, y ahora solo sirve de un recuerdo de la antigüedad.

Otra cosa notará el curioso que asista á la misa mayor en esta Santa Iglesia, que no es ceremonia como las antedichas, pero es una costumbre antigua que se conserva, aunque en nuestro concepto no surte ya el efecto que este Cabildo se propusiera al introducirla allá cuando regia el ceremonial misto. Al llegar al *Sanctus* concluido el Prefacio, un sacristan levanta por detras de la mesa de altar un bastidor cuadrado como de una vara, forrado en damasco ó terciopelo morado con galon de oro en las orillas, el cual permanece así alzado en el centro del altar,

precisamente detras de la cruz y su peana (1), hasta el *Pater noster*. Llámase á ese bastidor la *Pália*, y su objeto es únicamente el de que la hostia se destaque bien por su blancura sobre el fondo oscuro del bastidor, para que desde el coro se vea con claridad á pesar de la distancia, y no se confunda ó desvanezca á la vista, lo mismo que el cáliz, desde tan largo, con los dorados y demás ornatos claros del retablo, al hacer la elevacion de una y otro, tanto al tiempo de la consagracion cuanto despues al elevar juntos el cáliz y la hostia á las palabras: *Omnis honor et gloria*, antes del *Pater noster*, cuya última elevacion era mucho mas marcada y alta en el ceremonial antiguo toledano. Alzan esta pália al *Sanctus* aunque todavía no tiene objeto hasta la elevacion, porque no cause irreverencia y distraccion el acto de levantarla el sacristan en los críticos momentos de la consagracion, si aguardase á hacerlo entonces que debe concentrarse toda la atencion de los concurrentes en el gran prodigio que se está operando por medio de las palabras sacramentales, y la bajan al *Pater noster* porque ya ha pasado la segunda y última elevacion del Sagrado cuerpo y sangre de Jesucristo, como queda advertido. Hemos dicho que actualmente nos parece que solo se sigue haciendo por conservar la costumbre, porque creemos que en la disposicion que hoy tiene el altar no surte la pália el efecto que sin duda en lo antiguo producía: entonces no existía

(1) Esto no se hace ni en la Semana Santa ni en la de Pasion porque las grandes cortinas que cubren el retablo lo impiden (y aun en cierto modo suplen el objeto de la *Pália* con su color ó fondo oscuro), ni tampoco en la octava de Córpus, porque en ella se varía enteramente la forma del altar, y queda el sitio de ese bastidor cubierto con la gradería que allí se coloca.

esa basa ó peana alta en que está colocada la cruz, alta y ancha tambien, ni la sacra grande que ahora hay; por consiguiente como solo se usaba para las misas la cruz pequeña que llevaba y traía el Diácono desde la sacristía, y ahora lleva en las procesiones, y como la sacra era una sola tablita con las palabras de la consagracion, que ponía asimismo el Diácono en el acto de haberlas de pronunciar el Preste y la quitaba inmediatamente que las acababa de decir, quedaba completamente despejada la gradilla del altar, y la pália estaba mas baja y próxima para que al elevar la hostia y el cáliz se destacasen en su fondo morado (que antiguamente era negro); mas en el dia queda muy alta y muy distante por la disposicion en que está la mesa de altar, y por muy alto que sea el celebrante no puede elevar lo que tenga en sus manos hasta la altura del bastidor, y además están por delante la sacra, que es muy grande, y sobresale por cima de ella la basa de la cruz y la peana de esta, de manera que tapan todo el centro oscuro de la pália, que era donde se habian de destacar la hostia y el cáliz.

Al mismo tiempo de tocar las campanillas al *Sanctus*, entran en la capilla mayor dos, cuatro ó seis colegiales (segun la solemnidad del dia) con grandes cirios ó hachas de cuatro pábilos encendidas, y se colocan en dos coros de rodillas; si es tiempo de Noviembre á Junio, en que está alfombrada la gradería del presbiterio, á la puerta principal por dentro (1), y de Junio á Noviembre en los mismos escalones de la gradería, y alli permanecen para alumbrar al Santísimo hasta

(1) Esto es porque no estropeen las alfombras con la cera que gotea de los cirios, y que como muchachos derraman ellos de propósito.

consumir, que se retiran; sale con ellos el maestro de melodía ó su ayudante para dejarlos colocados en el sitio que deben estar: y al mismo toque de *Sanctus*, los dos niños de coro que están sirviendo de acólitos con los ciriales, ponen cada uno otro cirio (que desde antes tendrán encendido y con el cual se arrodillan en la grada baja del altar durante el Prefacio) en unos blandones plateados que hay á los estremos del escalon mas alto de la gradería á los que dan el nombre de *los Infantes*, sin duda porque los niños que colocan allí las luces eran colegiales infantes (como se llamaban los niños de coro); estos dos cirios arden tambien hasta haber consumido el celebrante (1).

Despues de los *Agnus* se vé que bajan del altar al coro el Subdiácono con los dos Lectores que sirven los incensarios y los dos acólitos de los ciriales, precedidos del pertiguero ó pertigueros, y llevando los Lectores, cogidos con unos paños de seda del color del ornamento del dia, cada uno su portapaz (2); el objeto de esta ceremonia es el

(1) Durante la temporada de invierno, que en esta iglesia es desde Noviembre á Junio, hay unas cortinas de seda encarnada en las dos rejas que existen á los estremos del presbiterio, y cuidan los dos acólitos de los ciriales de descorrerlas un momento antes de la consagracion para que desde las naves laterales se vea la elevacion de la hostia y del cáliz, y las vuelven á correr en acabándose esta, pues se ponen allí esas cortinas para cortar el aire frio que por el altar cruzaría si las rejas estuviesen destapadas.

(2) Hay dos pares de portapaces que se usan comunmente los unos para diarios, domingos y fiestas de media solemnidad, y los otros para las festividades mas clásicas. Todos ellos son de plata, aquellos en blanco y estos dorados y de elegante hechura unos y otros. Los diarios representan en medio relieve, uno el Prendimiento de Cristo y otro su Aparicion, ya resucitado, á los discípulos: y de los dorados tiene el uno la Degollacion ó martirio de San Eugenio y otro á San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Vírgen.

de dar la paz, que como en todas partes recibe el Diácono del Preste, y la dá al Subdiácono en la grada del altar, el Subdiácono la comunica tambien *per ósculum* á los dos caperos, ó á los dos mas dignos (si son cuatro ó seis) uno de cada coro, y despues besa los portapaces de los Lectores, y se vuelve al altar con los acólitos y el pertiguero; los Lectores dan á besar los portapaces á los asistentes al coro lo mismo que hicieron con los testes al credo y como incensaron al ofertorio; pero si hay mas de dos caperos, los que recibieron la paz del Subdiácono la dan tambien *per ósculum* á los otros dos que tienen á sus lados y estos á los dos restantes si son seis, de manera que los que están de capa y cetro no toman nunca la paz de los Lectores, y estos se tornan á subir al altar en concluyendo de darla á los Prebendados y capellanes cada uno en su coro.

Al acabarse la misa, si hubo antes procesion ó media en que se llevasen reliquias, se arrodillan en la peana del altar el Preste y ministros, con los dos capellanes (si fué procesion entera) que llevaron relicarios, y en esta actitud los sacristanes ponen al Preste el collar que llevó en la procesion sobre la capa, encima de la casulla, dan al Diácono la cruz pequeña que llevó, al Subdiácono la efigie de Nuestra Señora que tambien llevó, y á cada capellan el relicario que antes trajo, y otro habrá cogido del costado del altar el Guion del Cardenal Mendoza; y mientras esto se hace reza el celebrante con los ministros un responso (que es diario aunque sea misa pontifical) por dicho Sr. Mendoza, y así se van á la sacristía en hilera y los ciriales al lado del Guion. Si la procesion solo fué media, no suben capellanes, sino que el Subdiácono, que en aquella llevó la manga, lleva ahora la reliquia que en la procesion condujo

el capellan; siendo lo mismo lo demás, escepto que tampoco hay el Guion de Mendoza. En los dias que no ha habido procesion y en los domingos, como no hay reliquias, solo hacen genuflexion en la grada del altar al tomar los bonetes que les presenta un colegial en una bandeja grande de plata, y se bajan rezando el responso al Sr. Mendoza, parándose frente á su sepulcro en el plano de la capilla (siempre que han de salir por la puerta pequeña de aquel costado), el cual rocían con agua bendita, y dicen allí la oracion marchándose á la sacristía. Tambien al concluirse la misa, sin distincion de dias comunes ni clásicos, salen del coro y se van á la sacristía los caperos, llevando colegiales los cetros delante y precediéndolos el pertiguero.

Como digimos al principio, nos hemos concretado á dar algunas esplicaciones, aunque sucintas, de aquellas ceremonias y prácticas que mas generalmente suelen llamar la atencion y escitar la curiosidad de las personas que concurren á las misas y funciones ordinarias de la Catedral de Toledo, para que sepan siquiera someramente la significacion y objeto de ellas; pues si hubiéramos de dar razon circunstanciada del ceremonial completo que se observa en una solemnidad cualquiera y aun en los dias comunes, sería menester un tomo especial para ello; y por lo mismo solo hemos tratado de las procesiones y misas mayores, dejando absolutamente sin mencionar las Vísperas y demás horas del rezo divino. Tampoco tocamos nada de los oficios particulares de la Semana Santa, ni del tiempo de Cuarésma, octavas de Córpus y Asuncion de Nuestra Señora, etc. etc., que tienen sus prácticas y ritualidades particulares, ni nos ocupamos por fin, de las muchísimas y notables diferencias que se

introducen en el ceremonial ordinario cuando se encuentra presente en el coro el Arzobispo, y menos todavía de esplicar las que se usan en las misas de pontifical, ó en las Vísperas y procesiones en que oficia el Prelado, porque como estas ocasiones son poco frecuentes, no hemos querido hacer interminable este apéndice hablando de cosas que rara vez se pueden presenciar, especialmente por los viajeros que solo pasan en Toledo algunos dias, y para quienes mas principalmente se escribe este manual. Solo sí nos parece apuntar, asi en globo, que los pontificales se celebraban aquí por el ceremonial toledano antiguo con bastantes diferencias del pontifical romano, hasta que se adoptó ya este rito en toda su estension á fines del siglo XVI, como hemos dicho antes; y ahora se hacen por punto general como manda el pontifical del Papa Gregorio XIII, pero con algunas diferencias no esenciales, conservadas del antiguo toledano, como hemos visto que ha sucedido en las misas y procesiones ordinarias: y siempre que el Arzobispo celebra de pontifical, sean Vísperas, procesiones ó misas, forman su cortejo ó acompañamiento los Dignidades (antes catorce y ahora ocho como ya sabemos) todos los cuales visten capas pluviales de las mas ricas, y usan en estos casos mitras sencillas sin pedrería ni bordados de oro, por concesion que les hizo el Papa Celestino III, en 1209, teniendo cada uno detrás un capellan que se la ponga y la quite cuando conviene; al Arzobispo le sirve la mitra el Canónigo mas antiguo tambien con capa pluvial, el báculo el Dignidad de Capiscol ó Chantre, y el libro un Racionero con capa pluvial, y el gremial y palmatoria tres capellanes (1).

(1) Modernamente se han hecho algunas alteraciones en

CAPÍTULO III.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS DE LOS ARZOBISPOS DE TOLEDO.

PÁRRAFO 1.º

Obispos de Toledo en las épocas romana, goda y árabe (1).

1.º *San Eugenio.* Ya cuando hemos hablado en diferentes puntos de esta obra así acerca de la introduccion del cristianismo entre los toledanos como relativamente al cuerpo de este Santo Prelado, al tratar de las reliquias que hay en el Ochavo, hemos dado bastantes noticias del mismo, y con especialidad respecto á su martirio, sepultura y traslacion á esta su Santa Iglesia: poco ó nada nos queda que decir de nuevo, y únicamente recapitularemos aquí aquellas noticias que están esparcidas en otros capítulos. Parece, pues, segun la opinion mas seguida, que

el ceremonial por causa de la falta de personal de las diferentes clases que tomaban parte en el desempeño de las ceremonias, y porque ha habido que economizar gastos de menor importancia para atender á los mas esenciales del culto con la escasa dotacion de la Fábrica: suprimido el Colegio de Infantes y la clase de capellanes de coro, no se pueden hacer ahora algunas de las ceremonias como antes, y otras se practican á medias y mal. Lo mismo se puede decir acerca de otros puntos en que se nota mucha diferencia entre lo que ahora se hace y lo que hemos visto practicar de veinticinco años atras.

(1) Los llamo aquí Obispos nada mas, porque en las épocas á que se refiere este párrafo se titulaban únicamente los Metropolitanos «*Obispos de la primera silla*» de la provincia ó territorio á que alcanzaba su autoridad: desde la reconquista por D. Alonso se llamaron ya Arzobispos D. Bernardo y sus sucesores, como despues veremos.

era oriundo de Grecia y natural de Roma: fué educado en la religion cristiana por el Papa San Clemente, é instruido tambien por San Dionisio el Areopajita á quien acompañó mucho en sus predicaciones para difundir la fé del Crucificado; y habiendo notado ambos sus maestros la gran persuasiva y escelentes disposiciones de que estaba dotado para la mision apostólica, fué consagrado Obispo y enviado á trabajar en España, donde ya Santiago y sus discípulos habian esparcido la semilla é iban recogiendo abundantes frutos para la religion: se dirigió á Toledo, cuya ciudad, capital entonces de la region carpetana, escogió para centro de sus predicaciones y los toledanos al cabo le recibieron por su Obispo y reconocieron por su especial apóstol. Luego que dejó planteada aquí su iglesia, y escogió, de entre sus numerosos discípulos y secuaces, ministros á quienes confiar la direccion de este naciente plantel de fieles durante su ausencia, emprendió el viage para verse personalmente y conferenciar con su maestro San Dionisio sobre los ulteriores proyectos que habrían de practicar para arraigar y estender la nueva iglesia toledana; y entonces fué cuando al llegar cerca de Paris supo el martirio del Areopajita, y habiendo querido suplir en cuanto él alcanzaba tan sensible pérdida, comenzó á predicar con el mayor fervor en aquellas inmediaciones, lo que le proporcionó á muy luego ganar él tambien la corona y palma del martirio hácia los últimos años del siglo I ó hácia los primeros del II, en la segunda persecucion suscitada por el Emperador Domiciano. En la larga nota que pusimos al fólio 605 se dan todos los pormenores del martirio, hallazgo, sepultura y traslacion de sus reliquias, por lo que omitimos el estendernos mas en el presente artículo.

2.° *Meláncio.* (1) De este Prelado solo sabemos que asistió como Obispo de Toledo al Concilio Eliveritano, que se celebró al comenzar el siglo IV, y que firmó sus actas en el sétimo lugar por su antigüedad, precediendo en órden al célebre Osío Obispo de Córdoba.

3.° *Pelágio.* Solo dicen los catálogos que fué Obispo de Toledo, y señalan su cronología en el año 325, pero no dicen si empezó ó acabó entonces; sin embargo como el Código gótico primitivo principia á contar desde este Prelado la paz dada á la Iglesia por Constantino, es de presumir que fué electo muy inmediatamente al año 312 y que murió en 325. En su tiempo parece que fué el

(1) No porque en dos siglos que median desde el martirio de San Eugenio hasta que aparece Meláncio se dejen de señalar los nombres de los sucesores de aquel, se ha de creer que no los tuvo, antes por el contrario es cosa positiva que la Iglesia de Toledo continuó siendo regida por sus Obispos propios; en testimonio de lo cual, además de la fundadísima presuncion de que una ciudad tan notable como era entonces Toledo no podia estar sin Prelado, cuando en todas las poblaciones de alguna importancia los había, máxime atendiendo al vuelo que aquí habia tomando la religion cristiana (de lo que es buen testigo la lápida, cuya inscripcion copiaré en lugar oportuno, dedicada á Marco Júlio Filipo que fué le primer Emperador que recibió el bautismo antes de mediar el siglo III), además, repito, de esta y otras conjeturas á cual mas fundadas, tenemos una Epístola del Papa San Antero que hácia el año 236 dirigió al Obispo de la provincia de Toledo y al de la de Andalucía, sobre la traslacion de Obispos de unas á otras iglesias. Si pues á principios del siglo III tenemos testimonio de que había en Toledo Obispo, y sin embargo no sabemos su nombre, ni el de los demás, hasta fines del mismo siglo que ya encontramos con Meláncio, no será rigurosa consecuencia decir que no los hubo antes sin interrupcion solo porque no se hayan conservado sus nombres. Lo que parece racional y verosímil en esto, es que con motivo de las contínuas persecuciones que en aquellos primeros siglos sufrian los cristianos, que tenian que ocultarse en las catacumbas y en las cuevas para ejercer los actos y prácticas religiosas, no cuidaron ni pudieron cuidar de escribir los nombres y hechos de

martirio de Santa Marciana, en la Vega de esta ciudad, por lo cual la dedicó una de las puertas, que caía al Oriente, el Rey Wamba cuando ensanchó y levantó nuevos los muros de Toledo.

4.° *Patruno.* El Sr. Loaisa, en su coleccion de los Concilios españoles, confundió á este Obispo toledano con otro Patruno Obispo de Mérida que firmó en primer lugar como Presidente el Concilio primero de Toledo, demasiado celoso por las glorias de su Iglesia; lo primero que prueba el error del Sr. Loaisa, es que todos los catálogos ponen á nuestro Obispo Patruno inmediatamente despues de Pelágio, y lo segundo que entre este Prelado y el Obispo de Toledo Asturio, que asistió á dicho Concilio, mediaron nada menos que los seis Obispos que siguen.

los sacerdotes y Prelados, por no dejar á disposicion de sus tiranos testimonios que depusiesen contra los mismos y los hiciesen blanco de las iras gentílicas; solo se anotaban los nombres de los que eran martirizados, porque esos ya nada tenian que temer de sus verdugos. Por esta forzada negligencia, de que ya en su tiempo se lamentaba San Ildefonso en la obra de los varones ilustres, carecemos ahora de la série completa de los Prelados toledanos desde San Eugenio hasta Meláncio en casi dos siglos: mas como á principios del IV dió el piadoso Constantino la paz á la Iglesia, ya se pudo escribir y publicar aquello que antes se escondía, y cuyos rastros se trataban de borrar; y por eso tenemos noticias de Meláncio y de sus sucesores en la Silla toledana hasta el dia. No han faltado autores que intentaran llenar ese vacío con un Honorato y otros nombres que imaginan; pero como no hay fundamento alguno positivo para aceptar esas denominaciones, por mas que sea indudable que en ese tiempo hubo Obispos en Toledo, no quiso el Sr. Jimenez de Cisneros admitir en el catálogo de ellos, y en la série que de los mismos hizo pintar en la sala de Cabildo, como hemos visto, sino á los que por el códigо Emilianense, por el Gótico-hispalense y por otros no menos antiguos y recibidos por los mejores críticos é historiadores de mas nota, constan de una manera incuestionable. Así, pues, la circunspeccion empleada para no aceptar los unos, es á su vez garantía y prenda segura de la autenticidad de los otros.

5.° *Toribio*. Fué tan instruido, que consultó con él y sometió á su censura un libro que escribió contra los herejes, el famoso sábio San Ireneo.

6.° *Quinto*.
7.° *Vicente*. De estos cuatro nada se sabe de
8.° *Paulato*. particular.
9.° *Natalio*.

10. *Audéncio*. El Emperador Constantino le envió un libro publicado por entonces con el título de «*Catálogo de los Mártires*» como á uno de los Prelados mas sábios de la cristiandad. Escribió él otro libro contra los Maniqueos y Fecinianos, que intituló «*De fide adversus omnes hæréticos*», de cuya pérdida se lamenta Gennadio; y tuvo mucha familiaridad con San Basilio. Este Obispo y los seis precedentes no tienen cronología fija en los catálogos; pero supuesto que sabemos que Pelágio murió en 325 y vamos á ver en seguida que Asturio asistió al Concilio I de Toledo hácia el año de 400, no hay duda en colocarlos en los setenta ó setenta y cinco años restantes del siglo IV, aunque no se puede señalar puntualmente los años que cada uno rigió la primera Silla de la provincia toledana, como entonces llamaban á lo que ahora (y desde D. Bernardo en 1086) se llama el arzobispado.

11. *Asturio*. En el año de 400 debía llevar ya algunos de consagracion, puesto que en el Concilio I toledano (á que asistió) precedió á ocho Obispos, y solo fué precedido por diez de los diez y nueve que se reunieron; lo cual prueba que no era muy reciente su eleccion y consagracion como Prelado de Toledo, pues sabido es que entonces no mudaban de una iglesia á otra como ahora: por lo mismo se calcula que cuando menos principió á gobernar la Silla toledana hácia 395 y murió hácia el 412. San Ildefonso pondera mucho

las virtudes de este distinguido predecesor suyo, á las que atribuye la dicha que tuvo de que fuera revelado el sitio en que yacían ignorados los cuerpos de los niños mártires de Alcalá Justo y Pastor, que efectivamente fueron encontrados por disposicion suya, y habiendo levantado una iglesia en el mismo sitio, se declaró primer Obispo de ella, y allí pasó el resto de sus dias, orando y alabando á Dios y á los dichos Santos mártires junto á sus sepulcros.

12. *Isicio* ó *Hisichio.* Fué muy amigo del célebre Celio Sedulio.

13. *Martino.*
14. *Castino.* } Nada sabemos de ellos.
15. *Campeyo.*

16. *Sinticio.* Solo se encuentra notado, que fué hijo de Flavio Falconio Probo, Baron consular.

17. *Praumato.* No sabemos nada de él.

18. *Pedro I.* Se cree que asistió tambien al primer Concilio toledano en el año 400: acaso sería Abad ó Vicario de algun otro Prelado que le enviase en representacion suya, puesto que como Obispo de Toledo asistió Asturio, y mediaron luego otros seis Obispos antes de llegar él á ocupar la Silla toledana.

19. *Celso.* Fué de nacion aleman, natural de Treveris, donde murió, sobresaliente en virtud y ciencia. Trestemio escribió un libro sobre la invencion de sus reliquias (1).

20. *Montano.* Fué casado, y parece que con consentimiento de su muger se separó de ella y abrazó el estado eclesiástico. Llegó á la Dignidad

(1) Tampoco puede fijarse la cronología de estos ocho Obispos; pero no hay duda en que se sucedieron por el órden que van puestos, desde Asturio, que ya hemos visto que asistió al primer Concilio toledano hácia el año de 400, hasta Montano, que concurrió al segundo en 527.

de Obispo de Toledo por su mérito y virtudes; y como se le arguyera de que así y todo habitaba con su esposa, se vindicó por medio de un prodigio que Dios obró en favor de su inocencia y pureza; y fué que para acreditar esta, hizo que le pusiesen unas ascuas muy encendidas entre las vestiduras sagradas mientras decía misa; y á pesar del tiempo que invirtió en la celebracion del Santo sacrificio, ni se apagaron las brasas ni se quemaron las ropas, en las cuales no quedó ni aun señal de haber habido allí lumbre. Presidió el segundo Concilio de Toledo en 1527 á 17 de Mayo.

21. *Julian I.*

22. *Bacauda.* Algunos le hacen hermano del Rey godo Atanagildo, hácia el 550.

23. *Pedro II* (1).

24. *Eufemio.* En su tiempo trasladó Leovigildo su córte desde Sevilla á Toledo, y es de presumir que este Rey godo, que era arriano, desterrase á Eufemio como hizo con otros muchos Obispos; pero este Prelado debió sobrevivirle, pues firmó como Metropolitano de Toledo en el tercer Concilio toledano en 4 de Mayo de 589 en que abjuró Recaredo el arrianismo, y había ya de antemano alzado el destierro á los Obispos, y aun autorizado la consagracion de la Catedral en 587, como hemos visto en la lápida contemporánea de que hablamos en el párrafo 1.°, capítulo III, seccion segunda. Fué Eufemio el primer Abad del célebre monasterio Agaliense.

25. *Exuperio.* Tambien fué Abad del Agaliense.

26. *Adelfo* ó *Adelfio.* Asímismo fué el tercer Abad del insinuado monasterio.

(1) No consta la cronología fija de estos tres; pero es seguro que gobernaron por el órden que van, desde Montano hasta Eufemio, por espacio de cuarenta y tres años.

27. *Conáncio* ó *Monáncio*. Ninguna noticia tenemos de él.

28. *Aurasio*. Los padres del Concilio toledano celebrado en el reinado de Gundemaro (hácia el año 610) le apellidan el Santo, tales fueron sus virtudes, y San Ildefonso escribió su vida. Coronó este Prelado al Rey godo Witerico, y en su tiempo comenzó Mahoma á predicar su doctrina. Este Obispo escribió un libro contra Frogano, porque se apartó de la fé y estableció una Sinagoga judáica en Toledo: fué el cuarto Abad del Agaliense.

29. *San Eladio*. Había sido Gobernador ó Presidente del Palacio Real; mas dejando el siglo se hizo monge en el célebre monasterio Agaliense, del que fué quinto Abad, y luego Obispo Metropolitano de Toledo. En su tiempo edificó Sisebuto la Basílica de Santa Leocadia de la Vega: tambien durante su pontificado parece que se celebró un Concilio toledano (cuyas actas no se han encontrado y por eso no figura en la série de ellos) para juzgar á un Obispo de Córdoba, cuya causa remitió San Isidoro, Metropolitano de Sevilla. Segun San Ildefonso, gobernó diez y ocho años y murió en 633.

30. *Justo*. Mariana, Morales y Aguirre confunden á este Obispo con otro Justo que fué Diácono de San Eladio y despues Obispo de una iglesia que no se dice, y se depravó en sus costumbres de tal manera que sus propios clérigos le mataron en la cama. Basta leer lo que dice de ambos San Ildefonso para convencerse de que son distintos. Nuestro Obispo sucedió á San Eladio en la Abadía del Agaliense y en la Silla de Toledo y tambien en las virtudes. San Ildefonso pondera una carta que no conocemos, dirigida por este Justo á Richila sucesor suyo en la Abadia; y dice que murió diez y nueve dias antes que Sisenando.

Concurrió al Concilio IV toledano en Noviembre de 633 bajo la presidencia de San Isidoro, y gobernó hasta Marzo de 636.

31. *Eugenio II.* Fué monge Agaliense y discípulo de San Eladio. Supo mucho de astrología: asistió á los Concilios toledanos V y VI, y gobernó hasta el verano de 646.

32. *San Eugenio III.* Se crió en esta Catedral de niño, y ya hombre pasó á la iglesia de Zaragoza, donde, segun dice San Ildefonso, su ciencia y virtudes le dieron á conocer. Fueron necesarias varias órdenes del Rey para que aceptase la mitra de Toledo para que había sido electo. Escribió un libro de *Trinitate*, otro *de las Penas*, y otro mas sobre diferentes asuntos; arregló y mejoró la obra de Draconio sobre la creacion del mundo, añadiendo lo que le faltaba del sétimo dia: concurrió á los Concilios VII, VIII, IX y X de Toledo, alguno de los cuales presidió; y gobernó esta iglesia desde el otoño de 646 hasta el 13 de Noviembre de 657 en que murió, siendo enterrado en la Basílica de Santa Leocadia.

33. *San Ildefonso.* Fué natural de Toledo, é hijo de padres muy distinguidos, cuya casa es tradicion constante que estaba donde ahora el presbiterio y sacristía de la parroquia de San Juan Bautista. Cuidó de su primera educacion su antecesor San Eugenio III, que se le llevó luego consigo á Zaragoza, y mas tarde le envió á Sevilla para que el famoso San Isidoro le acabase de perfeccionar asi en las ciencias como en la virtud, que desde su niñez fué en él muy eminente. De regreso en Toledo entró en el monasterio Agaliense del que fué noveno Abad, y allí le ordenó de presbítero San Eladio. Vino con el tiempo á ocupar la Silla episcopal, que rigió durante nueve años y dos meses desde últimos de Noviembre

de 657 hasta 23 de Enero de 667 que murió y fué sepultado en la referida Basílica. Escribió bastantes libros contra varios herejes, el celebérrimo de la perpétua virginidad de María Santísima, y otro de las vidas de varones ilustres. Los grandes milagros que obró Dios con este Prelado, como la aparicion de Santa Leocadia y la descension de Nuestra Señora á ponerle la casulla, asi bien que las noticias relativas á la invencion de su Santo cuerpo y traslacion de reliquias á esta ciudad, se han referido ya en ocasiones oportunas que se han ofrecido en el discurso de esta obra.

34. *Quirico.* Segun escribe San Julian, su sucesor, fué este Obispo quien ungió al Rey Wamba. A este mismo Prelado escribió el Papa Leon II mandándole las actas del sesto Concilio general para que todos los Obispos españoles suscribiesen la condenacion de Apolinar decretada en él; mas como hubiese ya muerto Quirico cuando se recibió en Toledo la carta y documentos que la acompañaban, la cumplimentó y contestó San Julian. Congregó el undécimo Concilio toledano en 675, y le presidió: murió en Diciembre de 679 ó en Enero de 680 habiendo gobernado muy cerca de trece años.

35. *San Julian II.* Félix, Obispo 37.° escribe que San Julian era natural de Toledo, bautizado y educado en la Catedral por San Eugenio III, en union con San Ildefonso y un tal Gudila que firmó como Arcediano de Toledo en el citado Concilio XI. Hizo algunos trabajos sobre las obras de San Agustin; escribió la vida de San Ildefonso y la historia del reinado de Wamba, que murió en su tiempo; consagró al Rey Ervigio, de órden del cual redactó los libros sobre la sesta edad, dedicándoselos al mismo. Produjo tambien otra obra que

intituló *Prognósticon* y la dedicó á Idalio Obispo de Barcelona, con quien había tenido una conversacion en Toledo acerca de varios puntos, entre ellos sobre el siglo final. Envió al Papa Benedicto II un apologético confirmando la condenacion de Apolinar, y habiéndose censurado en Roma alguna de las proposiciones que contenía, escribió un segundo apologético en que esplicó, aclaró y justificó sus sentencias. Convocó y presidió los Concilios toledanos XII, XIII, XIV y XV, y gobernó esta iglesia unos diez años desde Enero de 680 hasta 6 de Marzo de 690.

36. *Sisberto* ó *Sigiberto*. Incurrió en el feo delito de lesa magestad, conspirando contra la vida del Rey Egica; por lo cual en el décimo sesto Concilio toledano fué depuesto de su Dignidad, descomulgado y condenado á perpétuo destierro. Algun escritor dice que tambien cometió la temeridad de vestirse la casulla celestial que la Vírgen trajo á San Ildefonso, y que ninguno de sus sucesores se atrevió á usar. Gobernó desde fines de Marzo de 690 hasta 2 de Marzo de 693.

37. *Félix*. Era Obispo de Sevilla, y como tal presidió por mas antiguo el citado Concilio XVI de Toledo en que fué depuesto y condenado el Obispo Sisberto: y el Rey Egica, á instancias de los demas Obispos que concurrieron y del clero de Toledo le trasladó á esta Silla, en la cual ya presidió tambien el Concilio XVII en 694 y el XVIII en 698. Duró su pontificado hasta el año de 700 próximamente.

38. *Gunderico* ó *Gulterico*. Segun escriben Isidoro Pacense y el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, fué varon muy docto, é ilustre tambien en virtudes. Gobernó desde el año 700 hasta cerca del 710.

39. *Sinderedo*. Los autores citados en el

anterior dicen que tuvo mas de Santo que de sábio. Vivió en Toledo ocupando su Silla desde 710 hasta el 713 en que perseguido por Witiza, como todos los demás clérigos y seglares que reprendian y censuraban sus abominables vicios, tuvo que huir á Roma. Duró su gobierno unos tres años, y se ignora cuando murió.

40. *Urbano*. Cuando el anterior se marchó á Roma, era Urbano su Vicario y Dignidad de Chantre de la Catedral; quedó por consiguiente encargado del gobierno de la diócesis, y aun le eligieron Obispo; pero no llegó á consagrarse porque los sucesos de la irrupcion de los moros se vinieron encima, y no dió tiempo mas que para recoger las reliquias, alhajas y libros de la iglesia y en union con el Arcediano Evándro, despues de sostener cuanto pudieron la fé de los cristianos toledanos, al aproximarse los sarracenos, se llevaron consigo aquellos sagrados objetos, retirándose á las Asturias, donde se quedaron para siempre tan preciosas prendas. Gobernó, pues, aunque solo fué electo Obispo, desde 713 hasta 737, poco mas ó menos (1).

41. *Sunifredo ó Sunicredo*. Aunque ocupada Toledo por los árabes, ya sabemos que consintieron el culto público de nuestra religion en las seis parroquias muzárabes y en la iglesia de Santa María de Alficen, que sirvió de Catedral, porque

(1) Durante el gobierno legítimo de este Vicario de Sinderedo, hubo un intruso que ilegítimamente se metió á ocupar la Silla de Toledo; él estaba en Sevilla, de donde le trajo su hermano (segun unos, y padre segun otros) el Rey Witiza luego que hizo emigrar al Pastor verdadero Sinderedo; llamábase D. Opas, y fué muy perverso para con los fieles toledanos, que no le reconocieron por Prelado, y eligieron en lugar del legítimo que habian perdido al Vicario suyo Urbano, como ya hemos visto. Por eso no cuenta el catálogo entre los Obispos de Toledo al tal D. Opas, que fué intruso.

los moros destinaron el templo matriz á mezquita mayor suya. Tambien sabemos que continuó la série de Prelados, si bien no se tiene noticia completa de todos segun se sucedieron, ni tampoco pudieron muchos ser consagrados Obispos, porque no siempre habia paz y tolerancia por parte de los dominadores, y por ocasion de las guerras que sustentaban con los ejércitos cristianos, faltaba muchas veces la posibilidad de que se reuniesen otros Obispos para consagrar á los electos de Toledo; pero aunque no recibiesen algunos la ordenacion episcopal por lo calamitoso de los tiempos, todos ejercieron la prelacía en cuanto pudieron por derecho y por la fuerza de las circunstancias desfavorables.

El primero, pues, que gobernó la Iglesia toledana por la vacante del electo Urbano, fué el mencionado Sunifredo hasta el año 743.

42. *Concordio.* Solo se sabe que sucedió al anterior en dicho año de 743.

43. *Cixila* ó *Cixilantes.* En los tempestuosos tiempos que corrian se dedicó á conservar la memoria de varios de sus antecesores en la Silla episcopal, y en particular escribió la vida de San Ildefonso que se lee en el *Código Emilianense del Escorial*, y en el Gótico antiguo de la librería de esta Catedral, al final del libro de San Ildefonso sobre la virginidad de María Santísima. Gobernó desde 774, poco mas ó menos, hasta 783.

44. *Elipando.* Segun una carta que este Prelado toledano escribió á su amigo Félix Obispo de Urgel en 799, debió nacer en 25 de Julio de 717, puesto que en ella dice que en ese dia y mes del año de la fecha cumpliria 82. En su tiempo parece que se comenzó á usar el dictado de Arzobispo (voz griega que significa como príncipe ó gefe de los Obispos), como se lee en los sobrescritos de

Beato y Eterio, á quienes Elipando impugnó. Gobernó desde 783 hasta 808.

45. *Gumesindo.* Solo se tiene por cierto respecto de este Prelado, que murió hácia 828, y que vivia en su tiempo el otro Gumesindo toledano que luego fué mártir en Córdoba.

46. *Wistremiro.* San Eulogio en una carta que escribía á Wilesindo Obispo de Pamplona, el año de 851, despues de haber hecho un viaje á Navarra y vuéltose á Córdoba pasando por Toledo, le dice entre otras cosas lo siguiente: «Llegué desde Alcalá á Toledo, donde hallé á nuestro viejo el santísimo Obispo Wistremiro, antorcha del Espíritu Santo y luz de España, que aun está entero y de vigor: el cual con la honestidad de sus costumbres y altos merecimientos conforta el católico rebaño, ilustrando con la santidad de su vida todo el orbe; mantúveme muchos dias gozando con él de su celestial conversacion.»

47. *San Eulogio.* Estaba en Córdoba cuando fué electo, y antes de venir á tomar posesion de su obispado recibió allí el martirio á 11 de Marzo de 859. Escribió una obra con el título de «*Memorial de los mártires.*»

48. *Benito.* Era francés de nacion, natural de Claramonte en la Aubernia, en cuya iglesia de San Miguel, escriben algunos autores, que le bajó la Virgen tambien otra casulla como á San Ildefonso. Fué electo en 859; pero no se sabe cuando murió, solo sí que entre él y su sucesor Juan gobernaron desde dicho año hasta el de 926.

49. *Juan I.* El libro antiguo de los concilios le supone el último Obispo de Toledo, y el *Código Emilianense* que está en el Escorial señala su muerte en 926; pero no es exacto que fuese el último Prelado que tuviese Toledo en aquella época, puesto que aun conocemos otro anterior á la reconquista

y naturalmente entre estos dos debieron mediar algunos otros pues distan casi 130 años entre sí; solo que por los disturbios y calamidades de los tiempos que entonces corrian, y en que fueron contínuas las guerras entre los Reyes castellanos y los moros, no pudieron conservarse memorias distintas de todos, y aun habría algunos interregnos en que ejerciesen la Prelacia los párrocos de Santa Justa, como tenemos dicho en otras ocasiones.

50. *Pascual.* Sábese por un documento que se conserva en el archivo de Leon, que este Obispo de Toledo fué consagrado en aquella ciudad por los años de 1058; y por otro documento no menos respetable se sabe tambien que vivia el año de 1067. Sin duda debió morir ya durante el sitio de Toledo por D. Alonso VI, que sabemos se dilató bastantes años; y por la intranquilidad de los tiempos como por la persecucion que necesariamente suscitaron contra los cristianos muzárabes los moros que los tiranizaban, cuyos ánimos estaban enconados por los adelantos que las armas castellanas hacian en el asedio, no pudieron aquellos elegir por entonces otro sucesor al Obispo Pascual, en cuya vacante ocurrió la rendicion de Toledo al victorioso Rey de Castilla D. Alonso VI.

PÁRRAFO 2.°

Arzobispos desde la reconquista hasta el dia. (1)

51. *D. Bernardo I.* Era francés y monge de Cluni; mas habiendo pedido D. Alonso VI á su amigo Hugo, Abad de aquel monasterio, algun

(1) Desde ahora ya se llamaron Arzobispos, y así los denominaremos, añadiéndoles tambien el *Don* de que ya usaban.

monge de su confianza para reformar el de Sahagun en Castilla, envió á D. Bernardo con otros compañeros: tomada Toledo á los moros en 1085, fué electo Arzobispo el mismo D. Bernardo en el año siguiente de 1086, confirmando la eleccion y enviándole el Pálio el Papa Urbano II, que despues en 1088 por bula de 15 de Octubre le declaró pertenecer la primacía de España y Gália Narbonense, que en tiempo de los godos habia sido provincia española. Asi es que á la vuelta de un viaje que el Arzobispo hizo á Roma, celebró y presidió como primado un Concilio en Tolosa de Francia. Fué este Prelado, quien de acuerdo con la Reina, tomó una noche la antigua Catedral, que por las capitulaciones de entrega de Toledo quedó en poder de los moros, y la bendijo y amaneció convertida en iglesia cristiana. Reedificó la Catedral de Tarragona, restableciendo su Silla episcopal; creó las primeras Dignidades, Canongías y Raciones, como se dijo á su tiempo, y murió hácia el año 1124 segun la mejor cuenta, aunque los anales toledanos dicen que en 1128, y está sepultado en la antesacristía, antiguamente capilla de San Andrés, donde tenia este epitafio:

PRIMUS BERNARDUS FUIT HIC PRIMUS VENERANDUS.

Que quiere decir: *El primer Bernardo, fué en Toledo el primero tambien digno de veneracion.*

52. *D. Raimundo* ó *Ramon.* Tambien francés natural de Aguiuno, y uno de los compañeros que trajo D. Bernardo del monasterio de Cluni al de Sahagun. Fué Arcediano de Toledo, despues Obispo de Osma, y de allí vino al arzobispado de esta ciudad por muerte de D. Bernardo. Defendió y sostuvo el primado que correspondia á la Silla

toledana, y obtuvo nuevos rescriptos de los Papas Honorio y Lucio confirmando la primacía que le estaba declarada por Urbano II. Consagró en iglesia Catedral de Córdoba, la mezquita que allí tenían los árabes cuando fué conquistada la ciudad por las armas cristianas: concurrió al Concilio general de Ruán, y á su paso para Paris descubrió la sepultura de San Eugenio I, como ya está dicho en otro lugar. Gobernó veinticinco años desde Febrero de 1125 hasta Noviembre de 1151, estando tambien sepultado en la antesacristía (1).

53. *D. Juan II.* Concurrió al Concilio Turonense, que había sido convocado á consecuencia del cisma que promovió la doble eleccion de Pontífice en Alejandro III y Victor IV, y presidió la asamblea que con el mismo motivo se juntó en Salamanca, de Obispos y Grandes del Reino. Ausilió espiritual y temporalmente al Emperador D. Alonso VII en sus últimos momentos, teniéndole en sus brazos cuando espiró: acompañó á Luis VII de Francia en su viaje de peregrinacion á Santiago: ayudó con sus consejos y direccion á Fr. Raimundo Abad y á Fr. Diego Velazquez en la defensa que hicieron de Calatrava, contribuyendo asi nuestro Arzobispo á la fundacion de la famosa órden militar del mismo nombre, que fué consecuencia de esta defensa; y fundó en la antigua basílica de Santa Leocadia, que reedificó en 1162, una comunidad de Canónigos reglares de San Agustin, en memoria de la cual hemos conocido hasta el Concordato de 1851 la Dignidad

(1) Ya digimos oportunamente en el capítulo I, de la seccion primera, que dividió las rentas eclesiásticas en tres partes, una de las cuales destinó para los Canónigos que había creado su antecesor D. Bernardo, con los que vivía él en comunidad.

de Abad de Santa Leocadia, que sustituyó al primitivo Prior de aquellos. Murió en 29 de Setiembre de 1166, y está enterrado en la antesacristía.

54. *D. Celebruno ó Cerebruno.* Parece que le llamaron asi porque tenia muy grande la cabeza. Fué maestro de D. Alonso VIII y desempeñó con acierto muchos encargos y negocios difíciles que se le confiaron. Vino a la Mitra de Toledo desde la Silla episcopal de Segovia: dió el arcedianato de esta iglesia primada, é hizo provisor ó Vicario suyo á San Julian que fué luego Obispo de Cuenca: y gobernó el arzobispado desde fines del año 1166 hasta 12 de Mayo de 1180 que murió, y fué enterrado tambien en la antesacristía.

55. *D. Pedro III de Cardona.* Algunos escritores no le han contado en el catálogo de los Arzobispos de Toledo; pero existen documentos auténticos en el archivo de esta iglesia, por los que consta que fué electo y confirmado por los Papas Alejandro y Lucio III. Escribió un libro sobre la celebracion de la Páscua en que corrigió algunos errores que había en varias iglesias acerca de este punto. Murió en 26 de Junio de 1182.

56. *Don Gonzalo I Perez.* No se sabe sino que falleció en 30 de Agosto de 1193 y está enterrado en la antesacristía.

57. *D. Martin II Lopez de Pisuerga.* Segun D. Rodrigo, su sucesor, fué la vida de este venerable Prelado la honra de sus súbditos, su celo la diadema de la Iglesia, sus manos el socorro de los pobres, su sabiduría la paz de muchos, y sus armas el celo contra las blasfemias. D. Alonso VIII le envió de Capitan general contra los moros de Andalucía, y volvió victorioso; tambien acompañó á este Monarca en la batalla de Alarcos. Fué electo Arzobispo en 1194 y murió en 28 de Agosto

de 1208. Está enterrado en la antesacristía. (1)

58. *D. Rodrigo Jimenez de Rada.* Era natural de Navarra, del pueblo de Puente de Rada; se educó en Castilla, y luego marchó á estudiar á la Universidad de París. Habiéndose esparcido en su tiempo un libro anti-católico titulado «*Talmud*» le persiguió con el mayor ardor. Escribió *La Crónica ó Historia de España* en nueve libros que acabó en 1243; asistió al Concilio general Lateranense convocado por Inocencio III, en el que defendió valientemente el primado de la Iglesia de Toledo, y ademas predicó un sermon que admiró á los padres del Concilio, lo cual le adquirió una laudable celebridad; y entre otros muchos privilegios le concedió el Sumo Pontífice la Dignidad de su Legado en España por diez años. Escitó á San Fernando á que derribando la Catedral antigua edificase sobre el mismo terreno el magnífico templo que hoy existe, cuya primera piedra le ayudó á colocar. Se halló con D. Alonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa, y exortándole á tener confianza en el triunfo se metió con él en lo mas recio de la pelea precedido del Canónigo D. Domingo Pascual que llevaba su cruz arzobispal; obtenida la victoria le donó el Rey veinte lugares, entre ellos Talavera de la Reina (en donde fundó D. Rodrigo la Colegiata con doce Canónigos y cuatro Dignidades que ha durado hasta el último Concordato) y le confirmó para él y sus sucesores el título de Canciller mayor de Castilla. Hallándose el Rey ocupado hácia Leon volvieron á tomar los moros á Quesada en Andalucía, y envió al Arzobispo para que los echase de allí, como lo

(1) Segun Mariana en su historia de España, libro 11 capítulo XXI, en 1.° de Julio de 1206 lo dió el Rey D. Alonso VIII el título de Canciller mayor de Castilla que han venido usando desde entonces sus sucesores en la Silla arzobispal.

verificó; pero no contentándose con tomarles á Quesada, se adelantó de su propio motivo á conquistar á Cazorla y su territorio, del cual se apoderó en efecto á nombre de la Corona de Castilla, por lo que se dió á esa conquista el título de *Adelantamiento de Cazorla*, y le hizo el Rey donacion de todo aquel territorio que han venido disfrutando sus sucesores con señorío jurisdiccional hasta nuestros dias. Murió en un navío en las costas de Francia cerca de la embocadura del Ródano, cuando volvia de su tercer viaje á Roma, á 10 de Junio de 1247: está enterrado en el monasterio de Huerta, de la órden de San Bernardo, á la raya de Aragon, con el siguiente epitafio:

MATER NAVARRA,
NUTRIX CASTELLA,
SCHOLA PARISIUS,
SEDIS TOLETUM,
HORTUS MAUSOLEUM
REQUIES CÆLUM.

Que quiere decir en castellano: *Mi patria es Navarra; Castilla me educó; fué mi escuela Paris; mi Silla la de Toledo; Huerta me sirve de sepulcro, y de descanso el cielo.* (1)

59. *D. Juan III de Medina de Pomar.* A instancia de este Arzobispo regaló San Luis, Rey de Francia, á la Catedral el relicario que hemos visto con su carta autógrafa al hablar del Ochavo. Murió en 23 de Julio de 1248 y está enterrado en la antesacristía. (2)

(1) Algunos escritores aseguran que su cuerpo y vestiduras se mantienen intactos.

(2) Esta es la opinion general; pero consta por un libro de aniversarios y fiestas de esta Santa Iglesia, escrito en 1396 (mes de Julio), que está sepultado en la capilla de la Santísima Trinidad, pero no se sabe el sitio.

60. *D. Gutierre I Ruiz Dolea.* Fué trasladado de la iglesia de Córdoba á la arzobispal de Toledo, confirmándole Inocencio IV en 6 de Febrero de 1249. Se halló en el sitio y conquista de Sevilla, cuya mezquita mayor purificó y bendijo para Catedral. Murió á 9 de Agosto de 1250 y se enterró en la antesacristía.

61. *D. Sancho I.* Fué hijo del Rey San Fernando y de su primera mujer la Reina doña Beatriz y por consiguiente hermano de D. Alonso X el sábio; le educó D. Rodrigo Jimenez de Rada; Inocencio IV le nombró primeramente administrador perpétuo del arzobispado en Octubre de 1250, y luego que tuvo la edad competente se le consagró Arzobispo en 1259. Abolió la costumbre antigua que llamaban *la luctuosa* y consistía en que todo clérigo tenia obligacion de dejar á su fallecimiento al Arzobispo su mula ó caballo ú otra cualquiera alhaja. Murió en 27 de Octubre de 1261 y está sepultado en el presbiterio al lado del altar mayor, aunque sin urna propia ni estátua, como ya sabémos desde que se hizo la descripcion de la capilla mayor en el capítulo III de la seccion primera.

62. *D. Domingo Pascual.* Este fué el Canónigo que en la batalla de las Navas de Tolosa llevaba el Guion arzobispal de D. Rodrigo, y se metió con él donde se tuvo á milagro que saliera sin recibir lesion alguna: despues fué Dean, y vino por fin á ocupar la Silla primada, que no llegó á disfrutar un año, pues murió en 1262: está enterrado en la capilla de Santa Lucía.

63. *D. Sancho II.* Hijo de D. Jaime I de Aragon y hermano de doña Violante mujer de Don Alonso el sábio. Habiéndose dividido el Cabildo de Toledo (que era quien hacia la eleccion de Arzobispo) para dar sucesor á D. Domingo Pascual,

se estuvieron un monton de tiempo sin elegir; viendo lo cual el Papa Clemente IV nombró por sí en 1266 á este Infante de Aragon, ordenándole de Subdiácono un dia antes (lo cual prueba que se hallaba el electo en la residencia del Pontífice); siendo ya Prelado y hallándose su cuñado Don Alonso ocupado en Alemania, aprovecharon su ausencia los moros para venir sobre Castilla con un numeroso ejército; sabido lo cual por el Arzobispo, reunió las tropas que pudo bajo el doble concepto de hermano de la Reina y Capitan general del Rey, y salió al encuentro de la morisma en los campos de Martos donde se dió una sangrienta batalla en que imprudentemente se metió Don Sancho y fué muerto por los enemigos, que le cortaron la cabeza y las manos, si bien al dia siguiente consintieron en el rescate de su cadáver y cruz arzobispal. Sucedió esto á 21 de Octubre de 1275; y ya en el capítulo III de la primera seccion digimos que está enterrado en el presbiterio con los demas Reyes é Infantes.

64. *D. Fernando I Rodriguez Cobarrubias.* Entró en posesion del arzobispado en 1276; y al empezar el quinto año de su pontificado, en Mayo de 1280, le depuso el Papa segun la opinion general. (1)

65. *D. Gonzalo II García Gudiel.* Obtuvo las Mitras de Cuenca y Burgos ántes de venir á la

(1) Digo en el testo que es opinion general la de que este Arzobispo fué depuesto por el Papa; pero segun documentos que se conservan en el archivo de esta Santa Iglesia, lo mas probable es que no llegó á confirmar su eleccion, puesto que en el año de 1276 prestó su consentimiento el Cabildo para que el D. Fernando pudiese tomar dinero á préstamo, obligando los bienes de la Catedral, para costear el viage que pensaba hacer á Roma, *sobre el negocio de su eleccion.* Consta tambien que renunció el año de 1280, y que el Papa Nicolao III le admitió la renuncia.

Primada, que rigió desde Mayo de 1280 hasta principios de 1299. Segun memorias antiguas de esta Iglesia, fué el primero de sus Prelados que alcanzó la alta Dignidad de Cardenal.

66. *D. Gonzalo III Diaz Palomeque.* Era nieto del anterior, á quien sucedió en la Silla episcopal de Cuenca y luego en esta de Toledo. Convocó el Concilio de Peñafiel, que algunos atribuyen á Don Gil de Albornoz: gobernó desde principios del año 1299 hasta primeros de Noviembre de 1310; y su cuerpo que fué sepultado en la antigua capilla del Espíritu Santo, le trasladaron con otros de sus parientes á la de Santa Lucía, cuando se mudó la de Reyes viejos á aquella.

67. *D. Gutierre II Gomez de Toledo.* Fué natural de esta ciudad: entró á gobernar en 9 de Diciembre de 1310 y falleció, segun unos en 5 de Setiembre de 1319, y en opinion de otros (que citan un documento fechado en 20 de Junio de 1321 por el que consta que vivia aun en ese dia) se supone que fué en 5 de Setiembre de 1321.

68. *D. Juan IV sobrenombrado el Patriarca.* Hijo de D. Jaime II de Aragon. Asistieron á su consagracion y recepcion del Pálio D. Jimeno de Luna Arzobispo de Tarragona y D. Pedro de Luna Metropolitano de Zaragoza, contra los cuales sostuvo la Primacía de Toledo; pero fatigado de luchar con ellos, permutó con el D. Jimeno: mas para que la Iglesia Primada no sufriese menoscabo con el cambio de su Silla por otra de inferior categoría, le dió el Papa la investidura de Patriarca de Alejandría. Congregó dos Concilios diocesanos en Toledo, el año de 1323 y el de 1326, y otro en Alcalá en 1328. Gobernó esta diócesis desde fines de 1321 hasta últimos de 1328 en que conmutó, y murió en 1334 siendo sepultado en el monasterio de *Scala cœli* fundado por él. Una de sus disposiciones

en este arzobispado fué la de aumentar hasta treinta los trece pobres que se alimentaban diariamente por la memoria titulada del *Mandato*, de que hablamos en el capítulo III de la seccion segunda al tratar de la puerta del *Mollete*.

69. *D. Jimeno de Luna.* Vino desde el arzobispado de Tarragona á consecuencia de la permuta de que hemos hablado antes, y presidió el Concilio que habia convocado su antecesor para Alcalá. Su pontificado duró desde fines de 1328 hasta 16 de Noviembre de 1338 que murió, y se cree ser uno de los sepultados en la antesacristía.

70. *D. Gil de Albornoz.* Era descendiente del Rey D. Alonso V de Aragon y de Doña Teresa su muger: nació en Cuenca y estudió en Tolosa de Francia. Fué Arcediano de Calatrava y capellan del Rey D. Alonso XI á quien prestó grandes servicios como Consejero, y le auxilió y acompañó en las guerras de Andalucía, salvándole de un gran peligro en la batalla de Tarifa: él mismo cercó á Baeza, y obligó á los moros á que le entregasen á Alcalá que hoy llaman la Real á ocho leguas de Granada. Por esto se empeñó D. Alonso en que sucediese á D. Jimeno de Luna, y aunque el Cabildo no quería elegirle, porque estaba decidido á nombrar á su Dean D. Vasco de Toledo, hubo por fin de ceder á la exigencia del Rey votándole para Arzobispo en principios del año 1339. Tuvo Sínodo provincial en aquel mismo año, y quiso renovar la costumbre *luctuosa* abolida por D. Sancho I como ya hemos dicho, pero no llegó á establecerse de nuevo. Muerto D. Alonso XI, tuvo que emigrar huyendo de su hijo D. Pedro el Cruel que trataba de sacrificarle á la venganza de su favorita D. María de Padilla, y se refugió en Aviñon, residencia por aquellos tiempos de la Santa Sede, donde el Papa Clemente VI le acogió

benignamente y le creó Cardenal en 18 de Diciembre de 1350, renunciando entonces el arzobispado. Fué muchos años Legado *á látere* de dicho Pontífice y de sus sucesores Inocencio VI y Urbano V, quien le hizo Capitan general del ejército de la Iglesia que á instancias suyas envió á reconquistar á Roma y Estados Pontificios, como lo verificó D. Gil volviendo la Silla apostólica á su centro en el Pontificado del mismo Urbano. Algunos envidiosos aconsejaron al Papa que le pidiese cuentas de los caudales que se le habian entregado para la espedicion, y el Cardenal Albornoz hizo llevar delante de Su Santidad un carro lleno de llaves, y le dijo que habia gastado los fondos que se le entregáran en hacerle dueño de las ciudades, pueblos y fortalezas cuyas llaves tenia el honor de presentarle. Envió de Roma muchas reliquias á esta Catedral, entre ellas el cuchillo de Neron con que fué degollado el Apóstol San Pablo, el cual se ha conservado en el monasterio de la Sisla hasta esta última exclaustracion. Fundó el Colegio Universidad de Bolonia para españoles, y murió en Vitervo el año de 1364 habiendo regido la Silla toledana desde 1339 hasta 1350. Su cuerpo fué traido en hombros con indulgencia plenaria, y está sepultado en la capilla de San Ildefonso, como digimos en el párrafo 2.° del capítulo VII seccion primera.

71. *D. Gonzalo IV de Aguilar.* Fué humilde en la prosperidad y constante en la adversidad. Murió desterrado en Segovia, á 25 de Febrero de 1357, habiendo gobernado su Iglesia desde principios de 1351 hasta 1353.

72. *D. Blas ó Vasco, Fernandez de Toledo.* Era Dean cuando la eleccion de D. Gil de Albornoz, y aunque el Cabildo quiso elegirle entonces, y luego en su vacante por renuncia de aquel, no hubo

facilidad: le nombraron en Junio de 1353 y gobernó hasta 7 de Marzo de 1362 que murió desterrado en Coimbra, y su cuerpo fué traido luego y enterrado en el coro de esta iglesia al pie del altar de Nuestra Señora la Blanca. Celebró un Concilio provincial en 1355.

73. *D. Gomez Manrique.* Fué un Prelado justo y virtuoso; así es que no obstante que el Rey Don Pedro el Cruel (autor de los destierros de los tres anteriores Arzobispos) en su testamento fecha 18 de Noviembre de 1360 le titula de un modo absoluto Arzobispo de Toledo, y en efecto es de creer que violentase la eleccion del Cabildo para que le nombrase desde el momento que decretó el destierro de su antecesor D. Vasco, él no se tuvo por tal Arzobispo, ni se firmó con ese dictado, ni la eleccion fué confirmada hasta cerca de un año despues de morir el Prelado en Coimbra; constando por un documento de fecha 6 de Febrero de 1363 que solo se firmaba «*Electus toletanus*» aun despues de muerto su antecesor. Gobernó, pues, desde fines de 1362 hasta su muerte ocurrida en 19 de Diciembre de 1375, y está sepultado en el coro.

74. *D. Pedro IV Tenorio.* Natural de Tavira (Portugal) y oriundo de Galicia: estudió en Italia con Valvo, y fué Obispo de Coimbra, de donde se le trasladó á Toledo. Era hombre de grandes prendas; edificó el cláustro bajo de la Catedral y la capilla de San Blas, el puente de San Martin y el castillo de San Cervantes en Toledo; ensanchó y casi levantó por entero el convento de la Merced de esta misma ciudad; construyó varias fortalezas en la frontera de los moros, y fundó la Villafranca de Puente del Arzobispo, junto á uno famoso que edificó sobre el Tajo, alzando allí una gran iglesia y un hospital de Santa Catalina con pingües rentas. En Talavera (donde está su madre

enterrada) edificó un magnífico convento que destinaba para que le habitasen los Dignidades y Canónigos de aquella Colegiata, mas habiéndolo resistido ellos, se le dió á los monges Gerónimos con dotacion muy cuantiosa. Respecto á su fallecimiento y sepulcro ya tenemos dicho cuándo ocurrió y dónde se encuentra, en el capítulo III de la seccion segunda, al describir el claustro bajo de la Catedral. Gobernó desde 1376 hasta 18 de Mayo de 1399. Dejó su copiosa librería al Cabildo y celebró un Concilio provincial en 1379.

75. *D. Pedro V de Luna.* Era sobrino carnal del Papa Benedicto XIII, Doctor en derecho canónico y tio de D. Alvaro de Luna, á quien educó en Toledo. Gobernó su diócesis desde 1404 hasta 19 de Setiembre de 1414. Está sepultado en la capilla de Santiago.

76. *D. Sancho III de Rojas.* Desde el obispado de Palencia vino á Toledo, á instancias que hicieron con el Cabildo los Reyes D. Fernando de Aragon (el de Antequera) y Doña Catalina su muger, porque en la conquista de esta ciudad le acompañó y sirvió, lo mismo que en el viaje que dicho Rey hizo á Valencia para verse con el Papa Benedicto XIII. Gobernó desde Junio de 1415 hasta su muerte ocurrida en 24 de Octubre de 1422. Está enterrado en la capilla de San Pedro, que fué fundacion suya.

77. *D. Juan V Martinez de Contreras.* Fué natural de Riaza y Dean de Toledo. Asistió al Concilio Senense en tiempo de Martino V, presidiendo á otros Arzobispos mas antiguos en órden y en edad, como primado de España. Trabajó en pacificar á los Reyes de Aragon y Navarra, por encargo de D. Juan II. Fué elegido en 18 de Noviembre de 1422 y murió en 16 de Setiembre de 1434. Está enterrado en la capilla de San Ildefonso.

78. *D. Juan VI de Cerezuela.* Hermano uterino del Condestable D. Alvaro de Luna; fué Obispo de Osma, luego Arzobispo de Sevilla, y por último de Toledo. En la vacante de su antecesor se dividieron los votos en la eleccion entre el Dean Villaquiran y el Arcediano Guzman; pero de órden del Rey, cuyo privado era el D. Alvaro, se concertaron en nombrar al Sr. Cerezuela en Noviembre de 1434, desde cuya época gobernó el arzobispado hasta que murió en Talavera á 3 de Febrero de 1442, y está enterrado en la capilla general.

79. *D. Gutierre III Alvarez, ó Gomez, de Toledo.* De carácter muy severo y duro para las circunstancias en que gobernó, se hizo pocos amigos: acompañó á D. Juan II en algunas batallas contra moros. Duró su pontificado desde fines de 1442 hasta Diciembre de 1445, ó Enero de 1446, que falleció en Talavera: su cuerpo fué sepultado en Alba de Tormes. Este Arzobispo fué el último que elegió el Cabildo, pues desde el siguiente los comenzaron á nombrar los Reyes, presentándolos á la confirmacion del Sumo Pontífice.

80. *D. Alfonso II Carrillo de Acuña.* Fué varon de gran talento y sabiduría, por lo que le escogió el Papa Sisto IV para que presidiese en su nombre una junta que se reunió en Alcalá, compuesta de los mas célebres doctores, para calificar las proposiciones escandalosas que había vertido cierto catedrático de Salamanca llamado Pedro de Osma en un libro que publicó. Pero al mismo tiempo fué nuestro Arzobispo tan inquieto y díscolo que siempre jugó un papel muy activo en las revueltas civiles que por entonces ocurrieron durante el reinado de D. Enrique IV. Murió ya muy anciano en Alcalá, donde pasó su vejez retirado y arrepentido de su anterior vida bulliciosa y

agitada, á 1.° de Julio (1) de 1482, habiendo gobernado el arzobispado unos treinta y cinco años.

81. *D. Pedro VI González de Mendoza.* Nació en Guadalajara á 3 de Mayo de 1423, y tambien murió allí á 11 de Enero de 1495. Era hermano del primer Duque del Infantado, y pertenecía á una de las mas principales familias del reino: tuvo gran valimiento con los Reyes Católicos, á quienes acompañó siempre, hallándose con el Rey en la batalla de Toro y en toda la conquista de Granada, siendo su cruz arzobispal la primera que se enarboló sobre las torres de la Alhambra. Fué Obispo de Sigüenza, Abad de Valladolid, Arzobispo de Sevilla, Patriarca de Alejandría, Arzobispo de Toledo y Cardenal de la Santa Iglesia Romana del título de Santa Cruz en Jerusalen, de la que era ardentísimo devoto: reedificó á su costa la iglesia de su advocacion en Roma, habiéndose encontrado al hacer esta obra, el verdadero cartel ó rótulo que los judios pusieron por befa sobre la cruz del Redentor; y fundó bajo el mismo título la Inclusa ú hospital de Espósitos de Toledo y el Colegio mayor de Valladolid, dando la figura de una cruz de Jerusalen á las plantas de estos dos edificios. Erigió en Colegiata con siete Dignidades, doce Canónigos y siete Racioneros la antigua iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor de Alcalá, y dejó infinidad de alhajas y riqueza á esta Catedral, nombrando por su heredero al citado hospital de Espósitos. Fué gobernador del reino por los Reyes Católicos; reformó la disciplina eclesiástica de una manera casi increible para aquellos tiempos, y fué quien inclinó

(1) El epitafio que hay sobre su sepultura, grabado en 1613, dice *Junio*, pero es error del que labró la inscripcion, pues no hay duda de que fué Julio.

el ánimo generoso y emprendedor de Doña Isabel I para que protegiese y apadrinase al célebre Cristóbal Colon, rechazado ya en otras córtes y casi desahuciado en la nuestra, que hubiera abandonado sin la decidida recomendacion que obtuvo del Cardenal Mendoza, cuya consecuencia fué el descubrimiento de la América y el que ganase la España un nuevo mundo. Disfrutó del arzobispado desde el año de 1483 hasta su fallecimiento; y está enterrado en la capilla mayor al costado del Evangelio.

82. *D. Fr. Francisco I Jimenez de Cisneros.* Entre los grandes Prelados que ha tenido la Iglesia de Toledo en esta segunda série de Arzobispos, sobresale indudablemente este insigne varon que reunió muchas y brillantes cualidades, tal vez contradictorias, y que es un fenómeno por lo mismo el encontrarlas reunidas en un solo sugeto. Fué natural de Torrelaguna, provincia hoy de Madrid; hijo de padres nobles aunque no ricos; su nombre era Gonzalo, pero le cambió por el de Francisco al profesar como religioso de la órden Seráfica: aprendió latin en Alcalá, y estudió artes y derecho civil y canónico en Salamanca: ejerció la abogacía en Roma con mucha aceptacion, y el Papa proveyó en él el arciprestazgo de Uceda para que con sus escasas rentas pudiera mantener á su madre y hermanos. Con esto volvió á España, habiéndole robado en el camino lo poco que traia; y el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo de Acuña llevó tan á mal la provision hecha en su favor del citado arciprestazgo, que le puso preso y no se le dejó disfrutar. Asi pasó bastante tiempo hasta que fué llamado á Sigüenza por el Obispo entonces de aquella diócesis, despues Cardenal y Arzobispo de esta D. Pedro Gonzalez de Mendoza, para Vicario y Provisor suyo;

y allí aprovechando los ratos de descanso aprendió las lenguas hebrea y caldea: tambien en esta época formó el propósito de renunciar al siglo, y á pesar de las instancias del Prelado y de otras muchas personas que admiraban sus prendas, se vino al convento de San Juan de los Reyes de Toledo que acababan de fundar los católicos D. Fernando y doña Isabel, y tomó el hábito de San Francisco, siendo el primer novicio que hubo en aquel. Ya profeso se marchó al convento del Castañar, que está en despoblado á unas quatro leguas de Toledo, y apeteciendo todavía mas retiro (porque ni aun allí le dejaban de consultar é importunar con negocios graves) se trasladó al desierto de la Salceda en la Alcarria. Por informes del gran Cardenal Mendoza, ya Arzobispo de Toledo á la sazon, le buscó la Reina Católica para su confesor, rigiéndose por sus consejos no tan solamente en los negocios espirituales, sino tambien en los temporales que le consultaba contra la voluntad del religioso. Nombrado provincial de su Orden, desempeñó tan delicado encargo sin mas auxiliar que otro fraile que tomó por compañero, ni mas aparato que un burro sobre el que llevaban los libros y la ropa mas precisa, caminando ellos siempre á pie y pidiendo limosna para mantenerse, y con tal desgracia que hubo muchos dias que no recojieron nada: mas tarde consiguió facultad pontificia para reformar su Orden y todas las demas de España, en cuya colosal empresa tuvo no pocos sinsabores y disgustos que sufrir, pero logró reducirlos á todos á la verdadera vida monástica, y á las monjas á rigurosa clausura. Cuando los Reyes Católicos visitaron en Guadalajara al Cardenal Mendoza que estaba espirando, aconsejó á la Reina que nombrase por sucesor suyo á Fr. Francisco, y asi lo verificó Doña Isabel;

pero fueron necesarias dos bulas de Su Santidad para obligarle á aceptar, y aun asi no abandonó su pobreza, traje y tratamiento religioso, de manera que el Papa Alejandro VI hubo de espedir una tercera bula, mandándole tomar familia y acomodarse al decoro que exigía su nueva Dignidad. Ya hemos visto al hablar del cláustro alto, en el capítulo IV de la seccion segunda, que le hizo edificar con intencion de obligar á los Canónigos á vivir en él en comunidad; tambien hemos referido en sus oportunos lugares de ambas secciones como fundó la capilla Muzárabe, como labró la sala de Cabildo, la librería de la Catedral, la Custodia grande, el retablo mayor ensanchando la capilla, y mil otras cosas que se han ido ofreciendo y todavía han de ofrecerse que contar como obra del incomparable varon á quien se refieren estos apuntes biográficos. Gobernó dos veces el reino con la mas acertada política y el mayor tino y justicia: conquistó á sus espensas y tomando parte personalmente en la espedicion, la ciudad y territorio de Oran: Fué Inquisidor general, fundador de la insigne Universidad de Alcalá y colegio mayor de San Ildefonso. Promovió y costeó la edicion de la *Biblia complutense*; fué creado Cardenal con el título de Santa Balbina, y celebró dos Concilios, uno en Alcalá y otro en Talavera, etc., etc. Tres escritores han empleado sus bien cortadas plumas en escribir la vida de este gran Prelado, que seguramente mereció esto y mucho mas. Gobernó la Silla de Toledo desde 26 de Setiembre de 1495 hasta su fallecimiento ocurrido en la villa de Roa á 8 de Noviembre de 1517. Su sepulcro está en la capilla del colegio de San Ildefonso de Alcalá (1).

(1) Tenía el epitafio siguiente:

83. *D. Guillermo Croy.* No llegó á venir á Toledo, aunque tomó posesion del arzobispado por poderes: era de nacion flamenco y de familia muy distinguida, teniendo él mucha instruccion. Disfrutó la Mitra desde 23 de Julio de 1518 hasta 11 de Enero de 1521 que murió en su pais. Fué tambien Cardenal como sus dos antecesores. (1)

84. *D. Alfonso III de Fonseca.* Fué Prelado de grandes prendas y muy piadoso: vino á Toledo desde el arzobispado de Santiago, donde fundó

CONDIDERAM MUSIS FRANCISCUS GRANDE LICEUM; CONDOR IN EXIGUO NUNC EGO SARCÓPHAGO: PRÆTEXTAM JUNXI SACCO, FALEAMQUE GALERO: FRATER, DUX, PRÆSUL, CARDINEUSQUE PATER. QUIM VIRTUTE MEA JUNCTUM EST DIADEMA CUCULLO, CUM MIHI REGNANTI PARUIT HESPERIA. OBIIT ROÆ VI IDUS NOVEMBRIS MDXVII.

Que en castellano quiere decir:

Yo Francisco había fundado un gran Liceo á las Musas (ó para las ciencias) *y ahora estoy encerrado en este pequeño ó estrecho sepulcro: uní la túnica purpúrea al sayal del religioso, y el morrion al bonete. Fraile, Capitan, Prelado y Cardenal, fué por mis méritos hermanada la Corona con la capucha, cuando la España obedeció mi Gobierno. Murió en Roa á 8 de Noviembre de* 1517.

Habian desaparecido los apreciables restos de este eminente varon años atrás, por el celo de algunos Colegiales que veian con dolor irse deteriorando el monumento que los encerraba; pero recientemente se descubrió su paradero por escritos y notas que aquellos dejaron reseñando puntualmente el sitio de la propia iglesia á que trasladaran tan venerables cenizas, y en el año corriente se han vuelto á depositar en su primitivo sepulcro con gran ostentacion y honores muy particulares; pero trasladándolo todo á la iglesia magistral de la propia ciudad de Alcalá.

(1) Aunque las bulas para este Arzobispo se presentaron al Cabildo en 13 de Abril de 1518, no quiso este dar la posesion antes de exponer á Cárlos V la inconveniencia de que se diese á un estrangero tan alta Dignidad: mas habiéndose empeñado el Emperador, y expedido nuevas bulas Su Santidad con fecha 23 de Julio de aquel mismo año, ya no se pudo detener mas la posesion, y se la dieron á sus apoderados.

un magnífico colegio mayor y otro en Salamanca. Ya hemos tocado en ocasiones oportunas lo que hizo en esta Santa Iglesia, como la capilla actual de Reyes nuevos, y otras obras y regalos de mucho valor y mérito. Gobernó desde 26 de Abril de 1524 hasta 4 de Febrero de 1534 que murió, y fué sepultado en su Colegio mayor de Santiago de Galicia.

85. *D. Juan VII Tavera.* Fué Cardenal y varon sábio, de altas cualidades; pero tan tenaz en sostener sus derechos, que gastó gran parte de sus pingües rentas en pleitos en que nunca cedia: celebró un Concilio diocesano en 1536. Ademas de las obras que mandó hacer en la Catedral, como la silleria del coro, capilla de la Torre, puertas de madera de Leones y otras cosas que hemos ido notando en sus respectivos lugares, fundó é hizo construir en el arrabal extramuros de esta ciudad el suntuoso hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera), con magnificencia régia. Rigió la Iglesia de Toledo desde 13 de Mayo de 1534 hasta su muerte ocurrida en 1.° de Agosto de 1545, y yace en medio de la soberbia iglesia de su hospital en un riquísimo sepulcro trabajado por Berruquete.

86. *D. Juan VIII Martinez Silicco.* Era preceptor del entonces Príncipe D. Felipe II cuando murió el Cardenal Tavera, y el emperador Cárlos V proveyó en él la Mitra de Toledo, y luego fué creado Cardenal. Tenia grande ánimo y muy distinguida virtud, pero su genio era acre y su carácter muy vehemente para todo aquello en que ponia mano. Esto le produjo muchos sinsabores con el Cabildo y demas clero del arzobispado, porque se empeñó en reformar ciertos abusos, y le suscitaron infinitas contrariedades y disgustos, todo lo cual supo vencer y superar. El puso en vigor

la disciplina eclesiástica; introdujo el Estatuto que aquí llaman, para que todo prebendado deba presentar antes de tomar posesion informaciones y pruebas de limpieza de sangre, pues habia mucho abuso en esto; y fué padre de los pobres. En el cuerpo de este libro hemos hecho ya mencion de las obras y regalos que hizo y mandó hacer en la Catedral: además fundó en Toledo dos colegios, uno para doncellas nobles, espléndidamente dotado, y otro para niños de coro, que llamaban Colegiales Infantes; de los cuales colegios haremos artículos especiales en el libro tercero de esta obra. Cedió por cuatro años á Cárlos V para sus empresas la tercera parte de sus rentas, y dió luego á Felipe II 80,000 ducados de los de entonces (que importan 1.660,000 rs. vn.) para la jornada de Inglaterra. Gobernó desde 30 de Enero de 1546 hasta 31 de Mayo de 1557 que murió, siendo sepultado en la capilla de su colegio de Doncellas.

87. *D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda.* Era fraile dominico y de familia muy ilustre; de mucha ciencia y probada virtud. Tanto Cárlos V como Felipe II le cometieron graves negocios de Estado, que desempeñó perfectamente; pero sus enemigos le censuraron como anti-dogmáticas algunas proposiciones, y se vió envuelto en una persecucion por parte del Santo Oficio, teniendo que ir á Roma á sincerarse (como en efecto lo consiguió), y fué absuelto y declarado inocente; mas gozó poco esta satisfaccion pues le cogió la muerte en aquella misma ciudad á 2 de Mayo de 1576, y allí está sepultado. Gobernó la diócesis desde 3 de Marzo de 1558 hasta su fallecimiento (1).

(1) En 1565 se celebró en esta ciudad un Concilio provincial para tratar de la causa formada al Arzobispo, y le presidió el sufragáneo mas antiguo, que era el Obispo de Córdoba D. Cristóbal de Rojas.

88. *D. Gaspar I de Quiroga.* Fué Vicario general de este arzobispado en Alcalá, Dean de Leon, Oidor de la Rota en Roma, Obispo de Cuenca, y de allí vino á Toledo, siendo despues Cardenal é Inquisidor general. Sufrió á los principios alguna persecucion por sostener los fueros de la justicia, pero se reconoció luego que tenia razon y fué premiado y honrado como merecía. Celebró dos Concilios en su Palacio arzobispal, uno diocesano en 1580 y otro provincial en 1582: hizo redactar el escelente manual para la administracion de Sacramentos, que rije no solamente en el arzobispado sino en muchas otras diócesis: fué muy limosnero, aunque le acusaron de tacaño y codicioso porque en sus últimos años redujo las limosnas cuanto le fué posible y tuvo á medio sueldo á sus sirvientes, pareciendo que solo pensaba en amontonar dinero; sin embargo, aunque las apariencias daban algun viso de verdad á esta calificacion, es lo cierto que nunca faltó al socorro de las verdaderas necesidades, y que el objeto que se propuso en cercenar los gastos de ostentacion y los demas que eran menos precisos, fué el de hallarse preparado para hacer frente con desahogo á las circunstancias que amenazaban sobrevenir cuando falleciese Felipe II cuya muerte se estuvo temiendo algunos años; y como los Arzobispos de Toledo siempre tuvieron tanta parte en los consejos de Estado y de gobierno, especialmente en minorías como la que entonces se esperaba, se precavió como prudente para poder auxiliar á Don Felipe III con crecidas sumas de que indispensablemente habia de necesitar para superar las dificultades con que tropezase al principio de su reinado. Dios lo dispuso de otra suerte, y el Cardenal murió antes que Felipe II. Gobernó la diócesis desde fin de Octubre de 1577 hasta 20 de

Noviembre de 1594 que murió, siendo llevado á sepultar en la iglesia del convento de Agustinos calzados de la villa de Madrigal, su patria, que él habia fundado con grandiosidad.

89. *Alberto. Infante de España y Príncipe Austriaco.* Era Archiduque de Austria, hijo segundo del Emperador Maximiliano Rey de Bohemia y de Hungría; y sobrino de D. Felipe II de España. Fué Cardenal con el título de la Santa Cruz de Jerusalén, y Clemente VIII le hizo Arzobispo por la vacante del Cardenal Quiroga; tomandó posesion de la Mitra en 1595 á 3 de Abril; mas la renunció sin llegar á ordenarse *in sacris* á 9 de Julio de 1598 que se casó con su prima la hija de Felipe II Doña Isabel Clara Eugenia. En algunos lugares del libro precedente hemos hecho mencion de varias obras mandadas ejecutar por este Arzobispo en la Catedral, y de los regalos de reliquias y alhajas que hizo á esta Santa Iglesia. Algunos autores escriben que este Archiduque era muy aficionado á los estudios teológicos. En 1596 celebró en el Palacio arzobispal un Concilio diocesano.

90. *D. García de Loaisa Giron.* Fué natural de Talavera y famoso canonista: escribió la coleccion de los Concilios y una ilustracion á San Isidoro: fué tambien el primer maestro que tuvo Felipe III siendo Príncipe, y administró la diócesis por el Cardenal Alberto, por cuya renuncia le sucedió en la Silla arzobispal: mas hallándose aguardando en Alcalá para recibir el pálio, enfermó y murió á 22 de Febrero de 1599, habiendo tomado posesion del arzobispado en 18 de Agosto anterior, dos dias despues de consagrarse. Su fama es de escelente cultivador de la disciplina eclesiástica.

91. *D. Bernardo II de Sandoval y Rojas.* Había sido Obispo de Ciudad-Rodrigo, de Pamplona y de Jaen antes de venir á la Silla Primada, en la

que fué Cardenal, Inquisidor general y Consejero de Estado. Con los pobres era sumamente generoso y en todas sus cosas muy espléndido; á Don Felipe III le dió de una vez 50,000 ducados de aquella época (que pasan de 1.000,000 de reales) para el viaje y recibimiento de su nuera Doña Isabel. Activó con energía los pleitos que la Dignidad arzobispal tenia sobre varios derechos, ganando unos y transigiendo otros á costa de grandes sacrificios pecuniarios; entre ellos ganó el del Adelantamiento de Cazorla(1), el que traian los Arzobispos con la órden de San Juan sobre la jurisdiccion ordinaria en el territorio de esta, y el de la incorporacion á la Mitra de la ciudad de Brihuega. Valía en su tiempo el arzobispado unos 6.000,000 de reales, y así es como pudo

(1) Ya al tratar del Arzobispo 58 (D. Rodrigo) digimos el orígen de este que se llama Adelantamiento de Cazorla, cuyo señorío perteneció desde entonces á los Arzobispos, quienes nombraban á su voluntad el Adelantado, que siempre era una persona de circunstancias, y servía como de Capitan general de la Iglesia de Toledo contra los moros en las fronteras de Granada y Málaga. La jurisdiccion temporal del Prelado toledano se estendía allí sobre cinco villas y mucho territorio en el reino de Jaen con unos 12,000 vasallos y cosa de 20,000 ducados de renta. Como el Arzobispo 85 (D. Juan Tavera) nombrase Adelantado al secretario de Cárlos V D. Francisco de los Cobos, quiso el Emperador perpetuar aquel oficio en la persona y descendientes de su criado favorito, y para ello obtuvo aprobacion apostólica y anuencia de la mayoría del Cabildo; no faltaron sin embargo protestas de la minoría que dieron márgen á un pleito entre los Arzobispos siguientes y los Marqueses de Camarasa descendientes de Cobos; y el señor Sandoval hizo por fin valer sus derechos: pero el generoso Prelado, luego que vió asegurados estos, señaló al Marqués vencido una pension anual de 7,000 ducados sin jurisdiccion ni oficio alguno. Nombró en seguida por Adelantado á su sobrino el célebre Duque de Lerma, pero á poco tiempo se lo hizo renunciar, temeroso de que con su encumbramiento quisiese perpetuarle tambien en su familia, y para indemnizarle le concedió otra pension vitalicia de 6,000 ducados.

costear, unas veces por sí solo y otras ayudando á los fondos de la Fábrica de la Catedral, tantas obras como hemos visto que se hicieron durante su pontificado en esta Santa Iglesia, y muy especialmente la capilla del Sagrario, sacristía y demás anejos. En 1601 celebró Sínodo diocesano: gobernó desde 23 de Junio de 1599 hasta su fallecimiento ocurrido en 7 de Diciembre de 1618, y está enterrado en la capilla de la Vírgen al lado del Evangelio.

92. *D. Fernando II, Infante de España.* Hijo de Felipe III, fué electo Arzobispo por muerte del Cardenal Sandoval, y nombró por Gobernador de la diócesis al Doctor Álvaro de Villegas, hasta que en 5 de Mayo de 1620 tomó él la posesion y fué creado Cardenal. Marchó luego á mandar los Paises Bajos como Virey por su hermano Felipe IV, y dejó por Gobernador del arzobispado, entre otros, al Presidente de Castilla D. Diego Castejon y Fonseca, que escribió una obra latísima sobre la primacía de esta Santa Iglesia. El Cardenal Arzobispo ganó con las tropas Reales la batalla de Norlingen que se celebra en esta Catedral con procesion, Te-Deum y sermon el dia 6 de Setiembre, y ajustó las paces con los Belgas á nombre de su hermano. Fué defensor acérrimo de los sagrados cánones, y en el año de 1620 celebró Sínodo diocesano en Toledo. Murió jóven á 9 de Noviembre de 1641 en Bruselas, mandando que trajesen su cuerpo á la capilla del Sagrario de su Catedral, á quien legó su riquísimo Guion ó cruz arzobispal; pero no se llevó á efecto su testamento.

93. *D. Gaspar II de Borja y Velasco.* Fué Obispo de Milan y Cardenal protector de España en Roma, donde gastó crecidas sumas en socorrer á los pobres: tambien fué Virey de Nápoles. Se

le nombró Arzobispo de Toledo en 3 de Enero de 1643; pero no tomó posesion hasta 20 de Marzo de 1645 y murió en el mismo año á 28 de Diciembre, siendo enterrado en la capilla de San Ildefonso á mano derecha de su entrada como vimos en su lugar.

94. *D. Baltasar Moscoso y Sandoval*. De la familia de los Condes de Altamira; fué Obispo de Jaen, Cardenal y Consejero de Estado de Felipe IV. Vivió algun tiempo en Roma, más con la pobreza de un religioso que con la ostentacion de un Prelado. Ya en la Silla de Toledo sirvió al Rey con grandes donativos de sus rentas, pero sobre todo las gastaba con los pobres, á quienes convidaba á comer con él á su mesa diariamente, y por las noches recorría las calles á deshora recogiendo á los infelices que no tenian donde albergarse y llevándolos á su Palacio, habiendo llegado el caso de acostarlos en su propia cama cuando ya no se encontraban en la casa colchones ni ropas, porque se llevaba por delante á cuantos tropezaba que carecian de abrigo. Celebró un Concilio diocesano en 1648; gobernó desde 7 de Octubre de 1646 hasta que murió en 18 de Setiembre de 1665; está enterrado en la capilla de la Descension.

95. *D. Pascual II de Aragon*. De una de las mas ilustres familias del reino, la de los Duques de Villahermosa y de Cardona; fué Doctor en ambos derechos por Salamanca, y Catedrático de ellos en la Universidad de Toledo; luego Arcediano de Talavera; despues Orador y Protector de España en Roma, Cardenal, Virey de Nápoles, Inquisidor general, Consejero de Estado, Presidente de Aragon y Gobernador del reino en la minoría de D. Cárlos II; gran defensor del clero, piadoso, humilde, celoso, pacífico y cumplidor

de sus deberes. Fundó el convento de las Capuchinas, en cuya clausura está enterrado; y gobernó el arzobispado desde 7 de Marzo de 1666 hasta 26 de Setiembre de 1677 que murió.

96. *D. Luis I Manuel Fernandez Portocarrero.* Tambien de distinguida familia, además de la alta Dignidad de Arzobispo de Toledo desempeñó otros cargos gravísimos y eminentes. Fué Cardenal del órden episcopal, confesor del Rey, Caballero de la órden de *Sancti Spiritus*, dos veces Embajador de España en Roma y en varias ocasiones Gobernador del reino. Era padre de los pobres, religioso, benigno y modesto. Dejó por heredero de sus bienes al hospital de Niños Espósitos: en 1682 reunió Concilio diocesano y se acordaron en él las constituciones sinodales que hoy rigen en el arzobispado. Disfrutó la Mitra desde 28 de Enero de 1678 hasta su muerte ocurrida en 14 de Setiembre de 1709: su sepultura ya la hemos visto á la puerta de la capilla de la Vírgen del Sagrario.

97. *D. Francisco II Valero y Losa.* Uno de los mejores teólogos de Alcalá. Obtuvo primero el obispado de Badajoz, y de allí se le trasladó á Toledo: fué de costumbres amables, de conversacion atractiva, de estremado celo, y en un todo modelo de su grey. Su dichoso pontificado duró desde 7 de Mayo de 1715 hasta su muerte que aconteció en 23 de Abril de 1720. Está enterrado, como se ha dicho, en el suelo al pie del altar de la Vírgen de la Estrella.

98. *D. Diego de Astorga y Céspedes.* Vino á Toledo desde la Silla episcopal de Barcelona, y obtuvo con la Primada el Capelo de Cardenal. A este Prelado se concedió por solo ser Arzobispo de Toledo el tratamiento de Escelencia para sí y para sus sucesores en la Mitra toledana. Fué

consejero privado de Luis I, Inquisidor general, etc. Construyó el famoso trasparente detrás del altar mayor de la Catedral, á cuyo pie está enterrado; y gobernó desde 26 de Agosto de 1720 hasta 9 de Febrero de 1734 en que murió.

99. *D. Luis II Antonio de Borbon.* Infante de España, como que era hermano del rey Cárlos III. Fué administrador perpétuo del arzobispado, del cual tomó posesion en 13 de Febrero de 1736, y tambien Cardenal de la Santa Iglesia romana. Gobernó esta diócesis desde la citada fecha hasta la de 18 de Diciembre de 1754 que renunció el arzobispado, y mas tarde se casó en la inmediata villa de Olías, y se fué á vivir á la de Arenas de San Pedro, en Estremadura, donde falleció el 7 de Agosto de 1785 y allí está sepultado (1).

100. *D. Luis III Fernandez de Córdoba.* Era conde de Teva, y fué primero Dean de Toledo y Cardenal, despues Arzobispo desde 13 de Setiembre de 1755 hasta su fallecimiento en 26 de Marzo de 1771. Su caridad era inagotable y reducia su propia mesa y todos sus gastos no precisos, por tener mas sobrante que repartir entre los pobres, viudas y huérfanos menesterosos. Está enterrado en la clausura de las Capuchinas de esta ciudad, de quien fué muy favorecedor, junto al sepulcro del Cardenal D. Pascual de Aragon.

(1) Como el matrimonio de este Infante fué desigual y á disgusto por consiguiente del Rey su hermano, le desterró á Arenas y prohibió que los tres hijos que tuvo (uno varon y dos hembras) llevasen el apellido de Borbon, por lo que usaron el de la madre que era Villabriga, hasta muchos años despues que les permitió Cárlos IV firmarse el de su padre. Estos tres hijos se educaron en Toledo bajo los auspicios y direccion del Cardenal Lorenzana, el varon en el Palacio arzobispal y las hembras en el convento de San Clemente: aquel fué luego Arzobispo de Toledo, y estas casaron, una con Godoy, Príncipe de la Paz, y otra con el Duque de San Fernando.

101. *D. Francisco III Antonio Lorenzana.* Este Prelado fué verdaderamente padre de los pobres, y como casi contemporáneo á nuestra época, hay todavia muchas personas que le conocieron y le lloran.

Nació en Leon, de familia muy ilustre, á 22 de Setiembre de 1728. Estudió ambos derechos en Salamanca y Valladolid, donde fué colegial mayor, y habiendo llegado á Rector de su colegio reformó muchos abusos que habia. Fué Doctoral de Sigüenza, Canónigo de Toledo, Dignidad de Abad de San Vicente y despues Dean. De aquí obtuvo la Mitra de Plasencia en 1761, y en el de 1766 se le promovió al arzobispado de Méjico, donde celebró un Concilio provincial, y dejó gratísimo recuerdo allí y testimonios indelebles de su ilustracion, beneficencia y amor á las artes. En 12 de Marzo de 1772 tomó posesion del arzobispado de Toledo, á que habia sido ascendido, y recibió el Capelo á 30 del mismo mes del año 1789. En 20 de Febrero de 1798 salió para Roma, como especie de destierro honroso que le impuso el gobierno de D. Cárlos IV, manejado ya por Godoy, y en 22 de Diciembre de 1800 renunció la Mitra y se quedó allá de simple Cardenal, y allí murió en 17 de Abril de 1804, siendo enterrado en la iglesia de Santa Cruz de Jerusalen, con un gran mausoleo en que hay este sencillísimo epitafio:

AQUI YACE EL PADRE DE LOS POBRES.

Fué Gran literato y sumamente laborioso; publicó algunas obras utilísimas y de indisputable mérito, y promovió con su influencia y ayudó con su dinero á la publicacion de otras que siempre harán honor á sus autores y al Prelado que las costeó. En cuanto á obras públicas, buen gusto para las artes y esplendidez en sus construcciones no ha habido quien le esceda ni aun iguale.

En Toledo, fuera de las mejoras que introdujo en la Catedral así en pinturas como en esculturas y aun arquitectura (como hemos tenido ocasiones repetidas de ver en ambas secciones de este libro), hizo los edificios de la Universidad, el Nuncio, el convento-hospital de San Juan de Dios, el cuartel de San Lázaro y la fonda de Caridad; reedificó casi enteramente el alcázar, poniendo allí las soberbias fábricas de sedería, y la academia de Nobles Artes; levantó de nuevo la mitad de su Palacio, que hubiera sido reedificado del todo á no salir para Roma, como hemos visto, y ayudó con grandes cantidades al Corregidor y Ayuntamiento para plantíos de árboles, fuentes, paseos, etc., etc. todo esto sin perjuicio de que en Madrid y en Alcalá casi hizo de nuevo las Casas arzobispales, y reedificó en infinidad de pueblos del arzobispado las parroquias, iglesias de conventos, etc. Estando ya en Roma envió el mosáico de la capilla Muzárabe, y los manuscritos chinos, hebreos, árabes, caldeos, etc., con muchas otras preciosidades para la biblioteca del Cabildo. La arzobispal, hoy titulada provincial, la hizo casi por entero, á escepcion de los libros de los jesuitas que sirvieron de base para su formacion. En fin pagó la impresion de los Santos Padres toledanos y del Misal y Brebiario góticos del rito Muzárabe, y seria muy largo enumerar los beneficios que tan distinguido como inolvidable Prelado hizo á la diócesis en los veintiocho años que la gobernó.

102. *D. Luis IV María de Borbon.* Infante de España, hijo del que hemos citado como Arzobispo 99.° y educado en Toledo al lado del Cardenal Lorenzana: nació en la villa de Cadalso á 22 de Mayo de 1777: fué Arcediano de Talavera en esta iglesia, mas adelante se le nombró Arzobispo de Sevilla y despues se le promovió á la Silla primada

por renuncia de su antecesor, quedando sin embargo con la administracion de la Mitra de Sevilla. Era de carácter blando, genio amable y costumbres muy sencillas é inocentes. Las convulsiones políticas que ya comenzaron con el siglo presente le ocasionaron muchos disgustos. Como único miembro de la familia real que habia quedado en España durante la guerra de la Independencia, fué Regente del reino en Cádiz, y eso le proporcionó despues bastantes sinsabores con el Rey Fernando VII su sobrino. Las obras que en su tiempo se hicieron en la Catedral quedan ya apuntadas en sus respectivos lugares; murió este virtuoso Prelado en Madrid á 19 de Marzo de 1823; y está enterrado en la sacristía como hemos visto.

103. *D. Pedro VII de Inguanzo y Rivero.* Noble asturiano de grandes conocimientos canónicos y muy instruido en toda clase de ciencias eclesiásticas. Siendo Doctoral de Oviedo le eligieron sus paisanos para ir como diputado del reino á las Córtes estraordinarias reunidas en Cádiz al lado de la regencia provisional por la cautividad de Fernando VII y familia real bajo el dominio de Napoleon: allí tuvo mas de una ocasion, que aprovechó, para declarar sus principios políticos puramente monárquicos. Despues de la vuelta del Rey, fué Obispo de Zamora, y de esta Silla promovido á la de Toledo en 1824, tomando posesion de ella en 15 de Noviembre de aquel año. Su instruccion, religiosidad, severidad de costumbres y caridad para con los pobres, eran notorias, pero su genio acre y desabrido trato deslucieron mucho aquellas brillantes cualidades. Publicó algunos escritos muy apreciables en defensa de los derechos de la Iglesia y de la disciplina eclesiástica: fué Decano del Consejo de Estado, caballero gran cruz de Cárlos III y de San Genaro de Nápoles;

asistió de órden del Gobierno al Cónclave en que salió electo Sumo Pontífice el Sr. Gregorio XVI; y en medio de que las circunstancias y cambios que ha sufrido la nacion de medio siglo acá rebajaron las rentas de la Mitra en mas de dos terceras partes de lo que fueran en tiempo de sus antecesores, todavia con su económico trato pudo, además de atender á los pobres, comenzar á levantar un grandioso edificio, junto á la parroquia de San Andrés en esta ciudad, que destinaba para Seminario Conciliar; pero antes de concluirle sobrevino la guerra civil que no solo impidió su terminacion, sino que prestó ocasiones para que se destruyese parte de lo que habia hecho, arrancando las maderas y otros materiales para emplearlas en las fortificaciones que se improvisaron en el alcázar y algunos puntos mas de esta ciudad. Falleció arrinconado por sus opiniones políticas en el Palacio arzobispal de Toledo á 30 de Enero de 1836, y está sepultado, segun hemos dicho, en medio del pavimento de la capilla de San Pedro.

104. *D. Juan IX José Bonel y Orbe.* Nació en Pinos del Rey, valle de Lecrin, provincia y diócesis de Granada, en 17 de Marzo de 1782. Hizo sus estudios en Granada mismo; ganó por oposicion la Doctoral de Málaga, de cuyo obispado fué tambien Provisor; en 13 de Julio de 1830 fué presentado para la Mitra de Ibiza, y en 29 de Octubre siguiente para la de Málaga, preconizándosele como tal en Roma á 28 de Febrero de 1831: en 12 de Junio del propio año fué consagrado en la Catedral de Granada; en 29 de Julio de 1833 se le trasladó al obispado de Córdoba; y de este á la Silla Primada en 4 de Octubre de 1847 (1). Tomó

(1) Siendo Obispo de Córdoba residió casi siempre en Madrid como electo Patriarca de las Indias, cuyas funciones

posesion en Enero de 1848, habiendo gobernado esta diócesis nueve años hasta el 11 de Febrero de 1857 en que falleció. Fué creado Cardenal en el Consistorio de 30 de Setiembre de 1850, y cuando estuvo en Roma á la gran reunion de Obispos de todo el Orbe católico para la declaracion dogmática del misterio de la Purísima Concepcion de la Vírgen María, en Diciembre de 1854, se le dió el título de Santa María de la Paz. Tenia las grandes cruces de Cárlos III y de Isabel la Católica, fué confesor de Doña Isabel II, Comisario general de Cruzada y Senador del Reino (1).

desempeñó interinamente muchos años: pero al restablecerse las relaciones del Gobierno español con la Santa Sede, no se confirmó su eleccion, sino que pasó al Arzobispado de Toledo.

(1) Acerca de su enterramiento, que está en la capilla de Santiago, ya digimos lo bastante en una nota al fólio 389 y siguientes.

FIN DEL TOMO I.

NOTA INTERESANTE.

Aunque en esta impresion, como sucede generalmente en todas, no habrán dejado de escaparse algunas erratas, á pesar del esmero con que he procurado corregir las pruebas una y otra vez, no me parece necesario poner aquí la tabla ó fé de ellas, pues el buen lector las suplirá sin duda con su discrecion; pero en el apéndice se han deslizado bastantes, que atendiendo á lo delicado de la materia (en la que cualquiera alteracion de sentido puede ser grave), y á que en su mayor parte recaen sobre voces ó palabras latinas (que facilmente varian de significacion con solo usar una letra mas ó menos en su escritura, ó que con poner una letra por otra suelen tener diferente sentido), no puedo menos de considerarlas de importancia, y dignas por lo tanto de una rectificacion que evite cualquiera tergiversacion en la inteligencia de las palabras. Las que yo creo necesario rectificar, son las siguientes:

PÁGINA.		LÍNEA.	DICE.	DEBE DECIR.
748		22	esto	este
749		20	*mehi*	*mei*
750	nota 2.ª	2	sino el primero	sino que el primero
753	nota.	23	*fratibus*	*fratribus*
Id.	id.	25	*conssensu*	*consensu*
754	id.	1	*dimisis*	*dimissis*
Id.	id.	16	*noris*	*nobis*
755	id.	3	*caterbam*	*catervam*
758		30	*Oremus* el coro	*Oremus*: el coro
Id.		32	*gratias* y el Preste	*gratias*; y el Preste
759		18	*pansaulium*	*pausantium*
760		29	*Abemus*	*Habemus*
Id.		31	*Lebemus*	*Levemus*
Id.		33	*referemus*	*referamus*
761		4 y 5	*Osana*	*Hosanna*
762		1	*conmenmorationem*	*commemorationem*
Id.		2	*morten*	*mortem*
Id.		19	*Fiden*	*Fidem*
Id.	id.	3	*resurreccionem*	*resurrectionem*
Id.	id.	6	*consubstancialem*	*consubstantialem*
764	id.	13	*dimite*	*dimitte*
Id.	id.	id.	*dimitimus*	*dimittimus*
Id.		17	*conjuntio*	*conjunctio*
765		24	*no sun dignus*	*non sum dignus*
767		13	*confraccionem*	*confractionem*
774	id.	4	*Vide*	*Vidi*
775	id.	1	incesacion	incensacion

ÍNDICE.

Página.

